AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 31 de diciembre de [illegible]

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), [illegible]. Pasado el mes $ 0.[illegible] el ejemplar.

CARNET DEL REPORTER

[illegible] la nueva esperanza

[illegible]

... una vez por todas, "decididamente", la influencia del verano. [illegible]

[illegible] en vuelo, cuyas operaciones de [illegible]

[illegible] industrial del [illegible] malo y se abre hacia lo [illegible] un destino mejor.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y nuestros corresponsales

Se atribuye al coronel Gonatas el propósito de renunciar la jefatura del gabinete griego

La situación en Grecia

[illegible] (United Press). Se [illegible] de que tanto [illegible]ras, tienen la in[illegible] el poder y re[illegible]militar, el miérco[illegible] Plastiras pronun[illegible] el discurso en [illegible] trabajo hecho [illegible]os.

[illegible] coronel Plasti[illegible] de trasladarse [illegible] su salud algo

[illegible] (United Press). — [illegible]ica, que la liga [illegible] la principal ins[illegible] del rey Jorge, [illegible]alz de las decla[illegible] Venizelos que no [illegible]nación militar, [illegible] carácter.

[illegible] (United Press). — El [illegible] presentaría su [illegible] como se reuna [illegible]

[illegible] (United Press). — [illegible]mente que tan [illegible] su renuncia [illegible] Conduriotis soli[illegible] que forme gabi[illegible]

[illegible] se cree muy [illegible] los acepte for[illegible]

[illegible] el Vaticano

[illegible] 31 (Un. Press). [illegible]tífico acreditado [illegible] presentó sus felici[illegible] el Año Nuevo.

Reunión del gabinete italiano

ROMA, 31 (United).—La reunión del gabinete duró hasta las nueve de la noche, aprobándose el régimen económico que se adoptará para con los maestros de la enseñanza elemental, la reforma de los institutos de Bellas Artes, y adoptando varias medidas financieras por las cuales se exceptúa de derechos a las filiales de las compañías italianas que trabajan en el extranjero.

Finalmente se votó un decreto aprobando los tratados de París de 1919 y de San Germán en 1919, sobre la protección de las minorías.

Gestiones de los socialistas alemanes

LONDRES, diciembre 31 (especial) —Informan de Berlín que los socialistas han reanudado la lucha para conseguir el levantamiento del estado limitado de sitio en toda Alemania.

Dicen que la medida influye en la opinión de los trabajadores contra el gobierno, despertando sus sentimientos anteriores a la guerra contra el militarismo sea cualquiera la forma que adopte.

Una delegación socialista informó al canciller Marx respecto a estos sentimientos. Expuso también la oposición que se nota contra el pago de las rentas en sumas iguales a las de antes de la guerra, pero calculadas ahora en moneda a base de oro, lo que constituye una carga muy seria para los obreros.

La revolución mejicana

MEJICO, 31 (United Press). — Regresó a la capital el presidente general Obregón, procedente del frente del oeste.

Entrevistado se declaró muy satisfecho con el desarrollo de las operación en dicha región.

El presidente parece gozar de perfecta salud.

WASHINGTON, 31 (Especial). — La embajada mejicana recibió una información de que los rebeldes se encuentran en plena retirada desde La Barca, cerca de Guadalajara.

El general Estrada es atacado por tres lados por las fuerzas federales mientras en el Este el general Martínez obligó a los huertistas a retirarse más allá de Esperanza.

La situación es tan alentadora que el secretario de Guerra anunció que las elecciones presidenciales se llevarán a efecto en el mes de julio, "ya que la paz de la República no está seriamente amenazada y la rebelión se puede considerar dominada".

La mayor parte de las comunicaciones que estaban interrumpidas han sido restauradas.

La Cámara de Diputados procederá a reemplazar a aquellos de sus miembros que abandonaron sus bancas para unirse a De la Huerta y a los revolucionarios.

Muerte de lord Jersey

LONDRES, diciembre 31 (United Press). — Falleció el conde de Jersey.

El tratado franco-checoeslovaco

LONDRES, diciembre 31 (especial) —Comunican de Praga que los órganos del gobierno, al comentar el tratado franco-checoeslovaco, ponen de relieve que se trata de un pacto pacífico y declaran que va dirigido exclusivamente contra la vuelta de los Hohenzollern al trono y que no encierra ninguna amenaza contra Alemania.

Los diarios germanos condenan dicho tratado, aunque en forma reservada, mientras que los órganos socialistas y comunistas lo califican de convención militar y declaran que por ese tratado Checoeslovaquia quedará sujeta al militarismo francés.

Termina diciendo que los trabajadores se oponen rotundamente, a su firma.

Los bandidos chinos se apoderaron de la ciudad de Tsao Yang

PEKIN, diciembre 31 (U. Press). —Los bandidos se apoderaron de la ciudad de Tsao Yang, en la provincia de Hupeh, secuestrando a la señora Juliene Kilen y a su hermano, un misionero.

Los bandidos hirieron gravemente a Bernard Hoff y su señora, que pertenecían a la misma misión.

Previamente el gobernador Hsiaoyaonan previno a los misioneros que los bandidos se encontraban en la vecindad, por lo cual los misioneros se refugiaron a bordo de los barcos que los habían transportado hasta dicho lugar, y en los que permanecieron durante varios días, regresando a la misión cuando el gobernador les comunicó que los bandidos habían desaparecido.

La legación norteamericana presentó una protesta, redactada en términos de los más fuertes que puede permitir el lenguaje diplomático.

Detención de varios socialistas italianos

BOLONIA, diciembre 31 (United Press). — Durante [illegible]

[illegible] República [illegible], los [illegible]

[illegible] al cable

[illegible]tico

[illegible]ador belga en [illegible] de producir [illegible]áculo en ple[illegible]ando en for[illegible] alemán que [illegible] le daban [illegible] comida que [illegible] extran[illegible]

[illegible] del comité, [illegible] doctor Madariaga, ha re[illegible] un mensaje de felicita[illegible]calismo de Misiones, [illegible] los concejales [illegible]

Producido [illegible] acto [illegible] za en esta [illegible] de [illegible] traño y [illegible] unión del [illegible] ca, revela [illegible] cho carácter [illegible] muy poca di[illegible]omacia. [illegible] nable en la esposa de un emba[illegible] que al fin será víctima de las consecuencias de la irreflexión de la señora.

En efecto, y por lo que hace a este caso se anuncia que el representante belga en Estados Unidos será trasladado.

Ahora que las molestias que su gesto pueda ocasionar a su esposo están compensadas con el cuarto de hora de popularidad alcanzado por ella. Y vaya lo uno por lo otro.

Parque Nacional del Sud

Lago Nahuel Huapi

Ha sido fijada para el miércoles 2 de enero la audiencia que el presidente de la Nación, doctor Alvear, ha acordado a la comisión de fomento del Parque Nacional del Sud, que, como se ha hecho público, se ha constituido recientemente [illegible]

[illegible] procede [illegible] Señor [illegible] ante [illegible] Clemente Onelli, Conrado [illegible] do Jorge Mitre y E. Saint como vocales y el ingeniero Horacio Anasagasti como secretario, desea presentar sus saludos al señor presidente Alvear, que auspició su constitución y pedirle quiera aceptar la presidencia honoraria de esta comisión que persigue tan grandes y elevados fines culturales.

Raid Aereo Chile-Buenos Aires

Lo inició en la mañana de hoy el aviador J. P. Hansen

El piloto Hansen aterrizó a las 13 y 30 en General Levalle (Córdoba)

En la mañana de [illegible] el conocido piloto [illegible]

[illegible] ción en nuestro país, [illegible] tes vuelos, y en la carrera a Mar del Plata se clasificó tercero y en el importante raid por la copa Wright, ocupó el segundo puesto.

La habilidad y resistencia del piloto Hansen y las condiciones de la máquina que utiliza en su vuelo, hacen pensar que finalizará su importante raid con todo éxito, que se encontrará en esta capital antes de la puesta del sol.

El raid del piloto Hansen es una de las pruebas más importantes de las realizadas en América del Sur, ya que solo el vuelo de dicho aviador es comparable al realizado en el mismo trayecto por el teniente Locatelli.

El piloto Pedro Hansen inició su importante vuelo a las 5.30 horas de la mañana de hoy en el aeródromo de la Escuela El Bosque, de Santiago de Chile, acompañado de un pasajero en un aparato Curtiss de 160 H. P., aterrizando después de haber cruzado la cordillera de los Andes con toda felicidad en Mendoza.

Nuestro corresponsal en Mendoza nos comunica lo siguiente:

MENDOZA, diciember 31. — El aviador señor Pedro J. Hansen, que salió esta madrugada de Santiago de Chile, aterrizó en ésta con toda felicidad. Dicho aviador hizo un espléndido vuelo acompañado de un pasajero.

MENDOZA, diciembre 31. — El aviador Hansen siguió viaje.

VILLA MERCEDES, (San Luis), diciembre 31. — A las 11.05 pasó sobre esta localidad el piloto aviador J. Pedro Hansen.

JUSTO DARACT (San Luis), diciembre 31. — Pocos minutos antes de las 11, pasó por ésta prosiguiendo su "raid" aéreo a esa capital el aviador J. P. Hansen.

Según cálculos de algunos técnicos, se cree, llegará a esa capital poco antes de las 18 horas.

GENERAL MACKENNA (Córdoba), diciembre 31. — Sin ninguna anormalidad, pasó por esta localidad el aviador Hansen, a las 13.10. Tomó en dirección a General Levalle.

GENERAL LEVALLE (Córdoba), diciembre 31. — En las proximidades de esta localidad aterrizó hoy a las 13.30 el aviador J. P. Hansen, quien en las primeras horas de la mañana inició un raid aéreo desde Santiago de Chile a Buenos Aires en compañía de un pasajero.

El raid hasta esta localidad se ha desarrollado normalmente, ignorándose si el aterizaje en ésta haya obedecido a desperfectos del motor o falta de gasolina. El avión se encuentra a mil metros de distancia de la estación del ferrocarril Pacífico.

PARIS, diciembre 31 (especial). —Tormentas sin precedentes están asolando todo el Sur de Francia e impiden la llegada de noticias del desastre del "Dixmude".

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas, y el gobierno ha estado intentando establecer las comunicaciones aéreas, sin haber podido conseguirlo.

El Sena continúa su crecida, y el nivel aumentó hoy a quince pulgadas.

PARIS, diciembre 31 (U. Press). —Durante la noche el Sena subió como ocho pulgadas; la inundación amenaza tornarse en una verdadera catástrofe. Varios centenares de personas evacuaron sus hogares en Nanterre, Saint Denis e Issy.

Numerosos obreros se encuentran ocupados en construir parapetos a lo largo del río.

Ochenta marineros, procedentes del Havre, llegaron provistos de bombas especiales.

Conferencia de la "Pequeña Entente"

LONDRES, diciembre 31 (especial) —Comunican de Belgrado, que se anuncia en forma autorizada, que en la conferencia que la "Pequeña Entente" celebrará el día 9 de enero próximo, sus miembros reafirmarán su solidaridad y discutirán los asuntos económicos mutuos, sin tratar cuestiones políticas.

Finalmente, se difundirá la política común que deberán seguir los países que la integran frente a los otros Estados balcánicos.

Se indica que no es probable que Grecia participe en la conferencia, puesto que de intervenir dicho país en esa combinación política se alterarían las bases de la "Pequeña Entente".

Un te-deum

TURIN, diciembre 31 (Un. Press). —En esta ciudad se celebró un solemne te-deum, en agradecimiento por el restablecimiento del duque de Aosta.

Asitieron al mismo gran número de personas pertenecientes a la alta nobleza italiana.

La pérdida del "Dixmude"

ROMA, diciembre 31 (especial).— El ministro de Marina de Francia, señor Raiberti, envió un telegrama a su colega de Italia, almirante Thaon di Revel, expresándole sus agradecimientos por las atenciones que prodigaron los marinos italianos a la armada francesa, con motivo de la pérdida del dirigible "Dixmude".

Política alemana

LONDRES, diciembre 31 (especial). —Informan de Munich que la [illegible] viera publicó una resolución en favor de un cambio en la Constitución, por el que se introduciría un sistema legislativo de dos cámaras y un presidente del Estado.

La importancia de esta acción estriba en que la creación de presidente de Estado será probablemente un preliminar del restablecimiento de la monarquía.

Impertinencias

La constitución de las municipalidades bonaerenses para el período que comienza mañana, quita el sueño al pulpo secundario. Teme que vuelvan a quedar numerosas comunas en acefalía, y lo teme por una probable complicidad, expresa o implícita, entre los radicales y el Gobierno. Y sienta así la grave premisa que sostiene su argumento: "Si el Poder Ejecutivo cumple con su deber, sólo por excepción puede haber una municipalidad sin sus autoridades legítimas".

He ahí una majadería más, a cuenta del número infinito que registran los juicios de la "gran" tribuna. Porque si hay algo que nadie puede negar sensatamente es la imparcialidad del Gobierno de Buenos Aires frente a los conflictos de las autoridades edilicias, en cuanto ésos conflictos tengan por base razones de pura bandería o intereses de mero predominio. Si el desacuerdo no sale de los límites de una interpretación legal, el Poder Ejecutivo interviene siempre con su alto consejo, sin consideración a la entidad que él favorezca.

"La Prensa" pasa por alto, en cambio, los amaños y trapatiestas de la oposición en las localidades donde ha logrado mantener su influjo o en aquellas que por causas accidentales ha podido conquistar y no es capaz de mantener sin apelación a los viejos cubileteos que hicieron la triste celebridad del "régimen".

Las Municipalidades tienen un procedimiento reglamentado hasta en sus menores detalles por la ley orgánica, y a ellas les incumbe aplicarlo con prescindencia absoluta del Gobierno. El único caso en que éste se hace presente es aquél en que la Policía es requerida para hacer cumplir las resoluciones de un Concejo sin "quórum", que manda compeler a los remisos. Pero tampoco es posible que la Policía acuda ciegamente ante una requisición cualquiera, ya que le es indispensable discernir antes si el auxilio reclamado procede, en efecto, de la minoría de concejales y no de un grupo de simples ciudadanos, por ejemplo, o de una autoridad simulada, como más de una vez ha ocurrido.

La opinión pública sabe a qué atenerse acerca de todas estas incidencias y mal puede impresionarse por una tergiversación infidente de los hechos o por maniobras tendenciosas. Tal sería la organización de una titulada Municipalidad "antipersonalista", donde las cosas se hicieron bajo la advocación — sin duda falsa — de Presidente de la República, que no puede ni debe servir de bandera a ningún acto de esta naturaleza, precisamente porque su alta posición lo erige en dispensador de favores que convertirían a sus beneficiarios en los genuinos "personalistas" del momento.

"La Epoca" no aparecerá mañana

Adhiriéndose a la festividad de fin de año y a fin de dar un merecido descanso a su personal, LA EPOCA no aparecerá mañana.

El señor Alberto I. Gache visitó "La Epoca"

El señor Alberto I. Gache, que desempeña el cargo de cónsul general argentino en Barcelona, se encuentra como ya lo anunciamos, en esta capital y ha llegado a hacernos esta mañana una visita.

Siempre animoso, con su espíritu observador y sagaz, acentuando la expresión afabilísima y correcta que le caracteriza, nos habló al pasar, de las cosas de España y de los marcados adelantos que apercibe en nuestra metrópoli. Tuvo un elogioso concepto para LA EPOCA que recibimos con complacencia ya que se trata de un hombre que ha actuado en el periodismo y conoce bien los menesteres de nuestro oficio.

Piensa quedarse por algún tiempo en esta capital para volver a Barcelona a reanudar su labor que no puede ser más eficaz para los intereses argentinos a su custodia. Se tiene en el señor Gache a un excelente diplomático que ha contribuído y sigue contribuyendo al afianzamiento de nuestras relaciones bien cordiales por cierto con la madre patria.

En el Club Italiano

Celebración de su 25o. aniversario

Con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de su fundación, el Club Italiano ofreció anoche un banquete en honor de sus asociados. La fiesta revistió proporciones lucidísimas, congregando en su seno a un selecto núcleo de miembros de la colectividad italiana.

Transcurrió en un ambiente de la mayor animación y entusiasmo e hicieron uso de la palabra varios oradores, cuyos discursos se aplaudieron mucho. Con motivo de la misma fecha, esta noche se realizará un baile en el Club Italiano.

Nueva sucursal del Banco de la Nación Argentina en Monte

El directorio del Banco de la Nación ha resuelto crear una sucursal en Monte, vieja e importante localidad de la provincia, situada en la línea del F. C. del Sud entre Las Flores y Buenos Aires.

Significa el hecho contribución eficaz al desarrollo de los intereses de esa zona, eminentemente ganadera, pero cuyas tierras, alrededor del pueblo, se han subdividido mucho, con la afirmación de innumerables chacras, pequeños tambos y quintas frutales, existiendo también allí un comercio activo y próspero.

Los representantes de los gremios laboriosos de Monte, habían solicitado en muchas oportunidades el establecimiento de la sucursal con que en breve contarán. He ahí que van a verse satisfechos anhelos tan legítimos y que tan bien hablan del espíritu que anima a los hombres de trabajo de la localidad citada.

[illegible] durante [illegible] autos interlocutorios y sentencias definitivas que dan una idea de la labor desarrollada en aquéllos. Esto, sin embargo, no justifica la interrupción de la tarea por treinta días, en atención no sólo a que el horario es cómodo y discreto en su distribución, sino que no resulta más pesada que la que se ha establecido y se sigue en otros órdenes de la administración nacional.

El privilegio de que gozan en lo judicial es hasta cierto punto irritante, si se agrega el largo tiempo que se les concede a los curiales de descanso, los feriados de Carnaval y Semana Santa, se prolonga demasiado, y tanto, que llega a lesionar seriamente intereses, comprometiendo situaciones que deben siempre atenderse y contemplarse por las consecuencias que traen aparejadas a diversas actividades.

La Suprema Corte, que ejerce la Superintendencia en la administración de justicia, debería dictar una acordada a fin de limitar esta feria, evitando los perjuicios a qué nos referimos y a la vez haciendo desaparecer una situación de privilegio que no se justifica, velando por la buena marcha y regularidad en los procedimientos judiciales.

Designaciones en la Armada

El ministro de Marina resolvió designar jefe de la sección C, del servicio hidrográfico del estado mayor general, al capitán de fragata Juan P. Delucchi; comandante de la corbeta "Uruguay", al teniente de navío Pedro Quihillalt y comandante del transporte de mar Vicente Fidel López" al teniente de navío Raúl R. Moreno.

Pésame del gobierno argentino al de Francia por la pérdida del dirigible Dixmude

El presidente de la República suscribió, en la fecha, el siguiente telegrama, dirigido al primer magistrado de la República de Francia, con motivo de la pérdida del dirigible "Dixmude":

"Diciembre 31 de 1923. — A. Millerad, presidente de la República Francesa. — París.

"Presento a V. E. el testimonio del profundo sentimiento de pesar con que el pueblo argentino ha recibido la infausta noticia de la pérdida del dirigible "Dixmude" y de su tripulación. — Alvear, presidente de la Nación Argentina."

La casa de la América Latina en Paris



Casa de la América Latina, en París

El 15 de febrero próximo se inaugurará en París, según comunicación recibida por el presidente de la República, doctor Alvear, la Casa de América Latina.

Se trata de un hogar espiritual, en el más alto sentido de la palabra, de tal modo, que ha de celebrarse conjuntamente la organización de la proyectada Federación de Intelectuales, a la que se incorporan luego artistas y, finalmente, también hombres de ciencia, especializados en las distintas ramas de los conocimientos.

A la fiesta referida asistirán no escritores, sino asimismo, representantes diplomáticos, lo que Carlos Octavio Bunge llamaba "Nuestra América".

La institución tiene su sede social en la calle Presbourg, N.o 9, y ocupa salones cedidos por el señor Alejandro de Olazábal, su fundador, quien ha expresado los propósitos por él alentados así:

"Hogar intelectual, artístico y social de americanismo y de latinidad, nuestra obra, invita, sin prevenciones ni reticencias, en el centro mismo de la moderna civilización occidental, a las veinte colonias que representan en París nuestros países de ultramar, a la simpatía, armonía y a la unión espiritual, e las cuales dependen en Europa el prestigio de nuestras razas y allá, porvenir de nuestra acción en el mundo.

"Puesto[illegible], bajo [illegible]ectos, no somos [illegible] que [illegible] de conocernos [illegible] acuerdo: [illegible] fuerzos y [illegible] humanitari[illegible] nuestra his[illegible] afirma la [illegible] nuestros g[illegible] la comunión [illegible] fecundo y p[illegible] alta cultura [illegible] la América [illegible] maestros de [illegible]

[illegible] Seremos más grandes: nos apreciarán más."

En cuanto a los fines concretos de la Casa de América Latina, son los siguientes:

1.o La admisión de los estudiantes que vendrán a pedirnos de dirigir sus estudios artísticos y patrocinar sus efuerzos.

2. Una Exposición general de obras de arte, con organización de conciertos sinfónicos, en la cual nuestros arquitectos, nuestros escultores, nuestros pintores, nuestros decoradores y nuestros músicos podrán revelar a la Europa, el genio descon[illegible] nuestras razas.

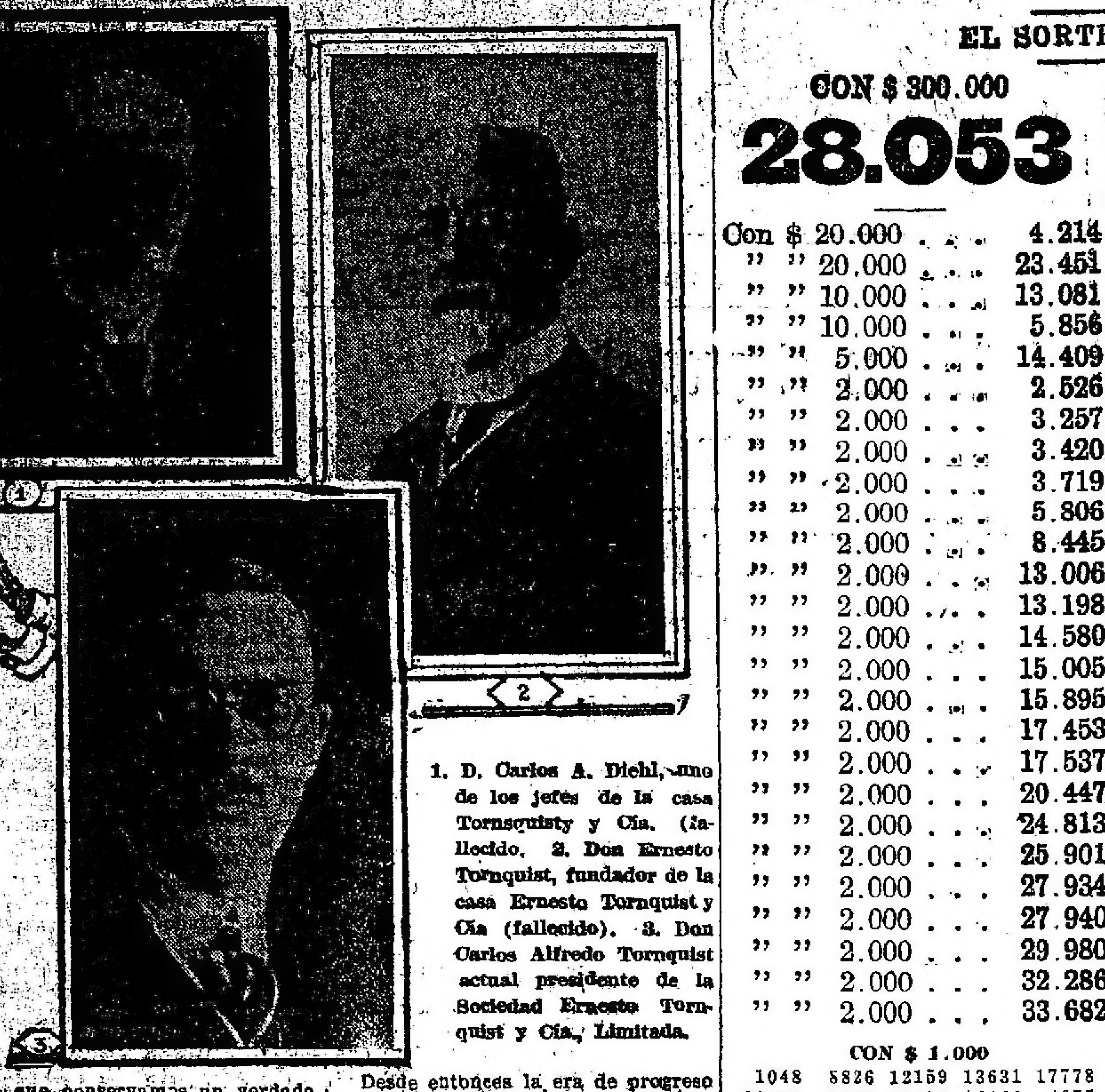
[illegible] "Seman[illegible]

294.129.2[illegible]						
242.389.440						
33.650.469						
992.489.553	172.56[illegible]		65.000.950	47.689	8.[illegible]	
1.303.351.025	219.988.700	145.259.100	76.729.600	34.955	7.59[illegible]	

Ha [illegible] postergada la Convención del [illegible]ma unificado en Santa Fe

[illegible], diciembre 31 — Se [illegible] por la tarde numero[illegible] les del radicalismo [illegible]oría, resolviéndose [illegible] de la fórmula gu[illegible]ndrá el partido en [illegible]rero para el pro[illegible]

Cumple hoy su 50a. aniversario la casa de Ernesto Tornquist y Cía. Limitada



1. D. Carlos A. Diehl, uno de los jefes de la casa Tornsquisty y Cía. (fallecido). 2. Don Ernesto Tornquist, fundador de la casa Ernesto Tornquist y Cía (fallecido). 3. Don Carlos Alfredo Tornquist actual presidente de la Sociedad Ernesto Tornquist y Cía., Limitada.

Los que conservamos un verdadero culto por la tradición cívica que simboliza el movimiento revolucionario del 90, recordamos gratamente la ayuda que el Sr. Ernesto Tornquist prestara en horas angustiosas a los combatientes del Parque, proporcionándoles elementos para que pudiesen continuar la resistencia, hasta llegar a la terminación honrosa de la lucha.

La prestigiosa institución que gira en esta plaza bajo el rubro comercial de Ernesto Tornquist y Cía. Limitada, que ha logrado afianzarse con un sólido crédito abarcando en su radio de acción a importantes operaciones vinculadas a los intereses generales del país cumple hoy cincuenta años de vida.

Los propósitos que guiaron a su fundación se han satisfecho plenamente, manteniéndolos con la ramificación y robustecimiento de su propio desarrollo. Es un fuerte organismo que ha encumbrado en la situación próspera en que se encuentra en la actualidad.

La casa de Ernesto Tornquist y Cía. Limitada se inició en el año de 1830 sobre la base de la de Bunge Bornefeld y Cía., reorganizándose en 1858 bajo la firma de Altgelt, Ferreyra y Cía. Giraba entonces con un [illegible] francos. Don Er[illegible]

[illegible]

[illegible] entrando a formar parte como socio y en 1874 se constituía la nueva razón social de Ernesto Tornquist y Cía. contando ya entonces con un capital de 1.500.000 francos, es decir el triple justamente de lo que se disponía ocho años antes.

Desde entonces la era de progreso fué escalonándose con una serie progresiva de éxitos que fijaron los rumbos definitivos de su porvenir. Puede determinar el índice de ese progreso el aumento del capital que en el año 1899 era de 4.500.000 pesos para llegar en 1906 a la suma de 7.500.000 pesos oro en circunstancias de transformarse la casa en una sociedad anónima. Más vigorosa cada vez exigió la multiplicación de ese capital y así fué que en 1918 se elevaba a los 12.000.000 de pesos oro distribuídos tres cuartas partes en acciones ordinarias y el resto en acciones preferidas.

Sería interminable señalar las operaciones finacieras de las que ha participado la casa Tornquist y Cía. así como las vastas empresas comerciales e industriales en que ha intervenido, ligándose al propio desarrollo económico de la Nación.

Al cumplir este aniversario los fondos de reserva suman 4.404.290 pesos oro lo que hacen ascender ahora sus recursos visibles a la cifra de 16.404.290 pesos oro sellado.

A la muerte del señor Ernesto Tornquist se hizo cargo de la presidencia de la sociedad anónima su hijo el señor Carlos Alfredo Tornquist, que la desempeña en la actualidad [illegible]

[illegible] que supieron contribuir a su engrandecimiento dedicándole muchos de sus afanes y el aporte de su indiscutible talento y preparación. Sus nombres son recordados con verdadera veneración y sus ejemplos son seguidos como la mejor orientación y el más claro y seguro de los rumbos para su presente y porvenir.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

CON $ 300.000

28.053

Con $	20.000	4.214
” ”	20.000	23.451
” ”	10.000	13.081
” ”	10.000	5.856
” ”	5.000	14.409
” ”	2.000	2.526
” ”	2.000	3.257
” ”	2.000	3.420
” ”	2.000	3.719
” ”	2.000	5.806
” ”	2.000	8.445
” ”	2.000	13.006
” ”	2.000	13.198
” ”	2.000	14.580
” ”	2.000	15.005
” ”	2.000	15.895
” ”	2.000	17.453
” ”	2.000	17.537
” ”	2.000	20.447
” ”	2.000	24.813
” ”	2.000	25.901
” ”	2.000	27.934
” ”	2.000	27.940
” ”	2.000	29.980
” ”	2.000	32.286
” ”	2.000	33.682

CON $ 1.000

1048 8826 12159 13631 17778
22073 9294 33659 18169 4075
11348 31800 3526 37644 15718
16574 16251 28546 9719 9618
40261 20870 29610 34883 35231
11215 17667 20685 22125 4351
2582 35695 25811 22702 39704
8249 3447

Con 500 pesos

4384 11654 26224 1800 16046
5466 23517 11669 4015 4936
3401 3706 35509 33939 29038
12727 28212 8007 1896 34153
10146 32432 5877 39914 3888
36162 15751 25353 21088 26053
19392 28185 11267 31390 4236
5200 38211 11990 13657 39520
39213 17958 10763 33638 30075
30468 39104 16007 11561 7125
4522 9844 7912 2251 13142
19986 25468 19527 34601 1727
12276 34944 13095 8255 16097
35297 40983 21186 3865 22004
16380 13337 18896 1184 5547
3584 35803 29150 5611 10547
12026 20139 28601 35595 4814
3086 11482 28405 18236 34188
25294 23176 10172 14491 28293
18561 24142 23001 9324 6098
30118 6640 42985 34991 33521
12025 32487 4998 17164 15438
8112 4231 5742 20026 8736
16481 11156 4507 38768

Con 200 pesos

34965 21807 [illegible]
[illegible]
10748 19842 1892 40457 [illegible]
12319 3750 15402 19361 22446
12178 26462 24231 25597 24679
4898 17283 42107 31977 11366
33215 17879 31581 11396 20442
13528 38066 9090 13441 41794
15844 33039 20018 40101 4796
37237 35825 24556 13982 31310
17990 22379 22157 14244 4893
31777 1492 28989 13617 25060
3680 24634 32989 38375 18134
23747 32002 42073 21713 21219
12984 33095 21865 29215 27305
38789 38928 35481 24445 34473
19015 23823 27667 22164 14636
36830 32278 12420 20318 36645
2399 12899 35192 23963 38763
8899 21560 2945 33178 9236
10602 2871 26954 2994 26991
13204 36231 25432 24406 10695
34283 34646 17932 34286 3645
14025 40765 5775 13753 12389
37986 5784 23778 3227 40647
5658 20376 31212 34687 20797
26727 14775 9686 25635 10667
33557 6664

CON 100 PESOS

1
536 177 841 837 866 040 652 063
572 581 638 892 824 828 816 603
223 015 355 909 369 156 477 451

2
702 596 494 018 368 530 353 033
748 810 563 564 591 645 600 015
467 761 101 127 229 044 319 489
358 640 905 451 401 158 477 418

3
886 534 688 601 909 519 608 646
476 773 152 652 116 812 296 113
130 682 150 408 089 325 972 096
852 028 191 383

4
144 082 941 911 503 680 047 550
333 048 895 475 890 563 673 164
898 218 041 416 521 677 540 450
282 881 612 790 738 396 637 857

5
600 286 379 338 907 762 344 820
282 695 477 516 708 682 396 502
427 839 886 235 737 068 911 659

6
952 741 572 006 050 881 502 559
573 460 968 167 614 128 775 493
759 226 055 828 859 608 240 900
228 306 491 812 854 751 479 128

7
968 739 459 488 356 062 308 403
394 535 126 422 107 454 861 432
671 141 467 544 776 869 510 949

8
882 307 478 084 421 444 479 488
356 062 308 210 830 530 789 699
501 420 707 822 433 640 171 497
008 463 189 866 792

9
908 384 191 485 340 111 674 524
537 061 031 642 755 169 315 916
930 708 005 729 663 256 050 655
045 906 588 644 364 811

10
540 848 017 643 377 097 333 560
743 647 196 128 904 563 280 740
555 770 036 527 142 605 397

11
552 415 797 735 938 085 816 557
904 253 848 975 858 579 359 018
393 299 333 498 717 487

12
413 135 774 834 926 864 320 194
882 465 935 644 404 212 974 805
224 449 378 164 777 781 598 411
[illegible] 094 715 271 123 344 850 [illegible]

13 [illegible]

15
148 040 188 789 458 804 200 427
691 410 887 887 817 398 973 024
758 487 749 945 835 239 519 590

16
018 006 108 834 775 749 571 022
892 577 234 416 399 035 340 115
068 674 421 408 000 141 178 107

17
691 848 269 307 623 645 115 799
141 290 420 961 962 019 538 244
027 619 679 188 718 987 978 812
461 981 960 796 001 321 067 169
040 179 006

18
190 315 658 868 752 396 687 481
451 080 101 925 808 613 723 378
367 979 408 630 716 834 146 555
163 897 580 517 071 631 629 705
373 529 564

19
021 181 319 558 981 931 387 633
697 659 599 873 390 495 089 805
816 357 521 214 755 343 540 219

20
164 223 621 711 903 687 941 706
717 375 792 183 475 065 441 982
912 057 004 527 526 427 731 273
327 449 580 875 692 659

21
102 209 987 468 576 460 646 233
529 032 533 564 894 336 996 299
481 615 296 157 155 111 637 284
210 278 537 679

22
113 989 207 572 592 871 085 335
674 177 728 645 532 351 040 019
141 099 985 456 883 433 854

23
095 841 878 371 496 723 871 342
332 900 632 898 330 887 448 401
403 535 098 170 437 130 791 771
808 195 633 055 729 464 818 475
135

24
743 022 776 662 212 473 134 252
379 809 262 917 978 750 355 502
231 216 671 874 577 017 030 932
903 405 683 417 540

25
036 285 066 130 444 071 826 061
888 581 210 605 786 464 171 430
688 374 474 768 410 656 630 405
756 764 856 207

26
095 566 544 086 328 080 998 299
692 319 182 645 503 388 430 715
288 214 417 198 573 240 012 102
561 815 103 706

27
026 693 340 856 535 667 387 583
519 537 594 868 845 404 465 795
462 609 550 802 492 914 518 084
646 425 346 451 201 138 312 980
354 311 610 783 189 160 121

28
229 992 618 409 162 066 129 281
862 217 676 582 765 245 967 026
678 643 699 980 926 455 142 930
365 031 941 886 705 833 120 062
887 954 743

29
628 587 669 841 743 328 418 625
026 830 943 021 433 834 589 594
155 998 496 189 961 871 915 808
363 046 126 857 894

30
911 411 499 151 413 950 441 068
318 587 628 212 460 930 777 616
116 516 805 472 713 991 367

31
729 708 243 [illegible]
[illegible]
[illegible] 293 512 [illegible] 738 161
[illegible] 798 72[illegible] 459 138
[illegible] 561 88[illegible] 839 599
[illegible] 767 085 174 958
391 200 [illegible]
176

34
366 519 5[illegible] 91[illegible] 638 099 287 539
004 164 843 35[illegible] 461 545 557 944
455 722 759 713 415 684 029 631
209 852 427

35
848 660 793 078 101 772 182 326
903 319 191 254 460 927 414 030
209 490 974 615 407 617 409 178
573 588 710 504 895 157 000 569
692 906 809 841 365 374 461

36
818 054 960 346 295 082 283 201
710 061 939 477 277 315 850 579
870 999 358

37
555 501 604 134 647 915 379 280
505 987 056 669 878 475 554 181
034 985 221 732 214 707 458 450

38
878 875 639 448 309 393 437 727
179 107 704 698 885 427 918 286
990 632 846 341 091 026 029 697
148 718 998 001 539 734 936

39
162 138 594 490 488 105 313 438
618 457 416 971 059 277 717 176
117 541 038 469 199 354 316 823
996 479 060 285 533 631 730 096

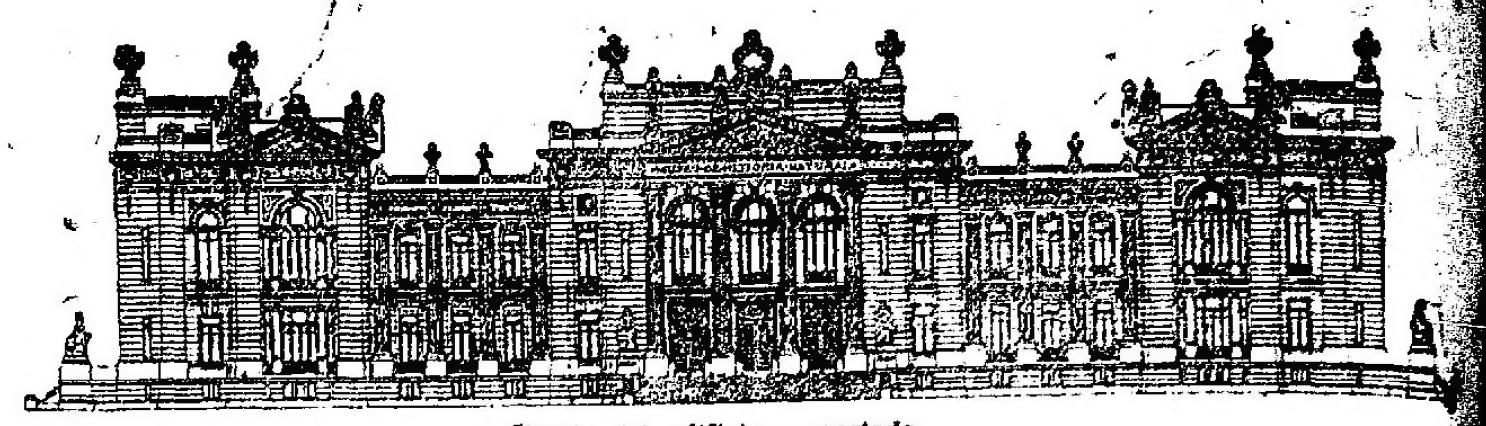
40
169 475 501 058 759 115 437 287
029 257 927 598 901 540 194 632
965 126 776 882 381 601 198 039
057 560 670 328 980

41
573 768 215 172 379 960 577 541
868 459 820 501 068 841 825 342
447 861 644 023

42
698 625 936 172 281 852 330 850
465 622 695 214 291 184 137 324
378 143 149 402

Fué celebrado hoy el centenario de la fundación del Museo de Historia Natural

Reseña histórica sobre la creación del establecimiento



Frente del edificio proyectado

La prestigiosa institución argentina el Museo de Historia Nacional, cumple hoy el centenario de su fundación.

Sólo habían transcurrido dos años de la Revolución de Mayo cuando el Triunvirato decretó, por inspiración de Rivadavia, la fundación de un museo público en Buenos Aires. Los propósitos del decreto del 27 de mayo de 1812, no se cumplieron hasta el 31 de diciembre de 1923, fecha en que se expidió el decreto de su creación, la que había sido alentada por la eficacia con que funcionaba la Biblioteca Pública, cuyo secretario, propondría oportunamente todas las medidas que condujeran "a celebrar el establecimiento del museo del país, especialmente en los ramos de historia natural, química, artes y oficios".

"En el entretanto — por el Ministro Secretario de Relaciones Exteriores y Gobierno se tomaron las medidas acordadas por separado para establecer el acopio de objetos conducentes a este establecimiento". Posteriormente se dispuso que la Academia de Medicina y Ciencias Exactas se encargara de formar una colección demostrativa de la geología del país y otra de las aves del mismo. "La Academia, luego que aceptó ese cargo, presentó a los profesores que se nombraron en comisión, el reglamento que debía regir a ésta y el presupuesto correspondiente de gastos.

Los objetos que debían constituir el museo fueron reunidos en la parte alta del convento de Santo Domingo. La dirección del establecimiento se confió al médico italiano doctor Pedro Carta, quien debía dirigir también el gabinete de física, materia ésta para cuya enseñanza había sido contratado. Pero quien fué encargado especialmente de las colecciones de historia natural fué el ayudante del doctor Carta, don Carlos de Ferraris, quien las enriqueció con muchos objetos del país especialmente en aves que preparó él mismo.

El farmacéutico Demarchi, sucedió luego a Ferraris en el cuidado de dichas colecciones durante los últimos años de la dictadura de Rozas.

El museo se encontraba entonces en lamentables condiciones, componiéndolo sólo unos cuantos animales embalsamados, una polvorienta colección numismática y algunos objetos sin importancia.

Después de la caída de Rozas, se dispuso la salvación del museo. Con este objeto se estableció, por decreto de mayo de 1857, la Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata, que presidía el doctor de la [illegible]

[illegible] que se instale el museo en las condiciones que reclama. Hace sesenta años su organización en su nuevo local podía ser satisfactoria.

LA OBRA DEL DOCTOR GERMAN BURMEISTER

Al conmemorar el centenario de la fundación del Museo, de Historia Natural, justo es recordar en esta oportunidad la obra y personalidad del doctor Germán Burmeister, primer organizador y director científico del establecimiento.

Nació el doctor Burmeister en Stralsund, Alemania en el año 1807. Dedicado desde su juventud a las ciencias naturales, comenzó su estudio en el Gimnasio de su ciudad natal.

Se doctoró en la Universidad de Halle, en medicina, el 4 de noviembre de 1829, y en filosofía el 19 de diciembre del mismo año. Cumplió sus deberes de soldado como cirujano del regimiento de granaderos del emperador Francisco.

Desempeñó en Alemania cátedras de sus universidades, mientras escribía, a la vez, importantes trabajos. En 1848 fué elegido diputado por Halle a la Asamblea Nacional de Francfort; y en 1849, sin haberlo solicitado, llevó la representación de la ciudad de Lieguitz a la primera Cámara prusiana, en la que actuó con los elementos liberales. Pero poco después renunció esa representación, para retomar el curso de su carrera científica. Por intermedio de su amigo Alejandro Humboldt, consiguió licencia, como profesor, para realizar un viaje como profesor, para realizar un viaje al Brasil del que regresó con una pierna fracturada. Años más tarde solicitaba una nueva licencia para realizar un viaje a la República Argentina, propósito que encontró oposición, pues se consideraba necesaria su presencia en Alemania, para que continuara en el desempeño de sus cátedras.

En este viaje estudió la fauna argentina desde Entre Ríos hasta los Andes, regresando a Alemania en 1860, para continuar sus funciones de profesor en Halle, donde publicó el resultado de los estudios hechos aquí, en su obra titulada "Viaje a los Estados del Plata". En su permanencia en la Argentina había conocido nuestro Museo de Historia Natural, del que, poco después, había de ser director.

En 1862, Burmeister fué nombrado director del Museo de Historia Natural, iniciándose entonces su fecunda labor, que se prolongó durante treinta años en favor de las colecciones que enriquecerán nuestro museo.

En sus treintas años de labor, Burmeister escribió más de doscientos trabajos, muchos de ellos en varios volúmenes y en grandes atlas, entre estos podemos citar los siguientes: "Tratado de entomología", "Historia de la Creación", "Tratado de historia natural", "Cuadros genealógicos para la historia de la tierra y sus habitantes", "Viaje a los estados del Plata", "Cartas zoonómicas", "Anales del Museo Nacional", "Los caballos fósiles de la pampa argentina", "Descripción física de la República Argentina", obras traducidas a varios idiomas. Sus estudios atrajeron la atracción de todos los sabios, algunos de ellos rectificados, en sus trabajos, como Cuvier en su clasificación de los moluscos.

El ilustre sabio falleció en Buenos Aires el 2 de mayo de 1892 sucediéndole en la dirección del museo otro reputado hombre de ciencia, el doctor Augusto Carlos Berg, primer profesor de zoología de la Facultad de Ciencias Fisiconaturales de la Universidad de Buenos Aires.

TRABAJOS CIENTIFICOS EN NUESTRO PAIS

En 1827 llegó al país el célebre naturalista francés Alcides D'Orbigny, quien realizó las primeras clasificaciones [illegible] argentinos [illegible]

[illegible] dos.

Cinco años después de D'Orbigny vino Carlos Darwin, quien concibió aquí la teoría que le dió su celebridad. Viajó por las costas patagónicas y descubrió restos de "scelidoderium", "toxodon", "milodon", etcétera.

El doctor Francisco Javier Muñiz, médico de frontera del ejército de Rosas, fué el primer argentino que se ocupó de los fósiles de nuestro territorio. Mantuvo correspondencia con Darwin, a quien proporcionó importantes datos. Entre sus principales descubrimientos cuéntanse los hechos en los géneros "milodon", "hippidium" y "arctotherium". Muñiz no tenía ambiente ni apoyo; y, débese recordar que Rosas, que le tenía mala voluntad, lo despojó de gran parte de sus colecciones para obsequiarlas a los museos de Londres y de París. Sarmiento ha escrito la biografía de nuestro primer paleontólogo.

Otro de los distinguidos naturalistas que se han vinculado científicamente con la República Argentina, es Augusto Bravard, que vino en 1852. Tenía el propósito de hacer estudios estratigráficos, que comenzó inmediatamente después de su llegada al país; pero al poco tiempo encontró la muerte en el terremoto de Mendoza — que él había previsto —, no pudiendo así completar sus estudios; mas, aumentó en su breve estada de estudios el número de los mamíferos fósiles conocidos hasta entonces. Publicó trabajos geológicos de gran importancia y fué el primero que se ocupó ampliamente en los terrenos postpampeanos marinos.

Todos estos trabajos científicos se realizaron con el mejor éxito, enriqueciendo las ciencias naturales y las colecciones de nuestro museo.

En 1902, el eminente sabio argentino Florentino Ameghino, fué nombrado director del Museo, cuya ardua labor para las colecciones paleontológicas es de todos conocida.

Elección de terrenos para el edificio.

El 29 de julio de 1919 el entonces ministro de Instrucción Pública Dr. Salinas, acompañado del Dr. Llambías, ingeniero Gigliara, y señor Solnares, iniciaron los estudios preliminares para la elección del paraje donde se proyectaba la erección del edificio para el Museo.

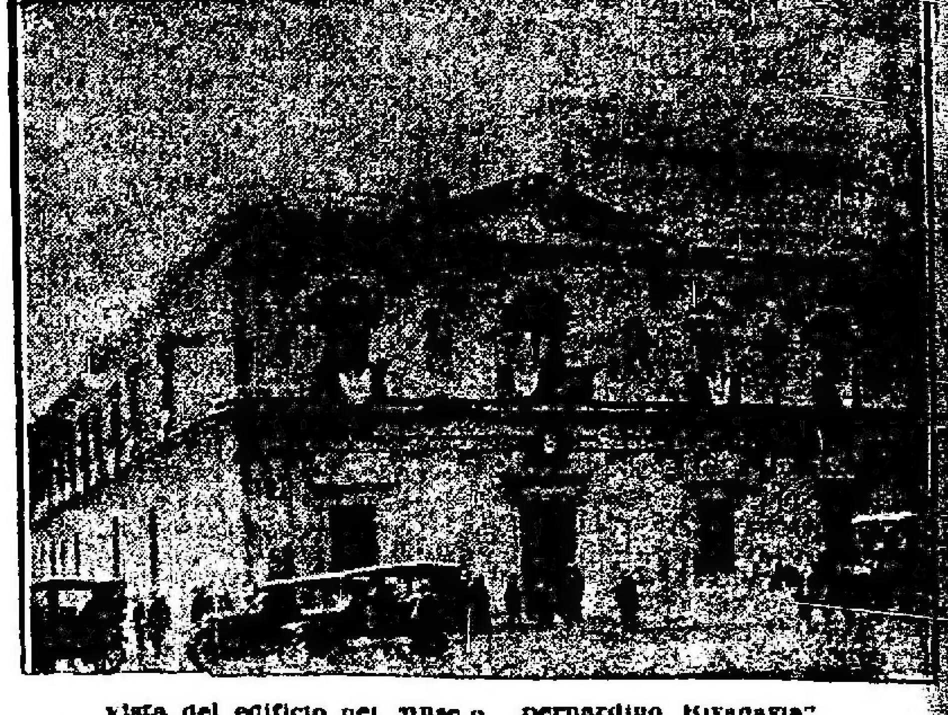
Por convenio de 22 de mayo de ese mismo año la municipalidad se comprometió a entregar la fracción de tierra necesaria en la esquina de Santa Fe y Malabia, en el jardín botánico, y 1.000.000 de pesos para contribuir al costo del edificio convenio aprobado por la mencionada ley.

El gobierno del Dr. Yrigoyen penetrado de la inconveniencia de la ubicación que se pretendía dar al museo, se preocupó de situarlo de acuerdo con el precedente de la ubicación dada en el extranjero a los grandes edificios de esa índole, tales como el de París, Viena, Madrid y Bruselas, sin olvidar el de La Plata.

La construcción que se proyectó se hizo progresivamente respondiendo a las cantidades de que podía disponerse a ese fin por el momento, y levantando aquela parte necesaria para albergar los valiosos materiales con que cuenta el museo.

Después de visitar varios parajes, se llegó a la conclusión de que el sitio más indicado constituía una zona libre frente a la plaza Seeber.

Se señaló para la construcción mencionada el área que en forma de triángulo existe en el perímetro de la plaza indicada, entre las calles Cerviño, Derragueira y la avenida curva que limita al oeste con la plaza Seeber.



Vista del edificio del museo Bernardino Rivadavia"

Como la construcción proyectada para el museo era un verdadero monumento arquitectónico, por su importancia y la belleza de su estilo, estuvo en conjunción, por decirlo así, con el monumento de los [illegible]

[illegible] ción del paraje [illegible] todas las condiciones requeridas para un edificio de esa magnitud, y se tuvo en cuenta las condiciones de orientación y altimetría que el paraje las reune con toda amplitud.

El intendente de entonces Dr. Llambías, a fin de rodear al monumental edificio de mayores comodidades y belleza, propició la idea de trasladar las instalaciones de la Exposición Rural a la fracción extensa de terreno que ocupa en Villa Devoto, la facultad de Agronomía y Veterinaria. Se ampliaría así el jardín zoológico y se formarían nuevos parques y jardines, con lo cual se destacaría suntuosamente la monumental obra arquitectónica proyectada para sede del museo de historia natural.

El costo total de la obra alcanzaría a 3.500.000 pesos moneda nacional.

Conforme a lo anunciado en el decreto cuyo texto íntegro adelantáramos en nuestra edición del viernes, se realizó esta mañana en el salón de actos del Museo de Historia Natural la ceremonia de toma de posesión del cargo del nuevo director del establecimiento señor Martín Doello Jurado, así como el acto del bautizo del museo con el nombre de "Bernardino Rivadavia".

Minutos después de las 10 horas llegaron al local de la calle Perú los ministros de Instrucción y Pública y Relaciones Exteriores, el intendente municipal, el rector de la Universidad de Buenos Aires y un público numeroso que ocupó el salón de actos, que aparecía adornado con banderas y trofeos nacionales, figurando al frente un busto de Bernardino Rivadavia cubierto de flores naturales.

Abrió el acto el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, doctor Quijano, dando lectura al decreto que dispuso este acto. Al terminar la lectura del documento, el público aplaudió insistentemente.

A continuación se levantó el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, quien leyó el siguiente discurso:

"Señores:

En cumplimiento de lo establecido en el decreto de que acaba de darse lectura, pongo en posesión de su cargo al nuevo director del Museo Nacional de Historia Natural "Ber-



Los ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, intendente municipa y otras autoridades presidiendo el acto de esta mañana

Llegó esta mañana el vapor francés "Eubée"

Espérase esta tarde, el paquete "General Belgrano"

La salida del "Infanta Isabel de Borbón"

Con procedencia de Hamburgo y escalas, llegó hoy, temprano, a nuestro puerto, el paquete francés "Eubée".

Trajo este barco unos 300 pasajeros, carga y correspondencia.

En viaje de regreso, saldrá de nuestro puerto el 13 de enero.

Esta tarde, a última hora, es esperado, en la dársena Norte, el paquete postal alemán "General San Martín", de Hugo Stinnes Linien, procedente de Hamburgo.

Conduce pasaje, correo y carga general.

Pasado mañana saldrá, de la dársena Norte, a las 10 horas, el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", con destino a Barcelona y escalas.

Partirán en este barco, entre otros, los señores:

Valentín Jiménez, Ivonne de Jiménez, Alberto Jiménez, Ismael Salaverri, Demetrio Díaz, Conrada C. de Díaz, Enrique Blasco García, doctor José Licinio Soelzi, José Molero Rojas, Gabriel Rulla, José Servitje, María Valls de Servitje, José, Juan y Emilia Servitje, Toribio Ferrero, Rufina Huici, Magdalena Bousons, Agustín Jiménez, Quirico Nargel, Cipriana Leindia, José Amat, Ana M. de Amat, Felipe Quignau, Elsa M. de Quignau, María y Elsa Quignau, Jaime Bonin, María Bonin, Juan Bonin, Ana Marín Pérez, Saturna Yebra, Ana Yebra, Carlos Yebra, Diego Ortega, María E. de Ortega, Justo Ortega, Diego Ortega, Amalia Ortega, Antonio Martínez, Eulalio Mijan, Francisco Blanco, José A. Garrigos, Juan Torres, Manuel Martín Mainé, Gustavo A. Martín, Ambrosio Antoñanzas, Miguel Angel Paz, Matilde Ottone Manuel Rojo.

Llevará, también, carga general y correspondencia.

Nombramientos en la Prefectura

Por el Departamento de Marina se dictó un decreto nombrando en la Prefectura General Marítima el siguiente personal:

Subprefecto de primera al subprefecto de segunda Jorge Almeida; subprefecto de segunda al subprefecto de tercera Domingo Bacigalupi; subprefecto de tercera al subprefecto [illegible] Elías Serantes; ayudante de segunda a los de tercera Enrique Brignole y José Llano; ayudante de tercera a los escribientes [illegible] Manuel Bernardez y José Muñoz; escribientes de segunda a los de tercera Martín H. [illegible] Alberto García y escribiente de tercera al meritorio Domingo Carmona y al ciudadano Eleuterio [illegible]beto.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

NOMINA DE LAS ACORDADAS HOY POR EL P. E.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó hoy las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

A Francisco Carzoglio, inspector de policía de la capital; Julio Fortunato Bacigaluppi, inspector de policía de la capital; a Emilia Basavilbaso de Ferreyra e hija legítima del ex jubilado Luciano J. Ferreyra; Isabel y Marcelina Micaela hijas legítimas del ex jubilado Bernardino Martínez; a Angela C. Baltero de Teureyro, Esther Alicia, María Dora, María Teresa Petrona, Jorge Ernesto y José Benjamín Tenreyro, viuda e hijos legítimos del ex jubilado Ergasto Eleuterio Tenreyro.

Establecimientos de Enseñanza

SE ACORDARON DOS INCORPORACIONES

Por el Ministerio de Instrucción Pública se acordó incorporación al colegio de la Inmaculada de La Plata el tercer y 4.o año de la escuela Normal de dicha ciudad.

—Se acordó incorporación al tercero y cuarto año del colegio Don Bosco de Bahía Blanca a la escuela normal de dicha ciudad.

Registro de Contratos de General Pico

Por el Ministerio de Justicia se trasladó el asiento del registro de contratos públicos de General Pico (Pampa) que regentea el escribano, señor Víctor B. Cabral, al departamento de Realicó, con jurisdicción en todo ese departamento.

Sociedades anónimas

Por decreto de la fecha se autorizó para funcionar como anónima a la sociedad The Review of the River Plate.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Por decreto de la fecha [illegible]ron los siguientes nombra[illegible] la Facultad de Agronom[illegible]naria: profesor de m[illegible]toría, al doctor Cés[illegible] fesor de clínica, al [illegible] Ortiz; profesor de [illegible] cil, al señor D. [illegible] nombrase profesor [illegible] cer curso), al [illegible]chausti.

[illegible] Hi[illegible] el Banco, operacio[illegible] ORES.

[illegible] en la [illegible] calle 51 entre [illegible] días hábiles en las horas [illegible] Las propuestas se abrirán el día 3 de enero del año próximo, a las 15 horas, en el despacho del Director General, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, diciembre 14 de 1923. —M. F. Argüello, Secretario.

19|178 v. dicbre. 31

Ministerio de Instrucción Pública

Decretos del P. E.

El presidente de la República firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

—Se acepta la renuncia del profesor señor Florencio D. Jaime, del Colegio Nacional Bartolomé Mitre.

—Se acepta la renuncia del profesor señor Manuel S. Aller, del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia.

—Se acepta la renuncia de ayudante preparador señor Alberto Carcelle, del Museo de Historia Natural.

—Acuérdase al Colegio de la Inmaculada Concepción, de Lomas de Zamora, incorporación al tercer y cuarto año de las Escuela Normal de dicha ciudad.

Cancelación de préstamo a corto plazo

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación cance[illegible]celó esta tarde un préstame útiles y [illegible] plazo, con vencimiento [illegible] para completar [illegible] por valor, de [illegible] moneda nacional.

[illegible] salas de primera [illegible] pliego de bases y cond[illegible] consultarse en la Dirección de Asistencia Pública todos los días hábiles de 17 a 20 horas. [illegible] tas deberán ser presentadas en sobres cerrados y dirigidos [illegible] y su apertura se realizará [illegible] de enero, a las 14 horas, en presencia de los interesados. — [illegible] diciembre 16 de 1923. [illegible] Guerrini, Director de la Asistencia Pública. 19|176 v. [illegible]

[illegible] pañales [illegible] lo dispone [illegible] do general [illegible] de Ha[illegible] administra[illegible] lado pesos [illegible] da al pa[illegible] dación de [illegible] nales.

...mino Rivadavia, don Martín Doello Jurado, y lo expreso en la confianza que el gobierno tiene en su celo, en su diligencia, en su patriotismo y en su austeridad para realizar el programa anunciado, dentro de las posibilidades que nos ofrecen las leyes y los recursos de la Nación, así como el concurso que esperamos de las entidades a las que no por fórmula sino con segura confianza se invoca en esta hora feliz y promisora.

Ratifico, también, en esta oportunidad, el agradecimiento del P. E. al director saliente don Carlos Ameghino por su desinteresada y noble consagración a la obra científica que este museo representa; obra en la que ha sido fiel continuador y solidario de la genial y trascendente de su hermano el sabio Florentino Ameghino, una de las más puras glorias de la patria.

El testimonio más valioso que un país puede ofrecer del valor que asigna a la ciencia y a sus cultores de verdad, surgirá del esfuerzo inteligente y generoso que ponga en proporcionar medios y oportunidades para que se realicen las investigaciones, pero que se conserven y utilicen sus conquistas en beneficio del mayor número. Si merced al tesonero esfuerzo de todos, gobierno y pueblos, conseguimos que en el más breve tiempo el Museo Nacional de Historia Natural "Bernardino Rivadavia" sea, en su instalación, funcionamiento y utilización lo que debe ser conforme al espíritu que inspiró su creación, a la riqueza de sus colecciones, al estado de cultura que pregonamos y a los anhelos del presidente de la República, concretados en el documento leído, los argentinos habremos saldado un compromiso de honor y nuestra democracia habrá obtenido una indisputable superior jerarquía y una bella ejecutoria. Nos causará, entonces, menos extrañeza y pena la ausencia del monumento a Rivadavia en la proliferación de bronces y mármoles con que el buen impulso suele improvisar inmortalidades y en algunos de los que, la suave página del tiempo, semeja un velo tenue y pudoroso de la conciencia pública sobre los apresuramientos, sobre los fallos prematuros.

Señor director: Al poneros en posesión del Museo os hago depositario de una grata esperanza del Gobierno y confío en que pronto se traducirá ella en hermosa realidad".

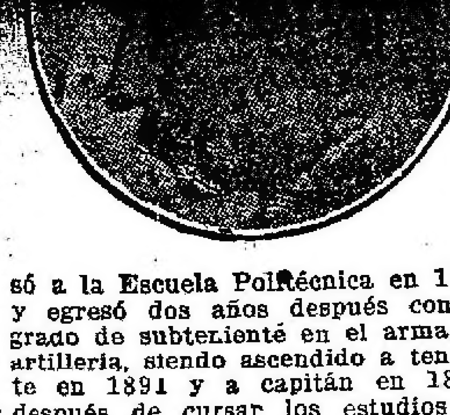
El rector de la Universidad, doctor Arce, dijo luego que se asociaba al acto en nombre de la institución y en el suyo propio, abundando después en conceptos elogiosos para los que propulsan la obra científica del Museo y dejando esbozado finalmente un proyecto para crear una serie de estaciones observatorias en las dilatadas costas del sur de la República.

Finalmente habló el nuevo director del Museo, señor Doello Jurado, y su discurso fué muy aplaudido por la concurrencia.

Fallecimiento del general francés Buat

La muerte acaba de llevarse en París al general Buat, jefe del estado mayor del ejército francés y uno de los más bellos ejemplos de la vitalidad de Francia y de su capacidad de producir hombres de valor, capaces de grandes destinos y preparados a los más altos fines.

Nacido el 17 de septiembre de 1868, en Chalons sur Marne, ingre-



só a la Escuela Politécnica en 1887 y egresó dos años después con el grado de subteniente en el arma de artillería, siendo ascendido a teniente en 1891 y a capitán en 1897, después de cursar los estudios de la escuela de guerra y asistir a las lecciones de táctica general de Foch, pues este artillero no se dejaba absorber por su especialidad: era demasiado amante de la batalla para no interesarse por el instrumento por excelencia de la maniobra: la infantería.

Llamado por el general Bormal, que comandaba la sexta brigada, asocióse a todos los trabajos de este jefe extraordinario, hasta el año 1901, en que su superior pasó a la dirección de la escuela de guerra, llevándole consigo y ocupándole en una labor tan fecunda como es la revista de todas las situaciones de táctica, toda clase de problemas militares, la corrección de los trabajos de los alumnos y la preparación de los viajes del estado mayor.

En 1909, después de intensa actividad cerca del general Lacroix, gobernador militar de Lyon, y miembro del consejo superior de guerra después, fué promovido, al grado de mayor, y tuvo a su cargo la enseñanza del tiro de oficiales superiores en el campo de Mailly.

En 1912, el actual presidente de Francia, M. Millerand, nombrado ministro de Guerra, le llevó consigo a ocupar la subsecretaría, puesto en el que estuvo hasta que fué ascendido a teniente coronel, dedicándose entonces a dictar conferencias sobre el comienzo de la guerra del 70.

En esta tarea le sorprendió el conflicto europeo y fué agregado al gran cuartel general del ejército francés y trasladado a Alsacia, como jefe del estado mayor de aquella zona, bajo la dirección entonces del general Pau. Nombrado nuevamente ministro de Guerra M. Millerand, al dirigirse al gobierno de Burdeos, es decir, en el período más difícil de la invasión alemana, el teniente coronel Buat fué encargado otra vez de la subsecretaría de aquel ministerio. En febrero de 1915 fué promovido a coronel, con cuyo grado tomó más tarde, a la renuncia del ministerio, el mando de la brigada que actuaba entre Maison de Champagne y la Butte du Mesnil, escenario de sangrientos encuentros.

Promovido después a general de brigada, trabajó al lado del mariscal Joffre en la preparación de la famosa batalla del Marne, que puso una barrera al avance alemán, salvando a Francia entera, e intervino más tarde en Soma, Verdún, Lasigny, Chemin des Dames, Mont Homme y otras batallas.

Actualmente desempeñaba la jefatura del estado mayor del ejército, cargo al que fuera llevado en marzo de 1920, especializándose en la traducción de las obras de los grandes militares alemanes. Deja, además, otras originales, destacándose entre ellas la que se refiere a la campaña de 1809 y la relativa a la artillería de campaña.

Unión Cívica Radical

Telegramas dirigidos al Dr. Yrigoyen

CARMEN DE ARECO, diciembre 31. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Tenemos el honor de comunicarle que en la reorganización del comité local de la Unión Cívica Radical fué su nombre proclamado por aclamación primer presidente honorario en medio del entusiasmo de los presentes. — Simón Unzué, presidente; Pedro J. Carramasa, secretario".

GENERAL ARENALES, diciembre 30. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Ciudadanos de la Unión Cívica Radical, congregados en magna asamblea con motivo de reorganización autoridades del comité de este partido, vitorean vuestro ilustre nombre y entre aclamaciones unánimes os proclaman presidente honorario del mismo, ratificando decidida adhesión a vuestra obra histórica que marcó los timbres más altos de la gloria nacional. Formulan íntimos votos vuestra ventura personal para que vuestra existencia ofrezca todavía tributos inmortales a la patria. Salúdamosle muy respetuosamente — Juan Pedro Hegoburu, Andrés R. Miranda, José Garrido, Angel Contardi, Luis Arbues, Juan Cozzi, P. Ferrúa, N. B. Moner, Valentín Pascucci, Carlos Deloste, P. Luis Merli, F. de Azcue, Ramón Zapta, J. C. Saborido, Alberto Urrutia, Gil Bellapart, Ernesto Percivalla, G. Corro, Alejandro Bustos, Miguel Bellapart, Lorenzo Reti, Salvador Bellapart, Tomás Cuesta, Juan M. Belmartino, Leonardo Valero, Modesto Valeor, Juan P. Uthurriaga, Alfredo Hernández, Gregorio de la Cuesta, Bernabé Reta, Ernesto Garrido, Juan Cascú, José Garrido, Pío Frattini, Froilán Pardo Campos, Carlos M. Garrido, Joaquín J. Chas, Juan F. Estéves, Saturnino Toledo, Santiago Dames, Luis Tallone, Lucio M. Urriste, Patricio Fiori, Segundo P. Zanotti, Claudio Ruiz, Fco. de Andrés, Angel Nasta.

BRAGADO, diciembre 30. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El radicalismo de Bragado, en entusiasta y delirante asamblea, al proceder a la reorganización partidaria en forma democrática y proclamar su ilustre nombre como presidente honorario de este comité, lo ha aclamado calurosamente como un justo homenaje al eminente repúblico que consumó la obra de reparación institucional del país, solidarizándose con su presidencia histórica y ejemplar.—Pedro R. Muñoz, Juan Riva, José Ramón Ibarra, Andrés Cánaves, Alberto Essemani, Gastón Iriart, Carlos Riva, Manuel J. Salcedo, Gumersindo Legucia, Pascual Osácar, Diovato del uc, Damián R. del Buc, Pablo Aristegui, Nicolás Ladaga, Manuel Osacar, Juan Lorenzo Pagano, Juan Urtasün, Vicente Perrone, Apolinario Juárez, Rodolfo J. Costa, Pablo Aristegui, José Beretto, Pedro Arizaga, Manuel Encabo, Pedro Quarleri, Antonio Rodríguez, Pascual Coneghir, Juan B. Tomatis, Gabriel Mieli, Esteban Mardiona, Domingo Bonifacio Roldán, Pedro Foldini, Eduardo Adoué, Angel R. Alvarez, Genaro Cattoni.

CHACABUCO, diciembre 30. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Se ha constituído legalmente la Municipalidad de Chacabuco, llenando democrática y honestamente todos los requisitos institucionales. Ha triunfado la fracción que sigue con lealtad y patriotismo nuestras aspiraciones y por eso nos enorgullecemos lleguen hasta vos nuestros respetos y nuestra decidida colaboración. — Hilario Tonelli, Santiago Delaney, Alberto A. Montes, Joaquín González, José Bruno, Carlos Villar, Vicente Fioro, Adolfo G. Armanun, Germán Centurión, Juan Vespaciano, Carlos Sanner.

Contribución territorial, patentes y sellos

FONDOS ENTREGADOS A LA MUNICIPALIDAD

En concepto de saldo de anticipo a la suma que le corresponde de lo recaudado por contribución territorial, patentes y sellos durante el transcurso del año actual, la Municipalidad de la capital recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda $ m|n. 519.000.

Magisterio Nacional en Provincias

Haberes de diciembre

El Consejo Nacional de Educación recibió, esta tarde, del Ministerio de Hacienda, $ 1.219.023 m|n., total de los haberes del magisterio nacional en provincias, por el mes de diciembre.

La sarna en los lanares

[illegible] sos 356.85 (a razón de sesenta y cinco centavos por cabeza), al señor Guillermo Barceló, por haber remitido una tropa de 549 lanares, en la que se comprobó un porcentaje de sarna equivalente al 4 por ciento.

Los animales procedían de Villa Iris, partido de Puán, provincia de Buenos Aires.

Haberes del personal de Correos y Telégrafos

Como saldo de los haberes por diciembre, la Tesorería General de la Nación, entregó esta tarde a la Dirección General de Correos y Telégrafos la suma de 500.000 $.

Transporte de correspondencia por vía aérea

El P. E. autorizó a la Dirección General de Correos y Telégrafos para celebrar, ad referendum, con la Compañía Platense de Aviación, el contrato respectivo para realizar un servicio de transporte de correspondencia por vía aérea entre Buenos Aires y Montevideo, en viajes diarios de ida y vuelta con exclusión de los domingos y feriados.

El Concejo Deliberante se reunirá esta tarde para elegir sus nuevas autoridades

En momentos de cerrar esta edición, deberá reunirse el Concejo Deliberante para elegir las nuevas autoridades de la mesa directiva para el año próximo.

La reunión que se efectuará, se hace de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1o. del reglamento para el régimen interno del Concejo, como asimismo de la ley orgánica, que establece que dicho cuerpo se constituirá el primero de enero de cada año, nombrando presidente y vicepresidentes primero y segundo, cuyos nombramientos se comunicarán a la intendencia municipal.

Los electos durarán un año en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos.

El Concejo es el único juez de la elección de sus miembros y una vez pronunciada su resolución al respecto, no puede reverla.

Es de hacer notar que el Concejo al adelantar en un día lo establecido en la Ley Orgánica, reviste este año de excepcional importancia por cuanto dicho cuerpo ha [illegible]

[illegible] Es digno de mencionarse este hecho por ser una excepción de muchos años a esta parte que se sanciona el presupuesto municipal de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica.

Es de esperar, por lo tanto, que el período venidero sea tan profícuo en labor intensa, como el del presente año que finaliza.

El olivo y el nogal en La Rioja

El agrónomo regional de La Rioja ha sometido a la Dirección General de Enseñanza Agrícola un plan para desarrollar estudios e investigaciones en cuanto a las plantaciones de olivos y nogales de esa provincia.

El propósito del técnico es el de seguir un plan de selección individual con estas plantaciones, para poder separar o distinguir los buenos de los malos tipos dentro de las variedades de las plantas y llegar finalmente al tipo ideal o "standard" de la variedad que se trate.

Estos estudios se llevarán a cabo en Sañogasta y Aimogasta, en esa provincia, en las propiedades de los señores Brizuela y Rochet, para la primera, y Godoy para la segunda de estas localidades.

Lotería de Caridad de Montevideo

EL SORTEO DE HOY

Con $ 500.000 oro

5.685

Con $ 100.000 oro	12.915
" " 50.000 "	13.483
" " 25.000 "	20.775
" " 20.000 "	2.751
" " 10.000 "	4.965
" " 10.000 "	3.586
" " 10.000 "	12.509
" " 10.000 "	18.482
" " 5.000 "	4.491
" " 5.000 "	6.063
" " 5.000 "	7.513
" " 5.000 "	11.222
" " 5.000 "	14.663
" " 5.000 "	16.669
" " 5.000 "	17.195
" " 5.000 "	20.901
" " 5.000 "	18.638
" " 5.000 "	11.474
Con $ 2.000 oro	1.220
" " 2.000 "	1.438
" " 2.000 "	2.657
" " 2.000 "	3.225
" " 2.000 "	4.102
" " 2.000 "	9.032
" " 2.000 "	10.037
" " 2.000 "	10.210
" " 2.000 "	10.367
" " 2.000 "	10.887
" " 2.000 "	11.150
" " 2.000 "	11.176
" " 2.000 "	11.869
" " 2.000 "	11.879
" " 2.000 "	12.900
" " 2.000 "	13.022
" " 2.000 "	13.154
" " 2.000 "	15.448
" " 2.000 "	17.717
" " 2.000 "	17.849
" " 2.000 "	19.398

MISIONES

Las elecciones municipales

Brillante triunfo de la Unión Cívica Radical

Realizáronse ayer las elecciones municipales en el territorio de Misiones, bajo la dirección de las autoridades locales y con la presencia del comisionado federal, señor Fernando Centeno, gobernador del Chaco.

La propaganda de los dos partidos que actúan, especialmente en Posadas, fué intensa. La Unión Cívica Radical de Misiones triunfó sobre la Unión Vecinal, obteniendo cuatro concejales y un concejal, respectivamente, en la ciudad de Posadas.

La victoria del radicalismo de Misiones, vinculada tradicionalmente al radicalismo de Corrientes, por los principios del coronel Blanco, en [illegible] Madariaga [illegible]

[illegible] la mesa directiva del comité, que preside el doctor Madariaga, ha resuelto enviar un mensaje de felicitación al radicalismo de Misiones, por intermedio de los concejales electos, señores Adolfo Pomar, Eugenio Rodríguez, Aurelio López y Eugenio Castelli.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras aisladas en el sud de Buenos Aires, Pampa Central, San Luis, Mendoza, Salta y Jujuy.

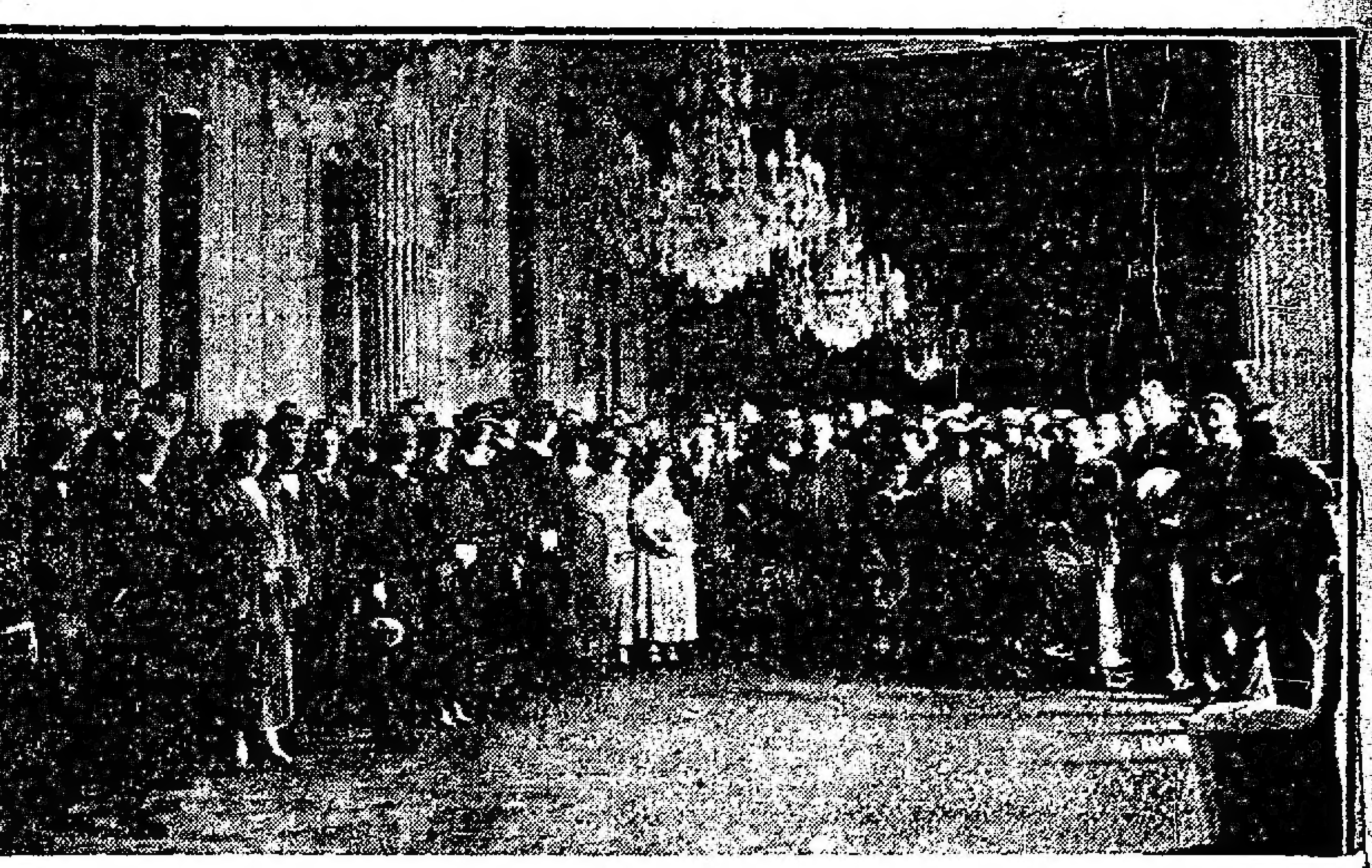
Hoy reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos suaves amoderados principalmente del rumbo norte en las provincias y del oeste y en los territorios del sud.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado en el sud del país.

La presión sigue bajando lentamente en las provincias; en el sud del país está en ascenso.

A propósito de la clausura de la 14a. asamblea de maestros



Los delegados al Congreso del Magisterio Bonaerense en la recepción ofrecida en el Palacio Municipal

Las impresiones que ha producido la reciente asamblea anual del magisterio en la ciudad de Tandil, son favorables. Ha dado el gremio benemérito consagrado a la educación popular una demostración inequívoca de solidaridad, prevaleciendo en sus resoluciones el interés general por sobre de las tendencias que suelen dividir a los maestros en la apreciación de asuntos relacionados con la enseñanza y en cuanto también a orientaciones gremiales.

El señor Jorge A. Susini, viejo educacionista, acertó a expresar el pensamiento de la mayoría al pedir el nombramiento de una comisión encargada de estudiar la conveniencia de reformar la carta orgánica.

"...siempre que ella se oriente en su primer ideal o sea la unión sin distingos de la familia de maestros, y hacer de ella una fuerza capaz de conquistar, con sus propios medios, las mejoras de disciplina escolar y evitar los recelos y las divisiones enojosas".

Algunos delegados de la minoría en vista de este temperamento, en vez de oponerse abiertamente dejaron que la mayoría dispusiera la medida aconsejada, ausentándose ellos para sus respectivas localidades.

La comisión designada presentará su dictamen en la asamblea de 1924. Entretanto, es seguro que se irán allanando dificultades de manera de mantener la buena armonía que ha reinado en el magisterio de la provincia, donde la voz serena del gobernador señor Cantilo tuvo en estos últimos días resonancias oportunas.

El espíritu de unión está representado por los maestros de más larga actuación; en cambio son partidarios de la reforma algunos elementos jóvenes, inquietos, anhelosos de innovar. Pero, repetimos, la nota dominante de la asamblea tandilense ha sido la concordia, y esto honra a los maestros, que han de ser en la práctica diaria un ejemplo de las ideas sanas que inculcan en la juventud cuya formación intelectual les está confiada.

La asamblea rindió su ya tradicional homenaje a los maestros que han cumplido veinticinco años de ejercicio profesional, haciéndoles entrega de las insignias que tiene instituídas. También acordó dirigir un mensaje al distinguido maestro don Ramón Melgar, ex presidente de la Asociación de Maestros de la Provincia y que se encuentra desde hace algún tiempo enfermo.



Delegados al Congreso de Maestros en la escalera de honor del Palacio Municipal, durante la visita que hicieron

Después de soportar un violento temporal, llegó ayer a Génova, el "Pssa. Mafalda"

[illegible] de la Navigazione Generale Italiana, procedente de nuestro puerto.

Este transatlántico, hasta dos días antes de su arribo al puerto indicado, navegó sin novedad a bordo, digna de mención.

Estando en pleno Golfo de Lyon, fué sorprendido por un furioso temporal, faltándole solo dos días para llegar a destino.

Su comandante, capitán Tarabotto, hizo la denuncia de rigor, a las autoridades portuarias de Génova.

En su exposición, el capitán Marabotto dejó constancia que la tripulación del barco, como así la nave, fueron puestos a prueba, lo que ratifican los viajeros. En el viaje y durante la tempestad no ocurrió accidente alguno.

Los pasajeros, antes de abandonar el vapor en Génova, agradecieron al comandante y a la tripulación las atenciones recibidas en ese trance.

El "Mafalda", procedente de Buenos Aires, condujo, además de pasajeros, carga general y correspondencia.

Asociaciones civiles

El P. E. aprobó los nuevos estatutos de la asociación Tennis Club Argentino.

El acuerdo de ministros

A la hora de cerrar esta edición, continúan reunidos, en acuerdo, los ministros del Poder Ejecutivo, tratando la situación política de [illegible]

Telegramas

URUGUAY

El estímulo a la producción artística. — Partida del ministro del Interior. — Lance de honor. — La línea naviera Buenos Aires-Montevideo.

MONTEVIDEO, diciembre 31. — La Cámara Departamental, tratará esta noche el proyecto de fomento artístico, creando estímulos para todas las producciones artísticas en el país.

—Partió para la Argentina el ministro del Interior doctor Jiménez Arechaga.

—Tramítase un lance d honor entre dos convencionales batllistas debido a un cambio de palabras tenido en la sesión del sábado por dicha convención.

—El Consejo Nacional encomendó al consejero Narancio gestione de la administración del puerto la adquisición del vapor destinado al servicio entre Colonia Carmelo y Buenos Aires.

Ecos de la visita del acorazado dinamarqués "Niels Juel"

Comunicaciones cambiadas entre el rey [illegible]

Con motivo de la [illegible] ron los marinos del [illegible] nuestro país, a bordo [illegible] "Niels Juel", se han cambiado entre el presidente de la República y el monarca de la citada nación, los siguientes telegramas:

Del doctor Alvear.—

"Buenos Aires, diciembre 28 de 1923. — A Su Majestad Christian X, rey de Dinamarca. — Me ha sido íntimamente grato recibir el saludo que en nombre de Vuestra Majestad me ha presentado el señor comandante del buque de guerra "Niel Juel", cuyos gallardos marinos han desfilado entre los aplausos de este pueblo haciendo flamear el pabellón de esa nación, y cuyo paso ha sido interpretando como una amistosa demostración de simpatía no sólo al primer magistrado sino al pueblo argentina del que quedará un grato recuerdo. Quiera aceptar Majestad estas mis manifestaciones y que ellas sirvan para estrechar aún más los vínculos que unen a nuestros dos países, formulando los votos más fervientes por la felicidad personal de Vuestra Majestad. — Marcelo T. de Alvear, presidente de la Nación Argentina".

Telegrama contestación del rey de Dinamarca.—

"Copenhague, diciembre 29 de 1923. — A S. E. doctor Marcelo T. de Alvear, presidente de la República Argentina. — Buenos Aires.— Ruego a V. E. acepte mi sincero agradecimiento por telegrama y por calurosa y simpática acogida dispensada a mi navío así como a mis marinos. Me ha causado viva satisfacción que se presentara la ocasión de enviar a uno de mis barcos para desplegar el pabellón danés en aguas de la Argentina país en que tantos daneses gozan de hospitalidad tan generosa. Formulo los votos más cordiales por la felicidad personal de V. E. y por la prosperidad de la gran Nación Argentina. — Christian, rey".

Colonia Regional Mixta de Retardados

En la fecha se hicieron los siguientes nombramientos en la Colonia Regional Mixta de Retardados, en Torres:

Maestra principal, a la actual maestra ayudante, señorita Benita Calvento; maestras ayudantes a las señoritas Sara Añón y Ana María Franco.

La lotería se venderá desde hoy a su valor escrito

Comienza a cumplirse desde hoy la disposición tomada por la administración de la Lotería de Beneficencia Nacional a fin de que las agencias oficiales vendan al público los billetes por el precio de su valor escrito, sin mayores recargos.

No sabemos qué resultado tendrá esa saludable medida, pero mucho nos tememos que haya más de buena intención que de eficacia en ella, si se considera las argucias y recursos de toda índole que se ponen en juego por los negociantes y revendedores que habían hecho de la combinación de la suba su "modus vivendi".

Habrá que ajustar enérgicamente el control y no limitar la pro[illegible] a los décimos expuestos en la[illegible] ras, porque el "peligro" de [illegible] especulación está en la trastie[illegible] y en el mostrador, allí donde [illegible] los billetes clandestinos que [illegible] ponen en manos de los clientes [illegible] conocimiento alguno.

Resumen de la Explotación de los FF. CC. Particulares en el año 1923

Ferrocarril	Vía al 1º de Enero de 1924 (Kms)	Tráfico: Carga Total (Toneladas)	Carga Por Km	Pasajeros Total (Número)	Pasajeros por Km	Capitales según las Empresas ($ %)	Resultados de la Explotación: Productos (Pesos oro sellado)	Gastos	Ganancias	Por kilómetro de vía: Capital	Productos	Gastos	Ganancias	Interés sobre el capital %
(Trocha Angosta)(1.000 m)														
Provincia de S. Fe	1.064	1.905.250	970	899.500	360	58.419.236	8.980.000	6.735.000	2.245.000	29.745	4.570	3.430	1.140	3.8
Cía General en la Prov. de Bs. As.	1.268	1.348.100	1.060	1.591.500	1.255	46.112.399	6.301.900	4.822.200	1.479.700	36.366	4.970	3.800	1.170	3.2
Central de Córdoba	1.940	2.602.500	1.340	2.708.000	1.395	103.682.940	15.865.600	11.717.500	4.148.100	53.445	8.180	6.040	2.140	4.0
Trasandino	129	⊙	⊙	⊙	⊙	12.007.499	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
Tranvía a vapor de Rafaela	84	39.100	465	17.200	205	474.776	70.500	68.600	1.900	5.652	840	820	20	0.4
Total	5.435	5.894.950	1.120	5.016.200	960	220.696.850	31.218.000	23.343.300	7.874.700	39.705	5.940	4.440	1.500	3.8
(Trocha Media)(1.435 m)														
Nord Este Argentino	1.209	412.500	340	203.700	170	32.144.475	3.080.500	2.302.400	778.100	26.583	2.550	1.900	650	[illegible]
Entre Ríos	1.091	930.400	850	387.400	355	39.184.592	5.364.850	3.411.500	1.953.350	35.916	4.920	3.130	1.790	4.9
Central de Buenos Aires	378	729.850	1.930	277.800	735	19.035.555	2.757.500	1.635.000	1.122.500	50.345	7.300	4.300	3.000	5.8
Total	2.678	2.072.750	770	868.900	325	90.364.622	11.202.850	7.348.900	3.853.950	33.732	4.180	2.740	1.440	4.2
(Trocha Ancha)(1.676 m)														
Sud de Buenos Aires	6.358	8.231.100	1.290	44.569.700	7.000	267.292.674	48.969.150	30.574.900	18.394.250	42.000	7.700	4.800	2.900	6.9
Oeste de Buenos Aires	3.027	3.979.900	1.310	13.173.400	4.350	155.027.708	22.924.200	15.932.100	6.992.100	51.215	7.570	5.260	2.310	4.5
Central Argentino	5.346	8.908.400	1.670	36.956.100	6.910	294.129.262	56.779.800	35.825.500	20.954.300	55.018	10.620	6.700	3.920	7.1
Buenos Aires al Pacífico	5.330	6.303.100	1.140	13.180.400	2.310	242.389.440	46.374.100	28.672.800	17.701.300	46.178	8.420	5.200	3.220	6.9
Rosario a Puerto Belgrano	824	594.600	720	380.300	460	33.650.469	2.520.600	1.561.600	959.000	40.838	3.060	1.900	1.160	2.8
Total	20.885	28.017.100	1.330	108.259.900	5.140	992.489.553	177.567.850	112.566.900	65.000.950	47.689	8.030	5.340	3.090	6.5
Total y término medio de los F.C.C.	28.998	35.984.800	1.240	114.145.000	3.940	1.303.551.025	219.988.700	143.259.100	76.729.600	44.953	7.590	4.940	2.650	5.9

⊙ Incluído en el F.C. Pac.

CARBON KOKE de GAS

El combustible más económico para familia. $ 42.— m|l. la tonelada entregado a domicilio en esta capital

PARA INDUSTRIAS PRECIOS ESPECIALES

Pedidos a ROMA & Cia. AVENIDA DE MAYO 1139

U. T. 37-2464 Rivadavia y a todas las sucursales de la

Cia. PRIMITIVA DE GAS

La demostración a los empleados del D. N. de Higiene recientemente ascendidos

Como lo anunciamos, en los salones del hotel La Sonámbula, fué servida la comida que los empleados del Departamento Nacional de Higiene, ofrecieron a los compañeros recientemente ascendidos, señores José Quartucci, Eugenio Ibáñez, José Miguel Sanguinetti, Juan M. Colombo y Valentín F. Bandin.

Cerca de doscientas personas ubicáronse en la mesa cuya cabecera ocupaban además de los obsequios, el presidente y prosecretario del Departamento de Higiene, doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Tiburcio Padilla y Juan M. del Campo, respectivamente, quienes con su presencia dieron al acto una nota simpática, que fué favorablemente comentada por los asistentes.

La comida se desarrolló en un ambiente de la más franca y exquisita cultura.

Al servirse el champagne, el doctor ... Badaglia con sencillas y ... la demostración ... y agradecimiento para sus superiores y compañeros.

A continuación usaron de la palabra los señores José P. Cidra y Carlos Literas.

Finalmente y ante la insistencia de los concurrentes, púsose de pié el doctor Aráoz Alfaro y agradeció la demostración de simpatía de que fué objeto a su llegada, manifestando además que esperaba concurrir a otros actos como el que se realizaba, pues seguiría siempre la línea que se trazara al hacerse cargo del Departamento de Higiene y que no era otra que la de hacer justicia con todos aquellos que por su antigüedad, competencia y buen concepto estuvieran en condiciones de desempeñar un puesto superior.

Dijo también que consideraba desde el más modesto hasta el más alto empleado como un colaborador eficaz de la obra de salubridad pública y por ello los tendría bien presente en todo momento, esperando en consecuencia que no escatimarían esfuerzos para que el Departamento de Higiene fuera un modelo de institución sanitaria.

Al terminar estas palabras, el doctor Aráoz Alfaro fué calurosamente aplaudido.



Aspectos del salón de fiestas del Hotel la Sonámbula, donde se sirvió la comida

NOTAS POLICIALES

En el cementerio de la Recoleta se suicidó un hombre

Ayer a las 16 y 30 en el cementerio de la Recoleta Angel Bacci, argentino, de 31 años de edad, soltero, idóneo de farmacia, con el propósito de suicidarse, descerrejóse un tiro de revólver en la sien derecha y otro en el pecho del lado izquierdo, muriendo instantáneamente.

La policía de la sección 19a., que interviene, ha establecido que, el extinto atentó contra su vida impresionado por la muerte de su señora madre.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Riña sangrienta

DOS HERIDOS DE ARMA BLANCA

Anoche a las 23, en la esquina de las calles Cevallos y Humberto Io., se trabaron en pelea a raíz de un incidente por causa aún no establecidas, Bruno Cachetosi, Pascual Dodaro y José Rainieri, armados de cuchillos.

El primero y el segundo de los nombrados resultaron heridos levemente en la región frontal, nariz y antebrazo izquierdo, respectivamente.

Las víctimas fueron curadas en una farmacia próxima y conducidos luego a la seccional 18a., donde se encuentran detenidos conjuntamente con Rainieri.

En la sección 4a.

"RAZZIA" DE MALEANTES

Los subcomisarios Paulino Llanco y Antonio Torres de la sección 42a., con varios agentes, afectuaron anoche una batida contra el elemento maleante, logrando la detención de 12 sujetos con antecedentes policiales.

A varios de los detenidos se les secuestró armas y elementos que utilizan para delinquir.

Esta tarde serán remitidos al Departmaento Central a disposición de la jefatura.

Ladrones sorprendidos

Esta madrugada a la una, tres sujetos desconocidos penetraron a la casa Caseros 3479, domicilio de José Caló, con el propósito de robar.

Al ser sorprendidos por el ocupante, en circunstancia que se hallaban en el gallinero, les hizo dos disparos de revólver con el fin de atemorizarlos.

Los desconocidos al oir las detonaciones, escalaron la pared de los fondos y desaparecieron, llevándose en una bolsa 30 gallinas que el damnificado avaluó en 80 pesos.

La policía de la sección 34a., que interveiene dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Federico Benítez.

Los que no quieren vivir

En su domicilio Zamudio 1337, anoche la mujer Nicanora Castro de Sanguinetti, argentina de 44 años de edad, por causas ignoradas intentó poner fin a su existencia, habiendo una cantidad de alcohol desnaturalizado.

Para su asistencia fué llevada en grave estado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó internada.

Interviene la comisaría 41a.

Menor lesionado por su padre

En el hospital Teodoro Alvarez se encuentra internada la menor Ana Sechi, argentina, de 15 años de edad, quien se halla gravemente lesionada en la región abdominal.

La víctima manifiesta que la lesión que presenta que le produjo su padre de un puntapié que le aplicó estando en su domicilio, Miranda 5671.

El acusado aun no ha sido detenido.

En la comisaría 44.a se instruye el sumario correspondiente con aviso al señor juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Agente de policía agredido

UN DETENIDO

Anoche a las 22 y 30 en la calle Viamonte y Carlos Pellegrini, José Villanueva al ser detenido por una contravención, por el agente Fernando S. Vieyra, de la comisaría 3a., intervinieron los hermanos de aquél, Francisco y Ramiro, quienes lo agredieron y a viva fuerza consiguieron libertad a José, refugiándose luego los nombrados en el comercio de almacén que poseen en la esquina en que ocurrió el hecho.

Horas después, el ayudante José N. Ferrán, de la citada seccional procedió a la detención de José que ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Arturo ... Domínguez.

Se procura ahora la detención de Francisco y Ramiro que se han negado a salir de su domicilio, donde se estableció vigilancia.

Accidentes del tráfico

DOS AGENTES DE POLICIA Y UN PARTICULAR ARROLLADOS POR AUTOMOVILES

En el hospital Salaberry se encuentra internado el agente de la comisaría 43a., Edmundo Villafañe, quien está lesionado de alguna consideración en diversas partes del cuerpo.

Anoche, en circunstancias que pretendía cruzar la calzada, fué arrollado por un automóvil cuyo conductor no ha sido detenido aún.

Ocurrió el accidente en la esquina de las calles Juan Bautista Alberdi y Mozart.

La comisaría 40a., tomó la intervención del caso.

—Israel Glecer, ruso, de 35 años de edad, soltero, domiciliado Constitución 4059, se presentó ayer al agente Natalio Mertolini, de facción en Campichuelo y Ferrari, manifestándole que en la calle Triunvirato a una altura que no podrá precisar, había sido arrollado por un automóvil cuyo conductor fugó.

Como Glecer se encuentra lesionado, fué conducido para su asistencia al hospital Durand.

En la comisaría 27a., se instruye sumario y se procura la detención del chauffeur.

—A las 23 y 30 de ayer en la esquina de las calles Florida y Cangallo el agente Roque Pinto, de la comisaría 1a., fué derribado por el automóvil de alquiler número 5948 que dirige el chauffeur Manuel Quintana.

La víctima sufrió lesiones en la cabeza que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 1a.

CRONICA SOCIAL



Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes, motivará una reunión social muy lucida la consagración del enlace de la señorita Haydée Noelia Gervasoni con el señor Enrique Pérez Sarmiento, que se efectuará hoy, actuando de padrinos la señora Erminda Belotti de Gervasoni y el señor Pedro Gervasoni.

Serán testigos por parte de la novia el señor Héctor Viecca y, por el novio, el señor Eliseo Cacace.

Se realizó hoy el almuerzo que el embajador de España, marqués de Amposta, ofrecía en los salones de la embajada a un grupo de personas de su amistad, con motivo de su viaje a Europa.

* * *

Promete alcanzar extraordinario lucimiento el "réveillon" que, como todos los años, se realizará esta noche en el Tigre Hotel y Tigre Club, bajo los auspicios de la comisión que preside la señora Josefina Acosta de Noel, a beneficio de los pobres de la localidad.

En la terraza del primero y en la "passarelle" del segundo, se han distribuído pequeñas mesas para la cena, dejándose entre ellas el espacio conveniente para el baile.

El pedido de mesas ha sido muy numeroso, por lo que nos es permitido asegurar que esta fiesta ha de congregar a un numeroso y selecto grupo de familias de nuestra sociedad, que se reunirá allí para celebrar la noche de San Silvestre.

Centros de interesantes reuniones serán también los clubs náuticos y atlético de San Isidro, donde se congregará una gran parte de nuestra sociedad para despedir el año y saludar al que comienza.

* * *

Se realizó ayer el sorteo de la rifa organizada a beneficio del Colegio de N. S. de Lourdes, resultando premiados los números siguientes:

Primer premio, número 1556; segundos premios, números 384, 8906, 1871 5054 1676, 2050, 1527, 1786, 5076 y 256.

* * *

Se ausentó ayer para Santiago, el embajador de Chile en ésta, señor Juan Enrique Tocornal.

* * *

Hoy será consagrado, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Adelina Cané con el señor Carlos de la Riestra.

Apadrinarán la unión la señora Isabel Cané de Soler, hermana de la novia, y el señor Norberto de la Riestra.

* * *

Ha dejado de existir, ayer, a los 56 años de edad, el señor Manuel A. Beazley, noticia que ha sido recibida con sincero pesar entre sus amistades.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Según lo hemos anunciado, esta noche se realizará, en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el festival deportivo organizado por la comisión que preside la señora Alberta R. P. de Pares, a beneficio del ... Nombre de Jesús.

Terminado el torneo, será servida una cena, habiéndose hecho reservar mesas, entre otras, las siguientes personas:

Angel Burgos, Carlos Costa Diana, Casimira Barceló de Caimi, coronel Rafael de Olivera Cézar, Margarita M. de Ojeda, María Eloisa G. V. de Miguens, José Newton, D. V. Bereñomide, Juan Bausula, Dr. C. Patiño Mayer, José A. Newton, Víctor Bisard, Manuel Cariño, Horacio Castro Escaurila, A. de Fernández ... Maria ... y señora, Cornelio J. Viera, ... Quirno, Bautista ... de ... triondo, Dr. J. Díaz ... nando Cont Bazar, Carlota R. de ... Basavilbaso, Manuel Magalhaes, ... ingeniero Pedro J. Paz y señora ... R. ... Dr. Rodolfo Newbery y su señora ... Castillo, ... Dr. Isidoro ... y su señora ... Rodríguez ...

* * *

La señora María Teresa Quintana de Pearson ... Isabel recibirá ... sus relaciones en su residencia ... San ... que dió ...

...

Shaw, Elisa Bosch Alvear, María y Sara Pearson, María Juste Grondona y varios caballeros.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Katy Schaerer con el señor Alfredo Gretter.

* * *

Para despedir el año, la señora Sofía Boet de Lacroix, reunirá esta noche en una comida a un grupo de personas de su amistad.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Rossi con el señor Ramon Boga Quintino.

* * *

Motivó una simpática demostración de aprecio la comida ofrecida anoche en la estación Retiro a la doctora San Justo, por un núcleo de amistades, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

El doctor Eliseo Cantón, en oportunas frases, ofreció el homenaje, al cual asistieron las siguientes personas:

Elena Larroque de Roffo, Julieta Lanteri Renshaw, Fanny Carman de Cantón, Sara Basach, María Teresa de Basaldúa, Petrona Eyle, Elena Carman de Cantón, Estela Carman de López Lecube, Adela Cesáreo de Salaberry, Laura Sienra Carranza de Cordiglia Lavalle, Valentina Berdue de Galecki, Sabina Z. de Edo, Fanny Acquafresca, Carmen Champy Alvear, Nieves Fernández y Carolina Benítez, Baltasar Branca, Angel H. Roffo, Emilio Boyé, Carlos Edo, etc.

* * *

Mañana, a las 16.30, la Sociedad Obra de Amor y Reparación, realizará una excursión eucarística al santuario de N. S. del Rosario, calles Bompland y Nicaragua.

* * *

En memoria de la señora Juana Román de Ruiz, se oficiará un funeral el jueves próximo, a las 10, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.

* * *

El 15 del próximo mes de febrero tendrá lugar el sorteo de la rifa organizada por el Círculo de Damas Santiagueñas adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia, a beneficio de sus obras.

Según lo hemos publicado anteriormente, el premio consiste en 2 pasajes de ida y vuelta a Europa o en su defecto 10.000 pesos moneda nacional.

Los números pueden obtenerse en casa de la presidenta, señora Luz L. de Galiardo, calle Lerica 4171, o por teléfono al 1915 Mitre.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados, esta tarde, los restos de la señora Ana Andersen de Nielsen, distinguida dama que solo supo de afectos y consideraciones conquistadas por sus relevantes prendas morales y dulzura de carácter.

* * *

El señor Alberto Soulignac será objeto de una cariñosa demostración de aprecio por parte de sus numerosos amigos con motivo de festejar el miércoles próximo sus bodas de oro con el comercio.

Este homenaje consistirá en un banquete que tendrá lugar el 2 del próximo mes en el Plaza Hotel.

Firman las invitaciones:

Felix Dedor, Carlos Dupont, Francisco Rainieri, Carlos Romano, Alberto Neuf, Roberto Boretervide, Eugenio Leonardini Reje Persé, Pedro Trengé, Emilio Carlón, Paul Desbassez, Francisco P. Lavatti, Carlos E. Marino, Horacio P. Meno, Camilo Letelhier, Miguel Chanusot, Ulises Berthelot, Alejandro Laustau, Francisco de la Fuente, Pablo Lafarga, Enrique Millán.

Hoy será consagrado el casamiento de la señorita Julia Palazzo con el señor César Marteau, siendo padrinos la madre del novio, señora Juana M. de Marteau y el hermano de la novia, señor Vicente Palazzo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther María Bouzone con el señor Ramón Donedeu.

* * *

En memoria del doctor Manuel A. Carranza se rezarán misas el jueves próximo en el templo de N. Señora de la Piedad.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido hoy, en casa de la novia, el enlace de la señorita Amira R. Repetto con el señor Dante A. Cordero.

Serán padrinos la señora Filomena Ana Morist de Repetto y el señor Nicolás A. Repetto.

En el acto civil actuaron como testigos, por parte de la novia el señor Alfredo R. Repetto y por el contrayente el señor Leonidas Ruiz Cordero.

* * *

El señor Enrique Perterio Morales, agregado comercial a la legación de Cuba, se ausentará para Europa el 3 del mes entrante, en el vapor "Southern Cross".

* * *

La Comisión Directiva del Yacht Club Argentino ha organizado una comida seguida de baile que se realizarán esta noche en su local de la Dársena Norte.

Numerosos socios y sus familias han reservado cubiertos, y será ésta una interesante reunión social.

* * *

Bendecirá la boda monseñor Luis Duprat.

Del casamiento civil serán testigos el señor Adolfo Videla y el doctor César Viale.

* * *

La señora Josefa Hidalgo de Malcolm y su hija Josefina reunirán esta noche a sus relaciones.

* * *

Alcanzó un éxito muy lucido el último te danzante de la serie organizado por la sociedad Hogares Cristianos realizado en el local de la Exposición Universal de Radiocomunicaciones.

* * *

Realizóse el sorteo de la rifa de diversos objetos organizada a beneficio del taller de San Vicente d Paul, resultando premiados los siguientes números: el 775, con un rosario de oro; el 936, con una muñeca, el 225 con un florero cristal de Bohemia y el 505 con una cigarrera de plata.

Las personas agraciadas podrán retirar los premios en casa de la presidencia de la institución, señorita María Ignacia Argerich, Santa Fe número 2206, tercer piso.

* * *

La boda de la señorita Sara Espora Rocca con el teniente Dardo Rivas Angé, será consagrada el sábado próximo a als 11, en la residencia de la novia, por monseñor Alberti, obispo titular de La Plata.

En dicha ceremonia, que se realizará en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la contrayente, actuarán como padrinos la madre del novio, señora Isabel Angé de Rivas Domínguez y el señor Enrique Carlos Espora Rocca, hermano de la novia.

En el acto civil que tendrá lugar el próximo viernes por la tarde, intervendrán como testigos, por la señorita de Espora Rocca, el ... general, señor don Pablo Riccheri, el señor Ramón Irijoa y los doctores Oscar S. Bauzá y Armando Pesagno y los señores J. Rivas Domínguez, Juan Pedro Angé y Manuel A. García y el teniente Raúl A. Escalada por el novio.

Los desposados partirán para Mendoza.

* * *

En el Club Español se realizará esta noche una fiesta muy interesante, organizada por un núcleo de socios de esa institución.

A las 21 se servirá una comida en el gran salón-comedor y luego la concurrencia pasará a la planta alta, en cuyos salones se efectuará el baile.

* * *

Motivará una lucida reunión social el "reveillón" que la comisión directiva del Club de Flores ofrece a las familias de sus socios.

Las orquestas alternarán en la ejecución del programa de baile, y la fiesta se efectuará en los salones del local y en la cancha de "tennis", que ha sido especialmente adornada para tal fin.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Paula Wollmann con el ingeniero Herminio Arrieta.

Cada día se aumenta mas la concurrencia distinguida a las célebres Termas de Cacheuta, renombradas por sus aguas radio-activas, tan eficaces para ciertas dolencias.

De todas partes de la República acuden turistas atraídos por las cualidades de las Termas y por las hermosuras de los paisajes andinos cercanos.

Se organizan amenas tertulias, partidos de tennis y cabalgatas a diversos sitios de interés en la Cordillera, de manera que los bañistas pasan una vida llena de emociones agradables. Se puede agregar además, que el Hotel de las Termas ofrece toda clase de comodidades a los viajeros y turistas que acuden de todas partes diariamente.

Celebración del Año Nuevo

En el Centro Correntino—

Esta noche, a las 23 horas, tendrá lugar en los salones sociales del Centro Correntino General San Martín, calle Uruguay 973, la cena ofrecida por la comisión directiva del mismo a las familias de los asociados, con motivo de fin de año. La fiesta promete alcanzar un gran éxito, siendo mucha la demanda de invitaciones.

En la Casa de Galicia—

Esta noche, a las 24, se servirá en los jardines y terrazas del edificio social de la Casa de Galicia, una cena ofrecida en honor de las familias de los socios y con motivo de la terminación del año.

Los conjuntos del Orfeón y de la rondalla, amenizarán la fiesta.

En el Club Buenos Aires—

Asimismo, este club ofrecerá una cena esta noche a las 24, en honor de sus asociados. A continuación, se organizará un baile.

En el Buenos Aires Lawn Tennis Club

En el local de este club, se llevará a cabo esta noche una "reveillon" dedicada a los socios y sus familias, a la que seguirá un baile.

En el Club Náutico San Isidro—

El Club Náutico San Isidro dará otra cena y baile, que promete alcanzar gran lucimiento.

En el Club Rivadavia—

La comisión directiva del Club Rivadavia, de Villa Devoto, ofrecerá también esta noche una cena a sus asociados. A continuación, se efectuará un baile que amenizarán las orquestas típicas.

En el Club Social Israelita—

Se realizará hoy, a las 21.30, una reunión en el local social, Reconquista 674, conmemorando la fecha del Año Nuevo.

En la Sociedad Israelita Ezrah—

Organizado por la comisión de damas pro hospital, se efectuará esta noche un baile, en beneficio de la obra que sostiene la sociedad.

Asociación de Nueva Pompeya—

La Adoración Nocturna de Nueva Pompeya, celebrará una vigilia esta noche, a la que podrán asistir los adoradores honorarios de ambos sexos. Se ejecutará el siguiente programa:

A las 22.30, celebración de una junta de turno; a las 23, salida de la guardia, exposición del Santísimo y oraciones de la noche; a las 24, tedéum; a las 24.30, misa cantada por todos los adoradores. Después de la misa, acción de gracias, reserva de Su Divina Majestad y retirada de la guardia.

Administración Nacional

Colegio Bernardino Rivadavia—

Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Manuel S. Aller, al cargo de profesor de ciencias y letras del colegio nacional Bernardino Rivadavia de la capital.

Colonia de Alienados—

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto nombró contador de la Colonia Nacional de Alienados al señor Juan Bedessich, en reemplazo del señor Justo José Gorerdo.

Servicio aéreo de correspondencia con el Uruguay

Vuelo de ensayo

El piloto Kingsley realizó ayer un vuelo de ida y vuelta a Montevideo, por vía de ensayo para los que se harán diariamente entre nuestra capital y dicha ciudad con pasajeros y correspondencia.

El mayor Kingsley salió con su hidroavión de la dársena Norte a mediodía, llevando como pasajeros al director de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Emilio Mihura, el señor Carlos Aldao y tres periodistas de esta capital. El vuelo hasta el puerto de Montevideo se realizó en perfectas condiciones, con una duración de de 1 hora y 35 minutos.

A las 16 Kingsley reanudó el vuelo, desde el puerto de Montevideo con los mismos pasajeros, y a las 17.28 realizó el descenso en las aguas de la dársena Norte, sin ningún contratiempo.

El día 2 de enero próximo, el piloto Kingsley inaugurará el servicio regular de viajes a Montevideo con pasajeros y correspondencia.

A propósito de una denuncia

Uno de los diarios de la tarde acaba de publicar un artículo llamando la atención de la Dirección de la Asistencia Pública, sobre el hecho de que la ambulancia pedida ... para ... socorrer al doctor Felipe Basavilbaso, había llegado con media hora de atraso.

Tratándose de un caso ... dades ... circunstancias ... que rodean ... el director de la Asistencia Pública ... dio a conocer ... sucedido.

... del facultativo ... da a la ... por el señor Pedro Colombo, domiciliado ... Sarmiento, ... del doctor Basavilbaso ... persona extraña a la casa que lo atendió desde el primer momento.

Esto es lo que consta, nos dice el doctor Zubizarreta ... en los libros de guardia donde ... a un riguroso control.

Por otra parte, el señor Pedro Colombo, que intervino en el caso, se ha presentado ante la Dirección de la Asistencia, manifestando su profunda extrañeza ante el suelto que motiva esta rectificación y ofreciendo su testimonio en caso de que se hubiera ... una investigación.

Noticias de Navegación

Con numerosos pasajeros, zarpó hoy el vapor "José Menéndez"—

Como estaba anunciado, zarpó hoy a las 15, de la Dársena Sud, el vapor nacional "José Menéndez", rumbo a Punta Arenas y escalas, con pasajeros, carga general y correspondencia.

En este barco partió un grupo de familias conocidas.

Entre ellas, se encuentran el doctor Carlos Menéndez Behety y familia, señor Mauricio Braun y familia, el general José E. Rodríguez y familia, el doctor Guillermo García Díaz y familia y otros.

He aquí la nómina del pasaje de primera clase, que partió en el citado vapor:

Mauricio Braun y familia, ... Alberti Morea, doctor Carlos Menéndez Behety y familia, ... Fernando Jáuregui, ... Alvarez Ogarzum, Martín Codd, ... Pacheco, Alberto Thomas, ... Díaz, Angélica J. Díaz, ... Juan Ritchie, general José E. Rodríguez y su familia, doctor Guillermo García Díaz y familia, Roberto Pattison, ... Wilde, ... Matía ... Malz, ... Nelson Dresser y señora, ... Jesús Muratés, ... Alvarez, María L. ... Poch, Antolín Cabral, ... Carlos Menini, ... Juan ... Sánchez.

El vapor nacional "Bruselas"—

Llegó ayer tarde, sin novedad, a Corrientes, el vapor nacional "Bruselas", de dode salió el martes para ésta.

Los desperfectos sufridos por este vapor, no tienen importancia. La rueda será reemplazada en seguida a fin de continuar con su itinerario.

El paquete inglés "Voltaire"—

Hoy llega a Río de Janeiro el vapor inglés "Voltaire", ... como lo ... anticipado, ... inaugural al Río de la Plata.

Procedente de Nueva York, ... llegará aquí el 5 del mes entrante.

Conduce pasajeros, correo y carga general.

El nuevo vapor "Wera"—

También llega hoy ... de ... este nuevo vapor alemán, del Lloyd Norte Alemán, que, procedente ... Bremen, estará en ... puerto el 5 de enero.

Conduce pasajeros, correo y carga general.

Los vapores "Araguaya" y "Avon"—

Llegó hoy a Río de Janeiro ... el paquete inglés "Araguaya" ... Southampton ...

... "Avon".

Ambos vapores conducen ... correo y pasajeros ... Mala Real Inglesa.

Instituto Nicolás Avellaneda

VENEZUELA 1051

incorporado al Nacional Rivadavia.— Director Aníbal B. Da rocha (Ingeniero Civil). Prepara aplazados de los cursos secundarios, comerciales y elementales.

INGRESO A LAS FACULTADES

PUPILOS Y EXTERNOS

...

A PROPOSITO DE UNA DAMA

[illegible]

Confitería del "Aguila"

Callao esq. Santa Fe — Bs. Aires

Unión Telefónica 95 y 810, Juncal

PIDAN ORCILLA CIGARETES

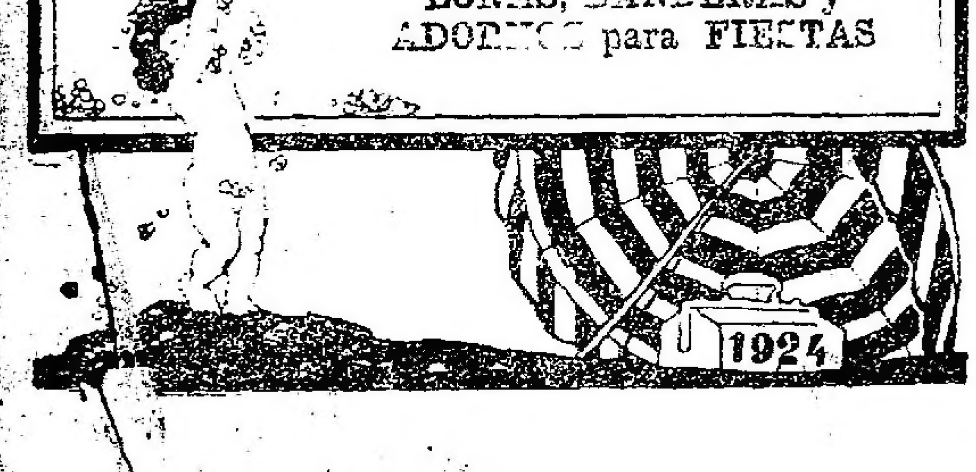
Un Feliz Año Nuevo

deseamos a nuestros estimados favorecedores y al público en general,

Casa LONGOBARDI

Bolivar 100 — Buenos Aires

Especialista en: TOLDOS LONAS, BANDERAS y ADORNOS para FIESTAS





DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, diciembre 31 — La Dirección General de este Departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

Roberto Raquín, $ 159 m|n.; José Lamaro, 309.43; Armando Mores, 56.70; José Santapán, 2.956.80; José Aguado, 2.854.30, todos de Avellaneda; Ernesto Meller, de Estéban Echeverría, $ 45 m|n.; Vicente Amicont, de Zárate, $ 254; Felipe Ullún, de Baradero, $$ 5.300 m|n.; Antonio Zapaata, de Brandzen, $ 807.24.

La misma Dirección, en uso de la facultad que le confiere por las mismas partes interesadas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 del decreto del P. E., que reglamenta la ley 9688, ha dado su fallo en los siguientes expedientes:

Pannizzi Alfredo, accidente del trabajo ocurrido en Avellaneda, declarando exento de responsabilidad al patrón José Grasso.

—Profadissi Antonio, accidente del trabajo, ocurrido en Bragado; también exento su patrón Angel Masilliros.

—Peirano Fernández, accidente en Vicente López, responsable del mismo al patró Benito Bianchi.

—La sección accidentes, ha practicado las siguientes liquidaciones: A José Bartaglio, de Merlo, pesos 639 m|n.; a Gumersindo Oliveira, pesos 359.82 m|n.; Angela Lolarini, $ 254.80 m|n., y a Teodoro Gómez, $ 600 m|n.; los tres de Avellaneda.

Notas sociales

LA PLATA, diciembre 31 — Para el jueves 10 de enero próximo se anuncia la consagración de la boda de la distinguida señorita Pastora arreño con el doctor Carlos A. Grau.

En la ceremonia religiosa, que bendecirá monseñor Federico J. Rassoré, actuarán como padrinos la señora Juana María Grau de Eliçabe y el señor Aurelio J. Carreño.

—Como lo hemos anunciado, el 16 de enero próximo será bendecido en el templo parroquial de San Ponciano, el enlace matrimonial de la señorita Rosa Esther Lenzi con el ingeniero Julio Barrios.

—Un éxito, bajo todo punto de vista lisonjero, alcanzó anoche el corso de flores realizado en la avenida central del bosque, organizado por la dirección del mismo.

La banda de policía, instalada en un lugar estratégico, amenizó la fiesta, a la que concurrió lo más distinguido de la sociedad platense. [illegible] [illegible] que tanto [illegible] en la temporada del verano último.

El programa que se desarrollará, cuidadosamente ensayado, es el siguiente:

Marcha sinfónica: Hosanna; Strimpelli, Sinfonía de Guillermo Tell; Rossini, fantasía de Mignón; Thavoras, fantasía de Méfistófele; Boito, Selección; Gioconda, Panchielli, y fantasía de Lohengrin, Wagner.

La masa musical será dirigida alternativamente por los maestros Jorio y Lovisutto.

—Guarda cama, a consecuencia de un accidente que, felizmente no tuvo mayores consecuencias, el ingeniero Alberto de Arteaga.

—Restablecido el niñito Jorge Pantivalli.

—Regresaron de Mar del Plata, la señorita Estela Stunz y su hermano Hugo.

—Se ausentó para la metrópoli, por una temporada, la señora María Olga Ramos de Verzura, en compañía de sus hijitos.

—Regresaron de Pergamino la señora Feliciana Z. de Pelayo y su hija Corina.

Notas policiales

EFICAZ BATIDA AL ELEMENTO MALEANTE

LA PLATA, diciembre 31 — Obedeciendo a instrucciones impartidas por el señor jefe de Investigaciones, don Jorge L. Owen, comisionó al subcomisario Alberto F. Sala, jefe de la sección Robos y Hurtos y Defraudaciones y Estafas, para que en compañía de los subcomisarios Roberto Cano, Rómulo Rodríguez, Eliseo B. Cáceres y un considerable número de empleados, iniciaran una batida al elemento maleante, en Lomas de Zamora, Temperley, Banfield, Talleres, Lanús y Avellaneda, y demás pueblos cercanos a la Capital Federal, obteniéndose, con tal motivo, la detención de un buen número de delincuentes, todos ellos prontuariados en los gabinetes Robos y Hurtos y Defraudaciones y Estafas, contando cada uno con un regular haber de antecedentes.

Los detenidos en cuestión, son los siguientes:

Francisco C. Gamboa o Angel Real o Francisco Villamayor, Manuel López o Juan B. Arcenio (a) "Langosta", Manuel García (a) "Matungo", Cipriano Arteche o Germán o Gustavo Velázquez (a) "El Flaco", José Irlarte (a) "El Rengo", Arturo Morcillo, Guillermo García (a) "Zabeca", Carmelo Alegría o Castro, Juan Antonio (a) "El Zapo", José Zamora (a) "El Vasco", Pedro González, Pedro Blotta o Monatto o Mónaco o Vicente Morales o etc., (a) "Potrillo", Pablo Araujo, Arturo Demarchi, Celestino Ordóñez o Mariano Andrés (a) "El Gallego", José Campos o Guadalupe, Sebastián Goya o Mouras, o Manresa, Antonio Mendizábal, Alfredo Galván, Juan Jerónimo Beloquio o Juan Manuel Castro o Martín Aguirre (a) "Castrito", Zenón Núñez, José Romero, Leopoldo Ramírez o Romero o Varela o Angel Vera.

Fueron secuestrados en poder de algunos de los nombrados, llaves ganzúas, linternas, cortafierros y otros elementos para delinquir.

Además, fueron detenidos, por tener sus capturas recomendadas, por falso testimonio, Martina Esay y Policarpo Labiano; Honorio Mesa, por violación de domicilio; Félix Godoy, por defraudación; Pedro Ca, por lesiones.

También han sido traídos de Concordia, Montevideo y Venado Tuerto, respectivamente, Juan Cremer, captura por homicidio; José Mónaco, por igual delito, y [illegible] Olmos, por [illegible]

De Bragado

KERMESSE DE BENEFICENCIA— VARIAS.

BRAGADO, diciembre 31 — Con un resulado halagüeño y muy animada comenzó la kermesse a beneficio del hospital organizada por la comisión de damas de esta ciudad. Esta subsistirá durante las próximas fiestas y hasta el último domingo de enero. Con estas fiestas se espera recolectar fondos para terminar la construcción del pabellón del hospital ya iniciado.

El señor ministro de Guerra cedió gentilmente la banda de música del regimiento 8 de infantería la que ha sido muy agasajada.

Con motivo de terminar el año y comienzo del entrante habrá dos bailes en los salones de los clubs Social y Español que prometen estar muy concurridos.

—Hoy sesionará el H. C. D. Municipal para constituir las autoridades para los años 1924 y 25.

En la sesión del día 27 se sancionó el nuevo presupuesto para el año 1924 y se autorizaron ampliaciones para el corriente ejercicio por una suma aproximada de 26.500 pesos para incisos ya agotados y nuevos gastos durante el auo 1923.

—La cosecha de trigo se levanta con atraso y dificultad debido a las continuas lluvias que pueden perjudicar su calidad.

De General Arenales

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL — SUS NUEVAS AUTORIDADES—

GENERAL ARENALES, diciembre 31 — En medio de un entusiasmo indescriptible por parte de la numerosa concurrencia de adherentes, se realizó una asamblea en el comité de la Unión Cívica Radical durante la cual procedióse a la reorganización de la comisión directiva del mismo, votándose por aclamación los nombres de los siguientes ciudadanos: presidentes honorarios: doctores Hipólito Yrigoyen y Horacio B. Oyhanarte; presidente, diputado Juan Pedro Hegoburu; vicepresidente primero, doctor Andrés R. Miranda; vicepresidente segundo, Pío Fratini; secretario general, Nicolás B. Monet; secretarios, Juan M. Belartino y Herógenes Altamirano; tesorero, Luis Arbuco; protesorero, Ceferino Rodríguez; delegados al comité seccional diputado Juan Pedro Hegoburu y doctor Andrés R. Miranda, Pío Fratini y Patricio Flori y veinticinco vocales. Terminada la elección se disolvió la concurrencia en medio de aplausos y vítores al doctor Hipólito Yrigoyen, doctor Horacio Oyhanarte, gobernador doctor José Luis Cantilo y dirigentes del radicalismo local.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Edicto de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el término de diez días desde su primera publicación, se hace saber a las personas que resulten propietarias de las tierras comprendidas entre las calles de 37 a 40 y 54 a 56, a excepción de la superficie de 6.400 metros cdos. de propiedad de los señores Martínez y Martínez Schefret, ya adquirida, que el P. E. de acuerdo con lo resuelto en la fecha en el expediente letra O No. 4 de 1923, registro de la Oficina de Expropiaciones, y la facultad que lo confiere la Ley General de Expropiación, va a expropiarlas con destino a la construcción de los Talleres y Depósitos Generales del F. C. P. a Meridiano V, a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos determinados por los artículos 50. y 50 (modificado) de la ley General de Expropiación ya citada; debiendo en consecuencia presentarse los interesados afectados, a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, a fin de tomar la intervención en los respectivos juicios que con tal motivo se originarán. El incumplimiento a lo ordenado, por parte de los que resultaren propietarios, originará la aplicación del décimo párrafo del artículo 70. de la Ley General que rige la materia. — Oficina de Expropiaciones, diciembre 24 de 1923. — A. A. Segul, jefe. 19|210 v. 7 enero

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

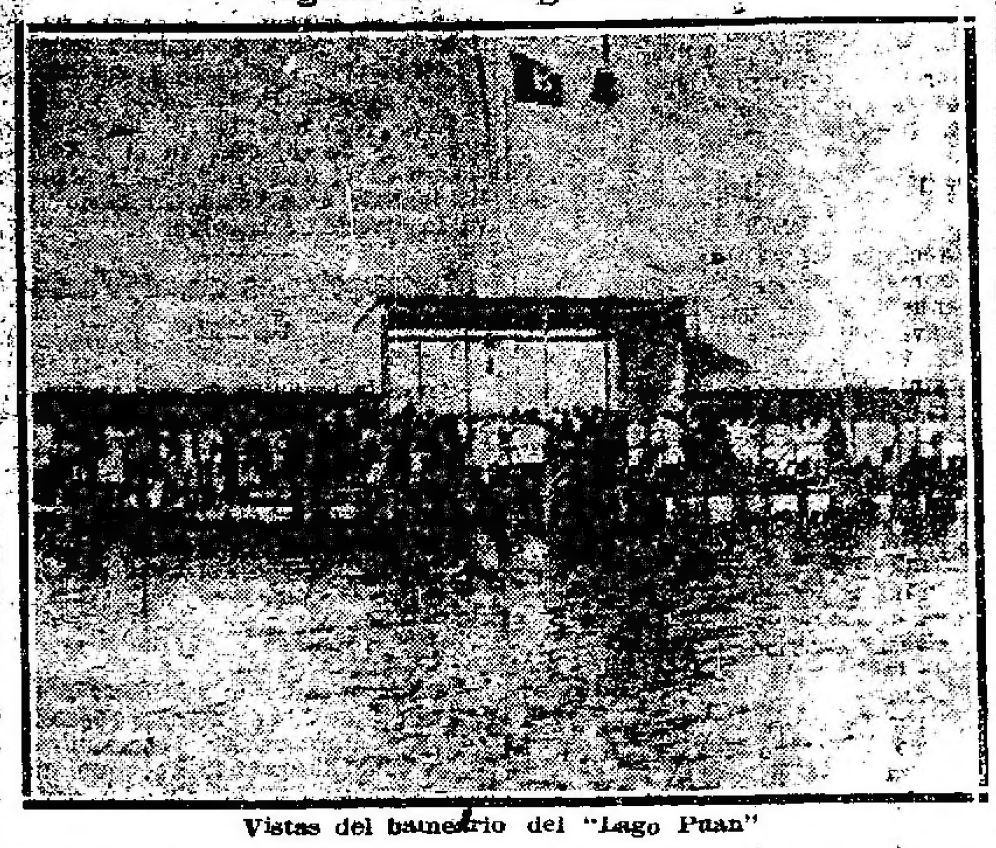
CINE AVENIDA HALL, La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.



ANTES DE COMPRAR SU CAMA DE BRONCE nada le cuesta consultar mis precios.
Envío catálogo por correo
Ernesto Tamburri
Fabricante
Medrano 755 — U. T. 0163 MITRE

DE PUAN

Ha comenzado la temporada balnearia—Análisis de las aguas del "Lago Puán"



Vistas del balneario del "Lago Puan"

PUAN, diciembre 31 — La comisión del "Lago Puán" ha dado a conocer el análisis de las aguas del semi-surgente de la laguna de Puán, efectuada por el jefe de la Oficina Química de la provincia de Buenos Aires, doctor Carlos A. Grau, y su opinión al respecto.

El análisis efectuado, dió el siguiente resultado:

Aspecto, Ligte. opalecente; color, incolora; olor, inodora; reacción al tornasol en frío, alcalina; alcalinidad total en SO_4H_2, o|oo 2.0482; Anhidrido silícico en SiO_2, o|oo 0.0720; anhidrido sulfúrico en SO_3, o|oo 6.1584; nitritos en N_2O_2, fuerte reacción; nitratos en N_2O_5, 0; cloruros en Ci., 0|00 7.9800; Oxido de hierro en Fe_2O_3, id 0.0127; axido de aluminio en Al_2O_3, in 0.0160; id calcio en CaO, id 0.2760; id magnesio en MgO, id 0.4560; id sodio en Na_2O, id 7.9470; id potasio en K_2O, id 4.5150; amoniaco, 0; residuo fijo a 110.o, id 26.4900; substancias en suspensión orgánicas, id 0.4120; id, minerales, id 0.3580.

Composición probable — Carbonato de calcio $CaCO_3$, o|oo 0.4928; id magnesio $MgCO_3$, id 0.9590; id sodio Na_2CO_3, id 0,4294; sulfato de sodio Na_2SO_4, id 9.1100; cloruro de sodio NaCl, id 7.5495; id potasio KCl, id 7.1450; bicarbonato ferroso $FeH_2(CO_3)_2$, id 0.0404; anhidrido silícico SiO_2, id 0.0720; oxido de aluminio Al_2O_3, id 0.0160.

El doctor Grau ha expresado su opinión sobre el análisis en los siguientes términos:

"Se trata de un agua cloro-sulfatada, alcalina fuerte, que filtrada y esterilizada podrá usarse en curas de bebida, asociada al baño, por su acción eupética y laxante, mezclada, si se desea, con jarabe de goma. Esta agua, dada la composición que presenta, evidentemente podrá prescribirse en duchas voginales para el tratamiento de diversas afecciones femeninas, como así también en irrigaciones nasales y pulverizaciones faríngeas para otras afecciones."

—Han empezado a llegar numerosos veraneantes, siendo esperados en estos días, el senador Victoriano de Ortúzar y familia, señoritas de Zorrilla, Splendore, Fornells y Prieto.

—Para el mes entrante se sacará a licitación el alcantarillado reabovedamiento de las calles, esperándose para esto la llegada del ingeniero Marssellan, como también se empezará la construcción de los nuevos mataderos y reparaciones de importancia en el edificio municipal y mercado.

Constitución de las municipalidades de la provincia

Chivilcoy

Los concejales radicales — (de la Unión Cívica Radical) — de Chivilcoy presentaron esta tarde al ministro de Gobierno [illegible] una nota en que comunican haber desistido de constituir municipalidad aparte, sin perjuicio de ejercitar sus derechos ante la justicia.

Según es notorio habíase constituído en la ciudad citada dos municipalidades, originándose serio conflicto que alarmaba a la población y que resolveríase en la intervención de la comuna por el P. E. de la provincia. La prensa adversa al radicalismo hallaba pretexto para sus comentarios insidiosos.

He aquí los hechos, expuestos imparcialmente:

De acuerdo con el escrutinio de las elecciones componíase el Concejo Deliberante de ocho representantes del Comité Leandro N. Alem, seis de la Unión Cívica Radical y cuatro del Partido Conservador.

En el deseo de imponer su candidato a ultranza el sector de la mayoría hizo un pacto con el residuo conservador, prescindiendo de los votos radicales. Para ello hubo de incurrir en actos de manifiesta ilegalidad que han sido bien puntualizados por los concejales del Partido Radical:

1.o Que se había violado el artículo 10 de la Ley Orgánica Municipal que establece que "el período municipal principia el 1.o de enero y termina el 31 de diciembre". (La [illegible] [illegible] artículo 202 de la Constitución de la Provincia). Se ha despojado de su mandato a los concejales salientes.

2.o Incorporación de los concejales entrantes a quienes se concede un mandato extraordinario y como consecuencia, cesación de pacto de los salientes a quienes reemplazan antes del 1.o de enero.

3.o Coexistencia de los concejos, con violación clara y terminante del artículo 2.o de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

4.o Ejercicio simultáneo de los cargos de intendente y concejal desempeñado por el señor Enrique G. F. Taramasco con violación de los artículo 203 y 204 de la Constitución y artículos 2, 44, 69 y siguientes de la Ley Orgánica.

Los concejales radicales que han protestado por el contubernio, como han protestado todos lo sguenos radicales de Chivilcoy, evitan por el momento a su localidad y al gobierno de la provincia una causa de malestar; avienense a los hechos, reintégranse a la municipalidad constituída por la mayoría abusivamente, pero no desistirán de obtener el triunfo de la verdad institucional acudiendo adonde corresponda.

De Chacabuco

SE CONSTITUYERON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES — ELECCION DEL INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE.

CHACABUCO, diciembre 31 — Ayer se constituyó legalmente la municipalidad del partido. Concurrieron al local del H. Concejo Deliberante en el palacio de la intendencia 10 concejales de la fracción irigoyenista, no concurriendo la fracción contraria. Dado el número de concejales que formaban quorum legal (los componentes son 18) se procedió a abrir el acto con mayoría absoluta, de acuerdo con las prescripciones legales. Quedó incorporado el concejal don Joaquín González en vista de que el candidato socialista, doctor Pietranera no había llegado al cuociente y a petición del doctor Montes se leyó por secretaría una comunicación del mismo, doctor Pietranera, en la que manifiesta que por moral política no puede considerarse concejal electo. Acto seguido se procedió a la designación de presidente provisorio, recayendo en la persona de don Santiago Delaney. Efectuada la elección de intendente, resultó elegido don Apolinario Tonelli por unanimidad y se confirmó por el resultado de los sufragios al señor Santiago Delaney en su cargo de presidente del H. Concejo Deliberante. Vicepresidente 1.o resultó el doctor Alberto A. Montes y vicepresidente 2.o Joaquín González. Inmediatamente se mandaron las comunicaciones de práctica al ministro de gobierno y se levantó la sesión que tuvo un desarrollo tranquilo y correcto.

De Carmen de Areco

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL — SUS NUEVAS AUTORIDADES

CARMEN DE ARECO, diciembre 31. — Ayer, con asistencia de más de 200 adherentes, se procedió a reorganizar el comité local de la Unión Cívica Radical, siendo proclamada por unanimidad la siguiente lista:

Presidentes honorarios: doctor Hipólito Yrigoyen, doctor Pedro Solanet, señor Ambrosio J. Gioja y señor Eduardo Duffy. Presidente titular, señor Simón Unzué; vicepresidente 1o., doctor Marcos Sastre; vicepresidente 2o., señor Bernardo Alleu. Secretario general, señor Pedro J. Carramasa; secretarios, señores Emiliano Carbajillo, León Carrier, Juan M. Morán y José Pelegrín. Tesorero señor Carlos Larroque, protesorero señor Joaquín Apesteguía. Delegados al comité central, doctor Marcos Sastre y señor Pedro J. Carramasa. Convencionales señores Simón Unzué, Bernardo Allen Martín Ramírez, doctor Marcos Sastre y Pedro J. Carramasa. Suplentes señores Sixto Herrero, Aníbal Diffey y Antonio Larroque. Siguen ochenta vocales. Terminó el acto en el mayor orden y se retiró el público dando vivas entusiastas al partido radical y principales prohombres del mismo.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

ESCUELA DE AGRICULTURA Y LECHERIA—ALGUNOS EGRESADOS

BELL VILLE, diciembre 31 — Acaban de rendir exámenes finales los alumnos de segundo y tercer año de la Escuela de Agricultura y Lechería de esta ciudad.

Terminan su carrera los siguientes jóvenes: Horacio Beckering, Eleodoro Cataleiro, Luis J. Donati, Donato Gerardi, S. Farías de la Torre, M. Farías de la Torre, Andrés Millán, Arnaldo Futten, Juan Salort, Camilo Rojas y Ernesto Vicentin, quienes han obtenido buenas notas.

"Es de hacer notar la conveniencia de que a la mayor brevedad se regularice la situación de este establecimiento, cuya dirección está acéfala desde hace más de un año, con el perjuicio que es de suponerse.

Correspoñde que se designe director a una persona competente, con dotes probadas para regentear este instituto.

Durante el corriente año, los alumnos han estado privados de la enseñanza de varias materias.

FALLECIMIENTO

SAMPACHO, diciembre 31—Anoche falleció en esa capital la señora María de Pedrós, madre de nuestro intendente, extensamente vinculada. En el tren de hoy llegaron sus restos.

El deceso ha causado aquí gran sentimiento de pesar. El sepelio dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

SANTA FE

(DE NUESTRA AGENCIA)

NOTICIAS DEPORTIVAS.— MATCH DE FOOTBALL

TOSTADO, diciembre 31.— El domingo 23 del corriente, jugóse un match de football entre los cuadros intermedia de Instituto (Santa Fe) contra Argentino (Córdoba), habiendo resultado vencedor el primero por 3 goals a 0.

La lluvia caída el sábado y parte del domingo puso en malas condiciones la cancha, por lo cual no pudo apreciarse con justeza el verdadero valor de ambos cuadros.

Los visitantes demostraron ser aguerridos para desempeñarse en cancha barrosa, causa que les favoreció para vencer a sus rivales por abultado score.

Descontando los tantos, que fueron más debido a la casualidad, el juego resultó parejo.

—El lunes midióse nuevamente el cuadro de Instituto con combinado de Argentino (Tostado) y Newbery (Añatuya). El partido resultó reñido, notándose una débil dominación de parte de los visitantes en el primer período. En el segundo tiempo, los locales se esfuerzan por descontar, dominando los 20 minutos finales, sin conseguir marcar un tanto debido al buen desempeño de la defenso, en la que sobresalió Gómez; y los delanteros de combinados, ser noveles en el juego de cancha fangosa. Finalizó el partido por 3 goals a favor de los visitantes.

Sólo el tanto marcado por Matusevich es digno de anotar, ya que fué consecuencia ed un buen pase. Los otros dos fueron debido a la caída del back, lo que dió oportunidad a los ágiles para arremeter, y solos ante el guardavalla le quitan toda chance a éste. De la misma forma se hicieron los dos tantos; por lo que resta valor, pues no habiendo resbalado el back al ir al encuentro de la pelota, que estaba en el suelo, hubiera sido alejada sin peligro.

DOMA DE POTROS — ACTIVIDAD POLITICA — VIAJEROS — DIVERSAS

GALVEZ, diciembre 31. — En un campo vecino a esta localidad, se llevó a cabo el domingo, la doma de potros y de vacunos por dos señores españoles que procedían de Tucumán.

Según versiones corrientes, éstos han tenido que internarse en otra provincia porque en Tucumán el doctor Gomura, les ha hecho prohibir ese espectáculo con la intervención de la Sociedad Protectora de Animales.

—Los partidos políticos están constituyendo los comités, y las jiras por el departamento, para las próximas luchas de febrero próximo. Hay gran animación en las filas del radicalismo.

—Se ausentó para ésa, el señor Rafael Lodini, profesor de la escuela nacional de artes y oficios.

—Para el ol... [illegible], el señor Remo Calzolari, mayordomo de la escuela nacional de artes y oficios.

—De la capital de la provincia, el señor Julián Fernández Hutter, secretario del ministro de Gobierno.

—Encuéntrase enferma de algún cuidado la señora Elvira Brusa de Pizarro.

—Hay gran animación para festejar la entrada del próximo año.

—El club Sportivo Newbery dió un festival en el teatro Verdi, el que estuvo muy concurrido. Se hicieron las entregas de premios a los ganadores del último torneo atlético.

Al hacerse entrega de los valiosos premios donados por el señor ministro de Gobierno doctor Roque T. Coulin y el diario "LA EPOCA" a los ganadores, jóvenes Marcelo Chiorri y Félix Bertolini, el público tributó a los ganadores muchos aplausos.

El acto fué abierto por el secretario, señor Emilio Bussolini, quien con un elocuente discurso arengó a la concurrencia, siendo muy aplaudido.

—El hogar del apreciado comerciante señor Guido Piccoli, ha sido enriquecido con un nuevo vástago, al que se le ha puesto el nombre de Remo. A mediados del próximo mes será bautizado, siendo padrinos la señorita Irma Piccoli y el joven Alfonso Ortiz de Vera. Con este motivo tendrá lugar en casa del señor Piccoli una fiesta, la que promete ser muy concurrida, dadas las vinculaciones con que cuenta la familia del señor Piccoli.

COMPRA DE LANGOSTA — LAS FIESTA DE NAVIDAD — EL TIEMPO

GALVEZ, diciembre 31. — Ha causado mucha satisfacción entre el elemento agricultor, la circular de la casa del señor J. Soler Hill de esa capital, adquiriendo en compra langosta y saltona seca, al precio de pesos 50 los 1.000 kilos, puesta sobre wagón en el puerto de Santa Fe. Se requiere para que la mercadería llegue en buen estado, matarla y secarla a los rayos solares y embolsarla.

Este nuevo sistema de adquirir, ese acridio tan dañino, seguramente causará mala acogida, a los empleados de la Defensa Agrícola, para quienes sería su deber, darle gran difusión a esa circular, para el bienestar del país y de la agricultura.

El que recibió la circular fué el corresponsal de LA EPOCA, quien de inmediato hizo saber las condiciones de compra y de entrega entre el elemento agricultor.

—Las fiestas de Navidad, este año estuvieron regularmente animadas.

—Reina un calor sofocante.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO, diciembre 31. — La Federación Agraria Argentina, sin disputa la más importante institución societaria gremial de la República, acaba de adquirir una propiedad de grandes dimensiones, ubicado en la esquina de las calles Sarmiento y Mendoza, donde próximamente levantará un edificio de cinco piso, donde instalará sus numerosas dependencias y en la que habrá también un salón de actos públicos.

Con tan plausibles motivos el Consejo Superior ha celebrado varias sesiones, llevándose así mismo a efecto el domingo una comida de la cual participaron todas las autoridades y empleados de la institución, haciendo en ella uso de la palabra el presidente don Esteban Piacenza y los señores Eugenio Mauri, Narciso A. Gnoatto, Florentino Vázquez, Ulises Tarana, Juan Baritaud y otros.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL. — LAS AUTORIDADES DEFINITIVAS DE LA SUBSECCION DEL CENTRAL ARGENTINO

ROSARIO, diciembre 31. — Reunidos los miembros de la nueva comisión directiva de la subsección del Central Argentino, de la Asociación Ferroviaria Nacional, quedaron constituídas sus autoridades definitivas en las siguiente forma: Presidente, E. Mattino, vicepresidente, D. Guzmán, secretario, H. Díaz, prosecretario, G. Ferrarin, tesorero T. Boretti, protesorero, P. Dawe; revisadores de cuentas: Ricardo Santa María, Francisco Majorano.

Vocales: A. Mackie y Camilo Morelli.

ALGUNAS NOTICIAS REFERENTES A LA GRAN EXPOSICION DE ABRIL

ROSARIO, diciembre 31. — Destacadas instituciones rurales de la República Oriental del Uruguay se ha dirigido a la Sociedad Rural de Rosario, solicitando reglamentos-programas de este gran certamen y ofreciendo realizar una campaña empeñosa en pro de esta fiesta del trabajo.

Igualmente se tienen noticias del Brasil del éxito que obtienen las diferentes gestiones que con igual sentido de realizar en esa República.

Por lo que respecta a la Argentina son varios los industriales que han pedido su inscripción, y desde ya se tiene la seguridad que se presentarán al certamen la casi totalidad de las distintas industrias que se elaboran en el país.

La Sociedad Rural organizadora por su parte no escatima esfuerzo alguno para el éxito de esta gran exposición y continúa trabajándose sin descanso en el amplio local de Exposiciones el que sin duda con las reformas proyectadas presentarán un aspecto sorprendente.

Se resolvió dejar abierta desde la fecha la inscripción para los grandes concursos hípicos a realizarse con este motivo, en el que podrán tomar parte civiles y militares.

Se tiene la idea de que este número del programa de fiesta resulte lo más lucido posible, para lo cual y teniendo en cuenta el número de los inscriptos se adjudicarán valiosos premios y se establecerán numerosas categorías.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

CLUB SOCIAL. — RESULTADO DE LA ULTIMA ASAMBLEA

ROSARIO, diciembre 31. — Llevóse a efecto la asamblea general a que habían sido convocados los socios del Club Social, asistiendo numerosas personas, aprobándose en todas sus partes la órden del día.

En consecuencia, la Comisión Directiva ha quedado autorizada definitivamente para adquirir un amplio terreno que le ha sido ofrecido, situado en la esquina de las calles Paragua y Pasage Centeno, a pocos pasos de nuestra principal arteria, así como a contratar un empréstito destinado a la construcción del edificio, cuyo costo no bajará de medio millón de pesos.

También, a propuesta de algunos asistentes, se modificó el artículo noveno de los estatutos, que se refiere a los socios transeuntes, suprimiéndose el art. 28 de los mismos, que trataba de los socios ausentes.

—Por disposición del señor jefe político se distribuyeron los uniformes de verano para la tropa del piquete, banda de música y policía de campaña.

Igualmente dióse fin a las obras de reparaciones, blanqueo y pintura que se ejecutaban en las dependencias de la cárcel local, habilitándos los baños e higienizando las celdas y pabellones para asegurar la salud de los recluídos.

La biblioteca "Vicente Martínez", que funciona en uno de los pabellones del establecimiento carcelario, presta buen servicio a los detenidos y agentes de policía e hijos de éstos.

—Han partido para Buenos Aires las señoras Obdulia C. de Gatica y Fabiana G. de Arce, y señoritas Esther y Felisa Arce.

—Reina tiempo caluroso y de mucho viento.

MENDOZA

VISITA DEL EMBAJADOR DE CHILE. — FIESTAS DE FIN DE AÑO.

MENDOZA, diciembre 31. — Por breves instantes ha sido esta mañana nuestro huésped el embajador de Chile en la Argentina, señor Enrique Tocornal, quien siguió viaje a su país. El distinguido diplomático fué saludado en la estación por numerosas personalidades.

—Hoy se conmemorará la terminación de este año y la iniciación del entrante.

SAN JUAN

MOVIMIENTO DE OPINION. — SERA PRESENTADO AL GOBIERNO NACIONAL UN NUEVO MEMORIAL SOBRE LA SITUACION SANJUANINA.

SAN JUAN, diciembre 31. — Asegúrase que en breves días saldrá para esa capital una comisión compuesta de los más representativo de la provincia y adherentes a la liga de defensa de la propiedad, la industria y el comercio, para presentar al Poder Federal un memorial estableciendo la situación que afecta estas tres ramas.

Los poderes provinciales y especialmente el Banco Provincial extreman la nota estorsionando a los adherentes de la liga, pero dada la calidad de los afiliados todos continúan animados del mejor [illegible] entusiasmo en su programa [illegible] normalizar la crítica situación creada por este gobierno. Cuenta la liga momentaneamente con 1.200 adherentes y se observa que no hay firma de responsabilidad moral o material que haya quedado excluída de esta asociación.

MISIONES

LAS ELECCIONES MUNICIPALES — TRIUNFO DEL PARTIDO RADICAL.

POSADAS, diciembre 31. — Realizáronse ayer las elecciones municipales dentro del [illegible] entusiasmo [illegible] mil setecientos [illegible]

Triunfaron por gran mayoría los candidatos de la Unión Cívica Radical señores Adolfo Pomar, Eugenio Rodríguez, Aurelio López, Eugenio Castelli, para concejales, y el señor Eugenio Ayrault para juez de paz.

Por la minoría entró al Concejo el candidato Pablo Galararza.

El comisionado del gobierno federal presenció todos los actos electorales, los cuales se desarrollaron sin incidencias.

SAN LUIS

CELEBRARASE MAÑANA UNA FIESTA EN LA POLICIA. — OTRAS INFORMACIONES.—

MERCEDES (S. L.), diciembre 31. —El jefe político, señor Vicente Martínez, invitó a la prensa local y corresponsales de los diarios metropolitanos para presenciar las fiestas organizadas por la policía a celebrarse mañana, en obsequio de la guardia del piquete y de los presos de la cárcel.

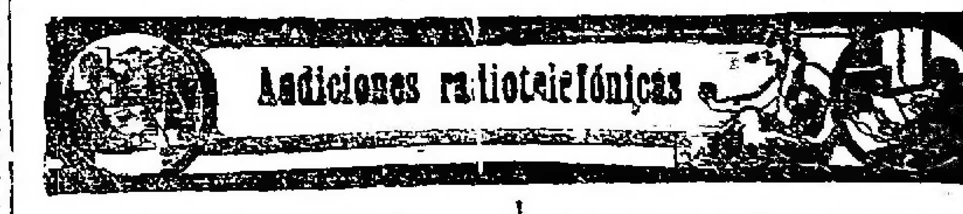
FORMOSA

FUNCIONARIOS EN VIAJE.— FIESTA SOCIAL. — EL CONFLICTO DE LA POLICIA

FORMOSA, diciembre 31. — En el vapor Washington ausentáronse el doctor Teuly, inspector del registro civil y el Dr. O'Connor, inspector de cárceles.

—El Club Social dará un gran baile ésta noche festejando la entrada del año.

—El conflicto gubernativo-policial mantiénese sin solución.



PROGRAMAS PARA HOY

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 375 metros, 800 kilociclos.

A las 17.30: Bailables.

A las 18: Audición No. 475, con el concurso de la Srta. Laura Mollis (declamación) y del barítono Sr. Juan Moreno.

1. Suppé: Una mañana, tarde y noche en Viena (ouverture).
2. Strauss: Voci di primavera (vals).
3. Braggi: Visione Veneziana (canto) señor J. Moreno.
4. Durand: Gal printemps (solo de violoncelo).
5. Billi: Stornello Toscano (canto), señor Juan Moreno.
6. Puccini: "Manón Lescaut" (ópera), (fantasía).
7. Declamación, por la Srta. Laura Mollis.
8. Paisiello: Nel cor piu non mi sento (canto), Sr. J. Moreno.
9. Rossegger: Bourrée (solo de violín)
10. Forte, Vidita (canto), Sr. J. Moreno.
11. Puccini: "Manón Lescaut" (ópera), fantasía.
12. Caccini: Amarilli (canto), señor J. Moreno.
13. Saint-Saens: Priore (solo de violoncelo).

A las 19.15: Ada M. Elflein: Cuento para los niños.

A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21: El cuarteto a dos pianos y dos violines, compuesto por los Sres. Armando La Valle y Jerónimo Fattori (piano), César Petrone y Juan Ball (violines), ejecutarán los siguientes bailables:

1. Ivan: La Java.
2. Avilés: Los ojazos de mi negra (zamba).
3. O. Fattori: Reproches (vals Boston).
4. Rietti: Shouting (shimmy).
5. D'Arienzo: Little your mouth (shim.)
6. Maglio: El curdela (tango).
7. Despet: Arabian Smiles (shimmy).
8. Hauno: Tierra andaluza (paso doble)
9. Brown: When Bhudda smiles (shim.)
10. A. Lavalle: Pobre tucumanita (zamba).
11. Jovés: Nubes de humo (tango).
12. Franck: Bagdad (shimmy).
13. Cobian: Almita herida (tango).
14. Franck: Jenny (shimmy).
15. C. Petrone: Tirana (vals boston).
16. Pracánico: Chispa (shimmy).
17. Mister Gallagher and mister Shean (shimmy).
18. Serrano: Hijo mío (tango).
19. Delfino: Padre nuestro (tango).
20. A. La Valle: You have wished it (Tú lo has querido) shimmy.
21. Cobian: Mujer (tango).
22. Valdez: Nerón (shimmy).
23. King: I ain't nobody's Darling, shim.
24. Bohr: Camel (fox trot).
25. Chatterler: Eleonore (shimmy).

A las 22 y a las 23: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 375 metros, 800 kilociclos.

A las 17.30: Bailables.

A las 18: Audición No. 476, con el concurso de la Srta. María Luisa Lampaggi (mezzo soprano).

1. Rossini: "L'Italiana in Algeri" (ouverture).
2. Buzzi Peccia: Torna amore (canto). Srta. M. L. Lampaggi.
3. Stradella: Aire de iglesia (solo de violoncelo).
4. Denza: Vieni (canto), Srta. M. L. Lampaggi.
5. Massenet: "Thais" (ópera), fantasía.
6. Tirindelli: Strana (canto), Srta. M. L. Lampaggi.
7. Massenet: La légende de la sauge (solo de violín).
8. Tirindelli: Mai (canto), Srta. M. L. Lampaggi.
9. Ross: Suite andaluza (zapateado-solea, Granada y rondeña gitana).
10. Thomas: "Mignon" (Non conosci il bel suolo), canto, Srta. M. L. Lampaggi.
11. Chopin: Dos preludios (solo de violoncelo).
12. Saint-Saens: "Sansón y Dalila", aria (canto), Srta. M. L. Lampaggi.

A las 19.15: Cuento para los niños.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 13.30: Bailables a cargo del pianista Aníbal Rosetti.

A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Carolina Frega (piano), dúo nacional Spina-Araujo, acompañados de L. Fernández (guitarra) y señor Florencio Chiarello (recitación festiva).

1. Chopin: Polonesa militar (piano).
2. Canciones por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañados del guitarrista L. Fernández.
3. F. Chiarello: Lo que dice el tren (monólogo original, dicho por el autor).
4. Beethoven: Sonata appasionata (1er. tiempo), piano.
5. Canciones por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañados del guitarrista L. Fernández.
6. F. Chiarello: El velorio del angelito (monólogo cómico-sentimental), dicho por su autor.
7. Schubert: Impromptus No. 2 (piano).
8. Canciones por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañados del guitarrista L. Fernández.
9. F. Chiarello: Un debate en la H. C. de Diputados (parodia por su autor, con títulos de diarios que salen en la Capital).
10. Daquin: Le Cou Cou (piano).
11. Canciones por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañados del guitarrista L. Fernández.

A las 22: Hora oficial.

Altura de los ríos en metros

Paraná: Corrientes 3.54, Itá Ibaté, 1.96; Ituzaingó, 1.32; Posadas, 1.18.

Uruguay: La Barra, 2.52; Santo Tomé, 4.48; Alvear, 4.70; Santa Cruz, 3.76; Yapeyú 4.44; Paso de los Libres, 4.22; M. Caseros, [illegible]; Uruguay, [illegible]; Colón, 2.58.

Neuquén: Neuquén, 1. [illegible] Paso Indios, 2.97.

Limay: P. Limay, 2.9 [illegible] Nahuel Huapí, 4.50.

Negro: Ch. Choel, 2. [illegible]

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Las funciones del Colón

A pesar de lo extraordinario de la noche de hoy, el gran trágico Ermete Zacconi observará su establecida práctica de no dar función los lunes.

En cambio mañana, y como única representación del día, se repetirá la comedia de Shakespeare "La bisbética domata".

Sanjuán se muda

Se acerca el deseado instante para Sanjuan y los suyos, de abandonar el escenario que hoy ocupan sin mayor gloria y pasar al del Mayo en el que seguramente las cosas han de volver a tomar el buen aspecto de antes.

Lo que nos parecería conveniente es que la reaparición del miércoles próximo en el Mayo, lo hubiera realizado Sanjuan con un estreno, pues no es equitativo el que en el escenario que no le fué propicio "quemara" obra tras obra para ir al que le fué tan favorable a debutar con una obra, aunque de mucha fuerza, demasiado vista.

Con "La montería" recibirán el Año Nuevo en el Mayo

También en este teatro, en el que actúa la compañía Aída Arce, se ha resuelto recibir el año que llega con toda alegría. Por lo menos el propósito es ese. Ahora de que la alegría pueda ser cosa factible para los artistas que están sobre el tablado desde las 18 horas hasta cerca de las 3 de la madrugada siguiente, es algo de un relativismo evidente. Pero a los cómicos no les puede hacer mucha gracia tal "tour de force"; le hace, en cambio mucha, al buen público que asiste a estas funciones de la madrugada, público para el que tal acontecimiento resúltale siempre de muy grato y prolongado recuerdo. La obra que el elenco del Mayo llevará a escena esta madrugada próxima, a la una, será "La montería", la bonita zarzuela de Ramos Martín y el maestro Guerrero.

Mariucha Rando

La mórbida pero activa tiple Mariucha Rando, que ha estado estos últimos tiempos gozando de un descanso más forzoso que obligado, hará, esta noche su reaparición en el elenco de Lamas-Ferrer, con la revista que se estrena a la una de la madrugada.

Hoy termina la temporada del Apolo

Después de una actuación larga y económicamente afortunada, la compañía Ratti da, con su función de hoy, por terminada su "season" del año 1923.

El conjunto del Apolo, con figuras de verdadero arraigo entre nuestro público aficionado al género de [illegible] ha sabido [illegible] temporada [illegible] clausura, mantener su cartel a un nivel de honestidad [illegible] que no ha pasado desapercibido para los espectadores "habitués" de ese teatro.

Es cierto sí que, salvo contadas excepciones, los valores artísticos de las obras hechas en el año no deja de ser muy relativos, pero esa ausencia se vió compensada en parte por la buena orientación que siguiera en su aspecto moral, diremos, se impuso al repertorio hecho.

La temporada se cierra en plena prosperidad y con dos obras en cartel que prometían poder defenderlo holgadamente, más de lo que lo han hecho ahora. Nos referimos a "Chanta cuatro!", el bonito sainete de Botta y De Bassi, que llega a las 115 representaciones, y "La señorita Misterio", que alcanza a las 32.

Matinées en el Casino

La empresa del Casino, en el deseo de ofrecer al mundo infantil una función extraordinaria en celebración del primer día del año, ha resuelto dar mañana martes una matinée, en la que se desarrollará un programa verdaderamente interesante y variado.

Como se descubren autores dramáticos

LUGNE POE EXPLICA SU SISTEMA

En un reportaje aparecido en uno de los últimos números de la revista "Les nouvelles litteraires" y que fuera hecho a M. Lugne Poe, fundador y director del teatro de la Opera, el conocido hombre de teatro vertió las opiniones siguientes:

"El fundador del teatro de la Opera no es de los que pretenden imponer dogmáticamente a nadie la fe que lo anima. El procede simplemente, familiarmente, con recursos firmes y sencillos, en los cuales se manifiesta la plenitud de una inteligencia habituada a remover los mismos problemas disimulando la pasión que pone en todo ello.

No parece sino que a pesar de los innumerables obstáculos que la vida difícil opone a toda voluntad de arte y de combate, M. Lugné-Poe es un hombre feliz, pues en el laberinto de cuestiones de búsquedas novedosas a través de las cuales los hombres de teatros de hoy persiguen su sueño, y a través de la revisión de valores escénicos y en medio de las palpitaciones de esta época espiritualmente inquieta como pocas, el director de L'Oeuvre no se aparta de su camino previamente trazado.

Esta línea recta que hizo de su vida y de su labor Lugné-Poe nos la ha definido en pocas palabras:

—Yo no he buscado más que revelar autores y actores y tengo conciencia de haber cumplido con este propósito.

Sobre su mesa tiene una larga lista de obras y nombres de actores descubiertos y revelados en el transcurso de su larga campaña artística. La cantidad es realmente prodigiosa: ¡ochenta autores! ¡treinta artistas! y ¡centenares de piezas! Entre tantos nombres se advierten los de: Ibsen, Maeterlink, D'Annunzio, Veraheren, d'Hoffmansthal, Bjorson, d'Hauptmann, de Straindberg, Nicolás Gogol, Henry Bataille, André Gide, Romain Rolland, Henry de Regnier, Lorrain, Francis Jammes, Craudel Tristán Bernard, Samein, etc. En cuanto a intérpretes: Suzanne Ddesprés, Berthe Bady, Berthe Bovy, Colette Willy, Gemier, Vera Sergine, Mlle. Ventura, Isidora Ducan, Eleonora Duse, etc.

¿En qué consiste la fuerza de adivinación y el elevado criterio del director de Lugné-Poe? En leer:

—Yo leo — nos dice — todos los manuscritos que se me envían. Durante las vacaciones o en las jiras, pues no dejo de llevarlos conmigo. Nunca son menos de cuatrocientas piezas por año. Es preciso confesar que la cosa es más difícil de lo que parece. Por otra parte, la sola lectura no es suficiente, ya que es preciso buscar, ir hacia el descubrimiento venciendo las timideces y las reservas. Tomemos por ejemplo la última pieza de Pierre Hamp. No creáis que el mismo me la trajo. Leyendo sus novelas adiviné en él pasta de verdadero autor dramático y de inmediato le escribí pidiéndole una obra. Hamp me respondió con vivo asombro: —Tengo tres obras escritas desde hace tiempo, pero jamás he pensado en hacerlas representar. He aquí cómo hemos estrenado en esta semana "La maison avant tout" y cómo no tardaremos en representar otras no menos interesantes de este mismo escritor. Tengo además en cartera, producciones de Mauriace Maeterlinck, Georges Kaiser, Stertevens, Cromelinck, Strinberg, Puig y Ferrater y algunos otros autores extranjeros".

Las funciones de Arellano

El buen principio que han tenido las funciones de la compañía Arellano, en el Maipo, parece que tiene miras de prolongarse, lo que sería de desear, pues los esfuerzos honestos y sanamente orientados merecen tener éxito.

Actualmente con "Los muertos", de Sánchez, y "Así hablaba Mr. Ruth", la bonita pieza de Weisbach y Berrutti, se defiende muy bien el cartel, que se integra con "Por teléfono", el impresionante guignol de Lorde y Froley, en su traducción de Arellano.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21, la tragedia de Shakespeare: La Bisbética Domata.

CERVANTES — Conservatorio María Guerrero. Continúa abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1924. Las matrículas y cuantas informaciones se deseen pueden solicitarse todos los días, de 10 a 13, en la Secretaría del teatro.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bettini Gioana. — Hoy, a las 21: Scugnizza.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.15: La tía de Carlos.

SARMIENTO — Compañía española de comedias Julio Sanjuan. — Hoy, a 21.30: Marcelino.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 21.15: Il trovatore.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y 18.15: Perdonemos. A las 21: La Cagnotte. A las 22.15: Perdonemos. A las 23.15: El diablo en el conventillo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053.— Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23, la revista La última del año. A las 22: Un loco de otros tiempos.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: La Señorita Misterio. A las 22: ¡Chanta Cuatro!

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: Rosas de pasión.

MAIPO — Esmeralda 442.—Compañía argentina Arellano-Tesada. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Así hablaba Mr. Ruth. A las 21.15: Por teléfono. A las 22.15: Los muertos.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes Tomás Simari. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15 ¿Ma chi fú? A las 22.15: Se asesina a domicilio.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, a las 21.20 y a las 23.30: ¡No Arrebaten que hay pa Todos! A las 22.20: Las Catástrofes del Año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18: La corte de Faraón. A las 21: La tierra de Carmen. A las 22.15: Las hijas del placer. A las 23.30: La tierra de Carmen. A las 1 de la madrugada: Las hijas del placer.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer— Hoy, a las 18: Ruido de sables. A las 21: Ruido de sables. A las 22: Carceleras. A las 23: Ruido de sables o El hombre que hacía falta. A la 1 de la madrugada, estreno: La revista del año nuevo.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorge—Hoy, a las 21: La verbena de la paloma. A las 22: La danza de las libélulas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía de revistas Garrido—Hoy, a las 17 y a las 21: Dos funciones.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm 430. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía de comedias, revistas, sainetes y pochades. Director, Máximo Moyano.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-56. Compañía argentina Volpe-Otegui.— Hoy, variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Bonambelas. The Two Fishers, Eclair and Co. Appiani, Les Omero y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, matinée. Noche, a las 21, éxito de los osos, monos, camello, caballo parlante y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de la compañía de variedades: La Jazz-band Boston, la princesa Rosa Andreewa, Marcela Waiss, Nelly Flor, Belkiss, Aída Giordano.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy desde las 20.30 horas, gran éxito de Gebr. Wichmanss, famosos equilibristas sobre alambre a gran altura; teatro romano, suceso de la troupe de perros amaestrados, con ciertos y otros atractivos

Obras completas de Juan José Frugoni

"El Eterno Poema"

EDICION DE LUJO $ 2.50

Se reciben pedidos por correo en esta administración.

Comentarios a un estreno

Cuando ace unas semanas la compañía porteña que dirige Bayon Herrera hizo su debut en el 18 de Julio de Montevideo, el público no respondió en la forma que se esperaba debido a que al parecer los espectáculos que aquella ofrecía no eran lo suficientemente picantes como para dejarle satisfecho. Entonces fué que el nombrado director resolvió cambiar de escenario para imprimirle a sus representaciones ese sello que el público exigía. Y se trasladó al Artigas de esa ciudad uruguaya, donde hizo la rentrée con la pieza de González Castillo "Los invertidos", que entre otros dió motivo a estos comentarios periodísticos que se transcriben:

"Bastante público asistió anoche a este teatro, con motivo de la rentrée de la compañía nacional de género realista y pochades, que dirige el señor Bayón Herrera.

En segunda sección fué estrenada la pieza en tres actos "Los invertidos", original del autor argentino señor José Gnzález Castillo.

El hecho de tratarse de una producción sumamente atrevida en la exposición y realización de su asunto — como oportunamente se hizo saber de manera amplia — hizo que un público numeroso y ávido de "esa novedad" ocupara gran parte de las localidades. A nuestro juicio, el "respetable" no se vió defraudado en "eso" puesto que "Los invertidos" resulta hasta "atrevida", si se quiere, para el sexo fuerte. Y no es que queramos pontificar. Se trata simplemente de dejar establecido que no resulta nada grato (y por el contrario a veces se torna repudiable) el desarrollo escénico de "Los invertidos". Desde luego, su autor hace demasiado alarde de valentía al presentar una obra de ese "calibre" y también se manifiestan con cierta claridad sus dotes de comediógrafo tanto en la realización de escenas como en los diálogos; pero creemos que por ningún concepto puede tener cabida en la escena, esa exposición de cierto ambiente repugnante, colocado al margen de toda decencia y hasta de la dignidad d de la especie.

Más que una sanción para el pervertido y un aleccionamiento para el incauto, "Los invertidos" sólo podrá provocar la náusea del menos escrupuloso de los espectáculos.

"Los invertidos", que se repite esta noche en segunda, fué objeto de una aceptable interpretación".

En cambio, otro comentario dice lo que sigue:

"Cuando hace unos ocho o diez años, tal vez, se estrenó con gran escándalo en Buenos Aires el drama del señor González Castillo que lleva el título de estas líneas y que anoche representó por primera vez en Montevideo la compañía dirigida por el señor Bayón Herrera, nos sentimos interesados por su lectura y la impresión que ésta nos produjo fué más bien favorable. No pudimos menos que reconocer en la nueva pieza del autor de "La Telaraña" un propósito sano y profundamente moralizador, al pintar con descarnado y audaz realismo, y en toda su repugnancia una forma de degeneración sexual desgraciadamente mucho máse difundida de lo que permiten suponer las apariencias. Encontramos que había indudablemente una noble valentía en el autor, que así denunciaba el mal, exponiendo sus orígenes más frecuentes y previniendo, contra él al público que tras el desarrollo de sus tres actos no podría menor que sentirse dominado por un sentimiento de repulsión, al par que movido de cierta conmiseración hacia los miserables extraviados en esa anormalidad sejual, pero viendo representar anoche esa misma producción hemos tenido una impresión distinta. Y es que por mucho que se alcance la intención nobilísima del dramaturgo, y la importancia social del tema tratado éste no puede ser llevado a escena por lo menos en la forma directa y grosera que lo hace el señor González Castillo, sin dejar de caer en escenas de un evidente mal gusto. Escenas son que sublevan, y si en cierto modo pudiera decirse que es ese precisamente su mayor mérito, no debe olvidarse a la vez que el teatro es ante todo una manifestación artística. Caben en él todas las ideas y todas las intenciones que a condición de no caer en la prédica declaratoria o en el frío análisis clínico exentos de toda belleza. Y eso es precisamente lo que ocurre en "Los invertidos". Pudieran señalarse en su desarrollo bellas situaciones y escenas de intensa dramaticidad hábilmente realizadas como la final del segundo acto y las de la primera mitad del tercero, pero ciertos largos parlamentos del primero, y lo descarnado y grosero en general de la presentación del vicio con caracteres patológicos, es decididamente impropio de la escena y produce en el público cierta impresión de malestar y fatiga que no logran disipar los aciertos del dramaturgo.

La compañía Bayón Herrera, de género ligero y alegre, no era la más indicada en verdad, para darnos a conocer esta obra profundamente seria, pero con todo fué su versión más bien discreta, salvo algunas exageraciones y morcillas del segundo acto.

La "primera del año" en el Avenida

Después de la representación del acostumbrado cartel del día, la gente de Méndez ofrecerá al igual que en años anteriores, la primera función del que empieza dentro de unas horas.

Con tal motivo, la empresa del Avenida ha preparado un programa bastante atrayente, que consistirá en la representación de la revista "Las hijas del placer", cuplés y canciones por la Carmen Flores y un reparto final de premios entre los espectadores.

Es probable que si hace calor, todos los espectadores salgan agraciados con un premio de esos. Y tal vez sobren algunos todavía.

Compañía que termina

Mañana y no hoy, como se anunciara, dará por terminada su breve temporada veraniega del Smart la compañía Tomás Simari, que si bien no ha conseguido imponerse de manera más definitiva, ha evidenciado poseer en conjunto una armonía y una disciplina dignos de mejor causa.

Las obras que terminarán la aludida temporada será "Ma chi fú?", el bonito trabajo de C. Bourel, y "Se asesina a domicilio", el "petit" bodrio de H. Dutra.



Pepe Ratti, el celebrado actor del Apolo, que, en ausencia de su hermano César, estará encargado de dar el portazo de clausura esta noche al teatro nombrado, que es en el que ha venido desarrollando su feliz temporada que hoy termina

Estreno en la Comedia

Al iniciarse el nuevo año, la compañía Lamas - Ferrer ofrecerá a su público la primera función de aquél, la que estará constituída por el estreno de "La revista de Año Nuevo", pieza de espectáculo en un prólogo y cuatro cuadros, que ha sido escrita especialmente para esta ocasión por M. de la Rosa, Andrés Muñoz y los maestros Terés y Devolgue.

En el reparto de esta revista tomará parte toda la compañía que encabeza esos [illegible] nombrados al principio.

En preparación

La compañía nacional que bajo la dirección de Enrique Arellano ha empezado con tan buen pie su temporada estival de obras en un acto, en el Maipo, tiene en preparación una titulada "Una de tantas", que firma P. Suero y P. Blomberg.

Su estreno se realizará cuando las necesidades del cartel lo exijan.

Vilches

Se ha fijado para el viernes 4 de enero próximo la función en honor y beneficio de Ernesto Vilches, en el Nuevo.

Es probable que en esta ocasión se "reprise" la bella comedia "El eterno don Juan", en la que el beneficiado reeditaría seguramente sus lucidos interpretaciones de otras veces.

"LA EPOCA"

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 18.20 y a las 21: Las aventuras de Tripitas. A las 17.30 y a las 22: La mujer vikinga del Norte; a las 18.10 y a las 23: Nanook, el esquimal.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16: Por no pagar alquiler y como se aprende a nadar, a las 16.30 y a las 21: El hombre de los bosques, a las 17.20 y a las 23: Uno de su pueblo natal, a las 18.30 y a las 22: A través de las llamas.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1800. — Hoy, a las 17.30 y a las 22: Relaciones domésticas, a las 18.30 y a las 23: A través de las llamas, a las 21: Feliz aunque casado.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: Escarcha, El hombre milagroso, La vampiresa del cine, Nido de cuervos.

REAL CINE — [illegible] — Hoy, a las [illegible] y a las 21, [illegible] El [illegible] de la ciudad, a las [illegible] El largo pasado, a las 18.20 y a las 22.25: Bastó perdido.

EMPIRE THEATRE — [illegible] — Hoy, a las 15.30 y a las 21.30: Revolutión matrimonial, a las [illegible] y a las 22.20: [illegible] misteriosa, a las 15.30 y a las [illegible], [illegible]

[illegible] — Santa Fe 1818.— Hoy, a las [illegible] y a las 21: [illegible] a las 22.20 [illegible] La [illegible] de [illegible] a las 18.20 y a las [illegible]

[illegible] — [illegible] — Hoy: La descendiente de Barba Azul, Fermidas del [illegible]

[illegible] — Lavalle 921. — Hoy: Despotismo y [illegible], Bastón [illegible], El vengador del [illegible], Dos orquestas.

GENERAL BELGRANO.—Cabildo 2165.— Hoy, a las 16.30 y a las 21: La ley de los [illegible], El mago del sol [illegible], Matrimonio temporal.

TEATRO PRINCESA — [illegible] 460. — [illegible] desde las 14: [illegible] Universal [illegible] entre bastidores. [illegible] La [illegible]

[illegible] — Libertad 976. — Hoy, a las 17 y a las [illegible] al hecho, a las 18.30 y a las 22: [illegible] de la ley.

[illegible] THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 17 y a las 21.15: Las aventuras de Tripitas, a las 17.30 y a las [illegible] [illegible] del amor, a las 18.20 y a las [illegible]

[illegible] PALACE — [illegible] — Hoy: La pradera roja, La [illegible], [illegible] Bulldog, La [illegible] de Daniel Boones.

[illegible] PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La hada impostora, El rey de la velocidad, Lo llevó parado.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: éxito del cómico excéntrico Buenaventura. Estrenos: Tratadas con [illegible], El crimen de Mónica Vías, el Muchacho, el hombre que no se achata.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. Hoy: El amor en las tinieblas, Subasta de almas.

CINE ELITE — Cabildo 3241 — Hoy: El último momento, La [illegible] de la vida, Misterio de la pradera.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y a las 23.10: Veneno [illegible].

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Perdida y encontrada, La mansión del silencio.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Hoy: La hora fatal, La prueba de la [illegible], La venganza cumplida.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1022. — Hoy, tarde y noche: dos funciones con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

Una síntesis de éxito

Llega hoy en la primera sección nocturna a sus 50 representaciones consecutivas, la bonita revista "La tierra del Carmen", reducción en un acto de la pieza del mismo nombre en tres actos, que diera a conocer en el San Martín la compañía Velazco.

Este "cincuentenario" se cumple, como ha de saberse, en el Avenida, teatro en el que la compañía Méndez ha logrado este "cincuentenario" para la referida reducción.

Reparaciones en el Variedades

Como la empresa de este teatro de Constitución ha decidido efectuar algunas reparaciones que le son sin duda necesarias, la compañía "Ciudad de Buenos Aires" que ha venido ocupándolo hasta ahora, lo deberá desalojar, dando, por tal motivo, mañana martes, su función de despedida.

Todo un título

"¿Cuál es la mejor fija?", se titula una obra que tiene en ensayo la compañía del Marconi. El sabor perfectamente cinematográfico de aquél nos hace sospechar en alguna obra entre sentimental y melodramática, de esas que tanto gustan al público que... gusta de esas obras. Pero a lo mejor nos equivocamos en el "pálpito" y "¿Cuál es la mejor fija?" resulta una superior al título.

Se "reprisará" "El doctor Kohn"

La compañía Casamayor que mantiene en su cartel la bonita obra de de Prado, recién estrenada allí, "Rosas de pasión", anuncia para el curso de al próxima semana, la exhuma ción de "El doctor Kohn", el vigoroso drama de Max Nordau, en su aplaudida versión de Guibourg.

Cinematografía

Ruth Roland por los aires

En la actualidad la volación ha dejado de ser una cosa nueva pues su extraordinario desarrollo nos ha habituado a no levantar la cabeza al sentir la trepidación de un motor, pero no por ello ha perdido su interés, desde que su difusión ha traído como consecuencia la aplicación del vuelo mecánico a muchos órdenes de la vida moderna.

Hace ya diez años que realicé mi primer viaje aéreo y desde entonces he sido una entusiasta cultora de este deporte.

En la mayoría de las series que hago hay arriesgadas aventuras cuyo escenario es el aire, requiriendo, por consiguiente la intervención de aeroplanos e hidroplanos, cuyo manejo constituye para mí el más hermoso de los deportes.

Cualquier persona que tenga sentido común y paciencia puede aprender a volar, llegando inclusive a considerar más fácil la práctica del vuelo mecánico que la de la natación, por ejemplo.

Los "loops", espirales y otras combinaciones que tanto impresionan al público llegan a realizarse naturalmente, con una práctica larga y persistente.

No se crea, sin embargo que los peligros de la aeronavegación son relativos. Además de los azares corrientes que se presentan en las travesías, están las peligrosas cuando no fatales peripecias producidas por las corrientes de aire, que llegan a determinar caídas desde tres, cuatro y hasta cinco mil pies de altura.

En la cultura de cualquier deporte suele hacerse gala de un espíritu de caballerosidad que es el que caracteriza el verdadero sportman. En la aviación hay también esa etiqueta y con mucha frecuencia el aviador debe enfrentar un peligro serio por observar puntillosamente estas normas de corrección.

Durante una revista militar de ciertos cuerpos de aviación, dos hidroplanos se encontraron de pronto en un curso opuesto del mismo plano. Un piloto reconociendo a un superior en el otro aparato arriesgó su vida efectuando un descenso precipitado a fin de ceder lugar a su superior.

Indudablemente a América pertenece el crédito de haber apreciado el valor y la utilidad prestada por el aeroplano en la pasada guerra, tanto en el ejército como en la armada.

La primera aplicación práctica de vuelos en el ejército fué realizada cerca de Washington en 1909 por Wilburn Wright, en presencia del teniente Taft y de otras altas autoridades nacionales.

Los primeros vuelos navales fueron hechos dos años más tarde, confirmando también la utilidad de los hidroplanos al servicio de la marina.

Mientras en Europa ha ido tomando incremento la aviación es grato constatar que la mayoría de "records" de altura han sido batidos por los americanos.

Personalmente, encuentro el vuelo mecánico el más fascinante de todos los medios de traslación y el peligro que parece cercarlo de continuo es para mí el acicate más poderoso para los que gustan de las sensaciones fuertes.

El solo hecho de pilotear un aparato no entraña mayores peligros o dificultades, sobre todo cuando se tiene decidida afición y deseo de hacerlo, pero la realización de pruebas acrobáticas así como caminar por el aparato mientras vuela a una altura considerable, o colgarse de una ala balanceándose en el vacío, requiere un dominio perfecto de los nervios y un auto control que sea capaz de no abandonar a uno ni un sólo instante.

Un mal movimiento, una inseguridad cualquiera pueden ser causa de una desgracia, y de ahí la imprescindible necesidad de que no pierda el piloto su serenidad en ningún momento.

Recuerdo que la primera vez que subí a efectuar un viaje en aeroplano, como pasajera, mi entusiasmo no podía ser mayor. La ascensión me produjo un efecto indescriptible, pero al realizar el descenso mis nervios se hallaban en una tensión que no podía dominar a despecho de mi voluntad.

Cuando puse los pies en el suelo era tal el esfuerzo realizado que no atinaba a caminar siquiera. Con todo, no abandoné mi propósito y poco tiempo después efectuaba mis primeros vuelos, llegando a habituarme en tal forma que empleé esos conocimientos en la filmación de algunas series que el público ya ha visto.

CERVEZA PILSEN (Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

"El suplicio"

Silvia Bruse está casada con un hombre 20 años mayor que ella. Celoso e impulsivo, el marido le prohibe todo trato con el joven médico doctor Acton, vecino y amigo de Silvia. Esta tolera las groserías del esposo porque al amparo de su fortuna puede cuidar a una hermanita inválida, Elena, y a un hermano menor, Gregorio. Un día, el marido de Silvia sufre un ataque grave, y ella, hastiada de aquel hombre, no se atreve a ayudarle en el trance y Bruce muere...

En el testamento, su marido lo lega su fortuna con la prohibición de volverse a casar. Rica y libre, Silvia empieza a sentir los inconvenientes de su nueva situación. Su hermana Elena, curada ya, comete repetidos yerros y su hermano Gregorio cae en los peores extravíos. Cuando Elena llega a ser víctima de una banda de estafadores, Silvia advierte la conveniencia de un nuevo matrimonio.

Vuelve a encontrarse con el doctor Acton y renueva con el su viejo idilio sentimental, pero dos inconvenientes las torturan, uno es la prohibición del testamento; y el otro, la idea de que por su culpa murió su marido...

Sin embargo, los acontecimientos lo resuelven todo: con el fracaso de su amor por el estafador, Elena recibe una dura lección, a la vez que una vieja criada de Bruce confiesa que fué ella quien envenenó a aquél, por temor a sus perversidades.

Silvia se une al doctor Acton, para volver a iniciar su vida y la de sus hermanos, en un ambiente de ternura, de honestidad y de trabajo.

[illegible] Juanita Hansen ... diciendo que era aficionada a la morfina. La actriz aparece en el cine teatro "Pantages", de dicha ciudad, y desmiente cuanto de ella se ha dicho (?). El número tiene gran éxito.

El personal triunfo que Wallace Berry obtuviera en el papel de "Ricardo, corazón de león", de la película "Robin Hood", de Douglas Fairbanks, ha hecho que se filme una película del célebre guerrero de la edad media, basado el argumento en "El Talismán", la novela de Walter Scott, e interpretado por Berry, una vez más el hermoso papel de "Ricardo". Para este film se han aprovechado los decorados y trajes de "Robin Hood".

Mary Pickford, como muchos otros artistas, sufre el "trac" (léase "batata") cuando estrena sus films. Cuando, el mes pasado, se estrenó "Rosita" (su última obra) en Nueva York, pasó un día de nervios y se tranquilizó cuando comenzaron a llegar telegramas felicitándola. Entre ellos llegó uno de Marion Davies, que decía: "Serás siempre nuestra reina".

Perla Withe ha comenzado ya en Francia, a filmar. Se trata de una obra en series que se titulará "Terror".

Ultimamente se dijo que Baby Peggy, la diminuta estrella, había sido contratada por la enorme cantidad de un millón de dólares. No hay tal. Sol Lesser, presidente de la "Principal Pictures", que es la empresa que contrató a Baby desmintió tal noticia, asegurando que hoy día no es negocio pagar tal cantidad a ningún artista. "Yo no estoy loco para hacer tales cosas", declaró Lesser.



El gracioso Roscoe "Fatty" Arbuckle, que, junto con Al St. John y Buster Keaton, hacen las delicias del público en "Las aventuras de Tripitas"

Estrenos de la New York Film

Esta empresa nos dará a conocer los siguientes estrenos:

Martes 1o.—"La señorita de Belle Isle", drama en 7 actos por Margaret Lloyd y programa Lutecia.

Domingo 6 —"Esposas pródigas", drama en 5 actos por Rodolfo Valentino y Kathleen Kirkham.

Martes 8—"El juez de Instrucción", comedia dramática en 6 actos por Pierre Magnier y Violet Jyl.

Notas del cine

Se ven la crítica norteamericana la labor realizada por Corinne Griffith en la película "Six days", que ha filmado para la "Goldwyn", la ha revelado como una nueva y gran actriz.

Ha fallecido Segismund Lubin, cuyo nombre está ligado en forma brillante a la historia del cine, y que tuvo su cuarto de hora de renombre. Las producciones "Lubin" fueron en su época, junto con las de "Biograph", "Essanay", Kay Bee", etc., la más alta expresión del cine yankee.

Ultimamente se habló en Los Angeles, mucho de Juanita Hansen, di-

GINEBRA BOLS
TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

HOY - Tarde y noche - HOY
CONCIERTOS CLASICOS Y MUSICA SELECTA
Orquesta italiana de damas florentinas.—Sección vermouth: Jazz Band" D'Agostino
GRAN CAFE COLON
Avenida de Mayo, Bdo. de Irigoyen y Rivadavia

FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

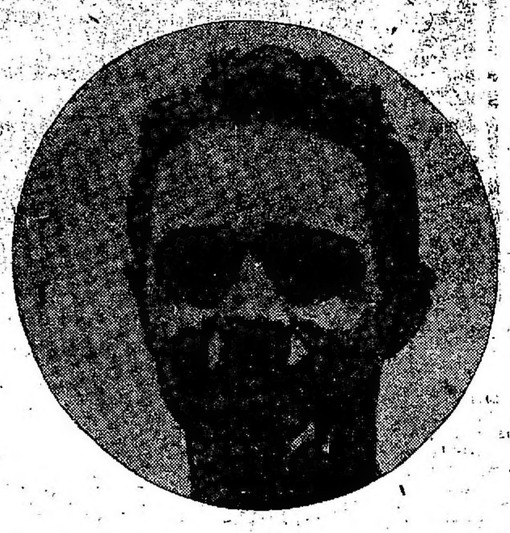
BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

Se disputó ayer la Doble Mercedes

Triunfo del corredor Eugenio Gret

Organizada por el Club Ciclista Argentino, y bajo los auspicios de la Federación Ciclista Argentina tuvo lugar ayer la clásica prueba Buenos Aires-Mercedes-Buenos Aires para primera y segunda categorías y Buenos Aires-Mercedes para tercera, para competir en la cual se habían inscripto 65 corredores.

Excepción hecha de los inscriptos Galluzzi y de Toma, de primera, José Fargas Pasqués, de 2.a, y Juan C. Etcheverry, Cirilo Garibaldi y Domingo Pilone, de tercera categoría, que no se presentaron para proceder al sellado de sus máquinas el sábado, los 58 restantes concurrieron con sus máquinas para cumplir este requisito indispensable.



Eugenio Gret, que se adjudicó el triunfo en la Doble Mercedes

De éstos se presentaron en la largada Guillermo Solmin y Luis Cagnola, de 2.a, Esteban Ferioli, Bernardo Bidégaray, Luis Leschinsky y Andrés González, de tercera, por lo que al darse la señal de partida la Plaza del Congreso a las 4 horas 27 minutos salieron 13 de 1.a, 10 de 2.a y 29 de 3.a, formando todos un sólo pelotón, al frente de cada una de las categorías se hallaba un piloto oficial en motocicleta. Las señales de partida oficial fueran dadas en Lacarra y Rivadavia para la primera categoría siendo las 4.57, para la segunda en Villa Luro a las 5.05 y para la tercera en Liniers a las 5.14.

Los corredores corrieron agrupados hasta Morón, para después de salir de esta localidad, empezar a disgregarse el grupo por diversos accidentes.

A poco de pasar por este punto Saavedra perdió tiempo por pinchadura y poco después Guzzo a consecuencia de la rotura del piñón de su maza, se vió obligado a colocar la rueda en posición inversa, perdiendo en esta operación varios minutos.

El mismo corredor Guzzo tuvo nuevamente que perder tiempo por pinchadura.

A las 8.45 fué registrado en Mercedes el paso de los corredores de primera categoría.

En el regreso Guzzo se encontraba atrasado y viendo que le era imposible alcanzar a sus delanteros, abandonó la prueba en Luján.

También abandonaron esta prueba [illegible]

1.o Eugenio R. Gret, con Peugeot; 2.o Julio E. Polet, con Legnano; 3.o Cosme Saavedra, con Stayer; 4.o José Zampichiatti; 5.o Fernando Fileni; 6.o Antonio Vilanueva; 7.o Juan Cassero.

En la segunda, abandonaron: Cateura, San Martín, Sesana, Díaz y Bisson, clasificándose los 5 restantes en el siguiente orden: 1.o Arturo Reigosa, con Legnano; 2.o David Parga, con Atala, 3.o Juan Salatino, con Atala; 4.o Julio Orsini, con Vera; 5.o Rafael Mariani, con Atala, separados entre ellos por diferencia de minutos.

El triunfo en la tercera categoría correspondió al corredor Leopoldo C. De Meyer; segundo se clasificó Normando Isolio, tercero Alfredo Zappettini y 4.o Gerónimo Cosoli, quienes montaban máquinas Alcyen, Frera, Alcyen y Durkopp, respectivamente.

Los resultados oficiales serán dados a conocer después que la Comisión está en posesión de todos los informes de los controles que actuaron en la prueba los cuales serán tratados en la sesión que tendrá lugar el miércoles 2 de enero de 1924 en el local del Club organizador calle Gazcón 724, a las 21 horas.

A simple título de información y sin tener el carácter de tiempos oficiales mencionaremos que el tiempo empleado por Gret, 1.o de primera categoría, ha sido de 8 hs. 12 mts. 10 sg.; el 1.o de segunda, Arturo Reigosa, recorrió el mismo trayecto [illegible] los indican [illegible] tiempo del año anterior.

San Lorenzo de Almagro se clasificó campeón de 1923

Con el triunfo obtenido en el día de ayer por su primer cuadro el club atlético San Lorenzo de Almagro, se adjudica definitivamente el primer puesto en el campeonato de la Asociación Amateurs de Football, correspondiéndole, por lo tanto, el título de campeón de la temporada de 1923.

San Lorenzo de Almagro, desde que ascendió al círculo privilegiado, es la primera vez que conquista el ansiado título de campeón, título que se debe, en gran parte, al entusiasmo con que han actuado los componentes del primer equipo en la temporada actual.

El primer cuadro de San Lorenzo, a los pocos partidos de iniciada la temporada, se destacó netamente, lo que le sindicaba como uno de los indicados para el primer puesto.

Los parciales de dicho cuadro celebraron ayer con gran entusiasmo el acontecimiento.



Asociación Argentina de Football

LOS ENCUENTROS DE AYER

Primera división

Huracán	4
Progresista	0
Boca Juniors	4
Del Plata	1
Nueva Chicago	2
Temperley	1
Porteño	1
Sportivo Dock Sur	1
Palermo	2
Urquiza	1
Argentinos Juniors	1
All Boys	0
Alvear	1
San Fernando	0
Sportivo del Norte	[illegible]
Platense	1
El Porvenir	1
Argentinos de Bánfield	2
Argentinos de Quilmes	0

Asociación Amateurs de Football

LOS PARTIDOS DE AYER

Primera división

San Lorenzo de Almagro	4
Lanús	1
River Plate	2
Defensores de Belgrano	1
Racing	2
Argentinos del Sur	1
Vélez Sársfield	2
Estudiantil Porteño	1
G. y Esgrim ade La Plata	1
Atlanta	0
Tigre	4
Estudiantes	2
Independiente	2
Sportivo Buenos Aires	0
Barracas Central	1
Sportivo Almagro	1

Bánfield cedió los puntos a Platense.

Yacht Club Argentino

Las regatas de ayer

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se disputaron ayer dos series de regatas para embarcaciones a vela por las copas Polaris y Moca, cuyas dos primeras pruebas por estos mismos trofeos se corrieron los días 16 y 23 del mes en curso.

En la primera prueba de la Copa Polaris se adjudicó el triunfo el yate Phalarope y en la segunda prueba el yate Hortensio.

De acuerdo con las condiciones establecidas para la realización de estas pruebas, los yates ganadores de las dos primeras reagtas deberían disputar un match de desempate, adjudicándose al ganador de la tercera prueba la copa asignada como primer premio. Los clasificados segundo y tercero en las dos primeras pruebas recibirían medallas de plata y bronce.

En consecuencia, se clasificaron para la prueba decisiva los yates Hortensio y Phalarope, pero con el fin de que esta regata resultara más interesante, se pusieron de acuerdo los timoneles para disputar la prueba con barcos iguales, sin handicap.

El oficial de día, don Eugenio Milhas, sorteó los yates, tocándole en suerte el Hortensio a D. Wolgang Steinbauer y el Racha a don Rolando J. Aguirre.

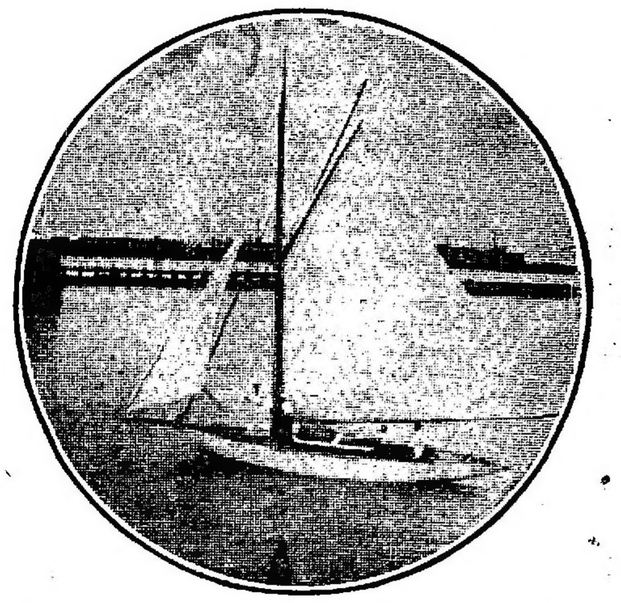
Para disputar el match fué indicado el triángulo rojo, con un recorrido de 11.4 millas y boyas a babor, dándose la señal de partida a las horas 14.35.

El yate Hortensio cruzó la línea de partida a los 7 segundos después del cañonazo, o sea a las 14.35.07, haciéndolo el Racha a las 14.35.13.

La línea de llegada fué cruzada por el Hortensio a las 17.10.9 y el Racha a las 17.18.24.

El tiempo real empleado por el Hortensio fué de dos horas 35 minutos 9 segundos, y del Racha, de 2 horas 43 minutos 24 segundos.

Correspondió, pues, la Copa Polaris al yate Hortensio, timoneado por don Wolfgang Steinbauer, y como tripulantes D. Fritz Boehmer, D. Herbert Viehmann y D. Hermann V. Hubbe.



El yate "Hortensio", que ayer triunfó en la regada por la Copa Polaris

En la regata por la copa Moca tomaron parte los yates vencedores de las pruebas anteriores Do-Ra-Quel y Pierrot.

El Do-Ra-Quel fué timoneado por don José Buzzo y el Pierrot por don Andres C. Lemoine.

Esta regata se corrió en el triángulo verde, con un recorrido de 7.5 millas y boyas a estribor.

La señal de largada fué dada a las 14.25, o sea diez minutos antes que la [illegible] serie.

Los dos yates hicieron una buena partida, pasando el Pierrot a las 14 horas 25.06 y el Do-Ra-Quel a las horas 14.25.07.

La prueba se desarrolló en forma interesante, tomando la delantera el Pierrot, seguido a corta distancia por el Do-Ra-Quel. El Pierrot, poco después, consiguió aventajar a su rival en varios minutos.

La línea de llegada fué cruzada por el Pierrot a las 16.05.07 1/2, y el Do-Ra-Quel a las 16.06.58.

El tiempo real empleado fué de 1 hora 40 minutos, 7 3/2 segundos, por el Pierrot, y de 1 hora 41 minutos 58 segundos por el Do-Ra-Quel.

La copa Moca le fué adjudicada a don Andrés C. Lemoine, timonel del yate Pierrot.

En la prueba por la Copa Nemo se adjudicó el triunfo el yate Rose France.

En la Sociedad Rural Argentina se realizó ayer un festival

Organizado por la Federación de Empleados y Obreros Civiles Nacional se realizó ayer en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo un festival hípico el que alcanzó gran éxito.

Una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados presenció el desarrollo de las pruebas aplaudiendo con entusiasmo a los vencedores de las mismas.

El resultado general de las pruebas disputadas es el que damos a continuación:

Premio Piccardo y Cía.— Ocho saltos de un metro a 1.10 de altura y salt oen ancho de 3 metros. Para todo caballo no ganador en primeros premios en otros concursos, presentados por socios de la Sociedad Rural Argentina, Jockey Club, Hurlingham Club, Club Hípico Argentino, Club Alemán de Equitación. Cada jinete no podrá pilotear más de un caballo. Primer premio, copa de metal; tercer premio, una medalla de oro y plata.

Inscriptos: Alchuaeka, presentado por E. Pastor; Boy, por J. H. Nadal; Conejo, por E. Mayorga; Brujo, por la señorita Olga Erichsen; Cambá, opr Santiago Marengo; Sultana, por Eduardo Grosso; Wotan, por K. Frese; Jaraví, por J. Ramos Oromí; Dora, por la señorita Margarete Groer; Nene, por Alberto Ruiz; Judío, por A. Clarfeld; Aguilucho, por Raúl A. Antoli; Cordobés, por E. A. Katjenstein; Orisonte, por Alberto González Acha; Bicho Feo, por H. Capdevila; Máx, por A. S. del Villar, Ariel, por Raúl Antoli.

Obtuvo el primer premio la señorita Olga Erichson que salvó todos los obstáculos, sin incurrir en ninguna falta; D. H. Capdevila, que tampoco cometió faltas, y el tercero, D. F. Mayorga, con una falta.

Premio P. E. Mattaldi.— Ocho saltos variados de 0.80 metro de altura, para parejas de amazonas y caballeros.

Primer premio, una cartera y billetera de cuero fino; segundo premio, una medala de oro y plata; tercer premio, una medalla de oro y plata.

Inscriptos: Fray Mocho, presentado por la señorita Olga Erichsen, Matolín, por el mayor José Sierra; Pavaso, por la señorita Lilly N. Cullen; Cordobés por Enrique Katzenstein; Boy, por la señorita A. K. de Bader; Neno, por E. Hartkoff; Dora, por la señorita, Margarita Groeger; Narciso, por Rodolfo Walser; Frou-Frou, por la señorita Sara Beatriz Villa y Maipo, por Víctor Fernández Bazán.

Se presentaron las cuatro primeras parejas, resultando vencedores la señorita Olga Erichsen y el mayor J. Sierra, sin faltas, segundos, la señorita Groeger y D. R. Walser, Lilly N. Cullen y D. E. Katzentein, con seis faltas, segundos, la señorita Margarita Groeger y D. R. Walser, con una falta, y terceros, la señorita Lilly N. Cullen y D. E. Katzentein, con seis faltas.

Premio Gath y Chaves.— Diez saltos variados de 1.10 a 1.30 metros y zanja de 3.50, para todo caballo, presentados por socios de la Sociedad Rural Argentina, Jockey Club Hípico Argentino, Club Alemán de Equitación y Club Internacional de Equitación. Todo jinete no podrá pilotear más de un caballo.

Primer premio, un bastón con estuche, donado por la casa Gath y Chaves; segundo premio, un gemelo para campo y sopri con brújula, donado por la casa Griensu.

Participaron los siguientes competidores: Matolín, presentado por la señorita Olga Erichsen; Ilusión, por Alberto Ruiz; Bicho Feo, por H. Capdevila; Frou-Frou, por Raúl Iribarren; Kila-Chankil, por Alberto González Acha; Peirran, por A. S. del Villar; Wotan, por Rodolfo Walser; Turbión, por Isidoro Grumi; Chispa, por E. Katzentein, y Rubí, por Raúl A. Antoli.

Correspondió el primer premio a D. A. S. del Villar, con dos faltas, y el segundo a D. S. Grumi, con tres faltas.

Premio Gottuzzo y Piana; juego de Roseta.— Se jugará por tandas de tres jinetes previo sorteo. Duración del juego, tres minutos. Cada jinete defenderá su roseta, siendo declarado vencedor en cada tanda el que resulte con mayor número de rosetas al finalizar el tiempo fijado. Si al final del juego resultaran más ganadores que el número de premios, éstos se disputarán entre los ganadores en la forma ya descripta.

El galope es obligatorio y ningún jinete podrá desmontar durante el juego.

Cuando se produzcan estacionamientos o lucha entre los jinetes a pie firme, el director del juego podrá disponer su abertura por medio de un silbato, en cuyo caso los jinetes se abrirán comenzando de nuevo el juego al nuevo toque de silbato del director.

Premio: una plaqueta de oro y plata donada por la casa Gottuzzo y Piana.

Intervinieron: Arturito, presentado por I. Erun; Negro, por R. A. Antoli; Chispa, por R. Iribarren, y Fistol, por V. F. Bazán.

Se adjudicó el premio D. R. Iribarren, que consiguió arrancar cuatro rosetas.

Por último se disputó un partido de polo de picadero entre los equipos de la Escuela de Caballería y del Regimiento de Granaderos a Caballo. Los premios de este encuentro eran la Copa gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y una pequeña copa de plata a cada uno de sus componentes.

Después de [illegible] se adjudicó el triunfo al equipo de la Escuela de Caballería por 6 tantos a 1. Los equipos estaban así constituídos:

Escuela de Caballería: mayores J. Sierra y R. Betnaza y teniente primero R. Schweizer.

I de Caballería: teniente coronel E. Sánchez Reynafé y capitanes J. Jarker y J. Gras.

El jurado estaba formado por el ingeniero Pedro T. Pagés, coroneles Rafael de Oliveira Cézar y Enrique R. Pilotto, capitán Héctor Pelesson, D. Carlos A. Costa Diana y D. Jack Nelson. Actuó como secretario D. Alfredo Figueras.

El match Scaglia-Lage

Una explicación del boxeador argentino

El boxeador argentino C. Scaglia, que se encuentra en el Brasil, a raíz de un match con el profesional uruguayo Lage, nos ha remitido la siguiente nota:

"Señor cronistas sportivo del diario LA EPOCA". — Buenos Aires.— Muy señor mío: Al dirigirle la presente quiero ponerlo al corriente y por su intermedio a mis compatriotas, de la forma ilegal en que fuí declarado vencido al sostener mi itercer match en esta República del Brasil, en disputa del campeonato de todos los pesos. Al comenzar el 11o. round recibí un golpe bajo que me imposibilitó para continuar la pelea, golpe que la mayor parte de los asistentes vió y que fu éconstatado por los médicos, y, a pesar de mi protesta, también de la mayoría del público y de afirmación de los médicos fuí declarado vencido por la comisión de box. Infelizmente, esta comisión estaba compuesta de cuatro ingleses que de todo entendían menos de box; esto lo compruebo con los fallos y en la forma que éstos procedieron en los matchs preliminares, como lo relata la crónica del periódico adjunto.

A más de estas irregularidades, fuí obligado a combatir en absoluta inferioridad de condiciones por los motivos siguientes: diez días antes del match cuando hacía guantes con uno de mis sparrings recibí en el antebrazo derecho un codazo, fué tal este golpe que inmediatamente se me hinchó todo el brazo y quedó mi antebrazo todo negro. A pesar de esto no desisti el round con mi sparrer y antes de terminar el round lo puse k. o.; con un golpe bajo fracturándole una costilla. Después de este accidente ambos fuimos asistidos por el médico, quien me prohibió toda clase de ejercicios con dicho brazo y me sometió a un riguroso tratamiento, aconsejándome al mismo tiempo postergar la pelea, porque como antes digo, no podía en menos de diez días hacer ningún ejercicio, y atendiendo a este sano consejo, solicité del promotor la postergación del match por repetidas veces, la justa postergación de la pelea, pero este no accedió mis pedidos. Alegó que tenía muchos gastos y que la postergación del match le perjudicaría. A más debo agregar que fuí obligado a efectuar mi poco entrenamiento en el escenario de un teatro, pues los boxing de esta no me prestaron ninguna ayuda.

En vista de la obligación de pelear en la fecha estipulada, me concreté a hacer footing y curar mi brazo, siendo éste el único entrenamiento con que subí al ring y a pesar de todo esto, cuando subí al ring tenía toda mi confianza en mi victoria, conocía al Lage que enfrentara Galtieri y no me preocupó mayormente mi falta de training, pero desde el comienzo de la lucha note que me hacía falta mi derecha, pues no estaba al frente del Lage que conocía, éste había mejorado extraordinariamente Como me diera cuenta de lo antes ex puesto, me concreté a ganar por puntos y a fuerza de izquierdas reservándome para el final. Todo corría como yo lo había previsto y hasta empecé a dominar casi completamente a mi adversario, desde el 8o, round a pesar que ví, desde este round que la pelea era a mi favor no quise apurarme temía cansarme y como tenía ventaja había dispuesto terminar con él en el último round, pero el proceder incorrecto de mi contentor no me dejó conseguir la victoria, él lo comprendió, y todo lo consiguió, eliminándome en forma ilegal.

Como fuera declarado vencido en contra de todos los reglamentos del box desafié nuevamente a Lage y estoy a la espera de su respuesta y cualquiera que ésta sea tendré el gusto de comunicársela, la comisión después de dar su fallo, presentó su renuncia, proceder que dió mucho qeu decir y que sospechar.

Los doctores Sola, italiano; Recalde, paraguayo; insistieron ante los médicos de la comisión de box, la incorrección del proceder del doctor Luciano Gualberto, quien, al examinarme, dijo al juez que no presentaba judicio alguno que comprobase el golpe bajo.

En cambio los doctores arriba citados me hicieron una visita después de la pelea en el camarín y también a la mañana siguiente. Tanto en el camarín como en mi domicilio me revisaron la parte en que había sido golpeado, confirmando que en efecto el golpe prohibido había sido dado por Lage.

El doctor Luciano Gualberto insistió ante el juez y la comisión para que yo fuera declarado vencido, afirmación que hasta último momento la sostuvo para no perder una crecida suma que había apostado a favor de Lage.

En caso de que Lage acepte mi desafío, tengo a mi desposición el Club Italiano de San Paulo debido al interés y a la gentileza del vicecónsul italiano de esa ciudad, este señor presenció el match y fué uno de los muchos que claramente vió el golpe fatal, se tomó tal interés por mi que llegó a citar la comisión de box al consulado ante los que protesto enérgicamente dando por su intermedio un saludo a los aficionados de ésa me es honroso renovar al señor director de ese diario la seguridad de mi consideración ditsinguida".

Marcha pedestre de 10 kilómetros

Organizado por el Comité Pro Marcha Atlética, se realizó ayer una marcha pedestre sobre la distancia de 10 kilómetros en la que tomaron parte los competidores siguientes:

Juan Octaviano, del Club Pedestre Argentino; Ernesto Guglielmotto, del Club Empleados de Compañías de Seguros; Néstor Larralde, del Sport Club Jorge Newbery; Humberto Grandinetti, libre; Antonio Burlando, libre; Antonio Sirito, del Club Los Andes; Cristóbal Boschiglia, libre; Luis A. Farías, libre; Luis Malla, del Sport Club Palermo, e Inocencio Frascotto, libre.

Después de un desarrollo interesante la prueba tuvo el siguiente resultado final: primero, Ernesto Guglielmontto, en 58 minutos, 45 segundos y 2/5; segundo, Juan Octaviano, en 55 minutos y 30 segundos; tercero, Cristóbal Boschiaglia; cuarto, Néstor Larraldo; quinto, Luis A. Farías; sexto, Luis Malla; séptimo Humberto Grandinetti

El festival de ayer en el Club de Gimnasia y Esgrima

Ante una concurrencia muy numerosa se realizó en la tarde de ayer en el amplio campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima en Palermo, un festival a beneficio del Asilo de Huérfanos Militares.

En el programa que se cumplió en todas sus partes tomaron parte los aficionados siguientes:

En el número de gimnasia en grandes aparatos tuvieron oportunidad de lucir sus excelentes condiciones H. Feragutti, F. Rukli, E. Labarriere, M. Ferreiro, J. Blanco, J. Haeberli, A. Muguerza, T. Dumas, A. Acevedo, T. Imas y P. Núñez, quienes fueron muy aplaudidos al finalizar sus ejercicios.

El asalto de sable entre los aficionados Samuel Vincent y Aquiles Pascuzzi ofreció alternativas atrayentes, lo mismo que el asalto de bastón, en el que participaron Fermín L. Cazes y el profesor Arturo Bonafont.

La prueba del salto con garrocha reunió a nuestros conocidos atletas Jorge Haeberli, campeón sudamericano, Alejandro Sterling, Angel Rovere y Jesús M. Conde, quienes fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

Después se disputó una carrera de postas entre los equipos del Club de Gimnasia y Esgrima y otros de la Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, adjudicándose el triunfo el nombrado en primer término.

Terminada esta prueba se realizaron varias exhibiciones de box en la que tomaron parte los siguientes:

Berardo Bolla-y, Leonardo Otasso, Jacobo Stern v. José Stern, Héctor Cañarte v. Andrés Muro, Juan Amaro v. Juan J. Gil.

Por último se realizó una exhibición a tres rounds entre el campeón sudamericano Luis Angel Firpo y su sparring C. Respress, la que resultó muy interesante.

Yachting

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La regata de ayer

Ayer se disputó en el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo una regata para embarcaciones a vela por el premio Comisión Directiva, la que resultó muy interesante.

La señal de partida fué dada a las 13.43 horas, con la participación de los yates siguientes:

Isis, timoneado por D. Luis Dié; Zeus, por D. B. A. Lehmann; Curupá, por D. Manuel J. Fernández (hijo); Ibicuy, por D. Manuel Fernndez; Guazú, por D. Andres Vanasco; Buchardo, porD. Adolfo Latini; Paraná, por don Pedro S. Ridella; El Plata, por don José Raimundi; Scasso, por D. Vicente Salzino; Wenonah, por don Ernesto Fonquerni.

La llegada se efectuó en este orden: Isis, a las 17.12.12; Zeus, a las 17.20.25; Curupá, a las 17.21.45; Ibicuy, a las 17.28.10; Guazú, a las 17.33.00; Buchardo, a las 17.37.50; Abandonaron la prueba los yates Paraná, El Plata, Scasso y Wenonah.

La clasificación fué la siguiente: 1.o Isis, en 3 horas 41 minutos 12 segundos; 2.o Zeus en 3.49.25; 3.o, Curupá, en 3.54.45; Ibicuy en 3.57.1, Guazú, en 4.00; Buchardo en 4.02.50.

Actuó de oficial de día don Carlos Pisati.

La inspección municipal suspendió anoche el torneo del Púgil Club

Anoche no se pudo llevar a cabo el torneo de boxeo que se había anunciado, por cuanto la Inspección Municipal, cumpliendo las prescripciones de una ordenanza derogada recientemente, que no permite esta clase de espectáculos, resolvió clausurar el local del Púgil Club.

Esta medida tomada por la Inspección, nos parece bastante acertada, por cuanto que si bien es cierto que la ordenanza que permite el boxeo libre no está promulgada, no se debe de ignorar que ésta ha sido sancionada con el apoyo del D. E. y en cuya confección intervino constantemente el director de Plazas y Ejercicios Físicos de la Municipalidad, señor Thamier.

Por otra parte, es bueno recordarle a la Inspección, que no había necesidad de tanto celo en cumplir o hacer perdurar disposiciones que de hecho ya no existen.

Ciclismo

UNITED YOUNG MEN CLUB

La carrera de ayer

Organizada por este Club, se disputó ayer sobre el trayecto Núñez-San Isidro-Núñez, una carrera ciclista, para corredores de tercera categoría y menores de 17 años.

El resultado final de esta prueba fué el siguiente:

Tercera categoría: primero, Adelmo Frangi, en 47 minutos; segundo, Juan Mandarano, a una máquina del vencedor; tercero, José Otero, y cuarto Enrique Sabatini.

Categoría menores: primero Alfredo Perachi, en 41 minutos y 4 segundos; segundo, Luis Rossi a tres máquinas del vencedor; tercero, Renato Pinto y E. D. Nielle, y quinto A. Guzzetti.

Campeonato argentino de profesionales

Citación a los inscriptos

CAMPEONATO ARGENTINO DE PROFESIONALES

Citación de inscriptos

Venciendo hoy, 31 de diciembre, el plazo de inscripción para el campeonato argentino de profesionales, la F. A. B. desea apresurar en todo lo posible la organización de sus matchs y a ese efecto se propone formular de inmediato el programa de los mismos, a fin de solicitar propuestas de los clubs y promotores que se interesen por su realización.

Con el objeto de llevar a cabo esos propósitos, ha resuelto convocar a todos los profesionales inscriptos para el miércoles 2 de enero próximo en el local de la secretaría, Corrientes 327, de 10 a 12 horas.

Los profesionales citados, ya inscriptos en el campeonato, son los siguientes:

Eduardo D'Agostino, Julio Pérez, José M. Pérez, Modesto Fernández, José M. Pérez, Modesto Fernández Seijoo, Manuel Spindola, Tomás Parson, Leonardo De la Fuente, Alcides Gandolfi Herrero, José González, Vicente Ostuni, Américo Pelegri, Alberto Mazzoni, Eduardo R. Freitas, J. B. Benavides, Julio A. Berreta, Jess Plat, Alejandro Florit, Luis Galtieri, Andrés Scotto, Augusto Viotti, Tomás Muller, Vicente Olivieri, Daniel Segura, Aurelio Borneto, Francisco Garro, Jorge Casariego, Santiago Rottoli, Carlos Scaglia.

Por los boxeadores inscriptos, y que están en el interior o exterior, deberán concurrir sus representantes.

Club Helénico

Constitución de la comisión directiva

En el local del consulado griego realizóse anoche una asamblea extraordinaria con el objeto de tratar varios asuntos de orden interno, relacionados con la marcha de esta asociación.

Fueron aceptadas varias renuncias presentadas por miembros de la comisión directiva, quedando esta constituída en la siguiente forma:

Presidente, Jorge S. Mavrides; vicepresidente, Panglotis Morosinis; secretario: Paraskevas Lagópulos; prosecretario, Isaac Bitelman; tesorero, Spiros Nanis; vocales: Panglotis Marachis, Antonio Gabras, Basilios Zouninos, Angel Georgiades y Constantino Dándalos.

INSTRUCCION PUBLICA

CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

La junta directiva de esta entidad, en su sesión extraordinaria última, resolvió por unanimidad de votos, en presencia del decreto, dictado en acuerdo de ministros, sobre interpretación del artículo 7.o del Presupuesto vigente, hacer llegar al P. E. el desagrado con que ha sido vista dicha interpretación por el profesorado en general, y solicitar de la Liga del Profesorado Diplomado la realización de un acto público con idéntico objeto y solicitar al mismo tiempo su reconsideración.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA JUJUY

Jujuy, diciembre 5 de 1923.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87 de la Constitución, 12 y 14, incisos 1o. y 4o. de la Ley Electoral,

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de la Provincia para el día 6 de Enero próximo a elecciones de electores de Gobernador por el próximo período constitucional, en la siguiente forma: Capital 3; San Pedro 2; El Carmen 2; San Antonio 1; Ledesma 1; Santa Bárbara 1; Valle Grande 1; Tumbaya 1; Tilcara 1; Humahuaca 1; Cochinoca 1; Rinconada 1; Yavi 1 y Santa Catalina 1.

Art. 2o. — Convócase al pueblo de los Departamentos de El Carmen, Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi para el mismo día 6 de enero próximo, para elegir Diputados a la H. Legislatura, por el término de ley.

Art. 3o. — En El Carmen se elegirán dos Diputados y en los demás departamentos uno; siendo por renovación ordinaria la elección a verificarse en los expresados departamentos.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, insértese en el R. Oficial y archívese. — CORDOVA, M. CABALLERO BETRES.

Es copia: Jujuy, diciembre 5 de 1923. — S. Rodríguez, Oficial Mayor.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios, aprontes y pronósticos

Se efectuará mañana en el hipódromo Argentino una interesante reunión de carreras. El programa es lo suficientemente completo como para que los numerosos aficionados que concurran a este circo puedan hacer sus apuestas con entusiasmo.

La prueba destinada a las potrancas reune un lote bastante respetable entre las que harán su debut buena parte de ellas. En la carrera de potrillos, todos tienen su pedigree por igual, sin destacarse mayormente uno de otro.

En cuanto a las pruebas ordinarias el programa ofrece las condiciones necesarias al más exigente jugador.

PERFORMANCES Y APRONTES COMPLETOS DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA
Distancia 1.600 metros

PEON. — Con 53 kilos fué no placé de Menard 56 en 2' 17" 2|5 los 2000 metros, y luego con 50 fué no placé de Dragador 53 en 1' 14" 3|5 los 1700 metros.
Con R. V. Ladatti muy trabajó suave.

CIVIL. — Es ganador en el Rosario.
Anda regular.

BELFHEGOR. — Con 51 kilos fué cuarto y último de Ouro Prêto 53, insurrecto 56 y Cartaginés 59 en 1' 51" 2|5 los 1500 metros, y luego con 46 fué tercero de Préstamo 55, segundo Matorral 49 en 2' 3" 4|5 los 2000 metros.
Con Acosta trabajó a voluntad.

BULNES. — Fué no placé de Pucará en 1' 28" 3|5 los 1600 metros, y luego con 51 kilos fué no placé de Favorito 56 en 1' 5" los 1100 metros.
Marcó 42" 3|5.

COMPADRON. — Viene de La Plata.
Con Altamiranda marcó 49" 4|5.

LUCRO. — Debutó siendo con 47 kilos tercero de Menard 56, segundo Arancedo 58 en 1' 51" 1|5 los 1500 metros, y luego con 55 fué no placé de Gainghome 50 en 1' 37" 1|5 los 1600 metros.
Apresuró en 49" 3|5. Anda bien.

CLAMOROSO. — Fué no placé de Gómphome en 2' 3" 3|5 los 2000 metros, y luego con 49 kilos fué tercero de Sangre Fuerte 57, segundo Cartaginés 56 en 1' 39" 4|5 los 1600 metros.
Se desempeñó bien.

SENSITIVO. — Fué tercero de Los Toldos, segundo Siempre en 1' 51" 4|5 los 1600 metros, y luego fué segundo de Blarney en 1' 52" 3|5 la misma distancia.
El sábado, a la par de Pacaso, ganó en 1' 1|5.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1.600 metros

ESCOBILLA. — Fué segunda de Monna Lisa en 1' 46" 4|5 los 1700 metros, y luego fué segunda de Lorena en 1' 39" los 1600 metros.
Es fuerte candidata.

STOLEN KISS. — Debutó siendo no placé de Milhojas en 1' los 1000 metros, y luego fué no placé de Mariska en 1' 34" los 1500 metros.
No corre.

BEAUNE. — Fué cuarta de Monna Lisa, Escobilla y Saeta en 1' 48" 4|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Lorena en 1' 40" los 1600 metros.
[illegible] segunda de Rosita en 1' 32" 4|5 los 1500 metros, y luego fué tercera de Lorena, segunda Escobilla en 1' 39" los 1600 metros.
No corre.
LORENA. — No puede correr por ser ganadora.
No corre.
MALVALOCA. — Es debutante.
Tiene buena carrera.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1.800 metros

GENERAL PRIM. — Debutó siendo cuarto de Tapial, Attache y Veneciano en 1' 38" 2|5 los 1600 metros, y luego no placé de Solito en 1' 31" 4|5 los 1500 metros.
Hoy aprontó en 41" 4|5. Anda muy bien.

CASTO. — Fué cuarto de Veneciano, Obsceno y Cartucho, en 1' 37" 2|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Solito en 1' 31" 4|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 41" 2|5. Les gusta.

MICRON. — Fué no placé de Cartucho en 1' 53" 2|5 los 1800 metros, y luego fué cuarto de Ranquilcó, Almirante y Pasano en 1' 45" 2|5 los 1700 metros.
Trabajó en 43".

ORTIGAL. — Es debutante.
Va la par de Gavota el viernes marcó 1'.

POLIPI. — Fué no placé de Cartucho en 1' 52" 2|5 los 1800 metros, y luego fué no placé de Ranquilcó en 1' 45" 2|5 los 1700 metros.
Anda regular.

PRESIDENTE — Corrió una vez, siendo no placé de Ranquilcó en 1' 45" 2|5 los 1700 metros.
No corre.

PELIGRO. — Fué cuarto de Cartucho, Bariloche y Hablantin en 1' 53" 2|5 los 1800 metros, y luego fué cuarto de Solito, Morrongo y Bariloche en 1' 31" 4|5 los 1.500 metros.
Aprontó en 47" 2|5. Puede ganar.

PRETENDER. — Fué no placé de Reporter en 1' 39" 1|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Obelisco en 1' 50" 4|5 los 1800 metros.
Con Di Blassi marcó 49" 1|5.

CUARTA CARRERA
Distancia, 800 metros

TIZON. — Por Val d'Or y Tandilera.
No corre.

MONEDERO. — Por Smolensko y Monedita.
Anda bien.

FORGET UN NOT. — Por Darling y Pécora.
Es ligero.

TALON BLANCO. — Por Almondell y Valchata III.
Puede correr bien.

VICTRIX. — Por First Water y Copia.
No corre.

PICARA MIA. — Por Picacero y Spiraway.
No corre.

TOLITA. — Por Botafogo y Tórtola II.
Es muy ligero.

COMEDIDA. — Por Botafogo y Como.
Anda muy bien.

PANCHITA — Por Fisherman y Guayaboy.
Anda bien.

VIVEZA — Por Verdun y Valentía.
Les gusta.

BLANCANIEVE — Por The Panter y Wunderbrag.
Está bien preparada.

ROSETA — Por Lord Basil y Romanza.
Puede ganar.

FAIR SLAVE — Por Diamond Jubilee y Fair Stranger.
Anda regular.

ALHAMA — Por Asturiano y Pale Ale.
Les gusta.

LAUREADA — Por Sangre Azul II y Laureana.
No corre.

SEVERA — Por Estribor y Séve.
Anda regular.

HASTA AQUI—Por Gontran y Hazaña.
Anda regular.

ZAMBA — Por Juez de Paz y Zouzonne.
Puede andar cerca.

QUINTA CARRERA
Distancia 2.000 metros

TAPIAL — Con 49 kilos fué tercero de Pará hoy 54 y Decamps 50 en 2'47" 2|5 los 2.200 metros y luego ganó con 47, segundo Préstamo 53, tercera Doña Cucha 48 en 2'3" los 2.000 metros.
No corre.

MURMULLO — En el clásico Chapar fué segundo de Tapial en 2'4" 3|5 los 2.000 metros y luego con 54 fué cuarto de Paramore 54 y Decamps 50, tercero Tapial 47, en 2'47" 2|5 los 2.200 metros.
Con Benvenuti aprontó en 51" el sábado.

REPORTER — Ganó, segundo Veneciano, tercero Overall en 1'39" 2|5 los 1.500 metros y luego fué tercero de Overall, segundo Rol de Trefle en 1'31" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.

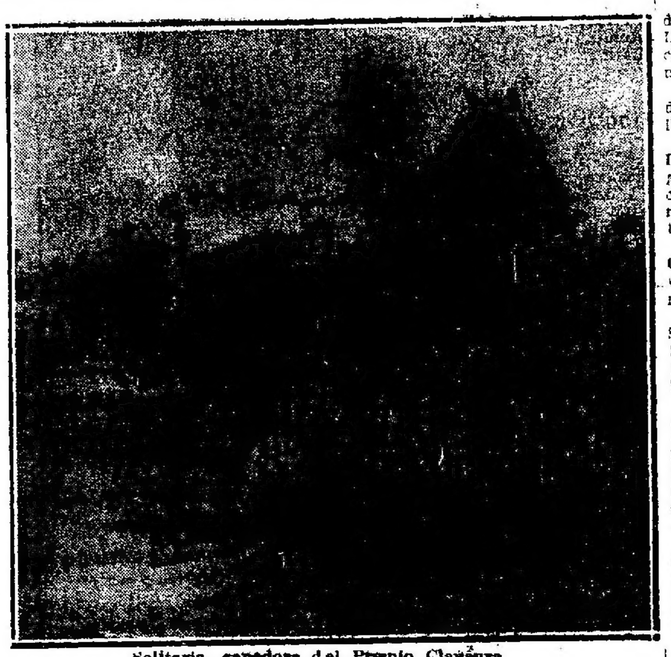
MARISKA. — En el clásico Chapar fué tercera de Tapial, segundo Murmullo en 2'4" 3|5 los 2.000 metros y luego en el General Las Heras con 46 fué cuarta de Poderosa 54, Solitaria 53 y Noria 48 en 2'3" 4|5 la misma distancia.

LA EPOCA se adjudica por considerable ventaja nuestro concurso anual de carreras.—Sobre los pronósticos aparecidos en todos los diarios se impone igualmente por varios puntos

Ha finalizado con la reunión de ayer la temporada de carreras de 1928, correspondiéndole en el concurso organizado por nuestro diario, por octava vez, el primer puesto a los cronistas de la casa.

Esto significa un verdadero triunfo que es conveniente consignar, porque a la hora que se cierra nuestro cuadro no es posible estar en antecedentes de los pronósticos que saben rumbear a los demás. Así se explica que LA EPOCA haya triunfado en orden numérico sobre todas las publicaciones que emiten pronósticos, pero ese resultado se modifica en el cuadro de 'La Fija", donde hemos sido vencidos por una carrera por nuestro colega "Revista Sportiva", quien precisamente en un cuadro análogo al de LA EPOCA, como es el de "Ultima Hora", sólo alcanza a indicar en el año, 125 ganadores, mientras que pronosticando a la hora que ya se conoce la información y las opiniones indicadas por los cronistas más autorizados, se consignan éxitos que a simple vista no pueden ser considerados como el resultado de conocimientos de quienes los obtienen.

Hemos querido hacer esta salvedad para justificar la maniobra a la que hemos tenido que recurrir en ese cuadro ayer, sin estar habituados a ello, para dejarlo especialmente comprobado.



Solitaria, ganadora del Premio Clausura

Hemos oído decir...

Que Belfhegor tiene un compromiso sumamente favorable.

—Que Lucro reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

—Que entre las yeguas de 3 años no ganadoras, la debutante Malvaloca es muy buena candidata.

—Que Escobilla, Pandora y Aceituna tienen más o menos las mismas probabilidades.

—Que el General Prim confirma sus ejercicios, es un probable ganador.

—Que Pretender reaparece con una corrida de 1'46" 2|5.

—Que Casto y el debutante Ortigal pueden estar cerca de los anteriores.

—Que en la carrera de productos, Comedida es la más indicada, de acuerdo con sus excelentes ejercicios.

—Que Tolita, que corría mucho, parece que su presencia es dudosa, por estar con sobrecañas.

—Que Blancanieve, la hija de The Panter, hoy aprontó en 34" 3|5.

—Que Forget me not y Roseta, está mañana, corren muy ligero.

—Que el joven Leguisamo tiene muchas esperanzas de triunfar con Alhama.

—Que Mariska tiene un compromiso muy favorable en el premio Su Señoría.

—Que Pet, en su compromiso de mañana, lleva como única adversaria a Desdeñosa.

—Que entre Copiapó, Sierra Leona y Little Wing ha de resultar un encuentro interesante.

—Que en la carrera del desquite, Decamps tiene la prueba a su disposición, a pesar de la fe que merece al entrainer Maschio, Mendocino.

Competidores y montas

PREMIO PALMERSTON
Distancia, 1600 metros

1a. carrera		A las 14.30
1 Peón	4|57	R. V. Lanatti
2 Civil	4|54	J. Fernández
3 Belfhegor	4|53	M. Acosta
4 Bulnes	4|53	G. Ardouin
5 (Compadrón	4|53	M. Altamirand
6 (Lucro	4|52	I. Leguisamo
7 Clamoroso	4|51	E. Saavedra
8 Sensitivo	4|50	R. Pelletier

PREMIO FRIPONNETTE
Distancia, 1600 metros

2a. carrera		A las 15
1 Escobilla	3|55	no corre
2 Stolen Kiss	3|55	E. Ruiz
3 Beaune	3|55	no corre
4 Pandora	3|55	I. Leguisamo
5 Aceituna	3|55	E. Canessa
6 Tribuna	3|55	no corre,
7 Amarante	3|55	nocorre
8 Lorena	3|55	nocorre
9 Malvaloca	3|55	J. Garrido (a.

PREMO OR FIN
Distancia, 1800 metros

3a. carrera		A las 15.30
1 Gral. Prim	3 55	M. Altamiran
2 Casto	3 55	J. Vecino (ap.
3 Micrón	3 55	J. Garrido (ap
4 Ortigal	3 55	F. Arcuri
5 Polipi	3 55	R. Peña (ap.
6 (Presidente	3 55	no corre
7 (Peligro	3 55	E. Ruiz
8 Pretender	3 55	M. di Biase

PREMIO ONEROSA
Distancia, 800 metros

4a. carrera		A las 16
1 Tizón	2 54	no corre
2 Monedero	2 54	P. Alvarez
3 F. me not	2 54	M. Altamiran
4 T. Blanco	2 54	F. Arcuri
5 Victrix	2 54	no corre
6 (Picaramía	2 52	nocorre
7 (Tolita	2 52	E. Ruiz
8 (Comedida	2 52	D. Torterolo
9 Panchita	2 52	J. Garrido
10 Viveza	2 52	M. di Biase
11 Blancanieve	2 52	R. V. Lanatti
12 Roseta	2 52	R. Pelletier
13 Flair Slave	2 52	E. Canessa
14 Alhama	2 52	I. Leguisamo
15 (Laureada	2 52	no corre
16 (Severa	2 52	E. Saavedra
17 Hasta Aquí	2 52	R. Rodriguez
18 Zamba	2 52	A. Grassi

PREMIO SU SEÑORIA
Distancia, 2000 metros

5a. carrera		A las 16.30
1 Tapial	3 56	no corre
2 Murmullo	3 51	R. Pelletier
3 Repórter	3 51	I. Leguisamo
4 Mariska	3 50	R. Rodriguez
5 Trebolar	3 48	J. Canal
6 Carmen	3 45	no corre

PREMIO CINTARAZO
Distancia, 1500 metros

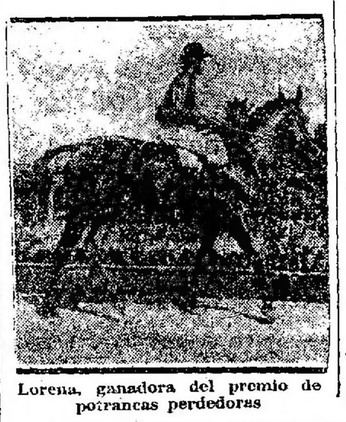
6a. carrera		A las 17
1 Desdeñosa	4 56	R. Peña (ap.)
2 Pet	4 56	E. Orduna
3 Brasileña	4 55	A. Lallana
4 Chrysalis	4 53	J. Garrido
5 Tin Tan	4 53	no corre
6 Blarney	4 51	no corre
7 Gavota	4 49	J. Riero (ap.)

PREMIO TELADI
Distancia, 1600 metros

7a. carrera		A las 17.30
1 Salinera	4 56	J. Garrido (a
2 Bright Eyes	4 54	no corre
3 Barbijo	4 54	no corre
4 Sierra Leona	4 53	J. Vecino (ap
5 Copiapó	4 53	J. Fernández
6 Little Wing	4 49	E. Lema
7 Veneciano	4 49	no corre

PREMIO HIPPODROME
Distancia, 2500 metros

8a. carrera		A las 18
1 Poderosa	5 [illegible]	E. Ruiz
2 Préstamo	4 54	no corre
3 Mendocino	5 53	I. Leguisamo
4 Decamps	5 52	J. Garrido
5 Famoso	4 54	no corre
6 Supremacia	5 48	M. Acosta
7 The Victory	4 48	no corre



Lorena, ganadora del premio de potrancas perdedoras

La primera carrera de productos de dos años

COMEDIDA SERA LA FAVORITA

En estos últimos días se han sucedido algunas novedades que modifican nuestras anteriores apreciaciones sobre los concurrentes a esta carrera.

Picarancia, la hija de Picacero, del stud Condal, ha sido curada de sobrecañas, y Tolita, que hubiese sido nuestra favorita, es probable que no corra por estar atacada del mismo mal.

A continuación damos las corridas que cuentan cada una de las anotadas y sus probables chances:

Zamba, A. Grassi, dominó a Alcaidía, también por Juez de Paz, en Gladiadora, M. di Biassi, en 48" 1|5. Buen apronte. Hoy repitieron ese apronte sobre 600 metros.

Comedida, D. Torterolo, a la par de Paisano, por The Wirponi y Ocasión, con Tedeschi, 800 metros, del lado opuesto, en 50" 2|5 (viento de frente), regular. Hoy, a la par de Atlántida y Shark Ayes, cubrieron 500 metros en 29" 2|5. Será nuestra candidata.

Tolita, E. Ruiz, con Picaresca, J. di Tomassi, 800 metros, en 47" 2|5. La hija de Botafogo está con principios de sobrecañas y posiblemente no correrá.

Fair Slave, E. Canessa, a la par de un compañero, 800 metros en 48". Puede correr bien.

Severa, E. Saavedra, dominó a Roverenda, por General Rivas y Sigilosa, en 49" 1|5. Es ligera. Hoy, con E. Saavedra, y a la par de Laureada, con J. Canal, cubrió 500 metros en 30".

Panchita, G. Ardouin, a la par de Casto, dominando este último, 800 metros en 48" 1|5. Anda bien. Hoy marcó 30".

Roseta, R. Pelletier, a la par de Sin Apelación, por Juez de Paz y Satamina, dominó a la hija de Lord Basil. Hoy, con R. Rodriguez, trabajó en 600 metros.

Blancanieve, R. Pelletier, a la par de Comandante Nis, 800 metros en 49" 4|5 (sábado 15, regular). El sábado 22, con el peón, trabajó al freno. Hoy, con R. V. Lanatti, y a la par de Desdeñosa, con Altamiranda, cubrió 600 metros en 34" 3|5. Gran apronte.

Forget me not, M. Altamiranda, 800 metros en 49", el miércoles 19 (no es malo), y el sábado, con E. Ruiz y a la par de una hija de Escamillo, 600 metros en 35" 2|5. Hoy bien 600 metros en 29" 4|5. Les gusta mucho.

Talón Blanco, F. Arcuri, 600 metros en 36". Anda regular. Hoy cubrió 500 metros en 30" 2|5.

Viveza, M. Altamiranda, con The Victory, P. Cichetti, 600 metros, en 35" 1|5. Es muy ligera. Hoy marcó 39" 1|5.

Alhama, R. Peña, con Pandour, 800 metros en 49". Anda regular. Hoy, con Leguisamo, y a la par de Polikao, marcó 29" 1|5.

Monedero, P. Alvarez, 600 metros en 36". Hoy aprontó en 30" 2|5.

Concurso de pronósticos de LA EPOCA

Finalizada la temporada de carreras de 1928, han correspondido los primeros puestos, en nuestro concurso de pronósticos, a las siguientes publicaciones:

	Ganador	Placé
LA EPOCA	197	81
El Tiempo (Córd.)	169	97
Sport La Plata	167	97
La Unión	167	96
El Diario	161	98
Tit Bits	161	96
País Libre	143	94

Caballos recomendados

1a. carrera — BELFHEGOR—Lucro
2a. " — MALVALOCA — Escobilla.
3a. " — PRETENDER — Gral. Prim.
4a. " — St. CHAPADMALAL — Blancanieve.
5a. " — MURMULLO—Mariska
6a. " — PET — Desdeñosa
7a. " — LITTLE WING — Sierra Leona.
8a. " — DECAMPS—Mendocino

Doria se desempeña bien en privado

La hija de Saint Wolf será presentada en breve en alguna prueba favorable a sus medios, donde seguramente tendrá una figuración descollante.

Dirigida por J. Garrido, Doria cubrió hoy 1000 metros a voluntad en 1' 2" 1|5.

Destino se encuentra en buenas condiciones

A pesar de que las últimas carreras de este hijo de Rodil son malas, no habrá que descuidarlo en su último compromiso, pues sus ejercicios son muy satisfactorios.

Dirigido por R. V. Lanatti, Destino cubrió hoy 700 metros en 41" y tres quintos.

Belfhegor tiene un compromiso favorable en la prueba inicial del programa

Competidores de escasos méritos son los que tomarán parte en la prueba inicial.

Belfhegor, de acuerdo con su performance de tercero de Préstamo, finalizando en una misma línea con Matorral, es, puede decirse, el candidato obligado.

El hijo de Irigoyen, que mantiene su buen estado de preparación, el sábado, dirigido por M. Acosta, hizo una partida al freno de 700 metros en 43" 2|5.

Un adversario de consideración de éste puede ser Lucro, quien reaparece muy bien preparado.

Peón, que hace mucho que no corre en Palermo, pero que ha obtenido éxitos en otros hipódromos, a pesar de los kilos que dispensa, puede ser el lance de la carrera. Con R. V. Lanatti aprontó en 49" los 800 metros.

Escobilla, Pandora y la debutante Malvaloca entre las yeguas de tres años no ganadoras

Reducida a cuatro competidoras quedará la carrera de potrancas perdedoras, siendo tan escasas sus calidades que puede corresponderles, indistintamente, la victoria.

Escobilla con sus dos puestos recientes de placé, puede haberle llegado el turno; Pandora, a pesar de su última defección, puede reaccionar; Aceituna, si bien siempre que figura es en la recta, puede competir con las anteriores y, entre tanto malo, se cita como una probable ganadora a Malvaloca, una hija de Sangre Azul y Malva Negra, que cuenta con ejercicios bastante recomendables.

La carrera de caballos de 3 años perdedores se presenta interesante

Son varios los candidatos probables en esta prueba, donde varios de los que han entrado placé inspiran verdadera confianza a su caballerizo.

Uno de los concurrentes con mejores ejercicios es General Prim. El hijo de Florilegio esta mañana aprontó en 41" 4|5.

Pretender, que ha tenido un prolongado reposo, reaparece en buenas condiciones y con una corrida de 1'46" 2|5.

Entre los demás anotados merecen citarse Casto, Micrón, a pesar de sus últimas defecciones, y Little Wing ha de resultar un encuentro interesante.

La carrera del desquite Decamps debe obtener una fácil victoria

De acuerdo con la última performance producida por De Amas al hacer puesta con Para Hoy creemos innecesario decir que se destaca como un seguro ganador.

El hijo de Larrea, dirigido por el aprendiz J. Garrido, quien también lo correrá, cubrió 1000 metros en 1'1".

Mendocino puede señalarse como el rival del favorito, ya que Poderosa va dispensando demasiado kilos.

Pet tiene un compromiso favorable en el premio Cintarazo

Entre las anotadas en esta carrera Pet es una de las más indicadas a poder salir airosa.

La pupila del stud Blue Boat, dirigida por E. Orduna, cubrió 800 metros en 47" 2|5. Desdeñosa, que termina de ganar, y Gavota, por el reducido peso que llevan, son las señaladas a escoltar a nuestra candidata.

Little Wing, Sierra Leona y Copiapó en el handicap de la milla

La yegua del stud Cantón sería una de las más indicadas en esta prueba pero respecto a su presencia circulan las más contradictorias versiones.

En ese caso Little Wing sería casi una segura ganadora, después de haber ocupado tantos puestos de placé.

Copiapó, que ayer produjo una carrera excelente, es otro pretendiente que se justifica.

En la carrera del desquite Decamps debe obtener una fácil victoria

De acuerdo con la última performance producida por De Amas al hacer puesta con Para Hoy creemos innecesario decir que se destaca como un seguro ganador.

El hijo de Larrea, dirigido por el aprendiz J. Garrido, quien también lo correrá, cubrió 1000 metros en 1'1".

Mendocino puede señalarse como el rival del favorito, ya que Poderosa va dispensando demasiado kilos.

Peligro, que cada vez que corre suena como fija y el debutante Ortigal, con algunos ejercicios recomendables.

Murmullo tiene un compromiso favorable en el handicap de 2.000 metros

Reducido a cuatro competidores ha quedado el premio Su Señoría.

Murmullo, a pesar de que termina de defeccionar, es en esta oportunidad el candidato obligado.

El hijo de San Jorge el sábado último, dirigido por Benvenutti, cubrió 800 metros en 51" Mariska, Repórter y Trebolar tendrían que correr mucho para derrotar al representante de la Petite Ecurie.

Pet tiene un compromiso favorable en el premio Cintarazo

Entre las anotadas en esta carrera Pet es una de las más indicadas a poder salir airosa.

La pupila del stud Blue Boat, dirigida por E. Orduna, cubrió 800 metros en 47" 2|5. Desdeñosa, que termina de ganar, y Gavota, por el reducido peso que llevan, son las señaladas a escoltar a nuestra candidata.

Little Wing, Sierra Leona y Copiapó en el handicap de la milla

La yegua del stud Cantón sería una de las más indicadas en esta prueba pero respecto a su presencia circulan las más contradictorias versiones.

En ese caso Little Wing sería casi una segura ganadora, después de haber ocupado tantos puestos de placé.

Copiapó, que ayer produjo una carrera excelente, es otro pretendiente que se justifica.

En la carrera del desquite Decamps debe obtener una fácil victoria

De acuerdo con la última performance producida por De Amas al hacer puesta con Para Hoy creemos innecesario decir que se destaca como un seguro ganador.

El hijo de Larrea, dirigido por el aprendiz J. Garrido, quien también lo correrá, cubrió 1000 metros en 1'1".

Mendocino puede señalarse como el rival del favorito, ya que Poderosa va dispensando demasiado kilos.

La reunión de ayer

Solitaria se adjudica el clásico Clausura con facilidad

El clásico Clausura servía de base a la reunión que cerraba la temporada de carreras de 1928.

En esta prueba correspondió la victoria a Solitaria, a quien se resolvió presentarla a último momento, teniendo en cuenta la forma satisfactoria que había entrado segunda de Poderosa en gran tiempo.

Los propietarios de la Petite Ecurie que fueron quienes coincidieron con ese acierto, vieron confirmado su pálpito al obtener la hija de Saint Wolf tan espléndida victoria.

En el resto de la reunión han ocurrido notas de poca consideración.

La Dicha se impuso con facilidad en la prueba inicial; Lorena, una hija de Fripón que hacía mucho tiempo no corría, resultó la ganadora de la segunda carrera; Morrongo pudo finalmente obtener su primer triunfo; Pucará pudo derrotar a Matorral a pesar de la desfavorable largada que tuvo; al adjudicarse Merry Star el premio Tinsel, el entrainer Naciano Moreno llegaba a igualar el número de carreras obtenidas por sus pupilos el año anterior, que también fué de 50, encabezando por lo tanto una vez la lista de ganadores de mayor número de pruebas; Maturrango aprovechó la mala táctica del pilote de Copiapó, para adjudicarse el handicap de la milla y Tapia, respondiendo al gran favoritismo que se le depositó, no encontró mayor resistencia para vencer a sus adversarios en la carrera del desquite.

Pedigree de los productos ganadores

LORENA

Fripón: Saint Simon — D. Jubilee — Perdita II
Lady Rookh: Wildflower — Fast Fanny — Mad Royal
Jardy: Flying Fox — Laila Roque: Thibet — Doris

MORRONGO

Charmazel: Cyllene: Bona Vista — Arcadia
Charmazel: Saint Serf — Agave
Milady Isel: D. Jubilee: Saint Simon — Perdita II
Melilla: Nápoles — Morena



Morrongo, ganador del premio de potrillos ganadores

Marimacho no responde a sus buenos ejercicios

En cuanto a esta hija de Mobarik de por responder en cuanto a sus buenos ejercicios privados probablemente obtendrá su primera victoria.

Dirigida por Di Tomassi, Marimacho cubrió esta mañana 1500 metros en 1' 35" 3|5 sin ser exigida a fondo.

Estadística de un año de carreras

EN EL HIPODROMO ARGENTINO Y PATROCINADOS

Jockeys

	Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
F. T. Rodríguez	99	carreras				
I. Leguisamo	69	"				
A. Vidal	64	"				
R. Pelletier	52	"				
E. Ruiz	51	"				
D. di Paima	46	"				
J. Vaca	36	"				
P. Alvarez	35	"				
J. Canal	35	"				
P. Cichitelli	34	"				
J. Garrido	34	"				
M. Altamiranda	33	"				
A. Croce	33	"				
D. Torterolo	31	"				
E. Canessa	30	"				
H. Mirabella	30	"				
F. Rassetti	29	"				
M. Acosta	28	"				
F. Arcuri	28	"				
J. F. Goyeneche	28	"				
M. Vignati	26	"				
J. M. Guevara	25	"				
R. Cecchi	24	"				
[illegible]						

Pronósticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera
LA EPOCA	Belfhegor	Malvaloca	Pretender	Stud Chapa	Murmullo	Pet	Little Wing	Decamps
Ultima Hora	Belfhegor	Pandora	Casto	Comedida	Murmullo	Pet	Sierra Leona	Mendocino
Palermo	Belfhegor	Pandora	Gral. Prim	Stud Villan	Murmullo	Pet	S. Leona	Decamps
La Razón	Belfhegor	Pandora	Pretender	S. Villanuev	Repórter	Pet	S. Leona	Decamps
El Telégrafo	Belfhegor	Malvaloca	Ortigal	Comedida	Mariska	Pet	Little Wing	Decamps
La Unión	Belfhegor	Pandora	Ortigal	Comedida	Murmullo	Pet	S. Leona	Mendocino
El Diario	Belfhegor	Malvaloca	Casto	S. Villanuev	Repórter	Desdeñosa	Little Wing	Decamps
Le Courrier de La Plata	Belfhegor	Pandora	Ortigal	St. Villanuev	Mariska	Pet	Little Wing	Poderosa
Revista Sportiva	Belfhegor	Malvaloca	Casto	Blancanieves	Murmullo	Brasileña	Little Wing	Decamps
Giornale d'Italia	Civil	Stud Condal	Micrón	Alhama	Murmullo	Chrysalis	S. Leona	Decamps
La Patria degli Italiani	Bulnes	Stud Condal	Gral. Prim	Hasta Aquí	Murmullo	Pet	Little Wing	Mendocino
La Voz	Belfhegor	Malvaloca	Ortigal	Blancanieve	Murmullo	Pet	S. Leona	Decamps
Caras y Caretas	Belfhegor	Pandora	Casto	Zamba	Repórter	Pet	S. Leona	Decamps
Tit Bits	Belfhegor	Malvaloca	Casto	St. Villanuev	Repórter	Desdeñosa	S. Leona	Decamps
Sensitivo	Belfhegor	Stud Condal	Micrón	Panchita	Murmullo	Pet	Little Wing	Decamps
Fray Mocho	Belfhegor	Pandora	Ortigal	Comedida	Murmullo	Pet	S. Leona	Mendocino
Sport (La Plata)	Belfhegor	Stud Condal	Stud La Ali	St. Villanue	Repórter	Pet	S. Leona	Decamps
El Diario Español	Belfhegor	Aceituna	Pretender	Viveza	Trebolar	Brasileña	Veneciano	Supremacia
La Tarde (La Plata)	Peón	Pandora	Ortigal	Roseta	Murmullo	Pet	Copiapó	Mendocino
El Argentino (La Plata)	Peón	Pandora	Stud La Ali	Stud Villan	Mariska	Desdeñosa	Little Wing	Poderosa
Guarino	Belfhegor	Pandora	G. Prim	Comedida	Repórter	Desdeñosa	Little Wing	Poderosa
País Libre	Belfhegor	Pandora	Ortigal	Comedida	Murmullo	Pet	S. Leona	Mendocino
El Tiempo (Córdoba)	Stud Eclipse	Pandora	Gral. Prim	Zamba	Mariska	Brasileña	Little Wing	Poderosa
El Heraldo (Belgrano)	Belfhegor	Pandora	Micrón	Blancanieves	Repórter	Pet	S. Leona	Decamps
La Voz Argentina	Belfhegor	Pandora	Micrón	B. Nieves	Repórter	Pet	S. Leona	Decamps
O'Balilla								

...López 23 "
...Ruiz 23 "
...Grigera 21 "
...Díaz 19 "
...Orduna 19 "
...Piva 19 "
...Ronga 19 "
...ler 18 "
...Artigas 17 "
...A. Gómez 17 "
...Moizo 16 "
...Riero 16 "
...Casagne 15 "
...Rivera 15 "
...Romero 15 "

Cuidadores

Moreno	50	carreras
E. Rodríguez	41	"
Rodríguez	38	"
Zabalcta	36	"
Alvarez	25	"
M. Penna	24	"
C. Toledo	24	"
Dellagiovanna	23	"
La Cruz	23	"
M. País	22	"
D. Sosa	22	"
Firpo	21	"
Saini	21	"
R. Ramírez	21	"
F. Franceschi	20	"
Coll	18	"
P. Ghigliotti	18	"
Saccone	18	"
Bentancur	17	"
de los Santos	17	"
J. Castro	16	"
Fernández	15	"
López	15	"
Olivera	15	"
Petrozzini	15	"
Aquino	14	"
Gómez	14	"
Llompart	14	"
Manzanelli	14	"
Sánchez	14	"
Bagú	14	"
Berazategui	13	"
Borda	13	"
Díaz	13	"
Larrosa	13	"
de los Santos	13	"



Quinta carrera — 1o. [illegible], 2o. [illegible] y 3o. El Caballo



Sexta carrera: 1a. Merry Star, 2a. Miss Clara, 3a. Enjolense, 4a. Pandofla

Bastías	12	"
Churri	13	"
Fernández	12	"
Barrabino	11	"
R. de la Cruz	11	"
Etchechouri	11	"
Maschio	11	"
Parera	11	"
Sosa	11	"
P. Tellería	11	"
Aguilar	10	"
Basualdo	10	"
Callejas	10	"
N. Caselia	10	"
Cisneros	10	"
Grijera	10	"
Tellería	10	"

Caballos

	carreras	$
[illegible]	7	[illegible]
[illegible]	6	[illegible]
[illegible]	5	89.273
...nas	7	87.205
[illegible]	1	80.000
...r II	2	67.500
Ordenanza	5	62.239
...ne	5	61.405
...aif	7	53.656
Trotol	7	50.850
Movedizo	2	48.090
Noria	5	47.366
Tiépolo	4	45.896
Solitaria	7	44.950
Diógenes	5	44.000
Solís	4	40.962
Obelisco	3	37.592
Famoso	5	37.350
Tangage	4	37.346
Poully	6	37.154
Aguileño	6	35.850
Pardon	4	35.785
Ciervo	5	34.300
Bajazet	5	33.310
Sor Belén	6	32.600
Decamps	4	32.466
Rico	2	32.000
Mil Más	6	32.000
Callejero	4	30.300
Castellana	5	30.073

Padrillos

	Productos	$
Saint Wolf	70	480.084
Larrea	48	243.567
Mojinete	40	230.657
Verdun	41	221.025
Pipiolo	26	213.978
D. Jubilee	50	188.133
Y. Majesty	50	185.909
Fisherman	40	182.819
Flores	22	177.896
D. Miller	21	174.193
Fripon	39	162.904
Amsterdam	35	162.620
Draganour	37	150.860
Botafogo	13	122.905
Irigoyen	31	121.764
Perrier	29	117.645
Let Fly	35	116.720
San Jorge	24	106.290
Tullibardine	32	106.255
Le Samaritain	30	104.766
Baratiere	21	77.430
Carlos XII	21	76.585

Caballerizas

	Carreras	$
El Apronte	7	146.000.—
Abrojo	21	139.150.—
Condal	15	127.850.—
Don Alfonso	27	127.566.—
Alvear F. de	18	125.054.—
El Marino	10	123.226.—
Petite Ecurie	23	121.650.—
Moreno N.	16	112.050.—
Ayacucho	7	108.772.—
Don Gonzalo	26	88.220.50
El Potrillo	7	87.205.—
Gandulfo Serna	13	83.196.—
Raynal	1	80.000.—
El Turf	9	79.040.—
San Simón	21	78.600.50
Círculo de Armas	7	73.377.—
Inoragna	9	71.970.—
12 de Abril	3	68.300.—
Urunday	7	65.739.50
Iceache	11	61.300.—
Los Pingos	23	61.150.—
Carapachay	10	57.811.—
Santa Bárbara	9	56.806.—
Rouillon A. J.	12	54.085.—

Atucha J.	11	49.750.—
La Mostaza	12	49.350.—
Caburé	5	48.816.—
El Titanic	8	45.800.—
Hampton	6	45.500.—
Los Ranqueles	12	45.075.—
Las Chircas	6	44.900.—
Laprida	4	40.962.50
Cayatí	10	40.600.—
Villanueva B.	7	37.900.—
San Carlos	15	36.425.—
Diana	23	36.200.—
Erna	8	36.050.—
La Loba	8	35.801.—
Américo	6	35.625.—
Nelly	5	35.528.—
Asteroide	8	34.650.—
Petit Bonheur	5	34.300.—
Augusta	5	33.310.—
El Tiempo	4	31.600.—

Hipódromo de La Plata

Con un programa nutrido de inscripciones, se llevará a cabo mañana la reunión anunciada en el hipódromo platense.

Como podrá verse, por los competidores que cumplirán su compromiso y dadas la perfomances de los mismos, dará margen a una lucida reunión.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Primera carrera. — 1200 metros
A las 13.45
1 Sol de Mayo, 55 kilos, J. Alonso
2 Upa Guapo 55, A. Lumini
3 Alfiler II 55, E. Peñaloza
4 Oscar 55, G. Leiva
5 Triunvirato 55, A. Croce
6 (Pehuajó 55, V. Spizzirro (ap.)
7 (Betise 53, X. X.
8 Minnie 53, X. X.
9 Maney 53, B. Perna (ap.)
10 Tentativa III 53, Q. González
11 Diana 53, E. Raymundo

Segunda carrera. — 1400 metros
A las 14.20
1 Orcina 55, J. F. Goyenechea
2 Majadera 55, P. Cuchinelli
3 Flamante 55, O. González
4 La Lechera 55, A. C. Triani
5 Oh Yes 55, X. X.
6 Gomina 55, A. Croce
7 Oratoria 55, A. Falcetti
8 Polaina 55, J. Ramírez
9 Sota de Oro 55, E. Peñaloza
10 Obrerita 55, J. Pedone (ap.)
11 Obimba 55, G. Leiva
12 Presuntuosa 55, A. Cobos (ap.)
13 Samphire 55, X. X.
14 La Espía 55, M. Vignatti

Tercera carrera. — 1200 metros
A las 14.55
1 Bruant 55, A. Falcetti
2 Abú 55, A. Croce
3 Pretence 55, P. Cuchinelli
4 Gobierno 55, A. Baistroqui
5 Samán 55, M. Romero

Cuarta carrera. — 1300 metros
A las 15.30
1 Pisaponcho 55, F. Rossotti
2 Henry White 55, X. X.
3 Siulnas 55, J. Alonso
4 (Dantoncito 55, X. X.
5 (Sisal 55, V. Palmieri
6 Pejerrey 55, A. Croce (ap.)
7 Michito 55, M. Vignatti
8 Serpolín 55, X. X.
9 Piafador 55, E. Guzmán (ap.)
10 Grisdor 55, X. X.
11 Quebir 55, E. Peñaloza
12 (Clavo de Olor 55, de la Cruz (ap.)



Octava carrera: 1o. Tapial, 2o. Préstamo, 3a. Doña Cucha y 4o. Pashá

13 (Nitrita 53, J. F. Goyenechea
14 Payanca 53, X. X.
15 Mascarilla 53, A. Baistroqui

Quinta carrera. — 1600 metros
A las 16.05
1 Sangolushe 57, A. J. Orbea
2 Pial de Volcao 56, A. Croce
3 Amochol 54, P. Cuchinelli
4 Apogeo 54, (dudoso)
5 Lechuguita 53, J. Alonso
6 Marbella 52, E. Peñaloza
7 Bienvenida IV 52, X. X.
8 Fripounette 51, M. Vignatti
9 Belfhegor 52, X. X.
10 Rapier 52, A. Falcetti
11 Estigia 51, B. Perna (ap.)
12 Terrón 51, X. X.
13 Torreón 49, R. Pérez (ap.)

Sexta carrera. — 1400 metros
A las 16.40
1 Giovanotto 55, X. X.
2 Marmión 55, F. Rossotti
3 La Tinta 54, M. Vignatti
4 Oración 53, P. Cuchinelli
5 Apolo 53, R. Pérez (ap.)
6 Polar Wind 53, F. Guerrero (ap.)
7 Mi Paica 52, A. Cobos (ap.)
8 Gabacha 52, S. Guastavino
9 Giselle 52, S. Guastavino
10 Oblicua 51, A. F. Adoué
11 Nitrita 51, J. F. Goyenechea
12 Mecha 51, V. Spizzirro

Séptima carrera. — 2000 metros
A las 17.15
1 Favorecido 57, M. Vignatti
2 Lepanto 57, G. Benvenutti
3 Sofocón 56, T. Sánchez (ap.)
4 Guindo 51, J. F. Goyenechea
5 Calcador 50, P. Cuchinelli
6 Sangolushe 47, A. J. Orbea
7 Rebenque 45, X. X.
8 Nombre 43, A. F. Adoué

Son nuestros candidatos:

1a. carrera —Pehuajó — Diana
2a. " —Samphire — Majadera
3a. " —Pretender — Abú
4a. " —Piafador — Payanca
5a. " —Terrón — Lechuguita
6a. " —Gabacha — La Tinta
7a. " —Favorecido — Rebenque

Hipódromo San Martín

Con un programa nutrido de inscripciones y por lo tanto lleno de interés, se anuncia para mañana la acostumbrada reunión matutina en este hipódromo, damos a continuación los probables competidores y montas:

1a. carrera A las 8.30
Distancia 1.500 meros
1 Colastiné 56 kilos, D. Wadia.
2 Compinche 56, X. X.
3 Machito 55, F. Villafañe.
4 Bofetón 55, F. Oubiña.
5 Piolita 54, X. X.
6 Mond'Or 54, L. Bárcena.
7 Sonajero 53, M. Reparaz.
8 Pteropus 51, F. Farías.
9 Galán 51, P. de la Cruz.
10 Chanilao 50, A. Aguilera.
11 Petit Cheri 50, J. Arlandini.
12 Toto XII 50, N. Panelo.
13 Valgris 50, A. Blanco.

2a. carrera A las 9.00
Distancia 1500 metros
1 Caramurú 54 kilos, M. Aguilera
2 Argentinito 54, M. Arambell.



Séptima carrera: 1o. Maturrango, 2o. Copiapó, 3o. Bright Eyes, 4a. Salinera

3 El Corral 54, E. Caballero.
4 Pescador 54, P. Lencetti.
5 El Francesito 54, D. Fernández.
6 Nativo 51, A. Torres.
7 Cíclope 51, P. de la Cruz.
8 Fogueado 50, X. X.
9 Pericles 50, X. X.
10 Firestone 48, J. Di Tomassi.
11 Lucky Boy 48, S. Greme.

Tercera carrera A las 9.30
Distancia 1000 metros
1 Sensitivo 56 kilos, F. Alarcón.
2 Toronto 56, E. Caballero.
3 Sans Culotte 55, P. Dufour.
4 Mischuta 54, X. X.
5 Hoche 48, P. Ibarra.
6 Palantelen 52, A. Aguilera.
7 Primaveral 52, D. Villamayor.
8 Mi Pollo 52, J. Arlandini.
9 Betún 51, M. Reparaz.
10 Olivero 48, J. Pierri.
11 Vistalta 51, J. Andrade.
12 Venenoso 51, F. García.
13 Icato 49, J. M. Pena.
14 Pauiman 49, P. Lencetti.
15 Castropol 49, J. Toledo.
16 Chiclanero 48, P. de la Cruz.

Cuarta carrera A las 10.00
Distancia 1000 metros
1 Facality 56 kilos, X. X.
2 Flor de Fango 53, J. Pierri.
3 Grifona 52, E. Cabrera.
4 Lampalagua 52, J. Farías.
5 Segadora 50, L. Saavedra.
6 Bai Bai 50, X. X.
7 Elocuencia 49, J. Raggio.
8 Petit Poupée 48, P. Nievas.
9 Pobre Coea 48, F. García.
10 Nogalina 48, J. Jara.
11 La Gaviota 48, D. Napoli.
12 Chispita 48, P. de la Cruz.

Quinta carrera A las 10.30
Distancia 1600 metros
1 Next 63 kilos, J. Toledo.
2 Toledano 62, S. Greme.
3 Girasol 58, M. Reparaz.
4 Fidalgo 57, X. X.
5 Tell-El-Kebir 56, F. Oubiña.
6 Magnífico 52, F. García.
7 Mister Dick 51, J. Arlandini.
8 Jacobín 50, P. Lencetti.
9 Norabuena 49, J. M. Pena.

Vivaz ha realizado buenos adelantos

La hija de Del Valle, en cuanto vuelva a correr tendrá una figuración descollante, pues su estado actual es muy satisfactorio.

Esta mañana, dirigida por el aprendiz J. Vecino, Vivaz cubrió 1500 metros en 1' 34" con acción final.

10 Farman 48, F. Alarcón.
11 Peregrino 48, A. Aguilera.
12 Cayó Piedra 46, M. A. Vázquez.
13 Epsom 44, E. Acevedo.

Sexta carrera A las 11.00
Distancia 1400 metros
1 Lady Valle 57 kilos, A. Torres.
2 La Trilla 52, F. Farías.
3 Double Faced 50, D. Wadia.
4 Gracelles 49, A. García.
5 Ardagh 48, X. X.
6 Susie 48, M. Reparaz.
7 Alferia 47, F. Oubiña.
8 Rienda 47, P. Lencetti.
9 Ivy 46, A. Cabrera.
10 Bailarina 46, E. Acevedo.
11 Un Momento 45, L. Castiglioni.
12 Gentleman Annie 44, A. García.
13 Ochava 43, E. Caballero.
14 Polvorosa 43, P. Ibarra.

Séptima carrera A las 11.30
Distancia 1400 metros
1 Bergatín 54 kilos, X. X.
2 Sársfield 54, M. Reparaz.
3 Le Solitaire 52, F. Oubiña.
4 Juego Limpio 52, M. Góngora.
5 Júpiter 52, D. Fernández.
6 Irónico 52, E. Cabrera.
7 Fleur du Mal 50, J. Arlandini.
8 Alarcón 50, P. Nievas.
9 Cuco 50, P. Ibarra.
10 Ferry Boat 50, X. X.
11 Rompegalas 50, J. Toledo.
12 Latifundio 50, A. Torres.

Hipódromo de Temperley

Promete resultar interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de Temperley.

El programa que ha confeccionado esa institución es de primer orden, como para que puedan presenciar los aficionados finales reñidos.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1300 metros
1 Festivo 58 kilos, S. Pintado
2 Mederic 57, A. Rossi
3 Aníbal II 55, M. Lagomarsino
4 Ardagh 54, M. Fernández
5 Alfereta 54, D. Delgado
6 Tina II 52, X. X.
7 Granadero II 50, O. Solari
8 Colmo 50, J. Lapistoy
9 Constantino 48, X. X.
10 Jorge Ferro 48, J. Alcorta
11 Búlgara II 48, M. Arambell
12 El Héroe 48, F. M. Alarcón

Segunda carrera — 1200 metros
1 Brulote II 56 kilos, X. X.
2 Paris Sport 54, F. Pérez
3 Chidán 52, E. Rolandi
4 Profano 53, ç. X.
5 Palito 53, X. X.
6 Nelson II 50, J. Badaraco
7 Justita 51, F. Villafañe
8 Half a Chance 50, A. Lhuiller
9 Don Roberto 50, X. X.
10 Ensing 50, S. Pintado
11 Obña 50, F. Pérez
12 Griseta 50, J. Alcorta
13 Peggie 50, F. Andreoni
14 Garona 53, J. Iberra
15 Saraca 50, J. [illegible]

Tercera carrera — 1200 metros
1 Narambá 57 kilos, J. Martínez
2 Tiburón 57, F. Pérez
3 Pimentón 57, A. Lhuiller
4 Ese 57, G. Quinteros
5 Fogueo 54, T. Meyer
6 Buena Fe 55, A. Rossi
7 Cayó Nieve 55, O. Solari
8 Desposada 55, J. Raggio
9 L'Origain 54, X. X.
10 Aix 54, A. Arance
11 Judas 54, X. X.
12 Jalapa 52, X. X.

Cuarta carrera — 1400 metros
1 Gay Do 56 kilos, J. Raggio
2 Adelión 56, D. Navas
3 Mister Tac 56, J. Iberra
4 Arc en Ciel 56, A. Rossi
5 Saperlote ! 56, M. Arambell
6 Inti 56, X. X.
7 Bósforo 56, F. Pérez
8 Ginés 56, X. X.
9 Artuco 56, R. Martínez
10 Omisión 54, A. Villanueva
11 Boa 54, J. Alcorta
12 Petite Follie 54, O. Solari
13 Fel 54, G. Quinteros

Quinta carrera — 1100 metros
1 Lengua Larga 56 k., R. Martínez
2 Double Faced 56, J. Lapistoy
3 Glicenia 56, J. Iberra
4 Dimancheuse 56, M. Arambell
5 Marieta 56, O. Solari
6 Batelera 56, A. Lhuiller
7 Yelma 53, X. X.
8 Pita III 53, A. Rossi
9 Cadenilla 53, J. Martínez
10 Torrecita 53, T. Mayer
11 Cleofé 50, N. Vivas
12 Naná 53, X. X.
13 Garona 50, X. X.
14 Saraca 50, S. Pintado
15 Zafa Real 50, F. M. Alarcón

Sexta carrera — 1800 metros
1 Lansing 56 kilos, A. Villanueva
2 Dolorido 56, A. Rossi
3 Principal 56, J. Ledesma
4 Day by Day 56, G. Quinteros
5 Silbatillo 53, J. Garrido
6 Gravity 54, A. Lhuiller
7 Lens 53, J. Iberra
8 Perybebuy 53, F. Pérez
9 Tableau 53, S. Pintado
10 Hidalgón 53, X. X.
11 The Boy 50, R. Martínez
12 Marback 50, X. X.
13 La Gaviota 48, D. Napoli

Séptima carrera — 1200 metros
1 Rey Monje 57 kilos, F. Villafañe
2 Tte. Lugones 57, G. Quinteros
3 Mascotón 57, A. Arance
4 Jaleo 57, A. Rossi
5 Chorro 57, J. Martínez
6 El Indio 54, M. Reparaz
7 Seisén 54, R. Martínez
8 Impromptu 54, F. Pérez
9 Little King 54, J. San Martín
10 Quillango 54, J. Ledesma
11 Plumazo 54, A. Lhuiller
12 Banquero 54, F. M. Alarcón
13 Yelma 49, X. X.

ANTE SALA AMUEBLADA ALQUILASE EN casa de familia, a persona sola, sin pensión. Tratar y verla, Suárez 1600, a 1 cuadra de Montes de Oca, Tranvías 17, 18, 21, 24, 40, [illegible] y [illegible]. v. Enero 2.

Demostración en honor del profesor Américo Castro

Dió motivo a una elocuente demostración de afecto el banquete que la Facultad de Humanidades de La Plata ofreció anoche al ilustre filólogo español doctor Américo Castro, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Ofreció la demostración el doctor Arturo Marasso Roca, quien pronunció un conceptuoso discurso elogiando las condiciones del obsequiado.

Agradeció el doctor Castro en una brillante improvisación, en la que se refirió a las vinculaciones universitarias entre España y la República Argentina, haciendo notar la comunidad intelectual que existe entre ambos países y en general con los pueblos hispanoamericanos.

Dijo luego que el ambiente universitario argentino constituyó un vasto campo de pruebas y ensayos, con calidades vitales que hacen más probable la prosperidad y buen éxito en las especulaciones de orden científico e intelectual.

Después de manifestarse contrario a la instalación de una Universidad Hispanoamericana en España, porque los estudios deben realizarse separadamente, con las modalidades propias y que provienen de la naturaleza local, agregó que es realmente extraño que no se conozcan en España, en la forma que corresponde, las civilizaciones primitivas de América y las lenguas originarias indígenas.

Después de otras consideraciones relacionadas con el cultivo de la lengua española, que, dijo, es en lo único que no debe haber diferencia, cuando se trata de la lengua culta, el doctor Castro terminó expresando su reconocimiento por la forma en que ha sido acogido en nuestro ambiente universitario.

El doctor Castro fué muy aplaudido.

Fueron comensales:

El ministro de Méjico, doctor Enrique González Martínez; el decano de la Facultad de Humanidades, de La Plata, doctor Ricardo Levene; el presidente del Club Español, señor Augusto Aranda, y los señores Arturo Capdevila, Rafael Alberto Arrieta, doctor Leopoldo Longhi, doctor Enrique Mouchet, C. Villalobos Domínguez, doctor Coriolano Alberini, Federico Iribarren, doctor García Soaje, Rómulo Muñiz, doctor Arturo Marasso Roca, C. Bonet, Lope Salcedo Gómez, José Rezzano, Miguel A. Camino, Carlos Heras, Salvador Moreno, Florencio Garrigós (hijo), Sabino Araujo, Dimas Oliva, Martín García, Ernesto Matons, doctor Juan Carrillo, Carlos Grumberg, Angel Battisterra, Manuel Derqui y José A. Oria.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:
—Mañana, de Europa y Brasil, en el Eubée, con fechas hasta el 9 de diciembre.
—El 2, de Europa y Brasil, en el Córdoba, con fechas hasta el 10 de diciembre.
—El 2, de Europa y Brasil, en el Palermo, con fechas hasta el 10 de diciembre.
—El 2, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 15 de diciembre.
—El 4, de Europa y Brasil, en el Araguaya, con fechas hasta el 17 de diciembre.
—El 5, de Europa y Brasil, en el Werra, con fechas hasta el 16 de diciembre.
—El 5, de Norte América y Brasil, en el Voltaire, con fechas hasta el 15 de diciembre.
—El 7, de Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 16 de diciembre.
—El 8, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 20 de diciembre.
—El 8, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 23 de diciembre.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Francesca, con fechas hasta el 15 de diciembre.
—El 10, de Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 23 de diciembre.
—El 11, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 24 de diciembre.
—El 11, de Europa, en La Coruña, con fechas hasta el 29 de diciembre.
—El 13, de Europa y Brasil, en el Regina d'Italia, con fechas hasta el 20 de diciembre.

Se despachará—
—Mañana, a las 12, en el Lipari, para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].
—El 2 de enero, a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 3, a las 9, en el Giulio Cesare, para Brasil y Europa, con alcance en el Puerto hasta las 9.45.
—El 3, a las 12, en el Southern Cross, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.
—El 4, a las 7, en el Highland Rover, para Canarias y Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
—El 4, a las 13, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 11.45.
—El 4, a las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 5, a las 8, en el Vestris, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 5, a las 10, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El [illegible], a las 12, en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 12, en el Araguaya, para Brasil, Madeira, Sud África, Australia, Nueva Zelandia y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 12, en el [illegible], para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.
—El [illegible], a las 12, en el Baden, para Europa, sin alcance.
—El 11, a las [illegible], en el Palermo, para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].
—El [illegible], a las [illegible], en el Eubée, para Brasil y Europa, con alcance hasta las [illegible].
—El 13, a las [illegible], en el General Belgrano, para España y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 15, a las 8, en el Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las [illegible].

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señala hoy en el canal sur del puerto las siguientes variaciones de la altura de la marea: [illegible]
Canal Norte, 3 pies y 1 pulgada más [illegible]
Dirección del viento: N. E.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:
Vapor francés [illegible], de El Havre, en la Dársena Norte, con pasajeros y carga.
Salidas:
Vapor inglés Deseado, de la Dársena Norte, para La Plata, a completar su carga.
Vapor japonés Kanagawa Maru, de [illegible], para Yokohama [illegible]
Vapor nacional José Menéndez, de la Dársena Sud, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
[illegible] General Belgrano, de Hamburgo, con pasajeros y carga general, en la Dársena [illegible]
[illegible]

VAPORES A SALIR

Hoy:
Inglés Nasmyth, del [illegible], para [illegible]
Inglés Highland Rover, del [illegible], para La Plata, a completar su carga.
Mañana:
Francés Lipari, de La Plata, con carga, para Marsella.

NAVEGACION FLUVIAL

Vapores a salir hoy:
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.
Vapores esperados mañana:
De Montevideo, el General Artigas y el Ciudad de Buenos Aires.
Vapores a salir mañana:
Para el Salto y escalas, el General Artigas, a las 11 horas.
Para Corrientes, el [illegible], a las 17 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22 horas.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada:
Vapor inglés [illegible], de la rada, con carga.
A entrar hoy:
Vapor inglés Deseado, de Buenos Aires, a cargar.
A salir mañana:
Vapor francés Lipari, para Amberes, con carga.

LINEAS DE LA COSTA SUD
Movimientos de vapores

Americano: en Buenos Aires. Saldrá para San Antonio el 3 de enero.
—Argentino: En Buenos Aires. Saldrá para C. Rivadavia, el 4 de enero.
—[illegible]: en Buenos Aires.
—Asturiano: en viaje de Punta Arenas para Buenos Aires. Hizo escala en Santa Cruz el 27 de diciembre.
—Buenos Aires: salió de Madryn para Río Gallegos el 26 de diciembre; zarpó de Comodoro Rivadavia el 27 de diciembre.
—Comodoro Rivadavia: en Buenos Aires; saldrá para Punta Arenas y escalas el 7 de enero.
—José Menéndez: salió de Buenos Aires para Punta Arenas el 31 de diciembre.
—[illegible]: en Buenos Aires.
—Presidente Quintana: salió de Buenos Aires para San Julián el 22 de diciembre; zarpó de San Antonio Oeste el 26 de diciembre.

SITUACION ACTUAL DE LOS VAPORES CORREOS RELACIONADOS CON NUESTRO PUERTO

—Alba: Salió de Buenos Aires para Burdeos el 19 de diciembre; zarpó de Pernambuco el 25 de diciembre.
—Almanzora: en Southampton.
—Alsina: salió de Génova para Buenos Aires el 25 de diciembre.
—American Legion: salió de Nueva York para Buenos Aires el 22 de diciembre.
—Andes: en Southampton; saldrá para Buenos Aires el 4 de enero.
—Antonio Delfino: salió de Hamburgo para ésta el 20 de diciembre.
—Araguaya: salió de Southampton para ésta el 14 de diciembre; hizo escala en Bahía el 25 de diciembre.
—Argentina: en Trieste.
—Arlanza: salió de Buenos Aires para Southampton el 13 de diciembre; zarpó de Pernambuco el 22 de diciembre.
—Atlanta: salió de Buenos Aires para Trieste el 12 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 19 de diciembre.
—Aurigny: salió de Montevideo para Hamburgo el 13 de noviembre; zarpó de La Rochelle Pallice el 12 de diciembre.
—Avon: salió de Bs. Aires para Southampton el 27 de diciembre.
—Baden: en Buenos Aires; saldrá para Hamburgo el 10 de enero.
—Balmes: En Buenos Aires. Saldrá para Barcelona el 10 de enero.
—Belvedere: salió de Trieste para Buenos Aires el 18 de diciembre. Hizo escala en Las Palmas, el 28 de diciembre.
—Cap Norte: en Hamburgo.
—Cap Polonio: en Buenos Aires.
—Catalina: salió de Cádiz para ésta el 27 de diciembre.
—Cesare Battisti: en Génova; saldrá para ésta el 31 de diciembre.
—Ceylan: en El Havre.
—Conte Verde: en Génova.
—Córdoba: salió de Marsella para ésta el 10 de diciembre, hizo escala en Río de Janeiro el 29 de diciembre.
—Crefeld: salió de Río de Janeiro para Bremen el 25 de diciembre.
—Danzig: salió de ésta para Hamburgo el 12 de diciembre.
—Darro: salió de La Plata para Liverpool el 21 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 26 de diciembre.
—Demerara: salió de Liverpool para Buenos Aires el 28 de diciembre.
—Deseado: en Buenos Aires; saldrá de La Plata para Liverpool, el 4 de enero.
—Desirade: salió de Montevideo para Hamburgo el 3 de diciembre; zarpó de La Rochelle Pallice el 27 de diciembre.
—Desna: salió de Liverpool para ésta el 15 de diciembre. Zarpó de Lisboa el 20 de diciembre.
—Duca d'Aosta: en Génova.
—Duca degli Abruzzi: salió de Buenos Aires para Génova el 26 de diciembre.
—Eubée: saldrá de ésta para Burdeos el 13 de enero.
—Europa: en Buenos Aires, en reparaciones.
—España: salió de ésta para Hamburgo, el 27 de diciembre.
—Flandria: en Amsterdam; saldrá para ésta el 5 de enero.
—Francesca: salió de Trieste para ésta el 11 de diciembre; zarpó de Nápoli el 15 de diciembre.
—Formosa: zarpó de Almería para ésta el 24 de diciembre.
—[illegible]: salió de La Plata para Hamburgo el 2 de noviembre; zarpó de La Rochelle el 25 de noviembre.
—Galicia: salió el 29 de diciembre.
—Garibaldi: salió de Buenos Aires para Génova el 19 de diciembre.
—Gelria: salió de Buenos Aires para Amsterdam el 22 de diciembre; zarpó de Bahía el 29 de diciembre.
—General Belgrano: saldrá de ésta para Hamburgo el 15 de enero.
—General San Martín: salió de ésta para Hamburgo el 27 de diciembre.
—Giulio Césare: en Buenos Aires; saldrá para Génova el 3 de enero.
—Giuseppe Verdi: salió de ésta para Génova el 26 de diciembre.
—Gotha: salió de Bremen para ésta el 17 de diciembre; zarpó de Lisboa el 26 de diciembre.
—Groix: salió de Hamburgo para Buenos Aires el 12 de diciembre. Zarpó de Rochelle Pallise el 20 de diciembre.
—Highland Glen: salió de Londres para ésta el 13 de diciembre.
—Highland Laddie: salió de Londres para ésta el 27 de diciembre.
—Highland Loch: en Londres.
—Highland Piper: salió de La Plata para Londres el 21 de diciembre.
—Holm: en Hamburgo.
—Highland Pride: salió de La Plata para Londres el 7 de diciembre.
—Highland Rover: en Buenos Aires; saldrá de La Plata para Londres el 4 de enero.
—Holm: salió de Bahía para Hamburgo, el 30 de noviembre; zarpó de Lisboa el 14 de diciembre.
—Infanta Isabel de Borbón, en Buenos Aires; saldrá para Barcelona el 2 de enero.
—Indiana: en Génova.
—Koeln: saldrá para Buenos Aires el 19 de enero.
—La Coruña: salió de Hamburgo para ésta el 13 de diciembre. Zarpó de La Coruña el 20 de diciembre.
—Lipari: saldrá de La Plata para Amberes, el 2 de enero.
—Lutetia: salió de Buenos Aires para Burdeos el 12 de diciembre; zarpó de Lisboa el 27 de diciembre.
—Massilia: salió de Burdeos para ésta el 13 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 29 de diciembre.
—Meduana: en Buenos Aires; saldrá para Burdeos el 3 de enero.
—Mendoza: salió de Buenos Aires para Marsella el 22 de diciembre.
—Moselle: salió de Burdeos para Buenos Aires el 20 de diciembre.
—Napoli: en Génova.
—Orania: saldrá de Buenos Aires para Amsterdam el 4 de enero.
—Oropesa: saldrá de Liverpool para Montevideo y Valparaíso el 10 de enero.
—[illegible]: salió de Santos el 28 de diciembre en viaje para el Pacífico.
—Ouessant: salió de La Plata para El Havre el 15 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 22 de diciembre.
—[illegible] para [illegible] el 10 de diciembre, hizo escala en Río de Janeiro el 29 de diciembre.
—Pan America: en Nueva York, saldrá para ésta el 5 de enero.
—[illegible]: en Marsella.
—Plata: salió de Buenos Aires para Génova el [illegible] de enero.
—Principe di Udine: salió de Buenos Aires para Génova el 27 de diciembre.
—Principessa Mafalda: salió de ésta para Génova el 11 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 15 de diciembre.
—[illegible]
—Re Vittorio: en Buenos Aires; saldrá para Génova el 15 de enero.
—Regina d'Italia: salió de Génova para ésta el 10 de diciembre.
—Re Vito: en viaje para ésta; salió de Santos el 27 de diciembre.
—Sierra Nevada: salió de ésta para Bremen el 26 de diciembre.
—Sofía: en Trieste.
—Southern Cross: en Buenos Aires; saldrá para Nueva York el 3 de enero.
—Taormina: salió de Buenos Aires para Génova el 8 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 13 de diciembre.
—Teutonia: salió de Buenos Aires para Hamburgo el 20 de diciembre.
—Tomaso di Savoia: en Génova.
—Valdivia: salió de ésta para Marsella el 10 de diciembre.
—Vandyck: en Nueva York.
—Vasari: salió de Buenos Aires para Nueva York el 15 de diciembre.
—Vauban: salió de Buenos Aires para Nueva York el 22 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 27 de diciembre.
—Vestris: en Buenos Aires; saldrá para Nueva York el 5 de enero.
—Vigo: en Hamburgo. Saldrá para ésta, el 31 de diciembre.
—Villagarcía: salió de Buenos Aires para Hamburgo el 13 de diciembre.
—Voltaire: salió de Nueva York para ésta el 15 de diciembre. Hizo escala en Río de Janeiro el 31 de diciembre.
—Werra: salió de Lisboa para ésta el 16 de diciembre. Hizo escala en Río de Janeiro el 31 de diciembre.
—Weser: en Bremen; saldrá para ésta el 5 de enero.
—Western World: salió de Buenos Aires para Nueva York el 20 de diciembre. Zarpó de Río de Janeiro el 26 de diciembre.
—Württemberg: salió de Buenos Aires para Hamburgo el 6 de diciembre; zarpó de la Gran Bretaña, el 27 de diciembre.
—York: en Bremen; saldrá para Buenos Aires el 12 de enero.
—Zeelandia: salió de Lisboa para ésta el 24 de diciembre.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNDADO en septiembre de 1899.
Capital realizado . . . $ 49.834.520.—
Reservas 10.925.515.35
Acuerda préstamos hipotecarios y para construcciones. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 886 Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923.—A. Mellan, director-gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado el 1872
CASA MATRIZ:
en Buenos Aires
Bme. Mitre 434/448
SUCURSAL EN GENOVA
Piazza Fontane Marose
27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA REPUBLICA
Unico representante del REGIO TESORO ITALIANO y del Banco de Napoli
Agente financiero del gobierno de Entre Ríos, según leyes Nos. 2716 y 26 de Agosto de 1923
Efectúa todas las operaciones Bancarias

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el año 1892. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.
Fondo de reserva $ o/s 25.171.062 33
Capital . . . $ m/n. [illegible]
Sucursales en toda la República
Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos, Tellier 2333; General Urquiza, Guanacache esq. Triunvirato; No. 1, Montes de Oca 1099, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820; No. 3, Corrientes Núm. 3399, esquina Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2550; No. 6, Santa Fe 3299, esquina Azcuénaga; No. 7, Caseros 2902 (Parque Patricios); No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526; No. 10, Independencia 3636; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 35, Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia. Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).
Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días hasta 10.000 $	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en cuentas corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República. **Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:** Artículo 10 — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1923. — Los gerentes.

Banco Italo Sud-Americano
Bme. Mitre 400 [illegible]

Capital autorizado	$ 10.000.000
" suscripto	$ 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista (hasta $ 10.000)	4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral	4 %
Caja de Ahorros, cuenta semestral	4 ½ %
Caja de Ahorros, cuenta anual	Convenc.

Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional, 2 ½ %, a la vista.
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN BIGNONE, Gerente.
Sucursal No. 1: Entre Ríos 1070.
" " 2: Rivadavia 2541.
" " 3: Corrientes 3002.
" " 4: B. de Irigoyen 138.
" " 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba).

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
Servicio de Trenes de Pasajeros
CON COCHES DORMITORIOS
entre BUENOS AIRES, MENDOZA Y SAN JUAN
VERANO 1923 - 1924
Se avisa al público que actualmente se corren los siguientes trenes expresos de pasajeros entre las ciudades mencionadas, conduciendo coches dormitorios.

DE BUENOS AIRES

Tren	Estación		Hora	Días
Tren No. 1	RETIRO	Sale	9.15 horas	Domingos y Miércoles
	MENDOZA	Llega	6.35	
Tren No. [illegible]	MENDOZA	Sale	8.30 "	Lunes y Jueves
	SAN JUAN	Llega	12.10 "	
Tren No. 3	RETIRO	Sale	9.15 horas	Lunes, Martes, Jueves y Viernes
	MENDOZA	Llega	9.05 "	
	"	Sale	[illegible]	Martes, Miércoles, Viernes y Sábados
	SAN JUAN	Llega	12.10	
Tren No. 5	RETIRO	Sale	13.00 horas	Sábados únicamente
	MENDOZA	Llega	16.55 "	
	"	Sale	17.10 "	Domingos únicamente
	SAN JUAN	Llega	20.00 "	

DE SAN JUAN Y MENDOZA

Tren	Estación		Hora	Días
Tren No. 72 2	SAN JUAN	Sale	15.00 horas	
	MENDOZA	Llega	19.03 "	Domingos y Miércoles
Tren No. 2	MENDOZA	Sale	21.30 "	
	RETIRO	Llega	19.00 "	Lunes y Jueves
Tren No. 4	SAN JUAN	Sale	15.30 horas	Lunes, Martes, Jueves y Viernes
	MENDOZA	Llega	19.03 "	
	"	Sale	19.15 "	
	RETIRO	Llega	19.00 "	Martes, Miércoles, Viernes y Sábados
Tren No. 6	SAN JUAN	Sale	9.45 horas	
	MENDOZA	Llega	13.05 "	Sábados únicamente
	"	Sale	14.00 "	
	RETIRO	Llega	15.00	Domingos únicamente

HARRY USHER, Administrador General

HORTA Y CÍA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula H. Argentina, al contado: 22.000 a 102.80.
Id 2a. serie, al contado: 1.300 a 97.
Id 5a. serie, enero 3: 40.000 a 94.70.
Id 6a. serie, enero 2: 2.500 a 94.70.
Id 8a. serie, enero 2: 26.000 a 95.20.
Id 10a. serie, al contado: 5.000 a 95.80.
Id 11a. serie, enero 2: 4.500 a 94.50.
Id 11a. serie, al contado: 2.100 a 94.60.
Id enero 2: 2.000 a 94.70.
Id 15a. serie, enero 3: 2.000 a 94.60.
Id 16a. serie, al contado: 32.000 a 94.60.
Id 18a. serie, al contado: 84.500 a 95.
Id enero 2: 554.800 a 95.
B. A. 4 1|2, al contado: 2.600 a 61.40.
Emp. 1911, al contado: 800 a 78.40.
Province of B. A., enero 2: 2.500 a 55.55.
Crédito 1922, enero 2: 128.000 a 94.90.
Deuda Municipal 6 1|2, enero 2: 115.000 a 94.10.
Bonos Banco Provincia, enero 2: 17.200 a 91.30.
Id serie B, enero 2: 14.500 a 92.
Deuda B. A. 6 o|o, al contado: 15.000 a 85.70.
Banco Provincia, enero 2: 150 a 108.50.
Banco Hogar Argentino, enero 2: 325 a 47.20.
Banco Español, al contado: 1.100 a 38.
Id enero 2: 600 a 38.
Id enero 3: 100 a 38.
Id enero 15: 300 a 33.50.
Id enero 31: 1.050 a 34.
Id febrero 29: 200 a 31.
Banco Francés, al contado: 100 a 41.
Comodoro Rivadavia, enero 2: 60 a 88.
Anglo Argentina Electricidad, al contado: 100.000 a 94.
Mercado Frutos, enero 2: 100 a 100.20.
Sansinena, enero 2: 100 a 94.
Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 41.20.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Cédula H. Arg. 6 o|o a 102.80.
Cédula H. Arg. 1.a serie, 99.50.
Id id id 2.a serie 97.
Id id id 3.a serie, 95.50.
Id id id 4.a serie a 95.50.
Id id id 5.a serie a 94.70.
Id id id 6.a serie a 94.70.
Id id id 7.a serie a 95.20.
Id id id 8.a serie a 95.20.
Id id id 9.a serie a 95.80.
Id id id 10.a serie a 95.80.
Id id id 11.a serie a 94.50.
Id id id 12.a serie a 94.50.
Id id id 13.a serie a 94.70.
Id id id 14.a serie a 94.70.
Id id id 15.a serie a 94.60.
Id id id 16.a serie a 94.60.
Id id id 17.a serie a 95.
Id id id 18.a serie a 95.
B. A. 4 1|2 a 61.40.
Emp. 1911 a 78.40.
Provincia of. B. A. a 57.40.
Crédito 1922 a 96.40.
Deuda Municip. 6 1|2 a 97.20.
Bonos Bco. Provincia (serie A) a 91.30.
Id id id (serie B) a 92.
Deuda B. A. 6 o|o a 85.80.
Banco Español a 38.
Banco Francés a 41.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Unica rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	40 1|2	13.5939
Francos	14.10	0.1612
Belgas	16.08	0.1413
Suizos	4.13	0.5503
Florines	1.90	1.1962
Liras	16.66	0.1364
Pesetas	5.58	0.4073
Dólares	138.40	3.1455
Reis	36.500	0.3138
Montev.	8 o|o	2.4559

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados:
Acciones Sociedad General Cinematográfica.
Ofrecidos:
Mattaldi Simón Ltd.

MERCADO DE LINO

Los negocios en lino Río de la Plata, son regulares después de una acentuada baja, para embarques inmediatos.

La India pide precios altos y que están afuera del mercado.

Hay buena demanda para aceite posiciones cercanas.

Cosecha de la India, según nuevos informes, en buena condiciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Unica rueda

Trigo, entrega en febrero, 200 toneladas a 11.15 en dársena.
Entrega en Marzo, 200 toneladas a 11.21 en dársena.
Maíz, entrega en enero, 1.600 toneladas a 9.40 en dársena.
Entrega en febrero, 200 toneladas a 9.50 en dársena.
Entrega en mayo, 1.000 toneladas a 3.05 en dársena.
Lino, entrega en enero, 300 toneladas a 19.35; 500 a 19.30; 200 a 19.28; 200 a 19.25; 200 a 19.20; 100 a 19.15; 100 a 19.17; 100 a 19.13; 200 a 19.10, en dársena.
Entrega en febrero, 100 toneladas a 19.10; 200 a 19.05; 100 a 19.03; 100 a 19; 300 a 18.95; 100 a 18.92, en dársena.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 19.05 en dársena.

Precios de ajuste

Trigo, disponible 11, número 1120, enero No. 1120. Febrero 10.95, No. 1115. Marzo 11.00 No. 1120; abril 11.10, No. 11.30.
Maíz disp. 9.74, enero 9.40, febrero 9.50, mayo 8.05.
Lino, disp. 20, enero 19.10, febrero 18.90, marzo 18.90, abril 18.95.
Avena, disp. 7.20, enero 7.20, febrero 7.20.
Afrecho, disp. 6.
Afrechillo, disp. 6.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo. — Entrega en enero, 1000 toneladas a $ 10.96.
Entrega en febrero, 1000 toneladas a 11.
Entrega en marzo, 200 toneladas a 11.10.

Maíz. — Entrega en mayo, 1900 tonealdas a 7.90.
Entrega en junio, 400 toneladas a 7.70; 100 a 7.71; 100 a 7.72; 200 a 7.73.
Lino. — Entrega en enero, 200 toneladas a 19.10.
Entrega en febrero; 400 toneladas a 19.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, a 10.95; enero, 10.95; febrero, a 11; marzo, a 11.05.
Maíz: disponible a $ 9.50; enero, 9.60; febrero, 9.30; mayo, 7.90; junio, 7.75.
Lino: disponible, a $ 19.20; enero a 19.05; febrero, a 19; marzo, a 18.95.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina: mil kilos a $ 21.
Cruza fina: 3 mil a 24, 3 mil a 22, 2 mil a 21, mil a 19.
Cruza fina y mediana: 2 mil a 23, 4 mil a 21, 3 mil a 20, 2 mil a 18.
Fina, cruza fina y mediana: 5 mil a 24.50.
Cruza fina, mediana y gruesa: 8 mil a 19.
Cruza mediana: 3 mil a 21.50, mil a 20, 4 mil a 19, 2 mil a 18.
Cruza gruesa: 8 mil a 17, 5 mil a 16.50, 30 mil a 16, 17 mil a 15.50, 15 mil a 15.20, 10 mil a 15, 12 mil a 14.50, 3 mil a 14.20, 4 mil a 14, 3 mil a 13.
Borregas, mediana y gruesa: mil a 17, 2 mil a 16, 3 mil a 15, mil a 14.50, 2 mil a 14, mil a 13, 2 mil a 12.50.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 4 mil a 22, 2 mil a 21, 3 mil a 20, 8 mil a 19, 6 mil a 18, 8 mil a 17, 2 mil a 16.
Cruza gruesa: 4 mil a 15.50, 3 mil a 15, 2 mil a 14.50, 3 mil a 14, 4 mil a 13.50, 2 mil a 13.
De Corrientes: fina cruza fina, mediana y gruesa: 20 mil a 30.
De Deseado: fina prima y cruza fina y mediana: 10 mil a 28.
Pieles lanares: lanudo consumo: 500 kilos a 1.46, 1000 a 1.45, 2000 a 1.40, 1000 a 1.38, 2000 a 1.35, 1500 a 1.30, 500 a 1.25, 1000 a 1.20, 400 a 1.10.
Pieles lanares: lanudo desecho: 500 a 1.26, 1000 a 1.25, 2000 a 1.20, 1000 a 1.18, 3000 a 1.15, 1500 a 1.10, 500 a 1.05, 1500 a 100, 500 a 0.90.
Corto consumo: 500 a 0.75.
Borregos: 200 a 0.80, 400 a 0.75.
Cueros vacunos: 150 c. a 11.50, 600 a 11.30, 300 a 1.201, 400 a 11, 200 a 10.80, 150 a 10.60, 100 a 10.50, 100 a 10, 50 a 9.50.
Salados: 100 c. a 0.55.
50 a 0.50.
Becerros: 700 a $ 9.50, 300 a 9.30, 100 a 9.
Nonatos: 600 a 6.50, 200 a 6.30, 100 a 6.
Potros: 150 c. a 6.50, 200 a 6, 50 a 5.50, 120 a 5.
Cerdas: 400 k. a 19, 600 a 18.50, 800 a 18, 700 a 17.50, 400 a 17, 600 a 16.50, 400 a 16.
Colas y medias colas: 70 q. a 30.
Corderitos: 20 d. a 6.50, 30 a 6, 20 a 5.50.
Liebres: 200 c. a 0.50, 400 a 0.40, 300 a 0.35, 200 a 0.30, 300 a 0.20.
Nutria: 2 k. a 14.50, 30 a 13, 10 a 10.
Sebo derretido: 7 c. a 4.50, 10 a 4.40.
Lana entrada, 345.050 kilos; salida, 575.004 kilos; entrada total, 27.275.937 kilos; existencia, kilos 7.022.300.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 652 bolsas en Once a 12 $. J. y E. Pillitz; 25 a 11.50, E. Lowy; 306 a 11.40, G. Castiglione; 793 a 11.05, 108 a 11.20, A. Rivera; 565 a 11.10, E. Piccolini y Cía.; 625 a 11.10, W. García y Cía.; 650 a 8, Unzué Alzaga y Compañía.
Trigo nuevo (varias clases): 175 bolsas en Once a 11.90 $. Carlos Rosselli; 130 a 11.40, Turco y Raffo.
Triguillo: 31 bolsas en Sola a 8.40 $. Devoto Ltda.
Lino: 194 bolsas en Once a 20.50 $. Luljobann y Cía.; 434 a 19.60, Goñi Lorenzo y Cía.; 190 a 19.50, Orcoyen Beloqui y Cía.; 336 a 19.20, Turco y Raffo.
Nabo: 93 bolsas en Dep. a 14 $. J. A. Tajan y Cía.
Avena: 490 bolsas en Once a 7.70 $. A. Vélaz y Cía.; 78 a 7.10, E. Piccolini y Cía.; 359 a 7. R. G. Lértora; 522 a 7. M. A. García; 400 en Sola a 6.65, E. Puccio; 459 en Once a 6.80, R. G. Lértora; 529 a 6.60, 555 a 6.20, C. F. Polledo; 56 a 5, M. A. García; 290 a 6.50, Perlender y Cía.; 380 a 6.50, Estremé Hnos.; 283 en Sola a 6.40, Devoto Ltda.
Cebada: 188 bolsas en Once a 8.25 $. Perlender y Cía.; 23 a 7.10, Bernhard y Cía.; 19 en Sola a 6 Devoto Ltda.
Cebadilla: 130 bolsas en Sola a 5.70 $. Devoto Ltda.
Maíz amarillo: 595 bolsas en Dársena a 9.35 $. M. P. Marcerou; 204 en Once a 9, Perlender y Cía.; 251 en Palermo a 9, F. B. Arzeno y Hno.; 57 en Sola a 8.90, Unzue Alzaga y Cía.; 203 a 8.70, Devoto Ltda.; 485 a 8.40, 155 a 8.40, 332 en Once a 8.40, Chapar y Cía.; 344 en Sola a 8.35, Benvenuto Hnos.; 734 en Once a 8.50, Ciceri y Cía.; 623 en Sola a 8.20, P. y A. Lanusse; 323 a 8.10, S. Calmi y Cía.; 160 a 8, A. Vélaz y Cía.; 669 a 8, Unzue Alzaga y Cía.; 700 a 8.10, J. Lalor; 130 a 8.10, H. y Sculez; 301 a 7.85, P. Genta y Cía.; 825 a 7.70, F. Kehr; 752 a 7.70, L. y Etchegaray; 7 a 7.70, 125 a 7.70, Alchourrón Ltda.; 150 a 7. Palacios Hnos.
Maíz colorado: 181 bolsas en Sola a $ 9.30, Puiggros y Cía.
Maíz colorado cuarenteno: 69 bolsas en Sola a 8 $. Puiggros y Cía.
Maíz morocho: 270 bolsas en Sola a pesos 7.80, A. Vélaz y Cía.
Maíz amarillo y morocho: 280 bolsas en Once a 8 $, H. Ferro.

ENTRADAS GENERALES

Once: 4114 bolsas trigo, 1011 lino, 250 centeno, 2659 maíz, 2775 avena, 828 cebada, 172 alfalfa.
Sola: 179 bolsas trigo, 800 avena, 109 centeno, 69 lino, 229 nabo, 275 avena, 56 girasol.
Palermo: 1340 bolsas trigo, 390 centeno, 500 avena.
Central Argentino: 1186 bolsas harina, 586 maní.
Colegiales: 2266 bolsas trigo.
Brian: 1421 bolsas trigo, 2994 maíz, 2521 avena.
Riachuelo: 1269 bolsas trigo, 3333 maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en la estación Pacífico 6.780 bolsas de patatas; en Central Argentino 752; en Buenos Aires: 700. Totales: 8.242 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.50 a 1.00 cada 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 895 fardos grandes de pasto y 524 id chicos; en Palermo, 187 id grandes; en Retiro (norte), [illegible] chicos; en Colegiales 1100 id chicos. Totales: 1076 fardos grandes y 1.545 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 65 la tonelada id chicos, de 30 a 64; id mezcla, fardos grandes, de 28 a 41.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

yCmso—G SHRDLUVBGKQJ —J P—JP PP

Han mejorado los precios para todas las clases de haciendas de consumo principalmente para las nuevas especiales y gordas de buena clase.

En lo que respecta a los novillos de frigorífico, hubo interés únicamente por los de tipo continental y cuyos precios oscilaron entre pesos 0.14 a pesos 0.15 la libra de carne. Los de congelar y Chilled-Beef conservaron la cotizaciones muy flojas de la semana anterior.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9.606 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillo[s] [illegible] 4.204; terneros, 2.400 y bueyes, 15.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.077; La Blanca, 1.015, Armour, 515; Wilson, 870 y The Smithfield, 34.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 65 a 85; id generales de 43 a 60; novillos especiales (Chilled-Beef), de 103 a 105; id gordos (Continente), de 70 a 98; novillitos gordos y especiales de 40 a 70; id generales de 20 a 42; vacas especiales de 72 a 92; id gordas de 50 a 65; vaquillonas gordas y especiales de 47 a 65; terneros especiales de 44 a 53; id gordas de 30 a 40; mamones gordos y especiales de 22 a 40; id generales de 8 a 17.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—
8 novillos, de Saavedra a 73; 4 vacas a 62; 3 id a 52; 5 novillitos a 53.
ALONSO BLAQUIER—
17 novillitos, de R. Pérez a 56; 2 vacas a 71; 4 vaq. a 57; 10 id a 48; 4 novillitos a 45.
ARRIETA y Cía.—
25 novillitos, de T. Lauquen a 51; 25 id a 60; 20 novillitos de Córdoba a 70; 45 terneros a 36.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
9 novillos, de P. Ardo a 63; 8 novillitos a 40; 3 vacas a 58; 56 terneros a 90; 38 novillitos de Moldes a 50; 20 novillos a 62.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
16 novillos, de Pehuajó a 85; 3 id a 40; 10 vaq. de T. Lauquen a 72; 9 vacas a 92.
APHECA, CAUDAU y Cía.—
29 vaq. de Lincoln a 50; 60 novillos, de Necochea a 90.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
9 vacas de Chascomús a 90; 10 id a 70; 11 id de Ayacucho a 72; 49 vaq. a 50; 12 vacas de Belgrano a 62; 7 novillitos, de P. de la Cruz a 34; 12 novillos, de Colón a 85; 9 terneros a 32; 14 vaq. de Rauch a 45; 70 novillitos a 32; 12 id a 30; 19 terneros a 63; 4 vacas, de M. Chiquita a 63; 2 vacas, de Lamadrid a 63; 5 novillitos a 34; 20 vaq. de Rauch a 32.
BUNGE y BORN Ltda.—
24 novillos, de Tornquist a 90.
BAYONA JUAN—
24 novillos, de Tornquist t 96.
BELLOCQ e HITA—
15 vacas, de Larramendy a 76; 50 id a 60; 22 id de Ayacucho a 60; 40 novillos de Solenet a 103; 4 vacas de Necochea a 58; 9 novillitos a 60; 4 id a 40; 22 terneros a 38; 54 vacas, de Bellocq a 64.
BAYONA y Cía. JOSE—
11 vaq. de 9 de Julio a 45; 21 terneros a 40; 8 id a 35.
BASCARAN FELIPE—
8 novillos, de Fraqueyro a 98; 11 vaq. a 68; 6 vacas a 72; 20 novillos a 92; 4 novillitos a 63; 16 vaq. de Carhué a 45; 16 novillitos a 43.
BERISTAYN y LARGUIA—
41 vacas, de Pehuajó a 50; 5 id de San Vicente a 46; 10 vaq. a 30.
CUENTA y Cía.—
27 novillitos de Córdoba a 50; 20 terneros a 55; 20 novillitos a 55; 15 vaq. de C. Casares a 50; 11 terneros a 26; 9 vaq. a 34.
CO'OMER LUIS M.—
5 vacas, de M. Miró a 55; 18 id de Salliqueló a 46; 9 vaq. a 32; 3 id a 26.
CRESPO y RODRIGUEZ—
44 novillos de Córdoba a 110.
CASH, COLBELL JONES y Cía.—
24 mamones, de Cañuelas a 33; 16 id a 27; 27 id a 15; 4 terneros a 29.
CORDIRIOLA y Cía.—
21 novillos, de Córdoba a 70.
30 vacas, de T. Lauquen a 58; 16 id a 70; 19 vaq. a 60; 15 vacas a 41; 9 novillitos a 52; 11 terneros a 43; 2 id a 30; 5 vaq. a 48; 34 novillitos a 50, 33 mamones a 40; 20 vacas a 63.
CASTELLAN y LUGONES—
5 novillos, de E. Echeverría a 102; 38 novillitos a 21; 24 id a 25; 11 id a 27.
CALVO NICOLAS A.—
5 vaq. de Navarro a 43; 7 id a 37.
DELFINO Hnos.—
20 novillos, de Las Isletas a 116; 1 novillitos a 75; 28 terneros, de Olavarría a 28; 19 id a 30; 9 id a 30; 13 vaq. a 30; 2 vacas a 57.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
12 vaq. de Tres Arroyos a 45; 10 novillos, de Córdoba a 101; 19 novillitos de Arroyos a 48; 4 mamones de Morón a 22; 7 terneros a 22; 10 vacas a 42; 3 vaq. a 45; 5 vacas a 30; 2 vaq. a 25.
ESCTEVEZ y Cía. ALDO—
7 novillitos, de Lobería a 55; 14 vaq. a 45; 11 terneros a 35; 2 id a 23.
ETCHEVERRY y Cía. J. C.—
67 novillos, de G. Chaves a 96; 9 toros a 60.
ESTRUGAMON JUAN—
54 vaq. de C. Suárez a 62; 14 id a 60; 15 novillitos, de Lincoln a 83; 18 terneros a 25; 11 vacas a 60; 13 terneros a 20.
ESTREME Hnos.—
55 terneros, de B. Blanca a 30; 8 mamones a 20; 2 vaq. a 30; 2 novillitos a 40; 8 vacas a 35.
FERRARI Hnos. y Cía.—
12 vacas, de Córdoba a 70.
FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
2 novillos, de Merlo a 45; 2 vacas a 35; 19 vaq. a 26; 36 terneros a 21; 13 vacas, de Bolívar a 50; 18 id a 47; 6 vaq. a 47; 10 terneros a 17; 6 novillos a 72; 2 novillos a 36; 10 vaq. a 30; 19 id de Merlo a 46; 5 terneros a 18; 12 vaq. a 45; 40 id de Bolíva. a 55; 6 novillos a 30.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
12 vaq. de Pehuajó a 59.
GINASTERRA RODRIGUEZ y Cía.—
14 vacas, de Balcarce a 65; 3 toros a 50; 7 vacas a 50; 3 id a 30.
GIBSON Hnos.—
21 vacas, de Pehuajó a 67.
GONI Ig. (hijo) y Hnos.—
40 novillos, de Caseros a 90; 24 vaq. a 58; 53 novillos, de Dorrego a 96; 15 id a 66; 7 toros de C. Suárez a 65; 4 vacas a 65; 20 vaq. a 60; 3 novillos a 9[illegible]; 68 mamones a 34.
IRAIZOS Hnos.—
14 novillos, de Dorrego a 67; 2 torunos a 51.50; 17 id a 61; 14 id a 65.
IZARRA y VILLA—
5 vacas, de Pringles a 57.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
21 vacas, de Lobería a 80; 22 terneros, de Necochea a 40; 44 id a 38.
LANUS y ARANCEDO—
28 vaq. de S. Agustín a 44; 8 novillitos a 44.
LIZARRALDE Hnos.—
2 novillos, de 25 de Mayo a 95; 38 terneros a 39; 12 id a 50; 10 id a 35.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
50 mamones, de Olavarría a 30; 10 id a 20, 10 novillos, de Tandil a 85.
LALOR JUAN—
15 vaquillonas de Bolívar a 54; 16 novillitos a 50.50; 16 id a 62; 15 id a 68; 4 vaquillonas a 54.50; 4 terneros a 45, 5 novillitos a 71; 15 id a 36; 14 id a 45; 5 vacas a 37; 10 vaquillonas a 42.50; 2 torunos a 31.50; 2 vacas a 47; 3 terneros a 35; 4 id a 31; 3 toros a 24; 12 novillitos a 60; 16 terneros de Brandsen a 39.50; 16 id a 39; 16 id a 39; 5 id a 37; 5 id de Saavedra a 44.50; 20 id a 44; 15 vacas a 63; 16 id a 54.50; 8 terneros de La Plata a 35; 15 id a 36, 3 vaquillonas de Lobería a 42; 7 novillitos a 41.50; 20 novillos a 57; 22 id a 57, 12 vacas de Lobos a 60; 6 id a 71; 4 vaquillonas a 38; 2 vacas a 50; 8 vaquillonas a 53; 5 novillos a 65; 19 id a 57, 16 novillitos de 25 de Mayo a 41.50.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
24 terneros, de E. Ríos a 25; 22 id a 21; 2 vacas de L. de Zamora a 40; 12 terneros a 33.50; 25 id de E. Ríos a 29.50; 25 id a 30.50; 20 id a 27.50; 6 novillitos de C. Casares a 26; 11 vaquillonas a 50, 9 id a 41; 44 toros de 25 de Mayo a 43, 6 id a 72; 24 novillos, de E. Ríos a 51; 13 terneros, de Tornquist a 37; 20 id a 55; 25 novillitos a 75, 20 vaquillonas a 51.50; 20 terneros a 55; 14 vacas a 59, 10 novillos, de Necochea a 78; 9 novillos a 62; 8 novillitos a 65.50; 12 terneros de Pehuajó a 48; 5 novillitos a 57.60; 8 id a 53.50.
MANTEL, ALHERA q Cía.—
48 novillitos, de Pehuajó a 60.
MARASPIN, y Cía. ANDRES—
60 vacas de Pehuajó a 48; 114 id de C. Casares a 45; 17 vaq. a 22; 14 toros a 70; 13 mamones a 26; 54 id a 8; 32 id de Pehuajó a 32; 26 id a 16.
MIHURA y Cía.—
36 novillos, de E. Ríos a 96; 16 terneros a 32; 7 mamones a 12.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
43 vacas, de E. Ríos a 45; 3 vaq. a 41; 27 id a 34; 49 mamones a 22.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
66 novillos de Ayacucho a 90.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
56 novillitos, de Pellegrini a 61; 4 vacas a 92; 9 vaq. a 60; 20 id a 55; 11 id a 15.
NALE, REPETTO y Cía.—
20 mamones, de 25 de Mayo a 29; 20 id a 20; 35 id a 10; 4 id a 30.
ARCOYEN, BELLOQUE y Cía.—
42 novillos, de Olí a 99.
OJAM y LABIANO—
13 vacas de Lobería a 55; 15 vaq. a 49; 12 id a 38; 6 mamones a 35; 25 novillos, de Ayacucho a 103; 12 vaq. de Ayacucho a 56.
OSCAMOU y Cía.—
10 vaq. de Necochea a 42; 16 vacas a 67; 3 id de Lobería a 676 6 novillitos a 63; 10 id a 55; 25 novillos, de Lobería a 72, 35 vaq. a 53; 26 vacas a 46.
ORTIZ y Cía. ROBENT—
43 vacas, de Lamadrid a 60; 5 id a 50.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
14 novillitos, de C. Tejedor a 30; 12 terneros a 18; 7 vaq. a 34; 1 id a 33; 23 id a 25; 13 terneros a 23.
PRYOR e hijo—
76 novillos, de Lobos a 105.
PATRON FERNANDO L.—
44 novillos, de Echeverría a 97; 40 id a 90; 6 vacas a 48; 8 vaq. a 48; 50 id de La Madrid a 26; 38 novillos a 80; 3 aq. a 45.
SALABERRY y BERCETCHE—
5 terneros de E. Ríos a 33; 5 id a 31; 7 vaquillonas a 38; 5 id a 53; 18 novillos a 105; 9 novillitos de E. Echeverría 95.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Dentro de un tono de plaza sostenida, efectuáronse hoy las operaciones en este mercado, debido al buen interés que demostraron la totalidad d los frigoríficos.

La entrada del día fué de 19.988 animales, habiéndose vendido durante la mañana buen numero de cabezas de la siguiente forma: La Blanca 2050, Sansinena 920, Armour 3152, Swift 2951, The Anglo 3826, Muller 480 Wilson 1942 y 4130 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron:

Capones esp. pel. para frigorífico, de pesos 10.50 a 21.50; ovejas id id matadero, de 13 a 16.50; id generales, matadero, de 7.60 a 12.50; corderos especiales pel. frigorífico, de pesos 11 a 17; id generales, matadero de 9.50 a 10.50; id esp. con lana, frigorífico, de 15 a 17.10; id generales id id de 11.50 a 14.50; id id matadero, de 9 a 10.70.

Ventas de hoy

ALCHOURRON Ltda.—
126 corderos frig. de Vela a 15.30.
AYARRAGARAY y DUHART—
60 ovejas pel. mat. de Bolívar a 14, 27 cord con lana frig. a 10.70; 15 id pelados id a 12.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
72 cord. frig. de Pardo a 14.20, 14 ovejas mat. a 12.50.
APHECA, CANDAU y Cía.—
74 ovejas pel. mat. de F. de Garay a 11, 71 cap. frig. a 15.30, 55 corderos id a 12.50, 15 id con lana id a pesos 13.30.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
134 cap. frig. de Dorrego a 13.30, 273 ovejas mat. a 11, 15 cord. frigorífico a 10.
BUNGE y BORN Ltda.—
121 cord. pel. frig. de Tres Arroyos a 15, 29 ovejas id mat. a 16.50, 81 cap. frig. a 19.30, 195 id id de Ochandio a 19.30.
BASCARAN FELIPE—
19 ovejas mat. de Puán a 12.50, 96 cord. frig a 14.50, 77 ovejas mat. de Moldes a 9, 43 cord. frig. a 9, 80 id id id a 9, 30 ovejas mat. a 9, 10 corderos de Salta a 10.80, 30 id id a 6, 32 id frig. a 9, 20 ovejas mat. a 10, 10 id id a 6, 162 cord. frig. de Rosetti a 7, 25 id id a 5, 170 id id a 13.50.
CASAS JOSE B.—
110 cap. pel. frig. de San Román a 15.50, 85 carn. id a 14.
CROTTO Hnos.—
94 ovejas pel. mat. de Azul a 14, 125 cord. frig. a 13.
BELLOCQ e HITA—
300 capones frig. de Lastra a 17.70, 358 cord. id a 16.30, 118 ovejas mat. de R. Colorado a 10, 864 cap. frig. a 16, 42 id id de B. Blanca a 11, 175 corderos id a 12.80, 152 id id a 10, 559 id id a 10.
GONI IGNACIO e hijos—
298 cap. pel. frig. de Aparicio a 15, 95 cord. id a 13, 33 ovejas matadero id a 11.50 107 cap. frig. de Udaquiola a 17.80, 40 cord. id a 12, 75 id id a 14, 110 id id de M. Lauquen a 14.50, 93 ovejas mat. a 13.50, 126 corderos pel. frig. de La Gloria a pesos 15.50, 510 cap. id de M. Lauquen a 16.70, 29 car. id a 10.50.
CHAPAR y Cía.—
230 cord. frig. de 30 de Agosto a pesos 17.10.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
22 cord. frig. de Entre Ríos a 1[illegible], 890 ovejas mat. a 12, 47 cord. frig. a 10.20, 16 ovejas mat. de T. Lauquen a pesos 13.
DE LOS SANTOS J.—
90 cap. frig. de Balcarce a 15.20.
ECHEVERRIA JUAN S.—
19 ovejas mat. de Pineyro a 15.50, 200 cord. frig. id a 15, 20 id id a 11.
ERREA VALENTIN—
24 cap. frig. de El Perdido a 17.50, 50 cord. id a 17, 107 ovejas mat. a 16.10, 24 cord. frig. de San Román a 11.50, 46 ovejas mat. a 10.80.
IRAIZOZ Hnos.—
225 cord. frig. de Irene a 12, 54 id id a 10.50.
LA C. DE HACENDADOS—
158 cord. frig. de Pourtalé a 11.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
234 cord. frig. de A. Corto a 14.50, 14 ovejas mat. a 15, 100 id id de Casbas a 14, 150 cap. frig. a 16.50, 100 corderos id a 13.80, 200 id id de Adela a 12, 100 id id a 11.80, 50 ovejas matadero a 14.
LANUSSE P. y A.—
45 cap. frig. de Vela a 21.50, 15 ovejas mat. a 13, 45 cord. frig. a 16, 106 cap. id de Ibáñez a 17.80, 118 id id a 14.50, 92 ovejas mat. a 13.80, 42 cord. frig. de A. Corto a 12.50, 70 ovejas mat. a 12.30, 66 id id de Echagüe a 13, 174 cord. frig. a 15.30, 190 cap. id de Patagones a 18, 572 ovejas matadero a 13, 291 cord. frig. a 14.50 35 cap. id de Mercedes a 17, 13 ovejas matadero a 13, 18 cord. frig. a 12, 43 id mat. a 9.50, 40 id id a 9, 15 capones frigorífico a 14, 20 id id a 11.50, 65 corderos frig. a 11, 97 cord. frig. a 12, 28 id id a 10.50, 139 cap. id de América a 17.50, 22 ovejas mat. a 16, 72 corderos frig. a 13.
LALOR JUAN—
28 cap. frig. de Urdinarrain a 17, 88 ovejas mat. a 11.50, 70 cap frigorífico de Líbano a 12.40, 50 cord. id a 10.30, 84 id id a 8.30, 15 id id a 10.50, 162 cap. de Zarrilla a 15.50, 17 corderos id a 11.40, 80 ovejas matadero de Navarro a 12.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
216 cap. pel. de frig. de Patagones a 11, 110 cord. id id a 12.30, 93 id id a 10, 88 id id a 10, 293 id id a 10, 74 ovejas matadero a 7.60.
ORCOYEN, BELLOQUI y Cía.—
68 cap. pel. de frig. de Gil a 15.50, 124 cord. id a 13.10, 41 ovejas matadero a 13.
P. ROCCATAGLIATTA y Cía.—
155 cord. frig. de El Moro a 12, 80 id id de F. Uno a 13.
PALAU SEBASTIAN—
63 ovejas mat. de Harris a 12.50, 45 cord. frig. a 14.80.
RODRIGUEZ y GONI—
130 ovejas matad. de De la Garma a 14.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
15 cord. frig. de Morón a 15, 20 ovejas mat. a 15.70, 020 cord. frig. de Kilómetro 1165 a 13.50, 46 id id a 11.
Sucesión B. SANSOT—
207 cap. frig. de Argerich a 16.50.
SANTAMARINA e Hijos—
15 novejas pel. mat. de Tres Arroyos a 15.50, 139 cord. 11 frig. a 13.30.
Sucesión M. URTAZUN e hijo—
912 cap. frig. de Río Negro a pesos 12.50, 122 id id a 10.50.
SOTELO JOSE R.—
246 cord. pel. frig. de Villaguay a 12.30, 140 cap. id a 16.80, 58 corderos id a 10.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
94 cap. frig. de Uruguay a 15.50, 164 ovejas mat. a 11.20 39 corderos frig. a 12.20.
VELAZ ANGEL y Cía.—
64 cord. frig. de Moldes a 11.50, 37 ovejas pel. mat. a 11.70, 14 corderos id a 13.80, 72 id id a 13.80, 72 id id de San Mariano a 17, 45 ovejas peladas a 15.60, 28 cap. frig. a 10.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Abrió el mercado para las ventas de cerdos con plaza muy firme para todos los lotes de cerdos especiales y de buena clase y gordura. Para las demás categorías, sigue sostenido.

La entrada del día fué de 721 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana son las siguientes:

Sin operaciones.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales, entre $ 0.32 y 0.40; cerdos de media gordura, entre 0.46 y 0.52; capones especiales de frigorífico, entre 0.48 y 0.50; capones especiales de consumo, entre 0.59 y 0.67, el kilo.

Ventas de hoy

RIPOLL, JUAN S.—
75 cerdos, de Matanza, a $ 0.60; 5 a 0.50; 20 de Navarro, a 0.58; 54 de 25 de Mayo, a 0.60; 17 a 0.58; 61 de Cañuelas, a 0.59.
AMORETTI, CAYETANO—
41 cerdos, de M. Paz, a $ 0.67.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
11 cerdos, de Eloísa, a $ 0.60; 40 de Matanza, a 0.65; 20 de Carboni, a 0.58; 30 de Pellegrini, a 0.66.
BASCARAN, FELIPE—
62 cerdos, de Tosquitas, a $ 0.55.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
70 cerdos, de 25 de Mayo, a 0.50.
RINALDI, ANTONIO—
54 cerdos, de Navarro, a $ 0.66 y medio.
CRESPO y RODRIGUEZ—
24 cerdos, de Bragado, a $ 0.60; 12 a 0.32; 6 a 0.38; 16 de Matanza, a 0.46.
PERRONE, VICENTE—
35 cerdos, de Matanza, a $ 0.56; 18 a 0.58; 16 de Brown, a 0.63.
AMARAL y Cía., M. H.—
62 cerdos, de 25 de Mayo, a pesos 0.62.
OJEA, TOMAS y HERMAN—
50 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.64.

Protección a la primera infancia

En la semana pasada se han inscripto por primera vez en los 23 dispensarios con que cuenta la Asistencia Pública, 256 niños.

Hay que hacer notar que de los 40.000 niños pobres menores de dos años, existentes en Buenos Aires, hay 25.000 inscriptos, proporción que difícilmente ha de ser superada en ciudad alguna.

Han asistido a esos consultorios 2.720 niños, habiendo sido internados 241, la mayoría con las madres.

Por otra parte, las 23 cocinas correspondientes han distribuído 46.550 raciones cada una, en su respectivo envase, esterilizados.

Inauguración del barrio Arzobispo Espinosa

Como habíamos anunciado, tuvo lugar ayer el acto inaugural del barrio de viviendas baratas para empleados y obreros "Arzobispo Espinosa", levantado con los recursos de la Gran Colecta Nacional en el terreno [illegible] las calles Alvarado, [illegible] y Santa [illegible]

[illegible]

municipal, los obispos Bazán y [...] tos Piedrabuena, el gobernador [...] siástico, monseñor Duprat, [...] Piaggio Ussher y Napal y [...] miembros de la Iglesia argentina.

Abrió el acto la banda, ejecutando el Himno Nacional, y a continuación el obispo Bazán y Bustos bendijo las obras actuando como padrinos el doctor Noel y su esposa.

En seguida hizo uso de la palabra el doctor Francisco P. Sagasti, manifestando que años atrás el Episcopado le había confiado la honrosa [...] ra de realizar una gran cruzada social, destinada a proporcionar al obrero y a su familia una vivienda sana.

Las generosas y altruistas finalidades sancionadas por el Venerable Episcopado, — dijo, — encarnaron bien pronto y bien hondo en la población entera de esta capital, [...] que durante varios días presenció el espectáculo más grandioso e [...] nente que hasta entonces le ofreciera la caridad cristiana.

Los organizadores y dirigentes de la Unión Popular Católica Argentina han tratado de convertir y han convertido sus palabras en hechos, las promesas en realidades, las obras soñadas en existentes y sólidas; — no se contentaron con decir que accionaban sino que accionaron y a [...] sin decirlo, — no buscaron adulación, ni les arredró la malevolencia, no acallaron sus ímpetus los murmullos de críticas acerbas, ante ellas se abstuvieron de hacer lo que entendieron deber hacer o hicieron, contrajeron el sagrado compromiso de llevar a la práctica las normas que [...] dignísimos prelados [...] [...] miradas en [...] [...] común accionaron con fe y sin desmayos, con convicción profunda en el éxito y en cumplimiento del deber noblemente impuesto.

A continuación expresó su agradecimiento a todos los que contribuyeron, de una manera u otra, en la realización de la obra, terminando con estas palabras:

Señores: Dentro de estos muros que bendecidos quedan, ha de querer el Todopoderoso que reine la [...] na alegría y el mayor bienestar; que la felicidad invada estos hogares y lleve prosperidad moral y material a las familias obreras de este barrio que, por iniciativa de los señores obispos ha levantado la generosidad de un pueblo y que lleva el inolvidable nombre de un virtuosísimo arzobispo y acendrado patriota monseñor Mariano Antonio Espinosa. Que su nombre y su espíritu, desde la región de los justos, vele por esta obra.

Acallados los aplausos que siguieron a las últimas palabras del doctor Sagasti, habló el canónigo Gs[...] [illegible]:

Es preciso — dijo, — que cada familia tenga su casa por la razón fundamental de que cada familia constituye, dentro de la sociedad civil, una unidad con vida propia e independiente, con tradiciones que la caracterizan, con un caudal de existencia pasada y con vistas al futuro que son distintas en absoluto de cualquier otra.

Refiriéndose luego a los males del conventillo, expresando que es en realidad, la anarquía familiar, antecedente y causa primaria de la anarquía nacional. Por esto el substituirlo por la casa modesta, [...] diente, es no sólo [...] individuos, sino [...] do, de previsión social. No hay, [...] ticamente hablando, familia robusta sin habitación autónoma, ni hay sociedad fuerte sin familia robusta".

Hizo más adelante algunas consideraciones sobre el arduo problema de la vivienda en las grandes ciudades como la nuestra, terminando su discurso en los términos que siguen:

"La U. P. C. A. no ha pretendido jamás resolver la totalidad del problema de la habitación económica con las pocas casas que puede construir. Pero ha querido [...] ejemplo a las personas [...] opulenta posición financiera y a las instituciones privadas de lo que cada [...] debe hacerse para elevar el nivel de la población mediante la casa popular. Más vale, señores, invertir los caudales en edificar la morada saludable y dignificadora que gastarlos en construir espléndidos asilos y hospitales donde se recogerán las víctimas del vicio o de la miseria que tienen su asiento propio en el conventillo. No digo en manera alguna que el asilo y el hospital hayan de suprimirse; afirmo tan sólo que desempeñan ellos, dentro de la economía social, un papel secundario, de suplemento; asevero que ellos auxilian a los vencidos por la vida, pero no impiden el vencimiento de nadie, y que, por ende, sin dejar de amparar a los vencidos, hemos de procurar ante todo, que haya la menor cantidad posible de derrotados. Este se logra, en gran parte, con la habitación física y moralmente sana. De ahí la trascendencia del ejemplo que hoy día da la U. P. C. A. al inaugurar este grupo de casas".

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.606 animales; novillos, 2.987; vacas, 4.204; terneros, 2.400, bueyes, 15.
Compra total de los frigoríficos: 3.460 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libre De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	—	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	—	—	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	Nominal		Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.14	0.15	"
" cuarterones, gordos, de frigorífico	0.14	0.15	Animada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.13	0.15	"
" " " " de más de 400 libras	0.12	0.14	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.10	0.11	Floja
" generales, gordas	0.08	0.09	"
" viejas	0.07	0.08	"
Terneros especiales	0.17	0.22	Sostenida
" mamones	0.16	0.20	"
Toros y torunos para conserva	0.07	0.08	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 19.988 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.290. Consumo total: 4.152 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales, pelados	0.26	0.28	Animada
" livianos, gordos, de frigorífico, peladas	0.30	0.32	Firme
Ovejas livianas, gordas y especiales, peladas	0.21	0.23	"
" pesadas, con lana	0.18	0.20	Animada
Corderos especiales de frigorífico	0.38	0.40	Firme
" generales "	0.34	0.36	Sostenida
" " " matadero	—	—	
Borregos especiales de matadero	0.35	0.37	Firme
" gordos, consumo, pelados	—	—	
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 721 animales.
Compra total de los frigoríficos: No operaron.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	0.66	0.67	Muy firme
" " " " 120 a 130 "	0.63	0.65	"
" " " " 100 a 110 "	0.60	0.61	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.55	0.58	Firme
" de media gordura, según clase	0.50	0.53	"
" para invernada, según clase	0.37	0.45	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	10 580 bolsas	8.—	12.—
Triguillo	—	—	—
Maíz	24.008 "	7.—	9.—
Lino	1 050 "	19.—	[illegible]
Nabo	[illegible] "	14.—	[illegible]
Avena	6 [illegible] "	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible] "	6.—	[illegible]
Cebadilla	—	—	—
Centeno	7[illegible] "	6.[illegible]	[illegible]
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	172 "	5.—	[illegible]
Harina	1.[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	8 242 "	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maní	[illegible] "	1[illegible]	[illegible]
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de Guinea	—	—	—
Paja de [illegible]	—	—	—
Pasto grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto chico	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	[illegible]	[illegible]
Salida	[illegible]	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	27.275.937	[illegible]
Existencia total	[illegible]	159.122

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	15.—	17.—	Firme
" " regular a inferior	[illegible]	14.[illegible]	
" mediana, buena a superior	[illegible]	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	[illegible]	
" fina, buena a superior	[illegible]	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	[illegible]	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	[illegible]	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	[illegible]	

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

MARCIAL CASTELLS (q. e. p. d.) —Falleció el 26 de diciembre de 1923 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Silvia Guevara de Castells, sus hijos Luis, Zaida, Marcial Antonio, [illegible] Aníbal, Elvira, Oscar, [illegible] Marta, [illegible] Reinaldo, Mario y [illegible] su madre política Fernanda Díaz de Guevara, sus hijos políticos María Luisa [illegible] de Castells, [illegible] de Castells y Juan [illegible] hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos [illegible] su fallecimiento [illegible] en el [illegible] de [illegible] del corriente. [illegible]

[illegible] (q. e. p. d.) [illegible]

BANCO ARGENTINO

BARTOLOMÉ MITRE 263

Recibe depósitos en CUENTA CORRIENTE, a PLAZO FIJO y en CAJA DE AHORROS abonando los tipos de intereses más favorables de plaza.

Expide GIROS y CARTAS DE CREDITO, abre CREDITOS en CUENTA CORRIENTE y descuenta PAGARES comerciales.

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

PRESIDENTE: Pedro Piccardo; VICE-PRES: Joaquín Goldaracena; VOCALES: Elías D. Aramburu, Alberto Gowland, Angel L. Sastre, Carlos M. Casado, Juan M. Vidal, Pedro Mihanovich, Elías Teubal, Juan L. Piccardo; SINDICO: Dr. Enrique J. Piccardo.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.
—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 3 DE ENERO DE 1924. EN su local, a horas 14 y 30. Un lote de terreno ubicado en la calle José E. Rodó sin. (antes de Areco) entre Cafayate y Tafí, a 20 m. 14 de Tafí designado como lote número 21 de la manzana M. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 44 m. 73 de fondo. Superficie aproximada 387.28 m. c. No. Ho. 1674. Serie P. C. Base $ 1.500. Hipoteca $ 500. Deuda actual $ 875. Nota: El comprador se hará cargo de la hipoteca en Préstamos Convertidos que reconoce dicho lote, con un servicio de 10 o|o anual, pagadero en moneda nacional de curso legal por semestres adelantados del 1 al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación anticipada, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 8172 y 8172.
LA EPOCA. Inic. 18|12|923.

EL VIERNES 4 DE ENERO. EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Casa calle Navarro No. 4401, esquina Segurola número 3533. Mide: 29m51 de frente al O. (Segurola). 20m44 en su otro frente al SE. (Navarro), teniendo a los 20m85 de la línea del frente a Navarro, un martillo a favor de 8m66 por 8m66 y en el costado NO. 29m20. Consta de subsuelo con salón y dos habitaciones, planta baja con terraza, sala, comedor, hall, antecomedor y una habitación en el entrepiso y planta alta con 3 habitaciones, vestíbulo. Dependencias en todo. — No. Ho. 17530, serie 6 o|o. Base $ 42.500. Hipoteca $ 30.000. Deuda actual $ 25.139.
LA EPOCA. Inic. 19|12|923.

EL VIERNES 4 DE ENERO. EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Casa calle Solís No 1702, entre Garay y Brasil. Mide: 8m66 de frente al oeste por 25m38 de fondo. Consta de sala, 4 habitaciones, comedor y en altos una pieza de servicio. Dependencias. — No. Ho. 33353, serie 6a. Base $ 28.000. Hipoteca $ 22.000. Deuda actual $ 20 882.
LA EPOCA. Inic. 19|12|923.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROV. de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; ubicada en el lote 3 formado por parte de los lotes 23 y 24 de la manzana E. con superficie de 737.50 m. c. o sean 14.75 mts. de frente por 50 metros de fondo contiene 2 habitaciones y dependencias. — No. Ho 144018015, serie 6 o|o. Base $ 2.000. Hipoteca $ 1.300. Deuda actual $ 1.085.
LA EPOCA. Inic. 14|12|923.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROV. de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; comisión en el lote 4, formado por parte de los lotes 22, 23 y 19 de la manzana E. con superficie de 695 m. c. o sean 13m90 de frente por 50 metros de fondo; contiene dos habitaciones y dependencias. — No. Ho. 14418016, serie 6 o|o. Base $ 2.000. Hipoteca $ 1.300. Deuda actual $ 1.024.
LA EPOCA. Inic. 14|12|923.

BAHIA BLANCA

CAMPO DENOMINADO "SAN ENRIQUE", ubicado en el partido de Gral. Lamadrid, Prov. de Bs. Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30, dista 20 kms. de la Est. Rocha (F. C. S.), con superficie sin títulos de 795 hs. 6806 m. c. y s|mensura 797 hs. 1433 m. c. lindando: al NE. calle en medio, con la estancia Chinalauquen, al NO., J. C. Galli; al SO., E. A. Koch, y al SE. Goñi, y Mainarro, Campo formado por los lotes 2, 3 y 4 del plano del ing. Monteverde. — No. Ho. 2080|46967, 14a. serie. Base $ 119.700. Hipoteca, pesos 110.000. Deuda actual, $ 108.300.
LA EPOCA. Inic. 19|12|923.

TANDIL

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Necochea, Prov. de Bs. Aires; en su sucursal Tandil, el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14; próxima a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, designada como lote número 1 B de la división, con superficie de 133 hectáreas, 89370 m. c., lindando: al NE., M. Arce; al SE., quintas 29 al 36; al SO., chacras 16 y 23 y al NO., las chacras 7 y 8, camino de por medio y con las 15 y 10, los tres primeros rumbos calles en medio. — No. Ho. 551 34597, serie L. Base $ 8.500. Hipoteca, $ 7.600. Deuda actual, $ 5.881.
LA EPOCA. Inic. 14|12|923.

LINCOLN

FRACCION DE CAMPO CON UN CHALET ubicada en el partido de Carlos Tejedor, Prov. Bs. Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 14.30; con superficie libre de caminos de 1.083 hectáreas 7907 m. c., es la mitad de la fracción designada en el plano a que se refiere el título con la letra B No. 4; lindando: al SE., fracción No. 3; al NO., la otra mitad de la fracción letra B No. 4; al SO., Sr. Zabala y al NE., fracción A. de la Sra. Estela Haedo de Schaefer.— No. Ho. 191|35126, serie 9a. Base, pesos 128.000. Hipoteca, $ 110.030. Deuda actual. $ 107.079.

MENDOZA

CASA UBICADA EN LA VILLA DEL DEPARTAMENTO San Rafael, calles San Martín, Suipacha y San Lorenzo, en su sucursal Mendoza, el día 4 DE ENERO DE 1924, a horas 10, edificada en terreno de 4.399.58 m. c., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Límites, al Norte, Dr. Naum Cherikoff; al Sud, calle Suipacha; al Este, calle San Lorenzo, y al Oeste, Avenida Gral. San Martín. — No Ho. 1362|26830. Serie 3a. Base, $ 19.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.290.
LA EPOCA. Inic. Dic. 15.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de San Rafael, distrito El Usillal, en su sucursal Mendoza, el día 3 DE ENERO DE 1924, a horas 10; distante 14 kints. al oeste de la estación San Rafael (F. C. P.), con superficie de 61 hs. 5.000 m. c. con derecho de agua para toda su extensión por el canal Frugoni Marco, derivado del río Diamante, lindando: al N., S. y al E., con calles públicas, y al O., con C. M. de González. — No. Ho. 889| 52480, serie L. Base $ 12.800. Hipoteca $ 10.000. Deuda actual, $ 7.769.
LA EPOCA. Inic. 14|12|923.

LICITACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO EN BELL VILLE, PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de artículos de almacén, frutas y verduras, combustibles, drogas, artículos de farmacia, instrumental de cirujía y odontología, ropería, bazar, menaje y ferretería, electricidad y artículos de escritorio, destinados al Hospital Común-Regional del Centro, en Bell Ville, Provincia de Córdoba, para el año 1924.
Tendrá lugar en la Dirección del Hospital el día 19 de Enero de 1924, a las once horas de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría de dicho establecimiento, los que están a la disposición de los interesados que lo soliciten. — Bell Ville, Diciembre 21 de 1923. — El Médico Director. 19|199 v. En. 9.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena gruesa, destinada a los trabajos que efectúa la Institución en la Capital Federal; de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio y serán abiertas el día 30 de enero de 1924 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1923. — L. Celasco, secretario.
19|212 v. enero 8

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS.

(Territorio del Chaco)

Por disposición del Directorio se llama a una nueva licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Resistencia y a Puerto Barranqueras, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas.
Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el impotre del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, leyes 10998 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.
Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina, hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 6.000 m|n.) seis mil pesos moneda nacional de curso legal.
Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (calle Charcas 1840), y serán abiertas el 31 de enero próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — L. Celasco, secretario.
19|214 v. 8 ene.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE POSADAS

(Territorio de Misiones)

Por disposición del Directorio se llama a una nueva licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Posadas (territorio de Misiones), de acuerdo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas.
Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en dinero efectivo; y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Leyes 10998 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.
Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina, hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 4.500 m|n.) cuatro mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal.
Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 31 de enero de 1924, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1923. — L. Celasco, secretario.
19|213 v. 8 ene.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de A. Carboni a Roque Pérez F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.
Dirección General, diciembre 26 de 1923.
19|203 v. enero 25.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso público de modelos y precios de bancos escolares destinados a las escuelas primarias dependientes de la repartición, el que tendrá lugar a las 15 horas del día 30 de enero de 1924. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.
19|052 v. Dic 31.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

Llámase nuevamente a licitación pública, por el término de diez (10) días a contar desde la fecha, para la provisión de los renglones: 3, 4, 11, 15, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 33, 34, 36, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89 y 90 que han sido declarados desiertos en la verificada el 8 de noviembre ppdo. (Víveres y artículos diversos para el racionamiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía durante el primer semestre de 1924); de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que sirvió para aquella y que estará a disposición de los interesados en este Ministerio e Intendencia General de Suministros.
Las propuestas deberán presentarse el día 3 de enero próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto, quien procederá a su apertura con intervención del Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 22 de 1923. — Faustino J. Legón. Oficial Mayor.
19|194 v. enero 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de (20) veinte rodillos aplanadores para el arreglo de caminos. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 3 de enero del año 1924, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 14 de 1923. — A. Arenas, director.
19|179 v. dicbre. 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General de Higiene
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la adquisición de instrumental, material de laboratorio de análisis, muebles, colorantes, frascos y enseres necesarios para la instalación del Dispensario Antituberculoso de esta Capital. El pliego de bases y condiciones y planilla de detalle, estarán a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Repartición calle 51 entre 17 y 18, todos los días hábiles en las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 3 de enero del año próximo, a las 15 horas, en el despacho del Director General, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, diciembre 14 de 1923. —M. F. Argüello, Secretario
19|178 v. dicbre. 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General
DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de pisos de mosaicos graníticos y revestimiento de azulejos en las salas N.os 1 y 2 del edificio que ocupa el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 N.o 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 11 de enero próximo a las quince horas en el despacho del Director de Arquitectura y, en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La plata, diciembre 20 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario General.
19|197 v. enero 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General
DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones a efectuarse en el edificio que ocupa la Escuela N.o 3 de Quilmes.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 N.o 1175, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 14 de enero de 1924 a las 15 horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 21 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez. Secretario General.
19|195 v. enero 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General
DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de dos habitaciones en el edificio que ocupa el Hospital de Niños de esta ciudad, destinadas para la Farmacia de ese establecimiento.
El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura, calle 7 N.o 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día 14 de enero de 1924 a las 14 horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 21 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez. Secretario General.
19|196 v. enero 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL
DIVISION DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la adquisición de mil quinientas toneladas de cemento portland con destino a la fábrica de Sierra Chica.
El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día 15 de enero próximo a la quince horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, diciembre 22 de 1923. — Aníbal E. Giraldez, Secretario general.
19|201 v. 9 enero

HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública, para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el primer semestre del año 1924, de acuerdo con el pliego de "bases y condiciones", a disposición de los proponentes en la Secretaría del Hospital.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 3 de Enero de 1924, a la hora 16. — El Director.
19|183 v. enero 2

ASISTENCIA PUBLICA DE LA PLATA

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de útiles y muebles necesarios para completar la dotación de doce salas de primeros auxilios. El pliego de bases y condiciones puede consultarse en la Dirección de la Asistencia Pública todos los días hábiles de 17 a 20 horas. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y dirigidos al Director y su apertura se realizará el día 2 de enero, a las 14 horas, en presencia de los interesados. — La Plata, diciembre 16 de 1923. — F. Z. Guerrini, Director de la Asistencia Pública. 19|176 v. dicbre. 31

REMATES

JOSE CONTI

BOLIVAR 189—U. T. 1083, Avenida

JUDICIAL. CASA BELGRANO, 3393 y 3399, esquina Lanieris, 384. Base, $ 24.666.66. Casa Belgrano, 3389. Base, $ 11.200.
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor José Miguel Padilla, secretaría del autorizante, doctor Alberto Sienra Soler y como perteneciente al juicio caratulado Palomo de Rey Catalina, su sucesión, ha sido nombrado el martillero señor José Conti para que venda el día que al efecto designe, los bienes tasados a fs. 80, publicando edictos por 10 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base para la subasta las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir de los que resulten compradores el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. De acuerdo al edicto que antecede, venderé en los mismos:
El Domingo 6 de Enero, a las 17 horas: 1.o Casa Belgrano, 3393 y 3399 esquina Lanieris, 384. Mide su terreno entre muros 14m45 al S., 20m10 al O., 14m58 al N. y 21m10 al E. Por títulos mide: 14m30 al S., 20m44 al O., 14m45 al N. y 20m16 al E. Superficie aproximada. 289.25 m. c. Edificio: salón, ocupado por un almacén, 2 piezas grandes, cocina, 3 piecitas, sótano, patio baldosas, techos de cinc y tejas. Frente revocado liso, entrada independiente. Renta, $ 280 mensuales. Tasación, $ 37.000. Base, $ 24.666.66
2.a Casa lindera frente a Belgrano 3389. Mide su terreno, entre muros 8m40 de frente al S., por 21m10 de fondo al O. y 21m42 al E., teniendo 8m27 en el contrafrente N. Por títulos 8m30 de frente al S., 20m10 de fondo al O., 21m42 al E. y 8m10 en el contrafrente N. Superficie aproximada, 177 m. c. Edificio: sala, 2 piezas, comedor, cocina y w. c. patio baldosas, frente imitación piedra. Tasación, $ 25.800. Base, pesos 17.200.
Las dos propiedades tienen adoquinado pago y cloacas. Otros datos, Bolívar, 189, U. T. 1083 Av. — José Conti.
19|193 v. enero 4

Alchourron Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates. — C. Central, Sarmiento 442|48—Bs. Aires.

EDICTO

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Enrique A. Saguier, se hace saber por el término de 5 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que en el concurso "Expediente No. 5766", los martilleros Alchourrón Ltda. (S. A.) han sido designados para vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el viernes 11 de enero de 1924, a las 9 horas, los muebles, máquinas, cueros, rambres, útiles y enseres, embargados en este juicio, según inventario que corre de fojas 104 vuelta a fojas 129 vuelta, existentes en el establecimiento "La María Leonor", a 1 legua de Buena Esperanza, F. C. P., provincia de San Luis, departamento General Pedernera, quedando facultados los martilleros para percibir sus importes, más el 10 o|o de comisión en muebles y útiles y el 4 o|o en el cuerambre. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1923. — Floro Condé, secretario.

EDICTO

Por mandato del señor juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Enrique A. Saguier, se hace saber por el término de 5 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA que, en los autos "Expediente No. 5865 por cobro prenda", los martilleros Alchourrón Ltda. (S. A.) han sido designados para vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el jueves 10 de enero de 1924, a las 12 horas, las siguientes haciendas: 8.537 cabezas vacunas, 667 lanares y 319 yeguarizos, existentes en el establecimiento "La María Leonor", a 1 legua de Buena Esperanza, F. C. P., provincia de San Luis, departamento General Pedernera, quedando facultados los martilleros para percibir sus importes, más el 4 o|o de su comisión. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|208 v. En. 2.

JUAN DI SALVO

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber, por el término de quince días, que en los autos LUIS CORTI y otra, su sucesión, ha sido nombrado el martillero Juan Di Salvo para que el día 6 de Enero proceda a rematar las fincas siguientes: A las horas 17.30 la de la calle Sarmiento 4681|83, de 8.66 m. de frente por 35 m. de fondo y compuesta de: sala, dos dormitorios, comedor, tres cuartos de madera, aguas corrientes y adoquinado. Base: pesos 10.000 m|n., o sea, las dos terceras partes de su tasación. A las 16.30 horas, la de la calle Campichuelo 92, que mide 8.78 metros de frente por 25 m. con 5 de fondo al costado Norte, 26 78 m. al costado Sud y con tres habitaciones, cocina, servicios, aguas corrientes y afirmado. Base: $ 4.666.66 m|n., o sea, las dos terceras partes de su tasación. El que resulte comprador deberá abonar el 8 o|o como seña y el 2 o|o a su cargo y a favor del martillero. Informes a la secretaría del doctor Enrique A. Peña o a mis oficinas. Acevedo 1587 o Lavalle 1059, piso 3o. — Doctor Enrique Peña, secretario.
19|198 v. 2 ene.

Guerrico y Williams

En Bánfield. La Quinta de Correas. En 229 lotes. Terrenos altísimos sobre el adoquinado, con tranvías y ómnibus. Base, $ 5 por mes el lote, en 80 meses sin interés.
El domingo 6 de enero de 1924, a las 14, sobre los mismos. Pidan planos en la Quinta y en nuestra casa 1042 Carlos Pellegrini. — Guerrico y Williams.
19|207 v. enero 5.

Convocatorias

"LA EPOCA" — SOCIEDAD ANONIMA Avenida de Mayo 769. — Convocatoria — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local arriba indicado el día 31 de diciembre, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Modificación del acto constitutivo de la Sociedad, transferencia de la misma.
2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.— El Secretario. v. 31

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipolito Leys
Estudio: TUCUMAN 1281 - U. T. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artoia
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 585, 1.er piso

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis — Impotencia — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Sajous Wolman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO Núm. 1248.

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362



A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
Su modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared
Se dan a prueba
Solicite catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Defensa 429 — Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, recaída en el juicio seguido por doña AURELIA BOUDART de JOUBERT contra doña ESTELA COLLIN sobre nulidad de testamento y petición de herencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASTON ANTONINO JOUBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1923. — Juan Agustín García, secretario.
19|182 v. En. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE o JOSE MARIA ANDUJAR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1923. — Rafael Caputo, secretario.
19|186 v. En. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Arriola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL FIGUEROA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1923. — P. A. S. Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.
19|202 v. 25 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO TRAVERSARO y MARCHESSE y doña MARIA TRAVERSARO y MARCHESSE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1923. — Armando F. Lastra, secretario.
19|206 v. 27 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN NIEBUR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1923. — Doctor Dámaso E. Palacios, secretario.
21.309 v. 27 enero

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Vedia y Mitre se hace saber por el presente que el martillero Horacio ... venderá sobre el mismo bien, una finca sita en Dolores provincia de Buenos Aires edificada en la esquina de las calles Marques y Belgrano, el día 18 de enero de 1924 a las 16, fraccionada en tres lotes con base de cinco mil pesos moneda nacional el conjunto. El o los que resulten compradores entregarán el diez por ciento de sus compras como seña y a cuenta de precio, más dos por ciento de comisión. Venta decretada en el juicio sucesorio de doña MARIA AROSTEGUY de LURO secretaría del autorizante. Si resultan dos o más compradores, las escrituras serán otorgadas por ante el escribano de Dolores, don Alberto Hernández. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — Dr. Manuel A. Gofi, secretario.
19|211 v. enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA REPETTO DE RIGHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, abril 13 de 1923.—Doctor Miguel Echegaray, secretario.
19|136 v. 2 enero

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FELIPE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Doctor Dámaso F. Palacio, secretario.
19|140 v. enero 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO PASCUAL SISTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre seis de 1923. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
19|153 v. 6 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. ABRAHAM SCHWARTZ o SCHWARTZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1923. — Jorge González del Solar, secretario.
19|158 v. Dic. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ROMERO o ROMERO PORTESIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1923. —Enrique A. Saguier, secretario.
19|168 v. 12 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMULO VILLANUEVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario.
19|175 v. 14 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SYLVIA TALICE DE CASTELBAJAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — Floro Conde, secretario.
19|215 v. 29 enero



Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,259
$ 1.500.000.000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación		$ 979.396.100
Fondo de reserva: seguros	$ 242.680.344	
artículo 4o.	37.285.312.609	
general	63.751.388.648	$ 101,279,381,301
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		238.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación		58.634.639

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.
Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.
Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:
1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).
Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual
La renta de las cédulas hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 15, apartado h).
La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.
La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones,
NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en el Año 1891

Casa Central: BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

Total de depósitos al 31 de Agosto de 1923

$ 2.716,659,11 o/s ***$ 1.333,135,054,12 m/n.***

El Banco de la Nación Argentina fué creado el año 1891 a iniciativa del entonces presidente de la República Argentina, doctor Carlos Pellegrini, fiándosele un capital de $ 50.000.000 en acciones que serían ofrecidas a subscripción pública.

De acuerdo con su ley de creación, el Banco entregó a la Caja de Conversión un bono por el importe de dichas acciones, y ésta le anticipó el valor nominal de las mismas, debiendo cangearse ese bono, a medida que las acciones fueron colocandose.

El Banco abrió sus puertas al público e inició sus operacioses el 1o. de diciembre del año de su creación, con el siguiente movimiento:

ENTRADA:

141 operaciones por valor de	**$**	**3.747.000.—**
23 operaciones por valor de	**$**	**387.000.—**
Total: 164 operaciones por valor de	**$**	**4.134.000.—**

La desconfianza pública, motivada por la mala situación de la plaza, no abandonó al Banco durante los primeros años de su vida, y ello le impidió la colocaciós de sus acciones.

La perspectiva de un mejoramiento de la economía nacional, la situación ambigua del Banco ante su deuda a la Caja de Conversión y la necesidad de dar mayor solidez y amplitud a sus operaciones, impuso la modificación de su ley orgánica.

Tal modificación se cumplió por la ley No. 4.507, del año 1904, en virtud de la cual los referidos cincuenta millones de pesos constituirían su capital. Esta reforma, así como el otorgamiento por parte de la nueva ley, de varias franquicias a que daba lugar el estado ya halagüeño de las fuerzas productoras, puso al Banco en condiciones de cooperar con mayor eficacia al próspero desarrollo de la riqueza nacional.

En 1907, se aumentó su capital a $ 100.000.000 y desde entonces, con más entusiasmo y fe, con mayores elementos y alentado con sus éxitos, continúa su obra y lleva sus caudales hasta las más apartadas regiones del territorio, desde donde el pequeño labrador y el modesto hacendado pedían su poderosa ayuda.

Dará una idea de la forma cómo ha dispensado esa ayuda el siguiente detalle de los préstamos acordados por gremios durante el año 1922:

Agricultores	**$**	**53.303.259 35**
Industriales	**„**	**56.609.752.45**
Hacendados	**„**	**401.591.988.46**
Comerciantes	**„**	**326.325.144.09**
Otros gremios	**„**	**102.217.543.14**
Total descontado en el año	**$**	**940.047.687.49**

El importe total de los depósitos era al 31 de julio último de $ 2.751.858.31 oro sellado y $ 1.358.455.531.85 moneda nacional.

El número de cuentas en que se dividen los depósitos era al 31 de diciembre pasado de 556.550, descompuesto en la siguiente forma:

Cuentas corrientes	**132.047**
Caja de Ahorros	**349.239**
Judiciales	**73.263**
Plazo fijo	**2.001**
Total . . .	**556.550**

Fuera de estas cuentas, existían depositados a la misma fecha en las cajas del Banco títulos nacionales, provinciales y municipales por valor de $ 982.976.103.03 pesos.

El Banco realiza hoy las siguientes operaciones, de las cuales reponde directamente la Nación:

Descuenta pagarés directos, extendidos a favor del Banco, por créditos a plazos fijos y con amortizaciones convencionales, trimestrales desde el 5 o|o e interés del 5 1|2 o|o; pagarés de comercio; pagarés directos garantidos con prenda agraria y de prenda común de mercaderías o warrants; compra y vende letras de cambio sobre todos los países del mundo; redescuenta documentos de la cartera de otros Bancos; recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Plazo Fijo y Judiciales; recibe en custodia títulos de renta en general encargándose del cobro de sus cupones, acciones de sociedades anónimas, pastas de oro y plata, moneda extranjeras, alhajas y piedras preciosas, títulos de propiedad y todo documento que represente o se le asigne algún valor por el depositante; y administra, por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales, ubicadas en cualquier punto de la República.

Las utilidades líquidas del Banco, deducido el 50 o|o que convertido en metálico, se lleva a fondo de reserva, se destina a aumento de capital. Sus cuentas se liquidan y cierran cada año, y cada mes se publica un estado de sus operaciones, que se eleva al Poder Ejecutivo para su aprobación. Diariamente se centralizan en la casa central todas las operaciones efectuadas por las sucursales.

El clearing o Cámara compensadora de cheques en la República Argentina, funciona en el local del Banco de la Nación Argentina; se inició el 1o. de enero de 1900 y lo practican 29 Bancos. El promedio diario de los cheques, pasados por la Cámara durante el año 1923, fué de 17.000, elevándose el mismo en el año 1921 a 25.000 y sobrepasándose algunos días el número de 30.000.

En varias sucursales importantes, como: Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Tucumán, Córdoba y Santa Fe, también funciona el **Clearing**.

El Directorio del Banco se compone de un presidente y seis vocales, nombrados por el Poder Ejecutivo de la Nación, con acuerdo del Senado. Duran cuatro años, renovándose cada dos años, por mitad, los vocales.

En la actualidad el Banco presta sus servicios por intermedio de 211 sucursales y agencias, de las cuales se hallan 111 instalads en edificios propios. Cuenta, además, con 83 corresponsales internos y más de 5000 en todas partes del mundo. En el Hotel de Inmigrantes tiene establecida una agencia para efectuar el cambio de moneda extranjera y suministrar informaciones a los pasajeros de ultramar. Este servicio proporciona apreciables beneficios a los numerosos inmigrantes que arriban diariamente a nuestro puerto y especialmente a los de origen itálico, pues les permite conseguir los cambios de moneda a tipos muy favorables y sin el peligro de que sean víctimas de especulaciones engañosas.

El personal administrativo, técnico y de servicio, existente en la casa central y sucursales alcanza a 4.800 empleados.

Ley Organica del Banco de la Nación Argentina

Artículo 10. --- La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 1.o DE 1923

LOS GERENTES

"Idea del arte en Bolivia"

Por el Dr. JOSE MACEDONIO URQUIDI

Publicamos a continuación la interesante conferencia dada por el literato boliviano doctor José Macedonio Urquidi en esta capital donde se encuentra desde hace algún tiempo.

No necesita presentación.



Es un intelectual conocido y un hombre de letras que ha producido obras de alto valor que han llevado su nombre al prestigioso rango de un consagrado.

El tema que aborda en su trabajo no puede ser más llamativo.

Culturas antiguas del país—

De las culturas antiguas del país, mucho se ha escrito, por sabios y viajeros ilustres. Y múltiples son las teorías y conclusiones sobre los orígenes, carácter y etapas de sus desenvolvimientos y las influencias de otras civilizaciones. ¡Qué infinito número de problemas sin solución!

La "tiahuanaqueña", diez veces milenaria y arruinada por cataclismos sísmicos; anteriores a la de los incas, (como la de Chimú, Chavín; de Huantar, Ica y Naza en el Perú y de Anahuac, Flascala, Mitla, Copan y Palenque, al Norte del Itsmo Panameño; pareciendo la región antillana el foco de irradiación de ellas, en épocas inmemoriales), todavía presenta vestigios asombrosos entre las ruinas ciclópeas; profusamente dispersas en el altiplano andino y en una vastísima extensión, cuyos límites debieron ser mucho mayores que los del mismo imperio del Tahuantinsuyo, que es sabido se expandió por los territorios de las actuales repúblicas peruana, chilena, boliviana, ecuatoriana y gran parte de la Argentina y Brasil.

Las reliquias prehistóricas de Bolivia son admirables ,desde muchos puntos de vista, y revelan adelantos sorprendentes y coetáneos de las más viejas culturas del mundo antiguo; teniendo similitudes sorprendentes con las más típicas de los indostánicos, caldeos, egipcios, fenicios, y aún pelasgos; aparte de sus innegables analogías con las de esas razas milenarias y aun sobrevivientes del centro asiático y de la Oceanía.

Pero, sólo en vía de preliminar referencia cabe apuntar algo de la cultura primitiva del extenso y variado país boliviano, rico en toda clase de vestigios arqueológicos. Estos patentizan aún cuánto adelataron, antes de las modernas irrupciones europeas, en el continente, los americanos de los más diversos tipos. Nada más admirable que ciertos momentos de piedra poligona, artísticamente labrada a cincel, y construídos con la más perfecta simetría y engaste hermético. Diversos edificios de arquitectura, con labores ornamentales, aun se conservan en la piedra, tanto pétrea como de arcilla, y otros materiales, alcanzando tiempos precolombianos, períodos de florecimiento, hasta con las reglas de profundidad y relieve practicadas por pueblos que, como los helénicos, dejaron huellas perdurables de su existencia y elevado ideal artístico. Es verdad que no todo tiene valor igual y es uniforme, predominando los caracteres rudos y las formas aplanadas, inarmónicas, sin relación de partes y poco expresivas del pensamiento y del bello ideal estético en general, tal al menos como los que encuadran a las normas clásicas difundidas.

Pero se encuentra esa inquietud espiritual creadora, que se resuelve en algo nuevo, estupendo y raro en el desenvolvimiento aborigen. Entre esas reliquias milenarias, descúbrese el impulso persistente hacia el progreso, al par que el sentimiento de adoración a las fuerzas y formas animadas o inertes de la naturaleza, de infinitos misterios y bellezas, y pristina fuente de todos los ideales y cultos, y así madre inspiradora de todas las artes.

Aun las alegorías y los símbolos menos ingeniosos, tienden a ello. La representación real o mítica de la naturaleza, inspírase en sus aspectos y dinamismo más sensibles.

En ella están sus modelos inmutables. De ella misma dimanan todas las tendencias, siempre. La interpretación es más o menos reveladora de numen, aptitud o fantasía; y no la pierde de vista. Frente a la creación pintoresca, espléndida, maravillosa, o aterradora y cruenta, gestaron esas producciones del seno de núcleos sociales de peculiar constitución "no bien comprendidos aún" y cuyos fastos se perdieron! Su estatuaria de factura vigorosa y de pensamiento religioso, heliolátrico o idolátrico y fetichista, o totémico, su cerámica variadísima, ornamentada con pinturas ideográficas, zoomórficas, geroglíficos, y en concordancia con sus creencias, y otras artes, descubren pensamiento artístico más o menos evolucionado.

Préstase a largo desarrollo este tópico, y no me anima ese propósito en especial.

La civilización incaica—

La humanitaria civilización incaica superó quizá en ciertos aspectos las precedentes, en su ética altruista. La taxilaria y la tapicería, la glíptica, arte de tallar piedras preciosas, la metalurgia, que fué más que una industria, prosperaron. En las artes suntuarias culminó en algnos centros. Admira cómo esos artistas y artífices "collas", quichuas y charcas, afines de los viejo aymarás y chipayos, (y acaso de los mayas y quichés centroamericanos y del Anahuac y Uxmalt); admira cómo embellecieron sus santuarios (Huakas), con tantas piezas ornamentadas de oro y plata, luciendo éstos y otros metales. Sus ídolos antropomórficos, sus alhajas, artefactos diversos, de innegable valor estético, su ideografía pictórica y decoraciones murales y alfarería de formas preciosas, que ponen de relieve sus aptitudes tanto como su pensamiento y esfuerzo artístico, tienen suma importancia, para el observador atento y que analiza filosóficamente los tiempos legendarios, de que no quedan más testimonios fehacientes que esos. Pensad en la cultura artística de un país donde había maravillosas ciudades (llactas) con templos y jardines llenos de ornamentos murales y deidades, fauna y flora, forjados primorosamente en oro.

La música incaica es de una sugestión íntima, profundamente sentimental y de una ebriedad melódica, diremos así, que perdura en los reconces de nuestra percepción, pues impresiona honda y largamente. Esa característica del arte musical en el Incario, de escala pentafónica y sin semitonos, tuvo grandes y notorias salvedades en las faustas y bélicas expansiones de esos pueblos o naciones, de extraordinaria organización político-teocrática, social, económica y militar. Las magnas fiestas como las de Yntip-Raimi, Mosoc-Nina, Cithu y Huaraka, que se celebraban al principio de las estaciones, así como la Capacpacha, eran rebosantes de júbilo; y las fiestas guerreras, colígese que no podrían animarse con una música melodramática. El "huall", himno heliolátrico, es de fuerza épica. Es de presumir que en las conquistas, para la difusión de la religión solar, con ejércitos poderosos (hasta la línea equinocial y más aún al N., al N.E. y E., hasta las tribus salvajes y bárbaras de las selvas misteriosas del Amazonas y el Plata, y al Sud, Tucumán, la hermosa tierra, de las leyendas épicas y Catamarca inclusive, hasta la Araucanía de Chile, y al O. al Pacífico, por donde flameó el estandarte imperial del "Arco Iris", o (Antahuara); es de presumir, repito, que no se impeliese a la lucha con músicas elegiacas o sentimentales, de ese dulcísimo y melancólico romanticismo de "Ollantay", de cepa extrañamente sugestiva.

Las ideas y obras estéticas de la singular civilización incaica, a partir de sus principios generosos, y tan lastimosamente venida a menos con los conquistadores ibéricos e hispanos, prestábase a un estudio amplio y de lo más interesante.

La conquista espiritual—

La renovación fundamental introducida por razas por el momento superiores, con la civilización cristiana, presenta otros horizontes artísticos. Las bellas artes son el más valioso testimonio de la conquista espiritual, efectuada con fastos épicos y trascendentales en los países subyugados. Y en ese vórtigo fenomenal y pugna dilacerante de espíritus, intereses y culturas, nada afines y aún contrapuestos, sufrió horriblemente el ideal de unos y otros; y, venida violentamente la transición, el alma americana y colonial apercibe los beneficios de la sistemática cultura europea, sometiéndose a su influjo definitivo, manifestándose con sobresaltos violentos y crudas excentricidades.

No intento dar a conocer esa revolución ideológica, ni caracterizar cumplidamente la producción estética sucedánea, de que nos dan cuenta desde Garcilaso el Inca y Cieza de León, entre una pléyade gloriosa de cronistas sapientes y curiosos, por más de que en su generalidad hicieseu hincapié en el ideal religioso, circunscripto a la "conquista espiritual"...

Entonces se levantan sobre las ruinas de monumentos megalíticos, teocils, o makas, o sarcófagos, templos y catedrales suntuosas, de estilo gético y romántico, con combinaciones más o menos del gusto grecolatino y del aborigen, a base de su arquitectura potente, maciza y grandiosa y aun de su estatuaria, aleccionando a los eximios constructores nativos, talladores y cinceladores de las originales reliquias del arte prehistórico americano, y sus genuinos descendientes en el pensamiento y la ejecución.

Y junto con las artes imitativas y plásticas del refinado gusto de pueblos decanos de la civilización más adelantada en el mundo, del que difícilmente pudieron asimilarse, despliéganse lentamente las facultades del artista hispano-indígena en las manifestaciones armónicas, intensificando el cultivo del arte musical, con el sentimiento religioso del inefable "credo del dolor", amor y perdón", y el neo-misticismo semihidolatrico de los productos étnicos antagónicos, adaptados espontáneamente a ellas con emotividad singular. Es imponderable todo lo que hicieron las órdenes religiosas en ese sentido principalmente; evangelizando impertérritas al través de los desiertos y de las selvas, con desprecio de la vida y de los infinitos peligros opuestos a su misión dignificante, en medio a una naturaleza inculta y sembrada de ellos, en todos sus vástimos ámbitos. Sí; lo que hicieron las misiones jesuíticas y franciscanas, entre otras, con la religión y por el arte, hasta entre los bárbaros Mojos, Chiriguanos, Huarayos y Huaranies, supera evidentemente a lo hecho por los demás componentes de la sociabilidad. Ahí está el testimonio de insignes pensadores y sabios, desde D'Orbiquy a Moreno, al respecto. Lo malo que la conquista trajo e hizo, por cierto que no es de sincerar...

De las aptitudes artísticas musicales y para otras artes, en especial el tallado en madera, del más delicado gusto, y así de la estatuaria de la cultura ésa, que la acción del Estado dejó erróneamente extinguirse, quedaron admirables recuerdos. Algún día se sabrá hacer cumplida justicia de toda esa labor intensa, de renovación espiritual y estética. El arte pictórico, con carácter hierático elcónico, se desarrolló, aunque predominó el mal gusto.

De la arquitectura colonial quedan en Bolivia, fuera de sus monumentos del culto católico, varios de los cuales concentran lo más apreciable de sus adelantos, en Potosí, Sucre, La Paz y Cochabamba, algunos edificios particulares notables y, entre los fiscales, la famosa Casa de Moneda de — la legendaria — Villa Imperial de Potosí, que se pretendió destruir en los eventos de la guerra de emancipación; monumentos de verdadera importancia arquitectónica, de sólida estructura y vastísimas proporciones, construído con piedras artísticamente labradas y que recuerda las mejores de las edificaciones precolombianas, habiéndose utilizado en su erección a los artífices desinteresados oriundos del país en su generalidad.

Desenvolvimientos artísticos—

Durante la corta vida nacional independiente, que apenas alcanza a una centuria de desenvolvimiento trabajoso, y en medio a tantos factores regresivos, la cultura en general se ha acentuado, muy especialmente por el influjo del espíritu de la época, más que por la acción intrínseca de los poderes del Estado, más preocupados de la política.

Las Bellas Artes en general han contado y tienen cultores fervorosos; si bien, en verdad, les falta la posesión de técnica más definida y de mejor orientación ideológica, que sólo proporcionan las disciplinas eficientes en los grandes centros de cultura; con estímulos capaces de dar resultados magníficos, para gloria del progreso y del buen nombre de las nacionalidades empeñadas en impulsar su desarrollo proficuo. En Bolivia cabalmente lo que más ha faltado en el estímulo público y de los poderes sociales, no alcanzando las vocaciones más plausibles, las inteligencias más capacitadas, las voluntades más decididas, a abrirse paso triunfal en caminos dificultados por el obstruccionismo sistemático o la indiferencia. Alguno que otro gobierno legalista y previsor, aún mal juzgado, esforzóse por activar los adelantos artísticos del país, aún enviando al extranjero a jóvenes de reconocida aptitud, a estudiar el arte.

Los conocimientos que embellecen la vida, o sea las "artes liberales", son indispensables al desarrollo y cultura de los pueblos y a su engrandecimiento, por su saludable influencia en el progreso moral, social e industrial del hombre. Cuánto bien hacen las sociedades, conscientes del destino individual y colectivo, en impulsar la educación y cultura estética: planteando escuelas gratuitas de Dibujo, Grabado, Escultura, Pintura, Música, etc.; satisfaciendo así las necesidades primordiales de la instrucción pública, y cooperando al desarrollo de la misma, en una de las faces más apreciables de las cultas manifestaciones del espíritu humano!

Por la deficiente atención a ese tópico principal, en Bolivia los desenvolvimientos artísticos han dejado todavía mucho que desear. Los trabajos escultóricos efectuados por algunos pocos, por mera afición, les jos están de reunir las condiciones relevantes que exige el arte, y muy pocos han honrado la memoria de algunos de nuestros grandes hombres, haciendo bustos de tamaño natural, con no escasa perfección artística.

Fuera de las tentativas de los hombres de las pasadas generaciones, la estatuaria en mármol adquiere algún valor en el país, distinguiéndose alguno que otro joven, como José Rigol, Vila, etc., que trabajan con acierto, imponiéndose sacrificios. Los bustos efectuados por el primero descubren su ingenio artístico; por la naturalidad y la energía de la expresión, como por la pureza de las líneas, de los resaltos o relieves y contornos ;siendo sus modelos preferidos personalidades destacadas. Cierta combinación de la técnica helénica antigua, arrogante y vigorosa, con la española de Querol y de la escuela italiana de Miguel Angel, nótase que distinguen sus obras meritorias. El porvenir les reserva grandes triunfos.

En los principales centros, junto a las vetustas edificaciones, se levantan las del gusto europeo. Nada más grandioso que la Catedral de La Paz.

El ingenio artístico boliviano toma algún vuelo en la poesía, pintura y música y en el dibujo; tan útil aún a las artes mecánicas y a todas las profesiones. El arte pictórico cuenta hoy en Bolivia con excelentes cultores, que han hecho ver sus talentos en trabajos bastante meritorios, consiguiendo en gran escala dar a su producción colorido, animación, perspectiva y expresión natural. El realismo inspirado en la observación del medio ambiente, se pone de manifiesto en ellos, con un carácter y una tendencia remarcables.

Cuadros de pintura de mérito excepcional, importados, sirvieron antes de insuperables modelos. Faltaron maestros especialmente consagrados a la enseñanza del arte. (Sólo se recuerda a Cervantes, Berutti y Estruch...) La espontaneidad y el acierto con que fueron apasionadamente imitados, esos varios modelos, con todo, a base sólo de nociones elementales, han patentizado muchas cualidades descollantes, en este orden como en otros. A propósito de obras maestras, los cuadros que se hallan en algunos conventos, monasterios y templos y que no cesan de admirarse aún, fueron importados durante el coloniaje y, después por los jesuítas y religiosos de otras órdenes. Son muy notables entre ellos; el que representa el martirologio de San Bartolomé y que está en la Catedral de Sucre, y atribuído al célebre José de Rivera (El Españoleto), y cinco telas igualmente admirables, que se hallan en la iglesia de Santa Teresa de Cochabamba, atribuídas a Goya, pero que por su gusto y escuela parecen de Rubens; habiendo llegado a mi conocimiento últimamente el dato tradicional de que las hizo venir de España a fines del siglo XVIII el inolvidable arzobispo de Charcas don José Antonio de San Aberto, de la celebrada galería de un artista alemán, Rafael o Lorenzo Mengs, que trabajó para la corte de Madrid.

Hace algunos decenios que hay academias e institutos de aprendizaje de este bello arte, concurriendo a ellos numerosos alumnos de ambos sexos, principalmente en Cochabamba, La Paz y Sucre (ciudades importantes de la República) y celebrándose exposiciones frecuentes, de notorio interés artístico y social, con verdadero y muy plausible entusiasmo colectivo.

Importa señalar la labor individual de los elementos más destacados en este respecto, desde algo más de media centuria. Han descollado notoriamente los siguientes: Diego Carpio, Cristóbal García, Zenón Iturralde, Antonio Villavicencio, Manuel Ugalde, José García Nesa, Carlos Berdecio, Elisa Rocha de Ballivián, Félix Jordán, Pompilio Barberi, entre muchos otros, cuyas obras no son de escasa importancia, pero que han perseverado menos en su labor estética.

Ante todo han sido retratistas y paisajistas, siendo limitado el número de los trabajos donde haya movimiento escénico y complicación de figuras y actitudes. Iturralde sobre todo se distinguió por ser paisajista eximio. Villavicencio oriundo de Sucre, qué fué enviado a Europa por el Gobierno de Belzu, para perfeccionar sus estudios pictóricos, descolló como retratista, de pincel delicado, que supo dar intachable expresión a sus trabajos, con el más atento estudio de sus modelos, en la pintura religiosa e histórica. Ha dejado cuadros que revelan su gusto acendrado y su múltiple talento. Entre ésos es notable el de "La muerte de

NATIVIDAD



La vieja Séfora vivía en la aldea de Belén.

Y vivía a merced a un rebaño de cabras y a lo que le producía un pequeño campo de higueras.

En su juventud había servido a un sacerdote; de suerte que, en cosas de religión, era más instruída de lo que ordinariamente suelen serlo las personas de su condición.

Había vuelto a la aldea, se había casado, había sido varias veces madre, y luego perdido a su marido, y a sus hijos. Y desde entonces, aún cuando siguiera siendo bondadosa y caritativa para con los hombres, lo mejor de su ternura se concentró en los animales. Domesticaba pájaros y ratones; recogía perros abandonados y gatos perdidos, y su casita estaba llena de esos humildes amigos.

Y los quería no sólo por lo inocentes, porque dan el corazón a quien los quiere y por su incomparable buena fe, sino también porque su alma tenía gran necesidad de justicia.

Séfora no podía comprender que sufriesen aquellos que no podían ser malos ni violar reglas que no conocían.

Bien o mal, ella se explicaba los sufrimientos de los hombres. Instruída por el sacerdote, no creía que todo acabase en la durmiente paz del shéol, ni que el Mesías, cuando viniera, hubiese sencillamente de establecer la dominación terrestre de Israel. El "reino de Dios" tenía que ser el reino de la justicia más allá de la tumba. Claramente se le aparecía que en ese mundo desconocido el dolor merecido hubiese de ser una expiación; y cuando al dolor inmerecido y estéril — como el de los niños de corta edad o el de ciertos desgraciados que sólo han pecado medianamente, — no sería más que un mal sueño, recompensado luego, con una suma, por lo menos igual, de felicidades.

Pero, ¿y los animales que sufren? ¿Y esas bestias que mueren lentamente de enfermedades crueles como las de los hombres — y aunque moribundas, continúan mirándonos con sus hermosos ojos? ¿Y los perros cuya ternura nadie aprecia, o aquéllos que pierden el amo a quien se entregaron y se consumen por haberle perdido? ¿Y los caballos que pasan toda la vida de esfuerzo constante, recibiendo golpes que a veces les hacen sangre, y que reposan en la triste oscuridad de las estrechas cuadras?

Séfora, que era una anciana muy sencilla, pero ingenuamente hambrienta de justicia, agitaba con frecuencia estas cuestiones en su mente. Y la idea del mal inexplicado le oscurecía la belleza del día y los exquisitos colores de la colina de Judea.

Cuando los vecinos fueron a decirla: "El Mesías ha nacido; un ángel nos lo ha anunciado la noche última; está en un establo a un cuarto de legua de aquí y le hemos adorado", la vieja Séfora respondió

—Ya lo veremos...

Tenía una idea...

Por la noche, después de haber cuidado de sus cabras, de haber dado de comer a los otros animales y de haberlos besado a todos, salió de la casa y se dirigió al establo maravilloso...

...En el seno de aquella noche azul. La llanura, las rocas, los árboles, hasta las brizmas de hierba parecían inmovilizadas por la dicha. Se hubiera dicho que todo, en la tierra reposaba deliciosamente. Mas la vieja Séfora no olvidaba que, en aquel mismo momento, la Naturaleza injusta continuaba haciendo cosas que hacían dudar de la reparación futura, tampoco olvidaba que, en aquel mismo instante, por el vasto mundo, aquellos que no habían hecho ningún daño sudaban de angustia en el lecho del dolor, que viajeros inocentes eran degollados en los caminos, que había hombres, madres que lloraban besando a sus hijitos muertos, — bestias que sufrían de manera indecible y sin saber por qué.

Ante ella vió un suave resplandor, pero al mismo tiempo tan vivo que hacía palidecer el de la luna: la luz salía del establo, abierto en una roca, que sostenían pilares naturales.

Junto a la entrada, unos cuantos camellos dormían con las rodillas por tierra, en medio de montones de vasos cincelados o pintados, de canastos de frutas, de pesados tapices, de cofres entreabiertos en los cuales innumerables joyas centelleaban prodigiosamente.

—¿Qué es esto? — preguntó la pobre vieja.

—Los reyes que han llegado — le contestó un hombre.

—¿Reyes?... — murmuró Séfora, frunciendo el entrecejo.

Y entró en el establo. Vió al niño Jesús metido en un pesebre, entre María y José, tres Magos, pastores y labriegos con sus mujeres, sus hijos y sus hijas, y, en un rincón, la mula y el buey.

—Esperamos — dijo para sí.

Los tres reyes se acercaron al niño; los pastores ante ellos, retrocedieron respetuosamente. Pero el niño Jesús hizo señas a estos últimos para que se acercasen.

La vieja Séfora no se movió.

El niño colocó primero la manita sobre la cabeza de las mujeres y de las muchachas, porque son estas las que sufren más y son también las de más manso corazón, y luego sobre la de los hombres y la de los muchachos.

Y María les dijo a todos:

—Sed pacientes: El os quiere y viene para sufrir con vosotros.

En ese momento, creyó el rey blanco que le había llegado el turno; más el Niño, con cariñoso ademán, llamó al rey negro y luego al amarillo.

El negro, bien peinado y brillantes las trenzas del pelo que frotara con aceite, enseñó los blancos dientes al sonreír, ofreció al recién nacido collares hechos con espinas de pescado, piedras de diferentes colores, dátiles y cocos.

Y María le dijo:

No eres mal hombre, pero sí ignorante. Procura imaginar lo que serías en tu país si no fueses rey. No te comas a tus semejantes, ni pegues más a tus súbditos.

El rey amarillo — el de ojos oblicuos — ofreció piezas de seda con quimeras bordadas, jarrones en los que aparecían el esmalte como helado por los rayos de la luna, una esfera de marfil curiosamente labrada que representaba el cielo con sus astros y todos los animales de la creación, y sacos de té que cortara, en la buena estación, de arbustos escogidos.

Y María dijo a éste:

—No te ocultes de tu pueblo; no creas que toda la sabiduría reside en tí y en tu raza, y cuida de aquellos que sólo comen arroz malo.

El rey blanco vestido con traje militar, ofreció al Niño delicadas orfebrerías, armas cincela das y niqueladas, estatuitas talladas que semejaban mujeres muy hermosas y estuches de purpura conteniendo los manuscritos de un sabio llamado Platón:

Y la virgen dijo al rey:

—No hagas guerras injustas, y teme a los placeres, porque endurecen el corazón. Dicta leyes justas y tiene la convicción de que importa a todos y a tí mismo, muy especialmente, que en tu reino a nadie se maltrate.

Y después de haber bendecido a pastores y a labriegos, el Niño les dijo a los reyes en el orden que los había llamado...

La vieja Séfora se decía:

—El orden observado es justo y razonable, pues, el Niño ha empezado por los que más necesitaban de su venida. Se comprende con bastante claridad que él se preocupa de la justicia y que restablecerá el reino de ésta, sea en este mundo, sea en el otro... Además, su madre ha hablado con mucha cordura. Sin embargo, no ha pensado en todo. ¿Qué hará en favor de los animales?

María que adivinó su pensamiento, se volvió hacia el Niño, y éste hacia la mula y el buey.

La mula, flaquucha y roñosa; el buey, bastante gordo, pero triste... Y los dos se acercaron al pesebre y olfatearon a Jesús...

El Niño puso una de las manitas en el hocico del buey, y con la otra mano agarró suavemente una de las orejas de la mula.

El buey, al parecer, sonrió, y dos lágrimas rodaron de los ojos de la mula, lágrimas que fueron a perderse en el hirsuto pelo de la bestia.

Al mismo tiempo, uno de los camellos que estaban fuera, entró tranquilamente en el establo y acercó cariñadamente su testa al Niño...

La vieja Séfora comprendió lo que esto significaba: se convenció de que también hay un paraíso para los animales que sufren...

Y, a su vez se acercó el niño.

Jules LEMAITRE.

De la dominación árabe

Arabes y judios españoles

Se ha dicho que si se borrase de la Historia a los árabes españoles, hubiese tardado muchos siglos en conocerse las letras en Europa. Nada más cierto. La civilización árabe, trasladándose a España desde Oriente, echando en el suelo andalus raíces tan hondas, que tardaron varios siglos en ser arrancadas, ejerció tal influencia en la familia española, que todavía se nota en nuestro idioma, en visibles particularidades de nuestra raza y de nuestro carácter.

La alta cultura de los árabes españoles, perdida casi toda a merced a las luchas religiosas que no hemos de discutir aquí, marca en la vida humana un ciclo de civilización que puede compararse sin menoscabo con los de Grecia, Roma e Italia en su renacimiento.

Aquellos árabes invasores de España y más tarde hijos preciaros de ella, amantes de su patria andaluza hasta el punto de escribir una de las páginas más gloriosas de nuestra historia, hicieron de las capitales españolas que tuvieron bajo su dominio centros de cultura, que nada tienen que envidiar a la inolvidable Bagdad del Imperio de Oriente, cuando ejercía funciones de califa el gran Haram El Raschid.

Para tener idea aproximada del engrandecimiento español en aquella época, habría que leer uno a uno los códices que se guardan en nuestra Biblioteca Nacional, en la del Escorial, en las del Vaticano, París, Hamburgo, Leydon y en las otras de Constantinopla, El Cairo, Fez, Túnez, Argel y algunos pueblos más del Oriente. "Si se registraran — dice Morsión — esos volúmenes carcomidos, esos códices llenos de polvo, esos preciosos manuscritos dados al olvido, sepultados en los armarios de las bibliotecas...; leyendo páginas, retrogradándose a aquella gloriosa época, rival de la de Hipócrates en Grecia, al punto veremos levantarse las venerables frentes entre un crecido número de sabios, de los más esclarecidos varones... Consúltese-les, y ellos dirán cuánto la Historia, la Filosofía, Medicina, Cirugía, les deben. Por el relato de sus vidas vendremos en cuenta de que por medio de largos y penosos viajes se instruyeron en el conocimiento de las lenguas orientales; que asistieron a las escuelas de los más remotos países; que tradujeron las obras de los más esclarecidos maestros y que volvieron con ellas a enriquecer las librerías de su Nación, esparciendo las luces de la sabiduría con la lectura de los primeros oráculos de Grecia."

La trascendental influencia que los árabes orientales ejercieron sobre los entances porvenir de Europa, influencia a la que España sirvió de mediadora; el enriquecimiento que de todos los ramos del saber adquirió el mundo merced a esos árabes, ya nacionalizados y nacidos en el reino a que ellos dieron el nombre de El Andalus, es cosa fácil de demostrar si el lector pone de su parte el desapasionamiento necesario para formar juicio de estas cuestiones. Bien dice Ii. Bon que es de todo punto falso que la ciencia entrase en Europa con las cruzadas; lo hizo por la España árabe. Nos bastará recordar que en los siglos IX y X no existían en todo el continente europeo otros centros de cultura que los señoríos feudales, donde los señores de horca y cuchillo que poseían el nunca bastante odiado derecho de pernada, tenían a honra no saber leer ni escribir. La ignorancia extendía por Europa entera, que se hallaba envuelta en las negruras de una noche de barbarie intelectual.

¿Quién alumbra esta noche? ¿De dónde surge el sol radiante que aparta las sombras fatales, poniendo claridades de progreso en los espíritus y las inteligencias? De España de la raza árabe española, cuya sabiduría era necesario reconocer; esa cultura, saltando por fronteras, llega a atravesar el Rhin, haciendo que la monja Rowitsha, sabedora de la fama de Córdoba, calificase a esta ciudad con el sobrenombre glorioso de Ornamento del Mundo.

Ellos conocieron y tradujeron a su idioma todas las obras importantes de las civilizaciones anteriores, hasta el punto de que las primeras versiones europeas que se hicieron de las obras griegas se tomaron del árabe; ellos enseñaron la ciencia, el arte, la agricultura, olvidadas entonces por el resto del mundo; a ellos se deben extraordinarios descubrimientos e invenciones. Su amor a la cultura les llevó a un gran régimen de clerancia con cuantos podían aportarles nuevos tesoros intelectuales, y esta es la causa de que junto a ellos se alcen verdaderos genios pertenecientes a la raza judía española, que se compenetraron tanto con los árabes, que no sería tarea fácil estudiarlos separadamente. El doctor Comenge dice que, a su juicio, es casi imposible separar la Medicina musulmana de rabínica en estudios históricos relativos a nuestra nación; por el origen, la cronología, la difusión y por las doctrinas de las dos razas mezclan sus raíces, sus tallos y ramúsculos de suerte intrincada". Pero nos bastará recoger las palabras de un extranjero. Derembour, para explicar las razones que tenemos para no esperar en estas notas a los judíos de los árabes. Dice así: "La vida intelectual de los Judíos en Andalacía bajo el dominio musulmán presenta un espectáculo tan curioso como impunemente. Tal vez en ninguna otra época de su historia, desde que hubieron perdido su nacionalidad, mostraron los judíos tanto vigor y tanta condescendencia. Cincuenta ños de libertad religiosa, de tranquila existencia, de constante calma, bastáronles para que desplegasen aptitudes sobresalientes en las diversas ramas que por aquel entonces ocupaban la actividad humana.

Permítasenos que como tales inventos y descubrimientos comencemos hablando de lo relativo a obras públicas entre los árabes españoles, que si bien es cierto que en algunos casos distan de tal cosa, no es menos verdad que gracias a ellos adquirió Europa conocimientos sobre astos asuntos, que, casi en su totalidad, eran entonces un secreto para el continente.

Córdoba llegó al más alto grado de prosperidad de que en España se tenían noticias por aquella época. En su recinto se contenían más de doscientas mil casas y más de un millón de habitantes. Desde la Puerta del Sol se podían recorrer más de treinta kilómetros a la luz de las lámparas colocadas en las calles; siete siglos después, el alumbrado público era todavía desconocido en Londres. Las calles de Córdoba estaban empedradas, y cuatrocientos años más tarde aún los habitantes de París no podían franquear el umbral de su casa sin llenarse de agua hasta el tobillo. Y no debe olvidarse que Córdoba tenía rivales de ella en Granada, Sevilla y Toledo. Los palacios de los califas estaban espléndidamente decorados, y bien podían lanzar una mirada de desprecio sobre las primeras residencias de los soberanos de Germania, Francia e Inglaterra, casi sin ventanas y sin chimeneas, pues éstas se reducían a una simple abertura en el techo por donde el aire se escapaba. En Córdoba, según la Historia, había novecientos baños públicos. ¿Qué capital del mundo puede ofrecer hoy ejemplo semejante de saneamiento?

Ricardo Fuenta.

NAVIDAD

El Evangelio escrito por San Lucas se refiere al magno episodio con una sencillez admirable (capítulo I). "Aconteció en aquellos días" — dice — "que salió un edicto de César Augusto para que fuese empadronado todo el mundo. Este primer empadronamiento fué hecho por Cirino, gobernador de la Siria. E iban todas a empadronarse, cada uno a su ciudad. Y subió también José de Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, la ciudad de David, que se llama Bethelehem, para empadronarse con su esposa María, que estaba en cinta. Y estando allí aconteció que se cumplieron los días en que había de dar a luz y nació su hijo primogénito, y lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre porque no había lugar para ellos en el mesón. Y había unos pastores que estaban velando a su ganado. Y he aquí que se puso junto a ellos un ángel del Señor, y la claridad de Dios resplandeció, y temblaron y los dijo el ángel: No temáis... Os anuncio que hoy ha nacido el Salvador..."

¡Doblen las campanas propicias, elévense las nubes del incienso ofrendario y palpite en las bocas el rumor de la oración! Aquel niño nacido aquella noche del 24 de diciembre, era El, el divino, el dilecto, el del vago perfil y los párpados caídos, el que treinta y tres años más tarde había de eternizar la noche del Gólgota iluminando las sombras con la doble magnificencia de su martirio y de su perdón...

¡Doblen las campanas! Fué tan grande y tan pura el alma del hijo de Judea, que los siglos ruedan sobre su memoria como el agua sobre el mármol: para embellecerlo. Tan grande fué el alma, tanta humanidad hubo en ella, que todos, aún los adversos al dogma cristiano que fundara, siéntense interpretados por El...

Y hélo allá, en el fondo de la historia, en la tierra, en los cielos, en la vida y en la muerte. Familiar a los ojos y al espíritu, su mansa figura, inmune a la blasfemia, sigue desfilando entre los hombres, a paso lento, como el avanzar de una plegaria, silencioso y magnánimo, sembrando lirios en las tierras hoscas...

Los que niegan el misterio de la Resurrección — "ha de haber de todo en mi viña" — no se niegan a seguirlo viéndole en la tierra, divinamente humano, bajo sus avíos de peregrino, pronunciando la Palabra buena, la Palabra justa, la Palabra suya... ¡Dogma feliz aquel cuyo protagonista no necesitó dejar de ser hombre para ser divino, y cuya imagen carnal al modo de la luz, ilumina con su resplandor de beatitud la noche de las conciencias!

Navidad...El Nacimiento... Judea... El niño... ¡Doblen las campanas propicias, elévanse las nubes del incienso ofrendario y tiemblen los sabios al rumor de la oración!

Belisario ROLDAN.

EL COMERCIO

Compañía de Seguros a Prima Fija

Maipú 53 - Buenos Aires - Maipú 53

Incendio, Marítimos, Vida, Accidentes del Trabajo y Automóviles

	Pesos m|n.
CAPITAL INTEGRADO	3.000.000.00
RESERVA ESTATUTARIA	886.421.98
RESERVAS TECNICAS	3.518.948.74
RESERVAS FACULTATIVAS	1.199.869.52
BENEFICIOS ASEGURADOS VIDA	1.666.335.93
PRIMAS DEL EJERCICIO 1922|23	1.936.823.38

DIRECTORIO:

Lorenzo Pellerano, Juan B. Mignaquy, Sebastian Urquijo, Clodomiro Tores, Andrés Iribarne, Rómulo D. Lanusse, Alfredo D. Rojas, Luis P. Mignaquy, Nestor L. Casás, Raul F. Zimmermann.

SINDICOS:

Luis F. Galli y Santiago V. Peluffo

GERENTE

Martin S. Etchart

Todas las Compañías de seguros sobre la vida pagan religiosamente cuando el asegurado fallece, pero una sola Compañía, **EL COMERCIO**, se destaca entre todas por las crecidas sumas que en concepto de utilidades paga al vencimiento de sus póligas.

Esto es de capital interés, puesto que en la mayoría de los casos se contrata un seguro para amparar a la familia y a sí mismo.

El monto de utilidades que ha correspondido a su vencimiento a cada póliza vida de **EL COMERCIO** no admite comparación, por su importancia, con los resultados de ninguna otra Compañía, nacional o extranjera.

DIRECCION TELEGRAFICA
"ENOSIS"

TELEFONOS: U. T. 4903, 5846 y 5848, Av.
COOP. 2055, Central

CASAS EN:

TERRITORIO SANTA CRUZ:

RIO GALEGOS
LAGO ARGENINO
COYLE
SANTA CRUZ
EL PASO
SAN JULIAN
PUERTO DESEADO
LAS HERAS
LAGO BUENOS AIRES

AGENCIAS:

PUNTA ARENAS, Chile
NUEVA YORK
BARCELONA
BERLIN

TERRITORIO CHUBUT:

COMODORO RIVADAVIA
PUERTO MADRYN
NORQUINCO
TALAGAPA
PIRAMIDES
TRELEW
ESQUEL
TECKA

TERRITORIO RIO NEGRO:

SAN ANTONIO OESTE
HUAHUEL NIYEU
MAQUINCHAO

SOCIEDAD ANONIMA
Importadora y Exportadora
de la Patagonia

Sucesora de las firmas de: José Menéndez y Braun & Blanchard (República Argentina)

ESTABLECIDA EN 1908 — SEGUNDA EPOCA 1918

Capital pagado:

$ 12.500.000

Oro Sellado

DIRECCION GENERAL
Buenos Aires
Calle VICTORIA 348

SECCION MARITIMA
Calle VICTORIA 344

CODIGOS EN USO
Bentley's
Scott 10a. Ed.
A. B. C. 5a. Ed.

Subre", que se sabe alcanzó elogios resonantes fuera de Bolivia.

Progresos en la pintura.—

Entre estos artistas el que más esfuerzos empleados tiene a los progresos de la pintura en Bolivia, es José García Nesa (1851-1905); espíritu de múltiples aptitudes y no común cultura, que actuó en un vasto teatro en Europa y América, desplegó gran entusiasmo y su labor fué intensa. Ya surgido en la tierra natal desde muy joven, viajó por varios países; pero no precisa siquiera hacer el bosquejo de sus vicisitudes, sino una reseña breve de sus trabajos artísticos.

En la Exposición Continental de Buenos Aires (1882) exhibió este pintor dos trabajos, que fueron aplaudidos por la prensa y la valieron medallas y diplomas de honor. Los cuadros premiados fueron "Rebeca en la fuente" y "Un retrato". En Montevideo pintó magníficas telas, llamando más la atención un retrato del general Máximo Santos, la Cebadora de Mate, el Changador, y otros cuadros de costumbres uruguayas. Alentado con estos triunfos pasó a Roma. Estudió las producciones de los grandes maestros. Pronto exhibió en el Salón de Roma: La Ciociarra y Los Pescadores en el Tiber, que le valió una mención y su ingreso como socio efectivo en "L'Associazione Artística Internacionale di Roma", donde tan sólo los maestros tienen acceso en tal carácter.

Su cargo de secretario de la Legación de Bolivia cerca de la Santa Sede (1884), le facilitó su acceso en los salones de pintura del Vaticano y del Príncipe Borghese, donde reprodujo varias de las inmortales telas de los grandes maestros; existen aún en Cochabamba dos de estos notables trabajos: La Transfiguración y La Santa Familia del Divino Rafael Sanzio de Urbino.

Sus principales cuadros de aquella época fueron "San Luis" (para el templo de Yassy); un retrato de la Reina Margarita de Saboya, el "Bersagliere", Jugadores Napolitanos, Bueyes en las cercanías de Roma, Los dos horizontes, La huída a Egipto...

En Suiza y Francia principalmente, las crónicas artísticas enaltecieron sus muchos trabajos, como los retratos de Garier de Cassagnac, de Paul de Cassagnac y de Mr. Schenk, presidente de la Confederación Suiza. La Sociedad "Unión Sudamericana" de Winterthur, le nombró su presidente honorario "ad perpetuam".

A su regreso a Bolivia contribuyó a la evolución artística del país; fundó una Academia de Pintura en la Capital, bajo los auspicios del Estado y la trasladó poco después a Cochabamba. Los resultados obtenidos fueron brillantes. Su dos grandes telas últimas fueron "El amor patrio", adquirida por la Municipalidad de La Paz, y "La bendita caridad". Además, muchos cuadros típicos del país y escenas campestres. García Mesa sobresalió como pintor colorista y en la pintura ideológica, siguiendo por lo tanto al mismo tiempo la técnica contrapuesta de De la Croix e Ingrés. Reveló dotes sobresalientes en la pintura histórica, como en su cuadro "Murillo en el patíbulo" y el "Martirio de San Sebastián", que se exhibe en la Catedral de Cochabamba. El, Villavicencio, Nogales y muy pocos más, han cultivado este género difícil de la pintura histórica, de tanta importancia sobre todo para perpetuar los fastos nacionales.

Avelino G. Nogales (nacido en Sucre en 1871) y actual director de la Academia de Dibujo y Pintura de Cochabamba, hizo sus estudios en esta culta ciudad de Buenos Aires, donde sus rápidos adelantos en la Academia de Bellas Artes se sabe que le valieron dos medallas y su ingreso a la sociedad "Estímulo de Bellas Artes". En los primeros tiempos de sus trabajos, en el arte, notase que siguió la escuela española moderna. Completó sus estudios en Alemania (Munich). Sus estudios de los efectos de luz y sombra son notables. Las cosas y los personajes se destacan del fondo admirablemente. Sus principales cuadros son "El aguatero", "San Lunes" (tipos populares del país), que obtuvieron premios en el certamen nacional de Chuquisaca de 1902, "La jura de la bandera' y los admirables retratos de los presidentes de Bolivia, Baptista y Frías, y del señor Simón Patiño. Se distingue com oel más habil retratista; género en el que difícilmente se sobresale y, según dice Wouvey, "no bastan las dotes del pintor al retratista, que debe ser un psicólogo, siempre despierto y atento, deseoso de sorprender y de expresar los estados del alma de su modelo". Estas dotes las ha puesto de relieve Nogales, sobre todo en el gran retrato al óleo, de cuérpo entero, del más ilustre orador boliviano. No se puede contemplarlo sin sentir esa fascinación que ejercia la más elevada figura de nuestros fastos parlamentarios.

Bastante número de otros artistas se distinguen actualmente, como Beltrán, Salamanca, García, Arturo Borda y otros. Temprano para su gloria dejó de existir no ha mucho, en Italia, José Alvarez, cuyos cuadros de costumbres y de tipos indígenas y de paisajes agrestes, lo recomendaban grandemente.

La Rocha de Ballivián tiene la virtud de la perseverancia, que como decía Rodín, hace a veces más que la inspiración natural; sin recursos, superó dificultades, hasta alcanzar notoriedad. Paisajes y retratos de natural colorido, acreditaron su hábil pincel. Fuera de asuntos bíblicos y campestres, es notable un retrato de Bolivar, suyo.

Méndez Arauco y la psaligarfía—

Un arte exótico es la "psaligrafía", y su único y eximio cultor en Bolivia, Francisco Méndez Arauco, es un artista de excepción, que en medio de las vicisitudes de una vida trabajosa y llena de dificultades, supo adquirir prestigio, por sus admirables dotes estéticas, en su especialidad; para la que nunca hubo en el país escuela ni maestro alguno; inclinado al dibujo y la pintura; niño aún habíase consagrado a su aprendizaje, en el Liceo de Villavicencio; pero tuvo que buscar otras esferas de actividad para subvenir a su subsistencia; no obstante, cedió a su vocación. Uno de sus primeros trabajos de "psaligrafía", (arte que se ejecuta a corte de tijera en papel, teniendo por base la técnica del dibujo, respecto a lineamientos de las figuras, paisajes, imágenes, etc.), fué el hermoso cuadro "El sueño de Colón", presentado en una exposición municipal; cuadro que reveló ante el público del país del genial artista, cuya modestia nunca hizo alarde de sus relevantes cualidades. Sensiblemente muchos de sus trabajos magistrales han sido llevados al exterior. Pudiendo mencionar de unos y otros: "La oración del huerto", "Tobías y el ángel", "Amor materno". Después hizo algunas producciones de cuadros de motivos bíblicos principalmente, entre los que importa mencionar: "Sansón y Delila", "Noli me tangere", "El Nazareno y Zaqueo", "La ambición a la gloria", "Prometeo encadenado" y el famoso "Pendant" de la Isla del Príncipe (bellísimo ejemplar de una flora exótica). Un cuadro notable, por el asunto patético y el primor de la obra, la "Ejecución de Murillo", fué obsequiado por los universitarios de Cochabamba a los paceños, en el centenario de la inmolación de aquel patriota.

Posteriormente hizo el "Sueño de la Vida", hermosa miscelánea, reunión de alegorías sobre un asunto idílico, y otro cuadro sencillo y no menos apreciable titulado "Idilio". En todos sus trabajos, a simple vista, se advierte su rara habilidad, y nótese que los efectúa sin dibujarlos previamente, como por lo general se creia. Precisión de corte, soltura de rasgos, personas o imágenes; caracterizan notoriamente sus obras, que se contemplan con agrado y se admiran las más, aún sin tener cultura adecuada para apreciarlas debidamente. La espontaneidad de su ejercución acredita la pericia consumada del autor, cuya perspicacia escrutadora y no escasa ilustración se hermanan con la habilidad rara.

Fuera prolijo enunciar todos sus trabajos, los más recientes son: "L'Aiglon", que más propiamente podría llamarse "Napoleón y su hijo", trabajo de admirables detalles característicos, y "Tabaré", el legendario protagonista del poema charrúa de Zorrilla de San Martín.

"Sinceridad y verismo"—

De un modo fundamental podríase prepugnar la sinceridad y un verismo a todo trance en el arte en general, sin que la inventiva e idealidad sufran menguas. Así el temperamento artístico ábrese paso natural y espontáneamente; a pesar de los prejuicios arraigados y de los convencionalismos en boga. Aquí vuelve a mi memoria el pensamiento luminoso de un artista francés, digno de figurar junto con lo más notable en la Hsitoria del Arte, del mundo antiguo y moderno. Rodín expresó bien: "El artista que se contesta con la apariencia engañosa y que reproduce servilmente detalles sin valor, no será nunca un maestro... Sed profundos y francamente "verídicos". No vaciléis jamás en expresar lo que sentís, aun cuando os halléis en oposición con las ideas corrientes. Acaso no seréis comprendidos al momento. No tardaréis en serlo, porque lo que es profundamente verdadero para un hombre, lo es para todos. Sed siempre resueltos e ingenuos... Lo esencial es sentirse conmovido, amar, esperar, estremecerse y vivir. Percibir la belleza del mundo, con el alma y con los propios ojos, mirando la vida con la alegría de trabajar bien. Y "ser hombre de verdad antes de ser artista...!"

Reconoceréis toda la evidencia de este pensamiento. El amor a la naturaleza, la sana alegría de vivir, tal cual la pintó John Lubock, y la sinceridad a toda prueba, animaban su simpático apasionamiento y fecundo trabajo artístico. Inspirara horror a lo extravagante y quimérico...



Músicos y compositores nacionales.—

Pasando a otro aspecto. Hasta hoy nuestros pocos artistas de verdad, lo deben todo a sus esfuerzos exclusivos, que se agrandan ante una montaña de obstáculos. ¡Su labor resulta heroica!

Entre los músicos y compositores nacionales de más nota, citaré principalmente a los que siguen: Rosquellas, Gamucio, violinistas de la época próspera del general Ballivián, (el primero dejó también delicadas composiciones para piano); Adolfo Ballivián, el hidalgo e idealista presidente (de la Nación), delicado y sentimental autor de Sueños de color de rosa, Berceuse, Melodías románticas, de gusto chopiniano; Eloy Salmón, de estilo marcial, como los hermanos Núñez del Prado, Jurado, Suárez y otros; Modesta Sanjinés, que compuso más de cincuenta piezas de gusto nacional, publicadas en París. Francisco Suárez, autor de Selvas del Beni, "Riosinho", Glorias del Acre y otras piezas; Barragán, compositor de música sentimental, tanto como Eduardo Berdecio, uno de los artistas que más ha contribuido a dar impulso a los estudios musicales, como director de la Filarmónica de Sucre; así como Vargas en Cochabamba, especialista en música religiosa y criolla. Simeón Roncal, que merece especial mención, cultiva la música indígena y criolla, con singular dedicación. Sus composiciones tienen el acento triste y quejumbroso de los infortunios de esa raza vencida, que añora sus nostalgias, pesimismo e infinita pena, en las desoladas estepas y sierras andinas, subyugada de modo implacable. Ercilia F. de Mujía, poetisa y autora de piezas diversas, de lánguidas melodías; Elena Sagárnaga y Adela Reyes Ortiz, eximias pianistas, se destacan también. Otros muchos músicos compositores distínguense, tales como: Benavente, Monje, Torricos, Aranibar; algunos de los que, no obstante su cultura acentuada en las nuevas corrientes del arte, buscan motivos del gusto boliviano tradicional o "atóctono" (como se dice), cuya discreta interpretación técnica, aportaría mucho de apreciable aún en el desenvolvimiento musical. Del primero, (Manuel J. Benavente) importa mentar su himno y danza al sol (equiparable al típico cuzqueño, compuesto por Robles, que la compañía del Arte Incaico ha dado a conocer): "Yaravíes" y "Cuecas".

No se nota en las producciones de nuestros artistas esas variadas combinaciones de la armonía; empero, no carecen ellas de melodía y sentimiento, aunque generalmente adolecen de alguna censurable monotonía y arcaicas tendencias... La música popular, nacional, lleva el sello de singular melancolía y un pronunciado tono sentimental, aún en las producciones del género festivo. Y este peculiar distintivo general a los tres tipos que constituyen la sociabilidad boliviana, el indio, el cholo y el español americano, (siendo aún reducida la inmigración), proviene de muchas casas, tales como la naturaleza del suelo, en gran parte desolada, y las creencias tradicionales religiosas, que modelan la idiosincrasia o índole, tendencias, carácter y hábitos de los individuos como de los pueblos. En su profunda filosofía del Arte, Hipólito Taine ha patentizado el influjo del medio, la herencia biosicológica y las creencias. El indio, en sus diferentes tipos, semicivilizados, que recuerda un pasado relativamente glorioso de su raza, con la resignacion muda que le es característica, tañe su quejumbrosa "quena" (cuyos sonidos son dulces como los de la flauta), el "pinquillu", tal como olos del flayoré; la zampoña, ("sicu", como los del órgano) en forma rústica, y el "manchay pjultu", que tiene un sonido lúgubre y que evoca la trágica leyenda tradicional de este nombre. Varios otros instrumentos de cuerda y viento de factura primitiva, o ligeramente modificados por la influencia extranjera, como el "charango", el mediano, etc., contribuyen a interpretar esas reminiscencias de íntimos desconsuelos, de dolores sin esperanza, de desilusiones y penurias de su vida trabajosa y humillada.

Los cantos nacionales más comunes son los "huaiñus", los "tristes" por los estilos de las "zambas" y "vidalitas" argentinas, los "yaravíes" conmovedores... Los baile (Khayssuas) del pueblo, son muchos, con reminiscencias, los más, de la orquéstrica antigua del país, que en el "Tahuantinsuyu" alcanzó excepcional importancia. Los aborígenes de las regiones orientales, no incorporados a la moderna civilización nacional, en su mayoría, ofrecen modalidades peculiares, que darían a conocer, interesaría, pero fuera alargar esta rápida "reseña". Más vale hacer hincapié en un detalle: los semibárbaros "yaracarés" (nombre que en el rico idioma incaico dice hombres blancos) vecinos de los "khessuas" de Cochabamba y tribu próxima a extinguirse, como otras, tienen una danza famosa de aire marcial impetuoso y muy grata al oído; se llama el "Taquirari", (puesta en solfa por el maestro Matienzo), que la ejecutan al redoble de sus pequeños tamborriles, especie de panderetas o atabales, con cierta variedad de flautas, pentafónicas, de hueso de "jaguar", aún como en los tiempos prehispánicos generalmente; es una música parecida a la incalca danza de la flecha (huachü-tusuí), lo mismo que al famoso "Kakewalk" de los belicosos indígenas norteamericanos (descendientes de los prehistóricos quinametin, nahuas y toldecas ,acaso).

Las nuevas orientaciones artísticas no son ignoradas en Bolivia, y profesionales, maestros y "amateurs" que atraen a la sociedad, haciéndola gustar de las mejores y más recientes producciones: la música de salón, la vocal e instrumental y la dramática, tienen fervientes cultores, en la juventud boliviana. Si, como asegura Mantegazza, el carácter del boliviano, por el suelo, y la naturaleza variada y grandiosa que lo rodea, — cuyo sublime espectáculo ejerce inmenso poder sobre el corazón y el cerebro, — es a propósito para "la filosofía y la poesía", no lo es menos para la música; ¡arte divino! que tiende a dignificar al hombre, ennobleciendo sus sentimientos, preparándolo a su perfección moral y elevando su espíritu, en alas del ideal y las esperanzas inefables, a la Armonía y Belleza Absolutas! Es el "semillero" fecundo, como dijo Platón, de los nobles instintos, de las buenas costumbres, de la criatura inteligente, que en nobles transportes hace olvidar las miserias y amarguras de la vida..." Bolivia progresa y su cultura estética va insentificándose. No es, ni puede ser una excepción a la ley evolutiva! En el concierto de los pueblos libres y cultos, aspira a ocupar un puesto de país civilizado y amante de los nobles y hermosos ideales de la vida.

Inspiración poética—

El examen somero de las bellas artes enunciadas antes en breves pinceladas, precisa completarse, no con un análisis hondo que excedería de mi propósito actual, sino de una noticia suscinta de la poesía boliviana, conforme a la concepción artística de ella; ya que entre las creaciones estéticas ocupan un lugar elevado las de la inspiración poética. Este se ha manifestado de diverso modo; pero con carácter peculiar de la psicología de los pueblos hispanoindígenas; no muy influenciadas por los factores externos.

Bajo la influencia sentimental de los elementos étnicos, originarios y constitutivos de la patria boliviana, y en ese angustioso proceso de la formación de su organismo autónomo y consolidación institucional, su literatura se ha desenvuelto haciéndose eco de la vorágine de los apasionamientos políticos y de circunstancias.

En lo que particularmente se refiere al arte poético, copiosa ha sido la producción febril y apasionada, hija de las situaciones transitorias y, por lo mismo, inconsistente y de escasa enjundia. Por eso, las obras de las celebridades del pasado, no resisten a la crítica, sin que esto obste a señalar algunas valiosas mentalidades de robusto numen; así entre los principales ingenios líricos, (al lado de otros hombres de letras que merecen recordarse, como prosadores insignes, tales Terrazas, Baptista, Aguirre, Moreno, Vaca Guzmán y muchos otros de brillante y atildado estilo); poetas de nota, como Ricardo José Bustamante, Cortés, Ramallo, Blanco, entre varios otros de gusto clásico. Muchos de esos y los que les sucedieron en la faena del arte literario, rindieron su tributo a las influencias del medio, tanto como a las del romanticismo francés y español de los Lamartine, Hugo, Musset, Espronceda, Becquer y Zorrilla. Bardos de esa índole fueron: Calvo, Lemoine, Rosquellas, Zalles, Jaimes, Campos, Reyes, Ortiz y otros. Posteriormente se distinguieron en ese mismo sentido O'Connor D'Arlach, Villalobos, López Ballesteros, (aunque de musa más pintoresca y grandilocuente), Adela Zamudio, Lindaura A. de Campero, Ricardo Mujía, Blanco (hijo) y muchos más, cuyas galanas y sentidas producciones fuera largo indicar siquiera.

Contemporáneamente, la lírica boliviana ha florecido del modo más brillante y siguiendo las innovaciones del siglo; empero, los más de los vates de los últimos tiempos, de entusiasta y vigorosa renovación, en su afán de renombre y de singularizarse para ello, no se percataron de dar en los extremos del "snobismo" y el empeño puesto en la afectación, la extravagancia y el artificio, hizo perder la espontaneidad y lozanía del sentimiento y la idea; cualidades indispensables en cualesquiera producciones que pudieran aspirar a llamarse obras de arte o de creación estética.

Entretanto, la poesía de gusto nacional, inspirándose en los temas y motivos de la tradición, en el variado escenario de una espléndida naturaleza, capaz de sugerir las creaciones más grandiosas y pintorescas, ha seguido su desarrollo espontáneo, constituyendo un aporte apreciable al Parnaso Americano.

Mas, los cultores de excentricidades y preciosismos, dirigieron las miradas nuevamente a ese filón inagotable, como la infinita riqueza del suelo, de los motivos y temas nacionales, y al cantar los ideales de la vida, fascinados por las sugestiones del ambiente nativo, dieron vivido esplendor a la Patria; siendo no pocas de sus obras, de ascendrado gusto y originalidad indiscutible, de valor duradero. Una generación de poetas galanos y de estro vibrante y tendencioso, da impulso vigoroso al arte lírico. La poesía boliviana de la última etapa, presenta exponentes de la talla de Ricardo Jaimes Freyre, (el insigne autor de Castalia Bárbara, llamado el virrey del decadentismo americano; Franz Tamayo, de la Prometheida y que en el género épico ha descollado en alto grado; Manuel Pinto, autor de Biridario; Armando Chirveches, de Añoranzas y novelista tan ameno como delicado poeta; Eduado Diez de Medina, atildado vate, a cuya musa castiza se deben "Estrofas nómadas", "Malliku Khapac" y otros poemas; Reynolds, de "Cofre de Psiquis" y otras bellas composiciones líricas, del más exquisito y sutil gusto; Adolfo Costa, de producciones del gusto de la lírica francesa más reciente; Peñaranda, de "Cancionero vivido", muerto temprano para su gloria; Raúl Jaime Freyre, de inspiración mística, como se revela en "Paisajes lejanos"; Juan B. Bodregal, Antonio Sainz, y otros, a quienes reserva lauro inaccesible el porvenir.

La vida y la realidad superan todas las formas del convencionalismo y la ficción. La sabiduría de la naturaleza debe formar el sentido del arte. En cualquiera de las manifestaciones del ingenio, deben primar esos principios fundamentales de la estética, siendo accidentales los exornos simbólicos de sus modalidades y géneros peculiares.

Ahora, debo concluir, con anhelos fervientes por la mayor difusión de la cultura artística en general, como factor solidario y primordial de la felicidad humana y dignificación social; y, al dar término a estas referencias sencillas, de los desenvolvimientos estéticos de mi patria, llamada a mejores destinos, en el concierto armónico de las sociedades cultas, me cabe repetir como el gran escultor francés Rodin: "El mundo será feliz sólo cuando todos los hombres tengan alma de artista"!

José Macedonio URQUIDI

Bs. Aires, diciembre de 1923.

CHRISTOFLE & Cie

ORFEVRES

56, Rue de Bondy PARIS

Cubiertos

Orfebrería

Objetos para regalos

Fantasías

Succursale de Buenos Aires

577 - FLORIDA - 577

MARQUE DE FABRIQUE

C C

COMERCIO DE NAVARRO - F. C. S.

Almacen "SAN MARTIN"

FERRETERIA, TALABARTERIA
CORRALON DE MADERAS,
Y MAQUINAS AGRICOLAS EN GENERAL
de
Paulino San Martin
Agente de:
La Cerveza y Extracto MALTA Palermo
NAVARRO — C. T. N. 70
F. C. S. y C. G.

"El Recreo Navarrense"

ALMACEN DE COMESTIBLES
BEBIDAS, BAZAR, FERRETERIA
y TALABARTERIA
de
FRANCISCO BRUNO SALVIOLO
Acopiador de Cereales y Frutos del País
NAVARRO — Unión Telef. 28
F. C. S. y C. G. B. A.

Almacén de Comestibles y Bebidas, Ferretería y Cancha de Pelota

de
Gregorio Basterrechea
NAVARRO — Unión Telef. No. 35
F. C. C. G. B. A.

"EL SIGLO"

de
Luis M. Gonzalez
ALMACEN DESPACHO
DE BEBIDAS
COMESTIBLES
BAZAR FERRETERIA
DEPOSITO DE FORRAJES
Calle Buenos Aires y Boulevar Rio de la Plata
NAVARRO

Molino y Fideeria

SANTA CATALINA

Agustin Arata

NAVARRO
F. C. C. G. B. A.

GANDOLFO Hnos.

Almacén por Mayor y Menor
FERRETERIA — CORRALON DE MADERAS
TALABARTERIA Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
ACOPIO D E CEREALES
y FRUTOS DEL PAIS
Sucursal Cuartel I.°
MAQUINAS AGRICOLAS
Unicos representantes: Agar Cross y Cía. del Kerosene
Chester, Aceite Veedol y Nafta.

GRASAS COMESTIBLES — SEBOS DERRETIDOS
CARNE VACUNA — SEBOS PISADOS
Y LANAR — Y EN RAMA
— CARNICERIA —
Juan B. Sanchez
NAVARRO, F. C. S. — Prov. de Bs. Aires

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS,
FERRETERIA, TALABARTERIA
Y ARTICULOS RURALES
de
Juan M. Yaregui
CORRALON DE MADERAS y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
BAZAR MENAJE
NAVARRO
F. C. S. y C. G. B. A. — U. T. No. 93, Navarro

SUCURSAL DE "LA NUEVA"
CARNICERIA Y FIAMBRERIA — Facturas de todas clases
DE
ANGEL CORBETTO & Hno.
U. T. No. 888
Acopio de Cueros y Saladeros en Navarro y Sucursal — Camino Py - F. C. G. B. A.
MALPU esq. LUJAN — PROGRESO esq. Bvard.
NAVARRO, F. C. S. — RIO DE LA PLATA

"La Aurora"

DE
Antonio Larregina
Almacén de Comestibles — Ferretería y Despacho de Bebidas
Peluquería — Hotel — Cochería
Frente a la Estación NAVARRO, F. C. G. B. A. — Unión Telef. 60

"SAN MIGUEL"

ALMACEN,
FERRETERIA y
CORRALON DE MADERAS
— MUEBLERIA —
Indalecio C. Fernandez
NAVARRO — F. C. S.

Almacen Las Tres Hermanas

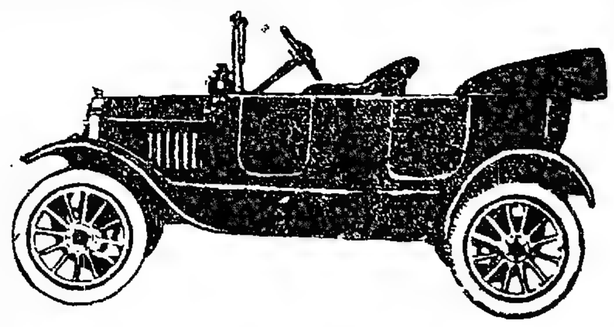
DESPACHO DE BEBIDAS
y COMESTIBLES
— FERRETERIA —
Martin Pascual
NAVARRO
F. C. S. y C. G. B. Aires

PASCUAL BERTUCCI

Construcciones de Albañilería en General
Calle Bs. Aires 269-7 — Navarro

Panadería "Del Pueblo"

Primera panadería premiada con CRUZ DE MERITO y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Milano 1918
ELABORACION DE PAN, GALLETA
y FACTURA DE TODAS CLASES
de
Félix de Lamadrid
COMPRA y VENTA DE HACIENDAS
EN GENERAL
NAVARRO — F. C. S. y C. G. B. A.



Martin Laitano

Agente de los Autos FORD LINCOLN y TRACTOR FORDSON - WEST INDIA OIL Co. Nafta y Kerosene - Fairbanks Morse — Neumáticos Michelin - De las mejores Máquinas para Arreglos y Conservar caminos, especiales para Tractor - Arados e Implementos para la Agricultura
NAVARRO — F. C. S. y C. G. B. A.

EL AHORRO

Hay quienes equivocadamente piensan que el ahorro es virtud que debe inculcarse y diremos equivocadamente, porque el simple análisis de sólo el significado que tiene la palabra ahorro, llegamos de inmediato a la conclusión lógica de que el ahorro, es virtud innata en el hombre y si ella nace con el individuo, la misma lógica, nos dice que por ley natural tiene que estar sujeta a la influencia de esa fuerza dinámica irresistible que dirije y ejecuta todos los actos de la vida, fuerza que abarca un campo de acción tan amplio, que toca los extremos más opuestos y de allí, que con la misma facilidad que edifica, destruye y tan pronto encumbra a unos en el éxito, como hunde a otros en el fracaso. Pero esta fuerza, tiene un timón y un freno: la voluntad, la única que puede dirigirla a un rumbo fijo, la única que puede sujetarla cuando desviando su ruta marcha hacia el abismo.

Aceptada esta tesis, podemos afirmar que el ahorro necesita de la voluntad, pues ella es quien ha de llevarlo siempre adelante y de cara al sol; pero antes, siendo como es, virtud innata que está en embrión y que por lo tanto es imperfecta, lo primero que corresponde es formarla y darle perfección, para que no se malogre, luego guiarla en sus primeros pasos y una vez en el camino, ya la voluntad se encarga de conducirla hasta la conquista del mañana.

Es por esto, que la Caja Nacional de Ahorro Postal, más que entidad de carácter bancario, es escuela que fomenta el desarrollo de una de las más grandes virtudes, ciudadanas y tan es así que el 50 o|o de sus depositantes son niños en quienes la Caja directa o indirectamente está perfeccionando esta virtud.

De lo que puede el Ahorro, tenemos una prueba concluyente en la pasada guerra mundial. Están en error los que creen que la victoria se definió en los campos de batalla, todo lo contrario, la ganaron casualmente los no combatientes y en este sentido, el proletariado de Francia ha ofrecido al mundo el más bello ejemplo. Ese pueblo que ahorro por intuición, más que por convencimiento, pudo mantener su moral siempre en alto, porque hasta él no llegó el fantasma del hambre y la miseria y fué así, como el ahorro pudo más que los mil cañones que tronaban en el Aisne.

Pasando ahora a la obra que realiza la Caja, diremos que si bien su acción benéfica alcanza a todos por igual, hay una especie de preferencia pará con el proletariado, quizá porque en el siglo en que vivimos y por la experiencia recogida, es la clase social que los poderes públicos deben buscar de dignificar en toda forma y por todos los medios a su alcance. La virtud del ahorro que en el niño es tan fácil formar y perfeccionar por sus excepcionales condiciones de asimilación, por medio de la enseñanza y del ejemplo; en el hombre ya formado en la ruda tarea de la vida, es muy difícil inculcarla, salvo que se descubra algún incentivo tan poderoso, y de tanta atracción, que haga reaccionar a esa célula dormida y tonificarla de tal manera hasta que llegue a formar un núcleo principal y con vida propia.

A este incentivo, lo ha encontrado la Caja Nacional de Ahorro Postal, haciendo del sueño de la "Casa Propia" una realidad tangible, con el agregado de un bien inembargable. Hoy el obrero ahorrando de centavo en centavo y al amparo de una institución Nacional, puede al cabo de pocos años convertirse en pequeño propietario y así todo el desgaste de sus energías no habrá sido en vano, pues habrá conquistado un bien material y un bien moral al mismo tiempo.

APOLOGO

Un cigarrón, próximo a perecer de frío y de hambre, llegó a una colmena bien provista al comenzar el invierno, y pidió humildemente a las abejas que le socorrieran en sus necesidades con algunas gotas de miel.

Una de las abejas le preguntó en qué había empleado el tiempo durante el verano y por qué no había hecho sus provisiones como ellas.

—Es cierto que pasé el tiempo muy alegremente—contestó—bebiendo, bailando y cantando, y mi una vez se me ocurrió pensar en el invierno.

—Nuestro sistema es muy distinto — dijo la abeja; — trabajamos mucho en el verano, para hacer provisión de alimentos contra la mala estación en que los necesitaremos; pero aquellos que no hacen más que beber, bailar y cantar en el verano, deben aguardar perecer de hambre en el invierno.

EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA

En todos los tiempos, y hoy como en ninguno, debido sin duda a la carencia de la vivienda que tanto preocupa a los poderes públicos y por el grave problema social que representa, el "sueño de la casa propia" ha sido siempre una aspiración de lo que llamaremos la clase trabajadora, aspiración que antes tenía un carácter individual, pero que hoy puede considerársela como un anhelo colectivo.

Los gobiernos por una parte y las instituciones sociales por otra, se han dedicado empeñosamente a la construcción de las llamadas "casas para obreros", persiguiendo por cierto una alta como patriótica finalidad, tendiente a proporcionar a aquéllos el mayor bienestar posible y dentro de un marco de economía noblemente intencionado.

Mas el hombre aspira y con un derecho legítimo, a disfrutar de la más absoluta independencia y ello sólo se consigue cuando se tiene un hogar propio y máxime, si él ha sido conquistado a fuerza de privaciones, de lucha y de trabajo ímprobo.

La Caja Nacional de Ahorro Postal creada para cuidar y acrecentar los pequeños ahorros de sus modestos depositantes, que en un enorme porcentaje lo constituyen obreros y empleados que forman el gran núcleo del proletariado; segunda también y en forma eficaz, esa aspiración de la "casa propia", para la que ofrece, como ninguna otra institución, el privilegio de la "inembargabilidad", conferida por el artículo 18 de la ley número 11.137.

Este privilegio tiene un alto significado moral, porque pone al amparo de cualquier eventualidad, el fruto de quizás cuántos años de rudo bregar para llegar a esa conquista y no es lógico que el esfuerzo, de la mitad de toda una vida, desaparezca a la primer contingencia que el destino quiera interponer en el camino de un hombre que hizo del trabajo una consagración.



(1) Edificio propiedad de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en donde funcionan actualmente sus oficinas. (2). Oficina de propaganda. (3). Sección de cuentas corrientes. (4). Oficina de depósitos. (5). Anotaciones de libretas de cuentas corrientes. En el centro: el niño Juan Antonio Romero, poseedor de la libreta de depósitos No. 516.422, que inició sus operaciones con la Caja, cuando sólo tenía ocho días de edad.

EL LIBRERITO

Ernesto Laporte, huérfano de madre y con tres hermanitos menores perdió al autor de sus días hace diez meses en un accidente del trabajo.

La desgracia del pobre chico afligió a cuantos le conocían, por el desamparo en que venía a dejarlo la repentina desaparición del buen obrero, desamparo tanto más sensible cuanto que la desdichada criatura, sin recursos de ninguna clase, sin práctica en ningún oficio, ni edad para afrontar la lucha por la vida, se hallaba de pronto amenazado por las mayores penurias y con la obligación de proteger a sus tres hermanitos.

Hubo gente que, interpretando la caridad a su modo, pensó de inmediato en poner a los pequeños, bajo la guarda de un asilo; pero, entre los condiscípulos de Ernesto, nació una idea, cuyas consecuencias no pudieron ser mejores. Ernesto era miembro de la comisión de fomento del Ahorro Postal en la escuela donde se educaba, y sabía el bien que significa la difusión de los hábitos de orden y economía entre sus compañeros, una campaña tan constante como meritoria. Por tal motivo, casi todos los alumnos de dicho establecimiento poseían libreta de la Caja, algunos con depósitos de relativa importancia.

Acaeció el terrible suceso que privó a Ernesto de su padre y conocida la triste situación en que quedaban los huérfanos en la Comisión de Fomento precitada tomó cuerpo la idea feliz a que más arriba nos referimos. Fué esta la siguiente: recabar los sentimientos generosos de todos los educandos, a fin de que cada cual se suscribiese con una pequeña cantidad en favor de los huérfanos. La iniciativa tuvo un éxito halagador, como no podía ser de otro modo, ya que las mismas maestras fueron las primeras en interesarse moral y pecuniariamente en ella. Muchos niños efectuaron depósitos en la Caja con sus libretas de ahorro, otros, los de familias más acomodadas, aportaron su óbolo sin recurrir a sus economías. Así, cuando se dió por terminada la suscripción, pudo comprobarse que esta arrojaba un importe total de quinientos cuarenta y dos pesos.

Los compañeros de Ernesto, por su inexperiencia, creyeron que esta suma bastaría para subvenir a todas las necesidades y consecuentes con esa manera de pensar se mostraron decididos a poner el dinero en manos de los beneficiados. La directora de la Escuela intervino entonces, con su espíritu práctico reconocido, determinando adoptar una medida que todos recibieron con aplausos. Alquiló un pequeño local frente a la escuela, lo dotó de un mostrador y varios estantes, adquirió una parte a crédito y otra al contado, gran cantidad de útiles para escolares y puso en posesión del negocio a Ernesto, guardándose, para mayor seguridad del mismo el derecho de vigilar y dirigir la marcha de la librería.

Los condiscípulos del librerito y todos los demás alumnos de la escuela, sin excepción de turnos, por compañerismo, se hicieron clientes obligados del minúsculo establecimiento, el cual sólo cierra sus puertas de noche y durante las horas en que Ernesto concurre a clases. En el improvisado comercio, todo demuestra orden, actividad y progreso. Hay momentos en que tanto Ernesto como sus hermanitos se multiplican para atender al público, con una seriedad y diligencia propias de personas mayores. Ello deja entrever sin esfuerzos el éxito que tendrán los huérfanos en el futuro como honrados comerciantes.

Pero, ni Ernesto ni sus hermanos son codiciosos o desagradecidos. Lo prueba el hecho de que no bien se afianzó la marcha de la librería "El Ahorro", así se llama el negocio ellos de común acuerdo y con satisfacción manifiesta, resolvieron obsequiar a los escolares con el 5 por ciento de las compras en estampillas rojas de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

—De esta manera, comentó con entusiasmo la directora, se demostrará que el ahorro postal, no sólo sirve para realizar buenas obras, sino también hasta como medio decidido de exteriorizar agradecimiento.

Hace poco, las crónicas periodísticas, han registrado un hecho con

LAS MUJERES DE AYER

Don Carlos Tejedor, figura destacada en el escenario donde actuaron los hombres más eminentes de su época, se entregó por entero a la política con el entusiasmo propio de sus años y de su temperamento de luchador, dedicándole todas sus energías, todo su talento y toda su fortuna; más a pesar de ello, no supo llegar a la conquista de lo que para él constituía el ideal de sus aspiraciones.

Cuando convencido de su fracaso, decidió retirarse a la vida privada, hizo un balance de sus bienes, físicos y materiales y se encontró con un haber en blanco y un debe enorme, traducido en vejez, cansancio, depresión y probreza.

Hombre de los que saben mirar la vida cara a cara y que educó su carácter en la escuela de la hidalguía y la franqueza, resolvió comunicar a su compañera con toda sinceridad, cual era su verdadera situación y sin poder ocultar su íntima pena, le habló en estos términos:

—Amiga mía: Siento en el alma darte una mala noticia y de todo lo ocurrido, soy el único culpable. Encegueció en mis afanes políticos, lo he perdido todo y deberás pasar tus últimos años en la pobreza y en medio de quizás cuántas privaciones... ¡Estoy completamente arruinado!...

La noble matrona escuchó la confesión de su esposo, con toda calma, sin el menor abatimiento y llena de esa santa bondad y cariño que supo ser orgullo de la raza. Luego, silenciosa y tranquilamente—cuando el doctor Tejedor esperaba algún reproche—se dirigió a una habitación contigua, de donde regresaba a los pocos segundos, trayendo varias vasijas de barro de las que usábanse en aquella época y colocándolas sobre la mesa se acercó a su esposo y envolviéndolo en un abrazo, más de madre que de mujer, en uno de esos abrazos que tienen la virtud de redimir y amortiguar el dolor, lo llevó dulcemente hasta la mesa y con una sonrisa que debió traducir toda la grandieza de su alma le dijo:

—Rompe esas vasijas, que dentro de ellas encontrarás paz y tranquilidad.

Don Carlos Tejedor volvió con asombro los ojos hacia su esposa, como interrogándola... ¿te has vuelto loca?

—Te digo que las rompas, agregó ella sin poder disimular una franca risa de colegiala que asomó a sus labios como un despertar de primavera.

—El doctor Tejedor obedeció casi inconscientemente y cual no sería su asombro al ver que al saltar en pedazos cada vasija, dejaban al descubierto montones de billetes de banco y de monedas que rodaban sobre la mesa.

—¡Y esto!... exclamó.

—Ah, esto... yo tenía Carlos la intuición de que la política te llevaría a la ruina y por eso, fuí ahorrando día trás día, centavo tras centavo de lo que contaba para los gastos de la casa. Aquí está el fruto de mis economías. Ahora sólo te ruego Carlos, que te decidas a descansar, que abandones para siempre tus afanes políticos. Poseemos alrededor de veinte mil pesos fuertes y ellos nos bastan para pasar nuestros últimos años, tranquilos, unidos siempre en la vida íntima del hogar, única parte donde descansa el espíritu y el alma encuentra las más dulces y nobles compensaciones.

El monumento al "perro" desconocido

"Le Petit Parisien" ha publicado una iniciativa digna de divulgarse: la de elevar un monumento al perro desconocido, o sea, al perro de la guerra, a los "peilus de cuatro patas", como dice M. Aliz, en cuyo magín se ha cocido la idea. He dicho digna de divulgarse y debo corregir; y aún de esculpirse. Si el doméstico cuadrúpedo desconocido y chacalesco merece un monumento, el autor de la iniciativa se ha ganado otro por sus exquisitos sentimientos.

Los amigos y las amigas del perro siempre han guardado a éste delicadezas y ternuras dignas de los nenes y de las personas menores de hoy y mayores de mañana. Los cementerios y hospitales para perros que existen en las orillas del Sena son un asombro. En los primeros pueden leerse dedicatorias tan tiernas y sentimentales como las que enderezan a los seres más queridos.

No nos sorprende la idea. Ya conocíamos ese fervor por la raza canina, sólo comparable al cariño con que los turcos fomentan el aumento de ésta, por cierto de un modo un tanto bohemio y aventurero.

Sin embargo, ante esa fraternidad de razas, alguna extrañeza, nos produce el hecho de que sea tan limitada. Se le tributan "al amigo del hombre", el can, esos homenajes porque cuenta con las simpatías de sus admiradores de la especie humana. El simbólico "perro desconocido", nada tiene que ver, desde luego, con el héroe desconocido, que a los ojos malignos de algún escéptico, por el hecho de su oscuridad, puede parecer, en efecto, en vez de hombre ignorado, perro desconocido. Algo se parece la abnegación anónima del hombre a la del chucho guerrero.

No nos explicamos, como antes declamos, que no se extienda el homenaje a otros animales que colaboraron eficazmente en la guerra, como el caballo, motor de la artillería, despanzurrado con frecuencia por las granadas enemigas, y al ternero y al cordero — sobre todo a éste, símbolo de los ejércitos — sin los cuales no hubieran podido subsistir los feroces combatientes. Los rebaños de ganado de diversas especies sacrificado en esos días ascienden a una cantidad de millones fabulosa y bíblica. Esos combatientes desconocidos contribuyeron, al prestarse a ser carne de vientre y luego de cañón, a la victoria. ¿Por qué negarles los honores a que su conducta menos brillante, pero más sustanciosa, más positiva, les hace acreedores? ¿Cuándo los hombres serán lógicos en sus gratitudes y sus afectos? Seguramente murieron muchos "peludos de cuatro patas"; pero más terneras, más corderos sucumbieron para alimentar con sus carnes y sus despojos a los héroes que luchaban en el campo de batalla o en las trincheras. Haya lógica siquiera una vez, y dediquense también monumentos a los rebaños desconocidos, al cordero ignorado, al caballo anónimo y artillero, sin menoscabo de las razas canina y humana.

Juan GUIXE.

Compañía General de Obras Públicas

(SOCIEDAD ANONIMA)

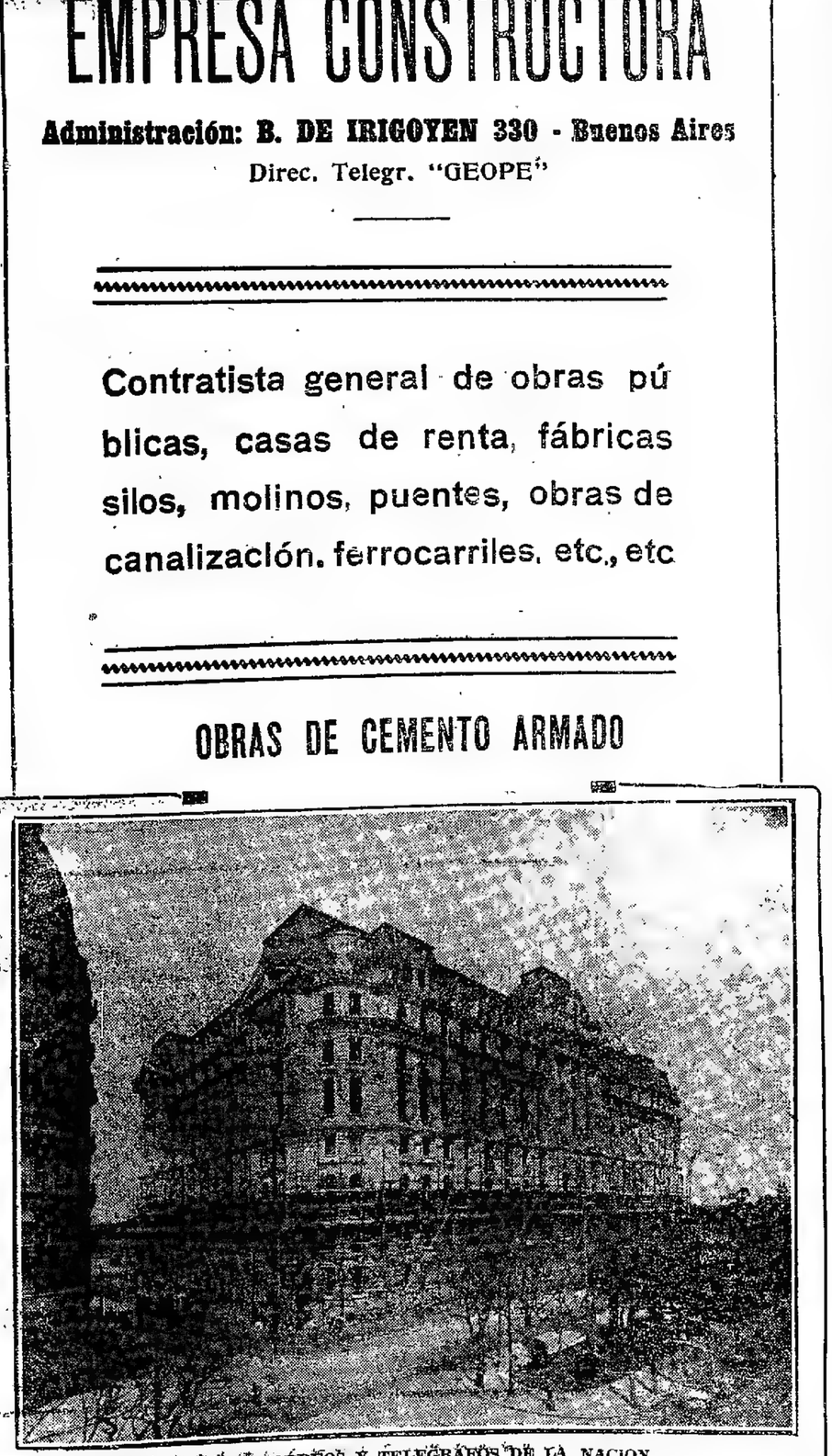
EMPRESA CONSTRUCTORA

Administración: B. DE IRIGOYEN 330 - Buenos Aires

Direc. Telegr. "GEOPE"

Contratista general de obras públicas, casas de renta, fábricas silos, molinos, puentes, obras de canalización, ferrocarriles, etc., etc

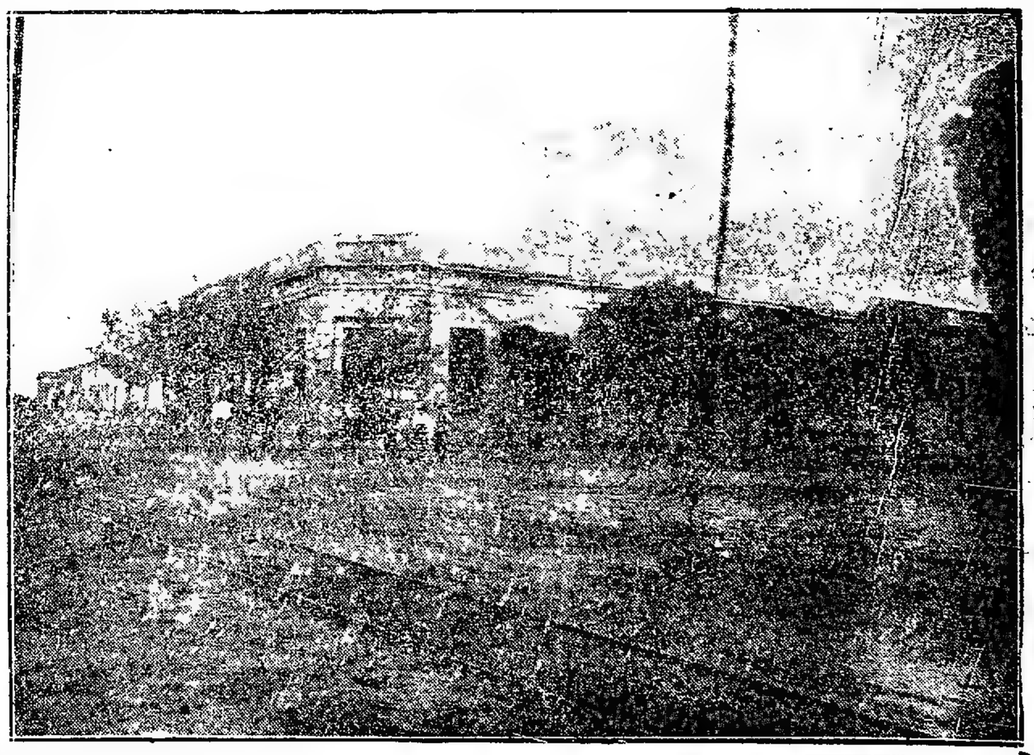
OBRAS DE CEMENTO ARMADO



EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA NACION

Francisco Malvisini

Ramos Generales



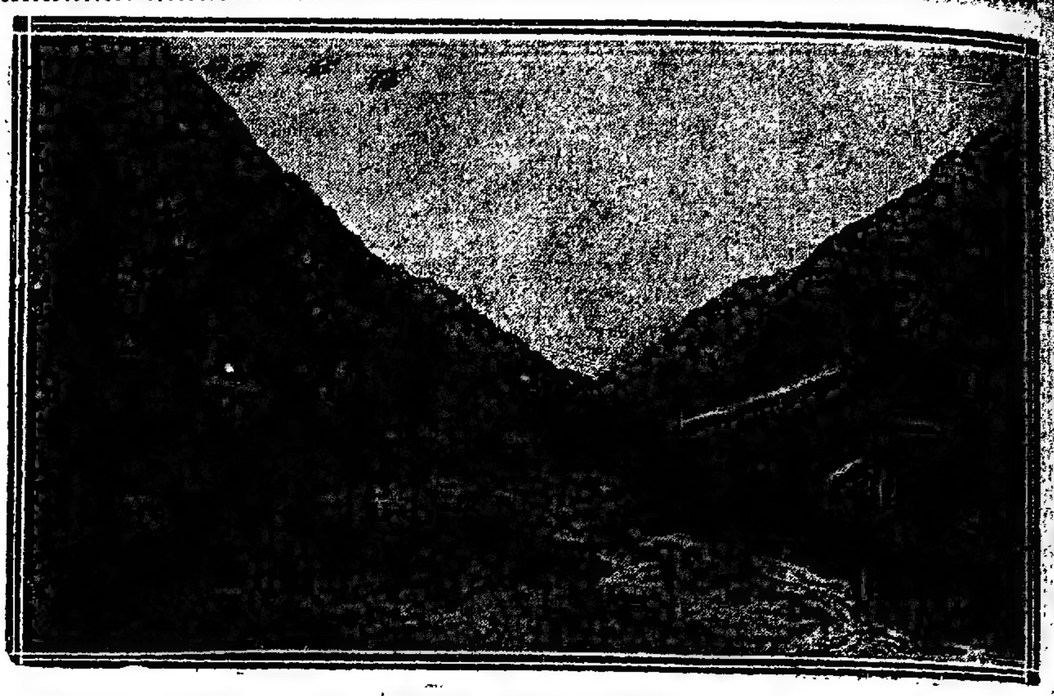
Corresponsal del Banco de la Nación Argentina

Colonia Vila - Provincia de Santa Fe

(Casa fundada en el año 1890)



LAGO HERMOSO



GRAN CORDILLERA

Ferrocarriles

Administración:

EXCURSIONES AL LAGO NAHUEL-HUAPI

Parque Nacional del Sud

FERROCARRILES DEL ESTADO, COMBINADOS CON EL FERROCARRIL DEL SUD

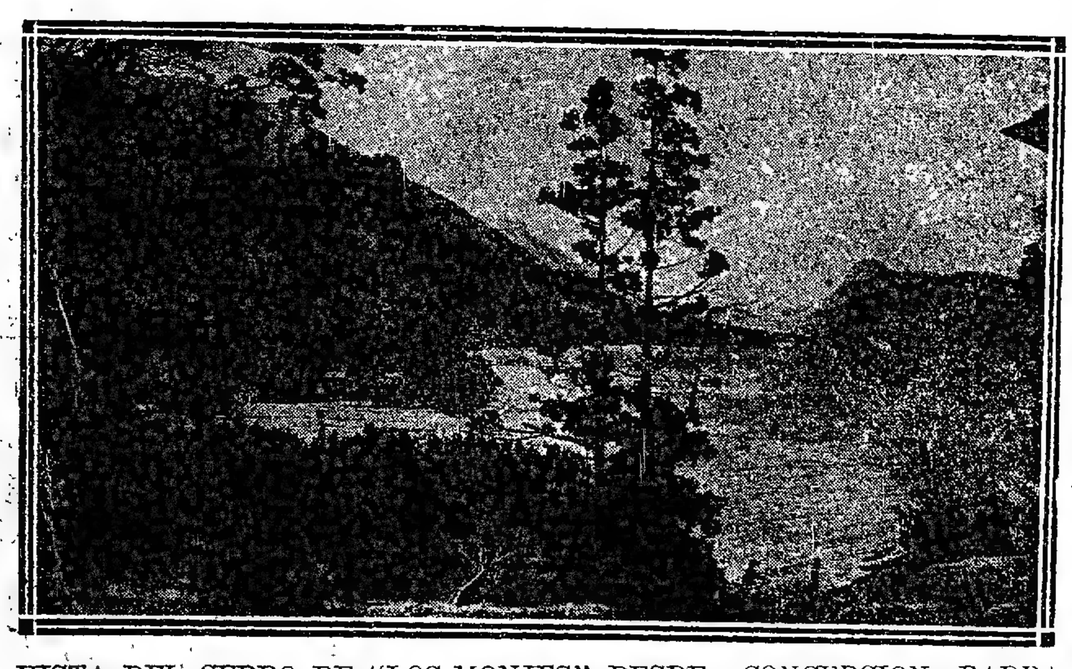
Las bellezas incomparables de Nahuel Huapí, tan justamente famosas en nuestro país, pero desgraciadamente tan poco conocidas hasta ahora por el público argentino, van a estar al alcance de los turistas. Dejará de ser peligrosa travesía para convertirse en excursión regular y sin fatiga, la que se impongan quienes, aprovechando la estación propicia, llevan su necesidad de reposo y su ansia de belleza hasta esas maravillosas regiones de la cordillera austral, donde la naturaleza ha juntado los atractivos del cielo, el agua y la montaña como factores de emoción, y donde las araucarias gigantescas pueblan la extensión del futuro Parque Nacional al pie del blanco centinela del Tronador. Allí fué donde Roosevelt predijo el advenimiento de una futura gran ciudad argentina, sobre los cimientos del caserío de San Carlos de Bariloche; es allí donde la isla Victoria muestra al turista el prodigio de su vegetación; allí es, para no seguir haciendo citas inútiles, donde la península Llian ofrece al espíritu emprendedor y al buen gusto de los hombres de Gobierno la posibilidad de formar para los turistas de todo el mundo uno de los más poderosos atractivos.

FOMENTO DEL TURISMO.—

Hace mucho tiempo que interesa a los hombres conocedores del Sur cordillerano la idea de fomentar el turismo al lago. Hasta ahora, sin embargo, poco se había hecho para orientar hacia esos parajes la corriente de los excursionistas veraniegos, y la misma iniciativa del Parque Nacional de Nahuel Huapí no ha salido del terreno de las esperanzas de progreso. Ha venido a facilitar grandemente la realización del gran proyecto, la construcción de la línea férea que hoy tiene su riel extremo a poco más de cien kilómetros de la meta propuesta. Ahora es posible pensar en una numerosa peregrinación a Bariloche, y es lo que se ha empeñado en conseguir, contando con la cooperación indispensable del Ferrocarril del Sur, la Administración de las vías del Estado. Está ya concertado en todos sus de-



PUESTA DEL SOL EN EL LAGO TRAFUL



VISTA DEL CERRO DE "LOS MONJES", DESDE CONCEPCION BARBAGELATA



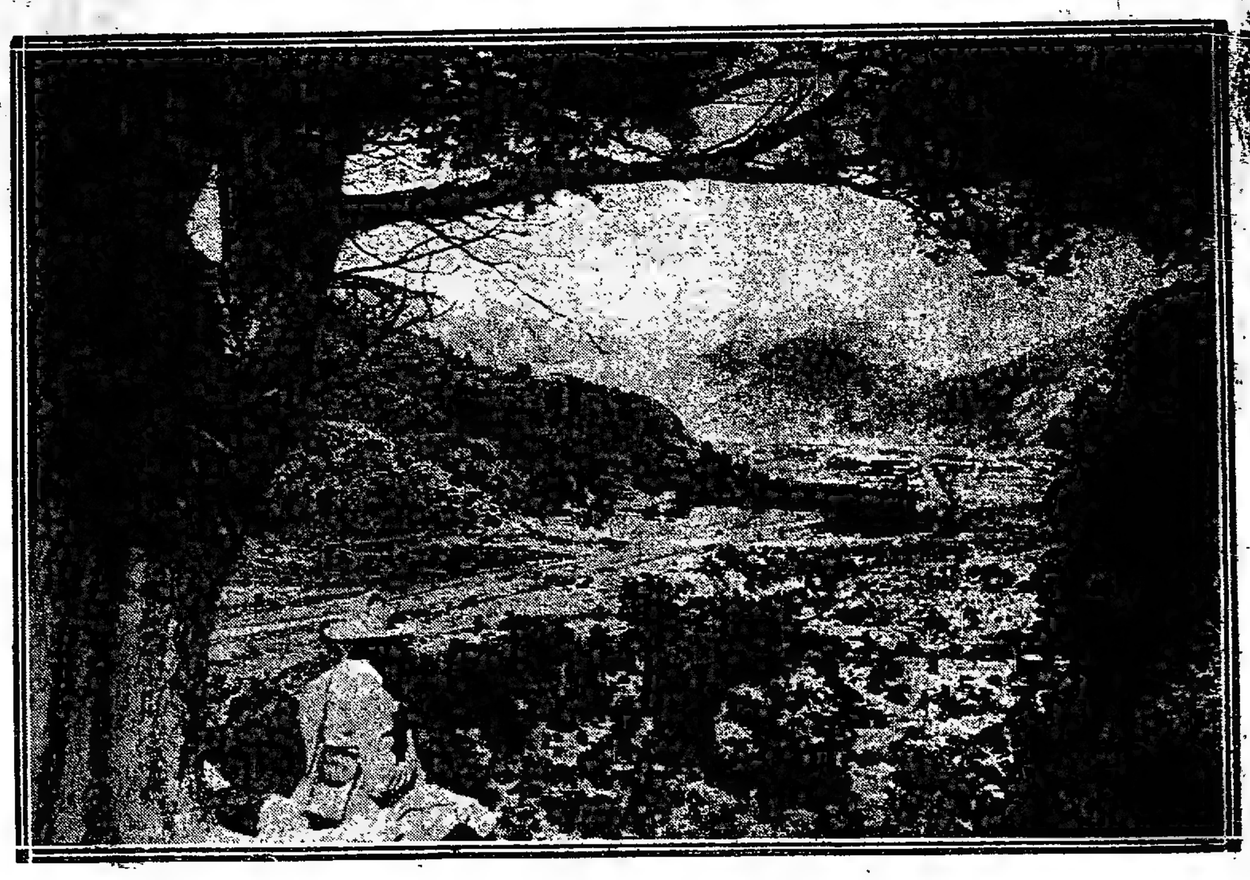
VISTA TOMADA DESDE EL CHALET QUE HABITA EL Ing. EMILIO FREY ENCARGADO DE L PARQUE NACIONAL



ISLA VICTORIA



VISTA DEL VOLCAN LANIN DESDE UN BOSQUE DE ARAUCARIAS



SAN MARTIN DE LOS ANDES

del Estado

Perú núm. 672

talles un plan de excursiones, y no se va a limitar a ello la obra de fomento. Se halla en vías de realidad la formación de un gran Comité de fomento regional, que desarrollará una acción semejante a la que cumplen en Europa numerosas sociedades que toman bajo su patrocinio el cuidado de los monumentos, la propaganda de las bellezas naturales o la conservación de las obras de arte. Una entidad semejante — una Comisión de Amigos de Nahuel Huapí, digamos para adoptar la denominación consagrada en Francia para estas empresas —está a punto de anunciar su constitución y de ponerse a la obra. Incluso se espera que el Presidente de la República aceptará no solamente la presidencia honoraria de la corporación, sino también la prestación de su personal concurso.

En Enero empezarán los viajes a Nahuel Huapí. Los excursionistas llegarán a Patagones en los trenes del Ferrocarril del Sur. Allí cruzarán en lancha el río Negro, y harán en automóvil, después de un día de descanso, el trayecto hasta la punta oriental de los rieles del F.C. de San Antonio al Oeste. El viaje en ferrocarril, ya por las vías nacionales, comprenderá unos 450 kilómetros de recorrido, y luego, otra vez en automóvil, se salvará la distancia mediante hasta San Carlos de Bariloche.

En San Carlos los excursionistas tendrán alojamiento preparado en dos hoteles, cuya comodidad e higiene han sido mejoradas considerablemente para el recibimiento de los turistas y con intervención de los Ferrocarriles del Estado.

Ocho días durará la permanencia de los viajeros en el lago; ocho días que serán dedicados al paseo en lancha, a la pesca, a la caza, al "alpinismo", sin perjuicio de que quienes quieran organizar a su gusto una verdadera temporada de "camping" aprovechen carpas y demás elementos que estarán a su disposición.

Los trenes saldrán de Buenos Aires los viernes por la noche, y los viajeros se hallarán a las márgenes de Nahuel Huapí los lunes al atardecer, a la hora maravillosa del crepúsculo cordillerano. Se ha fijado en 400 pesos precio del viaje, de ida vuelta, todo incluído.



ESTANCIA HUEMUL, DE LOS Sres. ANCHORENA Y BASUALDO



VOLCAN LANIN Y ARAUCARIAS



PUERTO ANCHORENA, ISLA VICTORIA

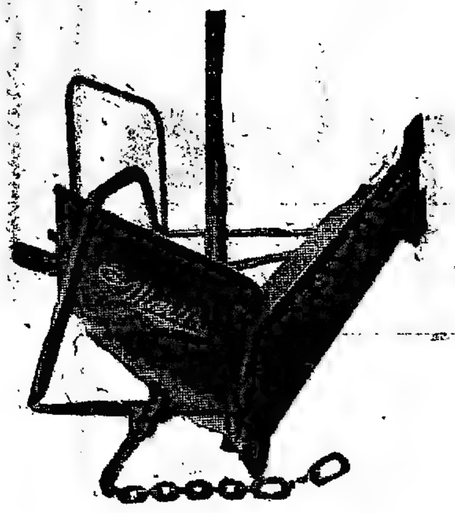


VISTA DEL LAGO NAHUEL HUAPI

Para nivelar caminos,
Para hacer zanjas perfectas,
Para construir canales,

no existe nada más perfecto y económido que la

Zanjadora y Niveladora "MARTIN"



Para el hombre de campo es un elemento tan indispensable como el arado, el sulky y la misma vivienda!

La Zanjadora y Niveladora "Martín" es la salvación de las cosechas sembradas en terrenos bajos.

Pida hoy mismo el Folleto "L. E." (gratis) de esta maravillosa máquinita, que es barata y da rendimientos asombrosos.

IMPORTADORES:

MOSS & Cía. Ltda.

ALSINA 641 **BUENOS AIRES**

La S. A. MOSS & Cía. Ltda.

representa también los siguientes afamados productos

Vinos Secos, Priorato y Garnacha de Magin Pladellorens
Ginebra Bols
Te Lipton
Germinase y Vita Zym
Aceite Rovira Hnos.
Whisky of Je Monks
Jerez Malvaloca
Champagne PaulRuinart et Cie.
Cognac Mathusalem-Hanappier
Molinos Harineros "American Marvel"
Motores a petróleo Brooklyn
Petróleo combustible

de la General Petroleum Corporation (de Los Angeles, N. A.)



VERMOUTH

LA PIEDRA MOVEDIZA

(LEYENDA)

Por Estela Hernandez Gwynne

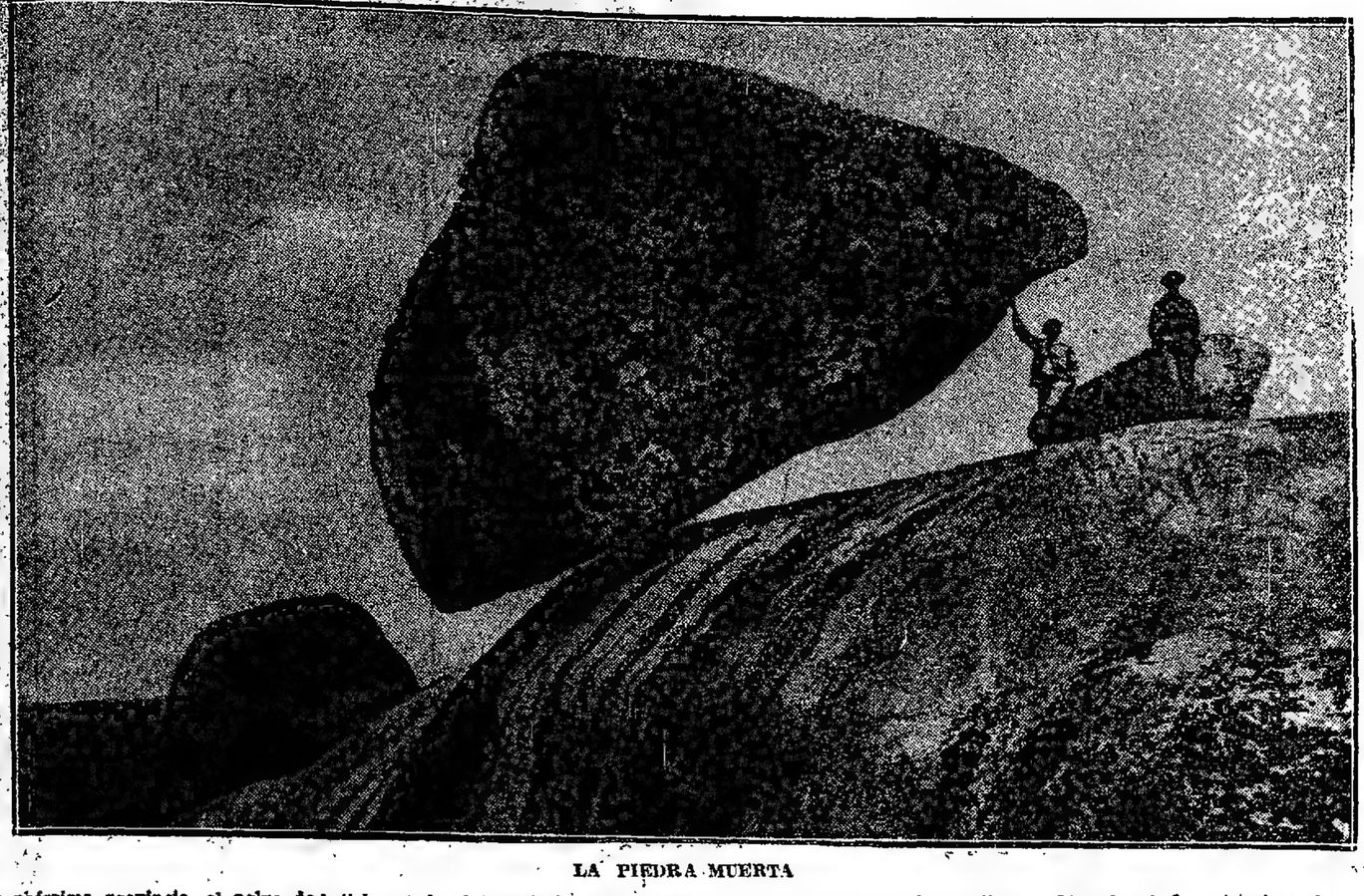
Eran las siete de la mañana, cuando el penacho blanco de la locomotora emergía de entre las últimas ondulaciones de las sierras del Tandil, rumbo al Sur, siguiendo el camino que conduce el tren mixto a Juárez, Tres Arroyos, etc, poniendo una nota de actividad civilizadora en medio de las soberbias muestras del laudable esfuerzo del hombre, que arranca a la tierra fecunda y generosa, de una vasta zona de nuestra ubérrima provincia, el polvo de oro de trigales sin límite que aún esperan, en pilas enormes de bolsas, el turno para ser trasladadas a los molinos harineros, donde se les extraerá el albo maná del mismo corazón del cereal, de ese bendito grano, base y fundamento de la vida física de nuestra especie, y tan vinculado a nuestro aliento, de seres racionales, que casi se balbucea, simultáneamente, el nombre sagrado de papá y mamá con el de "pan"...

Me dirigía a Tres Arroyos, ese admirable centro de actividades, donde el esfuerzo humano ha conseguido levantar una de las ciudades más hermosas de la provincia, estilo yanqui, hasta en la armoniosa mezcla de utilitarismo y cultura espiritual.

Iba revistiendo mi imaginación con los recuerdos y leyendas escuchadas desde mi niñez, alusivas a las proezas realizadas por los primeros pobladores del Tandil, obsesionada por el milagro de esa piedra movediza que el destino se opuso me fuera dado contemplar en su solemne tradicional armosura.

Habríame creído más encantadamente mi condición de hija de Buenos Aires, a haber podido satisfacer ese deseo antes que el hado adverso decretara su caída, sin los honores que, como a una diosa destronada, correspondían muy legítimamente; creo que es la sensación moral análoga a la que experimentan el creyente del Islam cuando le es dado contemplar la milagrosa Kaaba y su piedra incrustada en el blanco disco de plata, cuyo lacial, al decir de Avicena, lo forman los átomos de las almas de los predilectos de Mahoma.

Templado el espíritu en ese ambiente nostálgico que magnificaba la vista panorámica de la ciudad de Tandil, hoy centenaria, recostada al pie de sus pintorescas sierras, como hermosa sultana entre cojines de esmeralda, me hallaba dispuesta a atisbar todo dato relacionado con las tradiciones y leyendas que necesariamente se entremezclan en la sutil estructura de todo pueblo que comienza a tejer su delicada trama histórica, enhebrando el ñanduty de las evocaciones transmitidas a padres e hijos. Es que la sierra, como la montaña, su hermana mayor, posee alma propia, y sino, que lo digan los montañeses de todo el mundo; los gnomos y los duendes jamás gustan del llano, necesitan los requiscios misteriores de la caverna para hallarse a sus anchas.



LA PIEDRA MUERTA

Estos pensamientos fueron interrumpidos por el eco lejano de un cantor gaucho que viajaba en el mismo convoy, en los coches de segunda clase. Siempre experimenté indecible encanto al escuchar el quejumbroso lamento del bardo criollo, que sabe modular sus "tristes" con singular tinte de cosas idas y de nostalgia, como si cada nota adquiriera vibraciones de llanto, imitando el lamento de la tórtola que llama su amante ausente.

Conseguí aproximarme al lugar donde pulsaba su vihuela el payador. Se trataba de un conocido morador de esos parajes, que suele viajar a menudo de Juárez a Tres Arroyos, acortando la distancia con cantos e improvisaciones que festejan sus muchos amigos, tomando como motivo o tema asuntos del "antiguo pago", conocido palmo a palmo por él mismo, desde mucho antes que lo cruzara la arteria de acero de la empresa del Sud.

Aludía en su bonita y sentido "cifra" a un leyenda sobre la Piedra Movediza del Tandil, escuchada allá en su lejana niñez de boca de un viejo cacique, amigo de sus mayores, que siendo cristianos, traídos cautivos desde Quilmes, en ocasión de uno de los grandes "malones" de la época del virrey Vértiz, constituyeron el primer elemento cruza gaucha, genuina, en estos lejanos sitios de la Pampa.

El anciano pulsaba con vigor su guitarra, prodigándole caricias llenas de ternura al recorrer con su mano izquierda el elegante cuello encordado, cruzado transversalmente por pupidas líneas de bronce, indicadoras del lugar de cada nota, cuya sabia combinación permite a cada ejecutante imprimirle el sello particular de su propia alma de artista, pues tal tiene que ser quien consigue hacer llorar la bordona...

En estrofas bien rimadas refirió el viejo bardo a sus atentos oyentes, que la Piedra Movediza representaba un milagro de los dioses, colocada allí desde la remota época aludida por el eximio poeta Santos Chocano, quien refiere que los barcos enviados por el sabio rey Salomón arribaron a estas costas en busca de maravillas y rarezas, para satisfacer la curiosidad insaciable de aquel cerebro arquetipo.

Las deidades de la vieja Atlántida que aún erraban sobre el manto esmeraldino de la inmensa sabana pampeana, cuando presintieron el hálito ígneo de los querubines guardadores del Arca Santa, cuyo templo había comenzado a edificar el gran rey, se llenaron de indecible pavor, conmoviendo íntimamente su agreste espíritu; no obstante, se negaron a dar crédito a lo que veían; entonces aquellos representantes seráficos de la gloria del verbo, con un leve susurro de sus pechos áureos, elevaron desde el llano hasta el lomo curvilíneo de una sierra el bloque de granito (canto rodado de la época terciaria) que habría de oscilar siglos y siglos como testigo de aquel milagro y mientras sobreviviera un solo adorador de ese paganismo indígena, fracasado de hecho en su dogma esencial, pues no había conseguido despertar el alma inmortal del indio en su sueño mil veces milenario...

Llenado el fin misterioso de ese símbolo arcaico, cayó el 29 de febrero de 1912. Es decir, en año bisiesto, único caso en que febrero puede contar 29 días, y por la tarde, de 5 a 6: el calendario de Salomón, como el de sus connacionales los judíos, hasta hoy, cuenta el día de tarde a tarde.

Las cualidades oratorias

Las anécdotas tienen por encima del valor histórico el de su amenidad. Quizá el rasgo de ingenio o el exabrupto en torno al cual se teje el relato carece de autenticidad; pero, por lo menos, recoge el ambiente de una situación o el trazo de un carácter, tan propiamente, que si no verdadero, por lo menos cuanto se refiere en las anecdotas es verosímil, o virisímil, según parece que es moda decir.

En materia política, los sucesos anecdóticos, recogidos casi siempre en el momento en que los personajes se relajan a la intimidad, cuando se quitan la máscara con que atraviesan por la sociedad y dan rienda suelta a la expansión de su "yo", acaso por ese imperativo interno que les priva de "ser grandes para sus ayudas de cámara"; en política, esos sucesos, condensados a veces en no muchos más de una frase, realzan su valor en medida inestimable.

Para juzgar de la importancia de la anécdota en términos generales acaso pueda servir de tipo una que estuvo muy en boga en Bilbao a fines del año 17 o principios del 18 de este siglo reformador.

Después de un notabilísimo discurso en la Sociedad El Sitio, reunidos en compacto grupo, y puede que en fraternal banquete, los amigos, correligionarios y admiradores del orador no daban par a la mano ni a la lengua en manifestaciones de plácemes y aplauso. Destacaba por su voz y por la reiteración en su alabanza un diputado a Cortes, que exclamaba:

—¡Pero qué estupendas condiciones de orador tiene usted!...

Rechazaba la lisonja modestamente, más con el gesto que con la palabra, el conferenciante, y ello servía de acicate al diputado para añadir:

—Sí, sí; no lo niegue usted: estupendas!

La frase volvió a sonar, siempre con el general ascenso de los circunstantes. Tenía en efecto, magníficas cualidades oratorias: percepción clara de la sensibilidad del auditorio, limpia dicción, coherencia, acento de convicción, prestancia en el decir... Ninguno de estos conceptos especificaba el diputado en su elogio; pero no lo había menester. Su frase los resumía: ¡estupendas!...

Hasta que, deshecha la reunión, ya en la intimidad los cuatro o cinco amigos del orador, el diputado, más locuaz, no pudo contener su vigor admirativo:

—Tiene usted —le dijo con aire de suficiencia—una magnífica cualidad de orador: le advertido que no le falta a usted nunca la salud...

Y he ahí como el relato de esta simple anécdota bastó a instruir a los electores del sentido crítico, en su relación con los demás sentidos, de su representante en las Cortes del reino.

En orden al asunto, sobre que ha de versar esta extrapólica digresión, se refirió también, en su tiempo, una curiosa anécdota. Era en los días en que se discutían con gran altura de pensamiento y con sereno espíritu de tolerancia temas tales como el de que "la humanidad civilizada había visto ya el fin de la iglesia católica como potencia política universal", o como el de "cuando la religión pretende trocarse en solución social se convierte en dictado político". Y un ministro liberal—sombra en ese acto lo fué—propuso una determinada medida respecto de la libertad de religión en la enseñanza...

Entre los católicos de señalado grupo, no del grupo de los que tienen como mayor timbre de honor el ser católicos, sino que apenas si tienen otro timbre, se armó gran zalagarda. Sus ojos, los mismos ojos que años después hubiesen contemplado con singular arrobamiento la exaltación de Merry del Val al solio pontificio; sus ojos se volvieron hasta mas allá de la frontera, y después de sus ojos, sus personas todas fueron a congregarse, a guisa de protesta, contra el proyecto del ministro constitucional, en torno del personaje que representaba, siendo el Pirineo y por herencia paterna, la tradición del absolutismo, en aquel entonces verdaderamente al margen de la historia de España.

Flaban mucho en lo que ante él iban a lamentarse. Y más aún en lo que de sus labios iban a recoger, como refrendo de su protesta.

Mas, ¡ay!, en el palacio del príncipe que sufrió el vaivén de los azares del destierro, que, más allá del terruño vivió en el mundo, en este mundo en donde la tolerancia, no solo es táctica, sino obligada y única fuerza de "choque", porque existen tres continentes (Asia, Africa y Australia, y la mitad de otro (América) siempre extraños a la religión católica; en la morada del cosmopolita vibraron las protestas... El pretendiente oyó con cristiana resignación las voces de sus adeptos seglares, de los prelados y hasta del clero modesto; del clero que no adquirió en la guerra intestina aquella tonalidad de mundano misticismo que a raíz de la guerra internacional le hace al famoso cura de Sableuse, de Clemen Vautel, entonar la "Madelon" a los acordes del "armonium", porque era el himno que oyó cantar en las trincheras a los que iban a morir... Detonó el vocerío; pero calló el eco.

Y cuenta la anécdota del caso que El se retiró a su habitaciones, so capa de momentánea indisposición, y dijo a su secretario:

—Comunícales que estoy indispuesto; que mañana tendré el gusto de despedirles — y añadió con más marcado aire confidencial:

—Sí, porque si sigo allí voy a estallar...

También un día atravesó la plaza de San Pedro, se adentró por las notables salas del palacio y llegó a prosternarse a las plantas del Santo Padre el mensajero de una de las Ordenes religiosas. Gandajado y contrito, el padre jesuíta renovó su juramento de soldado de religión ante el Sumo Pontífice, y su voz, con inflexiones patéticas y acentos de contrición, se extendió por los ámbitos del Vaticano, como si fuese el eco de un fanático y remoto cántico de amor y de fe, milagrosamente inextinto a lo largo de las centurias...

Por la mente del continuador de Benedicto XV, de aquel Papa "de cabeza de pensamiento moderno y diestra suave y tolerante", que reanudara las relaciones de la Santa Sede con la tercera República de Valeck Rousseau y de Combes; por la mente de Pío XI debieron pasar, en cristiana evocación, sus andanzas religiosas, en bien de la iglesia moderna, por las tierras que conmocionó la gran guerra.

Debió contemplar "in mente" la faz de Austria, la hija predilecta... Y se vió sin duda al lado de Pilsudski, aquel presidente de la nueva República de Polonia que en 1919 asistía a la ceremonia de consagrarse cardenal a monseñor Aquiles Ratti, que había sido hasta entonces vicario apostólico encargado de examinar la verdadera situación de la ortodoxia rusa, y que había de sentarse a estas horas en la silla giratoria. Y él, templado por los libros y por la vida, hombre que supo del mundo por lo que leyó y... lo que vió, bondadosa, sabio y tolerante, sintiéndose acaso transportado al ejercicio diplomático y táctil con que conviviera entre los bolcheviques, contestó al mensajero: "Llevad mi bendición a nuestros hijos infelices, aunque amadísimos, que por orgue se nieguen a acercarse al corazón divino no les excluímos de nuestras oraciones..."

Y después: "Que la religión se perpetúe en lasleyes y las escuelas, que son las verdaderas y las únicas vías que llevan a esa finalidad."

Y mientrastanto, debió decir para sí que sa es la respuesta que cabe a quien es consciente de cómo ha de intentarse la cuestión o el acercamiento de las razas y países que permanecen ajenos a la religión católica...

Aunque para sí pudo muy bien decirse otra cosa, que precisamente será la que se divulgue con carácter, se permita la vida al recuerdo. Y no sería raro que por uno de los grandes contrastes, propios sólo de la humanidad, nos enterásemos de que en ese instante el pensamiento del Papa fué a encontrarse con el del diputado de referencia y coincidió con él en que el arte de excitar las glándulas salivares no es tan deleznable cualidad.

César Jalon.

Casa CAAMAÑO

Continuamente novedades en

Calzados

para señoras, hombres, niños y criaturas

Esmeralda y Rivadavia

Unión Telefónica 4148, Avenida

Compañía General de Fósforos

CAPITAL $ 20.000.000 m/n.

FABRICA DE FOSFOROS

AVELLANEDA (Provincia de Buenos Aires) — PARANA (Provincia de Entre Rios)

MONTEVIDEO (República Oriental)

TALLERES GRAFICOS

BUENOS AIRES

California 2000 — Paseo Colón 1263

MONTEVIDEO (República Oriental)

Avenida San Martín 2778

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO Y NAIPES

BUENOS AIRES: California 2000

FABRICA DE PAPEL

BERNAL (Provincia de Buenos Aires

FABRICA DE ESTEARINA

LA PLATA (Provincia de Buenos Aires

ACOPIO Y DESMOTE DE ALGODON

RESISTENCIA (Gobernación del Chaco)

FABRICA DE HILADOS

BERNAL (Provincia de Buenos Aires

ADMINISTRACION CENTRAL

239 - LIMA - 239 BUENOS AIRES

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES U.T. 3728 Av. BUENOS AIRES 686 - Bmé. MITRE - 686

A nuestros suscriptores del Interior

Faltando muy poco tiempo para fin de mes, prevenimos a nuestros abonados, que las suscripciones que vencen para esa fecha, deberán ser renovadas con anticipación para evitar de este modo la interrupción en el envío del diario.

Los giros pueden hacerse por correo, bancos, etc., a nombre de la administración.

14|12|923. EL ADMINISTRADOR

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO I 1350

CONFITERIA LA OPERA

La que se impone por el selecto surtido de Bombones. Secretier, Muñecas de Fantasía y artículos para regalos, **Turrones** finos, **Peladillas**, **Garrapiñadas**, Frutas Glaceés, Nacionales y Extrangeras **Roscas de Reyes**, con sorpresas (algunas con Libras Esterlinas) y Mazapanes exquisitos.

CASA MATRIZ:

Esmeralda esq. Corrientes

U. T. 0490, Rivadavia

NOTA: — Se atienden pedidos para el Interior.

ANEXO:

Callao esq. Rivadavia

U. T. 2276, Libertad

M. M. MARTINEZ

EL AMARO

MONTE CUDINE

ES EL MAS SOLICITADO

GERONIMO BONOMI é HIJO

BELGRANO 2280 — BUENOS AIRES

acción social de la Unión Popular Católica Argentina

Los compromisos que se impusieran los organizadores de la Gran Colecta Nacional comienzan a cumplirse

los últimos dos años se construyeron 4 Barrios Obreros, Sindicatos y Cajas Rurales, Institutos Femeninos, Ateneo de la Juventud, etc. etc.

BALANCE DE LA INSTITUCIÓN



(1) Monseñor Espinosa. (2) Sede central de la U. P. C. A. (3) Monseñor de Andrea

...mos lo anunciamos en el pri... esta crónica, la Unión Po... Católica Argentina cumplirá ... en la forma en que ha cum... las promesas formuladas ... folletos repartidos en ocasión ...raise la Gran Colecta Na...

...n acto aquél, sumamente co... y justo y oportuno es decirlo ...bastante criticado.

...nión anti católica del país, ... sus dardos en los organizado... la Gran Colecta, y con un sen... injustificado de reacción ... se tuvo reparo en señalar ... defectos que los hechos pos... desmintieron rotundamente. ...embargo, en esa oportunidad ...amente elogiosa la conducta ...organizadores; se dejó hablar ...rar en discusiones inútiles, y ...ó incesantemente en procura ...finalidad propuesta.

...ra que las promesas comien... materializarse en obras de alto ...cio social — la inauguración ...rio obrero Monseñor Espino... ...rio de flores, etc. — creemos ...idad extractar el detalle de ...finalidades. Decían los manifies... redactados por monseñor De An...

...as finalidades de La Gran Co... Nacional son las siguientes:

...o Obra de independencia de los ...os, que, anhelando su mejora... económico-social por medios ...icos, quieran proceder sin la in... ...da de los agitadores que se ...an indebidamente su represen...

Oficina Central de Servicios Sociales—

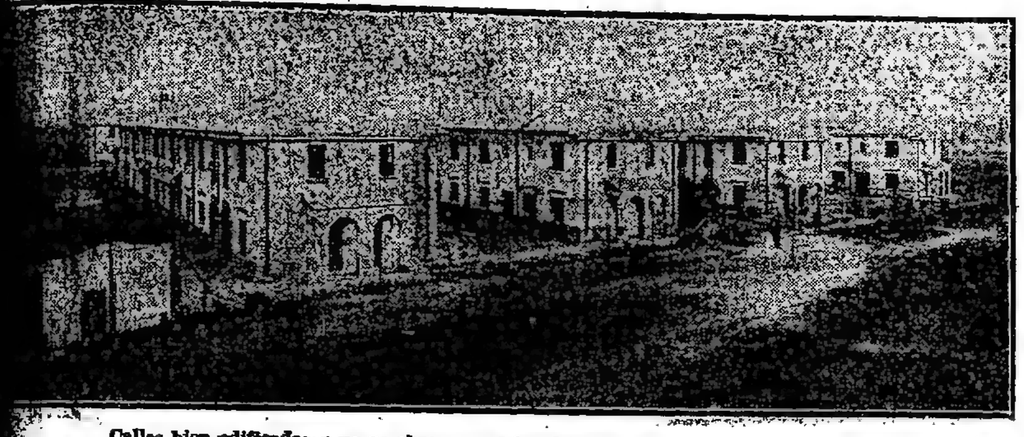
Las consultas evacuadas por esta oficina han sido numerosísimas. Las leyes de alquileres, las de arrendamientos y las de jubilaciones y de accidentes del trabajo, han traído a numerosas personas a su consultorio jurídico de la casa central.

Evacuáronse, igualmente, informes sobre problemas sociológicos, sociales, filosóficos, históricos, de organización, de estadística, de apologética, etc., etc.

Sede social—

La Unión Popular Católica necesitaba una sede social.

En ella debían establecerse, además de sus oficinas propias, la obra de los sindicatos, la oficina de informaciones, los primeros cursos de la Universidad Obrera, la administración general de la U. P. C. A. y de la G. C. N., etc. El edificio debía ser de proporciones capaces de contener las diversas ramas de la U. P. C. A., y de ofrecer, si fuera posible, alojamiento a las instituciones católicas que lo requiriesen. Los primeros estudios para su realización hicieron comprender que no era posible intentarla en el centro de Buenos Aires sin decidirse a esperar algunos años y a invertir mucho más de un millón en construcción y terreno. Sin embargo, hace ya cosa de un año que la U. P. C. A. adquirió, por una suma mucho menor, merced a la generosidad del que era su propietario, el doctor Félix R. Burgos, el gran edificio de la Avenida de Mayo que actualmente posee y ocupa.



Calles bien edificadas q ue se abren en el barrio Espinosa, recientemente inaugurado

Barrios obreros. Casas individuales—

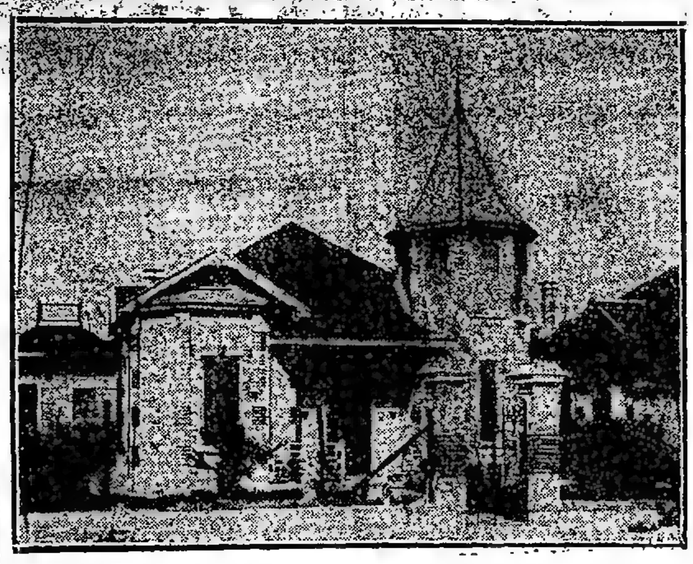
Donde más se ha puesto en evidencia la labor de la U. P. C. A. ha sido en la construcción de viviendas para obreros.

Las casitas están situadas en los siguientes lugares: Flores, Barracas, Vélez Sársfield, Martínez, Berisso y Paraná.

Para que nuestros lectores puedan darse una idea cabal de la importancia y de la utilidad de estas construcciones, haremos una descripción detallada de las mismas y para ello extractamos de un folleto editado por la U. P. C. A. los siguientes informes:

En Flores—

La "Mansión de Flores" en la calle Yerbal, entre Caracas y Gavilán, a una cuadra de la plaza de Flores y sobre las vías del ferrocarril Oeste, consta de 88 departamentos, que suman en total 317 habitaciones. El tipo general del departamento consta de dos, tres y cuatro dormitorios, comedor y sala de labores, cocina, cuarto de baño, lavadero. La capacidad de la mansión colectiva de Flores es aproximadamente de 600 personas. La parte baja está destinada a servicios comunes como son: depósitos para cooperativas y sala de conferencias, de escuela y recreo. El estado actual de las obras es muy adelantado. Están techados los cinco pabellones y se avanza en la construcción de pisos, etc. El trabajo de albañilería que resta hacer es insignificante. Esta construcción comenzó en el mes de septiembre del año 1922. El total presupuesto es de pesos 2.119.000 pesos moneda nacional. El total gastado hasta la fecha (23 de marzo de 1923), es de pesos 370.070.03. Según datos proporcionados por la empresa constructora de la mansión colectiva de Flores, estará completamente terminada para fines del mes de diciembre de año corriente.



Una de las casas que hacen conjunto de un verdadero barrio en el centro de Flores, calles Bacacay y Boyacá

El terreno fué donado por Saturnino J. Unzué y señora y Alberto del Solar y señora.

Casas individuales en Barracas—

Omitimos en esta oportunidad la mención de las construcciones que se efectúan en Barracas, por haberlo hecho LA EPOCA con toda amplitud en su número del día 19 de diciembre, en ocasión de anunciar la inauguración de las mismas que tendrá lugar precisamente en estos días.

Estas viviendas comprenden un total de 64 casitas individuales cuyo costo ha sido de 800.000 pesos moneda nacional.

Obras donación Mihanovich—

El señor Mihanovich se comprometió a hacer donación de 20 casas individuales. Estas construcciones se levantarán en terreno de medio manzana sobre las calles Escalada, Chascomús y Areco, a dos cuadras de J. B. Alberdi que fué donado por el señor Antonio Leloir.

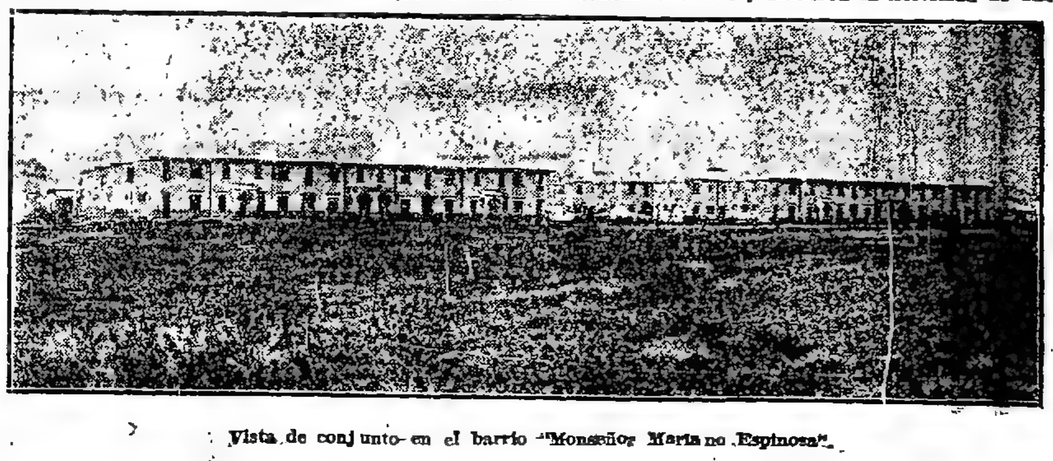
La construcción que levanta el señor Mihanovich, comprende 11 pabellones, de los cuales 10 corresponden a 20 casas individuales agrupadas de a 2 por pabellón y una comprende el pabellón central. Las veinte casas individuales son de un solo tipo, edificadas en dos plantas. En la planta baja: un pórtico que sirve de lugar de reunión, de acceso al interior conduciendo a un pequeño vestíbulo, que comunica con la sala común. Esta es amplia y espléndidamente ventilada, pudiendo ser comedor y al mismo tiempo sala de recibo; llevará una chimenea que hará agradable la permanencia en ella en los fríos días del invierno. Esta sala medio de un pasaje que sirve a la vez de escalera) con una cocina que reune amplias comodidades teniendo al lado una pequeña despensa. Sobre el mismo pasaje da un pequeño toilette cuya ubicación en este piso evita que los chicos necesiten subir a la otra planta durante las horas de sus juegos en el jardín. La planta alta comprende tres dormitorios y el baño; dos de aquéllos pueden llamarse principales, dada su capacidad de dos camas cada uno; el tercero es un pequeño dormitorio de una sola cama cuya existencia es de suma utilidad para casas de familia. Los pabellones forman un conjunto agradable con sus techos quebrados y sus frentes en varios planos. Las casas serán bien terminadas en buena mampostería de cal con pisos de madera en las habitaciones, con piso de mosaico en la cocina, baño y dependencias, cielorraso en yeso o Beaverd Board. El pabellón central hecho con los mismos buenos materiales que los usados en las veinte casas, constará de un gran salón de lectura que servirá al mismo tiempo de sala de conferencias con su escenario y galería alta, lo que amplia su capacidad. Adosados a esta sala y haciendo cuerpos laterales se encuentran, de un lado un mercadito cooperativo y balanceando cooperativo y las dependencias completas de la sala. El total de esta construcción ha sido contratado por el señor N. Mihanovich con la empresa Bencich Hnos. por la suma de pesos 440.000 m|n. suma a la cual habrá que agregar otras partidas costo a medio millón de pesos. Esta obra está ya en tal grado de adelanto, que no es exageración esperar que se halle completamente construída al finalizar el año corriente.

Casas para empleados y obreros en Martínez—

Sobre terreno donado por la señora María Unzué de Alvear, con dinero donado por ella y por la señora Unzué de Casares, y con el de la U. P. C. A. se hace lo siguiente: el terreno se halla situado en el partido de San Isidro, a pocas cuadras de la estación Martínez, entre las Rawson y límite del partido de Vicente López, y lindando en su costado N. E. con las vías del F. C. C. A. La planimetría del trazado en los lotes se ha desarrollado en una superficie de 13.882 m2, deducidas las calles y plazas; dichos lotes varían entre superficies de 300 a 400 metros cuadrados con frentes de 9.50 a 13 m. Se construirán en ellos 36 casas. No se ha descuidado en el trazado las vistas de hermosas perspectivas. Han sido estudiados cuatro tipos de casas, en grupo de dos casas iguales, separadas por un muro medianero, de manera de obtener tres costados libres expuestos al sol y al aire. Además estos cuatro tipos pueden combinarse entre ellos y se llega de ese modo a obtener siete modelos diferentes de casas. Esta variedad de tipos dará un aspecto muy movido al barrio. Constan de dos pisos; en el piso bajo se ha proyectado una habitación grande destinada a comedor, cocina, w. c., servicio y pileta para lavar, la cual se halla bajo un corredor. En el piso alto se encuentran tres dormitorios, un baño y una terraza sobre el corredor del piso bajo. Las casas más grandes tienen un dormitorio más en el piso bajo. Poseen todas las habitaciones alacenas, y las cocinas su depósito de carbón. En la distribución puede notarse que se ha tratado de obtener el mayor aprovechamiento de superficie cubierta, siendo casi inapreciable el espacio inútil. De este modo se ha llegado a la mayor economía en el costo de cada casa, pero sin descuidar por eso la comodidad de cada una, de manera de hacer agradable y atrayente la estadía del que ha de habitarla. Se emplearán en ella los sistemas más modernos y económicos de construcción dentro de la buena calidad de los materiales a emplearse. Tendrán luz eléctrica, aguas corrientes y sistema de cloacas especialmente estudiado. Estas construcciones se iniciarán de inmediato.

Las casas de Berisso—

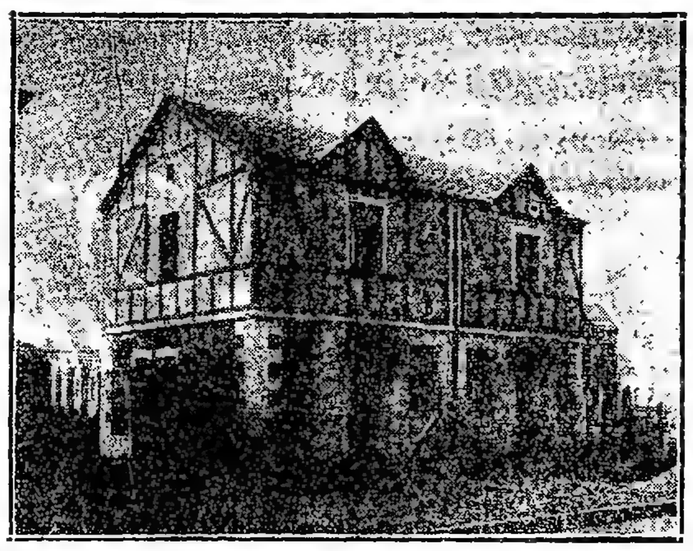
En doce series se dividen las casas para obreros que construye en Berisso la señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, siguiendo la orientación de la U. P. C. A. Dos secciones de estas casas están ya construídas, y las otras lo estarán dentro del término de cuatro años, las que habrán insumido alrededor de 1.200.050 pesos m|n.



Vista de conjunto en el barrio "Monseñor Mariano Espinosa".

Las casas para obreros de Paraná—

Tuvo lugar, en solemnes proporciones el acto inaugural del primer grupo de 24 casas para obreros de Paraná, mandadas construir por la Unión Popular Católica Argentina, con el dinero de la Gran Colecta Nacional el 9 de julio de 1922. He aquí ahora lo que al respecto dijo "La Acción", de Paraná, "Hablemos con la elocuencia de los números para que aparezcan las ventajas económicas que reportan las casas de obreros para la clase trabajadora. La cuota que se abona es de 45 $ mensuales, con derecho al término de doce años a que se escriture en propiedad la cas l7et criture en propiedd la casa al locatario, con la bonificación del descuento de tres meses de alquiler. Digan lo que quieran los detractores de la G. C. N.; el hecho es que por la suma de 2737 pesos el obrero se hace propietario de una casa y de las condiciones expuestas. Pues bien; por una casa de dos piezas, como tienen las de la G. C. N. se paga en esta ciudad, como mínimo, 80 $ de alquiler mensual sin las comodidades de la cocina, cuarto de baño que éstas tienen. Quedan, por consiguiente, sólo $ 15 mensuales de amortización que se reducen a $ 13 durante doce años, se hace dueño y propietario de una casa cómoda de dos piezas amplias, cocina, cuarto de baño y w. c., pileta para lavar, galería, todo con piso de mosaico. Y exceptuando las construídas en la esquina de Rosario Tala y General Ferré (que sólo tienen un pequeño patio) con fondo para huerta y jardines. De los 1872 pesos que debemos aún deducir 135 pesos que se le descontarán al fin al nuevo propietario si ha satisfecho las cláusulas del contrato, conservando la casa en buenas condiciones, sin necesidad de reparaciones de parte de la U. P., éstas, resultando que la cantidad que se paga es de sólo 1737 pesos en los doce años. Todo esto sin que el obrero tenga que abonar impuestos fiscales, ni derechos municipales, ni servicio de las obras de salubridad".



Tipo de casas construídas en Vélez Sársfield

UNIVERSIDAD OBRERA—

La cuarta finalidad de la Gran Colecta Nacional importa la constitución de una Universidad popular, en la cual los obreros y empleados de ambos sexos y en particular la juventud empleada y obrera pueda perfeccionarse en sus conocimientos profesionales, sociológicos y culturales. La gran obra ha quedado iniciada en su rama social con la creación y el funcionamiento de varios cursos regulares, como el de filosofía para universitarios y los de estudios sociales y religiosos.

SINDICATOS Y CAJAS RURALES—

La propaganda hecha por la U. P. C. A. para la sindicación agrícola y obrera en general ha sido constante y metódica. A ese respecto se recuerda en la memoria la salvación de la Caja Rural de Chacabuco y Sampacho.

INSTITUTO TECNICO FEMENINO—

La Junta Superior de Damas Católicas ha trabajado con toda actividad en la formación de este instituto. En su construcción se invierten 400.000 pesos.

EL ATENEO DE LA JUVENTUD—

Los donantes de la G. C. N. vieron y sintieron la necesidad de dar a esa cultura integral a la juventud de Buenos Aires: a todos los jóvenes, no solamente a los favorecidos por la fortuna, a los hijos adinerados, no, sino también a los pobres, a todos cuantos constituyan una energía y representen una esperanza para la patria. La Liga Argentina de la Juventud Católica es la encargada de cumplir ese compromiso fundamental, el de fomentar el progreso de los centros existentes y crear otros nuevos. Para ello, entre otras varias iniciativas, acometió la de organizar campamentos durante el verano y estos fueron concurridos. Cuenta ahora con un terreno magnífico en Pernápolis donde por el mismo dueño de ese brillante balneario. Se ultiman ahora las gestiones realizadas para proceder a la construcción de "La Casa del Joven", y al emprenderla se cumplirá de la mejor manera, como con las finalidades anteriores, un compromiso adquirido con los donantes de la G. C. N., y entretanto se arreglan y se preparan campos de deportes.

ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO

La labor del secretariado, a cuyo frente se encuentra el inteligente y activo prelado monseñor Gustavo Franceschi, ha sido activísima en los dos últimos años.

Através de las cifras registradas en el cuadro que publicamos a continuación, podrán nuestros lectores formarse una idea aproximada de la misma.

OFICINA DE INFORMES

	1920-21	1921-22	1922-23
Informes jurídicos. . .	105	1.058	1.603
Id. Econ. Sociales . . .	606	327	9.063
Id. benef. y generales .	1.941	1.729	2.709
Totales . .	2.652	3.144	13.366
	2.652		
	3.144		
	13.366		
Total general . .	19.162		

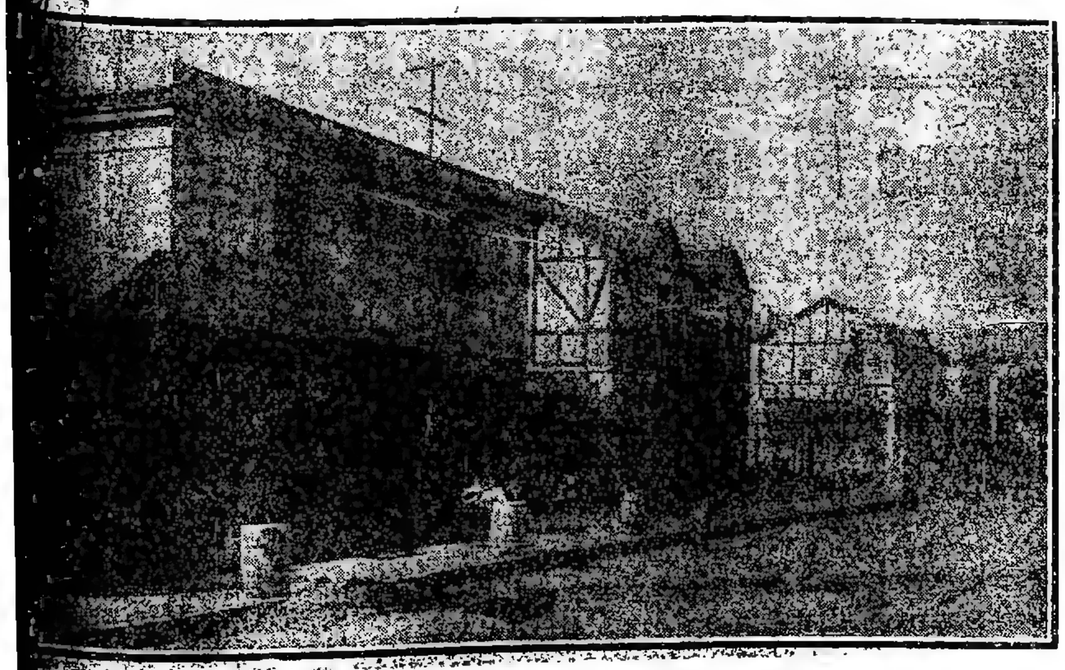
OFICINA DE PUBLICACIONES

1920-1923

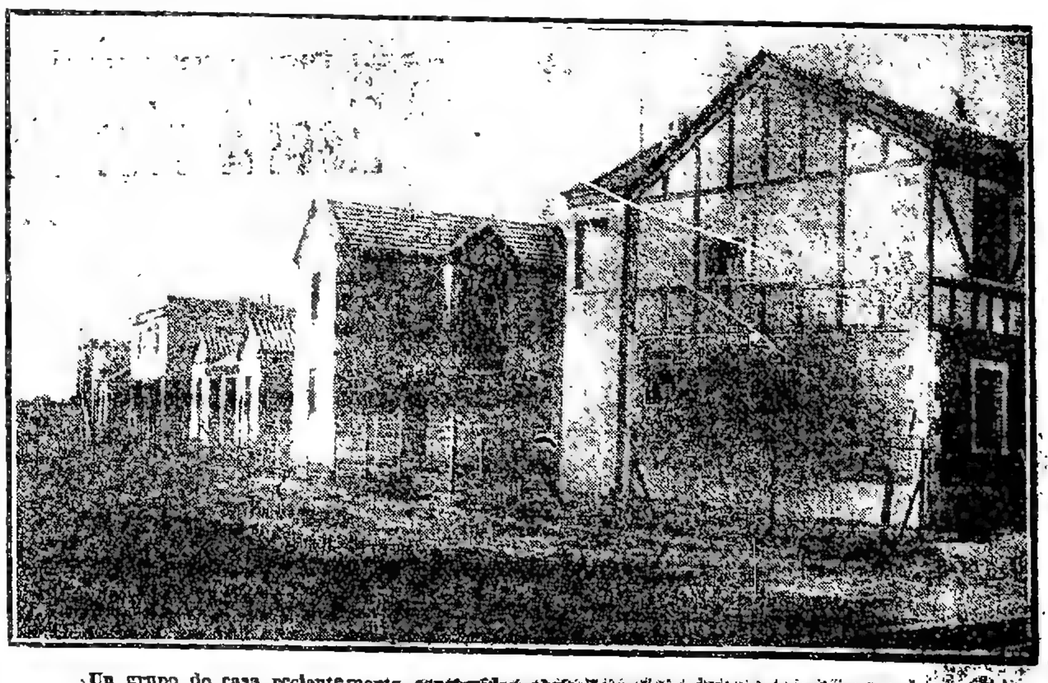
Folletos editados.	393.675
Revistas impresas	854.025
Hojas volantes publicadas. . .	1.031.950
Total general.	2.278.650

DISTRIBUCION DE VALORES DE LA U. P. C. A.

	$ m|n.
Las construcciones iniciadas en Barracas, Flores, Vélez Sársfield, Instituto Técnico Femenino, en Berisso, en Martínez, importan un total de	4.469.000.—
Donaciones consistentes en construcciones próximas a iniciarse, importan un total de	3.000.000.—
Propiedades de la U. P. C. A. . . .	1.375.877.92
Terrenos	1.331.442.—
Fondos en los Bancos	2.750.000.—
A cobrar	1.533.680.08



El barrio que se ha erigido en Vélez Sarsfield

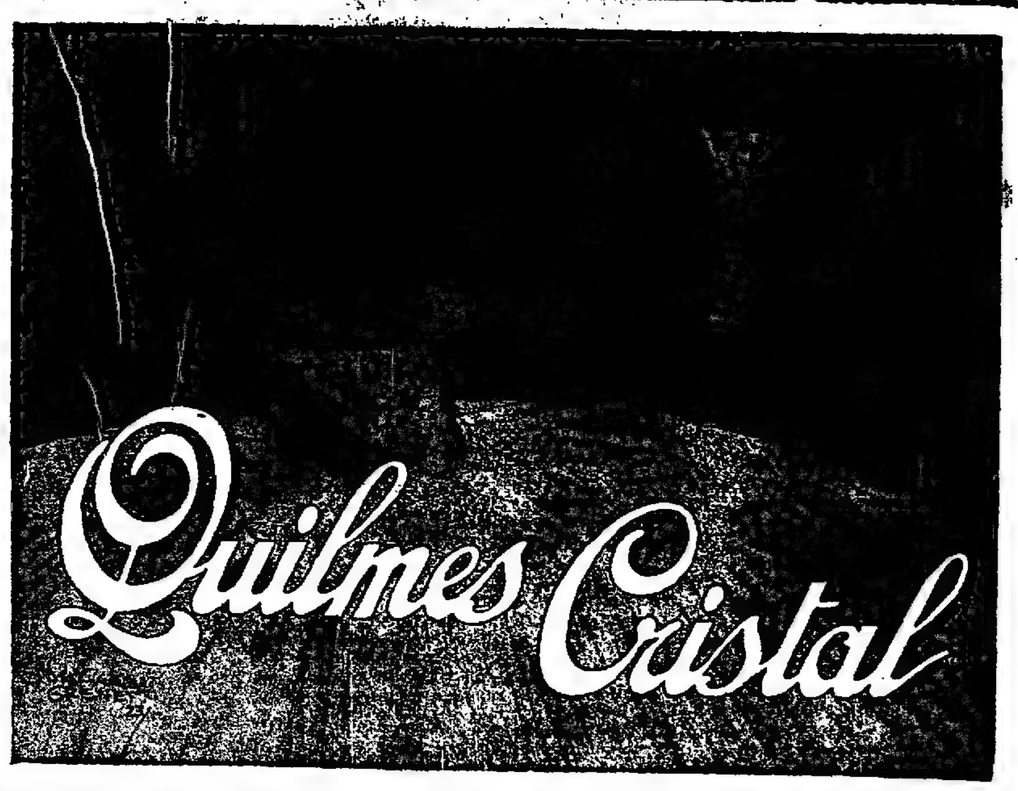


Un grupo de casa recientemente construídas alrededor más en Berisso una plaza pública

CERVECERIA ARGENTINA

QUILMES

—:— Sociedad Anónima —:—



Escritorio: Brasil 731 - Buenos Aires

Teléfonos: Unión Tel. 3140-43 B. Orden
Coop. Tel. 200-300 Sud

En Septiembre de 1925, Buenos Aires contará con el hotel más suntuoso de Sud América

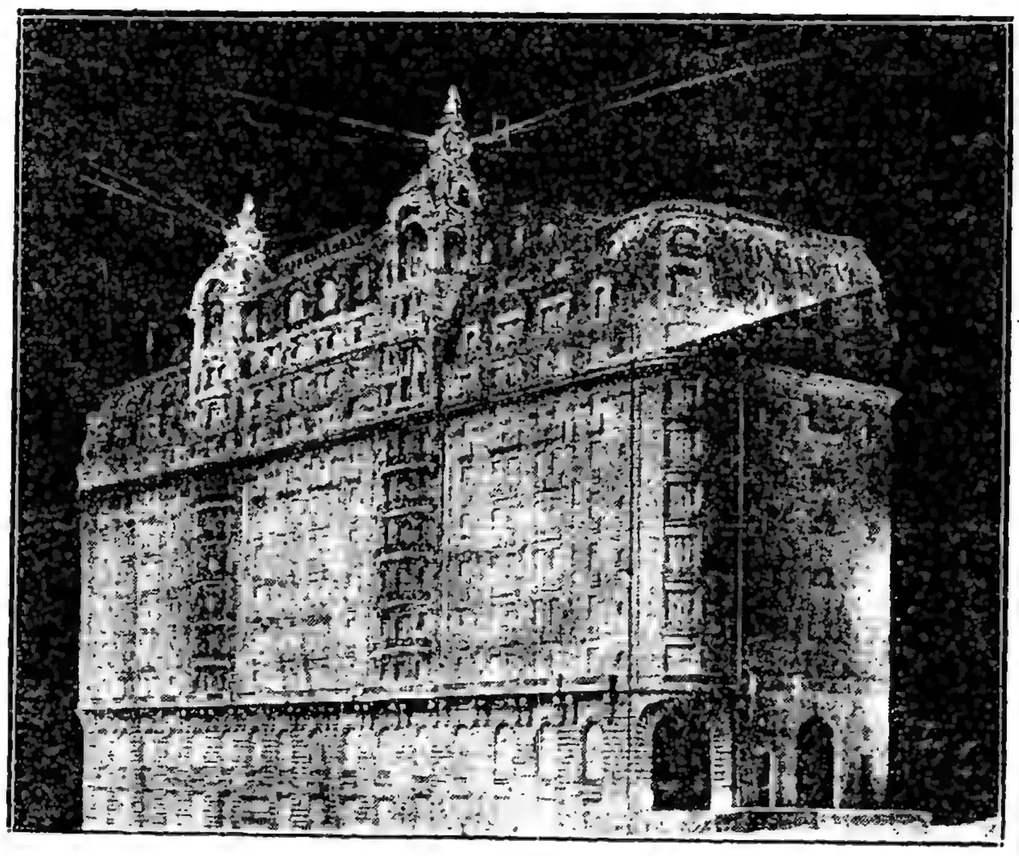
El "Alvear Palace Hotel" abarcará una extensión de 2.500 metros cuadrados sobre la Avenida Alvear, con una superficie cubierta total de 30.000 metros cuadrados

Somera descripción del monumental edificio y estado actual del mismo

En la Avenida Alvear, esquina a las calles Ayacucho y Posadas, en el paraje más hermoso y aristocrático de la ciudad, se levanta actualmente el hotel que desde hace algún tiempo es reclamado por los habitantes de nuestra gran capital y el mundo de turistas que a ella acuden, por negocios o por placer, ya que anualmente su número aumenta en forma considerable.



Vestíbulo de entrada



Frente del edificio

Esta obra monumental, cuya primicia damos a los lectores de LA EPOCA, publicando una descripción somera, ilustrada por una hermosa serie de fotografías, es la obra del Dr. Rafael de Miero, cuyas actividades son bien conocidas en nuestro mundo de negocios y cuya cultura artística, tan elevada como diversa, le ha permitido concebir un verdadero "chef d'oeuvre", tal vez único en su género, en el que están asociados el máximum de confort que reunen los hoteles más modernos de Norte América con el máximum de lujo y distinción que ostentan algunos hoteles de París y de la "Cote d'Azur".

El Alvear Palace Hotel, — así se llamará el gran edificio que rápidamente se levanta, — constará de diez pisos altos, y de cinco subsuelos, de los que algunos emergen, ingeniosamente distribuídos, aprovechando la pendiente que la calle Ayacucho ofrece entre la Avenida Alvear y la calle Posadas.

Someros detalles de la obra—

El Dr. de Miero se ha prestado gentilmente a informarnos sobre los detalles de su proyecto, cuya gestión data ya de varios años. Con el conocimiento completo de todo lo que se ha hecho en ese sentido tanto en Norte América como en Europa y rodeado de un conjunto de colaboradores que cada uno asesora en lo relativo a su especialidad, sorprende la actividad que se despliega en ese estudio y la cantidad de trabajo y proyectos acumulados relativos; al esqueleto metálico del edificio; a su espléndida cimentación de cemento armado; a su futura usina eléctrica que producirá su propia luz y fuerza motriz; al mejor sistema de calefacción, de refrigeración y de ventilación; a sus depósitos frigoríficos; al lavadero mecánico; a la disposición de la bodega y de la panadería; a la ubicación estratégica de la cocina, que ocupará una superficie de 750 metros cuad. y comunicará por "offices" internos con ocho comedores distintos; a los nuevos métodos ideados para asegurar los servicios del hotel con el mínimum de molestias para el personal y el máximo de control; al tipo de distribución de las habitaciones; a su feérico "roof garden" en el que podrán servirse a la vez 1200 cubiertos ante el panorama más hermoso que podrá ofrecerse en esta capital; y, sobre todo, a la suntuosidad y magnitud de las varias recepciones del hotel, distribuídas en diferentes pisos, de tal manera, que en un mismo momento podrán tener lugar en la casa, cuatro reuniones de sociedades distintas, sin que se apercíban las unas de las otras y sin que sean apercibidas por los pasajeros del hotel.

El repórter se pierde en ese laberinto de planos y de cifras, con las medidas y los niveles de las plantas de las recepciones, y nuestro interlocutor se divierte en recorrerlos mientras manifiesta su satisfacción de poder realizar en forma práctica, uno de los ideales de su vida: reunir en un solo edificio las maravillas de decoración interior que los artistas franceses han creado desde el reinado de Luis XIV hasta los comienzos del Imperio Napoleónico. Todo ese período de unos 120 años, que se ha convenido en llamar el siglo de oro de las artes en Francia, estará representado por sus mejores especímenes en la docena y media de salones y galerías que componen las recepciones del hotel, formando la gama más completa que pueda imaginarse, del conjunto de estilos del "dixhuitiéme". Desde el Luis XIV, la Regencia, el Pompadour y la Transición, hasta el Luis XVI, el Directorio y el Imperio. Buenos Aires tendrá así como una síntesis de todo ese arte, en la que los elementos decorativos de esa gran época, se combinan en formas nuevas dentro de la más rigurosa tradición clásica.

Seiscientas habitaciones en los pisos altos, formando un sinnúmero de departamentos grandes y pequeños, todos ellos con vestíbulo particular, teléfono y baño privado. Siete ascensores expresos y ómnibus, asegurarán el movimiento de los pasajeros, "couriers" y servicio a los distintos pisos, en los que amplios corredores iluminados y decorados en estilo moderno, harán cómoda la circulación que en ellos habrá continuamente.

El "roof garden"—

El décimo piso alto lo ocupará totalmente el "roof garden" con unos 2500 metros cuadrados de superficie. Su parte cubierta con grandes ventanas tendrá cabida para 800 comensales. Será indudablemente uno de los "clouts" del hotel; flanqueado a ambos lados por terrazas con jardines, con pérgola, en las que las luces, las flores y las plantas se distribuirán artísticamente, presentará un aspecto feérico, que completará el espléndido panorama que ofrecen desde esa altura, los jardines de la Recoleta y de Palermo, el Nuevo Puerto y la inmensidad del río limitado por la costa uruguaya.

Salones de recepción—

Tres pisos principales estarán destinados a la recepción. Uno de ellos el "grand rez de chaussées" del hotel tendrá acceso de coches por la Avenida Alvear y ofrecerá desde la entrada una perspectiva que con sus 60 metros de profundidad, superará al del Palacio de Madrid, que es considerado como la más grandiosa en su género. Se ubicarán ahora en los pisos de recepción, tres grandes comedores, uno para restaurant de la más pura Regence, inspirado en el gran salón que María Adelaida, hija de Luis XV, ocupaba en Versalles, otro para la "table d'hote, de genero Delafosse" y el tercero para banquetes privados, de estilo Transition gris y oro, será la reproducción de un comedor célebre entre todos los que París ostenta en su Faubourg Saint Germain.

Un hall, inspirado en el salón de la Paz, del palacio de Versalles y un jardín de invierno, que recuerda también la arquitectura interior del Gran Trianon, en comunicación con dos amplias galerías de acceso a los salones, formarán un conjunto de una rara suntuosidad.

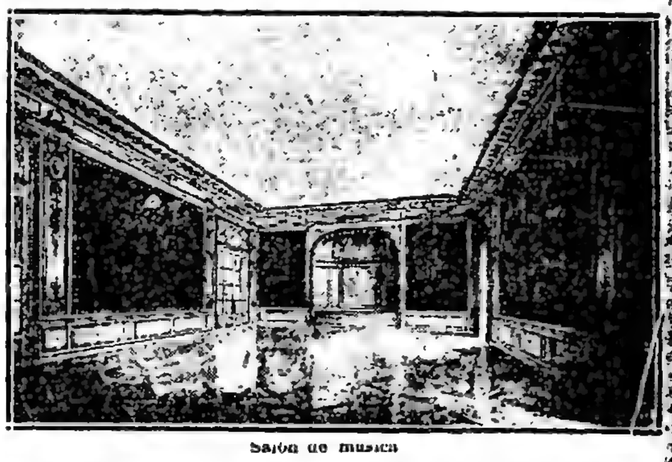
Dos grandes salones de música y de baile, el primero sobre la Avenida Alvear, inspirado en el Salón Rojo del palacio del Ministerio de la Marina de París, la obra inmortal de Gabriel; y el segundo sobre la calle Posadas, inspirado en el gran salón circular del palacio de la Cancillería de la Legión de Honor, también de París, completarán con una sala de lectura y biblioteca, la serie de los grandes salones de esa planta.

Dos mil personas podrán circular libremente en todo ese conjunto, el día de una gran recepción.

El "Grill room" y bar americano—

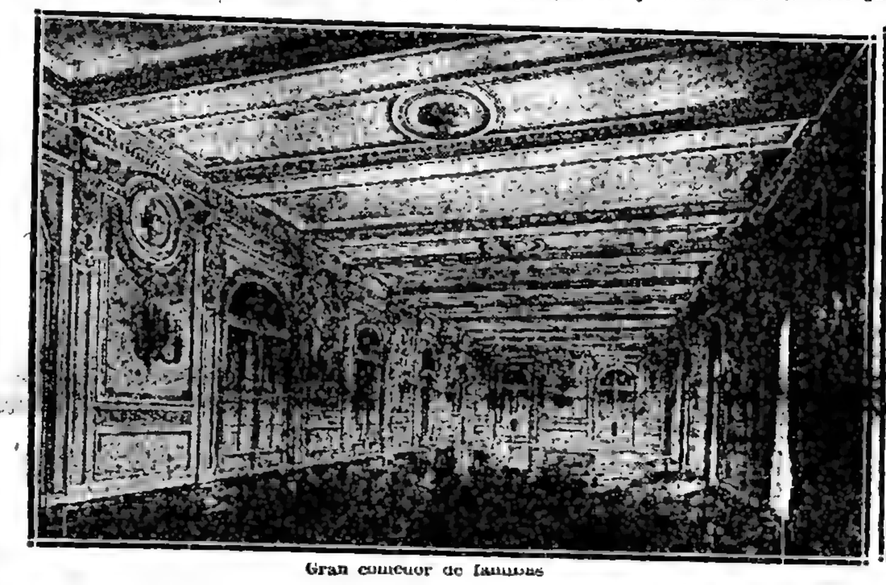
El segundo piso de la recepción. Constará este piso, de vestíbulo, hall, gran galería, salón de banquetes y salón de baile. En el salón de banquetes, con capacidad para 500 cubiertos del más puro empire, se han ordenado los elementos decorativos del comedor de Josefina, en Melmaison, la residencia privada de Napoleón I. En el gran salón de baile que podrá llamarse la sala de los espejos y que tendrá 20 metros de largo por 14 de ancho, será construído con muchos elementos análogos a los que ostenta el salón de música del Chateau de Bagatelle en el Bois de Boulogne, y formará, doseándolo, un solo conjunto con el salón anterior, de tal suerte que en ellos podrán bailar cómodamente 350 a 400 parejas.

Otras dependencias y colaboradores de la obra—



Salón de música

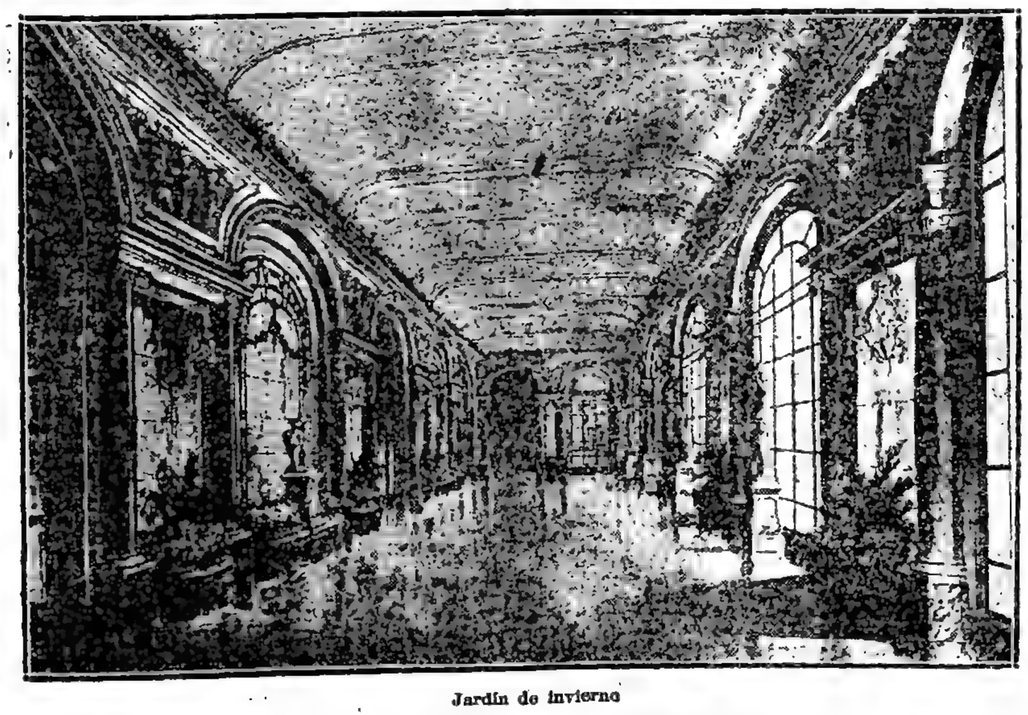
En el tercer piso de recepción, todo él de estilo Pompadour y al que se accede por la calle Posadas, tendrá un salón de té de unos 30 metros de largo flanqueado con una amplísima galería, que se continuará con el hermoso hall de la sala de espectáculos. La perspectiva de ese conjunto, con unos 45 metros de profundidad, y en la que las tonalidades



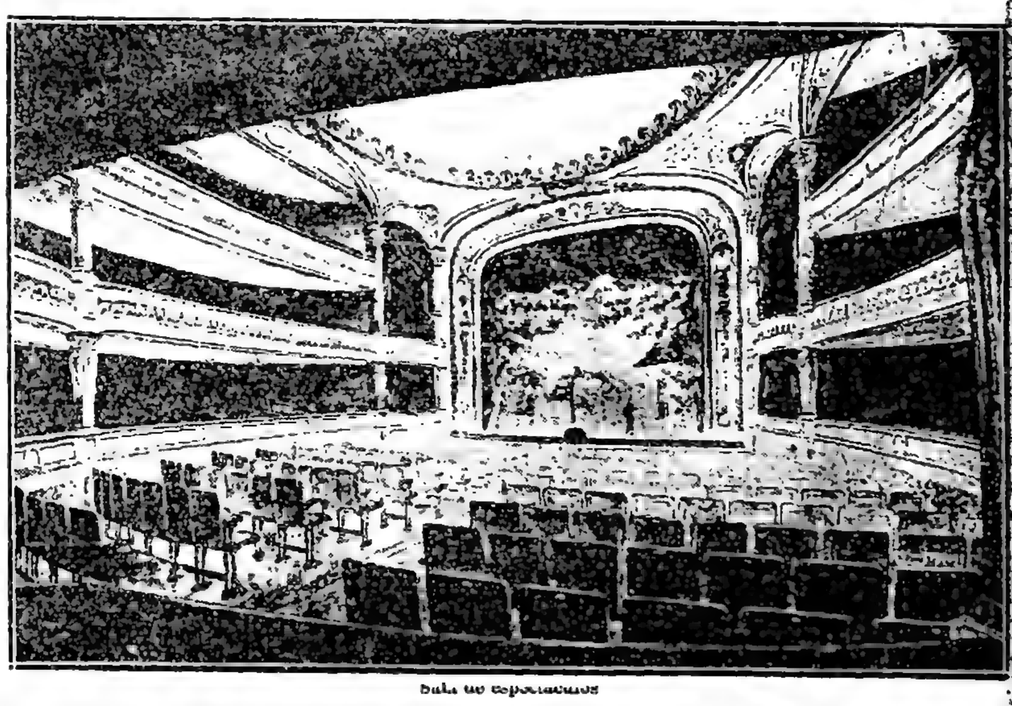
Gran comedor de familias



Gran salón de baile



Jardín de invierno



Sala de espectáculos

esparcida en nuestro ambiente científico.

El joven arquitecto Valentín Brodsky, que obtuvo medalla de oro en nuestra Facultad, ha ideado la fachada del edificio de un carácter verdaderamente monumental que se distinguirá en Buenos Aires por la pureza y sencillez de sus líneas.

El Sr. Ampalio Peviani, director en jefe de los talleres A. Peviani y Compañía, ha ejecutado el esqueleto metálico del edificio, obra de las más difíciles en su género, entre las que se han emprendido en Buenos Aires.

El ingeniero A. Björklund, un verdadero especialista en la materia, ha proyectado las instalaciones de luz y fuerza motriz, las de calefacción, refrigeración y ventilación, aplicando los últimos adelantos de nuestra época.

El Sr. Jorge Verchere, de las escuelas de Bellas Artes y Artes Decorativas de París, ex jefe proyectista durante doce años en la casa Jansen, de esa capital, y actual jefe director de los talleres Verchere y Compañía, de esta ciudad, ha proyectado con exquisito gusto artístico el conjunto de los interiores, y es el colaborador íntimo, por decirlo así, del Dr. de Miero.

Y, por último, el Sr. Carlos Heller, hasta hace pocos días gerente del Savoy Hotel, de esta ciudad, a quien LA EPOCA se ha ocupado ya con motivo de su viaje a Norte América, el hombre que conoce las necesidades del hotel y las exigencias de la clientela, ha sido el asesor para la mejor distribución de las plantas y con él una biblioteca completa sobre los hoteles de Europa y de la América del Norte.

Como el Dr. de Miero, en todo lo que se olvidaba de su persona; al final insistimos en saber hasta dónde había llegado su intervención en medio de todos esos especialistas, para quienes no escatima los elogios. "Mi intervención,—nos dice—muy grande; feliz o desgraciada mal podría juzgarla. El rol del director de una orquesta, que inspira la buena o la mala ejecución. Cuando el hotel esté terminado y lo inauguremos, si no sobrevienen accidentes, en septiembre del año 1925, el público dirá si valía o no la pena el haberme dado tarea tan abrumadora durante tanto tiempo, y si mi programa ha sido o no bien concebido y realizado".

Las rosas

Novedades sobresalientes

No dejan de ser abundantes y selectas las rosas que ponen este año en circulación los roseristas europeos y estadounidenses. Algunas vienen triunfalmente consagradas por las exhibiciones primaverales de Bagatelle, de Portland y de otras exposiciones.

Donde poco se ha andado, donde poco ha hecho la acción pública por el triunfo de esta reina de las flores, es en nuestra patria. En el grande y primoroso rosedal de Palermo falta una mano diligente que se encargue de ir colocando en sitio preferente, donde puedan lucir sus encantos las novedades que se han venido destacando en estos últimos años. Podríamos señalar una bella exposición, realizada allá por Salta o Catamarca — no recuerdo bien en cual de estas dos capitales — al iniciarse la primavera; fué celebrada con fines de beneficencia y resultó un brillantísimo concurso, según las referencias periodísticas; se trataba de premiar la mejor presentación de rosas, en flores sueltas, ramos, guirnaldas, castillas, etc., más que todo para estimular el arte, el buen gusto, para saber presentar y combinar estas flores, de suyo tan vistosas.

No hay duda que el mejor de los torneos, donde fué dado apreciar la diversidad tan múltiple de tipos, la grande y muy interesante variedad de rosas que se vienen destacando, ya por su color, ya por su forma o por cualquier otro carácter distintivo; vale decir, la verdadera exposición para aficionados y entendidos, es la que hemos podido admirar en la exposición de productos de granja celebrada últimamente en La Plata, donde el rosarista Sr. Francisco Duret presentó renovándose día a día mientras duró el certamen, unas 800 rosas distintas, todas escogidas y perfectamente clasificadas.

Acaso sea interesante para los aficionados que no han podido admirar esta presentación, la lista por lo menos de las variedades que, a mi ver, se destacaban, ya que a veces las informaciones de los catálogos no bastan, ante todo por razones de adaptación (influencia de la tierra, atmósfera, clima, etc.), para saber las que han de descollar en la zona bonaerense. Hay rosas, muy ponderadas en los catálogos, que una vez importadas nos resultan un fracaso, nos traen verdadera desilusión; y con otras ocurre todo lo contrario. Puedo dar fe de la incomparable belleza de las siguientes:

De 1919. **Híbridas de te:** Carmen Jorge Dessirier, Carlos N. Douglas, Edel, Columbia, Condesa de Cassagne, Cornelia Tzimmermann, Covent Garden, Estrella de Holanda La Champana, Lady Dixon, Mme. Butterfly La Francia Victoriosa, Luisa Criner, Mme. Raymond Poincaré, Lulú, Mrs. Dunbar Buller, Nederland y Roberto Betten.

Pernetianas: E. P. Kingma, Georges Clémenceau, Joan C. N. Forestier, Joseph Band, Mrs. C. V. Haworth, Mr. Ramón de Escofet, La Sommé y Sir Georges Beckwith.

De los años 1920 y 1921. **Híbridas de te:** Climbing Oletia, Edita Cavell, Checoslavia, Pablo Laffont, Ives Druhen, Lady Anderson, Souvenir de Mme. Gautier Dumont, Souvenir de Claudius Demoyel, Victory, Hawoldmark Crimson, Mme. Victor Rault, Waltham Flame, Mme. Doigtier, Violoncelliste Albert Fourés, Mme. Pizay.

Pernetianas: Ariel, Estrella de fuego, Jules Tabart, La Joconde.

Híbridas de Wichuraiana: Albertina y Jacotte.

Entre las que he podido apreciar, de mi colección particular, recomiendo especialmente las siguientes:

Híbridas de te: Belleza de Francia, Crusader, Esmé, Gloriosa y Presidente Poincaré.

Pernetianas: Independance Day, Souvenir de Claudius Pernet, Princesa Victoria, William F. Dreer.

La Eward Ketten, por ejemplo, que tanto pondera el catálogo de la casa Ketten, no resulta superior, ni a la Hadley, ni a la Crusander, las tres novedades, en rojas, que a mi ver se llevan la palma.

De las mejores rosas del año 1922, las que reseñé en mi anterior crónica atenténdome a las noticias de los catalogos y del "Petit jardiniere", de París, aun no podemos adelantar información alguna respecto al resultado que puedan dar en esta zona.

El Sr. Duret presentó en su colección algunas de mis creaciones, las que se ha encargado de reproducir; y esto me excusa de entrar a describirlas, tanto más desde que este artículo está destinado a recordar novedades sobresalientes.

Según las informaciones que he podido obtener, parece que las mejores entre las últimas creaciones europeas y estadounidenses, correspondientes al presente año (1923), serán las siguientes:

Mademoiselle Irene Hennessy (creación de Guillot); es una híbrida de te, muy grande y muy doble, de irreprochable forma, perfume excelente y hermosa coloración entre anaranjado y vermellón luciente.

"Chimbing Mme. Charles Lutand" (Guillot), trepadora de la celebrada rosa de este mismo nombre.

"Viscontesse Pierre du Fou" (Sauvageot): admirable híbrida de te, planta muy florífera; se cubre de rosas enormes, de color rosado con algún tinte amarillo, muy perfumadas. Es una de las que han triunfado en la última exposición de Bagatelle.

"Souvenir du capitaine Fernand Yapy" (Sauvageot): pernetiana de flores muy grandes; de tinte rosado con reflejos purpurinos, ligeramente plateada en el reverso de los pétalos.

"Hermann Neukoff" (W. Kordes), híbrida de te, la más ponderada entre las nuevas rojas; grande, muy doble, bella forma, pimpollo alargado, pedúnculo rígido, perfumadísima.

"Asun Gallndez de Chapa" (Ketten Hnos.), híbrida de te; flor de un espléndido color rojo salmonado y rojo cangrejo, reverso de la carmín salmón, uña de los pétalos con tinte amarillo indiano; grande, plena; botón alargado que abre bien en todo tiempo; arbusto vigoroso. Es cruza de Paul Lédé-Jacques Vincent.

"Eldorado" (Howard y Smith): híbrida de te; flor de un matiz amarillo dorado, ligeramente teñido de rojo en la base de los pétalos; grande, olorosa y muy florífera. Se asemeja a "Lolita Armour".

Cuando expliqué, en LA EPOCA y en algunas revistas agrícolas, hace dos años, el procedimiento de hibridación y las precauciones requeridas para obtener nuevos tipos de rosas, surgieron no pocos interesados que solicitaron más datos e instrucciones; todos ellos dispuestos a iniciarse en el ameno deporte, muy dispuestos a persistir hasta obtener alguna nueva rosa.

Caso es, que, hasta ahora, estamos sin saber los resultados obtenidos. Es probable que seguiremos así, y por mucho tiempo, siendo tributarios de Europa y Estados Unidos, en materia de novedades; importando rosales, como importamos manzanas californianas y manzanas australianas, a pesar de ser nuestras tierras tan aptas para estos cultivos como las mejores de California y de Australia.

J. B. SELVA.

Dolores, diciembre 27 de 1923.

La administración municipal en Santa Fe

La municipalización de los servicios públicos que es la tendencia moderna en las ciudades más adelantadas, conformándose a la evolución de las doctrinas más democráticas, halla en Santa Fe un campo de verdadera experimentación. Si bien no se ha llegado al desideratum, mucho se ha venido haciendo en el sentido indicado, consiguiéndose marcados beneficios y el natural mejoramiento edilicio, no sólo en la obra edilicia, sino también social.

La comuna ha tenido a su frente varios hombres de condiciones bien probadas. El actual intendente, doctor Pedro Gómez Cello, es una personalidad conocida, con actuación pública que le destaca nítidamente sin que tengamos que forzar el elogio para presentarlo. Se presenta, lo diremos, inteligente, activo de iniciativa propia ha encauzado la administración por la senda más propera, sin que le detengan en su afán de triunfar definitivamente los obstáculos, ni le arredren las dificultades. Ha logrado así equilibrar el presupuesto, después de haber heredado una situación a la cual no podía llamarse desahogada y frente a problemas delicados, de todo orden, que urgían resolver.

Tendrá en su espíritu la satisfacción de haber contribuído con todos sus desvelos a afianzar el bien común, logrando alcanzar un resultado práctico que no puede ser más reconfortante. No necesita que se le incite a perseverar. Su temperamento y decidida voluntad están puestas en marcha y con ellas logrará para la vieja ciudad colonial el aporte de mayor colaboración que le lleva a conquistar un lugar destacado entre las otras grandes ciudades del país que no sufren estancamiento en su progreso.

Es un excelente timonel que dirige con la brújula segura y la vista puesta hacia muy adelante, surcando la ruta del porvenir.

El doctor Gómez Cello nació en la capital de la provincia en el año 1887. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción, cursando después los universitarios en la Facultad de Medicina de Córdoba, presentando al graduarse una interesante tesis que versó sobre la "Sndrome Mediastinal".

Dedicado después a su profesión, puso en el ejercicio de ella todo el amor de su vocación con su corazón abierto a la bondad y a la protección de los pobres y de los enfermos. Su prestigio se asentó bien pronto. Desempeñó en la vida pública el cargo de vocal del Consejo de Higiene hasta que fué llevado a la Cámara de Diputados como representante de la capital en el año 1912. Actuó en ella durante el período que terminó en 1916, siendo autor de importantes proyectos de ley.

En 1920 el gobernador doctor Mosca lo llevó a la intendencia municipal, en cuyo puesto fué confirmado. Durará en sus funciones hasta el año próximo.

Siempre radical, formó entusiasta y decidido en las filas del partido popular sin torcer de rumbo. Su carrera política estaba demarcada por el rumbo que seguía en la sustentación de los más nobles ideales y ese convencimiento profundo que lleva hasta el sacrificio.

Algo sobre la ciudad de Santa Fe—

La población en 1800, era de 4.000 a 5.000 habitantes.

El primer empadronamiento después de la independencia, en 1858, arroja 6.615. El primer censo nacional de 1869, 10.670. El censo general de la provincia, de 1887, 17.559. El segundo censo nacional de 1895, 28.462. El censo general del municipio, de 1901, 35.635. El segundo censo municipal de 1907, 44.257. El censo nacional de 1914, 65.796. Y al finalizar este año 1923, 105.000.

Extendida en una superficie de 1416 hectáreas, con un excelente servicio de tranvías eléctricos, con numerosas e importantes fábricas; cabecera de tres líneas ferroviarias que la comunican con el sur, con el oeste y con el norte de la provincia y de la República, y derivan hacia su puesto los productos agrícolas del centro y los agrícolas y forestales del norte, próxima a quedar unida directamente con Bolivia por el Central Norte Argentino en los límites de La Quiaca y Tupiza; con 54 escuelas en las que se educan 14.027 niños, la Escuela Normal, a la que concurren 500, aparte de los establecimientos incorporados; sus dos Colegios Nacionales (uno de ellos ya famoso en la historia de la ciudad: el de la Inmaculada) con 1.050 alumnos; asiento de una Universidad Nacional y de dos de sus Facultades, Santa Fe es hoy una ciudad en pleno florecimiento.



Dr. Pedro Gómez Cello, intendente municipal de Santa Fe

ASISTENCIA PUBLICA EN SANTA FE

Entre las reparticiones que forman parte del organismo municipal, la Asistencia Pública es una de ellas que abarca en sus servicios todos aquellos que componen su mecanismo interno a más el hospital J. Bernardo Iturraspe, destinado exclusivamente para enfermos infecto-contagiosos. Sus secciones y dependencias son las siguientes:

CONSULTORIO EXTERNO DE ENFERMEDADES GENERALES

El consultorio externo para enfermedades generales se encuentra atendido por seis médicos que efectúan sus servicios durante dos horas diarias y una guardia nocturna por semana; en él se atienden a todas aquellas personas que concurren en procura de asistencia y todos los pedidos a domicilio, ya sean en carácter de urgentes o de visitas médicas ordinarias.

CONSULTORIO EXTERNO DE OFTALMOLOGIA

El consultorio externo de oftalmología está atendido por un especialista durante una hora dos veces por semana y se asisten en él todos los enfermos de la vista y aquellos que necesitan ser intervenidos son internados en el hospital a los efectos de la operación.

CONSULTORIO EXTERNO DE OTORINOLARINGOLOGIA

El consulto externo de otorinolaringología está atendido por un especialista durante una hora dos veces por semana y se asisten en él todos aquellos enfermos de la nariz, garganta y oído, y como en el de oftalmología cuando alguno de aquellos enfermos necesitan ser intervenidos, ingresan al hospital a los efectos de la operación.

CONSULTORIO EXTERNO DE GINECOLOGIA

El consultorio externo de ginecología como los anteriores está atendido por un médico especialista dos veces por semana durante dos horas y a él concurren todas aquellas enfermas que requieren asistencia.

CONSULTORIO EXTERNO DE ODONTOLOGIA

El consultorio externo de odontología funciona como los demás en el local de esta Asistencia Pública y se encuentra atendido por un dentista durante dos horas diarias y en él se atienden todos aquellos enfermos de afecciones dentarias que requieren asistencia.

CONSULTORIO OBSTETRICO

El consultorio de obstetricia se encuentra atendido por tres parteras que efectúan turnos diarios y en donde se hace clínica obstétrica a fin de poder asistir en el parto cuando los servicios sean requeridos y ellos se efectúan con la rapidez del caso no bien se tiene el aviso.

SALA DE CURACIONES

La Sala de Curaciones está atendida por cuatro enfermeros que hacen servicio permanente y está bajo la inmediata dependencia del médico de guardia; en ella se atienden todos los heridos, quemados o accidentados en el Municipio y se le hacen las curaciones consecutivas; presta una gran cooperación a la Policía cuyos heridos son siempre previamente curados en esta sección, antes de ser internados en los hospitales; sus enfermeros concurren en las ambulancias a todos los auxilios en la vía pública como así también a los incendios, etc.; a más de ellos en esta sala se hacen todos los tratamientos de inyecciones ordenados por los médicos del servicio.

FARMACIA

La farmacia se encuentra montada en forma conveniente y se despachan todas las recetas prescriptas por los médicos de los distintos consultorios a todos los enfermos que concurren en procura de asistencia, siendo su término medio diario de 100 recetas; por el momento y desde que funciona regularmente el hospital Iturraspe, las recetas de los médicos del referido establecimiento son también despachadas en la farmacia de esta repartición.

VACUNACION

En esta sección se efectúa la vacunación antivariólica a todas aquellas personas que la solicitan y a más existen dos vacunadores que efectúan el servicio a domicilio; en esta sección se expiden certificados que son reconocidos por todas las reparticiones nacionales y las escuelas fiscales, que previamente a su ingreso deben exhibirlos.

GOTA DE LECHE

En esta sección se hacen todas aquellas preparaciones de leches y harinas prescriptas por los médicos de la repartición y por facultativos particulares para aquellos niños que las necesitan y sean menores de dos años. Se encuentra montada en forma conveniente y tiene todo el instrumental necesario para su desenvolvimiento.

DESINFECCION

La sección Desinfección es una de las más importantes y que en la sección sanitaria del municipio llena su función en una forma terminante, así puede decirse, teniendo en cuenta el excelente estado sanitario de la ciudad y que bien puede asegurarse que gran parte se debe a esta sección, pues ella cuenta con dos cuadrillas que diariamente salen provistas del material necesario a fin de efectuar mensualmente la desinfección de todos los lugares públicos, así como los teatros, cinematógrafos conventillos, prostíbulos, despachos de bebidas cafés, bars, iglesias, escuelas, confiterías casas de comercio, fábricas, hoteles, casas de pensión, etc.; a más se desinfectan todos los vehículos para el servicio público, ya sean coches de alquiler, autos, tranvías, etc.

No bien se tiene conocimiento de una defunción producida por una infectocontagiosa, inmediatamente del aviso se efectúa la desinfección prolija del domicilio y las ropas son llevadas al hospital Iturraspe y pasadas por la estufa que existen en el mismo.

Ultimamente se ha agregado a estos servicios una cuadrilla de peones desratizadores que concurren a todos los domicilios con maquinas desratizadoras y proceden a la extinción de los roedores.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO

Esta importante sección esta montada con todo el instrumental necesario y en él se hacen todos aquellos análisis solicitados por los médicos de los consultorios de esta repartición y de los del hospital Iturraspe, a fin de determinar el diagnóstico en los casos de duda y se encuentra atendido por un profesional de la materia; su material fué adquirido por intermedio de la casa Lutz y Schultz directamente de Alemania.

INSPECCION VETERINARIA

La Inspección Veterinaria esta atendida por profesionales que concurren diariamente al matadero e inspeccionan todos los animales que serán sacrificados para el consumo público y que decomisan todos aquellos animales sospechosos de encontrarse afectados de enfermedades infectocontagiosas o que a criterio del encargado del servicio pueda ser un peligro su consumo; puede asimismo extraer muestras a los efectos del análisis, en caso de duda.

INSPECCION DE TAMBOS Y MERCADOS

La Inspección de Tambos y Mercados, Ferias Francas y Mercados de Abasto es la que hace el control de la venta de la carne proveniente del Matadero, en donde se hacen prolijas inspecciones de que no sea burlada la inspección veterinaria, la inspección decomisa todas aquellas mercaderías que se encuentren en malas condiciones, de los establecimientos ya citados y de todos los puestos externos de abasto.

Los tambos son inspeccionados diariamente y a sus animales se hacen anualmente inoculaciones de tuberculina a los efectos de comprobar su estado en lo que respecta a la tuberculosis bovina tan frecuente.

A más la Asistencia Pública cuenta con un auto-ambulancia y tres más a sangre que concurren a todos los llamados de auxilio y sirven para el traslado de enfermos a los hospitales. Sus servicios son rápidos sin ninguna clase de demora y cuenta con un personal suficiente.

HOSPITAL J. BERNARDO ITURRASPE

Este establecimiento depende de la Dirección de la Asistencia Pública y se encuentra montado de acuerdo con todos los adelantos científicos modernos y en él se atienden todos los enfermos atacados de infecto-contagiosas, a cuyo efecto cuenta con cuatro espléndidos pabellones; tiene también dos más exclusivamente para tuberculosos de distintos sexos, en donde son tratados y un pabellón destinado para Sifilicomio en donde se efectúa la inspección médica de las pupilas de las casa de lenocinio del municipio. Las que son declaradas enfermas quedan en él internadas a los efectos del tratamiento. Dicho Sifilicomio está atendido por tres médicos, incluso su director, que tiene a su cargo una sala de tuberculosos.

ESTACION SANITARIA ALTO VERDE

Esta estación sanitaria se encuentra situada en una isla del Paraná frente a la ciudad y teniendo en cuenta que ella se encuentra habitada por lo general por gente pobre y carente de recursos y medios de pronto traslado a la ciudad, se inauguró hace ya más de dos años la referida estación que tiene un enfermero permanente y día por medio un profesional hace el servicio de consultorio y a domicilio de todos los que requieren asistencia médica.

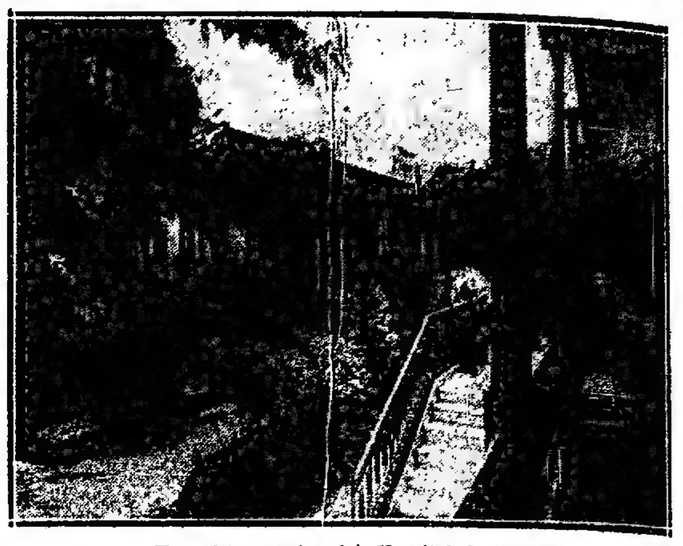
PERCEPCION DE LA RENTA DURANTE EL AÑO DE 1923

Anotamos a continuación el total de los ingresos obtenidos por la receptoría de rentas hasta el 30 de noviembre del corriente año.

El cálculo de recursos proyectado para 1923 sumaba la cantidad de $ 2.347.875 y la recaudación obtenida hasta la fecha expresada es de $ 2.160.384.57, lo que permite asegurar que la renta municipal cubrirá con exceso al presupuesto de gastos que alcanza a $ 2.316.919.89, máxime si se tiene en cuenta que el ejercicio del año 1923 se clausura el 18 de febrero del año entrante.

En los diferentes renglones se registran estos totales:

	$ m|n
Abasto	99.912.80
Arena	5.250.—
Avisos y letreros de propaganda	6.374.15
Cal	3.134.35
Carbón	17.346.55
Cementerio	61.125.35
Espectáculos y diversiones	15.249.45
Ladrillos, tejas, etc.	486.50
Leña	6.967.35
Matadero	54.299.55
Mercados	81.269.05
Terrenos (arrendamientos)	7.694.55
Conductores de vehículos	2.340.50
Edificación y delineaciones	23 551.90
Letreros, toldos y chapas	9.224.—
Papel sellado y estampillas	17.745.50
Patente de rodados	87 715.30
Tasa o impuesto general	475.742.50
Tranvías eléctricos	58.142.30
Fijación de avisos y letreros	1.170.35
Ordenanzaas números 2188 y 2105	148 535.20
Sueldo empleado, ordenanza núm. 1466	1.250.—
Varios	1.370.30



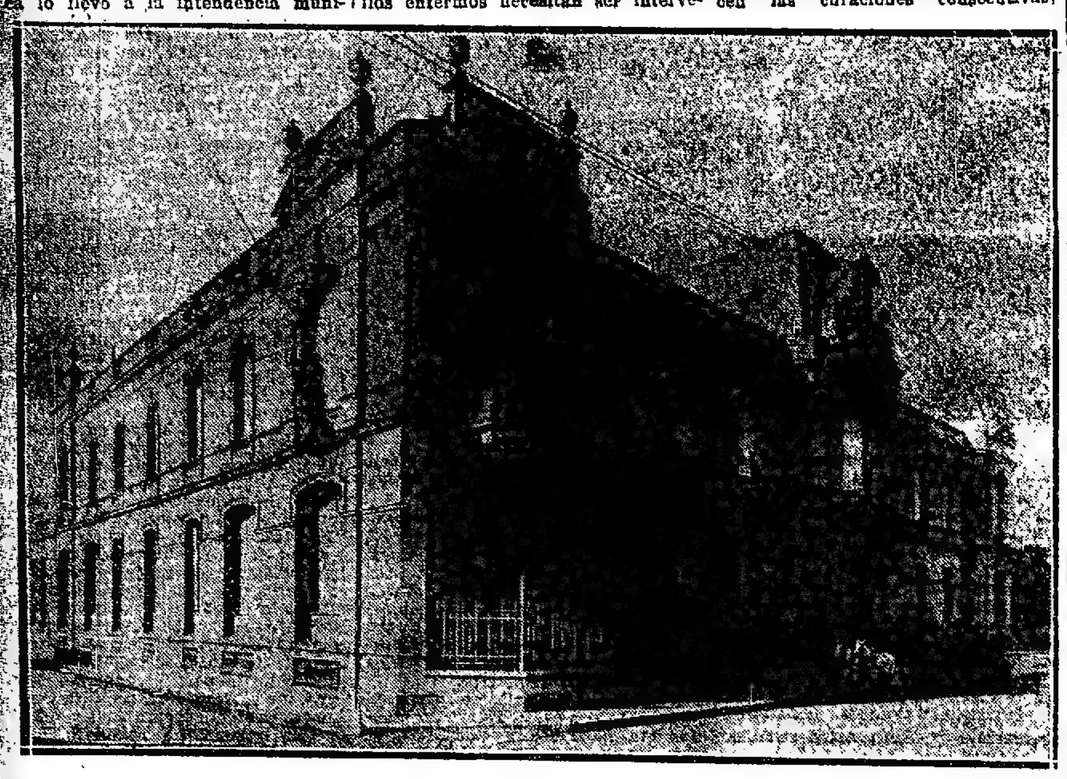
Una vista interior del Hospital de Caridad

Marcas de pan	660.—
Mesas en la vía pública	495.—
Pasto	6.570.80
Pesas y medidas	5.447.—
Puestos de abasto	13.610.—
Rifas	60.—
Servicios fúnebres	2.215.—
Vendedores ambulantes	12.669.50
Adoquinado	982.90
Eventuales	3.767.30
Farmacia municipal	1.748.80
Multas	3.311.20
Remoción de pavimentos	3.838.50

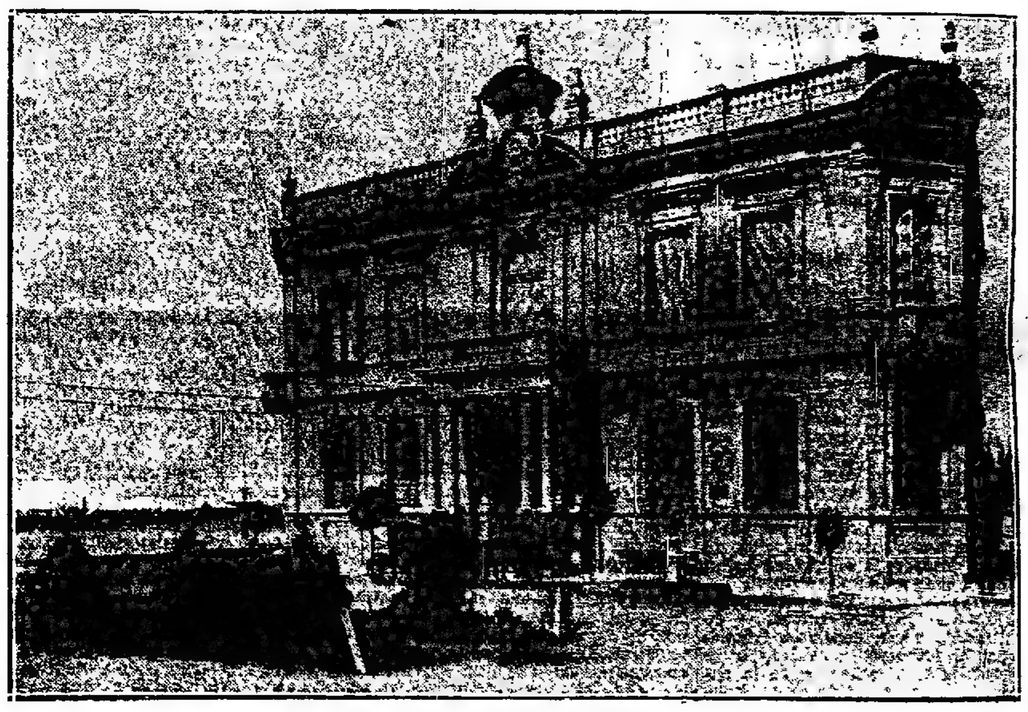
INGRESOS SIN INTERVENCION DE LA RECEPTORIA

A la misma fecha del 30 de noviembre se establecen los siguientes ingresos, sin intervención de la receptoría:

	$ m|n
Caja de Sanidad (70 por ciento, Impuesto Municipal)	309.966.35
Gobierno provincia: hospital Iturraspe	18.000.—
Gobierno provincia: hospital Iturraspe	8.330.—



El edificio de la Asistencia Pública



El Banco Municipal de Santa Fe

Teatro Municipal (arrendamiento)	1.100.—	Eventuales	71 98
Alumbrado eléctrico y fuerza motriz	371.160.70	Ejercicios vencidos: Superior Gobierno Ley año 1923	24 799.—
Carros atmosféricos	9.076.—	Carros atmosféricos	
Desinfección y ambulancias	14.808.45	imprenta oficial	59.—
Inspección Sanitaria	16.399.45	Luz y fuerza motriz imprenta oficial	5 417.53
Motores en general	40.—	Luz y fuerza motriz Superior Gobierno de la Provincia	28 120.85
Cascos (exportación)	2.064.80		

DEUDA FLOTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Estado comparativo entre los saldos al 10 de julio 1920 y 15 diciembre 1923

RUBROS	SALDOS al 10 de julio de 1920	SALDOS al 15 diciembre de 1923	DIFERENCIAS en más	DIFERENCIAS en menos
Garantías morosos				
en depósito	10.936.55	16.452.85	5 516 30	—
Letras a pagar				
En circulación	469.006.76	86.967.22	—	382 039 54
Garantías licitaciones				
En depósito	14.200.—	14.000.—	—	200.—
Ordenanza núm. 1219				
Sobrantes vía de apremio	30.108.05	4.084.21	—	26 023.84
Hipoteca Beltrame Hnos.				
Construc. A. Pública	15.104.76	12.389.89	—	2.714 87
Hipoteca Strauch Hnos.				
Saldos de la misma	324.000.—	300.000.—	—	24.000.—
Caja de Jubilaciones				
Artículo 7, ordenanza 1811	158.977.20	44.480.45	—	114.496 75
Embargos judiciales				
Retenciones por orden judicial	13.151.46	6.115.47	—	7.035 99
Deuda exigible				
Sueldos y exp. con órdenes pago	273.405 92	28 400.03	—	245.005 89
Banco Municipal				
Saldo del 4 o o, imp. varios	12.945.73	—	—	12 945 73
Banco Provincial Rosario				
Saldo préstamo J. U. Aguirre	75.000.—	54 214 43	—	20 785 57
Banco Provincial Santa Fe				
Saldo de descuentos	47.000.—	27.930.—	—	19.080.—
Empréstito Interno Municipal				
Títulos en circulación	413 207.88	202.342.72	—	210.865 16
Consejo de Educación				
Subvención presupuestos	212.914 57	472 514.57	259 600 —	—
Sociedad Crédito Territorial				
Préstamo 86-B 123	49.976.54	36.745.13	—	13 231 41
Ordenanzas y decretos				
Créditos derivados por expropiación terrenos y otros c.	104.553 37	83 962 09	—	20.591 28
Cuentas corrientes				
Créditos de expedientes en tramitación por gastos generales del presupuesto	80 967 27	29 548.64	—	51.418 63
Imprenta oficial—				
Crédito por impresos para la Municipalidad	2 966 90	—	—	2 966.90
Ernesto G. Coari				
Saldo de su préstamo	5 000.—	—	—	5.000.—
Sumas	2.813.423.96	1.420.167.70	265.116.30	1.158.371.56

Deuda flotante al 10 de julio de 1920 . . . . . $ 2.813.423 96
Deuda flotante al 15 de diciembre de 1923 . . . . " 1.420.167.70
Amortizado . . . . . $ 893 255.86

Contaduría General, diciembre 15 de 1923.

La municipalidad de la capital de la provincia

Gobierno de la Provincia: 15 o/o de la contribución y patentes	94.627.30
Total	486.374.17

INGRESOS FUERA DEL CALCULO DE RECURSOS

	$ m/n
Indemnización seguro usina eléctrica	3.335.90
Compañía Exp. Usina de Gas: depósito en garantía, caducado	8.000.—
	11.335.90

RESUMEN GENERAL

	$ m/n
Cálculo de recursos: ingresos por Receptoría	1.662.674.50
Cálculo de recursos: ingresos sin intervención de Receptoría	486.374.17
Ingresos fuera del cálculo de recursos	11.335.90
Total recaudado al 30 de noviembre de 1923	2.160.384.57

CALCULO DE RECURSOS I. RENTAS OBTENIDAS

Año	Monto del cálculo de recursos $ m/n	Renta que se obtuvo $ m/n
1909	964.220	967.814.75
1910	1.144.150	1.046.420.81
1911	1.171.350	1.131.295.71
1912	1.214.550	1.120.206.65
1913	1.226.300	1.212.238.38
1914	1.339.7[illegible]	1.188.095.15
1915	1.295.100	1.157.980.30
1916	1.224.300	1.157.627.75
1917	1.359.370	1.215.502.61
1918	1.446.320	1.[illegible].940.67
1919	1.446.330	1.25[illegible].850.97
1920	1.735.420	1.404.523.85
1921	2.021.025	1.819.995.37
1922	2.289.992	2.197.648.30
1923	2.327.875	2.160.384.57

USINA DE ELECTRICIDAD MUNICIPAL

La Usina de Electricidad Municipal cuenta en la actualidad con dos turbo-generadores de 820 K.W.H. cada uno, y dos máquinas a vapor de 350 K.W.H. cada hora.

Las calderas son cuatro multitubulares tipo Durr y Büttner de 440 metros cuadrados de calefacción cada una. Dos grupos de bombas alimentadoras de dichas calderas.

Para la provisión de agua desde el río hasta la usina se han instalado dos bombas centrífugas de litros 300.000 de agua por hora cada una y una de 100.000 litros; además se tiene una bomba a vapor de 120.000 litros por hora.

El personal que atiende los diferentes servicios a cargo de esta repartición es de 66 hombres entre obreros y empleados.

El director es el ingeniero don Celestino Mounier, y secretario el señor Ramón Álvarez y 7 empleados más de la administración. Además, cada sección está a cargo de un jefe o un encargado de dicha sección.

En el cuadro adjunto se señalan por cifras correspondientes, los valores de las cantidades de energía producidas en las distintas administraciones y en la del actual intendente.

La producción de energía para el alumbrado público y la total ha sido anualmente de:

Año	Alumbrado público	Producción total
1910	455.046 K. W. H.	2.037.236 K. W. H.
1911	377.702 "	2.092.148 "
1912	286.941 "	2.173.533 "
1913	115.079 "	2.162.026 "
1914	222.710 "	2.341.734 "
1915	541.121 "	2.298.793 "
1916	589.444 "	2.295.302 "
1917	588.898 "	2.157.619 "
1918	578.567 "	2.353.106 "
1919	580.090 "	2.557.119 "
1920	572.734 "	2.702.673 "
1921	660.471 "	3.090.607 "
1922	831.206 "	3.501.828 "
1923	835.408 "	3.575.948 "

El año 1923 es solamente contando once meses del mismo; resalta con claridad de estas cifras el incremento dado a la explotación durante la administración del señor Intendente Municipal, doctor Pedro Gómez Cello, al hacerse cargo de la Comuna, en julio de 1920, ordenando de inmediato la reparación general de las maquinarias productoras, y de las calderas que se encontraban en un estado de abandono casi absoluto, habiéndose invertido, para este fin, alrededor de ochenta y cinco mil pesos, en su reparación, consiguiéndose con esto obtener un mejor rendimiento de las instalaciones.

Durante el año 1921 y los cinco meses del año 1920, se procedió con la mayor celeridad a la modificación y reforma de las líneas distribuidoras de energía a sus abonados, que eran causa de enormes pérdidas de corriente, debido al mal estado de la red originada por la acción del tiempo y mal servicio que prestaban a causa de estar recargado al extremo.

La red de distribución estaba formada por seis circuitos independientes, que servía la extensa zona que tiene esta usina a su cargo; de estos circuitos, uno era para el alumbrado público y cinco para el servicio particular de los abonados en el año 1920. En el mes de agosto de 1920 se tiró un nuevo circuito alimentador de la parte céntrica.

En la actualidad se tiene en funcionamiento trece circuitos, de los cuales tres son del alumbrado público y diez para el servicio de abonados de luz y fuerza motriz, contándose hoy con 3.152 abonados, acusándose un aumento de trescientos noventa y seis, desde el mes de julio de 1920 hasta la fecha.

En la sala de calderas se ha colocado una potente bomba de alimentación y se instalará una nueva cañería de auxilio para evitar cualquier paralización del servicio de agua.

El taller mecánico también se nuevas máquinas, haciéndose en él toda clase de trabajos, ya sea de reparación o de nuevas piezas para uso de esta usina.

No dejaremos de llamar la atención, antes de terminar esta crónica, sobre la armonía que reina entre el personal de esta usina y la satisfacción con que realizan la labor diaria, habiéndonos manifestado los obreros, que sus jornales habían sido muy mejorados y abonándoseles sus haberes mensualmente, sin ningún retraso.

Ya se ha convenido con la Dirección del Puerto de esta capital la provisión de toda la energía necesaria para sus operaciones diarias; para este fin se tirarán dos nuevos circuitos desde esta usina hasta el tablero de distribución de la usina del Puerto.

En estos días se solicitarán cables y materiales necesarios para tirar un circuito alimentador de la parte sur y el oeste de la ciudad.

El alumbrado público se ha mejorado desde julio de 1920 hasta la fecha en un 54 o/o, debiéndose librar al servicio en estos días una serie de catorce focos en mitad de cuadra, en la calle 25 de Mayo.

Actualmente existen en servicio cuatrocientos treinta y cinco focos de mil bujías de filamento metálico, y 240 lámparas de 100 y 400 bujías en los barrios menos importantes. Este servicio es atendido durante toda la noche por personal de la usina.

En el alumbrado privado — fuerza motriz se ha realizado importantes ampliaciones que han tenido buenos resultados financieros y un aumento considerable de nuevos abonados.

Historia triste de un amor en la "llanada" vasca

Para el maestro y amigo J. M. Zalazar

El día habíase ido extinguiendo lentamente, besando la luz postrera los picachos de la serranía, en un adiós, que no por ser cotidiano, era menos trágico. Aquellos montes que vieron despertar a la historia que engendraron en sus cavernas el terror de las consejas, conmovíanse a diario testigos de las núpcias de la luz y las sombras, porque sabían que aquella fiesta nupcial que teñía de rubores el horizonte era un paso hacia el caos eterno.

Una vez más la moza cantó plañideramente:

El tocar la pandera (1)
Es una "cencia"
Mucha fuerza en los dedos
"Sabidurencia".

(1) Cantar popular de Alaves.

La canción fué repetida por los ecos de la montaña después de haber rodado por el valle y como una prolongación de la alegría lugareña se perdió en el azul verdoso en donde medrosas aún de la luz que podía develar sus misterios comenzaban las estrellas a mirar la vida de nuestro planeta.

Mediaba septiembre ofrendador y dadivoso. Los carrascos y castaños, las pomaradas y nogales ofrendaban sus frutos opíparos y el helecho agostado por los rigores del sol de estío enviaba en cada ráfaga un grato aroma de madurez, que sin saber por que traía a los sentidos una sacudida remembradora de caricias de mujer.

Mirentxu había soñado más despierta que dormida con la ventura del día aquel.

En todo el valle de Aramayono San Miguel "Jaun Miquel" era santo de gran devoción y de singular estima para el mocerío.

No había "neska" ni "gizón" muchacha o varón que pensara en el amor y no asociara a tales pensamientos la fecha del Arcángel.

Mirentxu ansiaba con verdadera angustia tal día. Desde abril hacía que no le había sido dado escuchar aquella cantiga de amor que en la noche primaveral de un día de San Prudencio le cantara "por lo bajo" Joshe Mary.

Presentirlo lo había presentido. Sabía sin que nadie se lo hubiera dicho que un día su alma de mujer despertaría al amor; despertaría a la realidad desasosegada e intranquila de esa ambición de poseer en la cual fusionar sus deseos sangre y alma, carne y espíritu.

Bajo el rigor de las faenas de estío en la modorra de las siestas caliginosas y mudas en las cuales parece aplacarse todo el ardor de la tierra en la caricia ardida del sol poseedor, mientras la cansina yunta de bueyes, paso a paso, holla y tritura las espigas que lucen con fulgencia de oro en la hera, Mirentxu pensaba en él, en Joshe Mary; y después, en los atradeceres largos y pletóricos de estridencias y sonidos en los que la fauna y la flora decían su poema mientras la brisa zarandeaba la cosecha en el "portegao" y se llevaba jugueteando el "tamo" de la trilla, ella triste pensaba en él mientras la voz de un segador, en la lejanía cantaba la tristeza de una jota alavesa:

Como quieres que no es-
[capen
Suspiros de mi garganta
La jota es alegre o triste
Según está quien la canta.

Contadas eran ya las parejas que en la plazoleta de la capilla quedaban y unas en procura de otras iban formando grupos que dicharacheros y alegres apuraban los instantes dichosos de aquel momentáneo consorcio. El angelus había sonado y con la vibración de la última campanada el "chistu" lanzó la nota postrera del "auwesku". Después la monocorde tornada de los vesloraris que en la taberna mantenían su lírica contienda a fuerza de agudezas aplaudidas y coreadas por una concurrencia de enamorados de la belleza, de hombres primitivos de aspecto, pero de una perfección espiritual, sólo imaginable en los medios culturales de Grecia, era lo que restaba de la fiesta grande del valle; eso, y las luminarias que poco a poco iban luciendo en los senderos de la montaña saludadas por "irrintzis" augurales...

Del grupo más compacto de los que en la plaza estaban surgió una voz pastosa y dulce, varonil y enérgica, inició una canción preñada de esperanzas y melancolías:

Agur nere biotreko
Amacho maitea.
Afur Neskatarien.
Kaya eta estalpiya.

Todo había enmudecido junto al cantor.

Joshe Mary y Mirentxu ungidas sus almas por la emoción estética de aquel momento soñaban con la ventura de un futuro colmado de dichas de amor.

Mirentxu diluía en la música sus dolores y venturas y aquel agridulce lo había saboreado durante todo el día; por la mañana, en la misa mayor, cuando la "voz angelica" del humilde órgano hereméticо, desgranaba arrobadoras y dulcísimas notas en fervorines que parecían venir desde el reinado de la dicha eterna; y cuando las sombras querían auspiciar el recuerdo, en la canción postrera de la romería.

I

Los González de Erenchun eran la última hebra del plumón señorial que guarneciera la cimera del floreado escudo de la casa de Erenchun. El ímpetu guerrero que les hizo sustentar innúmeras mesnadas, quebranto los caudales que el feudo produjera y más tarde el sacrificio de la guerra civil dió al traste con los contados recursos, que unidos a la noble sangre de aquella raza, se consumieron en generosa ofrenda "Por don Carlos de Borbón".

Al remover las cenizas de la guerra, don Fernando González de Erenchun se encontró abismado y sólo en la vieja casona de Legarda.

Los hermanos que en las filas del rey legítimo habían sido honra y prestigio del nombre altivo, allá quedaron por los campos, en tumbas sin nombre, abrazados con la muerte que generosamente los redimiera de la miseria.

Don Fernando distrajo sus dolores en infolios que recordaban pasadas glorias. Leyendo proezas hábil y galamente referidas apaciguaba las batallas de su espíritu y cuando el afecto y el respeto del cura del lugar venía a sacarlo de sus lecturas discutía con la sapiencia de un filósofo y la dialéctica de un político los problemas más trascendentales del flamante régimen constitucional.

Un día el cura habló al caballero: Su tristeza don Fernando debe tener un término. No se si Ud., habrá llegado a encontrar entre los héroes de sus autores el modelo de su vida y el paliativo de sus dolores, pero yo creo que a Ud., le falta lo que Dios tuvo que concederle a nuestro padre Adán en los días genesíacos. Los buenos deben perpetuarse y un hijo podría ser una gloria en el futuro y un consuelo en el presente. Cásese Ud., don Fernando

Don Fernando quedó pensativo unos instantes.

Tarea fácil señor cura es esa dijo don Fernando: Pero donde habré de buscar la compañera, Adán, Adán; Con un auxiliar divino cualquiera se casa... pero...

Algo tengo adelantado en ese sentido respondió el cura. ¿Ud., recuerda a la hija del mayorazgo de Foronda? Mercedes está sola como Ud. La guerra la sumió en la horfandad y en el dolor. Tiene un buen arriendo ¿Cuento con su aprobación?

Don Fernando calló unos instantes y al fin musitó un sí que fué punto final de aquella entrevista.

Dos meses después don Fernando González de Erenchun, unía sus destinos en la capilla de la casona de Legarda con el de Mercedes López de Foronda.

De aquella conjunción de almas adoloridas, del ayuntamiento de aquellos cuerpos macerados por el dolor y las privaciones de la épica contienda que desangró al país éuskaro y abrió entre hermanos insalvables zanjas de odios y rencores, nació Joshe Mary.

Un día gris y frío de noviembre mientras las campanas salmidaban un motivo funeral que el viento ululante plesaba y transportaba de pueblo en pueblo y de valle en valle don Fernando recibió con lágrimas en los ojos el amoroso presente que Mercedes le hacía.

Como si el nebuloso porvenir de aquel hijo de su amor, hubiese sido un nuevo motivo de tortura, don Fernando más reconcentrado y pensaroso vivió en el aislamiento de su vida anterior al matrimonio. Mercedes enferma al trasponer el umbral del templo de la maternidad, arrastró su vida doliente en la soledad de sus habitaciones, y en la casa sin ruidos, de vez en cuando rompía el silencio la desgarradora vocesita del niño que lloraba como un eco de las almas de sus genitores.

Mercedes falleció cuando Joshe Mary tenía dos años. Ese hecho acrecentó el método de vida verdaderamente misántropo de don Fernando que abandonando todo interés terrestre consagró sus horas a la oración y al misticismo.

El cura enternecido por la desgraciada de la incipiente vida de Joshe Mary quiso hacerlo apto para ostentar con dignidad el nombre que heredara Joshe Mary fácilmente despertó a la vida de la inteligencia. Su carácter romántico, sentimental, le facilitó sus pasos por las sendas de las ciencias sayas; las humanidades y el latín le fueron revelando un mundo de belleza que saturaba su espíritu, la tradición sustentada por el pueblo en canciones y leyendas, el recuerdo de la madre muerta; todo ello forjó en su alma una aspiración constante de un amor noble y grande elevado. En su desgracia infinita había ansias de felicidad para todo hermano en el dolor. Cuando murió la madre unos parientes brindáronle suntuosa y postrera morada en el cementerio de Vitoria.

Joshe Mary la había allí visitado algunos días, y en las escasas horas que junto a la tumba pasara, había se ahondado más y más su amor.

En las noches claras Joshe Mary abandonaba silenciosamente el hogar y furtivamente penetraba en el torreón de la iglesia. Encaramado en lo más alto de él, asomado al vano en el que se balanceaba la campana mayor dirigía su vista hacia el lejano resplandor que las luces de la ciudad espandían en las sombras, ubicaba el lugar del campo santo y una oración mezclada con una endecha de amor brotaba de sus labios y en el silencio de la noche augusta repetía angustiosamente: Madre, Madre querida! hasta que el dolor lo enajenaba y el lucero matinal lo besaba en la frente.

Murió don Fernando y Joshe Mary bien pronto se dió cuenta de su situación. Los últimos "celemines" de trigo que en el granero quedaban no eran suficientes para pagar a médicos y boticarios. La casa era lo único que restaba [illegible] del patrimonio. El arriendo [illegible] los López de Foronda hacía ya mucho tiempo que pasara a manos de [illegible] taberneros del pueblo, de [illegible] que llegaron de más allá de [illegible] montes, y que poco a poco [illegible] adueñando de una y otra [illegible] heredad, hoy de un caballo, mañana una vez formando con la [illegible] alboroto un feudo [illegible] más tirano, más impiado [illegible] extintos por avances de los [illegible] de los hombres.

Joshe Mary vivió de la caridad del cura. Fué acercándose a la pubertad y [illegible] trabajo obtuvo la compensación de un título de maestro normal [illegible] apenas el bozo sombreaba sus labios.

Unos amigos [illegible] colmaron sus deseos y fué nombrado maestro de Antezana, un lugarejo próximo al lar natio.

Al nacer el día y al morir el sol Joshe Mary andaba el camino que separaba la escuela de la casa solariega. Triste, horriblemente triste, deslizábanse sus días. Sus muertos parecían haberle hecho ese único legado, que se magnificaba cuando las nieves borraban las líneas de los senderos abiertos en los campos hasta entonces grises y los ecos se apagaban en la naturaleza amortajada como se apagan las risas al borde del sepulcro.

A pocos kilómetros de Victoria, en un altozano primer estribo de las sierras de San Formerio, se levanta una suntuosa construcción de estilo románico, cuya primitiva obra data del año 1181. Antigua sede del obispado Calagurritano, fué allí donde Prudencio de Armentia, hizo sentir el poder de su virtud que, como el eco poderoso de una fuerza incalculable repercute en nuestros días. En homenaje al hombre justo, al varón santo y sabio al llegar abril florido dice el "zortziko":

Los Alaveses en este día
con alegría, con buen humor,
a San Prudencio celebran fies-
(ta
a San Prudencio, que es su
(patrón.

Joshe Mary llegó hasta aquel templo con el exvoto de su dolorido corazón en busca de la paz de su alma.

Allí conoció a Mirentxu. La quiso porque en la luz de sus ojos creyó ver la lumbre de otros cuyos destellos jamás se habían apagado para él.

Su timidez no le impidió traducir el sentimiento que le inspirara Mirentxu, y cuando el tamboril sonaba alegre! mientras los bailarines ponían en juego toda su habilidad en trenzados y figuras acrobáticas, en un lugar apartado, Joshe Mary repetía a Mirentxu en la sentimental lengua de "Aitor", la sonata que por primera vez resonara, prestigiada por la escena paradisíaca, al despertar del legendario sueño, en aquellas felices horas de amor del hombre primero.

El amor fué en dos corazones.

Lejos siguieron queriéndose. San Miguel los reunió en las puertas de su hermita. La noche vino a romper aquel idilio, que tuvo como marcha mo de felicidad, la epilogía del zortzico bibrador, en la paz del valle en la augusted de la montaña, en el silencio de la noche:

Agur nere biotzko
Amacho maitea
Agur neskatarien
Kaya eta estalpupe.

Los corazones se abrazaron y las almas se fundieron en un beso místico y perdurador mientras las estrellas lloraban su luz verdosa en el duelo de las sombras.

El cierzo soplaba violento, con furia de vendabal; en la altura jugaba con montones de nubes que enviaba unas sobre otras dejando ver a trechos un cielo pálido por el que pugnaba un lucir debilmente el sol que daba a las nubes poliformes fantástico aspecto. El humo que se escapaba de las chimeneas se abatía sobre los tejados mohosos. El pueblo aterido no tenía ruidos. A lo lejos el eco de un torrente cantaba una rapsodia invernal que a veces se interrumpía por el ladrido de un perro que avaramente arrebatado por el ulular del viento se fundía con el rozarrón... del aire en tal día.

Junto al mostrador rezumante y mohoso de la taberna de Foronda departían dos hombres. Uno de ellos de menguada estatura y enorme cabeza, que parecía alarde de equilibrio sobre los hombros estrechos, clavaba la mirada de sus ojos grises y pequeños en las manos de su interlocutor como si de ellas esperase satisfacción a sus expuestos deseos. El silencio parecía separarlos más a cada instante. El hombre pequeño dejó oir su voz atiplada y nasal con pronunciación netamente castellana y dijo: A mí me da igual. Es un capricho de mi hijo y mi dinero no quiero negarle eso que él dice le va a hacer feliz. Si usted quiere señor Tomás, casamos a los muchachos y sino paciencia; usted me deja la casa y el arriendo, pues no quiero dárle a mi hijo ese tormento de ver todos los días a la muchacha, sabiendo que no ha de ser para él.

Alzó al fin la cabeza el que escuchaba y en su cara escuálida y rasurada pusieron los negros ojos un rasgo de dolor y sumisión diciendo a la par "Lucas, usted debe saber que va para cincuenta años que llevo trabajando esas tierras. En la casa nací yo, allí nacieron y murieron mis padres, mis abuelos...

Los otros amos lo sabían bien y lo reconocían. La enfermedad de doña Mercedes y después la de don Fernando, lo paso a usted en situación de hacerse dueño de todo, y hasta me quiere comprar la hija. Locas, aquí las bodas las hacen los novios y ahora con tanta libertad que nos han traído de Castilla pues hay que casar a la fuerza. En fin, así habrá que hacer.

El treinta de noviembre suena a victoria. En las tierras llanas del país basco, donde más fuertemente resonó la planta del invasor, Padura es un símbolo, y ese pueblo valiente y hermético que hace de sus tradiciones una religión, cuyo rito tiene por templo el secreto del hogar, no ha podido evitar que su entusiasmo culmine en la piedra rememoradora e inmarcesible a través de las edades y en un dolmen ya casi milenario atestigua en Barambio su admiración por los que al morir grabaron con su gloriosa sangre un límite, una línea, que marcaba eternamente la frontera del país libre de Euskaria.

Al correr las décadas, y en cada año, la victoria de Padura se consagra más y más y el grito de victoria se torna en oración por los caídos, en súplica de libertad.

Por eso, el treinta de noviembre, de los campanarios de las humildes iglesias lugareñas se expande una música responsoria, que siendo doblar funerario, es himno de victoria y promesa de redención...

Así doblaban aquel año las campanas: funeralmente. De los pueblos vecinos llegaba también el mismo lúgubre tañido y algo de triste y fiero a parecía palparse en el ambiente.

En el pórtico de la iglesia de Foronda los moradores del lugar, con sus mejores atavíos, impacientes, aguardaban.

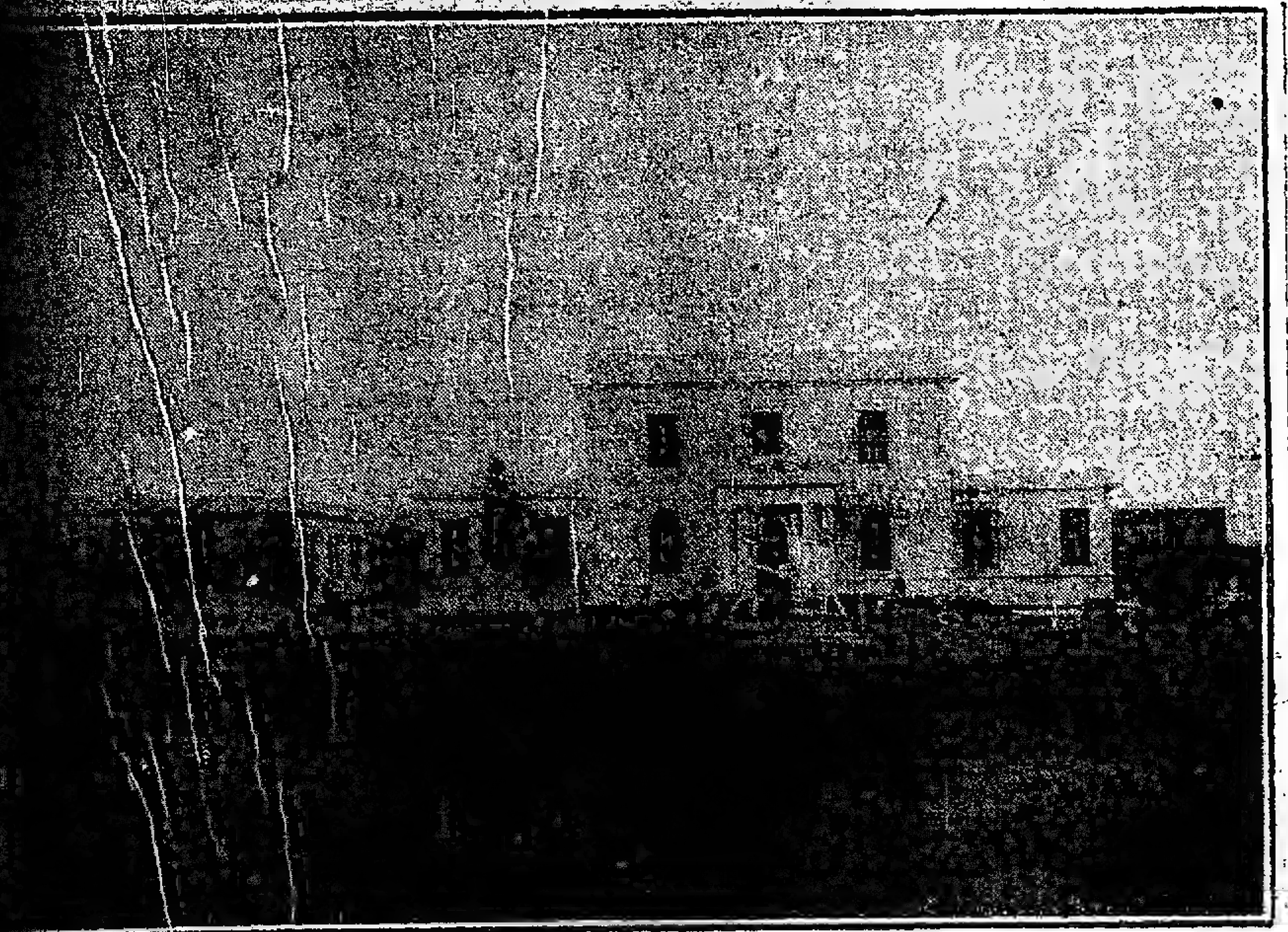
A poco, callaron los que aguardaban, y desde la puerta del templo, Mirentxu, pálida, desencajada, envuelto su cuerpo enflaquecido en negra ropa, del brazo del hijo del tabernero dejóse conducir hacia la casa en la que habría de hundir su belleza y su desventura.

En la solana de la casa de Legarda, se vió por mucho tiempo la sonrisa de Joshe Mary, que desde aquel treinta de noviembre insensible al dolor, reía, reía siempre.

Jesús Lande.



[M]unicipalidad de Tres Arroyos - F.C.S.



[Ho]spital de Tres Arroyos en construcción. — Frente de la administración, y uno de los pabellones



Una calle de Tres Arroyos: Boulevard Moreno

[El] partido de Tres Arroyos forma [parte] de la sexta sección electoral de [la pr]ovincia de Buenos Aires, perteneciendo al departamento judicial Costa Sud y al distrito militar núm. 23.

Su extensión, de 549.860 hectáreas, dividida en 20 cuarteles, está poblada por 58.000 habitantes.

Como todo partido que nace para seguir las huellas del progreso, Tres Arroyos ha tenido una vida próspera, debido más que todo a sus dos fuentes básicas de riqueza: la agricultura y la ganadería, ocupando por la primera de estas industrias el primer puesto entre los mercados de la República.

Difícilmente se encontrará en la República un partido o departamento donde la tierra esté tan subdividida como en Tres Arroyos, y ésta es en gran parte la explicación de su constante progreso, pues la gran cantidad de pequeños propietarios de campo, dedicados todos a la explotación conjunta de nuestras industrias básicas referidas, forma de trabajo que asegura beneficios y compensaciones, sacan de la tierra todo su rendimiento, y hasta los pocos latifundios que hoy se encuentran dentro de sus límites, son igualmente explotados por arrendatarios o medianeros y se convierten en fuentes de actividad y producción.

La bondad de sus tierras queda evidenciada por el precio de venta de las mismas y el precio de sus arrendamientos, pues el valor de los campos próximos a la ciudad cabeza de partido arroja un término medio de 370 pesos por hectárea, por cada una de las cuales se paga un arrendamiento anual de $ 25. La hectárea de campo en las zonas apartadas de la ciudad tienen un precio término medio de $ 250, por cada una de las cuales se paga un arrendamiento anual de $ 20. Se han efectuado operaciones de campos a 10 leguas de la ciudad a razón de $ 100 la hectárea.

Tres Arroyos tiene sembrado en la presente cosecha, más de la mitad de su extensión en la forma siguiente: 162.674 hectáreas de trigo, 120.815 de avena, 11.750 de cebada, 7615 de lino, que hacen un total de 302.854 hectáreas sembradas sobre un total de 549.860 hectáreas que forman el partido. Aun cuando las últimas heladas, como así las frecuentes lluvias del mes de diciembre, han perjudicado en parte la presente cosecha, se presume que ella será satisfactoria, calculándose los siguientes rendimientos por hectárea: trigo 11 fanegas, avena 17, cebada 20 y lino 8 como término medio.

La explotación de la ganadería se ha efectuado en Tres Arroyos con inteligencia y método, pues la refinación y selección de animales ha sido constante preocupación de sus ganaderos, que han empleado ingentes sumas en la adquisición de reproductores, y a lo que ha contribuido en forma eficiente la Sociedad Rural de Tres Arroyos, celebrando concursos anuales en sus cómodas instalaciones.

El último censo ganadero arrojaba la siguiente existencia de cabezas de animales: 156.069 vacunos, [illegible] lanares, 5435 porcinos y [illegible] yeguarizos.

La ciudad de Tres Arroyos, con 35.000 habitantes, es la cabeza del partido del mismo nombre, pudiendo con orgullo formar parte de ese conjunto de grandes progresos denominados con justicia **esfuerzos argentinos**, pues hoy se levanta [illegible] y magnífica en el sitio mismo donde ayer el pampero corría [illegible] solitario. Sumamente joven, con sólo treinta y siete años como ciudad cabeza de partido, y con [illegible] nueva etapa de progreso [illegible] presente el primer [illegible] después de Bahía Blanca, [illegible] del Sud de la provincia.

Las cuatro [illegible] constituyen la ciudad, [illegible] calles [illegible] están cortadas por dos amplios boulevares en cuatro fracciones [illegible], estando el conjunto de las cuatro secciones rodeado por un gran boulevard de circunvalación [illegible] que a su vez está circundado por una extensión de tierra de [illegible] metros de ancho, destinada a la ampliación de la ciudad, tierra que a su vez está rodeada por otro boulevard de circunvalación de cien metros de ancho, lo que constituye un trazado de ciudad perfecto y cómodo, que podría servir de modelo para las ciudades en formación.

La ciudad de Tres Arroyos tiene una superficie de 176.479.49 metros cuadrados de afirmado con adoquín de granito.

El alumbrado público está servido por 224 focos de luz eléctrica con un total de [illegible] bujías.

Las calles de la ciudad están constantemente en el más perfecto estado de limpieza, pues tal servicio [illegible], en sus [illegible] cuadras pavimentadas, cuarenta hombres con carritos papeleros de recolección a mano, [illegible] usado en las grandes capitales; en las épocas de calores sus [illegible] un servicio de riego.

Posee cinco plazas públicas, pero el paseo que constituye el orgullo de los tresarroyenses es el boulevard Moreno, en cuyo centro se ha construído una hermosa rambla de mosaico con plantas de lujo y adornado con bancos de piedra, boulevard que por su concurrencia [illegible] de la tarde, recuerda [illegible] Florida, [illegible] edificación es moderna, [illegible] además de los [illegible] regios edificios habitaciones [illegible], los siguientes palacios: Palacio Municipal, en construcción, edificio de dos pisos [illegible] frente a la plaza principal; Hospital de Tres Arroyos, en construcción, [illegible] será, en su [illegible] construcción más importante de la provincia; La Previsión, palacio de tres pisos, propiedad de la sociedad cooperativa del mismo nombre; [illegible] Sur, de dos pisos, propiedad de la compañía local [illegible] del mismo nombre; Sociedad Italiana, [illegible]; teatro Español, [illegible]; Sociedad Española de Socorros Mutuos, Banco Comercial de Tres Arroyos, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Español del Río de la Plata, todos de dos pisos; [illegible] por su suntuosidad [illegible] edificios [illegible] federal; Orfanatorio [illegible] dos pisos, Asilo San José [illegible], en construcción.

La importancia y movimiento de la ciudad puede deducirse de los datos siguientes: existen actualmente [illegible] automóviles [illegible] de plaza.

El movimiento [illegible] de la ciudad, se explica porque ella constituye el centro donde se efectúan y liquidan todas las operaciones comerciales, no sólo del partido de Tres Arroyos, sino también de González Chaves, Juárez y Necochea, como así de importantes zonas de Coronel Pringles y Dorrego, a las cuales sirve de abastecedora, al propio tiempo, pues los interesados en operaciones comerciales que [illegible] a la ciudad, encuentran en el comercio de todos los ramos dónde satisfacer sus gustos más exigentes.

En Tres Arroyos circulan unos [illegible] automóviles particulares y de alquiler.

El partido de Tres Arroyos está cruzado, [illegible] kilómetros de [illegible] F. C. Sud.

El consumo de [illegible] de Tres Arroyos, es de [illegible] 000 [illegible] y lanares.

Instituciones de caridad.—Existen en Tres Arroyos, además de [illegible] y refugio de [illegible], el Orfanatorio Evangélico, Ejército de Salvación y [illegible] de Ancianos, los cuales [illegible] sostenidos por [illegible] y también el Asilo San J[illegible].

Biblioteca pública.—La [illegible] Sarmiento [illegible]

Sociedades de Beneficencia.—Existen en Tres Arroyos, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, con [illegible] socios, la Sociedad Italiana, con [illegible] socios, La Cosmopolita, con [illegible] socios, la Sociedad Francesa, con [illegible] socios, [illegible]

Centros sociales.—En Tres Arroyos existen el Club Social de Tres Arroyos, con [illegible] socios, instalado regiamente en la planta alta del edificio de La Previsión; el Centro Español, con 370 socios, montado con todo lujo en la planta alta del edificio de la Sociedad Española, y el Círculo Italiano, con 240 socios, instalado en la planta alta del edificio de la Sociedad Italiana, en los cuales se efectúan fiestas periódicas, [illegible]

El Club Social de Tres Arroyos, [illegible] Club Argentino de Bahía Blanca.

El nuevo hospital, próximo a inaugurarse, [illegible] fue construído en terreno de propiedad de la Municipalidad y por subscripciones públicas, [illegible] planos fueron confeccionados por la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires, [illegible] la suma de $ [illegible] la cantidad $ 465.330.

D. Juan [illegible] presidente [illegible]

Bancos.—Posee Tres Arroyos [illegible] Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Español del Río de la Plata, Banco [illegible] Argentino y el Banco Comercial de Tres Arroyos, sociedad [illegible] con capitales [illegible] de las carteras de [illegible] y sus depósitos de $ [illegible]

También [illegible] La Previsión, compañía de seguros [illegible] edificios propios.

EL ENVASE IDEAL DEL CEMENTO PORTLAND

LAS 6 RAZONES



1 MANUABLE—La maneja un solo hombre sin distraer la atención de varios obreros.

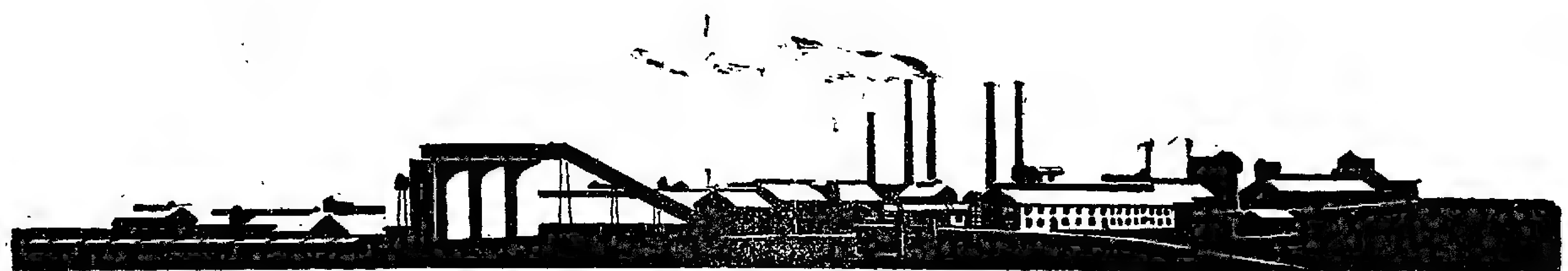
2 APERTURA INSTANTANEA—No se pierde tiempo en la búsqueda de martillo y cortafierro.

3 AHORRA FLETES—No es necesario pagar el transporte de 60 kilos de madera en cada tonelada de Portland. Es un 6 % de economía.

4 AHORRA ESPACIO. Por su ubicuidad ocupa menos sitio que la barrica de madera.

5 MEZCLA PURA. El cemento sale libre de astillas de madera, clavos, papeles y otras impurezas.

6 FACIL TRANSPORTE. Por su poco peso y reducidas dimensiones pasa comodamente entre andamiajes, pilas y escaleras.



Vista de la Fábrica del Cemento "SAN MARTIN" en Sierras Bayas, F. C. S.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

Para informes dirigirse a la S. A.

Compañía Argentina de Cemento Portland

SECCION LE

RECONQUISTA 46 — UNION TEL.: 1280 y 1281 Avenida — BUENOS AIRES

CHINATO GARDA
es el mejor

ALTO!
FIJENSE!!
ESCUCHEN!!!

El Expreso del Central Córdoba

Es el único tren directo

Para las Sierras de Córdoba — SIN TRASBORDO

Este Expreso sale de Retiro C. C. a las 14.30 (2.30 p. m.) todos los Mártes, Jueves y Sábados.

Reserve camarotes de una, dos o cuatro camas en la oficina de informes Galería Güemes, San Martín 154 y Estación Retiro, Buenos Aires.

Retiro, Diciembre de 1923.

H. G. CABRETT
Administrador General

EL PARTIDO DE NAVARRO

Gestión edilicia en que se halla empeñado el intendente, señor Manuel J. García

Obras de vialidad y asistencia social

La comuna de Navarro aspira a colocarse entre las más progresistas de la provincia.

Estuvo mucho tiempo estancada, bajo el dominio del "viejo régimen", pero trata en la actualidad de recuperar el tiempo perdido. Centro de rica zona agropecuaria, ha de adquirir próspero desenvolvimiento y rápida urbanización si las autoridades municipales que al presente tienen en sus manos los destinos de la localidad, se viesen apoyados por el gobierno de La Plata, también dispuesto, según es notorio, a propender al bienestar de los vecindarios.



Gustavo E. Saborido, secretario contador de la Intendencia

Navarro: Escuela Elemental No. 1

rio, a propender al bienestar de los vecindarios.

El intendente don Manuel F. García, cuenta en Navarro, para llevar a cabo su obra edilicia, con la adhesión de la población en masa. Fué elegido por mayoría absoluta y ha llegado a su cargo, puede decirse con entera verdad, sin oposición.

Los elementos calificados y representativos de los distintos gremios, le secundan en el afán de transformar a Navarro en la medida que lo permitan las fuerzas económicas de aquela zona, que ha crecido en riqueza y también en cultura. Radical prestigioso, tiene en su favor la pujanza incontrastable del radicalismo local, unido como un solo hombre y bello ejemplo por cierto de disciplina partidaria.

No ha llegado el señor García a la intendencia simplemente para cobrar impuestos y pagar los gastos de la administración comunal, sino para impulsar el adelanto colectivo. Al punto ha afrentado los problemas de mayor urgencia, con firme voluntad de resolverlos. Los pasaremos en revista, dedicándole a cada uno de ellos algunas palabras.

Vialidad—

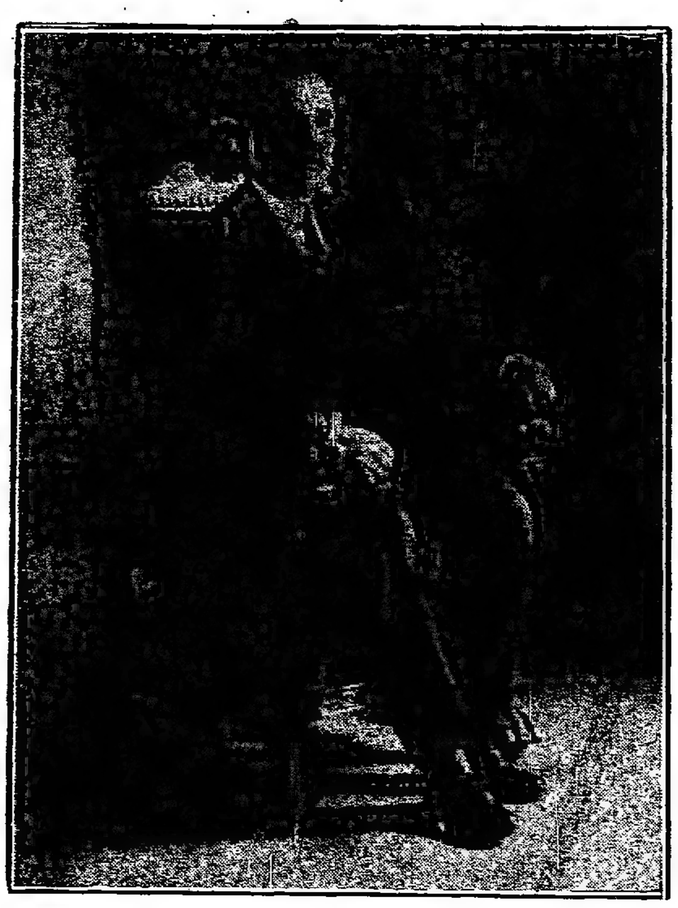
Ha sido ésta motivo permanente de preocupación para la municipalidad navarrense. El problema estaba plantado por la exigüidad de recursos frente a la importancia de las erogaciones que suponía un plan vasto de caminos, calles, puentes, alcantarillas, zanjeos para desagües de aguas pluviales. Pero los trabajos se han vericado a pesar de los obstáculos citados, habiéndose procedido por partes, según la mayor urgencia. Cabe consignar aquí que los demás han cooperado en esta labor caminera, aportando su concurso, vista la insuficiencia de los recursos de la comuna.

La cuadrilla municipal que tiene a su cargo el arreglo de las rutas, dentro del radio urbano y en el distrito rural, hasta los límites del éjido, calles de quintas, etc., ha abovedado 300 cuadras, tapado infinidad de pantanos y construído 20 alcantarillas y 3000 metros de pequeños canales para dar salida a las aguas de lluvias, que antes se estancaban con graves trastornos para el tráfico de los suburbios afuera.

Hay en el partido otra cuadrilla caminera; la creada por decreto del P. E. de la provincia, para reparación de caminos generales. A esta cuadrilla la Intendencia ha facilitado niveladoras, tractores, palas de buey y caballadas. De este modo se ha efectuado el arreglo de las carreteras que van de Navarro a Mercedes, 25 de Mayo y Las Heras, en una extensión que excede de 6.000 metros.

Mataderos—

Esta es otra conquista de la buena administración comunal de Navarro. El Concejo Deliberante ha autorizado al intendente señor García, para adquirir un terreno apropiado para la construcción de mataderos de abasto. Los planos han sido elevados por la Intendencia al Ministerio de Obras Públicas de la provincia, quien los ha pasado a dictamen de las oficinas técnicas. Conjuntamente se han enviado a La Plata presupuestos y pliego de condiciones para la licitación, que una vez aprobados permitirán llevar rápidamente a cabo la plausible empresa, con los consiguientes beneficios para la salud del vecindario. La matanza de reses para el consumo se viene haciendo poco menos que a campo, a la antigua usanza criolla, con todos los peligros que esa práctica apareja para la difusión de enfermedades.



Manuel J. García, intendente municipal

Sala de autopsias—

En la necrópolis ha sido habilitada la sala de autopsias, de suerte que ahora ya no se verifican esas intervenciones médicas post-morten en cualquier parte, el patio de la comisaría, por ejemplo, constituyendo un espectáculo penoso. Se ha dotado a la sala, que es en pequeño una Morgue completa, de agua corriente, mesa de mármol, vitrina para instrumental de cirugía, armario de desinfectantes.

Educación—

Intensa labor en pro de la instrucción pública desarrolla el consejo escolar de esta localidad; atendiendo a cuanto relaciónase con la buena marcha de las escuelas, el cumplimiento de los programas oficiales y la situación del magisterio.

No cuenta el Consejo con recursos, pero su contribución en favor de la enseñanza común es eficiente.

Componen el Consejo los señores: Presidente, don Elías Aramburu; tesorero, don Andrés Giudici; subinspector, señor Antonio Larreguia y secretario, señor Alvaro Romeo.

El personal docente de las escuelas primarias del distrito, es inteligente, asiduo en sus tareas y presta colaboración a los inmejorables propósitos de los señores consejeros. No hay conflictos, estándose de perfecto acuerdo en la interpretación de los intereses de la escuela común. A los 23 establecimientos de enseñanza asisten 2000 niños.

Es digna de encomio la acción desplegada por la Sociedad Protectora Infantil, subvencionada por la intendencia y presidida por la distinguida educacionista señora Marta L. de Sánchez. Esta institución socorre a los niños pobres, les provee ropas y calzado, de manera de que puedan concurrir a las clases con indumentaria decorosa.



Enrique Tierno, secretario del Concejo Deliberante



Navarro: Escuela Elemental No. 1



Tomás L. Maguire, valuador

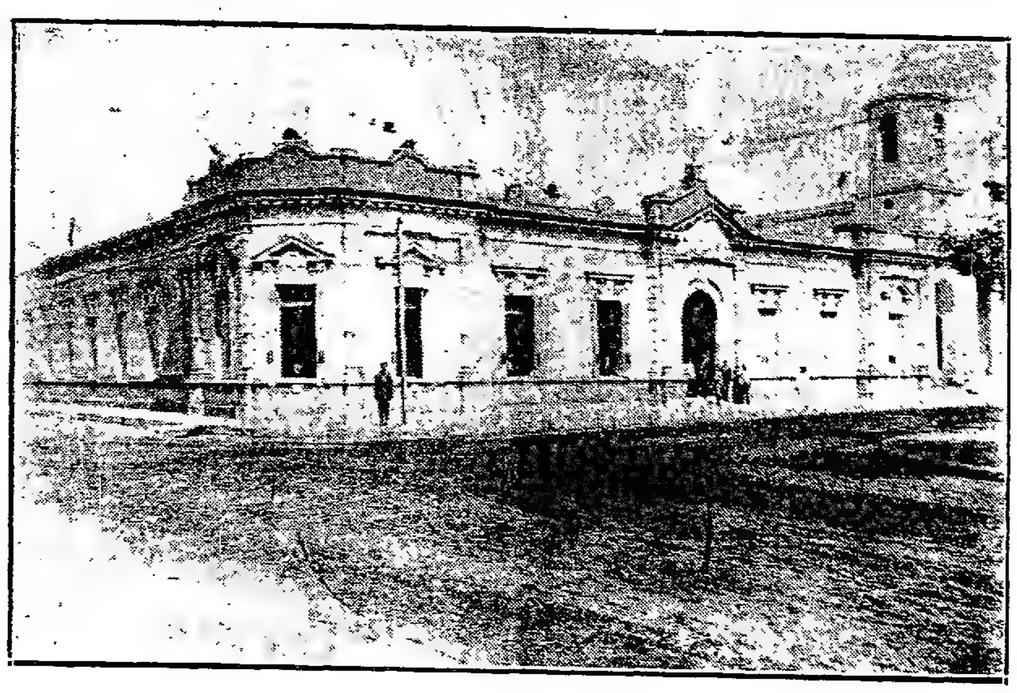


Navarro: Hospital San Antonio

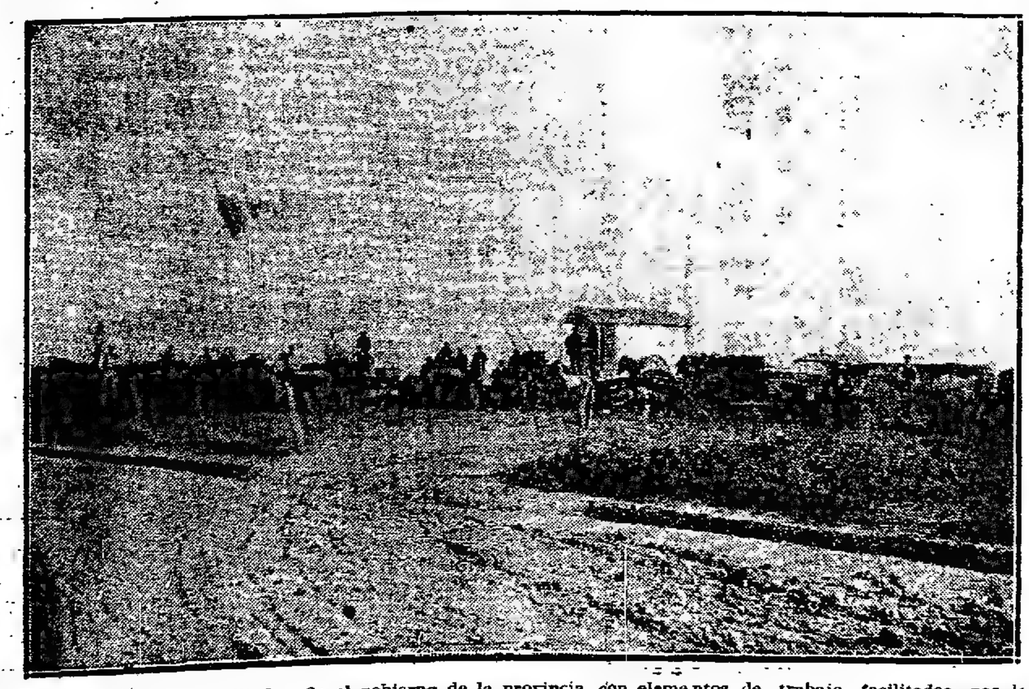
Hospital San Antonio—

En los últimos tiempos ha mejorado el hospital local, llenando en forma satisfactoria las necesidades de la asistencia social. Lo administra una comisión de damas, que preside la señora Amelia B. de Grossi, quien no obstante la corta permanencia que lleva en su puesto ha conseguido implantar en el establecimiento adelantos que perfeccionan los servicios humanitarios que se prestan a las gentes necesitadas. Se ha instalado una buena sala de operaciones y se ha aumentado el número de camas. La organización del hospital es rigurosamente científica y lo aproxima al sanatorio moderno.

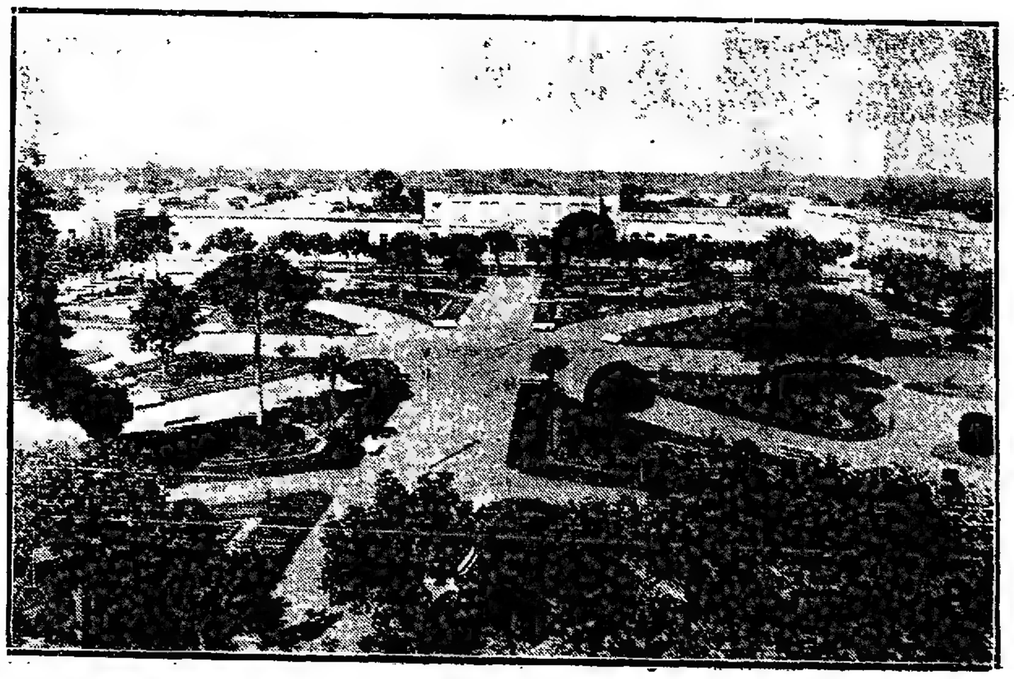
Recientemente se ha anexado al nosocomio consultorios externos gratuítos, atendidos por varios médicos, desinteresada, filantrópicamente, entre ellos el reputado facultativo doctor Juan Francisco Almirón.



Navarro: Edificio municipal



Cuadrilla caminera facilitada por el gobierno de la provincia, con elementos de trabajo facilitados por la Intendencia

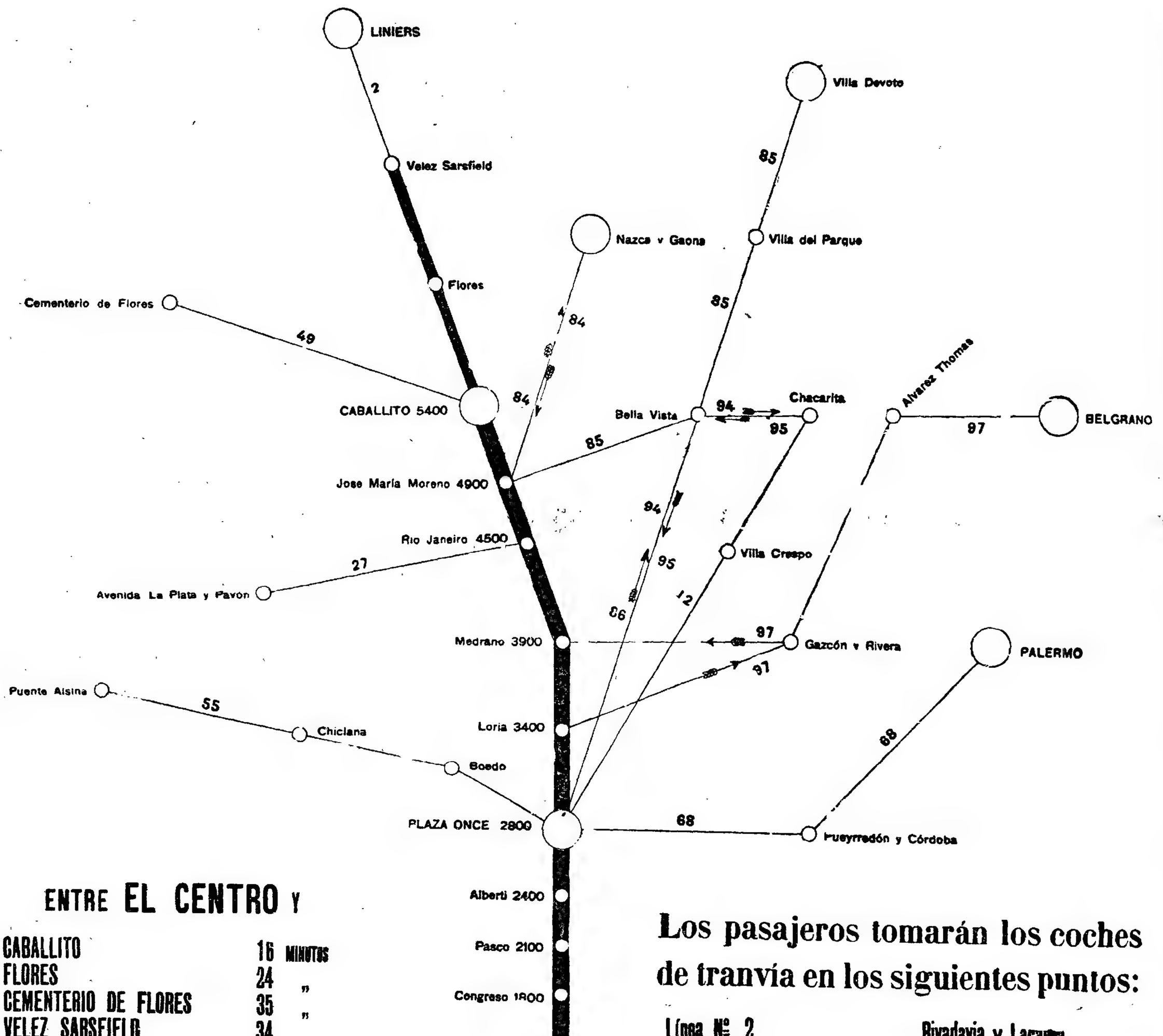


Navarro: Plaza Bartolomé Mitre

COMPAÑIA DE TRANVIAS ANGLO ARGENTINA

COMBINACIÓN CON EL SUBTERRANEO

Lineas 2, 12, 27, 49, 55, 68, 84, 85, 86, 97, y vice-versa



ENTRE EL CENTRO Y

CABALLITO	16	MINUTOS
FLORES	24	„
CEMENTERIO DE FLORES	35	„
VELEZ SARSFIELD	34	„
LINIERS	46	„
VILLA DEL PARQUE	38	„
VILLA DEVOTO	45	„
GAONA Y NAZCA	28	„
Av. LA PLATA y PAVÓN	20	„
PUENTE ALSINA	36	„
CHACARITA	34	„
PALERMO (F. C. P.)	31	„
Est. ALVAREZ THÓMAS	38	„

Los pasajeros tomarán los coches de tranvía en los siguientes puntos:

Línea Nº 2		Rivadavia y Lacarra
id „ 49		Rivadavia y Centenera
id „ 12 y 68		Jujuy y Rivadavia
id „ 55		Pueyrredon y Rivadavia
id „ 84		Rivadavia y José M. Moreno
id „ 85	(V. Devoto)	Rivadavia y José M. Moreno
id „ 86 y 94		Pueyrredón y Cangallo
id „ 97	Ida a Belgrano	Rivadavia y Loria
	Regreso de Belgrano	Rivadavia y Medrano
id „ 27		Rivadavia y Rio Janeiro

Una visita a la Fábrica de Tejidos "La Emilia", en San Nicolás

Salimos de Retiro en una hermosa mañana del mes de octubre, muellemente acomodados en un asiento del "Pullman" y mientras comentamos animadamente los acontecimientos del día ojeando los diarios de la mañana, vamos también viendo desfilar ante nuestros ojos, por la ventanilla, el panorama incomparable de nuestro gran estuario, por un lado y el despertar a la diaria labor de nuestra hermosa e imponente Buenos Aires con sus elevados y apiñados edificios de mil diversas construcciones, por el otro.

Corre velozmente el rápido a Rosario, interrumpiendo incesantemente su ruído de hierros forcejeados por la marcha estripitosa, con silbidos estridentes pidiendo libre vía, avanzando en medio de tanta belleza sin parar mientes en su contemplación, como lo haría la persona que habituada a pasar cada día por el mismo lugar para trasladarse a su ocupación, no presta atención ya a ninguna de las bellezas que tantas veces ha visto, pero para nosotros que encerrados siempre en la estrechez de nuestra oficina, de labor en el centro de la ciudad, en medio del bullicio y del movimiento, este viaje constituye una novedad y ante la falta de costumbre de admirar tanta belleza, nos quedamos estáticos y hasta protestamos interiormente de la velocidad del rápido que ansioso de cumplir estrictamente su horario e ignorante de nuestro deseo de contemplación, se apresura más cada minuto, impidiéndonos ver a nuestras anchas como quisiéramos, aquella infinita extensión de agua perfectamente tranquila, interrumpida de vez en vez por una vela o un vapor y por el otro lado, la cúpula de los edificios, el amontonamiento de los mismos y el verdor de los árboles y jardines, todo bellamente bañado por el sol brillante de la mañana que recién se levanta por sobre el final de las aguas...

Así, acallada nuestra primera conversación para únicamente dedicarnos a la contemplación de lo que ante nuestra vista desfila, pasan el bosque de Palermo, los jardines incomparables del Rosedal, el Hipódromo, las calles de Belgrano con su plantel hermoso de mil chalets de estilos y formas distintas, Villa Urquiza, San Martín, Villa Ballester y un poco luego, ya la llanura verdosa de los campos de nuestra provincia más rica y más grande.

Vuelven poco a poco a entablarse nuevamente las conversaciones y en medio del ruído producido por la carrera del convoy alcanzamos a recoger algunas de las palabras que en amable conversación, cambian señores vecinos a nosotros, que al transportar nuestra espíritu a tiempos y recuerdos pasados, nos hacen formar un punto de comparación entre nuestro actual desarrollo y potencialidad y lo que hace no más de treinta años, era para el viajero, este mismo recorrido. Recordamos en efecto, aquella línea, que saliendo del antiguo Retiro, cruzabe el entonces abandonado bosque de Palermo, las salitarias callejuelas de Belgrano y se perdía enseguida en la llanura inmensa toda cubierta de sembrados que constrastaban con su alegre verdor, la soledad de lo atrás dejado. Ahora, allí donde todo era espacio libre y sin mayor desarrollo, está todo totalmente cubierto por hermosas fincas, limpias y bien pavimentadas calles bien alineadas y rompe la igualdad del conjunto, los grandes edificios de mil industrias diversas que levantan al cielo sus imponentes chimeneas, símbolo indudable de su incremento y de su trabajo que da vida y bienestar a miles de familias.

Engolfados nuevamente en nuestra lectura, cruzamos rápidamente las tierras bajas de los alrededores del Tigre que nos hablan de la proximidad del gran estuario argentino el río Paraná y así en medio de una espléndida mañana, nos aproximamos a Campana, la hermosa ciudad industrial argentina, la segunda de la provincia después de Avellaneda, que es la admiración de todos los viajeros. Se levantan como hasta 20 o más enormes tanques destinados a la contención de los productos de la destilación del petróleo crudo que semejan en medio del campo, como parvas enormes y a su proximidad, están instalados los amplísimos talleres de destilación de las Compañías Nacionales de Petróleos, West India, etc., etc., con sus calderas, chimeneas y demás implantaciones que provocan la admiración de los pasajeros. Todo esto a la margen del Paraná, sobre muelles donde siempre hay varios vapores en operaciones de carga y descarga de barriles y productos, entre el ir y venir de obreros, con la visual de las islas del Delta, es admirable sencillamente. Para el rápido sin detener su marcha y vemos en seguida elevarse los edificios monumentales de los frigoríficos que dan cabida a más de diez mil obreros, todas sus chimeneas en erupción, síntoma de trabajo eficaz y continuado y ante tal cuadro de labor industrial la mente del viajero, siente deseos inmensos de conocer y visitar estos establecimiento, orgullo y honra del país rico y del país libre...

Continuamos en nuestro viaje y atravesamos Zárate, que no le va en zaga a Campana en cuanto a implantaciones industriales se refiere, con sus fábricas de papel, sus destilerías de alcohol, de productos químicos y sus frigoríficos. Tenemos allí también la oportunidad de contemplar el antiguo frigorífico "Anglo", hoy de propiedad del gobierno de la provincia, con sus hermosas instalaciones al margen del río y su barriada de chalets para casas habitaciones del personal de obreros y jefes del establecimiento, que constituye una bella esperanza de la acción oficial en pro de la mayor potencialidad económica industrial del país.

Después de almorzar perfectamente y con un apetito que ya desearíamos para todos los días en la capital, llegamos por fin siendo cerca de las 11 y 30 a la estación San Nicolás, la tercera ciudad industrial de esta línea, en el límite ya de la provincia con la de Santa Fe. Hemos admirado antes toda la extensión de la tierra completamente cubierta a uno y otro lado por hectáreas y hectáras, de sembrados de lino, trigo, maíz, cebada, etc., que constituye la riqueza por excelencia de esta riquísima zona de nuestro suelo, y que admira por la labor desarrollada en ella por la mano del hombre, que con perseverancia y sin desmayos, contribuye así a nuestra riqueza y a nuestra potencialidad como país esencialmente agrícola y ganadero.

Ya llegando a San Nicolás, notamos algunos establecimientos industriales que van tonificando nuestro espíritu y nuestro ardiente deseo de conocer algunos, para saciarlo plenamente.

Los enormen plantíos de árboles frutales que contemplamos, nos recuerdan el crédito de esta región como productora de frutas y alegra a nuestros sentidos visuales algo fatigados por la contemplación continuada de praderas de cereales.

Trasladados del asiento del Pullman al no menos cómodo del automóvil que nos aguarda en la estación, partimos de ella, dejando atrás a la ciudad, que se levanta hacia la costa del río Paraná y tomamos tierra adentro, costeando la margen del arroyo del Medio, línea divisoria de las dos provincias.

Hemos andado posiblemente unos diez minutos cuando ya distinguimos en lontananza los edificios y chimeneas de la fábrica de hilados y tejidos de lana "La Emilia", objeto de nuestra visita, toda rodeada por montes enormes de arbolados, que hacen su contemplación agradable.

Poco a poco, nos acercamos a la finalidad de nuestro viaje de estudio y de placer, y atravesamos antes, por frente a la fábrica de papel "Casati", S. A., situada sobre la margen del arroyo del Medio y a cinco cuadras escasas de la implantación del señor Córdova, aguas abajo, y que, como aquélla, es una de las pocas industrias nacionales que aprovecha para su movimiento, como fuerza motriz, el agua del río, en uno de los saltos. Es una hermosa instalación que satisface al espíritu y que, como la que es objeto de nuestra visita, habla del esfuerzo de los hombres que, confiados en el porvenir industrial de la Argentina, no han trepidado en trasladarse tierra adentro, sin más espíritu y capital que sus conocimientos y su fe y sin más confianza que la que brinda nuestra Constitución a todo aquel hombre de buena voluntad que quiera habitar el suelo argentino.

Nos acercamos al fin a la fábrica "La Emilia" y desde ya nuestra admiración no tiene límites. Atravesamos primeramente el portón de entrada a la propiedad que tiene a su derecha la Escuela Nacional Mixta No. 18, en terreno cedido expresamente para su construcción por el señor Córdova, donde nuestro infatigable, uno de los hijos del señor Córdova, que es conjuntamente con otro hermano uno de los directores técnicos del establecimiento, nos hace saber que en esa escuela, atendida por dos maestras, reciben instrucción cerca de 150 niños y niñas de la fábrica y sus alrededores que como podemos constatarlo, por los caballos que pastean atados cerca del edificio, llegan hasta la escuela, sin ahorrar esfuerzo en el afán de sus progenitores por educarles, porque saben cuanto significa ello en la lucha de la vida por haberlo palpado en su sentida ignorancia, no trepidan en enviarlos aunque sea a costo de pérdida de acción de trabajo de un animal que en muchos de los casos es una de las armas para ganarse la vida. Pero no importa. Este sacrificio, será de provechosos resultados en el futuro y es menester efectuarlo en holocausto del porvenir de sus hijos y así lo hacen.

A la izquierda del portón, se levanta haciendo símil con la escuela, el edificio del cuidador de entrada, que tiene una hermosa casita, muy limpia y muy confortable como lo son todas las construcciones de la fábrica, con su correspondiente lote de terreno para plantío de legumbres y cría de aves.

Una calle amplia y bien abovedada circundada por una doble fila de árboles, conduce a la entrada principal del establecimiento y a cuyas márgenes se levantan cuatro manzanas de casas para los obreros de la fábrica, todas blancas todas iguales, todas muy limpias. Algunos chalets, destinados a vivienda de los jefes principales de la casa, distribuídos convenientemente alrededor de las casas habitaciones del personal, con todo el confort moderno, hablan al visitante de la prudencia y del tacto del señor Córdova que no ha querido descuidar el fomento de la relación y de la misma amistad entre jefes y obreros, tan descuidado en nuestra capital y que de tan funestos resultados ha sido para el mayor desarrollo de las industrias en general, al desconocerse en su vida común y al provocar por ello las rencillas y disgustos de unos para con otros.

Allí todo esto ha sido previsto con ojo inteligente y da placer conocer la vida íntima, culta y sencilla del personal todo, sus relaciones, su respeto, su confianza y su apoyo y contribución entre sí que hacen de aquel establecimiento, un ejemplar para todas las industrias del país.

Llegados a la dirección de la fábrica, donde somos recibidos por los hijos del señor Córdova, nos preparamos para realizar nuestra visita de inspección y estudio, que paso a detallar lo más claramente posible para que nuestros lectores puedan darse la idea más exacta de lo que es esta implantación y de como van sufriendo su transformación continuada las materias primas que se emplean, todas ellas nacionales sin excepción, hasta ser completamente industrializadas convertidas en Hilados, Casimires, Paños, y manufacturas de toda índole como ser: Frazadas, Ponchos, Mantas, Franelas, Fajas, Bonas, Tartanes, etc.

Empezaré por especificar ante todo las materias primas que esta industria emplea, continuando luego por las diversas transformaciones de la misma a través de las distintas secciones de la fábrica, para llegar a la terminación de los artículos en todas sus calidades.

La fábrica "La Emilia" emplea al año término medio cerca de 500.000 kilos de lana lavada en las distintas calidades de lanas finas, primas, cruzas finas y medianas, todas de producción nacional que son adquiridas sin excepción en el Mercado Central de Frutos de la Capital Federal, siendo transportadas por lanchas hasta el puerto de San Nicolás y de allí al establecimiento donde son lavadas a fondo en un "Leviatan" o lavadero mecánico de lanas, cuya producción por turno de ocho horas de trabajo es de 2000 kilos aproximadamente. Esta máquina compuesta de cinco tanques por donde pasa sucesivamente la lana, convenientemente mezclada con una solución de soda y jabón a temperatura alrededor de 60 grados centígrados, va dejando en cada tanque la parte de sus impurezas que lleva consigo, hasta alcanzar el último tanque, donde llega la lana completamente despojada de toda impureza y donde es enjuagada en agua pura que corre continuamente y pasando luego a través de gruesos cilindros prensadores que la despojan en todo lo posible de la cantidad que lleva de agua, está en condiciones de pasar a los secadores a calefacción, donde esta despide toda la cantidad de humedad que aún le ha quedado.

Da satisfacción ver las cantidades de lana en sucio que se preparan, previa clasificación por calidades y apertura de los vellones para ser sometidas al lavado, mas si se compara la lana salida del lavado con la que entra — esta es grasosa, sucia y pesada y aquella sale blanca como la nieve, limpia completamente de impurezas, pajillas, semillas y, en forma suelta y liviana. Para comprender lo que significa la operación del lavado de la lana, baste comparar que de cada 100 kilos de lana sucia escasamente salen en lavado a fondo un término medio de 40 kilos, es decir, que en tierra, pajillas e impurezas contiene la lana más de un 60 o/o.

Entendamos, pues, la riqueza que significa para nuestra querida patria la aplicación en gran escala del lavado de la lana que sabiamente protegida en su implantación, permitiría al país en sus industrias lavar la casi totalidad de lo que su suelo produce, permitiendo de esta manera, exportar los excedentes de lo que en el país no se manufactura, bajo la forma de lana lavada, dejando en el país, no sólo la utilidad de esta primera industrialización, sino dando vida y trabajo a centenares de miles de obreros, acrecentando por lo tanto la población que es también riqueza y permitiendo una vez perfeccionada esta industria el aprovechamiento de todos los subproductos del lavado, como ser: producción de jabones, substancias aromáticas, lanolina tan apreciada, etc.

La fábrica, cuyo consumo de fuerza motriz, oscila alrededor de 700 HP., para mover toda su maquinaria, la produce en sus mismos talleres, en la siguiente forma: tres turbinas movidas por agua, aprovechando el salto del Arroyo del Medio, que es allí de 3.50 metros de altura, provocado por una represa o dique artificial construído de cemento armado, el único de la provincia, el cual ha costado cerca de cien mil pesos moneda nacional y que es una obra maravillosa. Este dique, permite, con el salto de agua que ocasiona, aprovechar la fuerza motriz que proporcionan las tres turbinas instaladas, que suman en total cerca de 400 H. P., además, dos motores a gas pobre "Tosi", de los modelos más perfeccionados, que producen en total unos 250 HP. y un motor a vapor de 80 HP. Existen además dos calderas a vapor de 500 HP. en total, empleados no sólo para el movimiento del motor correspondiente, sino para la producción de vapor para las Secciones Lavado de Lana, Teñido de Tejidos y Lanas, etc.

Todos estos productores de fuerza son acoplados a generadores de potencia eléctrica, que tienen aplicación directa a las máquinas, de manera que siendo la primer industria del tejido de lana que tiene una completa instalación de fuerza eléctrica en el país, que significa el ahorro enorme de transmisiones, poleas, correas, cojinetes y contramarchas es tan sencillo y práctico su manejo y empleo para el obrero, que es digna de elogio y de imitación.

La sección "Fuerza Motriz" tiene sus secciones completamente separadas del resto de la maquinaria y sus cuartos de máquinas son admirados por su limpieza, luz y sobriedad de construcción.

Para la conducción del agua que produce la fuerza, hasta las turbinas, se ha construído un canal artificial que tiene más de 600 metros de largo por 10 de ancho y cerca de dos metros de profundidad.

Estas instalaciones son maravillosas.

Empieza la manufactura, después del lavado y secado de la lana, por las Secciones de Cardado compuestas por 24 máquinas de cardar y seis máquinas de preparación de mezclas y abridoras. Cada juego de máquinas se compone de tres máquinas distintas, llamadas: Emborradera o sea la máquina encargada de mezclar lo mejor posible las lanas preparadas en diversos colores y proporciones para obtener una primera manta uniforme de tono. Repasadora o sea la segunda máquina, que tiene por misión perfeccionar el trabajo realizado por la Emborradera obteniendo en ella una manta, aún mejor mezclada en su composición y la Continua o tercer maquina, donde la manta preparada por la Repasadora es transformada en mechas o hilos gruesos y débiles, destinados a pasar para quedar convertidos en hilados a las máquinas hiladoras.

Previa a esta operación de cardado de la lana, hay la sección de Preparación, compuesta por máquinas desmotadoras, máquinas abridoras o diablos y máquinas desfilochadoras encargadas de romper los tejidos para su aprovechamiento y por fin de las máquinas mezcladoras o batanes, que es donde, preparada la mezcla se pasa por ellas para obtener una mejor mezcla de la combinación destinada a ir a la sección Cardas.

Para poder emplear la lana mezclada en las Cardas, debe agregarsele a ella un porcentaje de cerca de 10 o/o, de líquido compuesto de agua y Oleína que permite a aquellas máquinas desarrollar su trabajo con mayor producción y sin mortificar la fibra de las lanas.

Las máquinas de la Sección Cardas, están compuestas por infinidad de cilindros de diversos diámetros, todos completamente recubiertos de un pulido o guarnición, que es sumamente elevado en su costo y cuya adquisición debe hacerse necesariamente en Europa, por no haber fábricas en el país.

Este pulido tiene una duración normal en trabajo corriente de uno y medio a dos años, según las calidades de las mezclas que deba trabajar.

Obtenida la mecha en carretes apropiados, son transportados éstos a Sección Hilandería compuesta en esta fábrica por diez y ocho máquinas hiladoras de 360 a 420 husos o puas cada una, llamadas "self acting", es decir que trabajan por su sola acción. En esta sección hay además dos máquinas hiladoras para títulos más gruesos llamadas "chaperas" y otras máquinas de preparación y retorcido llamadas "retorcedoras". Esta sección que consta de cerca de 9000 puas o husos, es interesantísima por la labor de las mismas máquinas que son admirables producciones de la mecánica por su tecnicismo y complejidad.

Atendida cada grupo de cuatro máquinas por un obrero técnico, tiene a su disposición ocho muchachos dedicados exclusivamente a atar los hilos que se rompen durante el trabajo.

Allí la mecha sufre un mayor retorcido y se obtiene el título de hilado que se desee según el artículo a cuya producción se destina y es así como es fácil y se ha podido constatar, la fabricación de hilados desde el título 2000 o sean tres mil metros por kilo de hilado, hasta el título 20/000 que es en cardado el título más perfecto que se puede obtener.

Los hilados producidos allí son obtenidos sobre canillas o tubos de cartón y pasan entonces a la sección preparación de los tejidos en máquinas que paso a describir.

Transportados en grandes cajones con su detallada especificación de título y mezcla, pasan los hilados a la Sección Preparación, compuesta de ocho máquinas urdidoras, dedicadas a preparar las urdimbres o telas para los telares.

Esta sección atendida por un jefe técnico y mujeres es una de las principales de la fábrica, pues es allí donde se componen todos los dibujos destinados al telar y que luego admiramos en los artículos terminados, como los casimires.

Es aquí todo silencio y orden y da gusto ver adosados a las paredes del amplísimo local de esta Sección, la inmensidad de cajones conteniendo cada uno distintos colores y títulos de hilados para no ser mezclados.

Obtenidas las urdimbres en rollos, son clasificados éstos para estar listos a ser enviados a la Sección Tejidos.

La Sección Tejidos, compuesta por 120 telares mecánicos de diversas marcas, pero en su inmensa mayoría por telares alemanes "Schoenner", todos movidos eléctricamente por motores en cada máquina, es la sección no sólo más interesante de todo el establecimiento sino la más ruidosa del mismo.

Es allí dentro, imposible entender ni hacerse entender, quedando supeditado el visitante solamente a ver y admirar.

Cada obrero en su máquina respectiva, atento únicamente a lo que ella fabrica, es digno de consideración por la dedicación incesante que pone en la labor.

Allí se produce de todo: Paños para el ejército, no sólo de la República Argentina, sino del Uruguay, Perú, Chile y Bolivia, Casimires de todas calidades y dibujos tanto para trajes como para Sobretodos, Mantas, Ponchos, Frazadas, Franelas, Tartanes, Paños para Señoras en todas calidades, Fajas, etc.

Se admira la multiplicidad de artículos y la selección de los mismos en sus surtidos, y se comprende entonces como es posible que la mayoría de los que acostumbramos a consumir en nuestros trajes y que pagamos divinamente por extranjeros, son en su mayor a productos en el país, con lanas argentinas y por obreros también argentinos.

La Sección Apresto, Teñido y Terminación es una amplísima sección, compuesta por más de 50 máquinas diversas tales como: Lavadoras, Batanes, Decatizadoras, Cepillos, Tondosas Perchas, Máquinas de planchar, barcas para teñir, calderas, etc., todas ellas destinadas a diversos objetos como ser: teñido de las lanas en rama o de las piezas terminadas, lavado de telas salidas de los telares para sacarles la grasitud y las manchas, apresto o fulon de las telas para dejarlas en los anchos y pesos deseados, planchado cepillado y terminación de los artículos, es decir que ésta es la sección donde por primera vez se aprecia debidamente lo que es el trabajo de una fábrica realizado por las diversas secciones, independientes entre sí, pero estrechamente unidas para el mismo fin y por donde van pasando sucesivamente los productos hasta obtener su forma definitiva.

De aquí los artículos pasan a sección Empaque y Expedición, donde sufren la última labor o sea el repasado y zurcido de las fallas, la medición, el empaquetamiento y acondicionamiento quedando listos para la expedición a la venta en la Capital.

Los artículos fabricados en "La Emilia" son entregados a la venta en las principales ciudades del país como son Buenos Aires, Rosario, Córdoba Tucumán, etc., y la demanda enorme de los mismos, es la mejor propaganda de su bondad y calidad.

La fábrica, emplea un personal entre hombres y mujeres de cerca de 500 personas todas las cuales viven y se desarrollan en la misma fabrica en casa cómodas y aprovadas, propiedad del señor Córdova y por las cuales no abonan alquiler de ninguna índole, teniendo para mayor comodidad no sólo servicio de aguas corrientes y cloacas, sino también alumbrado eléctrico. Además cada familia posee un pequeño lote de terreno para sus quehaceres y plantaciones caseras.

Los sueldos y jornales son exactamente los mismos que en la capital federal ganan sus similares y es así como al ahorro natural de la región libre de vicios y contagios, se une el deseo vehemente de la mayoría del personal de no moverse de sus puestos y dedicar la mayor atención a sus tareas para poder conservar siempre su ocupación.

De los ahorros efectuados hablan a las claras las sumas abonadas por giros de obreros en la Central de Buenos Aires.

Para esparcimiento del personal, existe un teatro, canchas de football, de pelota, de tenuis, de bochas y toda clase de diversiones, aparte de la caza y la pesca que son allí abundantes.

Hay además Cinematógrafo, Sociedad de Socorros Mútuos y Biblioteca.

Los hijos del señor Córdova y los respectivos jefes de cada sección, viven la vida común de los obreros y es digno de elogio su amistad y el cariño y respeto que mútuamente se profesan.

Los jardines y arbolados, a que se dedica especial cuidado, alegran la vista y hacen agradable la vida. Hay en las cercanías del establecimiento un monte de más de 100.000 eucaliptus que es el lugar de esparcimiento y recreo del personal en sus picnics y fiestas.

Para los obreros solteros, hay una concesión de almacén, fonda y restaurant que gira con un capital de más de 70.000 pesos donde debidamente controlado por uno de los señores Córdova, se dá comida a precios sumamente módicos a los obreros y en el cual el aseo y la prolijidad, son las normas principales. Este restaurant, tiene capacidad para dar comida a 300 obreros.

Todos los obreros están además asegurados contra accidentes del trabajo por cuenta de la casa.

Al terminar cada ejercicio, son repartidos además entre el numeroso personal y de acuerdo con su proceder y antigüedad, sumas importantes que hacen que estos dediquen el mayor celo a la producción y selección a los efectos de obtener mejores resultados.

En fin, que sólo hay en mí, elogios para esta obra magna, que enaltece el esfuerzo y la acción de un hombre enérgico y voluntarioso que supo luchar y vencer todas las dificultades.

Este establecimiento elabora alrededor de 50.000 kilos de mercaderías por mes en los diversos artículos de su fabricación.

Nos fué dado contemplar en la oportunidad de nuestra visita las nuevas calidades y colores de Paños para el Ejército de la Nación en tonos verde oliva que son sencillamente admirables por su calidad inmejorable y presentación esmerada. Según nos manifestó el señor Córdova, están destinados a una próxima e importante Licitación de la Intendencia de Guerra, donde esperan salir favorecidos.

La firma gira con un capital aproximado de $ 3.500.000 de pesos moneda nacional.

La superficie cubierta en edificios destinados a la fabricación que se compone de 12 grandes cuerpos de edificios de material y pisos de cemento, recubiertos de zinc y azotea y de unas dimensiones de 100 metros de largo por 12 o 14 de ancho cada uno, es aproximadamente de 15.000 metros cuadrados, lo cual da una idea aproximada de la potencialidad de esta industria.

Las casas para obreros ocupan, como ya lo he dicho, cuatro manzanas de casas con más de 300 casas para familias.

Admirados no sólo de la grandiosidad de las instalaciones y de la perfección de las maquinarias y de sus productos, hemos quedado también de la gentileza de sus propietarios, quienes con la deferencia que acostumbran, han sabido atendernos en nuestra difícil y larga misión, por lo cual cumplo con mi obligación de quedarles sumamente reconocidos, pues que a la instrucción recibida sobre una industria que confieso, desconocíamos, hemos recibido además la impresión imborrable de la gentileza y hospitalidad innatas en estos cabales.

Ya de vuelta nuevamente en el tren y mientras éste corre velozmente, surcando las sombras de la noche rumbo a Buenos Aires, medito sobre las impresiones del día y dejándome arrastrar por mis ensueños de grandeza industrial argentina, me parece ver nuestra querida patria, emporio industrial por excelencia, levantándose por doquier centros de producción y de labor, elevándose al cielo miles de chimeneas y cobijando en sus fábricas inmensas, miles de miles de obreros que preocupados de su labor, transforman continuamente en los talleres todos los productos que nuestro rico suelo proporciona y que para nuestra satisfacción y para nuestro orgullo, de importadores, nos convertimos en exportadores, dándonos ahasto a nosotros mismos que es la mayor preocupación de todo país libre.

Establecimientos como "La Emilia" enaltecen al país y son dignos de todo estímulo y protección y al honrar a la industria nacional ya en su pleno desarrollo no debemos olvidar honrar a hombres que como el señor Córdova, con su energía y su constancia ha levantado en pleno desierto, tales centros de trabajo y de producción.



APROVECHE Vd.
LAS FIESTAS

El F. C. Sud emitirá boletos especiales de 1a. clase,, de ida y vuelta, entre Plaza Constitución y Mar del Plata, desde el 28 del actual, válidos para regresar hasta el 2 de Enero próximo, al precio de:

$ 35.- m/n

Mayores datos en la Oficina de Informes, Cangallo Núm. 568, o en

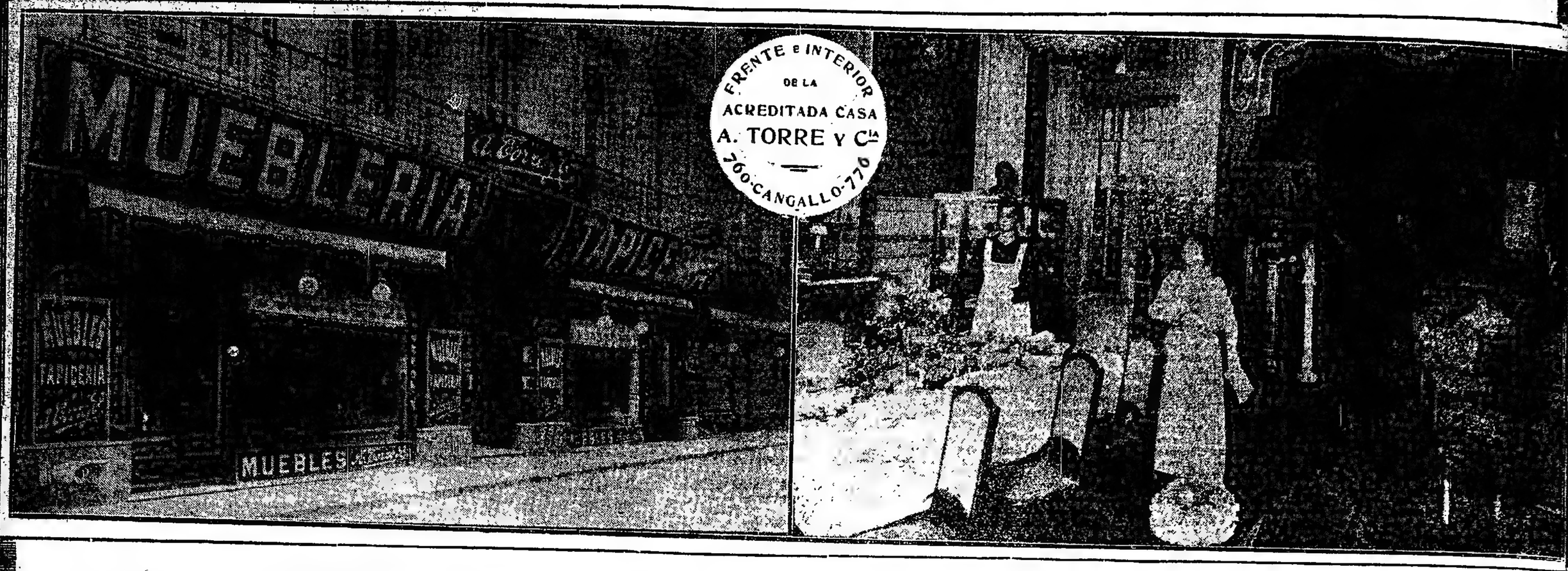
LA ADMINISTRACION



A. TORRE & CIA

DESEA A SUS FAVORECEDORES

MUCHAS FELICIDADES



Gran surtido Muebles Finos - 760 - CANGALLO - 776

Visitenos . Precios Excepcionales . Pidan Catálogos

BUENOS AIRES

Villavicencio

AGUA-MINERAL-NATURAL



Cordon Vert

Champagne

G.H.Mumm & Cº

REIMS

UNICOS

IMPORTADORES



Cordon Rouge



Goût Américain



Carte Blanche

Explotadora de las Termas Villavicencio S. A

SARMIENTO 458 - Bs.As.

[In]stituciones de previsión social

El desarrollo de los seguros en nuestro país

Comentarios al margen de un balance de "LA CONTINENTAL"

[Es s]atisfactorio observar cómo, a [pesar d]el malestar económico que ha [sufri]do la Argentina, también [se ha e]ndido en el período de la post [guerra] con todos sus efectos deplo- [rables, e]xpandiéndose cada día más las [instituci]ones de seguros y se intensi- [fica la] previsión social. Quienes pre- [tenden] ver en ello un contrasentido [se eq]uivocan, pues echan en olvido [que] es un pueblo optimista, con [fe in]quebrantable en el porvenir. La [crisis], en lugar de aplanarle le pres- [ta ma]yores energías para perseverar [en la] obra del engrandecimiento na- [cion]al.

[En la] conflagración europea, por más [que per]manecimos neutrales, nos tra- [jo] [illegible] el desastre ganadero, [que re]percutido en todos las acti- [vidades]. Hubo algo más que desva- [loriza]ción de vacas; llegaron a sen- [tirse af]ectados los negocios en gene- [ral y] la vida misma del pueblo. [Afo]rtunadamente, no cundió el [pánico] y se aprovecharon las en- [señanzas].

[Ya] antes de la guerra desenvol- [vía]n con prosperidad las compañías [de se]guros, es cierto, sin embargo [han to]mado mayor impulso después de 1918. Y es que lo que otrora ha- cíase a base de propaganda al pre- sente se efectúa por la propia, espon- tánea, comprensión de los beneficios de suprimir la inseguridad del porve- nir mediante la previsión contra to- das las eventualidades a que se halla expuesta la vida humana.

Tenemos a la vista el balance del último ejercicio de La Continental, compañía de seguros que acaba de cumplir la década de su existencia y que muestra en cifras elocuentes su estado floreciente, resultado direc- to de la sabia organización que poseo y del profundo conocimiento del país que guía los actos de su Directorio.

El monto de primas recaudadas en el ejercicio a que nos referimos as- cendió a pesos 6.460.265.85, o sea pesos 922.610.21 más de lo que in- gresara el año anterior. El volumen de las operaciones realizadas sugiere apreciaciones muy favorables no sólo para la compañía sino también para la reacción económica que se viene produciendo en la república.

Ha de interesar a nuestros lectores comprobar los progresos de esta ins- titución a través de los diez años de su existencia.

Siniestros pagados en cada ejercicio.

[1.]o Ejercicio	$		12.643.41
2.o	"	"	55.911.31
3.o	"	"	180.928.86
4.o	"	"	216.853.15
5.o	"	"	543.809.56
6.o	"	"	659.703.64
7.o	"	"	995.373.16
8.o	"	"	1.271.863.14
9.o	"	"	1.761.477.85
10.o	"	"	1.938.924.55

Reservas constituidas y capital de garantía al final de cada ejercicio.

$	519.670.70
"	609.336.62
"	902.685.53
"	1.115.357.49
"	1.270.361.07
"	1.831.658.70
"	2.465.340.76
"	3.319.911.13
"	4.102.144.16
"	5.354.833.22

Los guarismos superan en elocuen- [cia a] las palabras. Semejante creci- [mie]nto revela que las fuerzas vivas de [la] Nación han continuado desarrollán- [dose] fecundamente en los distintos [órd]enes de la labor colectiva. Repre- [sent]an esas primas acumulaciones de [aho]rros que han de servir de defensa [a la] estabilidad de la propiedad, las [ind]ustrias y el comercio, cualesquie- [ra q]ue fueren los vaivenes del azar.

Durante el año administrativo, La Continental pagó a sus asociados la [su]ma de pesos 2.105.438.75, que [se] descompone así:

[S]ección	Accidentes	$	1.651.358.46
"	Incendio y Automóvil	"	359.863.64
"	Marítimo.		—
"	Vida	"	94.216.66
		$	2.105.438.76

Ahora, el total de lo abonado du- [ran]te la década alcanza a cerca de [och]o millones de pesos. ¿Qué signifi- ca esto? No se necesita haberse es- pecializado en estudios financieros para entenderlo. Los ocho millones salvaron del desastre a multitud de hombres animosos que fueron sor- prendidos por el siniestro en plena jornada. No sólo hombres, desde lue- go, sino también intereses valiosos, vinculados a muchas vidas. He ahí los frutos de la solidaridad social. No es suficiente establecer fábrica, fundar una casa de comercio, levan- tar una fortuna. Se hace menester garantizarlas contra los riesgos que acechan de día y de noche y que com- prometen y echan abajo las creacio- nes más sólidas del esfuerzo huma- no. Por eso no se discute la institu- ción del seguro, que es en ciertos países europeos función del Estado, por convenir a la colectividad entera y exigirlo la economía nacional y has- ta la verdadera, la positiva tranquili- dad pública.

El directorio se manifiesta satisfe- cho de los resultados del ejercicio fe- necido. Permítenle "como medida de sana previsión, proveer, en primer término, a la consolidación de los fon- dos de reserva". En efecto, el saldo del balance de ganancias y pérdidas en la sección Vida, ha sido destina- do en su casi totalidad a reforzar las mencionadas reservas.

No ha sido menos inteligente la gestión del Directorio por lo que res- pecta a las propiedades con que cuen- ta la compañía. Hállase en vísperas de terminarse el edificio que se cons- truye para sede social en Avenida Roque Sáenz Peña N.o 555, entre Florida y San Martín, vale decir, en la Diagonal Norte, en la "city", para emplear la expresión consagrada. Du- rante el año se han activado los tra- bajos, estando y muy próxima la inau- guración del palacio.

Anuncia en su Memoria el presi- dente del Directorio, doctor Manuel B. Gonnet, que el inmueble adquiri- do por La Continental hace varios años en la calle Callao 927 al 935, será transformado en teatro de estilo moderno, de acuerdo con el convenio celebrado con el señor Héctor G. Qui- roga, para la compañía que dirige la eminente actriz doña Camila Quiroga. Calcúlase grandes beneficios por la ubicación del coliseo, sus caracterís- ticas arquitectónicas y la calidad de los espectáculos.

En el ejercicio vencido el 30 de junio el Directorio adquirió en rema- te público un importante grupo de edificios en la calle Brasil esquina Tacuarí, por pesos 383.622, realmen- te bajo, dados el paraje y la renta de esas casas.

Días después de cerrado el ejerci- cio verificábase otra adquisición va- liosa, también en pública subasta y por un total de pesos 740.000. Alu- dimos al edificio denominado Pasaje Belgrano, en la Avenida Belgrano es- quina Bolívar. Ocupa esta propiedad una superficie de 2.395 varas cua- dradas.

He ahí en sus lineamientos princi- pales la marcha de La Continental, que tiene al cumplirse su primer de- cenio, títulos sobrados para figurar entre las instituciones de previsión social mejor organizadas en nuestro país. La inversión inteligentísima de capitales no sólo asegura dividendos pingües a los asociados sino que co- loca a la compañía en condiciones de acentuar su acción, de lo que han de esperarse, según es legítimo, conse- cuencias halagüeñas desde el punto de vista del bien público.

Como con nuevo elemento de jui- cio, que confirma las reflexiones que hemos hecho al correr de la pluma, ofrecemos a los lectores de LA EPO- CA, las cifras comparativas de pri- mas percibidas, netas de anulaciones, durante los últimos cinco ejercicios de La Continental.

SECCION	Ejerc. 1918/19	Ejerc. 1919/20	Ejerc. 1920/21	Ejerc. 1921/22	Ejerc. 1922/23
Accidentes . .	$ 1.357.930.71	$ 1.730.410.67	$ 2.759.944.87	$ 3.649.946.53	$ 4.174.161.15
Inc. y Autom.	" 639.969.87	" 833.528.47	" 913.830.85	$ 996.611.72	" 1.068.766.64
Marítimos . .	" 111.091.48	" 30.341.43	" 12.046.43	" 14.252.12	" 25.011.53
Vida	" 527.529.20	" 670.062.44	" 788.580.66	" 876.845.28	" 1.192.326.54
	$ 2.636.521.26	$ 3.264.343.01	$ 4.474.402.81	$ 5.537.655.65	$ 6.460.265.86

Senda florida

Suave ha de ser la ruta, peregrino,
para tu planta herida y ardorosa,
anda: mi corazón es una rosa
que amor deshoja para tu camino.

Y si un surco de sangre, cada [espina,
en tu carne doliente dejó impreso,
cada latido suyo será un beso
para borrar la huella purpurina.

Con sangre mía regaré tu senda,
y ha de ser como en mágica leyenda:
ser cada gota brotará un capullo.

¡Bella será tu senda florecida!
Que trino, beso, flor, cantar o arrullo,
será mi corazón para tu vida.

Tula VAN SEVERENT.

Realidad

Naturaleza es una donde quiera—
en Japón o en Gonesa, — las dis- [tancias
suprime y son lo mismo Triptólemo
y Dombacle, la toga y las enaguas.

Lavalliere con su Luis, entre la [regia
carroza blasonada,
es tan feroz cual la chipriota Venus
en el capullo de la concha blanca.

¡Oh mis hijos! ¡Oh hermanos! [Oh poetas!
decid si existe el hecho, la palabra.
Sed espíritus puros, y haced siempre,
no hay nada bajo para nobles almas.

El Poestum se convierte en hipo [tristo
la risa de Sileno, a Priapo canta
Horacio y cruza Bottom, el grotesco,
de Shakespeare por el drama.

¡No tiene la verdad límites, hijo!
Del gran Pan, dios bestial, la hirsuta [barba
y los cuernos torcidos se columbran
del ideal tras de la frente pálida.

José Asunción SILVA.

Quereis la Salud??



RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
Concesionarios: JOSÉ PERETTI & Cía. — Esmeralda 1914, BUENOS AIRES

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

A. COLOMBINI y Cía.

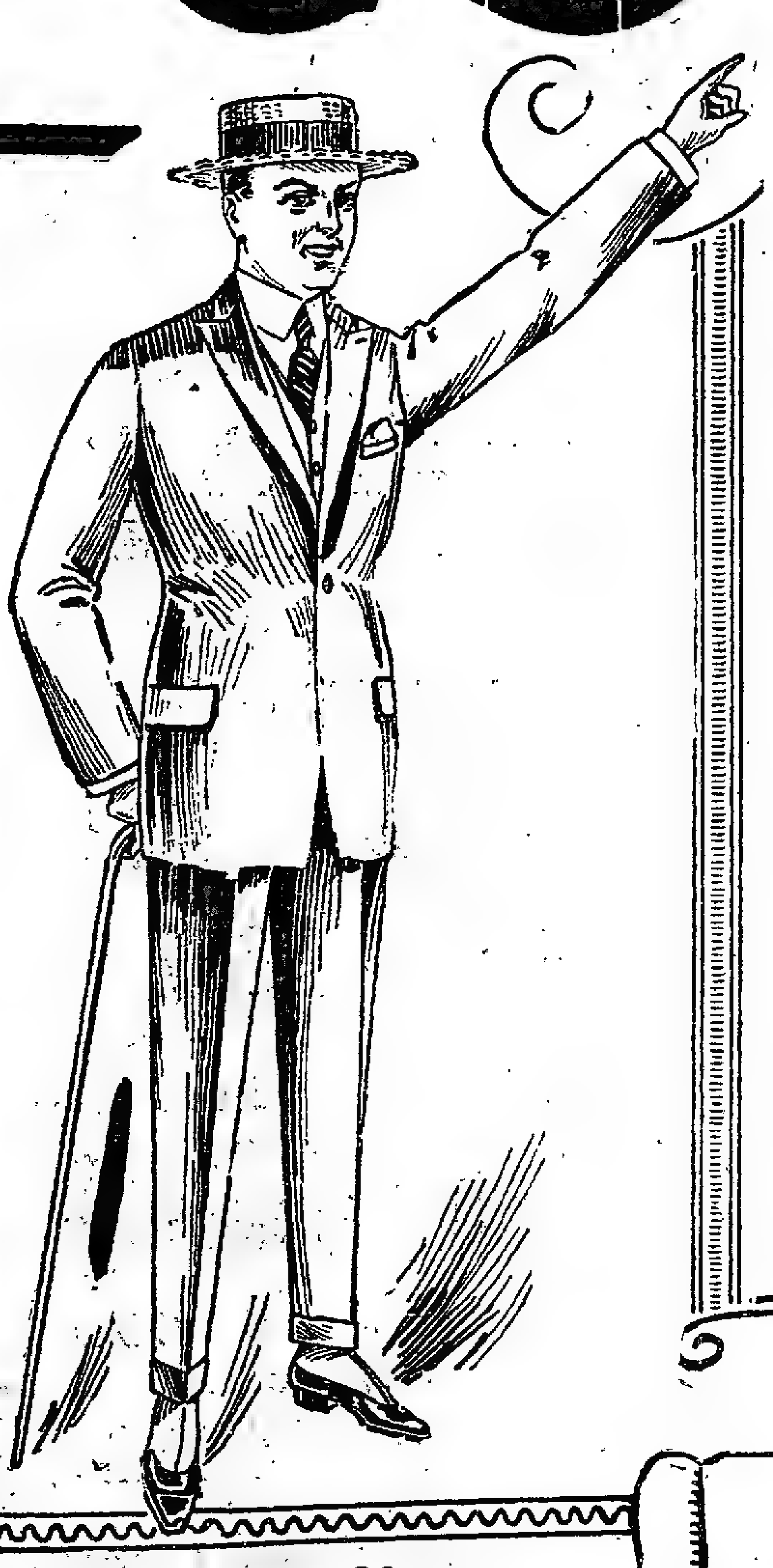
Especialidad en
Catálogos y
Planos de Remate
Trabajos Comerciales
y de Lujo

U. T. 31 - Retiro 0506
BUENOS AIRES

VIAMONTE 549

GUTIERREZ

es el sastre
que impone la moda



Sus precios no admiten com- petencia; sus mercaderías pro- ceden de las mejores fábricas europeas.

Gran surtido en "perramus" ingleses
"Impurveo"
la marca mas afamada.

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras



Sastrería fina
85 - PERU - 85
ENTRE AV. DE MAYO Y VICTORIA
UNION TELEFONICA 33 AVENIDA 2942

CASA GUTIERREZ

Sastrería y Confecciones
Sarmiento 999
ESQUINA CARLOS PELLEGRINI
UNION TELEF. 37 RIVADAVIA, 1610

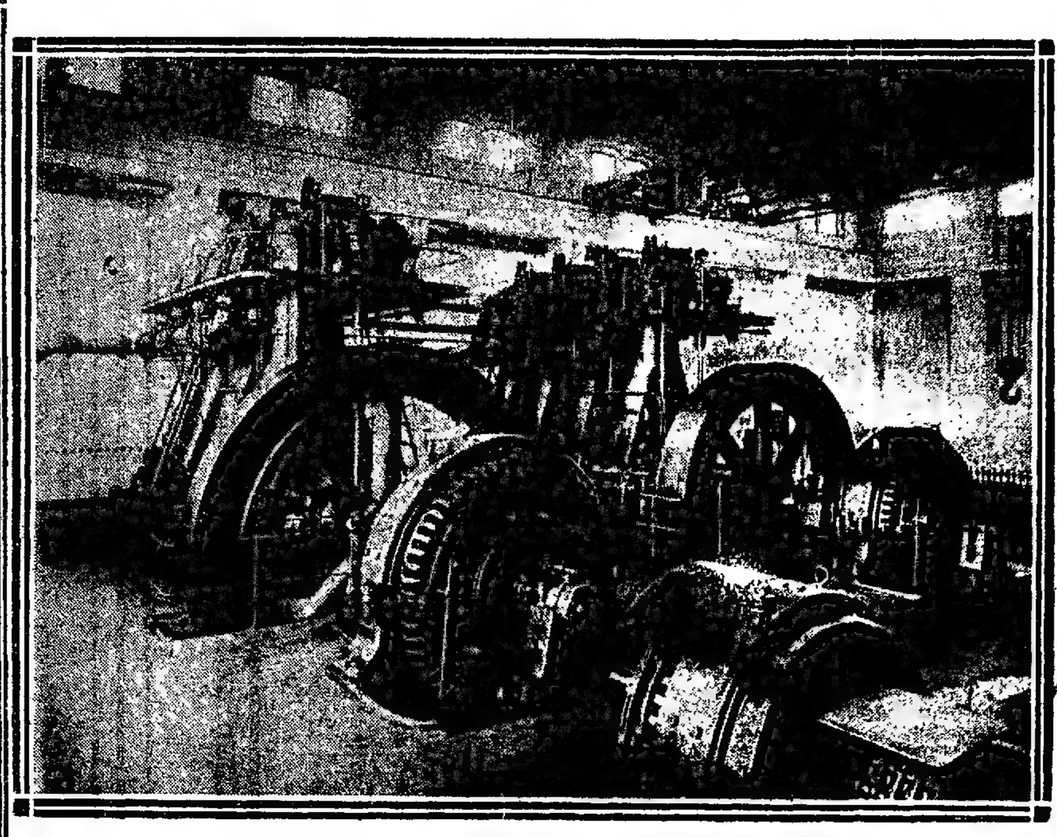
COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Administración Central: CORRIENTES 651

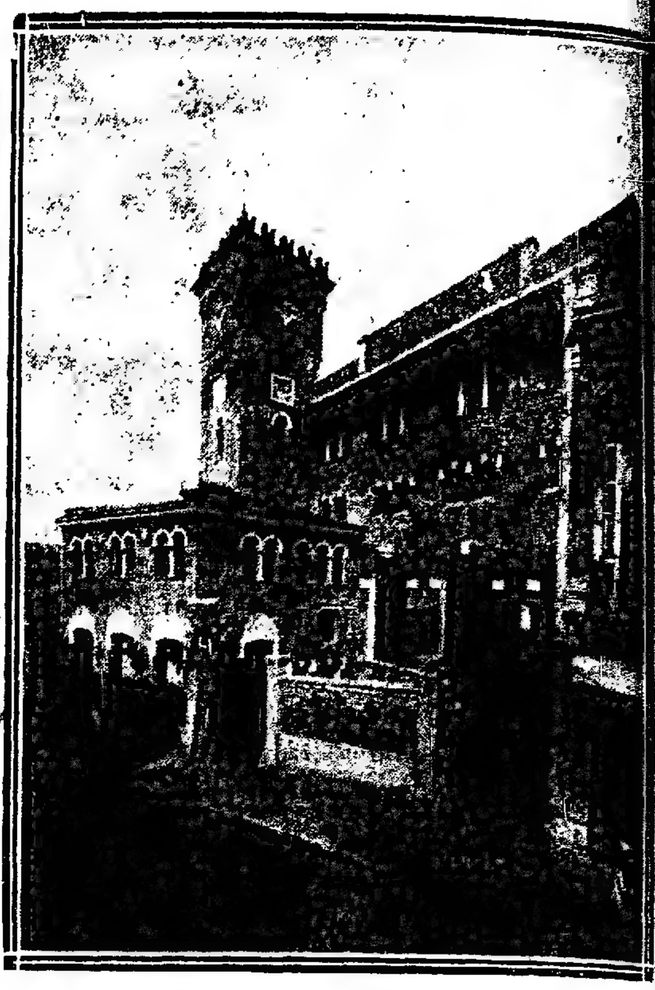
TELEFONOS: Unión Telefónica 5940 al 45, 2765, 4225, 4790 al 94 y 5780, Avenida
Cooperativa Telefónica 1254 y 1387, Central



USINA "MORENO"



UN GRUPO "DIESEL"



USINA "TRES SARGENTOS"

Año de iniciación: 1912 - Iniciación del servicio; 19 de agosto de 1914

Con el fin de ilustrar el grande y rápido desarrollo de la Compañía en los pocos años transcurridos desde la fecha de su constitución, se consignan a continuación los siguientes datos estadísticos demostrativos al 31 de Diciembre de 1923.

El poder instalado en máquinas es el siguiente:

Máquinas transformadoras

3 TURBINAS GENERADORAS DE 6.250 K. W. c|u. . . . = a	18.750
2 TURBINAS GENERADORAS DE 12.500 K. W. c|u. . . . = a	25.000
13 DIESEL DE 500 K. W. c|u. . . . . = a	6.500
TOTAL K. W.	50.250

Máquinas generadoras

21 CONVERTIDORES DE 1.000 K. W. c|u. . . . . = a	21.000
4 CONVERTIDORES DE 500 K. W. c|u. . . . . = a	2.000
108 TRANFORMADORES ESTATICOS POR UN TOTAL DE K.W.	15.800
TOTAL K. W.	38.800

La producción total de energía eléctrica en el año, ha sido de 83.500 K. W. H.

La red de la Compañía ha obtenido un desarrollo tal que su extensión llega a metros 1.500.000 de acuerdo con el siguiente detalle:

Corriente continua	*Cables Alimentadores metros*	*260.300*	
	Cables Distribuidores metros	*939.500*	*1.199.800 m.*
Corriente alternada	*Alta Tensión . . . . metros*	*137.100*	
	Baja Tensión . . . . metros	*99.150*	*236.250 m.*
Cables telefónicos	. . . . .		*63.900 m.*
			1.500.000 m.

La Compañía posee, además de la Usina principal PEDRO MANDOZA, 7 Sub-Usinas Rotativas y 72 Sub-Estaciones Estáticas

LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS DE LA COMPAÑIA LLEGAN A 23.900 DE LOS CUALES 21.300 CON CORRIENTE CONTINUA Y 4.600 CON CORRIENTE ALTERNADA, CON UNA CARGA INSTALADA DE 74.200 K. W., DE LA CUAL 53.000 DE CORRIENTE CONTINUA Y 21.200 DE CORRIENTE ALTERNADA.

P. GROSSO & Cía.

RAMOS GENERALES

MOLL, C. G. B. A. -i-

Almacen
Tienda
Ferretería
Corralón de maderas
Utiles de agricultura
Acopio de cereales
haciendas

U. T. 53, Navarro

U. T. 53, Navarro

AGENTES

AUTOS FORD
NAFTA WICO
KEROSENE CALORIA y LUMINOSO
ACEITES VEEDOL
MOVILINA
VALVOLINA
GRASA CONSISTENTE
PACIFIC TIGRE

Maquinas Agricolas de:
Agar Cross Co. Ltd.
International Harvester Co.
Robert Pusteria Cía.
J. y J. Drysdale Cía.
B. F. Avery y Sons

VINO
Bodegas de Emigdio Herraiz
Marca "Rueda"

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIO
"LA GUARDIAN ASURANCE"
CONTRA GRANIZO
"LA RURAL"
"LA INMOBILIARIA"
"LA AGRICOLA"

Seguros de Vida y Accidentes
"LA RURAL" y
"LA INMOBILIARIA".

Madrid, estación de paso

Recientemente, en el Club Rotario de Barcelona el ingeniero D. Fernando Reyes ha explicado una conferencia para exponer el alcance y trascendencia del proyecto de metropolitano transversal que se construye en la ciudad condal. No se trata, según expuso el señor Reyes, de un simple proyecto de concurrencia urbana, sino de un plan para dar solución a todo el problema ferroviario español. Y dice el señor Reyes:

"Por las líneas de este metropolitano pasarán, no sólo los trenes urbanos que comuniquen un extremo de la ciudad con otro, sino todos los trenes afluentes a Barcelona, pudiendo tener su estación en la plaza de Cataluña. El sistema ferroviario español adolece del mal de considerar las estaciones terminales Barcelona-Madrid. Los trenes no circulan atravesando estas ciudades, sino que terminan en ellas, lo cual da por resultado que el tráfico ferroviario quede obstruído en estos dos sitios, hasta que más material adquieran las compañías, mayor es la obstrucción, por la existencia de estos dos verdaderos nudos".

El señor Reyes ve la solución de este mal, por lo que a Barcelona respecta, en la construcción del metropolitano transversal, del ancho normal de la vía española y con la altura de túnel para todos los trenes. Este metropolitano permitirá que Barcelona sea estación de paso; es decir que los trenes procedentes de las líneas de Levante puedan seguir hacia Poniente, y al contrario. Así, el radio de acción de este metropolitano será tan extenso como sea la red ferroviaria catalana.

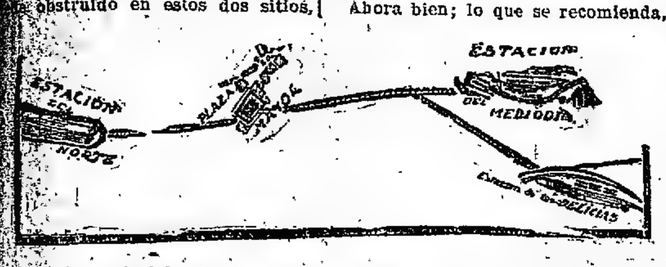
Para servir a esta red se construiría en el subsuelo de la plaza Cataluña una gran estación, que llegará hasta la calle de Balmes a la plaza de Urquinaona. Todos los trenes podrán circular por esta estación por las citadas líneas que en ella se tenderán. Lo que se considera una altísima conveniencia, de posibilidades insospechables, es una solución idéntica para Madrid, no ya en relación al tráfico ferroviario de toda España, sino más concretamente para llegar a una transformación de la villa y corte, que cambiaría la manera de vivir de millares y millares de familias.

Se han señalado ya las enormes ventajas que las líneas del Metro, facilitar la comunicación con las estaciones ferroviarias, reportarían principalmente, al ahorrar tiempo y dinero, en los viajes a los pueblos cercanos a Madrid. Pero las líneas del Metro eran sólo a tales efectos una solución a medias. La solución total será la construcción de una gran estación ferroviaria subterránea en el centro de la población.

Un técnico como el señor Reyes ha expuesto la conveniencia de que Barcelona, como Madrid, dejen de ser estaciones terminales, para serlo de paso. Evitar las soluciones de continuidad en el tráfico es una de las ideas fundamentales del moderno régimen ferroviario.

En la Conferencia de comunicaciones y de tránsito, una de las recomendaciones acordadas es la combinación entre las líneas de diferentes Estados, que permita la organización de líneas internacionales y la continuidad de sus servicios sobre esas líneas organizando trenes y vagones para los recorridos internacionales. El ancho de nuestras líneas, mayor que el europeo, nos excluye de ese posible régimen de facilidades. En Port-Bou o en Irún no hay ni habrá otro remedio que cambiar de tren.

Ahora bien; lo que se recomienda,



se reconoce como principios fundamentales de la organización del tráfico ferroviario para toda Europa, ¿por qué no establecerlo para el régimen ferroviario español?

Es innecesario aludir a lo que significa para los viajeros del Norte que se dirijan a Cataluña, o Andalucía, o Valencia y viceversa el traslado de una estación a otra. La pérdida de muchas horas, en casos un día, amén de los gastos de coche, mozos, fondas.

Si se pudiera cifrar la cantidad que todo eso suma, asombraría el recargo que sufren los viajeros que han de pasar por Madrid.

En el proyecto de la gran estación que comunicaría toda Cataluña a través de Barcelona, se señala la plaza de Cataluña para emplazarla. Conociendo la ciudad condal, es evidente que el lugar no puede estar mejor elegido.

Pero con el plano de Madrid a la vista, y pensando que la estación subterránea central debe tener el doble objetivo de evitar la solución de continuidad en la comunicación ferroviaria de uno a otro extremo de la Península, convirtiendo la de Madrid en estación de paso, y el facilitar y abaratar la comunicación entre la capital y los pueblos cercanos, ¿qué otro lugar más indicado que el de la plaza Mayor?

El diseño da suficiente expresión gráfica a nuestra idea. En los jardinillos de la hermosa y típica plaza, y sin destruirlos, se pueden perfectamente practicar cuatro, seis, ocho pozos para las escaleras de descenso y ascenso a la estación

En las calzadas de la plaza se podrían colocar los coches que aguardan las llegadas de los trenes. Debe tenerse presente que el número de estos coches se reduciría considerablemente, acaso a la tercera parte de los que hoy acuden a las estaciones de las Delicias, del Norte y del Mediodía. Ya hemos explicado las ventajas que encontrará el viajero entre dejar el tren en el centro de Madrid o encontrarse a la distancia en que se encuentran las Delicias, o en las otras estaciones, con la perspectiva de las cuestas de San Vicente y Atocho. Serían poquísimos los viajeros sin equipaje que tomarían coche; no digamos un ómnibus. Por la disposición de la plaza Mayor sería facilísimo, con una mediana policía, ordenar el tránsito.

Los tranvías que hoy pasan o hacen estación de parada de la plaza Mayor, naturalmente que habrían de circular por las calles próximas y sin molestias para el público ni perjuicio para las Compañías.

Cuando se trata de la construcción de un gran túnel, que eso y no más es la estación subterránea, ¿qué opinión puede ser más autorizada que la de D. Eduardo Mristany, el ilustre ingeniero a quien es debido el túnel de la Argentera?

EL FIGON (Cuento)

—No insista usted — dijo don Miguel. — ¡No venderé nunca!

—Pero si esa taberna no es más que una casucha sórdida, que desprestigia al barrio, y el precio que le ofrezco...

—El precio no tiene nada que ver en la cuestión. Es que no vendo mis recuerdos.

Y don Miguel Fonseca, hombre de unos cuarenta años, en cuyos ojos negros se leían la inteligencia y la firmeza, habló así:

—Le diré a usted, amigo mío. En este país, demasiado nuevo, muchos reniegan de su origen. Olvidan que sus primeras monedas fueron ganadas por un zapatero remendón, un carretero, un buhonero. Pero yo no olvido, ni quiero que mis hijos olviden. Mi abuelo fué posadero, y llegó a ese figón con los pies descalzos, cuando la miseria lo arrojó de España. Allí, con un trabajo tenaz, sentó la base de nuestra fortuna. Por haber fregado mi abuelo la vajilla hasta que pudo comprar la taberna, mi padre llegó a ser algo y yo he llegado a ser lo que soy. Porque el tabernero honrado y trabajador, merezco yo hoy el respeto de todos. Ese figón, hoy en ruinas, en cuya muestra todavía se lee hoy mi apellido, medio borrado por la acción del tiempo, lo conservo como un blasón. En un país como el nuestro, don Luis, el trabajo y la honradez son la única nobleza que cuenta. Lo demás es vanidad. Por esto yo no venderé nunca la taberna.

Durante mucho tiempo siguió defendiéndose la taberna de los Fonseca. Don Miguel resistía todas las tentaciones. Pero todo fué en vano. Donde fracasó el oro, triunfó el progreso. La ciudad abrió un aavenida; la taberna se encontraba a su paso, y se ordenó la expropiación. Don Miguel pleiteó, perdió y tuvo que resignarse.

En pie, frente a la casucha, vió como caían las primeras piedras y cómo las manos sacrílegas de los albañiles arrancaban la muestra de madera podrida. Después, cuando entre los escombros sólo quedaban unas vigas en pie, inclinó la cabeza tristemente y marchó a su lujoso hotel.

El azadón removía la tierra buscando los cimientos.

Al tercer día, un hombre se presentó en casa de don Miguel.

—Le llaman a usted en el derribo.

—¿Han encontrado algún tesoro?

—Ya lo verá usted — dijo el hombre, mirándolo de un modo singular.

Minutos después, al auto de don Miguel llegaba hasta la valla de la obra. Fonseca se apeó y entró. Allí estaban un juez, un comisario y otros tres hombres.

—¿Qué ocurre? — dijo don Miguel.

Todos se volvieron. Su actitud era embarazosa, y nadie estrechó la mano que les tendía don Miguel.

—Vea usted — dijo el juez.

Entre los escombros, don Miguel, espantado, vió cinco esqueletos colocados uno junto a otro. Jirones de carne disecada y trozos de prendas de vestir cubrían los huesos en algunos sitios.

—¿Qué es esto?.

—Eso le preguntamos a usted. Su cueva es un cementerio.

Pálido, don Miguel, miraba al juez.

—¿De quién sospecha, usted, pues?

En aquel momento, un policía, inclinado sobre uno de los esqueletos, mal cubierto por unos retazos de sotana, exclamó mostrando un papel desgarrado:

—¡Este es el cura Galíndez!

Todos se miraron. A pesar del tiempo transcurrido, vivía en su memoria el asunto Galíndez. El cura, que procedente de Salta, iba a marchar a España, portador de una fortuna, desapareció un día. Su memoria había sido difamada, cubierto de oprobio su nombre. Todo se explicaba ahora. El comisario, entre dientes, murmuró:

—El viejo Fonseca sabía retener a sus clientes. No es extraño que hiciera una fortuna.

—¡Qué hombre! — dijo el juez con admiración.

Y añadió, señalando un puñal oxidado, pequeño y fuerte, que había en el suelo:

—Hemos encontrado su instrumento de trabajo.

Y volviéndose a don Miguel prosiguió:

—Mañana seguiremos las diligencias. Pero esté usted tranquilo, seremos discretos... ¡Puede usted afirmar que es abuelo era un hombre!

Y le estrechó la mano.

Don Miguel llegó a su casa anonadado. Todo se derrumbaba en él, y ante sus ojos pasaban y volvían a pasar en desfile interminable los cinco cadáveres encontrados entre los escombros.

A media noche, se lanzó a la calle, y sus pasos vacilantes lo encaminaron al derribo. Saltó la valla y entró. La luna enviaba sus rayos de plata. ¿Cuáles eran los pensamientos de don Miguel?...

Poco a poco la sombra azul de los muros cubrió los esqueletos... Murió la noche... El sol volvió a alumbrar los escombros...

A las siete de la mañana, el juez, el comisario y los policías llegaron al lugar del suceso. Hablaban alegres y reían ruidosamente. De pronto callaron y la risa murió en sus labios.

Junto a los esqueletos yacía el cadáver de don Miguel Fonseca, atravesado el corazón con el puñal encontrado entre los escombros.

—¡Está muerto! — dijo el comisario.

El juez se encogió de hombros:

—¡Esta raza degenera! ¡No puede soportar el menor contratiempo! ¡Ah! ¡Los hombres del temple del viejo Fonseca son muy raros hoy día!

Y abriendo su cartera de papeles, murmuró entre dientes:

—¡Y es lástima!

M. D.

La moneda fuera de curso

En la calle Royale, ví, ayer por la mañana, inmóvil, en el borde de la acera, a mi amigo Fertig.

Fertig tenía su portamonedas en la mano derecha, miraba con aire de molestia; una moneda que tenía sobre la palma de la mano izquierda.

—¡Hola, Fertig!, ¿qué cuentas de nuevo

—¿De nuevo?... Estoy furioso...; descendí aquí, hace un instante, de un "auto". Di un luis al "chofer". Me devolvió varias monedas... Y a cabo de ver que ese canalla me ha largado una pieza de veinte sueldos que está fuera de curso, ¡una moneda griega!

—¡Vaya una cosa! Esto no te obligará a fumar hoy un cigarrillo menos.

—Es molesto, te lo aseguro, muy molesto. No es por los veinte sueldos. Pero, es molesto...

A la fuerza obligué a Fertig a que metiera la moneda en la cartera, y la cartera en el bolsillo.

—Me aburres, Fertig, con tus veinte sueldos. Hablemos de otra cosa.

Durante cinco minutos hablamos de otra cosa.

De pronto Fertig exclamó:

—Dime, ¿no tienes apetito por casualidad?

—¿Apetito? ¡No!

—Sí, sí tú debes tener apetito. Precisamente, he aquí una confitería. Entremos a comer masas.

—¡Comer masas... a las once de la mañana! ¡Es ridículo!

Me agarró del brazo y me obligó a franquear el umbral de la confitería.

Acababa de comer unos emparedados. Se dirigió a la caja. Sacó el portamonedas del bolsillo. Examinó, largamente, las monedas que contenía y luego entregó en pago a la cajera la moneda griega.

Esta se la devolvió.

—Esta moneda es falsa, señor. Tenga la bondad de darme otra. Esta no pasa: es griega.

Ya en la calle quise despedirme de mi amigo.

—¿Piensas dejarme? — exclamó. — ¡Ah!, no, no lo harás. No te dejaré hacerlo. Acabo de obligarte a comer masas. No me di cuenta que es poco común comer masas a las once de la mañana. Me encontré contigo sin o quieres que vayamos a beber cualquier cosa.

—¿Beber cualquier cosa? No, amigo, gracias. No bebo jamás antes del almuerzo, porque me quita el apetito...

—¡No, nada de "no, amigo, gracias"! He aquí, precisamente, un café. Vamos, entremos.

Me agarró del brazo y me obligó a penetrar en el café.

Apenas acabé de tomar un aperitivo, llamó al mozo. Sacó el portamonedas del bolsillo. Examinó largamente, las monedas contenidas, y le dió, negligentemente una pieza.

El mozo se la devolvió

—Esta moneda es falsa, señor. Tenga la bondad de darme otra. Esta no pasa: es griega.

Al salir del café, Fertig me llevó a almorzar con él a un restaurante. Al salir del restaurante me obligó a ir a beber con él unos fuertes brebajes en un "bar" americano. Al salir del "bar" me obligó a ir con él, a tomar una taza de te en un "five o'clock".

En el restaurante, en el "bar", en el "five o'clock", en todas partes, antes de pagar, había examinado cuidadosamente las monedas que contenía la cartera. En todas partes, invariablemente, el mozo le había devuelto una de las monedas entregadas: "Esta moneda es falsa, señor. Tenga la bondad de darme otra. Esta no pasa: es griega".

Sobre el umbral del "five o'clock", a las diez y siete horas y media, de repente, me golpeé la frente.

—Escucha, Fertig, se me ha ocurrido, súbitamente, una idea. ¿Será, por casualidad, que por desembarazarte de tu moneda griega, y no teniendo valor para cometer esta mala acción sin cómplice, me has paseado así desde esta mañana, de la confitería al café, del café al restaurant, del restaurant al "bar" y del "bar" al "five o'clock"?...

Fertig se sonrojó.

—Sí, viejo, sí... lo confieso, era con ese objeto.

No pude aguantar la risa:

—¡Ah, con ese objeto? ¡Es un objeto idiota, perfectamente idiota! Tanto más idiota cuanto que existe un medio, mucho más simple, de desembarazarte de tu moneda griega.

Le hice observar que no había más que ir al Banco Franco Griego y que, allí tendrían mucho gusto en cambiarle su moneda de veinte sueldos con la efigie helénica por una buena pieza francesa del mismo valor.

—Es verdad — exclamó, — ¡Qué estúpido, cómo no lo pensé antes!

Llamó un automóvil y dijo, alegremente, al conductor:

—¡Rápido, rápido, al Banco Franco Griego, cale Lafayette!

Llegados al vestíbulo del Banco Franco Griego, Fertig sacó el portamonedas. Examinó largamente los discos metálicos que contenía.

Después de haberlas examinado todas, una por una, las volvió a examinar, una por una.

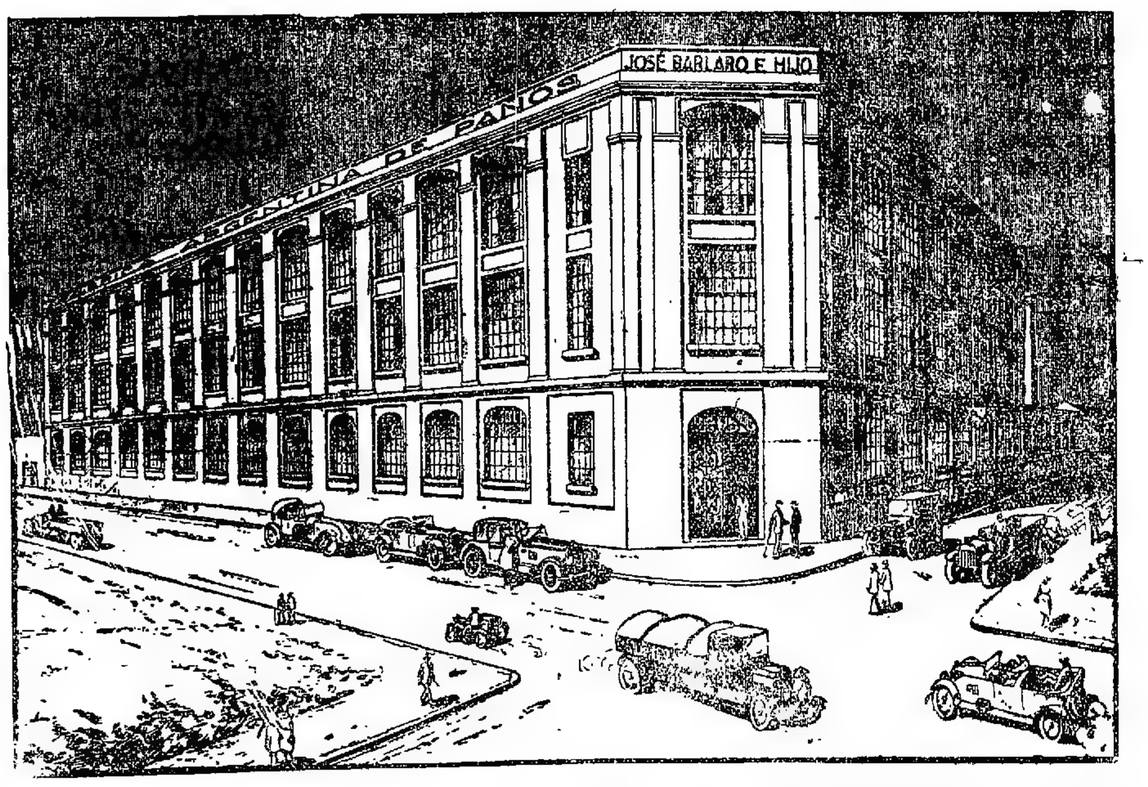
Las estudió una a una, tres cuatro cinco, diez veces.

—Dios mío — exclamó. — ¡Dios mío! ¡Qué poca suerte!, ¡no la encuentro! ¡Ah, esta es mi suerte, perra suerte!... Sí, sí, no hay lugar a dudas. ¡La he entregado por descuido al "chofer" del "auto" que nos condujo hasta aquí!...

Max y Alex Fischer.

Fábrica Argentina de Paños

JOSÉ BARLARO e HIJO



597 - MONTEAGUDO - 631 — Coop. Telef. 140, Patricios Unión Telef. 87, Corrales

ESCRITORIO DE VENTAS:

143 - SALTA - 134 — Unión Telef. 7268, Libertad

BUENOS AIRES — FUNDADA EN 1890

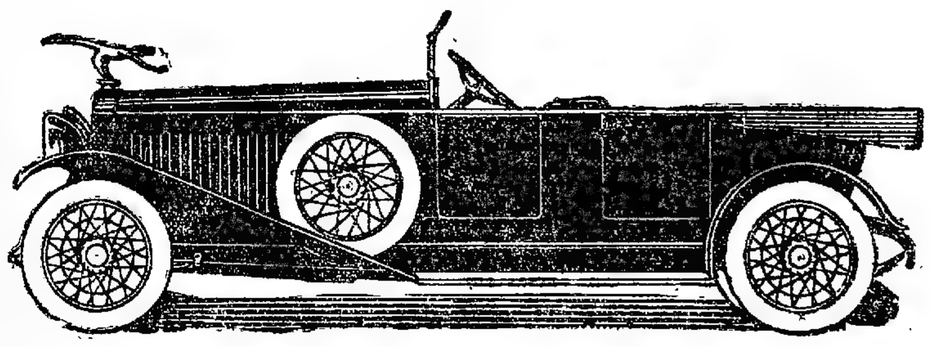
Paños, casimires, casimires peinados, franelas, frazadas, mantas, ponchos, matras, mandiles

Hilanderías de Lana y Algodón

:: USINA ELECTRICA PROPIA ::

LA HISPANO SUIZA

EL AUTOMOVIL DE RENOMBRE UNIVERSAL



Solicite un ensayo a toda prueba

En existencia los
últimos modelos 1924,
tipo aviación

Alberto Savio

Distribuidor general, Argentina-Uruguay

Bmé. MITRE 2100 - Buenos Aires

U. T. 0521, MAYO

LIQUIDAMOS DE VERDAD

una selecta y variada colección de TRAJES HECHOS

LA RAZON QUE NOS INDUCE A REALIZAR ESTA VENTA TAN EXCEPCIONAL, SE BASA EN QUE QUEREMOS TERMINAR CUANTO ANTES NUESTRO IMPORTANTE "STOCK" DE CONFECCIONES, CON EL PROPOSITO DE DAR MAYOR AMPLITUD Y ATENCION AL DEPARTAMENTO DE MEDIDA

SON VERDADEROS MODELOS DE ESTACION ELEGANTEMENTE TERMINADOS, DE OPTIMA CALIDAD Y SU VALOR SUPERA EN MUCHO AL PRECIO EXTRAORDINARIAMENTE BAJO QUE LES HEMOS FIJADO.



Modelo No. 9
Traje de saco derecho, con dos botones, entallado correcto, en casimires de gustos espléndidos, muy elegante y vistoso. De $ 60,
Rebajado a $
38.-



MODELO 1 E
TRAJE DE SACO derecho, con un solo botón, entallado con susón, método M. ALVAREZ, solapas muy flexibles; elegante y serio, en casimires lisos o espléndidas fantasías. De $ 110,
REBAJADO A $
82



TRAJES sobre MEDIDA

Este departamento de **M. Alvarez**, es, en su ramo, el más amplio y completo de toda Sud América.

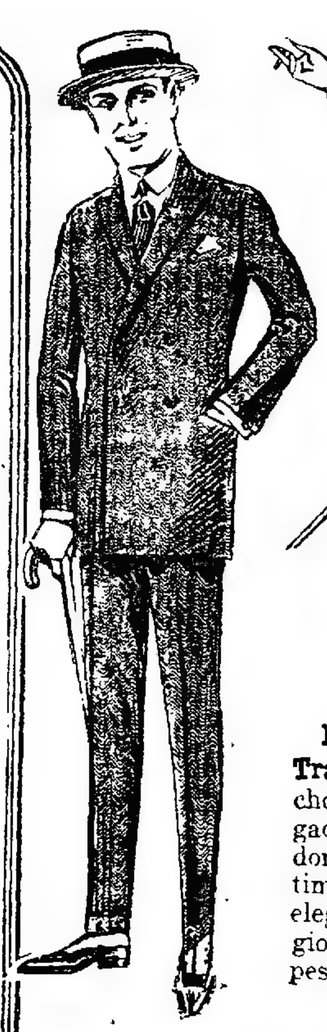
El público ha favorecido siempre y sigue favoreciéndonos, porque no escatimamos esfuerzo alguno que tienda a darle plena satisfacción.

NUESTROS CASIMIRES son todos de fabricación extranjera, y en los más distintos y originales tonos de moda.

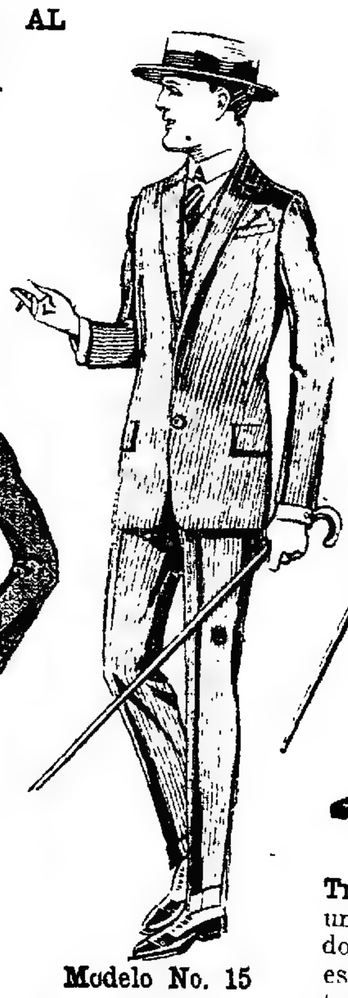
NUESTROS CORTADORES y especialistas tienen largos años de práctica y conocen a fondo su cometido.

NUESTROS PRECIOS están siempre en directa relación con el valor de la prenda que ofrecemos.

Esto equivale para nuestros clientes la absoluta seguridad de obtener el máximo de calidad y elegancia en condiciones sumamente equitativas.



Modelo 16
Traje de saco cruzado, con cuatro botones, entallado perfecto, modelo indicadísimo para personas delgadas, en casimires lisos o fantasías. De pesos 80,
Rebajado a $
72.-



Modelo No. 15
Traje de saco derecho, cómodo y holgado; solapas redondas, corte de última moda, modelo elegantísimo en regios casimires. De pesos 90,
Rebajado a $
52.-



Modelo No. 12
Traje de saco derecho, con un solo botón, semientallado, solapas rectas, modelo especial para personas altas, en gra variedad de casimires. De $ 75,
Rebajado a $
62.-

Modelo No. 13
Traje de saco derecho, con uno o dos botones, modelo juvenil (especial para personas esbeltas, solapas largas y flexibles, en primorosas fantasías. De $ 70,
Rebajado a $
48.-

Recomendamos estas ofertas excepcionales que hacemos. — Sin compromiso para usted visítenos, conozca lo que exhibimos, y entonces se dará cuenta de su real importancia. —

Las personas que deseen muestras de casimires, pueden pedirlas a nuestra casa, indicando el color, tono o estilo preferido y el importe aproximado de la prenda que se desea encargar.

Sastrería de Lujo

(La más grande en Sud-America)

M. ALVAREZ

B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR NOS MERECEN PREFERENTE ATENCION

AL INTERIOR REMITIMOS GRATIS NUESTRO AMPLIO ALBUM DE FIGURINES

NO TENEMOS SUCURSALES

EL AÑO ARTISTICO

...ha muy para el movimiento artístico argentino el año que va a cerrarse. Y en él tanto los nacionales como los extranjeros han desarrollado una intensa labor, colocando a Buenos Aires entre los más importantes mercados artísticos del mundo. Y hasta los "marchands" se han convencido de la utilidad de sus piezas de exhibición, con las cuales procuran mantener la exclusividad de sus ventas, sin tener en cuenta para ello que unos contados premios que otorga la Nación o la Municipalidad, insuficientes para estimular, en forma legítima, la selecta producción de poetas, prosadores y músicos.



Luis Cordiviola. — "Ternero"

El respeto y la consideración que se deben a públicos de cultura como el nuestro y el favor que puede prestarse a los estudiantes como factor imprescindible de educación es...

...las malas exposiciones de las escuelas españolas de minucia, de las frías poses estáticas y de las italianas académicas, van desapareciendo paulatinamente, obligadas por los compradores en general, cuyo gusto va educionando hacia la necesidad de verdaderas manifestaciones espirituales.

El "camouflage" pictórico amengua, aunque se aperciban todavía algunos mercaderes en el atrio del templo, engañando a las gentes de buena fé, con el negocio de su baratija; pero felizmente la calamidad va a su fin: el viejo espíritu criollo reacciona cada vez más contra la reconocida supercheria; y bien lo saben los vendedores indecorosos que han sufrido sin éxito sus "barridos" en algunos pocos salones que se resisten a toda subalterna "marchandage".

El año 1923 ha ofrecido una serie ininterrumpida de muestras personales y de conjunto. Los artistas extranjeros que nos han visitado, han tenido la acogida justa a sus merecimientos; y así hemos visto casos en que nombres consagrados por los críticos de su país de origen, no han merecido el suceso correspondiente a su renombre, por el claro juicio del público argentino.

Los artistas nacionales, por su parte, han realizado un bello esfuerzo, a pesar, como se sabe, de las circunstancias no muy cómodas en que desarrollan sus actividades, aunque mucho en las condiciones de perfecto abandono de los escritores y de los músicos, que no cuentan mayor apoyo y auspicioso para el arte argentino.

Iniciase la temporada con algunas exposiciones extranjeras de conjunto, a cargo de conocidos "marchands" de la plaza. Así en la galería Müller, vemos la correspondiente a la Escuela Francesa de 1830, organizada por la firme Hahn y Cía de París, con obras de Corot, Dupré, Harpgnies, Marais, etc.; en el salón Witcomb la décima exposición de pintura traída por el señor Vermercken, de Bruselas y cuyo conjunto valioso, abarcaba tres escuelas bien definidas: la francesa de 1830, la flamenca que perdura en sus inconfundibles tradiciones y la de los paisajistas holandeses, siempre empeñados en la realización absoluta de sus motivos regionales.

Sucede a la muestra del señor Vermorcken y en la misma galería, la exposición de pintura moderna francesa que en representación de la casa Georges Petit de París, organizara el pintor argentino don Domingo Viau. Seleccionada con esmero y conocimiento la interesante muestra fué, a no dudarlo, una de las más completas que en relación a esta pintura hayamos tenido en Buenos Aires, siendo particularmente representativa en cuanto a los maestros finiseculares. Figuraron en ella piezas de primer orden, firmadas por: Cazin, Ribot, Díaz, Henri Martin, Lebourg, Le Sidaner, Sarchez, Menard, Boudin, Pissarro, Besnard, Sorolla y dos obras significativas del extraordinario escultor impresionista italiano Medardo Rosso, a quien corresponde una de las sensaciones más características de la estatuaria contemporánea, la sensación del color.

Con el mes de mayo, tiene lugar la primera manifestación importante de arte nacional.



Augusto Marteau. — "Plaza del Congreso"

El IX Salón de Acuarelistas—

Si bien este certamen estuvo muy lejos de marcar un adelanto sobre los anteriores, evidenció no obstante un espíritu de selección más equilibrado en su conjunto. Entre los artistas que se destacaron en él, citaremos a Jorge Soto Acebal y Cornelio Díaz como acuarelistas a Emilio Centurión, Emilio Bertolé, Ernesto de la Cárcova en el pastel, que toma cada vez mayor incremento entre nosotros, y a Guillermo Buttler, Atilio Malinverno, Nicolás Russo, Pascual Ayllon, Leonie Mathis, Nemerowsky, Felipe Troilo, Cayetano Donnis, Domínguez Neira, Miguel Petrone, con interesantes envíos de diversa índole. Los ilustradores estuvieron representados en forma admirable por Alejandro Sirio y Juan Carlos Huergo, el aguafuerte por Alfredo Guido y el dibujo al carbón por un pequeño conjunto de Aníbal Noceti.

Ya después del Salón de Acuarelistas y otros se salieron un tanto de la medida, esa medida que con el orden y el equilibrio es imprescindible en la serena república del arte.

La obra interesante y considerable del doctor Figari tiene para nosotros una definición precisa: es una bella intención de pintura.

No debe, por consiguiente, aplicarse a la obra de Figari un rígido precepto crítico, pues la propia condición de su substancia escapa a las "ideas madres" que orientan desde antiguo la concepción universal del arte y de la belleza.

Héctor Nava, en cambio, sino profundamente novedoso, muéstrase consecuente con viejos ideales estéticos, realizando en su exposición de "tipos y costumbres sardos", una obra más robusta y más definida que la que nos ofreciera en su exposición precedente, sin descuidar por ello aquel propósito sentimental de fusión íntima entre el paisaje y la figura que siempre la ha caracterizado.

Merece destacarse como un acontecimiento en la vida artística de junio, la exposición de la "maquette" de Irurtia, para el monumento a Rivadavia, que tuvo lugar en el salón Chandler.

Conocidas son las desgraciadas incidencias a que diera lugar el lamentable gesto de la Comisión del Monumento, al rechazar esta "maquette" admirable, así como el proceso instaurado por el escultor sobre cuyos derechos irrecusables se expidieran en su oportunidad el juez doctor Campos, condenando a dicha comisión a pagar la suma de 40.000 pesos, establecida por el árbitro doctor Juan Agustín García, sentencia confirmada luego por la Cámara Civil 1a.

La exposición de la "maquette" — pieza formidable que renueva en el estéril tumulto de la hora, el antiguo prestigio de la estatuaria, volviendonos a épocas más nobles y mas puras — vino, pues, a poner punto final al desgraciado incidente, demostrando al público en forma palmaria, no solo la injusticia del caso, sino la pérdida inapreciable que se ocasiona al país, privándole de un monumento que, además de llenar un deber histórico hubiera sido honra y prez del arte argentino.

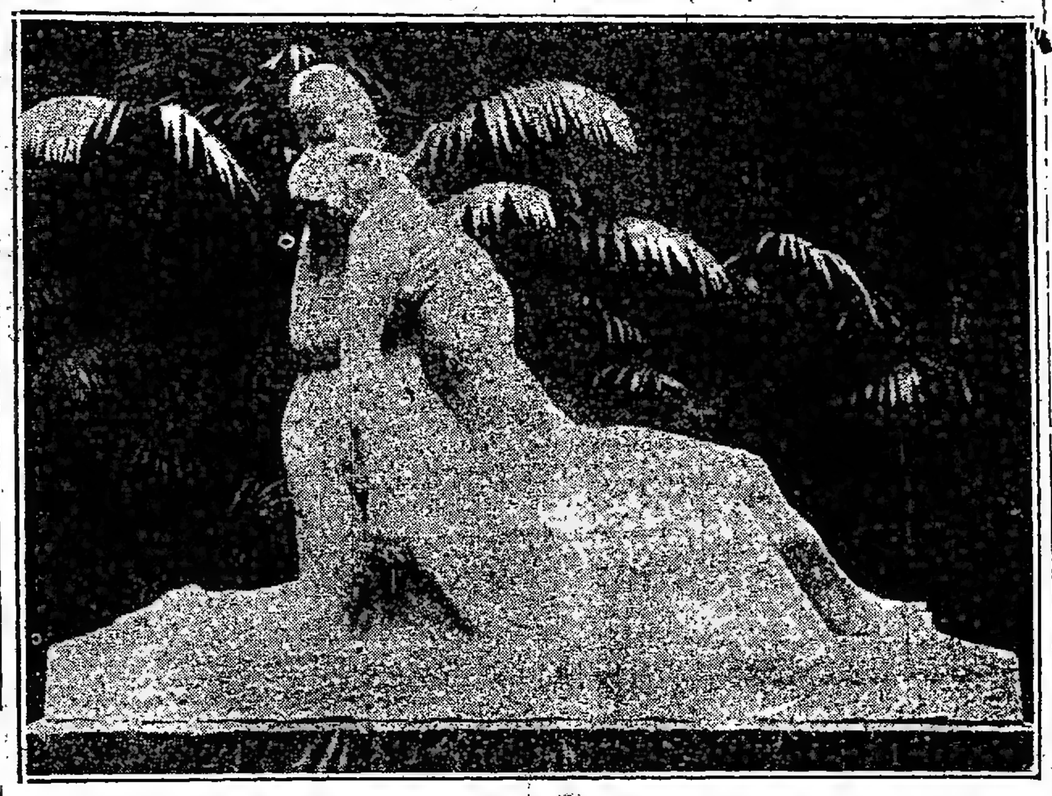
Después de una muestra de pintura española, organizada en lo de Witcomb por don Justo Bou, tenemos en junio, como exposiciones individuales, la del pintor criollo Alberto Valenzuela Llanos, en las salas del Retiro. El señor Valenzuela Llanos es uno de los primeros hombres en el arte de su patria, correspondiéndole, según tenemos entendido, el honor de haber iniciado en Chile el movimiento de renovación pictórica que honrece en la pora juvenil de los últimos veinte años. En su exposición personal el señor Valenzuela Llanos se reveló un paisajista sereno y concienzudo, compenetrado, desde luego, con los claros ideales del impresionismo francés, si bien guardando una equidistancia con la visión más reposada y tradicional de las escuelas anteriores.

Organizada por un grupo de amigos y particularmente por el pintor Mario A. Canale, tuvo lugar en la galería Müller una exposición póstuma de las obras y estudios de **Walter de Navazio**, el extraordinario paisajista argentino desparecido hace dos años en plena juventud. Esta exposición póstuma, verdadero relicario de insospechadas intimidades, nos permitió seguir paso a paso, el doloroso camino de absoluta sinceridad en el que el artista fué apartándose del tumulto de los hombres; significándonos al mismo tiempo que se iba aproximando para Navazio, la hora tardía de la justicia. Esa justicia que si no aminoró jamás, con su ausencia, el vuelo serenísimo de su alma noble, puso no obstante en el fondo de la tarde habitual las brumas melancólicas del aislamiento y de la incomprensión. Walter de Navazio ha de imponerse al fin como uno de los más verdaderos, más nobles y más puros valores de la pintura argentina.

El pintor francés **Fernando Laroche** que ya se manifestara a nuestro público como un verdadero luminista oriental en una exposición anterior, dedicada en su mayor parte a Venecia, la "ciudad del canto", expone en lo de Müller una serie de retratos que nos prueban, a pesar de sus innegables cualidades, que Laroche sigue siendo ante todo y por encima de todo, un paisajista.

Una muestra interesante, como conjunto resultó ser la organizada por el escultor Marega, en lo de Chandler, con obras de Artistas de Munich, muestra que fué, sin duda, la más significativa que hayamos tenido hasta hoy de arte alemán contemporáneo. Destacáronse en ellas las obras de Otto Hamel, artista múltiple y personalísimo; de Urban Loeve, Christian y el escultor Stangl, el único estatuario de la muestra.

Don Justo Bou realizó una empresa meritoria con la retrospectiva del viejo maestro don Federico Madrazo, el "ingrista" tradicional, cuyo nombre famoso dentro de la pintura española recibió desde la pleitesía del aplauso incondicional, hasta el desdeñoso sarcasmo de la irreverencia. Por todo ello, resultaba oportuno en Buenos Aires, conocer en forma completa la obra tan discutida de este patriarca de la pintura hispánica.



José Fioravanti. — "Ariel caído"

Ceferino Carnaccini, conocido pintor regionalista, marca con su exposición un giro tan feliz como oportuno en la evolución de su obra, huyendo cada vez más de las gamas amarillas para buscar en el empleo discreto de las armonías violetas y grises, una mayor espiritualización de su paisaje característico.



José Fioravanti. — "Walter de Navazio"

En la misma galería Witcomb, el maestro francés **Girard de Scévola** ya ventajosamente apreciado de nuestro público, reune en una homogénea exposición, un considerable número de sus últimas obras, que por su calidad, orientación e independencia, definen para nosotros el concepto más propio y más sincero de su arte. Esta labor intimista, ajena a toda preocupación de encargue, nos muestra a Guirand de Scévola en su verdadero y fundamental carácter: el de la decoración.

Con el mes de julio, asistimos al acontecimiento más significativo de la temporada artística, la **Exposición Oficial de Arte Italiano**, que tiene lugar con clamoroso éxito de opinión en las salas del Retiro.

La forma si bien ecléctica severa en el equilibrio y disposición de los valores, con la que el activo comisario regio comm. Mario Vanini Parenti organizara la selección, nos permitió definir un concepto sobre el verdadero arte moderno italiano, concepto que puede traducirse por esta palabra profundamente optimista: reacción.

Fué una sensación de confianza y de alegría la que experimentamos recorriendo las bien nutridas salas de la exposición. Confianza por la seguridad en el glorioso destino del pueblo itálico y alegría, por ver ratificada nuestra invariable y vieja admiración por aquella alma mater de nuestro inconmovible latinismo.

La extraordinaria muestra llegó a su tiempo para orientar en forma definitiva al público argentino, sobre el significado actual y contemporánea trascendencia del arte italiano hoy como ayer: vigoroso, característico y nacionalista.

Puede decirse que la primera exposición oficial de arte italiano fué un nuevo triunfo que Italia puede agregar a los muchos que ha tenido entre nosotros.

La exposición de arte moderno fué completada, mejor aún, historiada en sus orígenes, por una retrospectiva de los Macchiainoli Toscani, cuya obra fundamental de precursores quedó bellamente definida en la notable conferencia que pronunciara en el Museo de Bellas Artes — sede de la exposición — el conceptuoso escritor y comprensivo crítico, don Arturo Lagorio.

Entre los grandes nombres de la pintura española que puntualizan como hemos dicho aquí mismo, el renacimiento del arte peninsular, el de don **Joaquín Mir** debe anotarse en primer término, como el de quien más ha hecho para convertir el paisaje hispano de convencional, obscuro y localista a ultranza, en algo vivo, claro y universal.

La exposición de sus obras, organizada en lo de Müller, por su amigo el señor Masip, vino a confirmarnos en la conceptuosa opinión que siempre tuviéramos del arte de Mir, es decir: la de un arte de exaltación y de alegría, fruto espontáneo y lujuriante de un grande y comprensivo colorista.

Con su natural delicadeza y sobriedad la señora **Leonie Matthis**, tan acertadamente especializada en lo que se llama en Francia "le portrait de ville", es decir, no el paisaje fantaseado al paladar del artista, sino la representación arquitectural y exacta de la ciudad, sin descuidar por ello el factor sentimental, nos trajo una visión emotiva y honda de Toledo, la vieja villa del Greco, imperturbable en su sueño de siglos.

Don Juan Pelaez, que a pesar de su calidad de español, o precisamente por eso mismo, es un pintor genuinamente nuestro, ya que supo a fuerza de compenetración y de cariño allegarse al verdadero espíritu criollo, siente una vez más en su exposición, con ingenua frescura de nativo, la belleza múltiple, no ya externa sino más bien sentimental de la tierra gaucha.

Cuando don **Francisco Pons Arnau** expuso entre nosotros hace unos dos o tres años, saludamos en él a uno de los paisajistas más vigorosos y personales de la nueva pintura española. La segunda exposición suya, que tuvo lugar en lo de Witcomb, a mediados de agosto, llegó a reforzar el juicio emitido entonces, subrayando, por otra parte, la característica fundamental de su temperamento con la propia distancia que media entre su figura y su paisaje pues si en éste sigue siendo el recio impresionista que conocíramos bien a sus anchas en la salvaje magnitud de la sierra, en aquella se muestra convencional y timorato, como apocado en el ambiente enervante de la ciudad.

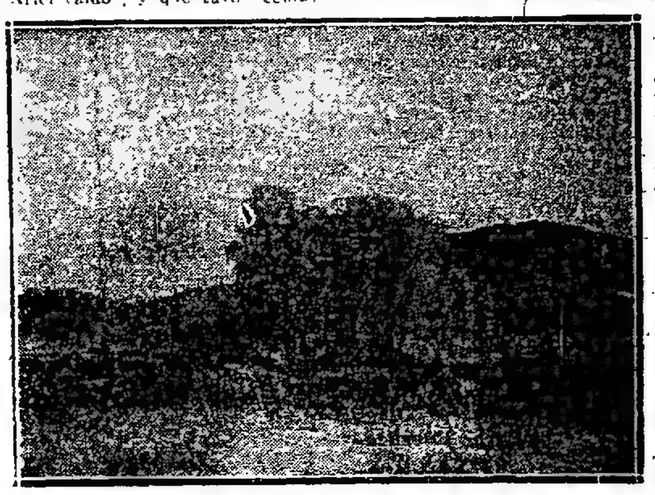
Alfredo Guido, realiza una exposición de grabados americanos que lo revelan como un maestro del aguafuerte. Con ellos, este artista singular, que ocupa un puesto de primera fila en la orientación del arte hacia un bien entendido nacionalismo, nos abrió el acceso a un mundo desconocido, donde la leyenda se corporiza hasta confundirse con la realidad de la vida.

Antonio Peone, que acaba de ganar en buena ley una beca de estudios, otorgada por el gobierno de Córdoba, exhibe antes de partir para Europa una selección de sus obras; ellas le señalan como un paisajista de gran porvenir, sensible en grado sumo y que puede contar desde ya entre los valores más significativos y característicos de la joven pintura argentina.

En los primeros días de septiembre tiene lugar, en la galería Witcomb la exposición individual de **Jorge Bermúdez**. La sobriedad de este pintor, profundamente racial, a quien interesan más los hombres que las cosas, mostrándose por lo común desdeñoso del fácil triunfo decorativo, púsose una vez más de manifiesto; vímosle en sus obras irse alma adentro, a auscultar en el fondo de aquellos seres ricos de sugestión ancestral, virginales y nuevos para nuestra civilización, el secreto recondito de las razas milenarias que poblaron el Calchaquí.

De aquí, que el público descubriera el profundo interés humano que hay en la obra de este pintor excelente, que con ser regionalista, vuélvese universal, por la substancia anímica que mezcla al color local de sus personajes.

Durante este mismo mes de septiembre, el más pródigo de todo el año en muestras individuales, tiene también lugar la primera exposición personal del escultor don José Fioravanti. Pudimos afirmar oportunamente, sin temor de ser desmentidos, que aquel acto revistió, no sólo el carácter de una consagración definitiva, sino mejor aún el significado de un momento auspicioso para la joven estatuaria argentina. Con aquella exposición primigenia, que contaba con piezas formidables, como el "Ariel caído", y que tuvo como



Fernando Fader — "Mañana primaveral"

decíamos, un desusado carácter definitivo por la calidad de la substancia anímica que trascendiera de la serena belleza de las formas, el escultor intimista de "Mi hermana María" entra de lleno en la "mêlée", su estandarte es el espiritualismo.

Manuel J. Castilla es un artista cuya tenacidad y constancia pueden servir de ejemplo entre las improvisaciones y desconciertos de la hora. De vuelta de Europa, realiza en lo de Witcomb una segunda exposición, esta vez con motivos cordobeses, donde afirma si posible, las características de su temperamento, que le destacan como un pintor del mediodía, enamorado del sol y de los grandes espacios: del mar, de la llanura y de la montaña.

Don Benito Rebolledo Correa, pintor chileno, venido a nuestro país como comisionado del gobierno de su patria para estudiar la organización de las escuelas de Bellas Artes, expuso en la galería Chandler una selección importante de sus obras, en las que sobresalen las de motivo infantil, casi siempre asociado al ambiente marino.

Y hemos llegado al **XIII Salón Nacional de Bellas Artes**, que cierra como quien dice la temporada oficial del año artístico. El salón de este año resultó, como dijimos al comienzo de esta crónica, singularmente discutido; hay quien cree que por causa de ser el décimotercero de la serie, número fatídico que justifica para muchos la exclusión de que fueron objeto. El caso es que la severidad del jurado de pintura, así como la distribución de los premios, causó revuelo en la opinión.

Coincidiendo, según su costumbre, con la época del Salón, al que no concurre desde hace años, abrió don **Fernando Fader** su exposición habitual en lo de Müller. Cada vez más profundo y más sensible, este pintor extraordinario nos dió con su obra reciente una emoción de plenitud y de serenidad que sólo fluye de lo definitivo, de aquello que acusa la culminación armoniosa de una ejemplar carrera de artista.

Aquella riqueza de vida interior, de dolorosa concordancia con la naturaleza sublimada en sus instantes más expansivos, es la que presta a la obra actual de Fader un valor emocional incomparable. Es el advenimiento definitivo del artista, el triunfo de su sensibilidad y su romanticismo ingénitos sobre esa preocupación de orden puramente material de la pintura en sí.

Después de la exposición del pintor Kock-Kork y de la muestra inicial de un joven y delicado artista rosarino **Antonio Berni**, temperamento altamente promisor por cierto, nos resta señalar como un complemento del esfuerzo artístico de 1923, la apertura del **VI Salón Anual de Arte Decorativo**, que destaca la obra meritísima de algunos hombres de buena voluntad, artistas de patriótico desinterés, que juzgaron llegado el momento de intervenir en la orientación de la labor decorativa, inculcando en ella principios de dignidad y de unificación estéticos, llamados a definirla racialmente en el futuro y a desindustrializarla — en el sentido fabril — en el presente. Con estos propósitos nació la "Sociedad Nacional de Arte Decorativo", que preside desde su fundación, con generoso entusiasmo e infatigable diligencia, el doctor **Félix Pardo de Tavera**.



Ernesto de la Cárcova. — "Retrato"

Con todo no fué este certamen uno de los mejores. Aparte de los nombres conocidos, que allí se colocaron como siempre en primera línea, no se sumaron valores nuevos y sobre todo llegó a notarse la ausencia de las intenciones juveniles que tanto interés prestan a este tradicional concurso que se lleva a cabo bajo la advocación simbólica de la Primavera.

Los premiados fueron: en pintura, Bernareggi (primer premio), Gigli (segundo); Enea Spilimbergo y Jorge Larco (terceros); en escultura: Luis Rovatti, Juan Carlos Oliva Navarro, Rogelio González Roberts. En la sección de arquitectura, muy reducida este año, el jurado acordó algunas recompensas acertadas, como ser: el segundo premio a la "Escuela de Bellas Artes" de los señores Bellocchio y Hortelloup, y el premio Estímulo a la "gauche" de la "Casa solariega" de Pedro Stillo.

Los premios municipales no coincidieron por esta vez con los nacionales, resultando favorecidos los artistas: Augusto Marteau, con el primer premio de pintura, y Angel D. Vena y Juan Alonso con el segundo y el tercero, respectivamente. En escultura lo fueron José Fioravanti (primero), Emilio Sarniguet (segundo) y Antonio Sibellino (tercero).



Valentín Thibon de Libian. — "La florista"

Bermúdez. — "El fluso de Belén"

Junta de Abastecimientos de la Capital

Labor desarrollada durante los seis meses transcurridos desde su creación

Plausible iniciativa de la Intendencia Municipal

Antecedentes.—

Como se recordará hace algún tiempo, el Intendente Municipal, doctor Noel, dictó un extenso decreto, en virtud del cual se resolvía constituir dos comisiones especiales para que abordasen el estudio de los problemas concernientes a la carestía de la vivienda una, y al abaratamiento de los artículos de primera necesidad la otra.

En tal oportunidad, el doctor Noel, había estudiado esos dos problemas, por cierto, de palpitante interés y singular importancia, siguiendo los lineamientos generales expuestos en las razones que sirvieron de fundamento al decreto de referencia, ya consultando los informes, estadísticas, etc., que posee la Intendencia, ora recogiendo pareceres entre caracterizadas personas de la banca, la industria y el comercio en general.

Consecuencia de esto último, fué la reunión realizada el 14 de diciembre del año próximo pasado, en el despacho del doctor Noel, de varios representantes de distintas entidades y de algunos funcionarios municipales. En aquella oportunidad se trató de indagar las causas inmediatas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, tales como la carne, pescado, frutas, y productos de granja: manteca, aves, huevos, etc., como también la razón de la elevación de sus precios de venta al público en general.

En dicha reunión quedó evidenciado, clara y precisamente, el factor que encarece a los artículos de consumo. Resultante de ello, fué la creación de la junta de abastecimientos, por decreto de la Intendencia Municipal, de fecha 14 de abril próximo pasado.

Labor desarrollada.—

Al día siguiente, esta Junta inició las reuniones de práctica para tratar diversos asuntos de capital importancia, como lo es el abaratamiento de los artículos de consumo al que le dedicó preferente atención, en virtud de los fines para que ha sido creada.

Después de detenidos estudios en orden al propósito de que el consumidor disfrute de los beneficios que representan para él, la adquisición de los artículos de consumo expendidos directamente de manos del productor, resolvió emprender su acción fiscalizadora y reguladora de los precios de venta de dichos artículos en la forma que se podrá apreciar más adelante.

Abaratamiento del pan.—

Esa artículo, a cuya consumación es imposible sustraerse, siendo considerado en consecuencia, como de indispensable necesidad, era colocado en venta por particulares en las ferias francas y mercados municipales a un precio medio de 0.45 pesos el kilo.

Disposiciones ulteriores tomadas por la referida Junta, han permitido hacer bajar aquel precio de 0.25 pesos el kilogramo de pan de primera calidad, tipo francés, que es el que se elabora por intermedio del Hospicio de las Mercedes y la Penitenciaría Nacional, obligando a los vendederes particulares en aquellos sitios, lo hagan en las mismas condiciones en cuanto a la calidad y precio respecta.

Esta Junta, por razones de orden legal, no puede dejar de circunscribir su acción a los lugares municipales, por cuya razón, no ha podido imponer el precio referido a los vendedores de pan en los locales particulares. Es menester una legislación adecuada por la que se faculte a la Municipalidad hacerlo así, sin que esto implique ejercer ninguna presión sobre la libertad de comercio, dado que sería plenamente justificable adoptar tal medida, si se tiene en cuenta de que existen desde mucho tiempo atrás, cooperativas de patronos, para la defensa de la industria, del comercio y de la producción, siendo lógico que la comuna se arroque el papel de cooperativa de consumo, para oponer una valla a los especuladores que en perjuicio del consumidor no trepidan en colocar artículos a precios desproporcionados al de su costo, y de los falsificadores, que tampoco se acuerdan de la salud pública con tal de obtener ganancias fabulosas.

Carne.—

Cuando la Junta de Abastecimientos comenzó su tarea en el sentido de abaratar este artículo, juzgado también como de indispensable necesidad, se vendía a $ 0.47 el k., con el agravante de que el precio de la carne era entonces muy inferior a los de hoy, en razón de la depreciación del ganado.

Debido a las medidas tomadas por la Junta al imponer precios bajos en los puestos de venta municipales, en concordancia con los que se pagan a los productores, se ha logrado rebajar el valor de adquisición a pesos 0.30 el k., para el consumidor al detalle.

En la actualidad la referida Junta ha resuelto fijar el precio de la carne tomando como base el de su costo, calculando una utilidad para el detallista, que representa un 40 por ciento.

Hácese notar que el precio actual del ganado es superior al que regía en el mes de abril, ó sea cuando la tarifa arrojaba un promedio de pesos 0.47 el kilo, para el consumidor al detalle. La tarifa actual es aceptada sin resistencias por parte de los expendedores al detalle que están bajo la jurisdicción de esta junta, pues, dentro de la referida tarifa, obtienen ganancias que satisfacen plenamente sus exigencias.

Entre los medios que la Junta ha puesto en práctica para llegar a este resultado, puede mencionarse muy especialmente el que se refiere a la oferta de los detallistas, para ser revendida, carne de muy buena calidad a precios que, como decimos precedentemente, pueden obtener utilidades.

La carne de que se trata la adquiere la Junta de Abastecimientos directamente de los productores

Patatas.—

Referente a la patata, también debemos hacer presente la variación que ha experimentado en su precio originario, desde que intervino esta Junta dando principio a su expendio.

En este renglón, la mediación de los especuladores a intermediarios se ha hecho sentir en forma alarmante. Su venta se hacía a precios que variaban entre $ 1.35 y 2, por cada 10 kilos al consumidor de la capital, debido a que gran parte de la producción en algunas importantes localidades, estaba acaparado o comprometido por fuertes especuladores.

Teniendo en cuenta este antecedente, la Junta destacó parte de su personal a distintas zonas productoras, el que, después de las gestiones del caso usando de la propaganda adecuada, consiguió que los productores remitieran en consignación fuertes partidas de patatas, pudiéndose así ofrecer en venta, diariamente, cantidades considerables a precios que, sin exageración alguna, pueden calcularse en la mitad del precio que regía anteriormente, esta notable rebaja de precios se ha notado también en las ventas que efectúan los vendedores ambulantes.

Ha sido tan oportuno y eficaz el procedimiento seguido, que la totalidad de los vendedores de patatas al detalle en las ferias francas y mercados municipales la han adquirido de esta Junta, para revenderla a un precio máximo, que se le ha fijado al efecto.

La Junta de Abastecimientos comenzó vendiendo dicho tubérculo al consumidor a razón de $ 1.05 los 10 kilos, luego a $ 0.90, más tarde a $ 0.70 y así fué disminuyendo el precio, hasta llegar a $ 0.50 los diez kilos.

Como dato ilustrativo podemos informar que lejos de gravitar estas reducciones de precios sobre el vendedor detallista — que siempre ha tenido sus ganancias razonables — se ha beneficiado el productor, quien ha podido disfrutar de mayor precio en relación al que hasta hace poco le pagaba el acaparador.

En una palabra, se ha obligado al intermediario a que modere sus ganancias que obtenía a costa del productor haciendo extendido el perjuicio al consumidor. Estas ganancias eran desmedidas, que en algunos casos alcanzaban al ciento por ciento.

Carbón.—

En lo que se refiere al carbón, podemos manifestar que ha sido uno de los artículos en que esta Junta ha dedicado mayor atención, por tratarse de algo que tanto y tan directamente atañe a la clase modesta y laboriosa de la capital, especialmente de las zonas excéntricas donde esta clase de combustible tiene su mayor consumo.

Para los resultados que proporciona la calidad y precio fueran disfrutadas por los referidos consumidores la citada Junta resolvió implantar el reparto domiciliario, cobrando solamente por ello $ 0.20 por kilo, aún tratándose de cantidades pequeñas como es la de 10 kilos.

Se trata de carbón de leña de quebracho blanco, de fuertes calorías sin desperdicios y perfectamente zarandeados, y libre de mezclas, por todo lo cual demuestra ser un producto inmejorable.

En el comercio detallista no se encuentra un combustible de estas condiciones, debido a que generalmente se le expende mezclado con calidades inferiores, y aun así no se ofrecen esas mezclas a un precio ni siquiera aproximado al carbón seleccionado a que nos referimos precedentemente.

Puede calcularse casi exactamente que el combustible que ofrece la Junta al consumidor, lo hace a un precio que representa un 70 por ciento menos que el que se cobra en los comercios particulares.

El carbón lo recibe esta Junta directamente de los puntos de producción de la República, siendo el que se expende en la actualidad, de la provincia de Santiago del Estero.

Pescado.—

La Junta de Abastecimientos, compenetrada de la necesidad de abaratar el pescado, ordenó el estudio de ese problema y después de un análisis minucioso, llegó a la conclusión:

1o. — Que la ciudad de Buenos Aires, tiene capacidad para consumir más de 200.000 kilos diarios y que sólo se remite como máximo y en los días de grandes pescas 80.000 kilos.

2o. — Que a pesar de ello, la generalidad de las veces no era vendida esa cantidad que tenía que mandarse a hospitales, asilos, etc., y de 500 a 600 cajones diarios a la quema.

3o. — Que la poca compra por parte de los revendedores de ese producto, la pesca se había reducido en Mar del Plata, al extremo que la sociedad de la misma, tuvo que limitar su producción.

La Junta, en atención a esos antecedentes buscó resolver el abaratamiento alentando la industria para que intensificara la pesca, ya que la mayor cantidad de producto que concurriera facilitaría la rebaja del pescado.

Para llegar a esos fines ideó dos medios.

a) Suprimiendo el intermediario por una agencia de ventas a precios económicos que permitiera hacer llegar el pescado en las ferias y mercados municipales a precios reducidos, y así, a pesar de haberse estipulado una ganancia del puestero de más de $ 0.10 por kilo, se fijaron los precios con rebajas considerables.

Excusado es decir, que la venta se ha aumentado tanto que si hubiera habido 2.000 cajones, ellos se habrían vendido en el día.

b) Como no bastaba esta acción y como no se dispone de ley ni de ordenanza que permita la fijación de precio en las expendurías particulares, se trató de suprimir la causa que facilitaba este encarecimiento que no es otro — en la estación de verano — que la conservación por varios días del pescado ya sea en cámaras frigoríficas o a fuerza de inyecciones químicas, y por ello se obtuvo la reglamentación por razones de higiene de la venta por palanqueros que les obliga dado el carácter perecedero del producto, a venderlo en un perentorio plazo para evitar su decomiso, dado que se ha comprobado que la descomposición del pescado, o por lo menos su alteración comienza, aunque esté en frigoríficos, dentro de las 48 horas de su pesca.

Por esa causa ha sido que se convino con la sociedad cooperativa de pescadores unidos que sólo se vendiera diariamente el producto [illegible] pescado y si hubiera excedente la venta diaria se destinaría [illegible] los y hospitales o se decomisa[illegible]

La importancia de la Sociedad demuestran las siguientes cifras [illegible] producto enviado por la misma durante el año próximo pasado.

Pescadilla, 74.820 cajones; [illegible] gos, 3.917; mejillones, [illegible] merones, 11.964; anchoas, [illegible] limón, 212; bonito, 43; [illegible] 2.119; pescadilla chica, [illegible] tas, 2.458; pescadilla real, [illegible] mejas, 135; corbina, 26.131; [illegible] 15.096; langostinos, 7.220; [illegible] gos, 1.358; meros, 727; [illegible] 1.917; raya, 1.180; [illegible] gatuzo, 559; pez palo, 144; [illegible] res, 71.

Estos datos evidencian que [illegible] de pescado no puede [illegible] rizada máxima si se tiene en [illegible] que este año se ha duplicado la producción, a pesar de haberse [illegible] la tarifa, lo que tiene por [illegible] ilimitaria.

Propaganda.—

[illegible] una medida interesante y plausible, ha sido la extensa propaganda desarrollada en la capital, por medio de carteles, anunciando, [illegible] de los cuales, redactados en forma sugestiva, llamaban la atención del público en general.

La fijación de los precios y [illegible] cales donde se expenden los artículos [illegible] proporciona la Junta de Abastecimientos, ha contribuído mucho a su desarrollo en bien del interés general.

En recuadro publicamos algunas leyendas que corroboran lo antedicho.

Los que dirigen la Junta.—

Como es sabido, preside la Junta de Abastecimiento de la Capital el secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Emilio Ravig[illegible], siendo vicepresidente el señor Arturo Murray Brown, secretario el doctor Teótimo Otero y Oliva y vocales los señores: Manuel Inchausti, Ricardo Massini y Carlos B. Frigerio.

Junta Municipal de Abastecimientos y Abaratamiento de la Capital

UNA COMUNA QUE PROCURE EL BIENESTAR DE TODOS, DEBE PROPORCIONAR HABITACION Y ALIMENTOS A PRECIOS ECONOMICOS.

Junta Municipal de Abastecimientos y Abaratamiento de la Capital

Esperamos el concurso de los consumidores en nuestra acción de regular los precios de los artículos que adquieran. Si la oferta de ellos es a precios elevados la demanda no debe fomentarlos

---

Junta Municipal de Abastecimientos y Abaratamiento de la Capital

Las mayores energías y bienestar de un pueblo dependen de la vida económica que los GOBERNANTES LE PROPORCIONAN.

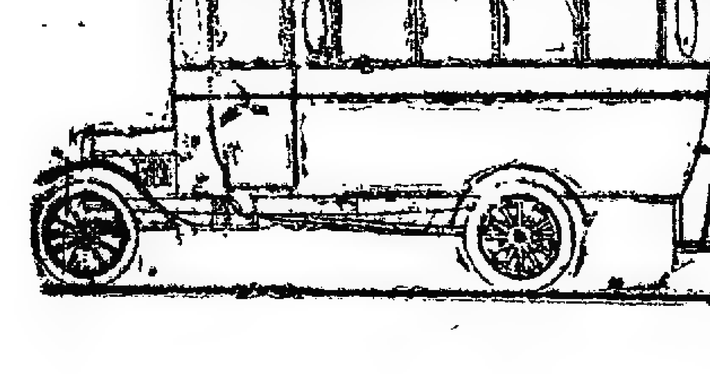
Junta Municipal de Abastecimientos y Abaratamiento de la Capital

La Junta de Abastecimientos y Abaratamiento, es un ORGANISMO CREADO por la Municipalidad de la Capital, para QUE ASESORE Y COOPERE a su plan de gobierno. ABARATAR LA VIDA.

Junta Municipal de Abastecimientos y Abaratamiento de la Capital

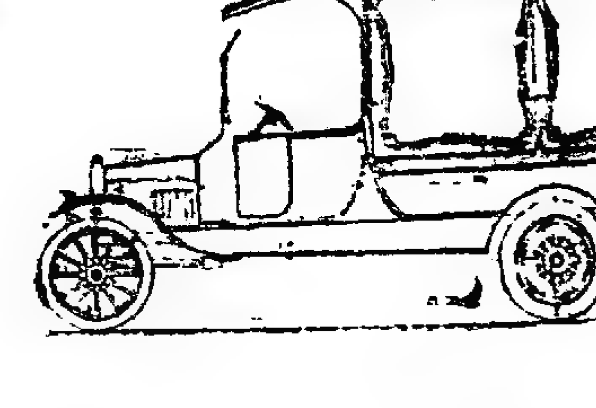
El abaratamiento de los productos de consumo NO LO HAREMOS A COSTA DEL PRODUCTOR, ello lo conseguiremos SUPRIMIENDO los numerosos y voraces INTERMEDIARIOS





MELANO Hnos. & Cía.

MELANO Hnos & Cia
TRIUNFADOR
CARROCERIAS
DIAZ VELEZ 4446



GRAN FABRICA DE CARROCERIAS PARA AUTOS

Omnibus, Furgones, Torpedos, Chatas, Voiturettes, Acoplados.

FABRICACION DE ARCOS DE MADERA DOBLADA PARA CAPOTAS, CAMAS — RAYOS Y RUEDAS DE AUTOS — CHAPAS Y MOLDURAS DE ALUMINIO — HULES — LONAS Y ACCESORIOS.

REPRESENTACIONES

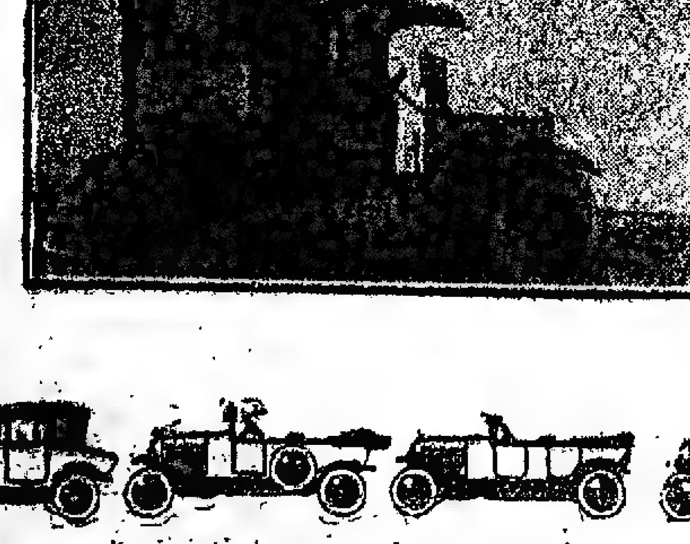
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS AFAMADOS

MOTORES A ACEITE CRUDO O KEROSENE **BAGNULO**

Y SUS APLICACIONES A LA INDUSTRIA — AGRICULTURA — COMERCIO

AUTOMOVILES

DESDE 3 1|2 a 4 — 8 a 10 Y 25 a 35 HP.



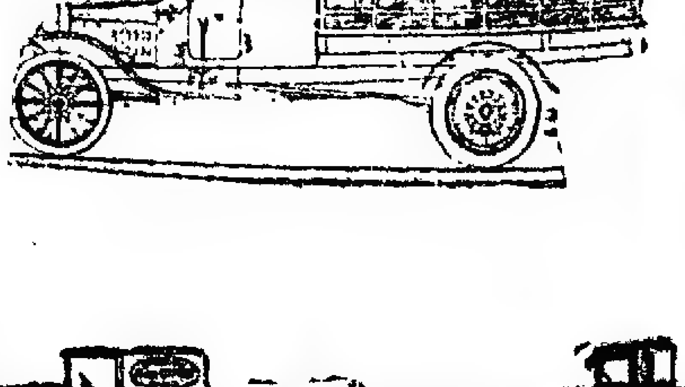
Pidan Prospectos y Presupuestos

U. T. (32) - Mitre 3208

Dir. Tel. "Triunfador-Baires"

BUENOS AIRES

Diaz Vélez 4446





Resumen del año teatral porteño



Bianca Podestá

hellas notas de arte, así como en relevantes manifestaciones artísticas. Porque ha habido de todo. Justo es decirlo. Desde las grandes manifestaciones de arte dramático europeo, hasta la más lafiana cristalización española del ditirambo nativo.

Desde el intérprete de fama mundial hasta el cómico, al que ignora todo el mundo, han actuado entre nosotros este año. Los contrastes se han producido en no pocas ocasiones, también. Y así ha sido que hemos podido ver público emocionado por una representación impecable hecha por artistas jóvenes y excelentes, de la moderna escuela, que trajeron toda la pasión en frases que conmueven, y a ese mismo público impresionarse fuertemente con la vehemencia de artistas de la vieja escuela, que traducen su dolor o sus pasiones en gestos desordenados o en vigorosas demostraciones de fuerza en el ademán y en la acción.

Ha visto, pues, Buenos Aires mucho teatro dramático. Y como ha habido para todos los gustos, es posible que se recuerde este año que se ha ido, como uno de los más pródigos en bellos espectáculos, y a la vez como uno de los más completos teatralmente hablando.

En cuanto al resultado financiero no ha alcanzado el elevado margen de otros años, pero hay que reconocer que si así ha resultado, ha sido simplemente por la gran cantidad de compañías que se repartieron el público, en vista de haber estado actuando simultáneamente.

Porque es lógico que si con determinados públicos obtienen un gran margen de utilidades cinco compañías extranjeras que actúen en nuestros escenarios, esas utilidades tendrán forzosamente que disminuir cuando ese mismo público sea disputado por quince elencos extranjeros... Y este año hemos tenido este número de compañías, aproximadamente.

Pero, en general, las finanzas de cada una de ellas han estado de acuerdo con la calidad de los espectáculos ofrecidos. Porque María Melato, por ejemplo, raro fué el día que no vió su teatro lleno, en el transcurso de su prolongada actuación en el Politeama.

Y dichas las cuatro palabras de introducción, pasamos en seguida a ocuparnos de la labor de cada elenco por separado, empezando por el nombrado, que encabeza la aplaudida

María Melato—

Ha sido esta joven actriz italiana la que más calurosas simpatías ha sabido captarse en el menor tiempo. En una única temporada ante nuestro público, logró el triunfo más decidido y merecido que pudiera esperar una artista de su talento.

Desde la noche memorable de julio último, en que hubiera su debut en el Politeama, con "Odisea", de D'Annunzio, hasta la que cerrara, tres meses después, su ciclo brillante de representaciones, siempre y en cada una de ellas la simpática artista se superó a sí misma y fué por eso que sus triunfos no fueron sucediendo en una continuidad ininterrumpida, que llegaba, sin embargo, a deber momentos de mayor intensidad sino en esas noches en que la obra que se representaba era "Anfisa", "El hierro" o "La vida del hombre".

María Melato, rodeada de un conjunto homogéneo de artistas jóvenes y excelentes, no dió lugar, en todo el curso largo de su actuación, a la más mínima crítica por fallas en la interpretación de alguna obra de su ecléctico repertorio.

Los más bellos triunfos personales los obtuvo la celebrada actriz con las obras del repertorio italiano, aunque también deben anotarse las interpretaciones que hiciera en "Magda", de Sudermann, así como en las nombradas obras de Andreieff.

Como la presencia de un elenco como este de la señorita Melato siempre tiene que dar mucho realce a cualquier temporada, y como, además, nuestro público reclama su reaparición con una tácita espontaneidad, que no necesita exteriorizarse demasiado para ponerse en evidencia, es muy probable que a fines del año que va a iniciarse, vuelva el activo Salvatti a complacer nuevamente al público porteño.

Ahora, ya se ha visto, la presencia de María Melato en cualquier escenario de nuestra ciudad daría lugar a que se reprodujeran las bellas veladas del último invierno en ese teatro de Paraná y Corrientes.

Zacconi—

El famoso trágico ha triunfado una vez más en esta gira de despedida, que ha cumplido dividiéndola entre los escenarios del Nuevo y el Colón. El arte estupendo de este intérprete, que no tiene rival entre los que cultivan el drama y la tragedia en la forma que lo hace él, le ha permitido hacer, con el édito que se conoce y a su edad, esta temporada que por ser, además, la de despedida, será recordada por todos los que tuvieron la suerte de seguirla de cerca, como una de las más admirables que entre nosotros haya realizado un intérprete de fama universal.

Con el retiro de Zacconi, ha de pasar mucho tiempo sin que se pueda volver a ver el teatro de Shakespeare llevado a escena e interpretado en sus famosos protagonistas de cada una de sus obras, con la admirable intensidad dramática y la genial fidelidad de caracterización con que Zacconi nos lo ha hecho admirar y aplaudir.

Ante la evidencia de la próxima ausencia de las tablas del notable trágico, vuelve a surgir en muchos el interrogante que deja pendiente la respuesta sobre lo que puede resultar más convincente artísticamente, entre un elenco de modesta homogeneidad y otro en el que brille con luz poderosa el genio de un intérprete, a tal punto de dejar cegado al espectador para admirar la labor de los demás. Pero cualquiera sea la respuesta, resulta un poco decepcionante el tener que resignarse a no poder ver hasta quién sabe cuándo, "Amleto", "Pane altrui", "Los deshonestos", "Pietro Caruso", "Macbeth", o tantas otras tragedias y dramas hermosos, cuando, al ser llevados a la escena, lleguen a tener al posible sucesor de Zacconi en su rol protagónico.

Pero por algo dijimos al principio que ésta que comentamos, había sido una temporada excepcional.

María Guerrero—

Tuvo este año, como en otros anteriores, su temporada de comedia española el público del Cervantes.



Vera Vergani

La compañía de doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, las tradicionalmente simpáticas figuras, a quienes nuestro público admira y celebra siempre, volvieron a reaparecer en el hermoso escenario de sus grandes desvelos y de sus bellos triunfos, mas esta vez, aun cuando el éxito artístico fué decididamente alcanzado, no se logró igual éxito con el financiero, y como es bien sabido que cuanto más bellos son los espectáculos que presenta una compañía, más cuesta ofrecerlos, así, es lógico que no pudiera sostenerse mucho tiempo una temporada en la que los esfuerzos estaban de parte de la empresa, sin que, por eso, el público quisiera advertirlos en la forma en que debiera haber sido menester.

Pero el temple y el alto espíritu de sacrificio por el ideal que animó siempre a las estimadas figuras nombradas, ha hecho renacer bien pronto el optimismo en ellas, y este es el momento en que ya se hallan dispuestas a iniciar una nueva empresa con una bella finalidad artística, la que a no dudar ha de rendirles no pocas satisfacciones, tan merecidas como bien logradas.

La Xirgú—

Actuó también este año, en el San Martín, la compañía dramática española que dirige la excelente actriz Margarita Xirgú.

La temporada obtuvo un éxito mediano. Y si no creyéramos que este resultado poco favorable logrado por algunos elencos extranjeros en el corriente año tuviera su causa única en el malestar económico que ha experimentado el país todo en los últimos tiempos, deberíamos pensar que los elencos extranjeros que fracasan o no triunfan aquí, deben buscar el motivo en su propia y mediocre constitución y en la pobreza de su repertorio.

Ahora ya no es posible querer venir a ganar dinero a Buenos Aires con "troupes" formadas por una "estrella" y unos cuantos partiquines improvisados actores en el tiempo que tarde un transatlántico en venir de Europa al Plata. Ahora eso ya no es posible. Y el fracaso de algunas oscuras compañías francesas de comedia que se largaron a Buenos Aires con una pobreza en elenco y repertorio verdaderamente ridícula, debía haber servido de ejemplo.

Sin embargo, el arte cultivado de Margarita Xirgú y su natural simpático, hicieron que ganara pronto la voluntad del público, que le fué afecto y que la aplaudió con entusiasmo en algunas representaciones y la ovacionó en otras, sobre todo cuando llevó a escena "La hija de Yorio", "Magda" y "Salomé".



Margarita Xirgú

Ofreció también, en su temporada, el estreno del primer trabajo escénico del prestigioso escritor hispano Luis Araquistain, habiendo, tanto el público como la crítica, recibido el interesante drama muy favorablemente.

Niccodemi—

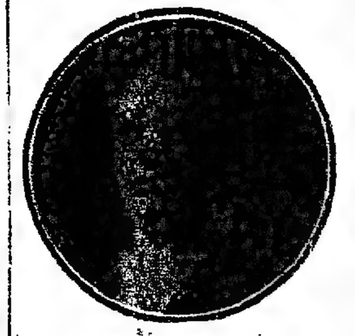
Retornó al Cervantes la compañía



Darío Niccodemi

italiana que de manera tan acertada y eficaz dirige el talentoso autor Darío Niccodemi y en la que figura la primera actriz Vera Vergani, tan apreciada por nuestro público.

Y a decir verdad, el éxito amplio que coronó el esfuerzo de esta compañía en su anterior presentación del año pasado, volvió a repetirse en el que fenece, en forma igualmente lucida y auspiciosa. Y por cierto que ese nuevo triunfo volvió a estar justificado en todo momento. Ante todo, Niccodemi, no se vino con un elenco hecho "pour l'exportation", sino que con su reconocida virilidad reforzó aún el que trajera el año anterior, de manera que ese lado ya descontaba con plena seguridad su triunfo. Luego el repertorio, formado a base de obras frescas; llenas de las nuevas tendencias de audacia y transformación de los jóvenes autores italianos, acabó por conquistar definitivamente al público, que concurrió siempre numeroso a la prolongada serie de representaciones que ofreció ese elenco italiano tan homogéneo.



José Gómez

Una de las notas más destacadas de esta temporada de Niccodemi fué sin duda, la que motivó el estreno de la última obra de este autor, la que a pesar de haber sido juzgada por la crítica, en forma muy diversa, encontró en el público la más favorable aceptación. Fué el del estudioso escritor, un doble triunfo el que alcanzara en su reciente "season", del Cervantes. Porque dió como autor repetidas pruebas de su profundo conocimiento de los resortes escénicos y del estudio psicológico de los personajes dramáticos, como director, demostró también que su prestigio no ha sido ni con mucho infundado.

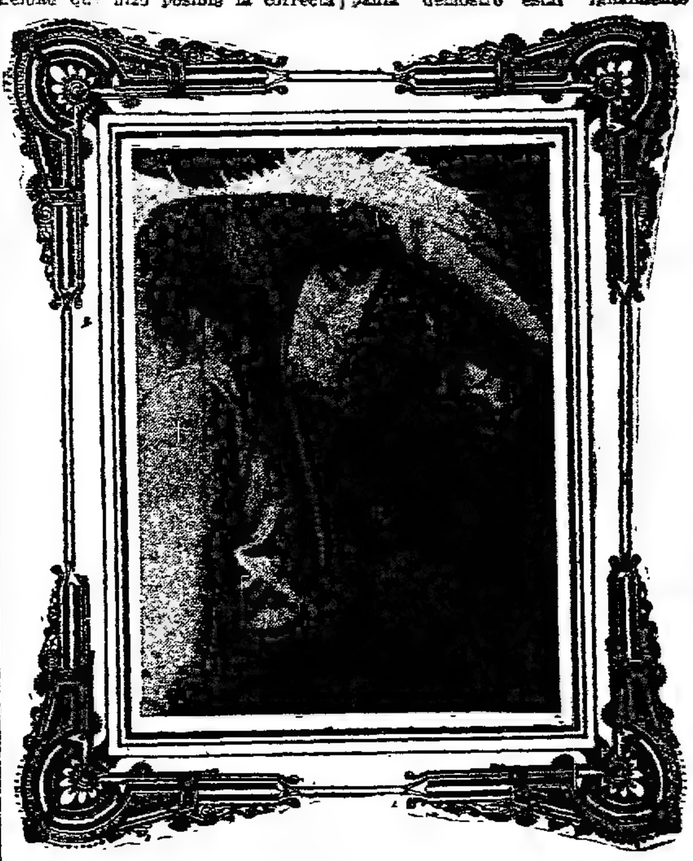
Cobeña-Oliver—

He aquí lector, una compañía que se retiró con honor después de haber estado orillando el fracaso más tremendo.

Se presentó a principios de año este discreto elenco español de comedia en el Odeón. Traía en su cuadro de intérpretes pocos nombres de cartel, excepto los ya ilustres que lo encabezan. Pero traía sí, una figura femenina muy joven y que nos llegaba precedida de los más favorables antecedentes. Era ésta la señorita Carmen Oliver Cobeña, hija de los conocidos artistas de ese apellido. La temporada iba a estar al cargo casi exclusivo de la joven artista. Se inició su actuación en el Odeón, y por más que en la labor del conjunto satisfizo suficientemente, y la de la adelantada intérprete nombrada llamó justamente la atención; el público no quiso responder en un principio al esfuerzo del aceptable conjunto, y éste debió cabiar de escenario. Entonces la fortuna empezó a serle propicia. El traslado al Sarmiento fué en verdad la salvación de esta jira al Plata por la compañía que nos ocupa.

Ya en este teatro, se estrenaron algunas producciones que se había anunciado en el Odeón, se "reprisaron" otras, y todo fué la fortuna que acompañó a este elenco en la etapa final de su temporada, que de no haber tenido compromisos anteriores que cumplir en otras ciudades, su actuación en el Sarmiento hubiera podido prolongarse buen tiempo más.

Sirvió más que todo, esta presentación de la compañía Cobeña-Oliver, para que se consagrara ante nutrido público una actriz llena de gracia, juventud y méritos artísticos, que tan excelsas cualidades son las que adornan a Carmen Oliver Cobeña, una promesa segura para la escena española, y que no por eso deja de ser ya, una realidad bella y grata.



María Melato



Ernesto Zacconi

Vilches—

Ha continuado actuando entre nosotros este año el ya familiar elenco español que dirige el correcto actor Ernesto Vilches y en el que ocupa el primer sitial femenino la elegante actriz Irene López Heredia.

Y aunque en la actualidad no presenta esta compañía la homogeneidad en su conjunto como cuando llegara por primera vez a nuestra ciudad, sigue contando con abundantes simpatías entre nuestro público que ya se ha hecho a los espectáculos lucidos y correctamente presentados que acostumbra a ofrecer el nombrado actor-director.

En las temporadas de Vilches las novedades brillan por su ausencia. En cambio también brilla la presentación escénica que se da allí a todas las obras que se representa. Y entonces, váyase lo uno por lo otro.

Abigail-Maia—

Una nota verdaderamente inesperada en nuestro ambiente teatral lució en los últimos meses de la temporada, la compañía brasileña Abigail-Maia, que desde el escenario del Odeón ofreció una serie muy interesante de representaciones con obras nacionales brasileñas, que si llegaron a convencer muy ampliamente por su factura, no lo fueron menos por la ajustada interpretación que el admirable elenco de artistas de ese mismo país, supo darle a cada una de ellas.

Y fué realmente una revelación esta temporada de teatro brasileño pues aquí, y a pesar de la vecindad con el país hermano, poco se conocía de sus actividades en el ramo de Talía.

Felizmente con esta primera visita tan auspiciosa por lo finamente espiritual, realizada-hecha por los artistas de Brasil, es posible que se sienta estimulado en los nuestros, el deseo muy justo de retribuirle en plazo más o menos breve, con lo que se habría dejado establecida sólidamente una nueva corriente de simpatía internacional, por medio de estas vías del arte, que si no son como las diplomáticas en cuanto al protocolo que requieren para hacerse rápidamente viables tienen el encanto de la espontaneidad y del motivo alto que los inspira.

Blanca Podestá—

Entre las compañías nacionales que han realizado la temporada última con éxito más decisivo, deben recordarse en primer término a la que actuó en el Marconi bajo la dirección de la aplaudida actriz Blanca Podestá.

Esta compañía en efecto, ofreció un conjunto selecto de obras escogidas traducidas del francés o del italiano, habiendo dado también a conocer varias producciones de autores argentinos, las que alcanzaron igualmente, la favorable sanción del público.

Y ha contribuido a esa excelente presentación de las obras por parte de esta compañía la correcta constitución de su elenco artístico, el que, aparte de esa su primer figura femenina cuya labor escénica tantas simpatías y admiraciones le ha permitido captarse, presentó una homogeneidad que hizo posible la correcta representación de obras de verdadero compromiso, como "Anfisa" "El segundo amor" y "Maternidad".

La temporada fué iniciada por Blanca Podestá, con la obra en verso "Manuelita Rosas", de don Eduardo Rossi. El éxito sostenido que logró esta producción a través de la interpretación tan convincente que le diera ese elenco, repercutió sin duda en todo el curso de la temporada, pues hizo que, con motivo de las numerosas representaciones consecutivas que de esa obra se hicieron, quedara establecido en ese teatro, una favorable y renovada corriente de público, que al prolongarse hasta el fin de la actuación de ese elenco allí, decretó su triunfo completo en la fenecida "season".

Y si como éxito de representaciones es "Manuelita Rosas", la obra que fué a la vanguardia, debe recordarse a "Anfisa", el hermoso drama de Andreieff, como la que permitiera al elenco que nos ocupa, alcanzar su triunfo artístico más terminante. Blanca Podestá demostró una vez más, haciendo el rol protagónico de la bella obra nombrada, que sus aptitudes de intérprete de drama, son muchas y que han sido cultivadas muy cariñosamente. También obtuvo esta actriz otro triunfo personal haciendo el principal papel en la versión de "Maternidad" de Bracco. En cambio se consiguió un lucido acierto de conjunto, con "La campana de alarma", obra ésta, en la que la compañía demostró estar igualmente bien disciplinada para hacer obras de carácter risueño.

Se deben señalar también, ya por sus valores artísticos ya por su éxito, como obras de cartel a "El segundo amor", del doctor Martínez Cuitiño, trabajo de méritos poco comunes en nuestros escenarios nacionales y "La Madre del Cardenal", la discutida pieza del doctor David Peña, que fué representada con muchos aplausos, durante un buen tiempo.

Ha cumplido pues, la compañía de Blanca Podestá un nuevo período de arte, en el que ha conseguido afianzar más aún, el concepto ya generalizado entre el público de que se trata de uno de nuestros elencos que más bregan por la necesaria dignificación de los espectáculos teatrales que debe brindar una compañía nacional.

Camila Quiroga—

Bien pudiera decirse de esta última temporada cumplida por la conocida actriz que se ha nombrado, que se trató de la temporada de "La divina punzó"; y esto porque como se sabe, fué con esta interesante producción dramático-histórica del señor Paul Groussac, que la compañía Quiroga desarrolló toda su temporada del Odeón y buena parte de la que realizara en la Opera tiempo después G. Cusc, luego de terminar la prolongada serie de representaciones de esa pieza, otros varios estrenos, pero que no lograron a convencer al público en forma demasiado amplia.

En cambio, el sólido trabajo del señor Groussac, escritor éste que se incorporaba con "La divina punzó", a la falsane de los autores dramáticos nacionales, que dó consagrado y con razón, como la obra teatral más valiosa de entre las que se ofrecieron durante el año por nuestras compañías que hacen repertorio nacional.

El elenco en sí, era lo suficientemente homogéneo en sus figuras principales como para defender con éxito cualquier obra de compromiso.

Parravicini—

Como en otros años, fué la compañía del popular actor cómico la encargada de hacer reir durante todo el invierno al público de Buenos Aires, y en haberlo logrado tan cumplidamente como en veces anteriores estriba el nuevo éxito de Parra.

Con pocas obras ha sostenido el festejado intérprete toda su temporada. Unas cuantas de producción nacional y otras adaptadas del francés, y ya está hecha la temporada. Y esta facilidad en la elección de obras resulta de la relativa importancia que tienen para el intérprete del Argentino las obras tomadas en su conjunto. Basta para él que la pieza estudiada presente un papel



Camila Quiroga

Otros espectáculos

En el resumen que ocupa estas páginas se advertirá que no figura la cita respecto de algunos espectáculos que también animaron el ambiente de Buenos Aires durante el último invierno. Y ello porque se ha querido dar mayor amplitud al comentario del teatro dramático, sin que se deba olvidar por eso el éxito artístico que alcanzaron las representaciones líricas del Colón, éxito que por causas que no se desconocen no llegó a ser en su faz económica brillante como otros años.

También contó nuestro público con la presencia de dos compañías francesas de revistas: la de Volterra y la de Mme. Rasimi, que sin haber llegado a dar la nota más alta en lo que a espectáculos de revista francesa se refiere, mantuvieron durante largo tiempo en el Cervantes y en la Opera el cetro del "esprit" parisino puesto en el chiste, en la "chanson" y hasta en la música fácil con que se matizaban siempre las vistosas "fantasías".

En cambio el público aforó a las revistas en español tuvo ocasión de aplaudir en el San Martín a la compañía Velasco, que cultivó ese género vistoso, con gran corrección y que ofreció en ese teatro una serie no abundante pero sí selecta de buenas revistas y fantasías, entre las que consiguió llamar la atención más que otras "La tierra del Carmen".

En cuanto a la opereta italiana, tuvo en los componentes de la compañía Bertini-Gioana los intérpretes correctos que era menester para que el triunfo que ha obtenido en el Politeama y en el Coliseo fuera factible en forma tan amplia.

Las obras con que ha defendido Bertini esta su afortunada "season" han sido muy pocas, tres o cuatro. Pero con sólo dos de ellas el éxito se alcanzó totalmente. Fueron esas "La danza de las libélulas" y "Semenzara".

El público ha respondido esta vez decididamente en favor del éxito de esta compañía, que cultiva ese género tan interesante, pero tan maltratado aquí en estos últimos años, cual es el de la opereta.

Y ahora, si se agrega a todo lo que se ha mencionado, las representaciones de arte nativo argentino dadas por la compañía de la señora Cabrera y las que ofreciera la peruana de arte incaico, y si se mencionan aún someramente y en conjunto a todas las compañías españolas de opereta y género chico que han ocupado diversos escenarios del "centro", se tendrá una idea aproximada de lo que ha sido la última temporada teatral de Buenos Aires.



Evita Franco



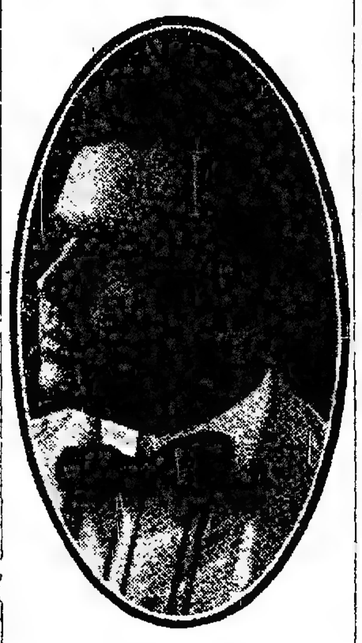
Ernesto Vilches (en "Wu-li-chang")



Florencia Parravicini



César Ratti



Enrique Muiño



Roberto Casaux



Luis Vittone



Carmen Oliver Cobeña

Inevitable por su múltiple y vivaz talento interpretativo, aunque luego la vida escénica de los demás personajes se asemeja a la que arrastran los hongos. Esto ya no tiene mayor importancia. Lo esencial es el papel protagónico. Siendo este de mucha miga, la obra será un éxito seguro.

Parra ha conseguido arrancar las mejores carcajadas del año con los arreglos del francés. "El stud Misterio", que fué la obra con que abrió su temporada, y luego con "El hombre sandwich", la hilarante "pochade" de Nancey.

En cuanto a las obras nacionales se recuerdan por un motivo u otro "Tom Smith", de Trongé y Mones Ruiz, y "La vejez de Don Juan", de I. Morales (hijo) y Suero.

Y ya establecida la eficacia indiscutible del primer actor, no debe olvidarse un nombre más siquiera: el de la actriz Pierina D'Alessi, cuya gracia natural y ajustado juego escénico han contribuído en mucha parte al buen suceso alcanzado por la compañía del irresistible bufo en la temporada que se clausura.

Roberto Casaux—

La temporada cumplida en el Victoria por la compañía que encabeza el aplaudido actor Roberto Casaux, debe de considerarse igualmente como afortunada.

Para defenderla con bien, no ha sido necesaria la "quemazón" de obras que se observa en los teatros que no pueden afianzar sus espectáculos. Con un número no muy crecido de comedias amenas ha ido defendiendo el celebrado intérprete su última temporada, que habiéndose iniciado con un éxito de cartel tan sostenido como el que originara la comedia de Novión "En un barro tres baturros", se fué renovando con parecida o menor intensidad en cada nuevo estreno, mereciendo entre la cita del título, entre otras, la comedia de Arturo Cancela "El origen del hombre", producción bastante eficaz, "Hoy canta Bustinarreta" y alguna otra que no recordamos ahora.

Ocioso ha de resultar tal vez insistir sobre la tendencia no muy plausible ciertamente de los autores, de hacer obras "para" el actor Fulano y el anhelo constante de Fulano de que los autores le escriban obras exclusivamente para su personal lucimiento. De esta equívoca manera de hacer teatro resulta esa multiplicación de obras de primer actor o de primera actriz, verdaderos monstruos de cabeza de gigante y cuerpo de gnomo casi invisible.

Con esta desproporción tan evidente entre la labor que se le asigna a un personaje (el protagonista) y la que deben desempeñar los demás compañeros de la farsa escénica, resultan esas obras de difícil equilibrio, pues a la primera y más mínima indisposición que sufre el "capo" que tiene a su cargo el rol de compromiso, la obra se derrumba porque... se acabó la obra.

Cuando nuestros autores escriban obras armónicas, de conjunto, en las que cada intérprete tenga un papel de cierta responsabilidad y el primer actor o la primera tiple hagan la importancia de su rol y no ésta la de aquél, entonces "los cabeza de compañía" tendrán el derecho a enfermarse grave o levemente durante el curso de la temporada, sin temer por eso por la futura marcha del negocio artístico.

José Gómez—

He aquí una compañía que, a pesar del aspecto aparentemente favorable de su "season" realizada en el Liceo, originó a su director, el correcto actor nombrado, un serio descalabro financiero.

Inició Gómez, con su discreto elenco, la temporada del teatro nombrado, con la obra póstuma de Belisario Roldán, "La virgen de la pureza", que alcanzó un éxito bastante halagador. Luego se fueron ofreciendo otros estrenos que aunque siempre obtuvieron la favorable sanción del respetable en su primer noche, no lograban afianzarse en el cartel en la forma que es menester para que el éxito de éste quedase asegurado.

Diéronse también algunas representaciones de obras vertidas del francés que cumplieron nuevamente con la misión de defender el cartel durante unos días. Y ya en la etapa final de la temporada se consiguió otro bonito triunfo.

Consistió éste en el estreno de la obra del señor Roberto Payró, "¡Vivir quiero conmigo!", que a la unánime aceptación por parte del público dió lugar a la emisión de comentarios periodísticos muy elogiosos.

Y cuando la temporada del correcto primer actor que hemos nombrado había llegado a su fin, la bonita producción de Payró seguía figurando en cartel con bríos extraordinarios.

El elenco Gómez supo en el curso de esta su actuación que hemos comentado someramente, captarse las simpatías del público por la corrección con que en cada caso llevó a las tablas las obras que constituyeron su repertorio.

La compañía Carcavallo—

Al pasar a hablar de las compañías de género chico nacional, es lógico que se empiece por la que artística y financieramente han obtenido en el año el más completo de los éxitos. Y esa no es otra que la que bajo la hábil dirección de Pascual Carcavallo ha ocupado el Nacional durante largos meses.

Este activo empresario, que sin prometer previamente imposibles logró constituir un elenco de una homogeneidad poco común, supo orientar su temporada muy seriamente, consiguiendo con eso el doble triunfo artístico y económico que tantos persiguen y tan pocos llegan a obtener.

La mejor prueba de que en el Nacional se han representado buenas obras, consiste en el hecho de que el nombre de aquéllas persiste después que han desaparecido del cartel. Y es así como todo el público recuerda a "El matrero", "La estancia nueva" y más recientemente "La cagnotte" y "Perdonemos", que aun se dan. Es claro que estos pocos nombres no traducen por sí todos los otros éxitos conquistados por la compañía Carcavallo en el año cumplido, pero sin embargo pueden servir de ejemplo para los que habiendo adoptado el teatro para su medro personal sólo buscan el éxito fácil sin reparar en los medios que emplean para lograrlos.

En cuanto a las principales figuras que forman el elenco de Carca, justo es decir que si no encabezan con sus nombres los programas ni el cartel de ese teatro, pueden tener la seguridad de que podrían hacerlo a mucho mérito. Lo demás del conjunto es también muy seleccionado, debiendo recordarse, antes de terminar, a la dirección artística, que tantas pruebas de que es una realidad ha dado durante el año.

Morganti-Gutiérrez—

Este elenco porteño que encabezan esas dos figuras suficientemente conocidas, ha terminado su temporada, después de haberla defendido con todo tesón.

La especialidad de este conjunto fué siempre la pieza de carácter netamente cómico, aunque sin que eso le impidiera la representación de trabajos con algún fondo de seriedad que no llegó en ningún caso a acentuarse demasiado.

También se estrenaron en este teatro dos traducciones del italiano: una pertenecía a un original de Pirandello y la otra de Roberto Bracco. Con ambas la compañía Morganti-Gutiérrez logró conquistar aplausos abundantes, pues las interpretó con una corrección que los merecía ciertamente.

Luego, entre los títulos de obras nacionales que recordamos citaremos "Charlatanes", "Asegure su mujer!", "Los ojos verdes", "El grito lejano", "Un directo al corazón", "El hombre que nunca mintió", "Ha pasado un hombre", etc.

Restan a principio de temporada esos dos populares actores nombrados que siempre han hallado al público de nuestra capital decididamente afecto por sus espectáculos.

Con varias piezas de espectáculo y algunos sainetes y comedias breves que obtuvieron siempre el favor del respetable, fueron defendiendo el año para llegar al final con un favorable saldo de éxitos.

Es este un elenco que tiene simpatías muy arraigadas entre nuestros espectadores de teatro nacional por horas.

Ratti—

Manteniendo la tendencia a cultivar el teatro cómico-grotesco, o mejor dicho, grotescamente cómico, ha hecho en el Apolo su acostumbrada "season" el elenco nacional de género chico que encabeza César Ratti. Y aunque apenas se recuerda un título entre el crecido número de obras que se estrenaron en esta temporada, no puede dejar de reconocerse que el éxito de público ha sido todo lo favorable que se podía esperar.

La simpatía de los principales actores del elenco que nos ocupa, ha hecho más en la consecución de esa buena fortuna lograda que el mérito que pudieran haber tenido las obras que se dieron. Sin embargo, hacia esta parte final de la temporada se dió a conocer el sainete "Chanta cuatro", de Botto y De Bassi, que mereció y sigue mereciendo el comentario elogioso de los que lo vieron representar. Con todo, de hacerse el balance artístico de esta compañía, daría por resultado una quiebra forzosa.

La compañía del Porteño—

En este teatro las cosas no anduvieron a principio de temporada muy católicas. La compañía que en él actuaba se dislocó, y se recordará que la que quedó actuando allí no logr aba interesar al público. Mas luego de algunos tanteos más o menos infructuosos, se dió la dirección del teatro en cuestión al autor Manuel Romero, quien en poco tiempo consiguió llevar del fracaso al éxito completo a ese teatro de la calle Corrientes.

Actualmente y desde hace un buen tiempo el nombrado autor-director goza desahogadamente de su eficaz gestión "mussolínica".

Vittone-Pomar—

Llegamos al final. Y aquí diremos dos palabras sobre esta otra compañía porteña de sainetes y revistas, que en un tiempo llegara a lograr batir verdaderos records de entradas y que en la presente estación no consiguió siquiera llegar a la mitad de la temporada.

Tal vez el principal motivo de su poca fortuna fué el cambio de escenario. Porque se ha de recordar que este fracaso lo experimentó en el Avenida, teatro este que está desde hace años completamente españolizado. Su escenario es ideal para género chico y de revistas españolas. Pero un sainete con lunfardo en ese pedazo de Madrid, que es la Avenida Mayo al 1200, no puede concebirse. Ahora la compañía de los nombrados actores se halla en Mar del Plata actuando al parecer con buena fortuna.

Que así sea.

G. V.

Por el mundo del misterio

Temas tesóficos Karma y Reencarnación

El origen del bien y del mal es un misterio incomprensible para el que no se ha dado cuenta del origen y del fin de las cosas. Una moral que no tiene en cuenta los supremos destinos del hombre, sólo será mezquina y muy imperfecta. Además, la libertad humana no existe de hecho para los que se sienten siempre esclavos de sus pasiones y no existe de derecho para los que no creen en el alma ni en Dios, y para quienes la vida es un relámpago entre dos nadas. Los primeros viven en la servidumbre del alma encadenada a las pasiones; los segundos en la servidumbre, de una inteligencia limitada al mundo físico. No ocurre lo mismo al hombre religioso, ni al verdadero filósofo, y con mayor razón al teósofo iniciado, que realiza la verdad en la trinidad de su ser y en la unidad de su voluntad.

Para comprender el origen del bien y del mal, el iniciado mira "los tres mundos" con los ojos del espíritu. Ve el mundo tenebroso de la materia y de la animalidad, donde domina el inexorable "Destino". Ve el mundo luminoso del espíritu, que para nosotros es el mundo invisible, la inmensa jerarquía de las almas libres, donde reina la ley divina y que constituyen por sí mismas la "Providencia" en acción. Entre los dos ve, en un claroscuro, a la humanidad que se sumergen por su base en el mundo natural y toca por sus cimas al mundo divino. Tiene por signo la "Libertad". Porque desde el momento en que el hombre percibe la verdad y el error queda en libertad para elegir, unirse a la Providencia cumpliendo la verdad, o caer bajo la ley del destino siguiendo el error. El acto de la voluntad, unido al acto intelectual, no es más que un punto matemático, pero de ese punto brota el universo espiritual. Todo espíritu siente parcialmente por instinto lo que el teósofo comprende totalmente por el intelecto, a saber que el mal es lo que hace descender al hombre hacia la fatalidad de la materia, que el bien es lo que le hace subir hacia la ley divina del espíritu. Su verdadero destino está en ascender siempre más alto y por su propio esfuerzo. Pero para esto es preciso también que sea libre de bajar a lo más bajo. El círculo de la libertad se ensancha hasta lo infinitamente grande a medida que se sube; se empequeñece hasta lo infinitamente pequeño a medida que se baja. Cuanto más se sube, más libre se es. Cuanto más se entra en la ley, más fuerza se adquiere para el bien.

Cuanto más se desciende, más se es esclavo porque cada caída en el mal disminuye la conciencia de lo verdadero y la capacidad del bien. El Destino toma sobre sí el pasado, la Libertad sobre el porvenir y la Providencia sobre los dos, es decir sobre el presente siempre existente, que se puede llamar la Eternidad. De la acción combinada del Destino, de la Libertad y de la Providencia surgen los destinos inmortales, infinitos y jamás detenidos de las almas. El mal, como lo declaramos con la ley divina, no es la obra de Dios sino la del hombre, y no tiene más que una existencia relativa, aparente y transitoria. El bien, como actuando con la ley divina, existe solo, real y eternamente. Ni los sacerdotes de Delfos o de Eleusis, ni los filósofos iniciados, quisieron jamás revelar estas profundas ideas al pueblo, que hubiera podido interpretarlas en mal sentido y abusar de ellas. En los Misterios, se representaba simbólicamente esta doctrina por el desgarramiento de Dionysos, pero cubriendo con un velo impenetrable a los profanos, lo que se llamaba "los sufrimientos de Dios".

Las más grandes decisiones religiosas y filosóficas versan sobre la cuestión del origen del bien y del mal. Acabamos de ver que la doctrina esotérica posee la clave en sus arcanos. Hay otra cuestión capital de que depende el problema social y político: la de "la desigualdad de las condiciones". El espectáculo del mal y del dolor tiene en sí algo de terrible. Se puede añadir que su distribución, en apariencia arbitraria e injusta, es el origen de todos los odios, de todas las rebeldías, de todas las negaciones. Aquí también, la doctrina profunda, trae a nuestras tinieblas terrestres tinieblas, su luz serena de paz y de esperanza. La diversidad de las almas, de las condiciones, de los destinos, no puede, en efecto, justificarse más que por la pluralidad de las existencias y por la doctrina de la reencarnación. Si el hombre nace por vez primera en esta vida, ¿cómo explicar los males sin número que parecen caer por azar sobre él? ¿Cómo admitir que hay una eterna justicia, cuando los unos nacen en una condición que lleva fatalmente en sí la miseria y la humillación, mientras otros nacen con fortuna, y viven dichosos? Pero si es cierto que hemos vivido otras veces que después de la muerte viviremos otras más, que a través de todas esas existencias reina la ley de recurrencia y de repercusión, entonces las diferencias de alma, de condición, de destino, sólo serán los efectos de vidas anteriores y las múltiples aplicaciones de aquella ley. Las diferencias de condición provienen de un desigual empleo de la libertad en las vidas precedentes, y las dificultades intelectuales de los hombres que atraviesan la tierra en un siglo, pertenecen a grados de evolución extremadamente diversos, que se escalonan desde la semianimalidad de las pobres razas en regresión hasta los estados angélicos de los santos y hasta la majestad divina del genio. En realidad, la Tierra semeja a un navío, y todos los que la habitamos a viajeros que vienen de países lejanos y se dispersan por etapas a todos los puntos del horizonte.

La doctrina de la reencarnación da una razón de ser, según la doctrina y la lógica eternas, a los más terribles males, como a las dichas más envidiables. El idiota nos parecerá comprensible, si pensamos en que su estupidez, de la que tiene una semiconciencia y por la que sufre, es el castigo de un criminal empleo de la inteligencia en otra vida. Todos los matices de sufrimientos físicos y morales, de dicha o desgracia, en sus innúmeras variedades, nos aparecerán como las consecuencias naturales y sabiamente graduadas de los instintos y de las acciones, de las faltas y de las virtudes de un largo pasado, pues el alma conserva en sus profundidades ocultas todo lo que ella acumula en sus diversas existencias. Según la obra y la influencia, los antiguos sedimentos aparecen y desaparecen, y el destino, es decir, los espíritus que lo dirigen, proporcionan el género de encarnación a su rango y calidad.

Lejos de debilitar el sentimiento de fraternidad y de solidaridad humanas, esta doctrina sólo puede fortificarlo. Debemos a todos ayuda simpatía y verdad, porque todos somos de la misma raza, aunque llegados a diferentes estados. Todo sufrimiento es sagrado, porque el dolor es el crisol de las almas. Toda simpatía es divina, por nos hace sentir, como por un esfuerzo magnético, la cadena invisible que enlaza los mundos todos. La virtud del dolor es la razón del genio. Sabios y santos, profetas y divinos creadores relacionan con una más conmovedora belleza para los que saben, que ellos también han salido de la evolución universal. Esa fuerza que los admira, ¿cuántas vidas, cuántas victorias ha precisado para ser conquistada? Es luz innata del genio, ¿de qué cielos ya atravesados le llega? No lo sabemos. Pero esos cielos han sido y esos cielos existen. No se ha engañado, pues, la conciencia de los pueblos; no han mentido los profetas cuando han llamado a aquellos hombres los hijos de Dios, los enviados del cielo profundo. Porque su misión es deseada por la eterna Verdad, legiones invisibles los protegen y el Verbo viviente habla en ellos.

Eduardo HERTUBE.

El desmonte de campos en el obraje "La Providencia" situado en General Madariaga

Un día de labor en esa región de 20.000 hectáreas de monte de tala natural

Las faenas agrícolas y los trabajos de explotación

El transcurso de un día en el obraje "La Providencia", situado en General Madariaga (F. C. S.) es un medio ilimitado para enterarse al detalle de la organización de un establecimiento agrícola-ganadero que por su extensión y producción se destaca entre los de su índole, en esa región; pero es lo suficiente para conocer el método productivo y práctico de adelanto alcanzado por estos obrajes del sur de la provincia de Buenos Aires.

Situación del establecimiento—

El obraje "La Providencia" está situado al S. E. de la provincia de Buenos Aires, bordeado por 12 leguas cuadradas de monte de "tala nativa", sobre una zona de numerosos pueblos a los cuales despacha leña para las panaderías, cocinas, e industrias, pero cuyo fin principal es el desmonte de los campos de propiedad de la señora Catalina C. de Martínez Ituño, en una extensión de 18.000 hectáreas en su mayoría de monte y de las cuales ya hay desmontadas y entregadas a la especulación, de papas, alfalfa y sembrados de nabos, alrededor de 8.000 hectáreas.

La organización de venta del obraje es desempeñada por un cuerpo de representantes establecidos en la mayor parte de las localidades del sur de la provincia de Buenos Aires, que se ocupa de la distribución de las diferentes clases de tipos de leña en los pueblos y alrededores, entre los que sobresalen por la importación de combustible para sus establecimientos industriales, Malpú, General Lavalle, General Pirán, Coronel Vidal, Mar del Plata, Dolores, Tandil, Ayacucho y otros.

Productos en explotación—

Como se apreciará por las fotografías reproducidas, el obraje referido tiene una desvío particular con 16 kilóm. de trocha del F. C. S. que sirve al mismo tiempo para sus cosechas de las tierras ya entregadas por el obraje, a la colonización, de papas, producto por el que se paga corrientemente 70 a 80 pesos la hectárea, con un rendimiento del 10 hasta el 14 por ciento.

Es lógico este rendimiento, desde que son tierras que se han formado sus lomas en el transcurso de miles de años, en los que la superficie ha aumentado sus condiciones productivas con la caída de las hojas y otros factores naturales. Trabajado inteligentemente el terreno, ha dado un rendimiento enorme y sorprendente, como lo comprobó la remesa de productos expuestos el año 1922 en el mercado de Mar del Plata, donde se especificó que la papa procedente del referido establecimiento agrícola, era, a juicio de los entendidos, un producto que sobresalía entre los expuestos, por su desarrollo y la firmeza de su cáscara. Desde entonces, el tubérculo procedente de los desmontes de General Madariaga, se le da una preferencia más favorable en las cotizaciones de Casa Amarilla.

Distribución de leña—

Día por medio carga y despacha el obraje un tren de 20 vagones dobles con destino a las innumerables cocinas de los pueblos de la provincia y sus panaderías y en tiempos de la guerra europea, se ha llegado a despachar hasta 8.000 toneladas.

Sólo un factor desfavorable se presenta en lo relacionado al despacho de leña en esta región y es él la dificultad existente de los medios para las soilcitudes de venta, que deben hacerse por intermedio de personas allegadas al establecimiento, ya que la Unión Telefónica no ha prolongado aún sus líneas hasta la citada localidad, no obstante presentársele fácilmente, un centenar de abonados.

Este medio directo de comunicación, favorecería a los consumidores de los pueblos de la provincia en los pedidos de combustible que se formulan diariamente a los obrajes y constituiría un factor esencial para el acrecentamiento del desarrollo comercial de esa región.



GUILLERMO MARTINEZ GUERRERO
Senador Provincial

Personal y métodos de trabajo—

El obraje tiene generalmente un personal de 300 a 600 obreros, ya sea en verano o en invierno, época ésta del corte de leña.

Dirige las obras y organización de la labor, el administrador, señor Miguel Maistegui.

El destronque de los talas se hace después de haber despojado de leña el árbol a una distancia de un metro de la superficie de la tierra y de haber también dividido la leña en los diferentes tipos. El destronque es el punto más rudo y difícil de la administración, a causa del valor de la mano de obra en la provincia, tan diferente con la de los obrajes del Norte, y por lo reducido del precio de la leña de tala, lo que es una rareza, si se considera el poder de su brasa y su valor como combustible.

Este trabajo se hace con 15 destroncadoras con un personal cada una de 20 hombres y sólo son accionadas por el tiro de dos caballos al pecho, que se turnan dos veces al día. Cada máquina saca al día alrededor de 120 troncos grandes, pues los de diez centímetros de diámetro en su base se destroncan con otro procedimiento.

Cada hectárea de monte se calcula que tiene unos 300 troncos grandes, sin contar los de esa medida abajo, lo que puede dar idea de lo tupido de su arboleda, que a causa de tantos inviernos con la caída de las hojas han acumulado el humus en la superficie, factor esencial de la riqueza de esas tierras.

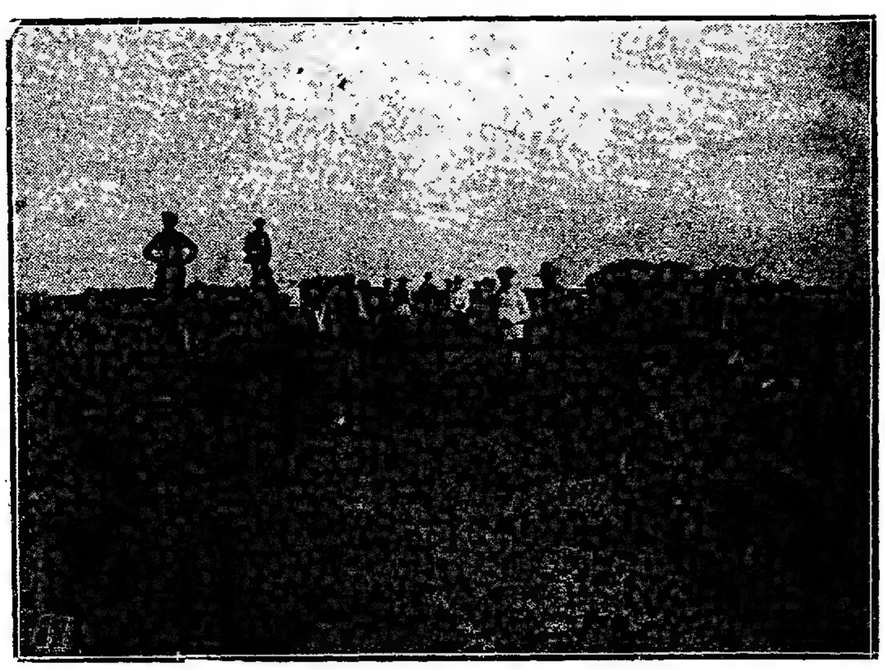
Otras producciones—

La curiosidad que ofrece al observador esta región, es la cosecha del nabo, de un rendimiento enorme, que se calcula, aproximadamente, en 20 por ciento de la producción.

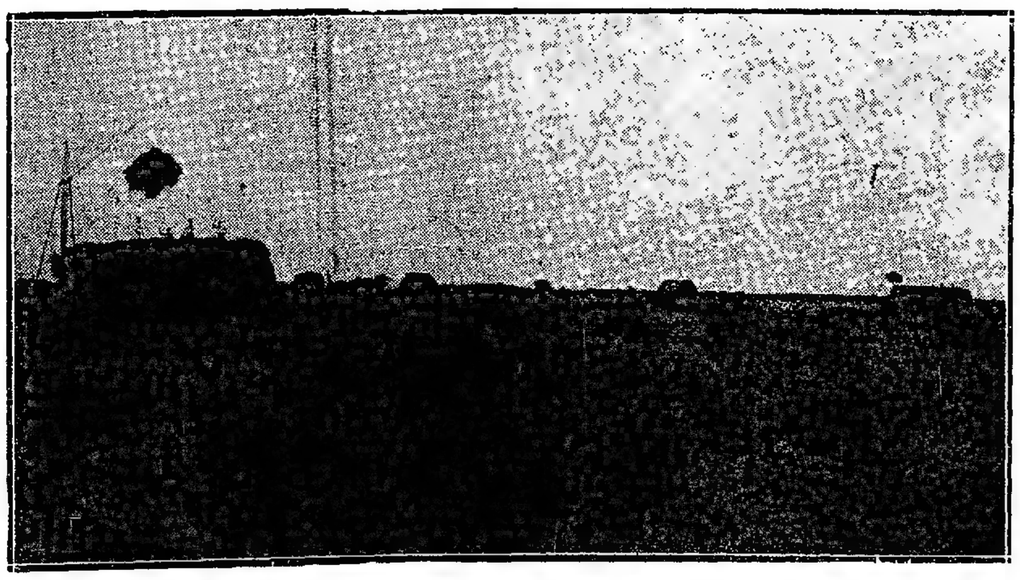
Como se conoce, el nabo es difícil de cosechar en otras partes, a causa de que la envoltura de la semilla (vaina), se abre sola y cae. Con motivo de las condiciones especiales de jugosidad y fuerza de la tierra, que existen en esta región, no se abre la vaina sino después de 20 o 25 días de sazonada, y da tiempo suficiente para cortarla sin necesidad de estar verde e integrarlo. Como el nabo sazona a mediados de noviembre, da tiempo, a pasar los arados con las máquinas sembradoras de maíz y dejar esas hectáreas donde se termina de cosechar el referido producto, en condiciones de hacer otra cosecha también de valor en la misma tierra y año.

Constituye así, esta región, posiblemente la única de la provincia de Buenos Aires, que se puedan hacer anualmente dos cosechas, en las mejores condiciones, desde que el nabo no es diezmado por la isoca u otra peste, ni la carencia de agua, y el maíz no es perjudicado en regiones de desmonte.

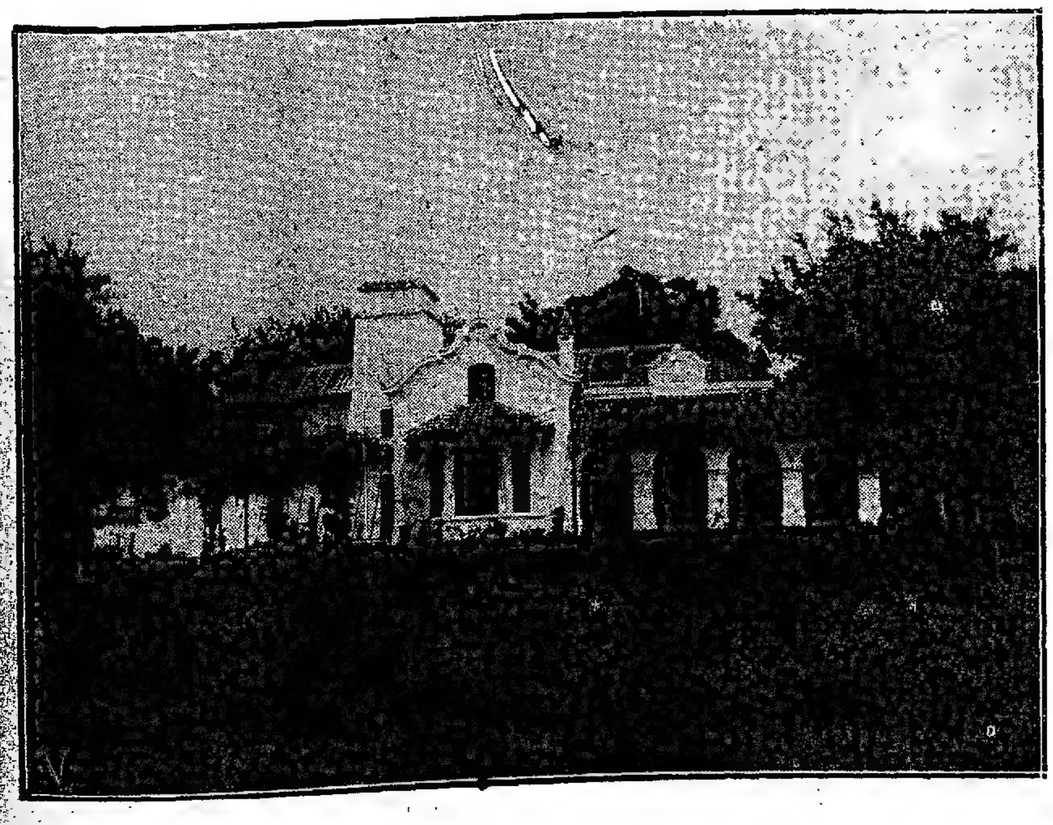




1. Máquina destroncadora. — 2. Vagones distribuidos para cargar leña. — 3. Algunas de las 300 parvas hechas con los emparradores cigüeñas. Al fondo se distinguen varias hileras de parvas. — 4. Momento final de la emparvada de 1.00 hectáreas de nabo sobre tierras desmontadas por el obraje. — 5. Chalet del Establecimiento "La Providencia", con 1.800 hectáreas de alfalfa de un superior rendimiento y duración en terrenos desmontados por el obraje. — 6. Cargada del desvío del obraje "La Providencia"









"ARGENTINA"

Compañía General de Navegación-S.A.

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

A. M. DELFINO & Cía.

RECONQUISTA 335 — **BUENOS AIRES**

Servicio regular entre Buenos Aires y los siguientes Puertos de la Patagonia:

San Antonio (Oeste)
Madryn
Pirámides
Cabo Raso
Camarones
Bahía Bustamante
Comodoro Rivadavia
Caleta Olivia
Mazaredo
Cabo Blanco
Deseado
San Julián
Santa Cruz
Río Gallegos
Punta Arenas

Línea Postal:

Salidas fijas de Buenos Aires, el 7 y 22 de cada mes, con los rápidos vapores

Comodoro Rivadavia y Buenos Aires

Con modernas comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase

Línea de Carga:

Salidas quincenales de Buenos Aires, con los vapores

Madryn y Presidente Quintana

El pueblo y la campaña de General Madariaga

Actuación de los diversos intendentes municipales

Todos ellos han trabajado por el progreso de la localidad: Los caminos.--La Casa Municipal.--El Hospital.--El Asilo de Niños

El 7 de noviembre de 1907 se fundó en el Partido del Tuyú, campos de don Benjamín Zubiaurre y en el paraje llamado "Divisadero", lo que hoy es el Pueblo de General J. Madariaga. En aquella fecha se denominaba "Colonia Divisadero", cambiándosele este nombre por el que actualmente lleva, el 11 de julio de 1910, durante el gobierno del general Arias.

Su ejido comprende una superficie de doce mil hectáreas cuadradas sobre la costa atlántica. Por entonces era intendente municipal el ingeniero señor G. Martínez Ituño, prestigioso hacendado del partido, bajo cuya administración progresó notablemente el pueblo, se estableció el servicio de alumbrado público eléctrico y se devantaron los cimientos del edificio municipal, siendo el importe de su construcción 49.316.28 pesos moneda nacional.



Felipe A. Zamora, juez de Paz

El edificio fué construído sobre un terreno de dos mil metros cuadrados, donación mitad por el señor Martínez Ituño y la otra mitad por el doctor Roberto Halliburton, consejero municipal en la época referida.

El señor Martínez Ituño hizo una administración honrada mereciendo la gratitud del vecindario. En 1912 le sucedió en el cargo don Pedro Urrutia, quien lo desempeñó con acierto. Continuó el señor Urrutia las obras iniciadas por su antecesor. El 1o. de septiembre de 1917 le sucedió al señor Urrutia el señor Juan M. Bidou, caracterizado vecino del partido, nombrado comisionado de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires, puesto que desempeñó hasta el 1o. de mayo de 1918.

Elegido intendente municipal, el señor Diego Ibarbia, dedicó éste todas sus energías en beneficio de la Comuna. En este período se efectuaron importantes trabajos en la reparación de los caminos y se adquirió en propiedad para la Municipalidad el edificio que actualmente ocupa la Sala de Primeros Auxilios. Hombre activo y laborioso, mejoró en todo lo posible la administración comunal, imprimiéndole nuevos impulsos de adelanto.

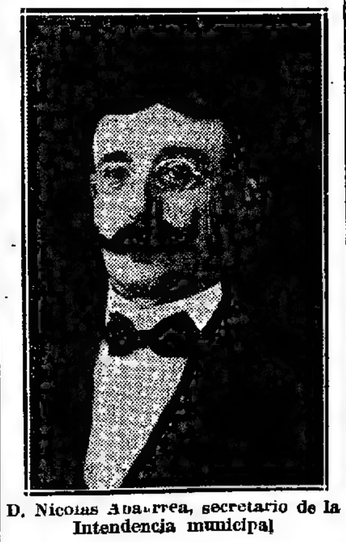


D. Emilio R. Pizarro, comisario de policía

El 1o. de enero de 1920 sucedió al señor Ibarbia, el señor Juan M. Bidou, quien consagró sus esfuerzos a proseguir las obras de progreso iniciadas por su antecesor señor Ibarbia. Procedió a la plantación de árboles en la Avenida San Martín y en todas las calles de la población, arregló los caminos de acceso de invernadas a Macedo y de Madariaga a Juancho, contando para la de reparación de caminos con la ayuda pecuniaria de algunos vecinos pudientes. El 10 de de marzo del corriente año, el señor Bidou, por razones de índole particular, presentó la renuncia de su cargo, y al retirarse dejó la administración comunal en orden, y créditos a favor de la Municipalidad por valor de $ 30.000 moneda nacional en la Tesorería General de la Provincia.

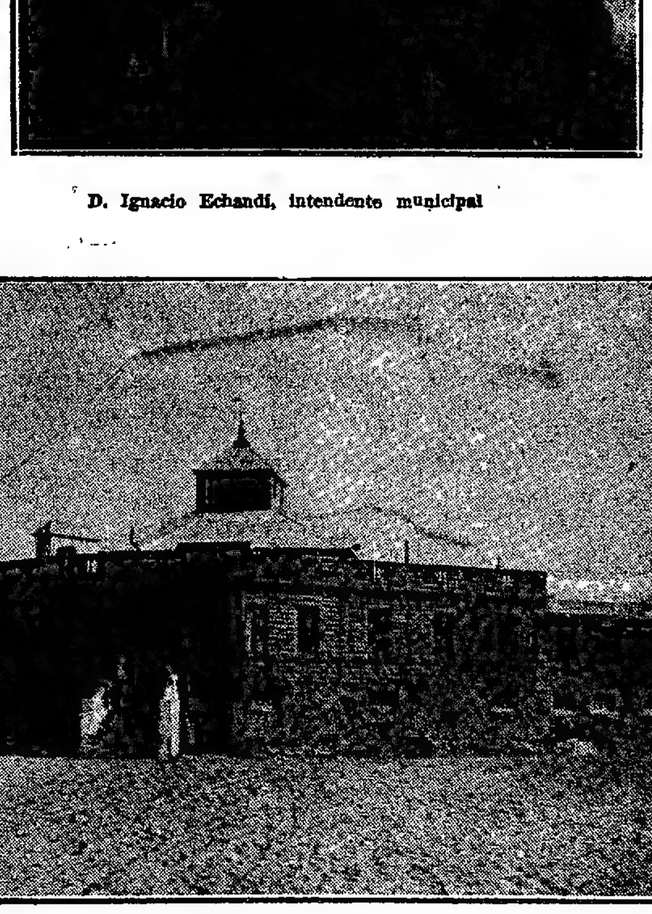
Al señor Bidou ha reemplazado el señor Ignacio Echandi, de quien puede fundadamente esperarse una labor fecunda, ya que ha recibido la comuna en estado floreciente.

Hay motivos para formular previsiones tan optimistas respecto de la acción que desarrollará el nuevo intendente. No solo está compenetrado el señor Echandi de las necesidades

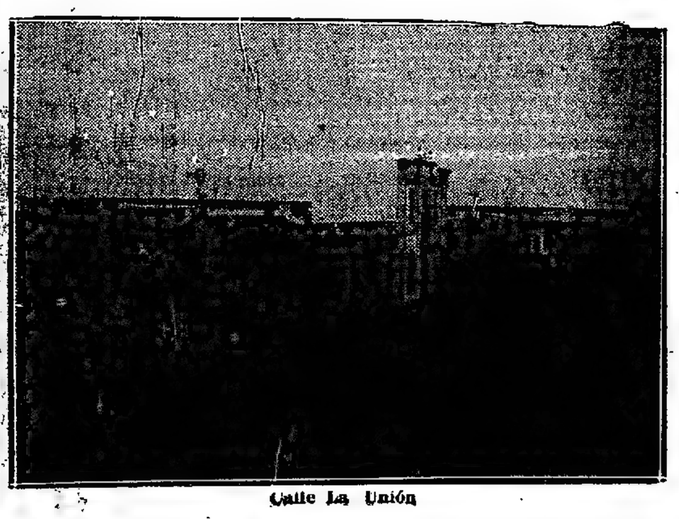


D. Nicolás Aguirrea, secretario de la Intendencia municipal

de la localidad, de las aspiraciones del vecindario y de las fuentes que podrán proveer los recursos indispensables, sino que además cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría del electorado, uniendo a este prestigio una rara energía que ha de permitirle marchar sin vacilaciones por la línea que se ha trazado.

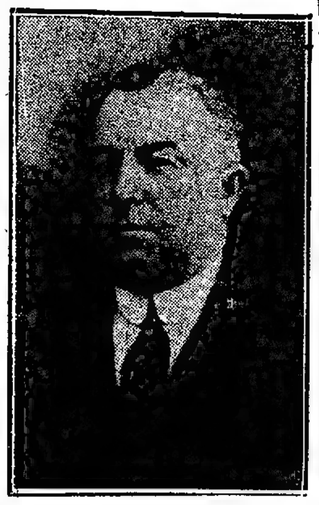


D. Ignacio Echandi, intendente municipal



Calle La Unión

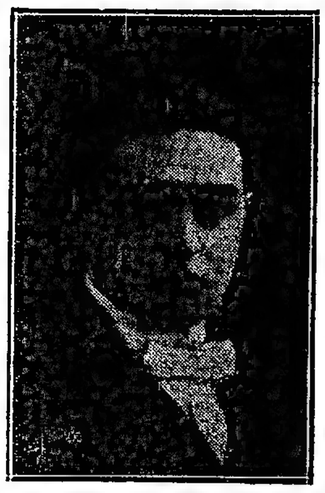
Balneario Ostende Hotel



D. Juan M. Bidou, ex intendente municipal

Hombre de sentido práctico y de gran rectitud, el señor Echandi confirmará, estamos seguros, las esperanzas que se tienen fundadas en su actuación intendentil.

Actualmente se está construyendo un notable hospital, de tipo policlínico y que llenará las necesidades de este pueblo y los limítrofes. La magna obra se debe a las gestiones realizadas por el senador provincial señor Guillermo Martínez Guerrero, quien presentó en la Legislatura un proyecto de ley que fué sancionado, y por el cual el gobierno deberá contribuir con la suma de 45.000 pesos moneda nacional, para la construcción del citado nosocomio. El resto, hasta la suma de pesos 100.000 más o menos, ha sido donado por hacendados y otras personas pudientes del partido, así mismo a gestiones del señor Martínez Guerrero y de su gentil y cariñosa esposa, se debe la fundación de un asilo de niños. También ha conseguido el señor Martínez Guerrero del gobierno de la provincia la construcción de un puente sobre el arroyo "El Sauquito", y la formación de dos cuadrillas camineras, que al presente trabajan en la reparación de las rutas vecinales.



Dr. Urbano Estévez, médico municipal

Calle Unión

El partido de Madariaga, al perder la vieja designación de Tuyú, evocadora de los nombres donde se refugiaron los últimos indios de la región dolorense, entró puede decirse en la era del progreso, valga la frase un tanto campanuda. Lo que era una villita (Divisadero), en medio de grandes estancias y lagunas dilatadas transformóse pronto como por milagro en uno de los emporios del Sud de la provincia. Vecino al mar el partido posee playas donde han de prosperar en futura cercano los balnearios allí establecidos. También es promesa de desenvolvimiento ópimo la industria pesquera, con salida ferroviaria, por un lado, y que tiene por otro lado, el puerto de Ajó, destinado a labrarse algún día, por la acción de dragas, de la barra de arena que ahora dificulta el acceso de barcos.



D. Manuel Tenjero, jefe del Registro Civil

Ostende no es solo un hotel económico para "villegiatura" sino una playa magnífica, de una belleza panorámica imponderable. No acertamos a comprender por que no afluyen a ella mas veraneantes. No hay, es verdad, el espectáculo feérico de Mar del Plata, pero se tiene cuanto puede desearse para descanso del cuerpo y del espíritu.

La tarea escolar se halla confiada a seis escuelas primarias, con inscripción de 830 alumnos, sobre una población de 9.000 habitantes distribuídos en la planta urbana y la campaña, en la que van multiplicándose las chacras, los tambos y las granjas, batido y rechazado en toda la línea, el latifundio.

Esta influencia cultural de la escuela pública está reforzada — y honroso es consignarlo, — por el modesto periodismo local bien representado por "El Argentino", primer órgano de opinión en Madariaga y que cumple en la medida de sus fuerzas la misión que le está asignada a la prensa en el seno de las colectividades civilizadas.

La reciente visita hecha por el gobernador de la provincia Dr. José Luis Cantilo ha retemplado los ánimos de los progresistas vecinos, quienes se disponen a llevar adelante la loable empresa de urbanizar la localidad, con fundadas esperanzas puestas en su porvenir que, no dudamos habrá de corresponder a los generosos afanes de los pobladores.

La fruticultura ha de ser, andando el tiempo una de las grandes fuentes de riqueza para General Madariaga. Así permite preverlo el establecimiento de "Los Manzanares", de los señores Rappar y Kunn.

Se trata de montes nuevos, formados con árboles procedentes de California y Australia, y que ya están en plena producción, habiéndose obtenido una cosecha soberbia que estimulará a sus propietarios a extender las plantaciones, esfuerzo que es de creer será imitado por otros espíritus emprendedores. La manzana es artículo de lujo en nuestro país. Calcúlase, pues, los beneficios que puede proporcionar al fruticultor. No tardarán las manzanos de General Madariaga en competir en fama con los duraznos de Lima de Dolores.



Guillermo Martínez Guerrero, senador provincial

A otros respectos, el desarrollo del partido corre parejas, así en los afanes del comercio y la industria dentro del perímetro del pueblo como en el vasto distrito rural, poblado de animosos trabajadores, apegados a la madre tierra, resueltos a labrarse el bienestar y aún la fortuna como manda el Evangelio, con el sudor de la frente.



Intendencia municipal



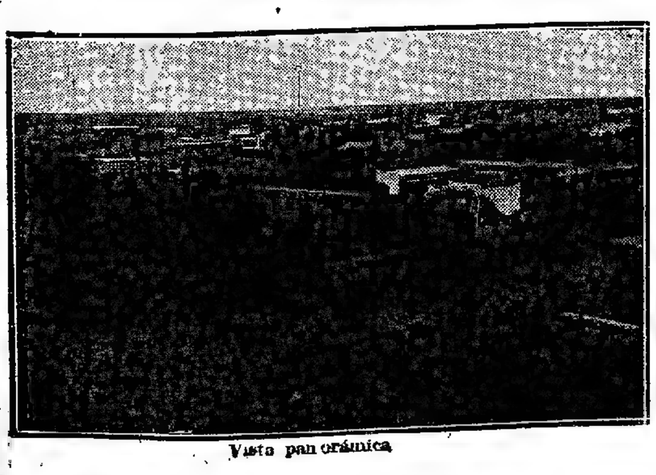
Ramón Rivarola, valuador



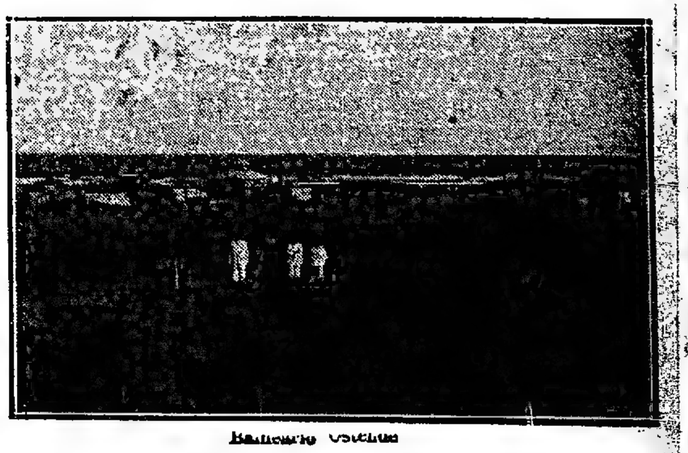
Francisco E. Ocampos, secretario del Juzgado de Paz



Mario E. Pena, secretario del Concejo Deliberante



Vista panorámica



Balneario Ostende

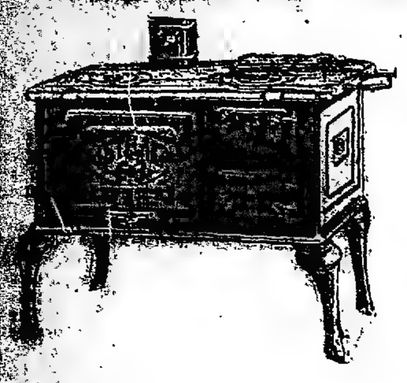
COMERCIO DE TRES ARROYOS

F. C. S.

Fábrica Nacional de Implementos Agrícolas

Este es el mueble más importante de la casa

Elíjalo Vd. con cuidado



Las renombradas
Cocinas Istilart
DURABLES
ECONOMICAS
RAPIDAS
ASEADAS

Satisfacen las condiciones más exigentes. Varios tamaños. Pidan prospectos

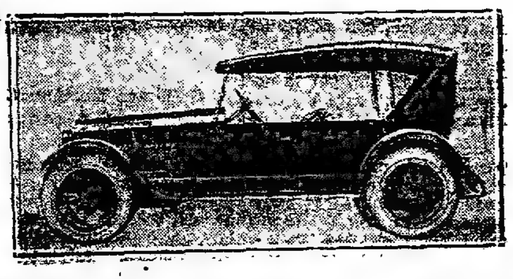
JUAN B. ISTILART — **TRES ARROYOS**

AGENTES DE:

LOS AUTOMOVILES — ACUMULADORES

Hudson — **Prest-O-Lite**
Essex — **Alganquin**
Maxwell — Distribuidores para FORD

MORAN Y MOSCARDI



Taller de Vulcanización, Soldadura Autógena, Mecánica en general. Neumáticos, Lubrificantes, Surtidor de Nafta y Aceite. Accesorios en general.
Calle COLON 475 — Tel 54 — TRES ARROYOS

S. A. Molinos Harineros y Elevadores de Granos

Molino "Americano" Tres Arroyos

F. C. S.

Pidan nuestras afamadas marcas:

Triplecero
Doblecero
Especial
Delicia

Dirección Telegráfica: **"Minotel Tres Arroyos"**

LA HISPANO-ARGENTINA

—DE—

José Gallegos y Cía.

PANADERIA, ALMACEN Y FERRETERIA.—TIENDA, ROPERIA Y ZAPATERIA
MAQUINAS AGRICOLAS Y CORRALON
CEREALES, FRUTOS Y HACIENDAS

M. Cascallares y Orense

F. C. S.



"LA PERLA DEL SUD"

EMPRESA DE PAVIMENTACION. — INDUSTRIA NACIONAL. — FABRICACION EN CEMENTO DE

Caños, Tanques, Bebederos, Piletas, Silos y Mosaicos, Graníticos y Calcáreos.

Wenceslao Alvarez

Importación de: **Artículos sanitarios, Mayólicas y Azulejos**

Existencia permanente de: **Arena de todas clases, Cal de Córdoba e Hinojo y Materiales de construcción en general.**

FABRICA Y ESCRITORIO: **SAN MARTIN 249. Tel. 427. TRES ARROYOS**

"LA CENTRAL"

LIBRERIA, PAPELERIA, CIGARRERIA, BAZAR, JUGUETERIA Y PERFUMERIA

Díaz y Suárez

Agentes de las máquinas para escribir

CONTINENTAL, IDEAL, ERIKA, HAMMOND, L. C. SMITH y BROS y REMINGTON

Agentes Kodak y Contessa-Nettel

Laboratorio Fotográfico. — Utiles para escritorios y escolares. — Ventas por mayor y menor

255-B. MORENO-259 — Teléfono 432 — Casilla Correo N. 20 Tres Arroyos

---

La Despensa de Guillamón Hnos.

Almacén, Ferretería, Corralón de Maderas y Fierros. Depósito permanente de Máquinas e Implementos Agrícolas.

Maipú y Colón — ***Tres Arroyos***

Agencia y Servicio de los Automóviles DURANT y de STAR MOTOR Inc.

CASA GAMBA de Miguel Gamba

AUTOMOVILES, NEUMATICOS, REPUESTOS EN GENERAL

TALLER MECANICO — VULCANIZACION MODERNA. — Surtidor de nafta

25 DE MAYO Y MAIPU — TELEFONO 637 TRE ARROYOS (F.C.S.)

"EL A B C"

Materiales de construcción

Máquinas agrícolas

Ferretería general

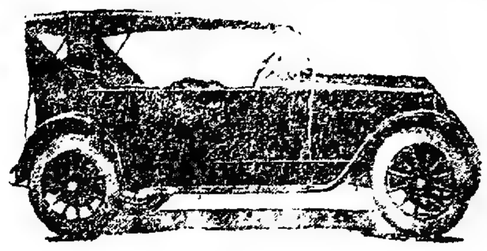
Angel L. Cabañas

LA CASA MAS SURTIDA EN LA ZONA SUD DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES, EN LOS RAMOS QUE ABARCA

TRES ARROYOS — **F. C. S.**

JOSE MARIA PEREZ

B. MORENO 547 — Teléfono 573—Tres Arroyos



Compra de Cereales y frutos del país: Barraca con desvío para cereales. Adelantos liberales sobre los mismos.

Agente del **Dodge Brothers**: El automóvil que por sus condiciones excepcionales de resistencia y economía, hace que cada dueño de un Dodge sea mi mejor colaborador de propaganda.

Agente de las cubiertas **FISK**: El rey de los caminos. Se impone por su calidad.

"LA MODERNA"

Empresa de Pompas Fúnebres

JOAQUINA P. DE LLIERA



Se atiende con prontitud y esmero. Gran surtido en cajones de todas clases. Depósito permanente de coronas. La casa cuenta con buenos artículos para la instalación de capillas ardientes, etc. Se alquilan sulkys y se atienden pedidos ya sea para la campaña o en la ciudad. Servicio permanente de automóviles. Precios sumamente económicos.
Calle COLON 900. Tel. núm. 63. TRES ARROYOS
Sue. en González Chaves con los mismos artículos.

ALMACEN

"LA BUENA VISTA"

Pérez y Cía.

25 DE MAYO Y LAVALLE — **Tres Arroyos**

Cristalería, Bazar, Locería, Ferretería, Talabartería

Alambres, Torniquetes, Varillas, Postes, Antisárnicos, Hilos, Bolsas, Carbón de fragua y cocina.

Stock permanente de los afamados neumáticos

Michelin

y de los Aceites

Federal

En todos los tipos.

El Nacional

Vende barato

Almacén, Ferretería, Talabartería, Locería, Bazar, Cigarrería, Artículos, Carbón por mayor, Bolsas e Hilos, Sulky y Carros para maquinarias en general — Completo surtido en artículos para regalos.

MARIANO URBANA y Cía.

Casilla Correo [illegible] Tres Arroyos - F.C.S.

CAZALAS Hnos.

Agentes de la Cervecería Quilmes
de la Compañía Bilz
de la Malteria Argentina
para los cultivos

Compra de cebada cervecera

Tres Arroyos (F. C. S.) COLON 885

GENERAL VILLEGAS

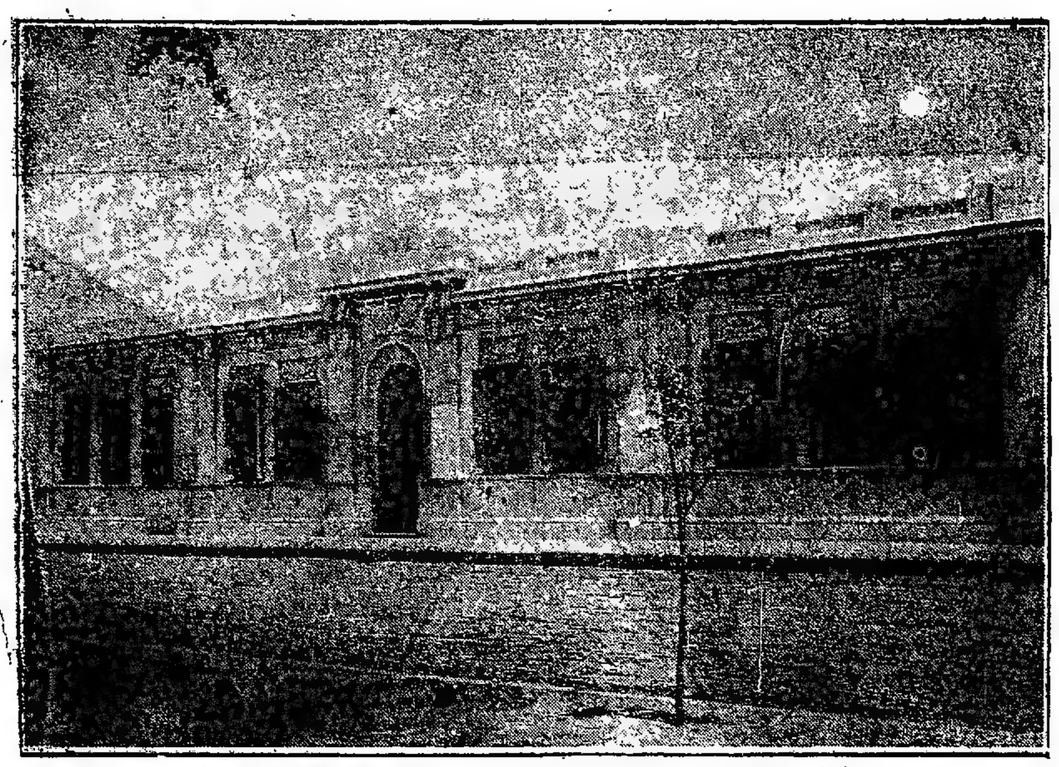
Adelantos edilicios - Caminos - Estado de campos y haciendas-Las iniciativas del Sr. Modestino Pizarro Pago de deudas atrasadas de la Municipalidad

General Villegas, comuna modesta, progresista se prepara a dar un hermoso ejemplo en el año entrante, pues se dispone a invertir el treinta por ciento de sus rentas en obras públicas. Asciende el presupuesto de la administración comunal, sancionado para 1924 a la suma de 297.000 pesos.

Domina el espíritu del vecindario el anhelo de que la localidad se mejore en materia de urbanismo. Por cierto que tal anhelo encuentra un portavoz sincero y un hombre de acción resuelto en el señor Modestino Pizarro, que ocupa una banca en la Cámara de Diputados de provincia y que ha sabido orientar la gestión municipal en el sentido de los intereses generales, por encima de divisiones partidarias.

De la marcha administrativa de la comuna ningún indicio más elocuente que este: durante el año que termina se han pagado las deudas atrasadas, a causa de déficit del presupuesto, por valor de cincuenta mil pesos. Conviene anotar que la administración ha estado en 1923 al día en sus pagos, — sin perjuicio de haber atendido punto por punto los servicios municipales y las obligaciones contraídas. Para General Villegas al año nuevo sin adeudar a nadie un solo peso. No todos los municipios podrían decir lo mismo, sobre todo en épocas de malestar económico y en partidos en que la ganadería es una de las actividades fundamentales entre sus pobladores rurales. Es que las autoridades se desempeñan con acrisolada corrección y el vecindario prèsta a aquellos su apoyo decidido, trabajando todos de consuno en favor de la localidad, que así afirma sus adelantos y / abre perspectivas prometedoras para el futuro.

Entre las notas de embellecimiento edilicio figura la casa construída para la Escuela Común No. 1 e inaugurada en los comienzos del curso de 1923, en cuyo acto representó al director general de escuelas de la provincia doctor Hiriart, el secretario de este, doctor Julio Urdániz Se halla a cargo de la dirección del establecimiento la señora Rosa C. de Rivero, inteligente educacionista que ha hecho de su escuela una institución modelo. A las clases concurren quinientos niños, a los que se proporciona una instrucción esmerada de primeras letras y manualidades.



Edificio de la Escuela No. 1o. inaugurado a principios de 1923

El hermoso edificio escolar se debe a la iniciativa del señor Pizarro, con el concurso de vecinos de la localidad y hacendados, siendo expresión, por ello, de la cooperación de numerosos ciudadanos de buena voluntad que miran y aún devélanse por el porvenir de General Villegas, — pueblo que por la riqueza de su zona agropecuaria está llamado a grandes destinos.

La atención del intendente municipal, señor Manuel Robledo ha estado concentrada particularmente en la obra caminera. Merece ésta que se la señale.

Dados los medios empleados dentro de corto plazo los caminos de General Villegas ofrecerán el aspecto de pistas de automóviles, terraplenados y abovedados en toda su extensión. al extremo de que se está autorizado a afirmar que el problema de los caminos quedará resuelto.

Para lograr ese objetivo que hasta hace poco tiempo pareciera inalcanzable en la provincia, en virtud de lo que Sarmiento llamaba el "mal de la extensión", las autoridades edilicias de General Villegas han adquirido elementos mecánicos, a base de máquina Champión, de las que la Municipalidad posee cinco. Suponen una gran economía y una celeridad incomparable. Con ellas desaparecen las clásicas cuadrillas que el viejo régimen organizaba en vísperas electorales. Dos o tres peones criollos son suficientes para cada equipo.

Entre tanto se procede al arreglo de los caminos en obsequio del tráfico, dentro del pueblo, las autoridades han adoptado medidas para mantener en las calles la higiene. Se han traído dos carros de riego, para las calles, y se proyecta la construcción de 80.000 litros, de manera de contar en todo momento con agua abundante para el regadío de las calzadas.

La población muéstrase satisfecha del adelanto material y asimismo al ver que en lugar de luchas políticas enconadas preocupa a los dirigentes el movimiento de progreso que es característica saliente de todas las actividades en General Villegas.

UNICO EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO.

REGIDO POR HERMANAS DE CARIDAD

Sanatorio "CENTRAL"

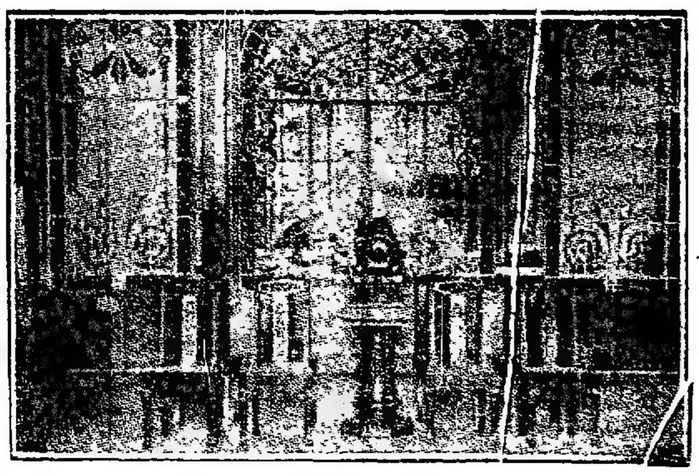
Fundado en el año 1909

PENSIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

LOS ESFERMOS PUEDEN SER ATENDIDOS POR LOS MEDICOS DE SU CONFIANZA



TERRAZA



FOYER

Médicos Directores:

Dres. Pedro R. Tiesi y Eduardo Girla Corbella

Calle BELGRANO 1954

U. T. 3930, LIBERTAD — BUENOS AIRES

Servicio de:
Cirujía General - Vías urinarias a cargo del
Dr. PEDRO R. TIESI
Ex-Interno del Hospital Italiano

Servicio de:
Cirujía General - Enfermedades de Señoras y partos a cargo del
Dr. A. EDUARDO GIRLA CORBELLA
Ex-Interno del Hospital Italiano

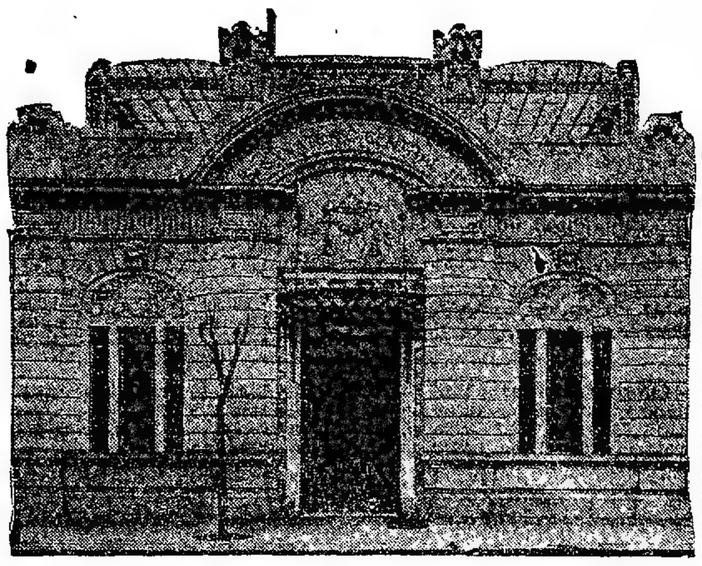
Servicio Oculista a cargo del
Dr. ADRIAN FERNANDEZ CASTRO
Jefe del servicio del Hospital Juan A. Fernández
Oculista del Hospital Oftalmológico

Servicio de Nariz, Garganta y Oído a cargo del
Dr. BARTOLOME CASTAÑEDA
Jefe de clínica de garganta, nariz y oído del Hospital Durand

Servicio de:
Enfermedades de niños y dietética infantil a cargo del
Dr. ANGEL VAILATI
Ex-Director del Hospital P. Fiorito
Ex-Interno de la casa de Expósitos.
Médico de niños del Asilo Maternal Sud

Servicio de:
Enfermedades de la Piel y Avariosis a cargo del
Dr. CALIXTO L. POURTAU
Médico Interno

RAYOS X
RADIUM
OJOS
GARGANTA
NARIZ
OIDO



CLINICA
CIRUGIA
ELECTRICIDAD MEDICA
LABORATORIO
PARTOS
MASAGES

Servicio Odontología en General
Examen, extracciones y limpieza de dientes a cargo de
Dr. RAUL RODRIGUEZ

Laboratorio químico, a cargo del
Dr. RAUL GIRLA CORBELLA
Químico-bidlogo

Análisis en general, Esputos, Jugo gástrico, Líquido de función, cultivos e inoculaciones, Materia Fecal, Orina, Pus, Sangre, reacción Wassermann, Suero, reacción de Widal, etc.,

Servicio Obstétrico a cargo de la Sra. LUCIA E. de GERMAIN
Parteras

Servicio de Masajes a cargo de la Sra. CORINA P. de ELORZ

Electricidad y Rayos X.
Aplicaciones Eléctricas, Gimnasio Médica, Baños medicinales, etc., etc.
a cargo de especialistas

CUERPO MEDICO

Dr. Pedro R. Tiesi	Dr. A. E. Girla Corbella	Dr. Calixto L. Pourtau
Dr. A. Fernández Castro	Dr. Bartolomé Castañeda	Dr. R. Girla Corbella
Dr. Angel Vailati	Dr. Ramón Pardal	Dr. Raúl Rodriguez

Consecuente con su propósito, la Dirección y Administración del "Sanatorio Central" ofrece al público y a los señores Médicos su amplio y cómodo establecimiento, que es edificio construído exprofeso para tal fin dispone para su atención médica instalaciones que han sido montadas con todos los adelantos que exije la ciencia médica moderna.

Salas de operaciones modelos, servicios de oftalmología y otorrinolaringología dirigidos por especialistas, partos, odontología y masajes, dan a este Sanatorio las características de un verdadero Policlínico.

El servicio de electricidad médica posee para la atención de sus pacientes aparatos electromédicos de Baños de Luz (Ultravioletas) alta frecuencia, estática, etc.

El servicio de Rayos X, recientemente terminado para efectuar Radioscopias, Radiografías y Radiaciones profundas (Ultrapenetración) ha sido adquirido e instalado por la casa Balzarini (Italia) y dispone de todas las comodidades para que los señores médicos puedan personalmente efectuar sus aplicaciones o exámenes.

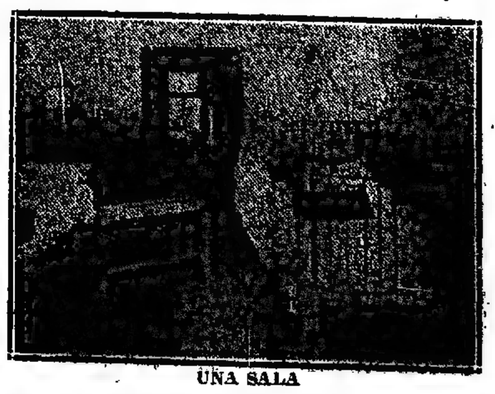
Inermamente regido por Hermanas enfermeras de la comunidad "Siervas del Espíritu Santo", dispone para recreo de sus pensionistas de amplio terraza, Capilla, y demas comodidades que podrán comprobarse visitando el establecimiento.



SALA DE OPERACIONES

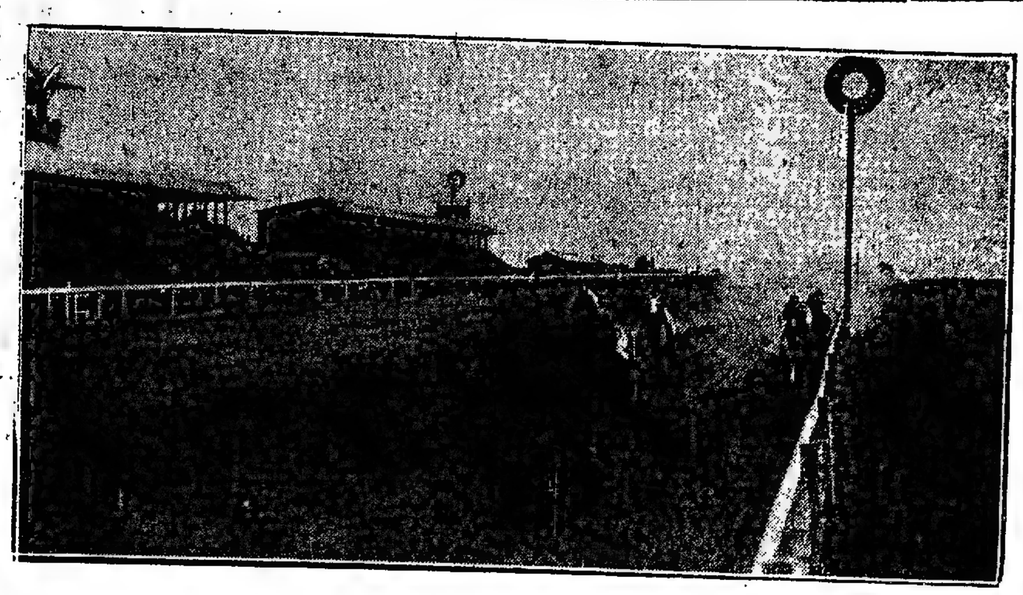
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Sr. GISBERTO BRUNO

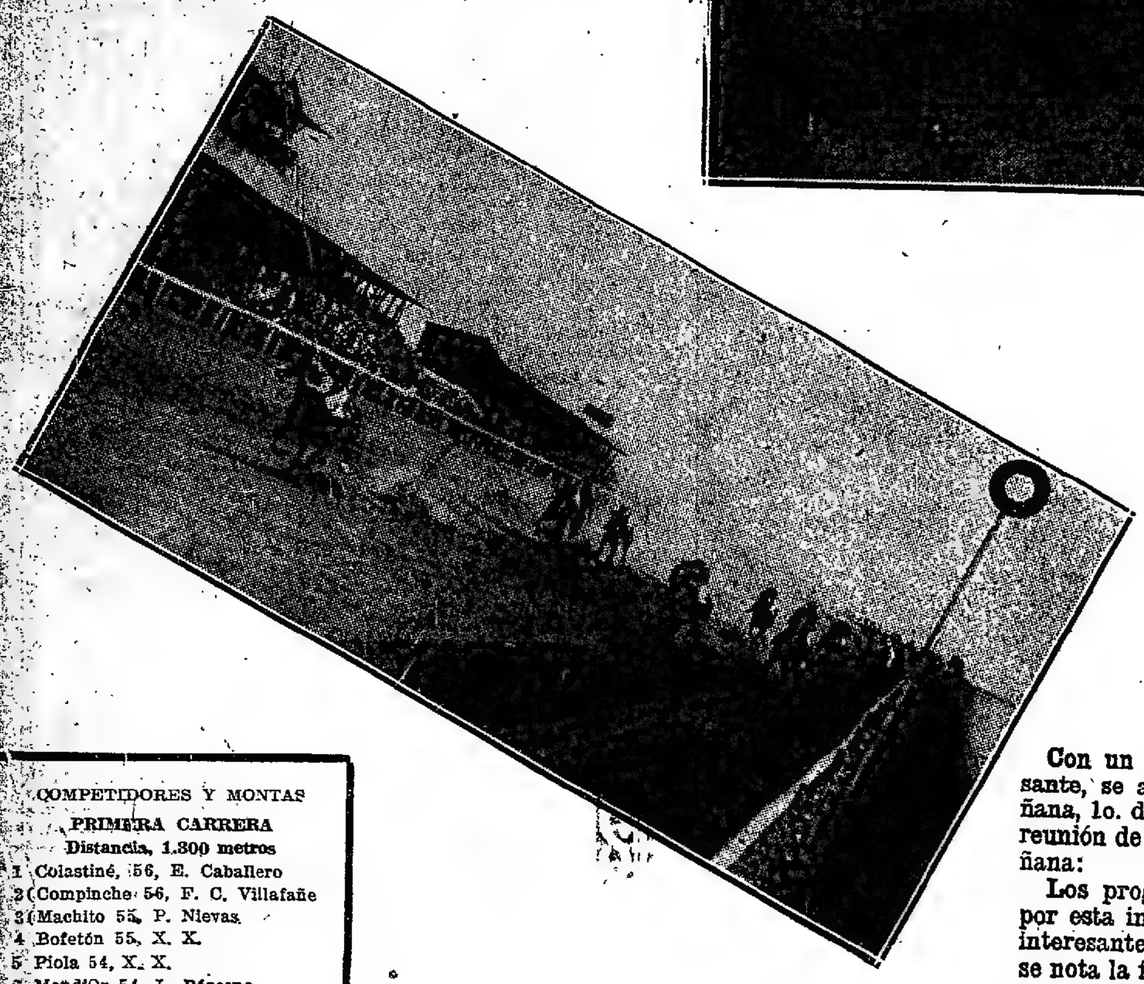
ADMINISTRACION
Sr. CONSTANTINO JALIKIS
Sr. JUAN F. JAUREGUI
Sr. J. MANUEL PARDAL

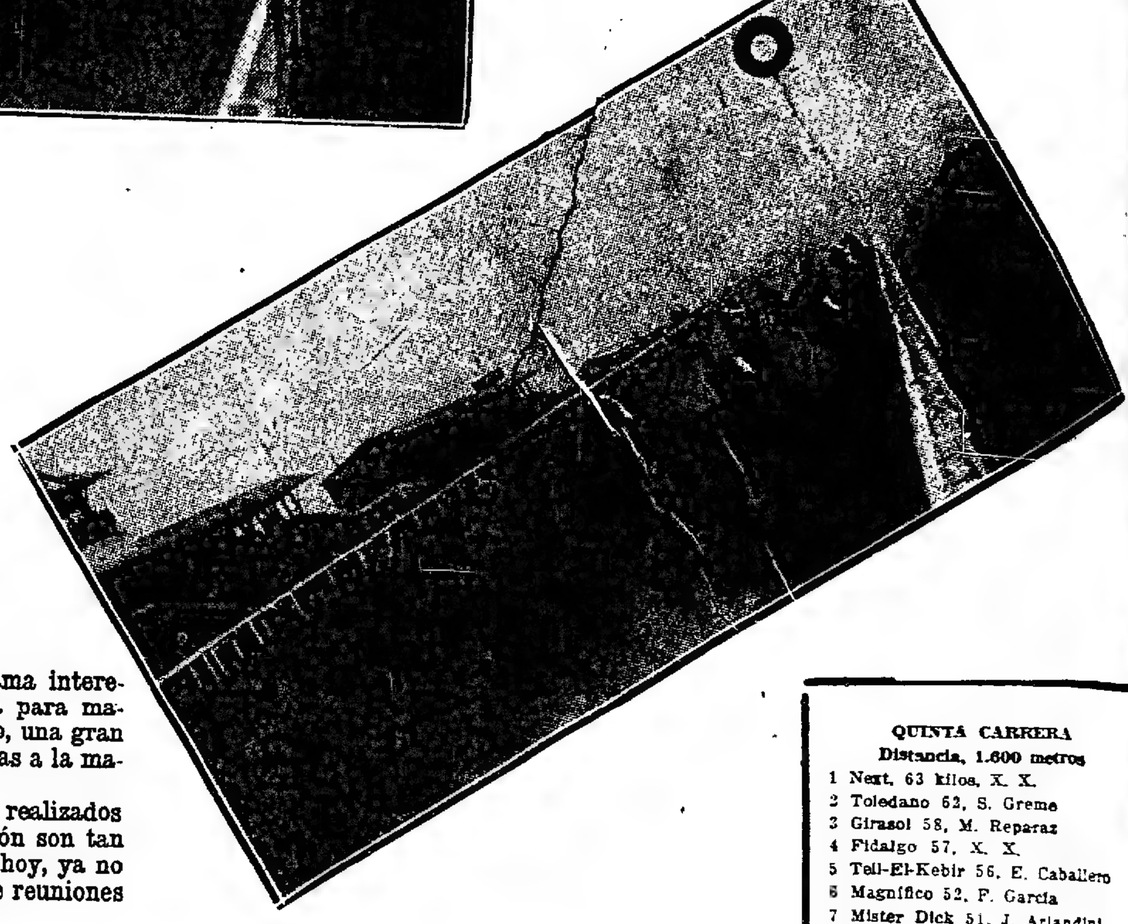


UNA SALA

La primera gran reunión del año 1924 en el HIPODROMO SAN MARTIN







Con un programa interesante, se anuncia para mañana, 1o. de enero, una gran reunión de carreras a la mañana:

Los progresos realizados por esta institución son tan interesantes, que hoy, ya no se nota la falta de reuniones en días de labor.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1.300 metros

1 Colastiné, 56, E. Caballero
2 Compinche 56, F. C. Villafañe
3 Machito 55, P. Nievas
4 Bofetón 55, X. X.
5 Piola 54, X. X.
6 Mond'Or 54, L. Bárcena
7 Sonajero 53, M. Reparaz
8 Ptéropus 51, J. Farías
9 Galán 51, P. de la Cruz
10 Chanilao 50, P. Ibarra
11 Petit Cheri 50, J. Arlandini
12 Toto XII 50, R. Panelo
13 Valgris 50, S. Greme

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1.500 metros

1 Caramurú 54 kilos, A. Aguilera
2 Argentinito 54, M. Arambell
3 El Corral 54, E. Caballero
4 Pescador 54, P. Lencetti
5 El Francesito 54, D. Fernández
6 Nativo 51, X. X.
7 Cíclope 51, P. de la Cruz
8 Fogueado 50, J. Arlandini
9 Pericles 50, R. Panelo
10 Firestone 48, R. Sánchez
11 Lucky Boy 48, X. X.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1.000 metros

1 Sensitivo 56 kilos, F. M. Alarcón
2 Toronto 56, E. Caballero
3 Sans Culotte 55, P. Dufour
4 Mischuta 54, X. X.
5 Hoche 48, P. Ibarra
6 Palantelén 52, A. Aguilera
7 Primaveral 52, D. Villamayor
8 Mi Pollo 52, dudoso
9 Belún 51, X. X.
10 Olivero 48, J. Pierri
11 Vistalta 51, J. Andrade
12 Venenoso 51, F. García
13 Icato 49, J. M. Pena
14 Paulman 49, P. Lencetti
15 Castropol 49, X. X.
16 Chicharero 48, P. de la Cruz

CUARTA CARRERA
Distancia, 1.000 metros

1 Facility, 56 kilos, X. X.
2 Flor de Fango, 53, D. Pescader
3 Grifona 52, E. Cabrera
4 Lampalagua 52, J. Farías
5 Segadora 50, L. Saavedra
6 Bai Bai 50, C. Ferrari
7 Elocuencia 49, J. Raggio
8 Petite Poupée 48, P. Nievas
9 Pobre Cosa 48, M. A. Vásquez
10 Nogalina 48, A. Jara
11 La Gaviota 48, D. Nápoli
12 Chispita 48, P. de la Cruz



Camión de riego recientemente adquirido

Movimiento de trenes (F. C. C. A.) — Salidas de Retiro: A las 7.08, 7.25, 8.10 y 8.48. — Trenes especiales a las 7.22, con parada estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano y 7.40 con parada en Belgrano. — Boletos F. C. ida y vuelta para el Especial $ 0.65. — Regresos de San Martín a Retiro: a las 12, 12.35, 12.51, 13.22 y 13.48. — El tren de las 12.35 para en la estación Hipódromo Argentino. — Al terminar las carreras correrá un tren especial con parada en Hipódromo Argentino y Belgrano.

QUINTA CARRERA
Distancia, 1.600 metros

1 Next, 63 kilos, X. X.
2 Toledano 62, S. Greme
3 Girasol 58, M. Reparaz
4 Fidalgo 57, X. X.
5 Tell-El-Kebir 56, E. Caballero
6 Magnífico 52, P. García
7 Mister Dick 51, J. Arlandini
8 Jacobin 50, P. Lencetti
9 Norabuena 49, J. M. Pena
10 Farman 48, F. M. Alarcón
11 Peregrino 48, P. Ibarra
12 Cayó Piedra 46, M. A. Vásquez
13 Epsom 44, E. Acevedo

SEXTA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

1 Lady Valle, 57 kilos, A. Torres
2 La Trilla 52, J. Farías
3 Double Faced 50, X. X.
4 Gracellos 49, A. García
5 Ardagh 48, X. X.
6 Susie 48, M. Reparaz
7 Alfería 47, J. Arlandini
8 Rienda 47, P. Lencetti
9 Ivy 46, J. M. Pena
10 Bailarina 46, E. Cabrera
11 Un Momento 45, L. Castiglioni
12 Gentle Annie 44, M. A. Vásquez
13 Ochava 43, E. Caballero
14 Polvorosa 43, P. Nievas

SEPTIMA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

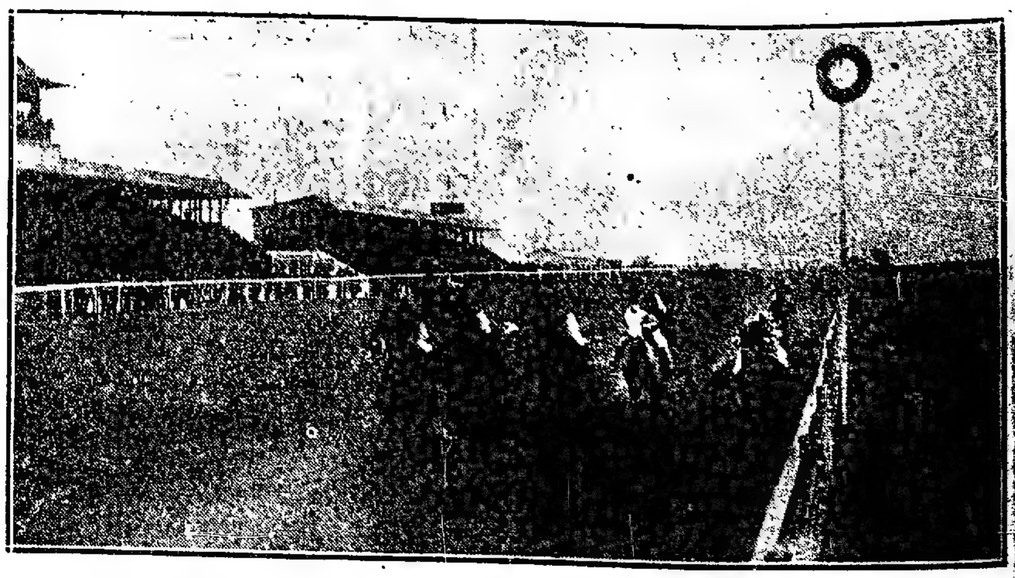
1 Bergantín 54 kilos, X. X.
2 Sársfield 54, J. M. Pena
3 Le Solitaire 52, X. X.
4 Juego Limpio 52, M. Góngora
5 Júpiter 52, D. Fernández
6 Irónico 50, E. Cabrera
7 Fleur du Mal, 50, J. Arlandini
8 Alarcón 50, P. Nievas
9 Cuco 50, E. Caballero
10 Ferry Boat 50, R. Panelo
11 Rompegalas 50, X. X.
12 Latifundio 50, A. Torres

SON NUESTROS CANDIDATOS

1a. MACHITO — COLASTINE
2a. EL CORRAL — CICLOPE
3a. MI POLLO — HOCHE
4a. PETITE POUPEE— NOGALINA
5a. GIRASOL — JACOBIN
6a. SUSIE — LADY VALLE
7a. BERGANTIN — JUPITER



Una llegada de la última reunión



Otra llegada interesante

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Su obra administrativa. - Como ha encarado y resuelto importantes problemas de interés público.

El acto inaugural del período legislativo de 1923

MENSAJE DEL P. E.

Al inaugurar el período de sesiones de la Legislatura, el corriente año, manifestó el gobernador doctor Mateo Córdova en el mensaje respectivo:

"Señores diputados:

Al iniciar mi último año de gobierno, vengo a este recinto a sintetizar la labor de un año de administrativo, con la misma serenidad y con la misma fe de idealismo que en otros mundos respondería de mis actos privados y públicos.

En este momento me expreso ante V. H. con la ruda franqueza del hombre que se encuentra en el ocaso de su vida y sobre cuya personalidad privada como política no puede influir para nada los dorados ensueños de la juventud.

Es la experiencia del hombre que ha luchado durante varios lustros por el triunfo del ideal soñado, quien hace sentir su voz en estos momentos con las notas armónicas que fluyen del patriotismo, en el que ha inspirado todos los actos de su vida llena de idealismo expontáneo y puro.

Sean mis primeras palabras la expresión de sincera y profunda gratitud, a todos los que me han acompañado hasta aquí con la constante simpatía de sus gratos estímulos.

En el año que acaba de fenecer es doloroso ponerlo en evidencia, pero, la marcha administrativa de la provincia ha sufrido graves trastornos cuyas causas tuvieron como origen, divergencias políticas en el seno de V. H., efectos que ha sufrido el pueblo directamente al retardarse la sanción de leyes financieras, base fundamental para la buena marcha de un estado.

Este es el problema capital que debe encarar V. H. en el presente período legislativo, para evitar nuevos déficits en el presupuesto que aumenta la deuda flotante, madre del malestar general, y que producen en el exterior eso desconfianza justificada sobre la marcha institucional de la provincia, alejando los capitales y las iniciativas que traerían el progreso y bienestar. Es esta una obra de redención en la que todos los buenos deben encontrarse; obra de regeneración que todos deben apoyar, y obra de patriotismo en la que todos los hijos de la provincia deben interesarse.

Al resolver satisfactoriamente estos problemas, la posteridad juzgará nuestros actos, como juzgamos los de nuestros antepasados que consiguieron dejar un buen recuerdo en las páginas de nuestra historia.

Es de esperar que después de inauguradas las sesiones ordinarias, la provincia recupere su tranquilidad y que V. H. pueda reconcentrar toda su atención al estudio de los importantísimos proyectos remitidos por el P. Ejecutivo desde el año pasado, entre los que figuran la reorganización del Registro Civil, cuya necesidad se hace sentir cada vez más y los que en breve someteré a vuestra consideración.

GOBIERNO

He creído que era un deber impuesto por un sentimiento de lealtad, mantener durante mi gobierno los principios consagrados como una tradición por el partido Radical, el cual debo mi ascención a la primera magistratura de l aprovincia. En esta convicción, cúmpleme declararlo; mi gestión se ha inspirado en esos mismos principios, sin que, por otra parte, haya descuidado reconocer méritos, aquilotar actitudes de hombres cuyo concurso había sido solicitado para el desempeño de funciones de responsabilidad.

Soy un convencido de que es perjudicial para los intereses de un estado, cerrar las puertas al concurso de hombres cuya labor se inspira en loables propósitos de beneficio público. Con ello se consigue, a la par que practica una película de amplia tolerancia, compartir las responsabilidades entre hombres que no han hecho profesión de credo dentro de las filas partidarias del radicalismo.

En cambio soy de opinión que la dirección política de estado debe estar a cargo de hombres cuyos principios partidarios tengan origen en hechos que presupongan su lealtad y su patriotismo.

Este es mi criterio. Y he dado suficientes pruebas de mis convicciones arraigadas, al producir actos concordantes con estas ideas. Además, me he rodeado de hombres que, en mi concepto, representan una garantía por su honradez y por sus propósitos. En cambio, he alejado a otros cuyas intenciones me han parecido aviezas, y cuyo interés no armonizaba con los principios del credo que defiendo y apoyo, como que sintetiza los ideales políticos que invariablemente he servido a través de v as décadas de mi vida.

No obstante esto, nadie podrá tachar mi gobierno de abusivo y despótico. He dado toda clases de garantías. Los opositores, han encontrado en los comicios el modo de ejercitar amplia y libremente sus derechos. Y tan es así que en este mismo recinto se sientan representantes del pueblo, cuyas ideas y cuyas opiniones no concuerdan con las que dejo diseñadas.

El testimonio más irrefutable de la moderación y de la calma con que mi gobierno encara los problemas más complejos, lo tiene la opinión de la provincia en el hecho de que la prensa vive sin reatos que coarten su apostolado, ejercitando libremente un derecho que jamás le ha sido restringido, no obstante que su propaganda tendenciosa se desborda hasta la procacidad. Y como la prensa, la libertad de palabra y de reunión no han sufrido la más leve restricción por parte de las autoridades. No ha mucho, en una plaza pública, se celebró una reunión política, en la que los conferencistas agotaron el léxico de la crítica, sin que las autoridades, hayan producido ningún acto que hiciera presumir que se quería evitar o entorpecer esa reunión. Los conferencistas, como el auditorio, han gozado de las garantías que la constitución acuerda, como base segura de toda democracia.

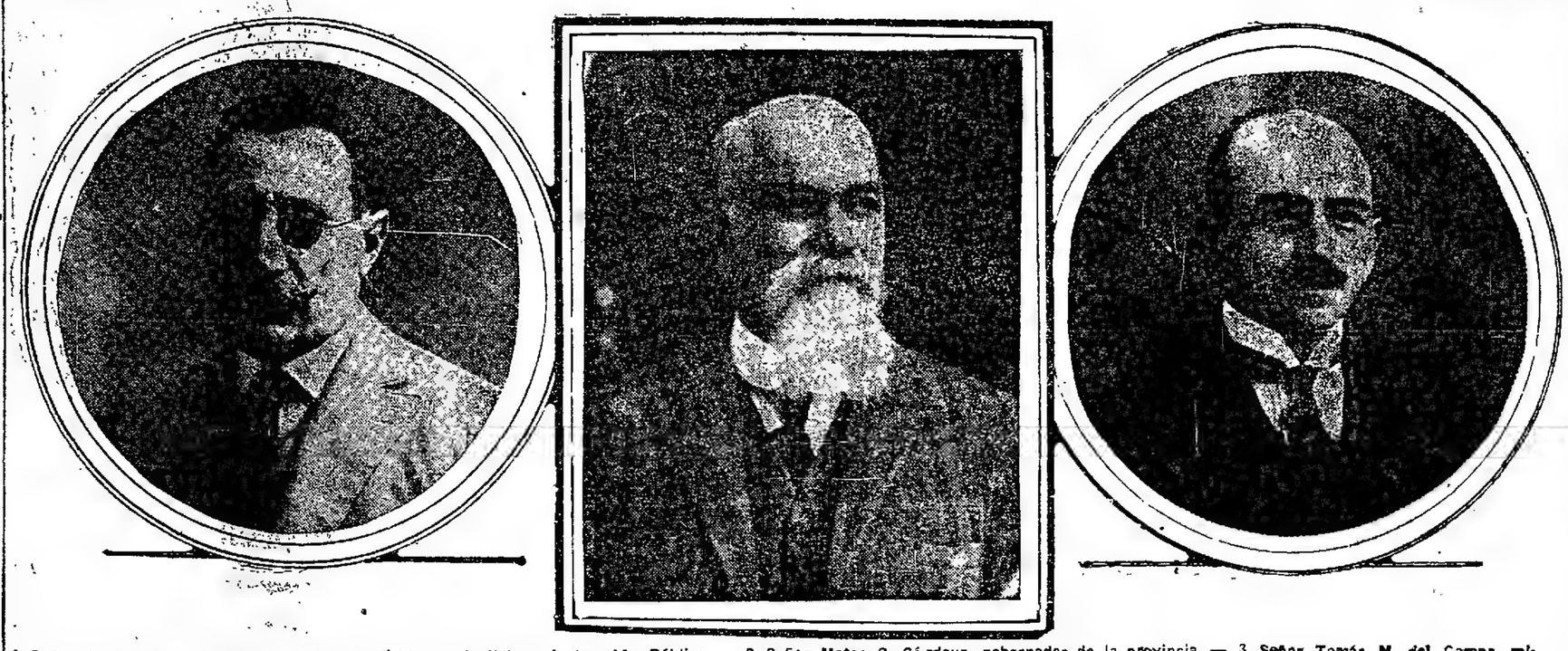
Mi gobierno cree que poner óbice a esta clase de libertades, es anular los prestigios del gobernante, a la par que rodear a los contrarios, de una aureola que, la exaltación partidaria, la eleva hasta el martirologio.

ELECCIONES

Dos actos electorales se han realizado en la provincia; primeramente tuvo lugar la renovación de los Concejos municipales, en los Departamentos de la Capital, San Pedro, Ledesma, El Carmen, Humahuaca y Yavi.

Estos actos se llevaron a cabo en el mayor orden, no habiéndose registrado ninguna protesta, a excepción de la de Humahuaca, en la que se produjo un conflicto al escrutarse las urnas, porque los concejales que debían concurrir a este acto, por cuestiones políticas no pudieron ponerse de acuerdo para efectuarlo.

El P. E. sometió oportunmente a V. H. el conflicto pendiente que trajo como consecuencia la intervención a la Comuna de Humahuaca resolviéndose poco tiempo después en forma satisfactoria la divergencia suscitada entre los miembros que componen el



1. Señor M. Caballero Bertrés, ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública. — 2. Señor Mateo C. Córdova, gobernador de la provincia. — 3. Señor Tomás M. del Campo, ministro de Hacienda, Obras Públicas, Agricultura e Industrias

Concejo Deliberante.

En el mes de enero, por haber dado cuenta V. H. de que en los departamentos Capital, San Pedro, Humahuaca, Tumbaya y Tilcara se produjeron vacantes de diputados a la H. Legislatura, el P. E. convocó a elecciones, habiéndose realizado los actos cívicos de orden; siendo presenciados por varios representantes de la prensa del país, a los cuales el gobierno invitó con la debida anticipación para que pudieran ser testigos de la forma libérrima en que se desarrollan los actos cívicos de la provincia.

CUESTIONES SOCIALES

En breve será sometida a la consideración de V. H. un proyecto de ley tendiente a regularizar la situación de las clases menesterosas.

Esta ha sido una constante preocupación de mi gobierno, beneficiando al proletariado, tratando de conciliar los intereses comunes entre el capital y el trabajo.

Los partidos políticos en su afán de granjearse las simpatías del electorado se comprometían a cumplir tal o cual programa de gobierno de difícil realización, engañando al pueblo, con cuyo procedimiento político, han traído como consecuencia inmediata el malestar de los pobladores del norte jujeño, los cuales demandan con urgencia una sanción para el problema de las tierras que en toda época prometieron solucionar.

En los centros de mayor condensación la vivienda para obreros, requiere una atención especial de la Legislatura.

Con el impulso tomado por la edificación en la Capital en estos últimos años, han desaparecido gran número de casas, que antes eran ocupadas por las clases trabajadoras, sin que se hubiera edificado nuevas destinadas a llenar el vacío producido por la demolición y luego construcción de edificios destinados a otros fines.

Confío y espero que V. H. prestará toda su cooperación para la realización de esta obra de humanidad para mejorar la situación de las clases obreras y que sabreis anteponer el escudo de patriotismo a la saeta del personalismo político.

POLICIA

La marcha de esta institución se ha desarrollado regularmente, llenando sus servicios las necesidades públicas.

Mediante el celo con que el personal de esa repartición hace el servicio de vigilancia, se ha disminuido enormemente la consumación de delitos comunes.

El gabinete dactiloscópico de la División de Investigaciones aunque no provisto como fuera de desear, atendido con personal costeado por la Provincia para su preparación en la Capital Federal, llena como el mejor las necesidades del servicio de investigaciones.

Varios millares de prontuarios y fichas coleccionadas demuestran un progreso encomiable que facilita la identificación por los métodos modernos que se usan.

CARCEL

Este importante establecimiento ha sido objeto de preferente atención como en años anteriores por parte del Gobierno. Por Ley No. 599 sancionada por V. H. se han creado los talleres de telares, zapatería y carpintería, los que se están organizando debidamente bajo la dirección de un técnico traído exprofesamente de la Capital Federal. Dada la forma amplia en que se están organizando estos talleres, el Poder Ejecutivo tiene la convicción de que ellos han de tomar gran impulso, aportando recursos suficientes para su propio sostenimiento.

CUERPO DE BOMBEROS

Por falta de recursos notorios aun no se han dotado este cuerpo del material necesario para llenar las funciones del objeto de su creación.

MUNICIPALIDADES

Después del buen resultado obtenido por las intervenciones decretadas en el año 1920, las comunas en su mayoría se han desenvuelto normalmente, a excepción de la Municipalidad de Humahuaca que V. H. intervino con motivo de la elección de Concejales.

Debido a graves y continuas denuncias formuladas contra la Municipalidad de San Pedro y encontrándose la H. Legislatura en receso, me he visto obligado a intervenir dicha Comuna, cuyos antecedentes remitiré a V. H.

Acompaño los cuadros estadísticos correspondientes a la Municipalidad de la Capital, para vuestra mejor ilustración del movimiento habido durante el año 1922.

SALUD PUBLICA

La cuestión sanitaria ha merecido especial preocupación del Poder Ejecutivo por ser uno de los problemas de mayor trascendencia para Jujuy. Como se sintetiza en el cuadro demográfico que se acompaña, la salud pública ha mejorado notablemente, pues, mientras en años anteriores los defunciones superaban a los nacimientos, en el año transcurrido, éstos acusan un porcentaje de un 30 por ciento sobre aquellos, en lo que se refiere a la capital. En cuanto a los departamentos de la provincia se ha desarrollado una campaña enérgica en bien de la salud publica. Preocupado este Gobierno en hacer desaparecer el completo abandono en que han vivido los habitantes de los puntos más apartados de esta capital en lo que se refiere a la asistencia médica, ha creado el cargo de Médico Departamental a objeto de que preste gratuitamente sus servicios profesionales; el que periódicamente visita esos centros de población, llenando así una sentida necesidad en beneficio de la salud personal de sus habitantes.

REGISTRO CIVIL

El funcionamiento de la Oficina de Registro Civil de esta Capital se ha desenvuelto normalmente, dada la competencia y los grandes esfuerzos realizados por la persona que desempeña la jefatura de dicha repartición.

En cuanto a los Registros Civiles de la campaña, su funcionamiento se desarrolla, con excepción de algunos, con mucha deficiencia, debido a que estas Oficinas no pueden ser dotadas de personal idóneo, dada la exigua remuneración que les asigna el presupuesto. Empeñado este Gobierno en salvar esta dificultad, encomendó al Señor Jefe de Registro Civil de esta Capital la confección de un proyecto de ley de centralización de estas Oficinas, el que oportunamente someterá a la consideración de V. H.

En esta dependencia ha existido el siguiente movimiento:

Nacimientos: Se han inscripto en tal 707. De estos corresponden a la ciudad 458 y 249 a los distritos rurales. Son varones 379 y mujeres 328. Legítimos 346 e ilegítimos 361. De los legítimos, son de padres argentinos 223 y de padres extranjeros 123. De madres argentinas 26" y de madres extranjeras 93. Se han practicado 330 reconocimientos de hijos naturales, 184 por el padre y 146 por la madre. Los padres naturales son 134 argentinos y 50 extranjeros. Las madres naturales son 159 argentinas y 37 extranjeras.

Matrimonios: Se han celebrado 34. Argentinos con argentinas 50, argentinos con extranjeros 8, extranjeros con argentinas 13, extranjeros con extranjeras 13,

Defunciones: Se han inscripto 548 defunciones.

Son de varones 321 que se forman de 251 argentinos, 69 extranjeros y 1 de nacionalidad ignorada. Impúberes108, solteros 130, casados 72, viudos 29 y de estado civil 2. Mujeres 108, solteros 130, casados 52, viudos 29 y de estado civil ignorado 2. Mujeres 227. Argentinas 198, extranjeras 29. Impúberes 82, solteras 63, casadas 42, viudas 30 y de estado civil ignorado 1.

Nacimientos defunciones: Se han inscripto 50.

JUSTICIA

La administración de Justicia ha desenvuelto normalmente su acción según lo demuestra la estadística. Ha sufrido, como todas las ramas orgánicas del Gobierno, en cabeza de sus magistrados, el malestar económico reinante, determinando algunas vacantes, que mi Gobierno aspira llenar dignamente.

En la parte que os concierne en esta rama administrativa, he de exhortaros a la pronta sanción de las reformas de la Ley Orgánica exigidas por la vigencia del nuevo Código Penal, que ha suprimido el arresto del sistema de penas, suprimiendo así la ingerencia correccional de la Justicia de Paz y recargando el despacho de los Jueces del Crimen.

Es necesario, así mismo, armonizar los viejos procedimientos a las leyes modernas y creo llegada la hora de someter, como lo hare a la consideración de V. H., los proyectos preparados por una comisión especial que nombrara el Gobierno anterior.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Con motivo de la creación de Escuelas Láinez, este Gobierno ha gestionado la instalación de 20 escuelas en esta Provincia, por estar éstas mejor dotadas de muebles y útiles y a fin de llevar a las zonas más apartadas de la Provincia los beneficios de la enseñanza primaria, con un personal docente idóneo y dispuesto a realizar la obra educadora, como verdadera dedicación profesional que sin el incentivo de una remuneración de acuerdo a los sacrificios que importa la enseñanza en esas regiones; sería ineficaz máxime si se agrega la mejor dotación de materiales y útiles con que cuentan estas escuelas y que el Consejo de la Provincia no dispone.

Con explicable satisfacción me es grato consignar el aumento de inscripciones de alumnos, siendo de 5061 e igualmente el mayor promedio de la asistencia escolar que alcanzó a 4196.

Los créditos pendientes del gobierno con esta institución están expresados en la "Cuenta Corriente Consejo General de Educación".

INSPECCION DE MILICIAS

El P. Ejecutivo se ha visto precisado a anexar esta oficina a la del Registro Civil de la capital, no solamente consultando razones de economía, sino también porque aquélla en la práctica ha resultado tener relación inmediata con la del Registro Civil, especialmente en lo que se refiere a la formación y depuracion del Padrón Electoral.

Hacienda—

En el mensaje leído en este mismo recinto el año anterior en ocasión de la apertura de vuestras sesiones ordinarias, daba cuenta de las dificultades financieras que obstaron al desenvolvimiento normal de la administración pública en lo que se refiere a su faz económica. Las mismas causas que fueron óbice para llegar a una situación regular durante el ejercicio económico de 1921, perduran aún, e impiden arribar a una solución que permita una normalización amplia y segura en lo que concierne a la cancelación total de la deuda que gravita sobre el Estado, con el consiguiente desequilibrio para la percepción de sus rentas ordinarias y con la afectación inherente de su crédito. Estas causas son:

1o. Los trastornos políticos que originaron en vuestro seno dificultades que afectaron la sanción de leyes economicas y su crédito.

2o. La disminución del 33 o|o del monto de la renta calculada sobre el total de los ingresos presupuestos.

3o. A los déficits de ejercicios anteriores.

4o A la necesidad cada vez mayor de responder con una buena administración al gradual aumento del progreso de la provincia en sus distintos órdenes.

Mi gestión ha debido concretarse en su casi totalidad a reparar esta difícil situación, buscando por todos los medios posibles de aminorar las consecuencias irremediables que de [illegible] la provincia con la aplicación de las leyes sancionadas, para el ejercicio 1922; pues, en la ley 456 se asigna

un cálculo de	$	539.643.94
y en la ley 519	„	1.260.001.83
Total del cálculo de recursos para 1922	$	1.799.651.77
y un presupuesto de gastos por ley 456 de	$	891.124.99
y de la ley 519	„	1.199.973.96
Total	$	2.091.098.86

Si a éstos se agrega el déficit de percepción de $ 588.293.60 que sumados con el déficit de presupuesto de $ 291.447.09 forman un total de $ 879.749.69, suma importante que nos lleva a la exacta comprensión de la situación desastrosa en que se hubiera colocado a la provincia, al no haber tomado medidas salvadoras que atenuaran este resultado. Así se explica la buena obra económica de este gobierno al reducirla a pesos 444.453.45 por economías introducidas en distintos conceptos.

El año ppdo. V. H. dictó las leyes Nos. 529 y 530, por las que se autorizaba la contratación de un empréstito destinado en su totalidad a cubrir la deuda existente, consolidada y flotante, o la emisión de títulos al portador, con amortización anual del 10 o o y e. 6 1-2 o o de interés.

El P. E. inició de inmediato las gestiones concurrentes a tales fines Buscó primero la persona, compañía o Banco que se dispusiera a efectuar el préstamo de $ 2.000.000 m|n dentro de las condiciones establecidas por la ley 529 sin resultado alguno, pues el tipo de interés constituía un óbice para la operación, así como las objeciones hechas por los ingenios y que son del dominio público.

Después de estas gestiones infructuosas la acción del P. E. se encaminó hacia la colocación de los títulos denominados "Empréstito de Consolidación". La emisión de estos títulos se hizo de arreglo al decreto de fecha 1o. de agosto del año 1923 en dos series, A y B. La primera comprendía 5000 títulos de cien pesos y la segunda 2000 títulos de mil pesos.

Realizada la emisión, las gestiones destinadas a la colocación de estos títulos fueron reanudadas con verdadero celo de parte del P. E.

Mi viaje a la Capital Federal, en el mes de agosto, respondió a tal empeño. Sería inoficioso recordar cada una de las incidencias a que dieran lugar mi gestión y los motivos por los cuales la colocación no pudo realizarse.

Bástame informar a V. H. que de parte de los capitalistas y banqueros encontré resistencias que lógicamente debía producir la actitud de los ingenios y la prédica de la prensa opositora, alejando toda tentativa de éxito.

Estos factores contribuyeron gradualmente a dificultar la colocación de los títulos y sumados al hecho, de que los ingenios azucareros de la provincia, resistieron el pago del impuesto adicional sobre la producción azucarera, creado por la ley número 529, arguyendo erróneamente una supuesta inconstitucionalidad de las leyes Nos. 529 y 530, creyendo de ese modo eludir el pago de dicho gravamen.

En vista de estas circunstancias, tras laboriosas gestiones por parte de mi gobierno, para no llegar a extremos violentos como la ejecución por vía de apremio, los ingenios Ledesma y el Mendieta consignaron por este concepto $ 49.379.52 a la orden del Poder Ejecutivo.

El ingenio La Esperanza ha retenido a la orden del mismo la suma de $ 105.443.09 b.n., por dicho concepto, reconociendo un interés del 8 o|o que se halla incluido en dicha suma.

No obstante las dificultades que dejo apuntadas hasta el 31 de diciembre del ejercicio fenecido se han colocado entre los acreedores de la provincia la suma de $ 48.800, en títulos del "Empréstito de Consolidación".

Posteriormente mi gobierno ha creído indispensable propiciar nuevas soluciones al problema financiero, buscando al efecto recursos que en nada vulneran las autorizaciones existentes, puesto que ellas no determinan el valor de los títulos de emisión. Para esto se ha dictado en acuerdo de ministros el decreto 20 de abril del corriente año, por el que se lanzan a la circulación títulos fraccionarios de uno, dos y cinco pesos por un valor total de pesos 750.000, divididos en tres series: Serie A, cuyo número de emisión asciende a doscientos cincuenta mil en títulos de $ 1. La serie B, que alcanza a ciento veinticinco mil títulos de $ 2, y la serie C a cincuenta mil títulos de $ 5.

Se ha pretendido, que para esta nueva emisión, se requería una sanción expresa de V. H. que la autorizara; pero este error, que más que ingenuo es malicioso y fué el fruto de una avieza propaganda política, porque, como lo he expresado anteriormente, la leyes 529 y 530 que se refieren a la emisión de títulos, lejos de determinar el valor nominal de cada título deja al arbitrio del P. E. la reglamentación, la fijación, de su valor ecerito y su colocación.

El P. E., velando por los sanos intereses de la provincia, ha orientado la colocación y circulación de los títulos a la par y propenderá a que en lo sucesivo no sufran ningún quebranto, para romper de este modo la especulación inicua de algunas personas que han venido medrando y acrecentando sus fortunas en el comercio poco escrupuloso y antipatriótico de las obligaciones de Tesorería.

Antes de optar por el fraccionamiento de los títulos, deseando el P. E. agotar recursos extremos para su colocación en moneda nacional, comisionó al ex secretario del Estado en la cartera de Hacienda, Industrias, Agricultura y Obras Públicas, Sr. Carlos Martiarena, para que se trasladara a la Capital Federal, con facultades para firmar contrato "ad referendum". Las empeñosas gestiones del ex ministro han sido infructuosas en este sentido. Además él mismo había iniciado gestiones ante los ingenios en la creencia de alcanzar éxito, a fin de que éstos apartaran las objeciones que hacían a las leyes 529 y 530 e hicieran efectivo el pago del adicional sin reservas, que también resultaron infructuosas.

Debido a tales circunstancias he considerado necesario dar por terminada esa forma de gestiones, y para encausar definitivamente el éxito de la operación, resolví en acuerdo de gobierno dictar el decreto del 20 de abril ppdo., con lo cual el presente ejercicio se desarrollara sin los tropiezos e inconvenientes que se presentaban como consecuencia de la deuda pública que gravita sobre el crédito del Estado.

He de hacer constar que estoy perfectamente seguro de que los títulos fraccionarios circularán a la par, pues se ha iniciado una corriente favorable en el comercio que hace presumir el éxito de las gestiones que en estos momentos se realizan y que oportunamnte pondré en conocimiento de V. H.

Cúmpleme informar a V. H., que he considerado oportuno dar cumplimiento a la ley 288 sobre creación del "Banco de Jujuy, cuya Ley fué sancionada y promulgada el año 1919 y por la cual se le faculta al P. E. para establecer esa institución de crédito en la forma que lo determina la misma.

En consecuencia se ha designado la comisión organizadora presidida por el autor de dicha ley, el ex ministro de Hacienda señor Froilán A. Calvetti, y por los vocales que son: el presidente de Obras de Pavimentación Dr. Vicente Bernasconi, el Tesorero general interino de la provincia señor Manuel Caballero Bertrés, y el señor Ramón Mugica de la firma Mugica, Alonso, Moreno y Cía., de esta plaza y como secretario el señor Manuel Gómez Henríquez.

Esta comisión está facultada para echar las bases de la organización definitiva, para lo cual redactará el reglamento interno del mismo para someterlo a la aprobación del P. E., y entrara a escuchar las diversas proposiciones que se le presenten por parte de instituciones bancarias y de firmas comerciales o particulares que deseen aportar el 50 por 0|0 del capital privado con que deberá cumplirse la ley, ya que el otro 50 0|0 deberá ser cubierto por el gobierno de la provincia según lo establece el artículo 18 de dicha ley. Como el capital del Banco deberá ser de un mínimo de un millón de pesos moneda nacional como total de acciones entre las que deberán ser tomadas por el gobierno y por instituciones o firmas particulares, pero que al mismo tiempo está establecido que puede quedar constituída siempre que se hubiese cubierto por ambas partes hasta $ 400.000 moneda nacional, la Comisión al estu-



CASA DE GOBIERNO. (JUJUY)

las propuestas y probabilidades y ... de los recursos aconsejará al ... la suma mínima o máxima que ... conveniente autorizar para ... su funcionamiento la institución ... la mayor brevedad posible. ... en funciones la institución completa autonomía de acuerdo a la ley 388, su Directorio ... estará en condiciones ... para gestionar de los poderes públicos de la provincia las mejoras y ampliaciones del capital y faculta... le sea aconsejado por la ... experiencia en la marcha regular de sus operaciones. Mi gobierno, en la perfecta comprensión de las grandes finalidades y beneficios que esta institución aportará a la provincia, está dispuesto a prestar su patriótica e ilimitada cooperación para que, desde su iniciación pueda abrir sus puertas bajo los mejores auspicios de éxito y de segura prosperidad, para lo cual desde ya ha designado al Directorio interino ... que administre los títulos de conversión de la deuda que se han lanzado a la circulación en cumplimiento de las leyes 529 y 530; al mismo tiempo tan pronto como se constituya definitivamente, el mismo Banco será el receptor general de los impuestos provinciales con lo cual se obtendrá la regularidad de la percepción de la renta pública que será mejor percibida evitándose filtraciones inevitables, en la actualidad con el sistema rutinario que viene practicándose desde tiempos remotos y que mi gobierno quiere que termine con este mal método administrativo, estableciéndose un control y una garantía tan eficiente como lo será al adoptarse estas buenas e impostergables medidas de buena moral gubernativa, al mismo tiempo y con el fin de aumentar en una forma apreciable los recursos y reservas del erario, he de llamar a licitación a los profesionales, ingenieros y agrimensores para que se proceda sin demora al deslinde de las tierras fiscales de "Santa Bárbara", cuya mensuras y deslindes son de verdadera urgencia en salvaguardia de los intereses fiscales para evitar que muchos particulares que están posesionados de extensas zonas desde hace muchos años puedan intentar despojar al Estado de sus legítimos y sagrados derechos de propiedad, alegando de prescripción a causa del imperdonable descuido y negligencia en que han incurrido todos los gobiernos anteriores que ya debieron haber cumplido estos deberes. Al efectuarse esas mensuras y deslindes, el P. E. encomendará al Banco la venta en público remate de las tierras que pertenezcan al Estado y hará que esos recursos vayan a engrosar la solvencia del mismo. Para regularizar esta situación anormal en que no se puede saber a ciencia cierta cual es la cantidad de miles de hectáreas de tierras que son de propiedad del Estado, mi gobierno, aprovechando la excelente amistad con que está vinculado el actual gobierno de la vecina y hermana provincia de Salta, iniciará de inmediato las gestiones para poner de actualidad ese asunto de límites interprovinciales entre esa y esta provincia, para propender a que, sin mayores demoras ni recíprocos perjuicios se diluciden esas diferencias y se llegue a un arreglo conveniente y decoroso para ambas partes, lo que redundará en inmensos beneficios económicos para nuestra provincia, por cuanto, al estar aclarada esta situación se podrá en breve tiempo convertir esa apreciable cantidad de tierras fiscales en varios centenares de miles de pesos que pasarán a enriquecer esta institución de crédito y que por otra parte esas ricas zonas donde existen tierras feraces para la agricultura, la ganadería y la explotación de maderas finas de gran valor, los capitales privados podrán desarrollar una acción eficiente de progreso en esas regiones actualmente improductivas y puede decirse en estado de criminal abandono.

OBRAS PUBLICAS

Dada la precaria situación económica del erario de la provincia, los Trabajos Públicos ejecutados en el ejercicio vencido han sido relativamente escasos, por cuyas circunstancias mi gobierno se interesó ante los Poderes Públicos Nacionales para la ejecución de obras de impostergable necesidad, muchas de las cuales se encuentran ya realizadas y otras en construcción, dando así trabajo a numerosos obreros a fin de aliviar la crítica situación del proletariado. Entre estas gestiones se encuentran realizadas las estaciones sanitarias en la Capital y varios Departamentos; el puente sobre la Avenida Centenario; y en ejecución la Escuela Normal, la sala de maternidad en el hospital San Roque, la iglesia de Abra Pampa y el atrio de la Iglesia Matriz; dentro de breve plazo deben iniciarse las Obras de Defensa y Puente sobre el Río Chico, la iglesia de San Francisco, el Colegio Nacional y el estudio del ramal de ferrocarril de Perico a Perico el Carmen, como también el puente sobre el Río Perico frente al Tipal.

Durante el año de que doy cuenta se han efectuado reparaciones en el camino a las Termas de Reyes, el camino a las Pampitas, se ha refaccionado el camino a las Pampitas, se ha refaccionado el edificio de la comisaría de Palpalá, del Consejo de Higiene, de la Penitenciaría, se han ampliado las obras sanitarias de la Casa de Gobierno. Atendiendo los frecuentes reclamos de los vecinos del Bordo de la Isla, Pozo Verde, Ovejería, Monterrico, importantes centros de producción agrícola y ganadera, por falta de agua, se solicitó y se obtuvo de la Dirección del Dique la provisión de 600 litros por segundo durante el tiempo de escasez. A fin de evitar que el agua corra mal distribuida en los distritos de San Juancito, La Mendieta, La Esperanza, centro de las industrias de la provincia, se mandó a aforar los ríos y se hizo una equitativa distribución del agua, teniendo en cuenta el área sembrada con relación al caudal de agua existente. En ambos casos se proveyó a los Comisionados Rurales de un padrón de riego, que ha dado muy buen resultado.

Por el departamento de Obras Públicas se han confeccionado varios mapas de la provincia a diferentes escalas, el uno para el Consejo Nacional de Higiene, indicando la parte afectada por el paludismo, los lugares en donde se han instalado las barracas sanitarias, las fuentes termales y las estaciones climatéricas; otro para las Oficinas de la Provincia y un tercero para la ubicación de las minas y pedido de cateo y exploración.

A petición de los vecinos de Llamería y Puesto se ha subdividido los terrenos fiscales en dicha localidad en 170 lotes, los que han sido entregados en arriendo a los mismos y se ha levantado un censo ganadero pafa que la Contaduría General pueda llevar un cotrol por la percepción del impuesto.

También se ha levantado el plano catastral de la capital, El Carmen y de La Quiaca y se ha confeccionado un plano minero de toda la provincia.

El Departamento de Obras Públicas, además ha recogido todos los datos estadísticos de la provincia en un expediente a objeto de demostrar la capacidad económica de la misma, su población, su producción, su porvenir industrial y minero, con un apéndice sobre el petróleo y la pavimentación asfáltica.

También ha confeccionado planos y presupuesto para edificios municipales en Maimará y Abra Pampa.

Pavimentación —

De acuerdo con la autorización contenida en la ley 531 y 505 para prosecución de las obras de pavimentación asfáltica de la ciudad, se ha celebrado un nuevo contrato con el señor José Dárdano. Merced a este convenio casi se ha completado la construcción del afirmado en todo el perímetro, que abarcan las calles San Martín, Alvear, Patricias Argentinas y Gorriti. Se ha revestido también la calzada de la calle Senador Pérez, entre Alvear y Güemes. Resta tan sólo, para dejar definitivamente concluídas las obras dentro del perímetro indicado, el asfaltado de la calle Senador Pérez entre Alvear y Belgrano.

La Comisión de Pavimentación que ha sido designada de acuerdo con los términos de la ley número 504, ha proyectado además el asfaltado en varias calles como puede verse en los cuadros que adjuntan y memoria que acompaña, dirigida por la Comisión al Poder Ejecutivo.

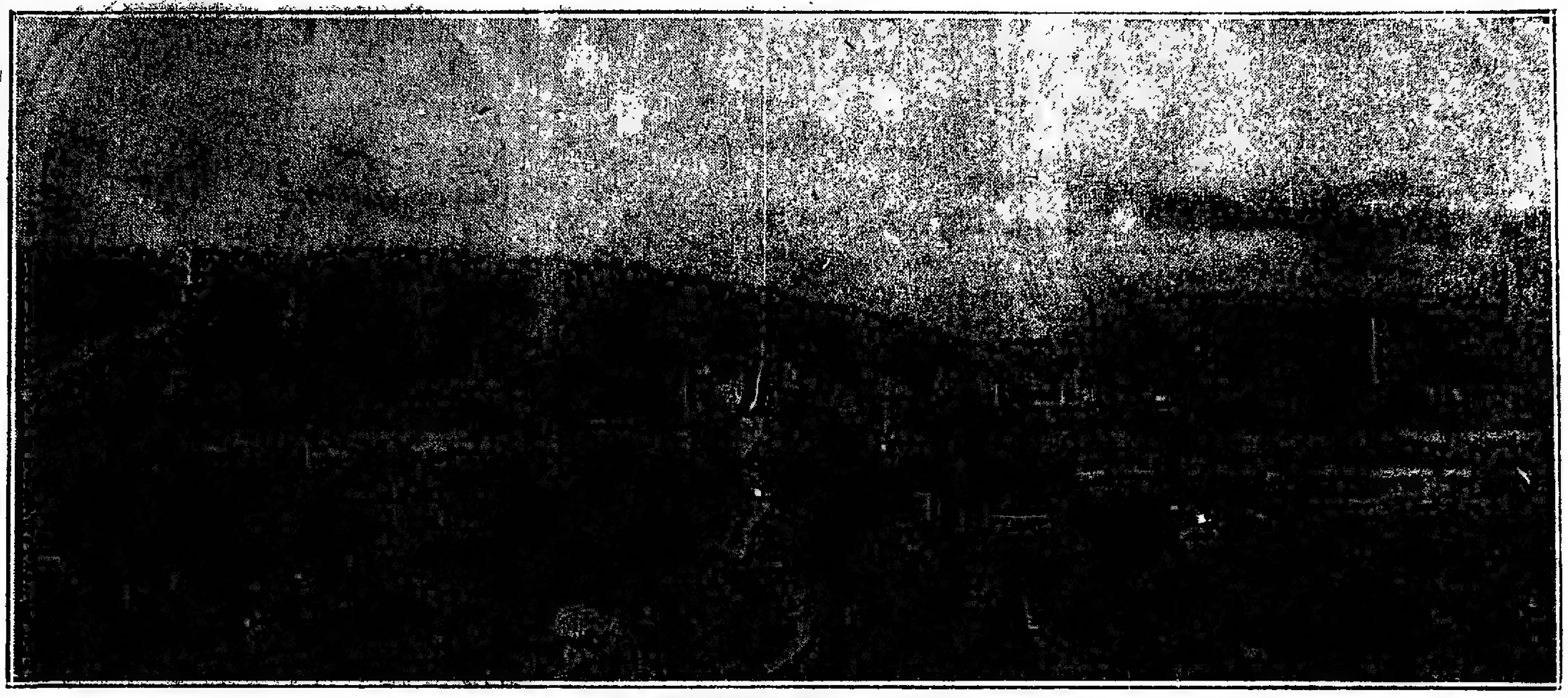
Los antecedentes consignados en ella, se refieren a la actuación de la misma, desde el mes de junio del año próximo pasado, que ha iniciado sus funciones de administración y de dirección técnica, hasta el 30 de abril próximo pasado. De ahí, que la planilla número 2, en la que figura el estado de la cuenta corriente con el Podre Ejecutivo, contenga en su saldo una suma mucho mayor que la consignada en los Balances de la Contaduría General, los cuales se concretan únicamente a los resultados de su cuenta corriente durante el ejercicio 1922.

REGISTROS Y CATASTROS

De acuerdo con una exigencia contenida en el artículo 3o. de la Ley 228, el Poder Ejecutivo dispuso que se practicara una nueva avaluación de la propiedad raíz en la provincia, a fin de basar sobre ella los porcentajes destinados a la fijación de las contribuciones que, en virtud de la misma ley, deben abonar los propietarios.

Juntamente con el catastro territorial, se dispuso que la comisión encargada de practicar los trabajos, ejecutara otro, agropecuario, que se destinaría principalmente como elemento informativo o de estadística, ya que se carece de datos o antecedentes relacionados con la producción agraria y con la riqueza pecuaria de la provincia.

Para que el trabajo resultara garantido meticuloso y exacto, se designó una comisión ad-hoc, compuesta de un presidente y cuatro miembros. Se nombraron a los señores José Carrol, Froilán A. Calvetti, Manuel Machi, Tomás del Campo y Amador Córdova. El primero no aceptó, por razones de incompatibilidad con el cargo nacional que desempeña; quedó en cambio el segundo al frente de la comisión en carácter de interino, hasta que su renuncia lo alejó definitivamente de estas funciones delicadas y de responsabilidad. Entonces hubo necesidad de designar otra persona capacitada y se eligió al ingeniero Mario L. Romano, quien dió término al trabajo, juntamente con los miembros que lo acompañaban.



VISTA PANORAMICA DE LA CAPITAL

Aun los registros no han sido entregados, pues se trata de depurar todo aquello modificado por el purido de reclamos, instituído por el Art. 12 de la Ley No. 228. Por esta causa el Poder Ejecutivo no conoce en detalle el trabajo realizado; pero bástale considerar los antecedentes de las personas que en él han intervenido, para convencerse de que la labor realizada ha de ser meritoria y seria.

La sección registros se halla a cargo de la Contaduría General. Esta oficina tiene como funciones principales la inscripción de todo acto de dominio, transferencias, gravámenes, inhibiciones, etc. Sobre propiedades raíces y mineras; puedo asegurar a V. H. que ella constituye una garantía por el orden y el celo como se lleva los asientos y se realizan las inscripciones, que son las bases sobre las cuales reposan los privilegios de la propiedad.

INDUSTRIAS

Es indudable que el alma mater de la industria de la provincia, la constituye la elaboración de azúcares y alcoholes. Es por ello que el Poder Ejecutivo, trata por todos los medios a su alcance de favorecer el desarrollo normal de la producción. Mi gobierno comprende que todo cuanto pueda redundar en perjuicio de la industria, ocasiona, merced a un fenómeno que no puede escapar a la clarividencia de V. H., perjuicios sensibles al Erario, ya que la disminución de la renta en tales casos marcha paralelamente al decrecimiento de la producción. Y para que esto no ocurra, se ha cuidado como en los años anteriores, de que las fábricas no sufran paralizaciones o entorpecimientos a causa de las agitaciones sociales, producidas comúnmente por el choque de intereses entre el capital y el trabajo. La vigilancia y el servicio de policía, ha sido prestado, a tales fines, con verdadero celo, en los Departamentos productores: San Pedro y Ledesma.

Por otra parte se ha tenido en cuenta la necesidad del agua para el cultivo de la caña sacarífera de la región. Y consultando esta necesidad, el Departamento de Obras Públicas de la provincia, ha mantenido durante toda la época de sequía, un verdadero sistema de irrigación, a base de la provisión de los canales alimentadores, sin mengua para los pequeños agricultores cuyos cultivos son irrigables con las aguas provenientes del Río Grande.

La producción no obstante, en nada ha superado a la anterior. La elaboración de azúcares, ha dado los resultados que se consignan en el cuadro No. 8, cuyos totales por fábrica, se glosan en el presente título.

El producido de La Mendieta alcanza a 845.879 kilogramos.

El producido de Ledesma alcanza a 11.562.429 kilogramos.

El producido de La Esperanza alcanza a 8.718.368 kilogramos.

De manera que el total de la producción asciende a veintiún millón ciento veintiséis mil, trescientos setenta y un kilogramos.

En el cuadro No. 9, se determinan los totales en cuanto al alcohol producido por Ledesma y San Pedro, con exclusión de La Mendieta, cuya materia prima es elaborada por el Ingenio La Esperanza, que alcanza a 2.245.860 litros.

MINERIA

La industria minera ha tomado un incremento inusitado. Hasta el 30 de septiembre del año anterior, existen concedidas y mensuradas 250 pertenencias, aparte de las concedidas y que, por el trámite un tanto moroso, no han sido aún demarcadas.

Para exploración y cateos de substancias minerales, se ha concedido en el año 1922, sesenta y ocho permisos y se encuentran más de 900 solicitudes en trámites, correspondientes en su mayor parte, a substancias de primera categoría, petróleo y sus derivados.

No obstante el cúmulo de pedimentos y de concesiones realizadas, especialmente para la búsqueda de petróleo y sus derivados, nadie, a excepción del Ferrocarril Central Norte Argentino, ha iniciado trabajos tendientes a descubrir napas o yacimientos. La Administración de los ferrocarriles perfora un pozo en el Quemado, en el Departamento de San Pedro. Los trabajos se hallan adelantados, pues la performación ha sobrepasado los cuatrocientos metros. Según informes que he recibido, todas las previsiones de los geólogos se van cumpliendo felizmente dándonos la certidumbre de un gran porvenir en cuanto a la riqueza mineral de Jujuy. Cumpliendo con una disposición contenida en la Ley 10.273 el Poder Ejecutivo ha dispuesto la publicación del padrón de minas, donde se consignan todas aquellas que la autoridad ha concedido y que por las operaciones de mensura y demarcación, practicadas, han quedado definitivamente en poder de sus descubridores o de las personas a favor de las cuales aquellos han hecho transferencia de dominio.

INDUSTRIA AGROPECUARIA

La industria agropecuaria va adquiriendo día a día mayor impulso. Las obras que actualmente se ejecutan por cuenta de la nación en la Ciénaga del departamento de El Carmen, destinadas a irrigar toda la región adyacente, y las que, en parte, se encuentran terminadas, han de favorecer grandemente el desarrollo de la agricultura en la zona beneficiada. Estas obras de irrigación nacional deben ser completadas con otras provinciales, sino de la misma importancia, por lo menos de utilidad práctica y a la vez que con un sistema de vialidad que consulte todas las necesidades de las zonas productoras.

Este plan, no puede constituir para mi un programa de gobierno, con ejecución efectiva o práctica, por el escaso tiempo que me resta para la terminación de mi mandato, sobre todo porque no he contado con los recursos necesarios para acometer obras de semejante empuje.

CAJA POPULAR DE AHORROS

Esta institución, creada por el anterior gobierno en virtud de la ley número 455 y destinada a fomentar el ahorro y demás formas de previsión en la economía social, no ha dado los resultados que de ella podía esperarse. Y ante la imposibilidad de mantener su organismo y su funcionamiento dentro del marco determinado por la sanción que le dió vida, el P. D. ha creído conveniente proceder a su total liquidación, a cuyo efecto ha nombrado una comisión compuesta por el contador general de la provincia, señor Pedro Carreño, señor Francisco Villoria Posada y señor Roberto Bidondo.

Esta comisión liquidadora debía ajustarse en su cometido a saldar toda la deuda de la institución, conviniendo con los acreedores de la misma, en forma de finiquitarla, y a cobrar todo el débito que, según las constancias de su contabilidad, apareciera a su favor. Esto se ha hecho. Algunos deudores, no obstante se han negado a reconocer sus débitos, como a ocurrido con determinados agencieros, quienes han recibido certificados para la venta, sin que ellos hayan rendido cuenta. La suma de esto representa, es relativamente exigua. Y para que la caja no resultara defraudada, ha habido necesidad de llevar todos los antecedentes de la deuda a conocimiento del señor fiscal, a fin de que inicie las acciones [illegible], conducentes al pago de las cantidades que aparecen debidamente al pago de las cantidades que aparecen depositadas a favor de la institución, además de la criminal correspondiente por el delito de malversación.

La deuda de la caja asciende, poco más o menos, a noventa mil pesos. De ellos se ha autorizado entregar a la Comisión Liquidadora, la suma de sesenta y nueve mil pesos, en títulos del empréstito de consolidación, los cuales son tomados por los acreedores en cancelación de sus créditos.

Además, con parte del producido de la venta de muebles y demás existencias de la caja, se han solventado ciertas deudas pequeñas, pertenecientes a acreedores que instaban el pago de la misma. De manera pues, que las operaciones de liquidación casi tocan a su fin. Cree el P. E. que dentro de tres o cuatro meses la financiación de los créditos y de las deudas de la Caja Popular de Ahorros, quedará definitivamente terminada.

ESTADISTICA

Hasta ahora la estadística de la provincia se ha reducido a los datos demográficos que las oficinas del Registro Civil de la Provincia remiten mensualmente al P. E. cuyo resúmen se registra en el cuadro N...

Para organizar una oficina que a este respecto preste positivos servicios, es necesario proveerla de los elementos que le sean indispensables, con este fin se ha dispuesto que la Comisión designada para el levantamiento del catastro territorial, proceda a la formación de otro, el catastro agropecuario, destinado exclusivamente a servir de elemento de estadística a cargo de dicha oficina.

ARRENDAMIENTOS FISCALES

El Poder Ejecutivo se ha interesado en el sentido de organizar del mejor modo posible los arrendamientos fiscales, los cuales han sido en estos últimos tiempos el origen de discordias entre propietarios y arrendatarios.

Para subsanar estas dificultades, se dispuso el levantamiento de un catastro de las tierras de El Puesto, Miraflores y Llamería, situados en el departamento de Cochinoca. En el catastro se especifica el perímetro de cada arriendo y el número de ganado que cada ocupante posee, pues, por la ley No. 72, los arrendamientos fiscales deben cobrarse de acuerdo al número de animales que el locatario tenga dentro del arriendo.

Con este catastro, que ha sido aprobado por el P. E., la Contaduría podrá ejercer sus funciones de control sobre la percepción del precio de los arrendamientos fiscales. En lo sucesivo el recaudador fiscal se concretará nada más que a exigir el pago de las boletas que la Contaduría envíe.

En el decreto respectivo, aprobatorio del catastro, se establece la obligación de que los actuales arrendatarios celebren contratos con el departamento de Obras Públicas de la provincia "ad referendum" del P. E. por un término no mayor de cinco años. A objeto de que los interesados se coloquen dentro de la obligación creada se ha dado un plazo hasta el 31 de diciembre del corriente año. Con esto se estabilizan los derechos del arrendatario, a la par que se crean garantías que lo aseguran la ocupación de las tierras que arriendan, por un plazo determinado, el cual es renovable a menos que no se cumplan las estipulaciones del contrato.

PRESUPUESTO

Percepción e inversión—

El ejercicio económico de 1922 se ha regido por dos presupuestos, la ley 456 y la No. 519. La primera ha mantenido su vigor durante cinco meses desde enero a mayo inclusive, y la segunda ha estado en vigencia en los últimos siete meses del año.

Se debió recaudar, de acuerdo con la ley No. 456, durante los primeros cinco meses del ejercicio anterior, la suma de $ 539.649.94, y la cantidad de $ 1.260.001.83 en los siete meses restantes, correspondientes a la ley 519. El total de la renta ingresada habría ascendido en tal caso a pesos 1.799.651.77; sin embargo hubo un déficit en los ingresos, ya que la renta efectiva, percibida por el Tesoro, no sobrepasa de la cantidad de pesos 1.211.358.17, con cuyo déficit de ingreso hubiérase cubierto el exceso de egreso sobre el ejercicio que es de $ 444.453.56 (véase cuadro número 6).

El cuadro No. 1 nos demuestra lo percibido por cada ramo de renta del cálculo de recursos así como lo producido de más y de menos por cada uno de los conceptos ... déficit de ingresos, de $ 588.293.60 ... podrá ver, se debe especialmente a las siguientes ramas que han producido mucho menos de lo calculado como ser Contribución Territorial, $ 70.505.81; Contribución atrasada, $ 14.408.07; Impuesto al azúcar, pesos 293.150.91; Impuesto la alcohol, $ 20.041.40; Impuesto a las bebidas, $ 57.483.93; Papel sellado y estampillas, $ 19.914.71; Impuestos al tabaco, $ 46.13061; Impuesto a la coca, $ 6819.33; Pavimentación reembolso de los propietarios, pesos 47.083.73; Impuesto al tanino, pesos 5916.60; (cuya última renta no se percibe por no funcionar la fábrica), etc.

En cambio la percepción de renta en algunos rubros ha superado la suma calculada como ingresos; tal es el caso de los impuestos que gravan la explotación de bosques, que ha producido de más $ 7869.25; y Boletín Oficial $ 713.67, y Patentes de agentes viajeros y Registro de Marcas que dieron un aumento de $ 463.42. Del aumento de ingresos en la explotación de los bosques puede colegirse el incremento que ha tomado la industria forestal y la extracción de maderas en la provincia.

Ha ingresado fuera de lo previsto en el cálculo de recursos de ambos presupuestos la suma de $ 506 643.13 cuyo detalle se consigna en la planilla demostrativa No 2. En esta cantidad se encuentra comprendido el impuesto de azúcar y alcohol que debe el Ingenio Ledesma $ 173.220.21 y regularizado en su cuenta corriente.

También figura una partida de $ 46.244.37 correspondiente a la cuenta corriente Comisión Obras de Pavimentación, por extracción de fondos del porcentaje que le corresponde por ley No. 504 y que fué depositado en el Banco de la Nación a la orden de dicha Comisión.

Asimismo figura en los ingresos fuera de presupuesto bajo el rubro "Depósitos Provisorios", las cantidades de $ 4.456.39 y $ 44.923 13 que han depositado respectivamente, los Ingenios La Mendieta y Ledesma, para responder al impuesto adicional de un centavo y medio al azúcar, Ley 529, y cuyo total de pesos 49.379.52 ha sido depositado en el Banco de la Nación de acuerdo con dicha ley.

La planilla No. 3 contiene el detalle de las cifras de lo percibido en cada uno de los meses del ejercicio 1922, con especificación de los rubros.

El cuadro No. 4 demuestra la inversión efectiva de presupuesto o sean $ 1.385.848.10.

Los gastos calculados por las leyes Nos. 456 y 519, ascendían a $ 2.091.098.86 y gastado menos de lo previsto en ambas leyes, pesos 705.250.76. En cambio, lo invertido en cumplimiento de leyes especiales y Acuerdos de Gobierno y resoluciones legislativas llega a pesos 776.606.65.

De manera, pues, que lo ingresado de acuerdo con las leyes No. 456 y No. 519, es de	$ 1.211.358.17
Lo percibido por concepto no especificado en las mismas leyes, es de	„ 506.643.13
Total . . .	$ 1.718.001.30
En cambio lo invertido con imputación a los rubros contenidos en ambos presupuestos, es de	$ 1.385.848.10
Ha egresado en cumplimiento de leyes especiales, Acuerdos de Gobierno y resoluciones legislativas, la suma de	„ 776.606.65
Total . . .	$ 2.162.454.75

RESUMEN

Ingresos	$ 1.718.001.36
Déficit (véase cuadro No. 6) . .	„ 444.453.45
Total . . .	$ 2.162.454.65
Egresos	„ 2.162.454.65

Inversiones fuera de Presupuesto

Las inversiones fuera del presupuesto que figuran en este cuadro y que ascienden a . . .	$ 776.606.65
Corresponden por leyes especiales	$ 291.030.25
Por Acuerdos de Gobierno . . .	„ 73.460.97
Y por conceptos varios	„ 412.115.43
Total . . .	$ 776.606.65

Cúmpleme hacer notar a V. H. que de los $ 73.460.97 que figuran gastados por Acuerdos de Gobierno V. H. ha dado su conformidad a pesos 35.445.78.

DEUDA PUBLICA

La deuda del estado al 31 de diciembre de 1921 arrojaba la suma de $ 1 803 150.69 y que ha sido aumentada en el presente ejercicio y por las causas que ya enumeré a 2 291.096.11 pesos.

Cancelación y amortización de deuda atrasada.—

Para la cancelación de la deuda pública V. H. dictó las leyes número 529 y 530, las que por razones que dejo apuntadas anteriormente, no se llevaron a feliz término, quedando por consiguiente la deuda impaga. Pero en vista de las circunstancias y compromisos especiales, que el gobierno obligadamente tuvo que afrontar para salvar los intereses de la provincia, se ha visto en la necesidad de hacer alguna amortización y cancelación de dicha deuda, cuya explicación se encuentra detallada en el cuadro número nueve, en el que consta que durante el ejercicio 1922 se ha pagado por este concepto la cantidad de $ 849 097.42. Estos pagos fueron hechos de rentas generales y cuyo importe se restituirá a Tesorería General una vez hecho el empréstito que autorizan las leyes 529 y 530.

Empérstito Interno 1911—Ley 187—

Como se verá en el cuadro No. 13, la producción de azúcar no llegó a la cantidad fijada que establece la ley No. 187 para hacer la amortización de esa deuda y que asciende, con los intereses al 31 de diciembre de 1922, a $ 153 107.27.

Cuenta Corriente Leachs Argentine Estates Ltd.—

Al cierre del ejercicio de 1921 se adeudaba a los señores Leach la cantidad de $ 130.564.18, que sumados los intereses respectivos de pesos 10.166.71 al 31 de diciembre de 1922, forman la cantidad de pesos 140.730.89. De esta deuda se amortizaron $ 72.916.71, quedando un

Planilla demostrativa de lo ingresado por concepto del Presupuesto durante el año 1922 e Ingresos fuera de Presupuesto del mismo año — Ejercicio 1922

CONCEPTOS	Mes de Enero	Mes de Febrero	Mes de Marzo	Mes de Abril	Mes de Mayo	Mes de Junio	Mes de Julio	Mes de Agosto	Mes de Setiembre	Mes de Octubre	Mes de Noviembre	Mes de Diciembre	TOTALES
1 Contribución Territorial	2.364.75	11 637.04	29 800 97	5.441.34	56 322 78	11 365 73	5.014.81	15 871 66	7 809 66	1 779.79	2 175 05	43.599.20	$ 121 182 77
2 Contribución Atrasada	567.70	466 30	611 59	2.531.56	4 456.96	474 24	1.818.94	1 403 14	4 478 55	711 75	451 56	1 272.00	19.248.12
3 Registro de Escrituras	317 95	229 94	2.001.52	1.040.24	1.664 61	2 505 90	1.547 45	3 149 49	729.06	1.820.02	1.195.27	646 06	16.815.57
4 Impuesto al azúcar 1 1/2 centavos		317.10				1.822.64	39.642.28				43 497 —	221.570 60	306 849.08
5 Impuesto al alcohol												22.458 60	22 158.60
6 Impuesto a las bebidas	16 585 8	30 401 07	25 028.80	11 624.11	34 388.77	22 332 08	26.183 64	30.048 42	49.969.11	13 654 25	55.222 49	52 074.36	317 516.07
7 Papel sellado y estampillas	2.214.60	1.029.55	1.767.20	2 389.25	3.619 57	1 784 35	3 684 80	4 183 35	2 323 87	2 411 75	2 238 1[illegible]	2.072.05	20.668 22
8 Transferencia ganados y guías	595.70	1 476 80	1 473 60	919.—	3 185.90	1 021 75	1 085 25	2 819 —	1 649 30	1 125.20	1 635 60	3 075 55	21 712 65
9 Registro de marcas	60 50	119.50	128 —	469.75	489.75	545 —	593 —	230 50	260 50	184.25	102 70	256.75	3.330.—
10 Explotación de bosques	10 80	2 343 60	574 67	819.90	1.153 51	555 43	923 87	1 195 15	619 79	1.553.08	1 358 31	4 296.0[illegible]	15 704.22
11 Patentes Mineras	4 02		400 —	250 —	9 066 —	16 —	550 —		8.000 —			150.—	18 436.02
12 Boletín Oficial				603.—							2 341 —		2.944 —
13 Multas policiales	6.95			910.—	164		629 —		909.—		882.—	540.—	3.893.37
14 Subvención nacional				14.100.—			14 400.—			28 800 —	1 400.—	14 400.—	86.400 —
15 Eventuales	107 53	80 91	751.21	350 11	14 8[illegible]	287 89	36.15		294 37	165 04	276.09	512,49	3.176 71
16 Transferencia de cueros	78 60	230 20	180 20	161.65	772 80	357 80	121 80	578 —	394 —	178 60	392.—	733.70	4 179.55
17 Impuesto al tabaco	5.476.25	4.066.05	9 484.09	7 681 85	10 121 60	10 627 55	5.017 —	11 794.40	5 196 15	4.702 —	4.773.30	19.030 91	100.571.15
18 Impuesto a la coca	465 —	705.—	4.067.—	1.956.—	2.210 —	545 —	7 790.—	3.365.—	2.410.—	1 210 —	2 800.—	6 550.—	37.072.—
19 Patente de Agts. viajeros	2 506 —												12 606.—
20 Patente Contratistas de peones										1.000.—	500.—	1.500.—	3.000.—
21 Impuesto al tanino													
22 Pavimentación reembolso prop												11.664.27	11.664.27
Ingresos de Presupuesto	$ 42.362 24	54 632 95	79 368.85	51.826 78	107.783.57	55 041.36	108.888.—	74.998 10	56.143.34	59.509.83	114 338.07	406 425 08	1.211 358.17
Ingresos fuera de presupuesto													506 643 13
	$ 42 362.24	54.632.95	79 368 85	51.826 78	107.783 57	55.041 36	108.888.—	74.998.10	56.143 34	59 509 83	114 338 07	406.425 08	1.718.001 30



El histórico púlpito de la iglesia matriz de Jujuy, que se considera como una valiosa obra de arte

saldo a cargo del gobierno de pesos 67.814.18.

Cuenta Corriente Ledesma Sugar Estates and Refining Co.—

Del préstamo bancario de pesos 200.000, autorizado por la ley número 502, se ha amortizado, la cantidad de $ 50.000, quedando un saldo a favor de la Compañía Ledesma Sugar Estates and Refining Co. Ltd., de $ 150.000.

Préstamo del Banco de la Nación—Buenos Aires.—

Avocada la provincia a urgencia financiera impostergable, este gobierno se vió obligado a contraer un préstamo bancario de $ 70.000, de acuerdo con el art. 10 del presupuesto en vigencia el cual en la fecha ha quedado reducido a $ 50.000, por amortización efectuada.

Cuenta Corriente—Comisión Obras de Pavimentación—

De conformidad con el contrato con la Comisión Obras de Pavimentación, la Tesorería General ha depositado regularmente los porcentajes que le corresponden por la ley No. 504, en el Banco de la Nación y a la orden de la misma, quedando al 31 de diciembre de 1922 un saldo a favor de dicha Comisión de pesos 18.778.55.

Comisión Obras de Pavimentación.—Cuenta Corriente Leach—

El saldo de esta cuenta transferida por el señor José Dárdano a favor de los señores Leach, arrojada al 31 de diciembre de 1921 $ 328.155.81, que agregado al certificado liquidado número 42 de $ 12.880.19, forman un total de $ 341.036 al 31 de diciembre de 1922.

A esta deuda hay que agregar el importe de $ 50.000, que se adeuda a los señores Luis Bozzini e hijos, haciendo un total de $ 391.036, a que asciende el total de la deuda por este concepto.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Esta deuda al 31 de diciembre de 1921 por sueldos y gastos, era de $ 166.177.26, la que al 31 de diciembre asciende a la cantidad de $ 333.214.94. En esta cantidad está incluído el aumento sancionado por V. H. en el presupuesto ley No. 519 y que el Consejo General de Educación de la Nación no ha tenido en cuenta al hacer la liquidación correspondiente a la subvención. Oportunamente el P. E. someterá un proyecto a vuestra consideración a efectos de su imputación.

Deudas por impagos de la Administración al 31 de diciembre de 1922.

El saldo de impagos correspondiente al ejercicio 1921 arrojaba al 31 de diciembre de 1921 pesos 616.343.56, la que fué reducida por amortización durante el ejercicio 1922 a $ 155.659.37, es decir que se ha pagado por este concepto la cantidad de $ 464.684.19.

El saldo de $ 151.659.37 correspondiente a impagos de la Administración al 31 de diciembre de 1921, figura conjuntamente con los impagos al 31 de diciembre de 1922.

Forman parte de los antecedentes de esta Memoria, fuera de las planillas relacionadas, los balances de comprobación correspondientes a las operaciones de los dos presupuestos del ejercicio 1922 (ley Nos. 456 y 519).

Cancelación de deudas de la Provincia

En el mes de julio de 1922, el gobernador, señor Córdova promulgó la ley sancionada por la Legislatura autorizando al P. E. para contraer un empréstito de dos millones de pesos con interés hasta el 6 y medio por ciento y el 10 o|o de amortización anual, con objeto de cancelar las deudas de la provincia, en la siguiente forma (más los intereses devengados por conceptos de las mismas deudas hasta la fecha en que se efectuasen los gastos comprendidos en la ley):

	$ m|n
a) Para el servicio del empréstito de 1911 (ley No. 189). . .	143.091.91
b) Al Consejo de Educación	166.177.26
c) A Leach's Argentine Estates Ltd., su préstamo en azúcar	55.991.68
d) A Leach's Argentine Estates Ltd., su préstamo bancario.	115.564.18
e) A Ledesma Sugar Estates and Refining Company	200.000.—
f) Cuentas de impagos al 31 de diciembre de 1921 . . .	616.343.56
g) Libramientos de febrero y marzo 1922.	63.200.02
h) Cuentas sin libramientos.	3.744.94
i) Libramientos provisorios	2.599.61
j) Depósitos	49.301.77
k) Descuentos. . . .	2.000.—
l) Obras de Pavimentación	378.155.81
m) Obras de la Casa de Gobierno. . . .	67.053.55

Dispónese, en el artículado, lo siguiente:

Art. 2o. — Para el pago de amortización e intereses de este empréstito, créase un impuesto adicional de 1 y 1|2 centavo por kilo de azúcar que se elabore en la provincia, a contar desde el presente año 1922, hasta la total cancelación de esta deuda.

Art. 3o. — El producto del impuesto establecido en el artículo anterior, ingresará a una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, afectado exclusivamente este depósito a la garantía y amortización del empréstito a realizarse.

Art. 4o. — En caso de que el producido del impuesto adicional no alcance para el pago de la amortización e intereses, queda facultado el P. Ejecutivo para hacer uso de Rentas Generales hasta cubrir el déficit.

Días después, la Legislatura convertía en ley un proyecto que contenía las modificaciones que expresamos en seguida:

Artículo 1o. — Agrégase al artículo 1o. de la Ley No. 529, lo siguiente, después de la palabra anual: "acumulativa a emitir títulos de renta hasta la suma de $ 2.500,000 (dos millones quinientos mil pesos moneda nacional curso legal), con el mismo interés e igual amortización bajo las condiciones que el P. E. establecerá en la reglamentación de la presente ley" a objeto, etc., de cancelar, etc.

Art. 2o. — Agrégase al artículo 3o., lo siguiente, después de la palabra empréstito: "o emisión a realizarse. Efectuado el pago anual de los servicios de amortización e intereses, el sobrante pasará a rentas generales".

Explotación de petróleo

Una de las iniciativas más encomiables del gobierno del señor Córdova ha sido la relativa a la explotación de los yacimientos petrolíferos descubiertos en la provincia.

En su decreto de fecha 23 de junio de 1923, decía tener conocimiento de que el gobierno de la Nación preparaba una ley especial sobre explotación de combustibles en territorio del Estado jujeño, y formulaba las consideraciones que transcribimos:

"Que existen antecedentes en el orden nacional en que, por decreto del P. E. de 14 de diciembre de 1907 y a raíz del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, se decretó zona de reserva.

Que la ley 4167, en su artículo 15, confirma el decreto de referencia.

Que por disposición nacional del 20 de septiembre de 1910, se declaran sin valor las solicitudes presentadas con anterioridad y que tengan por objeto el permiso de exploraciones y cateos para substancias comprendidas en el párrafo 2o. del artículo 3o. del Código de Minería.

Que mientras el suelo que comprenda el territorio de la provincia no haya sido objeto de un estudio técnico en el sentido de que quede comprobada la zona que dentro de la totalidad pueda ser considerada petrolífera, corresponde, en beneficio de la Nación e interés del porvenir del Estado, conservar para el mismo el derecho de beneficiarse con su riqueza natural, salvaguardando su exploración y explotación para utilidad pública.

Que es necesario se fije un plazo de duración suficiente para que haya el tiempo indispensable de efectuar los estudios pertinentes, a la vez que se espera la ley nacional mencionada, que reglamentará las explotaciones de las materias enumeradas.

Por lo expuesto, el Poder Ejecutivo de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Declárase zona de reserva por el término de dos años desde la fecha, todo el territorio de la provincia de Jujuy a los efectos de las concesiones de exploración y cateo de los minerales comprendidos en el párrafo 2o. del artículo 3o. del Código de Minería y hasta tanto el Superior Gobierno de la Nación envíe una comisión de geólogos con el fin de hacer el estudio correspondiente.

Art. 2o. — Declárase en suspenso por igual término las solicitudes presentadas y en trámite con anterioridad a la fecha de este decreto, relativa a los minerales especificados en el párrafo 3o. del artículo 3o. del Código de Minería, o sean, betunes, petróleos y sus derivados.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Córdoba. — **Miguel A. Tanco.**"

Antes y después del precedente decreto, fueron traídas a Buenos Aires muestras del petróleo de Jujuy, que, analizadas por los técnicos, dieron resultados satisfactorios.

LA JUSTICIA

Hemos de referirnos aquí al Superior Tribunal de Justicia.

En el mes de agosto del corriente año fué integrado este Tribunal de Justicia por renuncia de los doctores Rodolfo Carrillo y Luis Cuñado.

Actualmente está compuesto en la forma siguiente:

Presidente: doctor Luis A. Ovejero; camaristas: doctores Rodolfo Amuchástegui y Ricardo Baca. Jueces del crimen: doctores Lorenzo Carraro y señor José Fernández. Juez en lo civil y comercial: doctor Neptalí Balgorri.

La labor de la judicatura ha sido intensa como lo demuestra el siguiente detalle de los acuerdos dictados desde el 1o. de agosto hasta el 22 de noviembre último:

1. — Agosto 2. — Tomaron en consideración la acefalía en que se encuentra uno de los Juzgados del Crimen. Resuelve: Habilitar al señor Juez del Crimen, doctor Lorenzo Carraro, a contar desde el 27 del mes próximo pasado, para atender el despacho del de igual clase y fuero que se encuentra vacante, hasta tanto se designe el titular.

2. — Agosto 8. Exp. I 876. — Incidente sobre embargo preventivo de los bienes del señor José Delgado. Resuelve. Revocar el auto recurrido de fecha 29 de Agosto de 1922, con costas.

3. — Agosto 8. Exp. 1.378. — Cobro de honorarios por reconocimiento médico a Antonio Cáceres. Resuelve: Declarar nulo todo lo actuado desde fojas 11 a 18 inclusive, con costas, artículo 315 del Código de P. Civil.

4. — Agosto 10. — Vienron el oficio pasado por el señor Juez de Primera Instancia, don Antonino López Iriarte, por el que comunica que ha caducado el período por el que fué nombrado Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Resuelve: Habilitar para atender dicho Juzgado, al señor Juez de igual clase y fuero, doctor Neptalí T. Balgorri. Hágase saber, etc.

5. — Agosto 16. — Vieron la licencia solicitada por el vocal doctor Ricardo Baca. Resuelve: Conceder la licencia solicitada, con goce de sueldo, al conjuez doctor Ricardo Baca.

6. — Agosto 29. Exp. 1.397. — Incidente de excarcelación del procesado Pedro Gaya, bajo la fianza personal del señor Robert Smith. Resuelve: Confirmar la sentencia apelada, con costas.

7. — Septiembre 6. — Vieron la comunicación pasada por el Poder Ejecutivo, dando cuenta que el señor Héctor Zenarruza, ha sido jubilado. Resuelve: Nombrar secretario del Superior Tribunal de Justicia en carácter de interino, al señor Juan G. Martearena.

8. — Septiembre 7. — Vieron la solicitud de libertad condicional del penado José Toledo. Resuelve: Acordar la libertad condicional solicitada.

9. — Septiembre 10. — Vieron la licencia solicitada por el secretario del Juzgado del Crimen, señor Osvaldo Baca. Resuelve. Acordar la licencia que se solicita con goce de sueldo.

10. — Septiembre 11. Exp. 1.968 — Queja directa contra el señor Juez, don Antonino López Iriarte, por denegación de justicia. Resuelve. Declarar mal denegados los recursos de apelación y nulidad, recursos que se los concede en relación.

11. — Septiembre 11. — Querella por estafa deducida por don Esteban Condori, contra Pedro Mamaní. Resuelve: Confirmar el auto recurrido en todas sus partes.

12. — Septiembre 11. — Queja por apelación denegada contra el señor Juez, doctor Ovejero, deducida por don Cesáreo de Vedia. Resuelve: Declarar bien denegada la apelación en todas sus partes.

13. — Septiembre 20. Exp. 1.805. — Nollid M. Chagra contra Julio C. Mittler, por cobro de pesos. Resuelve: Confirmar el falo recurrido en todas sus partes, con costas.

14. — Septiembre 20. Exp. 1.384. — Queja por denegación de justicia, doctor Arturo Palisa Mujica contra el señor Juez doctor Ovejero. Resuelve: No hacer lugar al recurso de queja, con costas.

15. — Septiembre 25. — Incidente de excarcelación del procesado José Cicala. Resuelve: Revocar el auto recurrido debiendo este proceso seguir en el Juzgado en lo civil del ex Juez señor López Iriarte.

16. — Septiembre 29. Acordada.— Resuelve establecer el horario de 8 a 12, para todas las oficinas de la Administración de Justicia.

17. — Septiembre 29. — El señor José C. Pacheco solicita su inscripción en la Matrícula de Abogados. Resuelve: No hacer lugar a la inscripción solicitada.

18. — Septiembre 29. — Recurso de "habeas corpus" de Froilán A. Calvetti. Resuelve. Revocar la resolución que imponía las costas al ex Juez doctor Baca y ordenar el archivo de los autos.

19. — Septiembre 29. — Queja directa de Horacio C. Pemberton, por apelación denegada en la sucesión de don Francisco Chamorro. Resuelve: Declarar bien dengado el recurso, con costas.

20. — Octubre 2. — Sumario organizado par investigar los cargos formulados por el diario "La Opinión" contra el Juez de Paz de Ledesma, señor Pedro Gutiérrez. Resuelve: Remitir los autos al Juez del Crimen, en turno, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 del C. de P. Criminal, los cuales serán reemitidos con copia de esta resolución al señor Defensor de Menores, para que tome la intervención que por ley le corresponde.

21. — Octubre 2. Exp. 1.369. —Queja directa contra el Juez del Crimen, por apelación denegada seguida por don Pedro Mamaní. Resuelve. Declarar bien denegados los recursos de apelación y nulidad, deducidos por don Pedro Mamaní, con costas.

22. — Octubre 3. — Solicitud de libertad condicional que hace el penado Ambrosio Pereyra. Resuelve: No hacer lugar a lo solicitado.

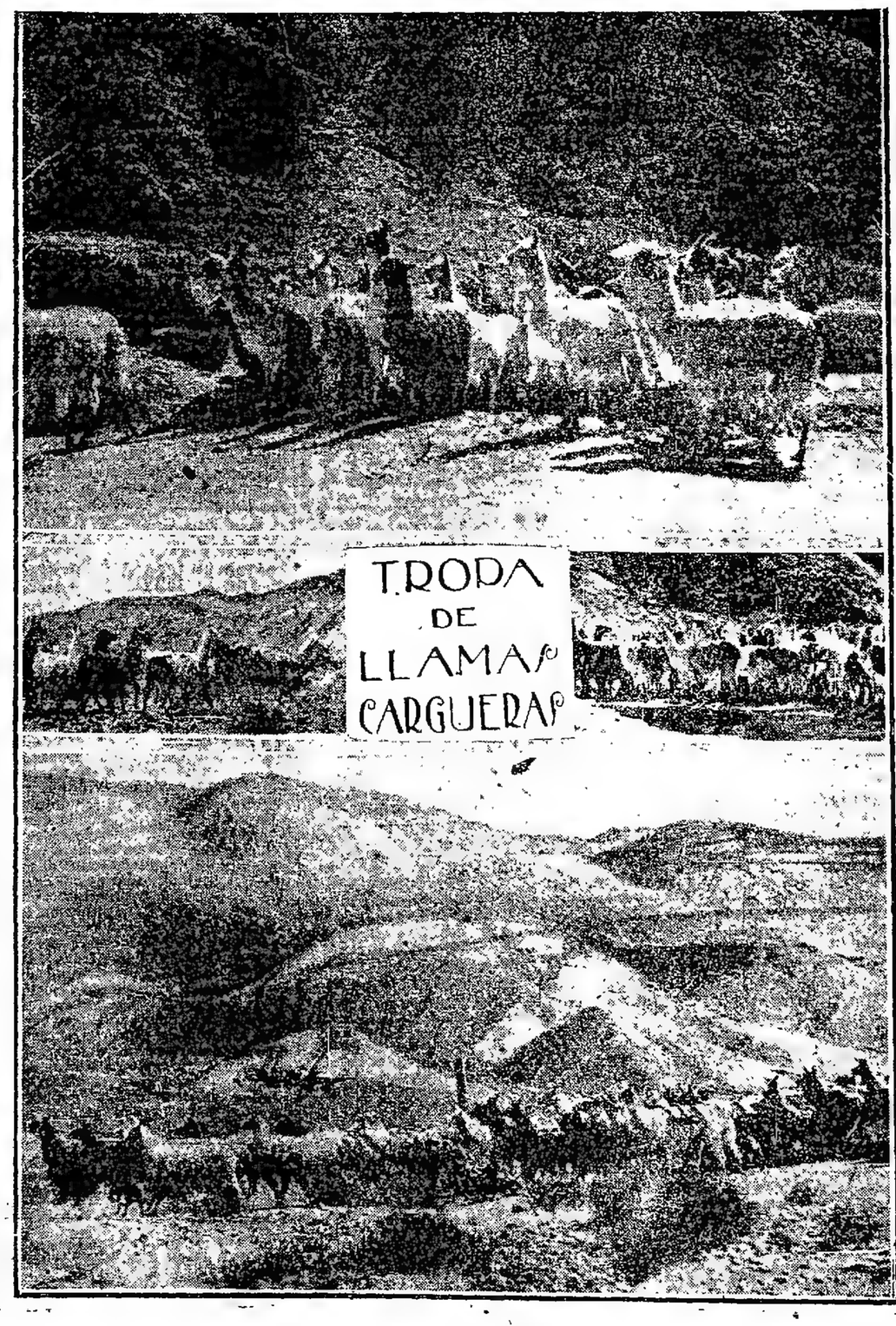
23. — Octubre 23 Exp. 1.591. — Denuncia hecha por el señor Augusto Mamaní contra el Inspector de Juzgados, Speratti. Resuelve: Sobreseer



Señor Luis A. Ovejero, presidente del Superior Tribunal de Justicia

la presente causa en lo que respecta al señor Speratti, por cuanto es notorio su deceso. 2o. Declarar civilmente responsable al ex Juez de Paz de Ledesma, don Pedro Gutiérrez, quien deberá hacer entrega de la suma de cincuenta pesos, dentro del tercero día.

24. — Octubre 4. — Oficio del señor Juez de Paz de la capital, señor José M. Torrico, dando cuenta que el ordenanza señor Serapio Benítez ha hecho abandono del puesto. Resuelve: Declararlo cesante del cargo y se nombra en su reemplazo a don José Pérez.





Tipo de aborígenes de la Puna

25. — Octubre 6. Exp. 1.385. — Queja directa por denegación de justicia del señor Benjamín Villafañe contra el Juez del Crimen, doctor Luis Alberto Ovejero. Resuelve. No hacer lugar al recurso interpuesto y previa notificación y reposición de fojas, archívese.

26. — Octubre 6. Exp. 1.331. — Roberto Puch, violación de domicilio y desacato a la autoridad. Resuelve: No hacer lugar al recurso de nulidad interpuesto por don Roberto Puch contra el auto de prisión preventiva. Hágase saber, tómese razón y bajen los autos al Juzgado del Crimen a cargo del señor José Fernández, para su tramitación.

27. — Octubre 6. Exp. 1.333. — Carlos Puch por desorden y desacato a la autoridad policial. Resuelve: No hacer lugar al recurso de nulidad interpuesto por don Carlos Puch contra el auto de prisión preventiva.

28. — Octubre 8. Exp. 1.590. — Denuncia contra el Juez de Paz de Ledesma, don Pedro Gutiérrez, presentada por don Francisco Silveyra. Resuelve: Hacer lugar.

29 octubre 8. — Exp. 1191. Sumario instruído por hurto de leña en estación Ledesma. Resuelve: Revocar la resolución de primera instancia por la cual se sobreseía el proceso contra D. Manuel Sánchez Rojas.

30. Octubre 13. — Acordada del Superior Tribunal: Resuelve. Oficiar a los señores jueces de primera instancia y del Crimen para que en lo sucesivo ordenen en sus resoluciones la anotación en el Libro de Disciplina las distintas correcciones disciplinarias para que exigan a sus subalternos la observancia del horario vigente, debiendo llevar cada juzgado el correspondiente Libro de Asistencia; y finalmente para que exigan a los secretarios actuarios el fiel cumplimiento de la Ley de Sellos.

31. Octubre 13. — Exp. 1411. Incidente de excarcelación del procesado Alejandro D. Rodríguez bajo la caución personal del doctor Luis A. Carenzo. Resuelve: Confirmar en todas sus partes la excarcelación de fs. 5.

32. Octubre 13. — Exp. 1295. Oficio del jefe de Policía dando cuenta que la penada Marqueza Sotelo de Lobo no se encuentra en el "Buen Pastor". Resuelve: Que la penada debe ser reintegrada de inmediato al Asilo "El Buen Pastor", a cuyo efecto pasen los autos al juzgado del Crimen del señor José Fernández para que haga cumplir esta resolución.

34. Octubre 13. —Exp. 1396. El penado Basilio Córdoba solicita libertad condicional. Resuelve. No hacer lugar a la libertad condicional solicitada. Redáctese en autos, ofíciese al Exmo. Señor Ministro de Justicia de la Nación con remisión de copia autorizada del presente acuerdo, a los efectos consiguientes; fecho archívese.

35. Octubre 13. — Exp. 1410. Incidente de excarcelación del procesado D. Felipe A. Prado bajo la caución personal del doctor Arturo Palisa Mujica. Resuelve: Confirmar en todas sus partes la excarcelación de fs. 5, con costas.

36. Octubre 13. — Exp. 1212. Querella contra Romón, Frustuoso, Francisco y Rosario Altamirano, por lesiones a Luis Kitay. Resuelve. Modificar la resolución de fs. 27, en la que ordena pasen los autos al juez de paz de El Carmen en razón de corresponder en la actualidad su conocimiento al juez de Crimen ante quien volverán los autos, con costas al recurrente.

37. Octubre 13. — Exp. 1317. Antonio Martínez o Esperidión Tobaldo y Lino Cotta por hurto de mercaderías a D. Angel Viñuales. Resuelve: Modificar la resolución recurrida en la parte que ordena pasar los autos al juez de paz de la Capital en razón de corresponder en la actualidad su conocimiento al juez del Crimen ante quien volverán los autos, sin costas.

38. Octubre 15. — Exp. 1989. Queja directa por denegación de justicia presentada por el abogado don Teófilo Sánchez de Bustamante. Resuelve. No hacer lugar al recurso interpuesto declarando bien denegada la apelación del inferior, con costas al recurrente.

39. Octubre 16. — Exp. 1158. Juan L. Cáceres contra Casimiro Bresky por el delito de calumnia. Resuelve. Confirmar en todas sus partes la resolución de fs. 35 vta., con costas.

40. Octubre 16. — Exp 1357. Wenceslao Gerónimo. Heridas graves inferidas a la persona de Florencia Guanco de Gerónimo. Falla: Modificar la sentencia recurrida de fs. 26 que declara el acusado Wenceslao Gerónimo autor único y responsable del delito de lesiones inferidas a Florencia Guanco de Gerónimo, que le condena a su frir de seis años y medio de prisión con descuento de la prisión preventiva sufrida, al pago de costas y accesorios legales; y se le impone la de tres años de la misma pena, confirmándose en todo lo demás. Hágase saber etc.

41. Octubre 18. — Solicitud de licencia que hace el auxiliar del Archivo, señor Luis F. Aldonate. Resuelve. Acordar la licencia que se solicita.

42. Octubre 18. — Exp. 1414. El penado Fernando Paredes solicita libertad condicional. Resuelve: No hacer lugar a lo solicitado.

43. Octubre 18. — Exp. 1416. El penado Angel Suárez solicita libertad condicional. Resuelve: No hacer lugar a lo solicitado.

44. Octubre 18. — Exp 1389. Juicio contra Francisco Méndez y Candelaria López por homicidio a Juan Lique. Falla: Declárase justa la sentencia venida en consulta corriente fs. 85 a 90.

45. Octubre 18. — Exp. 1404. Sumario organizado con motivo de las heridas inferidas a la persona de Carlos Gamez por el sujeto Jesús Quinteros, hecho ocurrido el 13 de agosto de 1922 en San Pedrito. Falla: Confirmar en todas sus partes la sentencia de fs. 37 a 39 que condena al procesado Jesús Quinteros a la pena de cuatro años de reclusión con costas y accesorios legales.

46. Octubre 19. — Exp. 1358. Homicidio a Isidro Cruz ocurrido en "El Molino" Huacalera. Falla: Revocando la sentencia de primera instancia en lo acual se impone al procesado Mariano Díaz como autor del homicidio en la persona de Isidro Cruz, la pena de diez años de reclusión y se le condena definitivamente al referido Mariano Díaz como autor de homicidio simple a sufrir la pena de ocho años de prisión de acuerdo al Art. 79 del Código Penal, con costas y accesorios legales.

47. Octubre 19. — Exp. 1415. Sumario organizado con motivo del homicidio perpetrado en la persona de Guillermo Romero seguido contra el sujeto Puan Tantico, hecho ocurrido el día 20 de agosto de 1922, en Santa Clara. Falla: Modifícase la sentencia venida en consulta que declara a Juan Tantico autor de la muerte de Guillermo Romero y le condena a sufrir la pena de tres años de prisión; la que se le fija en esta instancia en un año de la misma pena. Encontrándose esta pena compurgada según se comprueba de autos, ofíciese para que se ponga inmediatamente en libertad.

48. Octubre 19. — Exp. 1417. Medina José María, solicita libertad condicional. Resuelve: Acordar la libertad condicional que se solicita.

49. Octubre 24. — Exp. 1991. Embargo preventivo en bienes de D. Pedro Espejo solicitado por D. Mateo C. Córdova. Resuelve: Confirmar la resolución de fs. 28 en la que no hace lugar al levantamiento del embargo, y revocarla en lo demás por cuanto lo que corresponde es citar al deudor a los efectos del Art. 515 del Código de P. Civil.

50. Octubre 29. — Exp. 1894. David Peña solicita se le entregue un expediente que se encuentra en poder del doctor Arturo Palisa Mujica. Resuelve: Para mejor proveer solicítese del juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial al effectum videndi, los expedientes caratulados Juicio sucesorio de don Pedro Alvarez Prado y Juicio sucesorio de doña Guillermina González de Alvarez Prado.

51. Octubre 29. Exp. 1988.—Incidente del juicio sucesorio de doña Mauricia Rocha de Crespo iniciada por el tutor "ad 'item" Dr. Gámez sobre nulidad de la escritura de venta de la casa y sitio otorgado por D. Juan Crespo a favor de D. Antonio Montiel Ruiz. Resuelve: Declarar desiertos los recursos interpuestos a fs. 58 y firme la sentencia de fs. 47 a 55, con costas.

52. Octubre 30. Exp. 1903.—Incidente de pedido de apelación en el cuaderno de prueba ofrecido por F. E. Guzman. Juicio división de condominio imprenta "El Día", seguido contra Manuel F. Villarpando. Resuelve: Para mejor proveer solicítese del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial "ad effectum videndi" el expediente: Flavio E. Guzman contra Manuel F. Villarpando sobre división de condominio y rendición de cuentas de la administración del diario "El Día", con su cuerpo de prueba y también una denuncia que tiene hecha Flavio E. Guzmán contra Manuel Villarpando al respecto ante el Juzgado a cargo del Sr. Fernández.

53. Octubre 30. Exp. 1925.—Queja contra el juez de Paz del departamento de Yaví, Dr. Gutiérrez Abecia, por mal desempeño de sus funciones. Resuelve: 1o. No hacer lugar a la queja en razón de haber desistido el Sr. Condori; 2o. Declarar nulo todo lo obrado por el ex juez de Paz de Yaví, Dr. Gutiérrez Abecia desde fs. 3 a 13 con costas al mismo. (Art. 316 C. de P. Civil).

54. Octubre 30. Exp. 1981.—Felipe Celestino Iriarte solicita permiso para ejercer la procuración en los juzgados de Paz. Resuelve: Autorizar a D. Felipe Celestino Iriarte para ejercer la procuración ante la justicia de Paz de esta provincia, de conformidad a las leyes citadas.

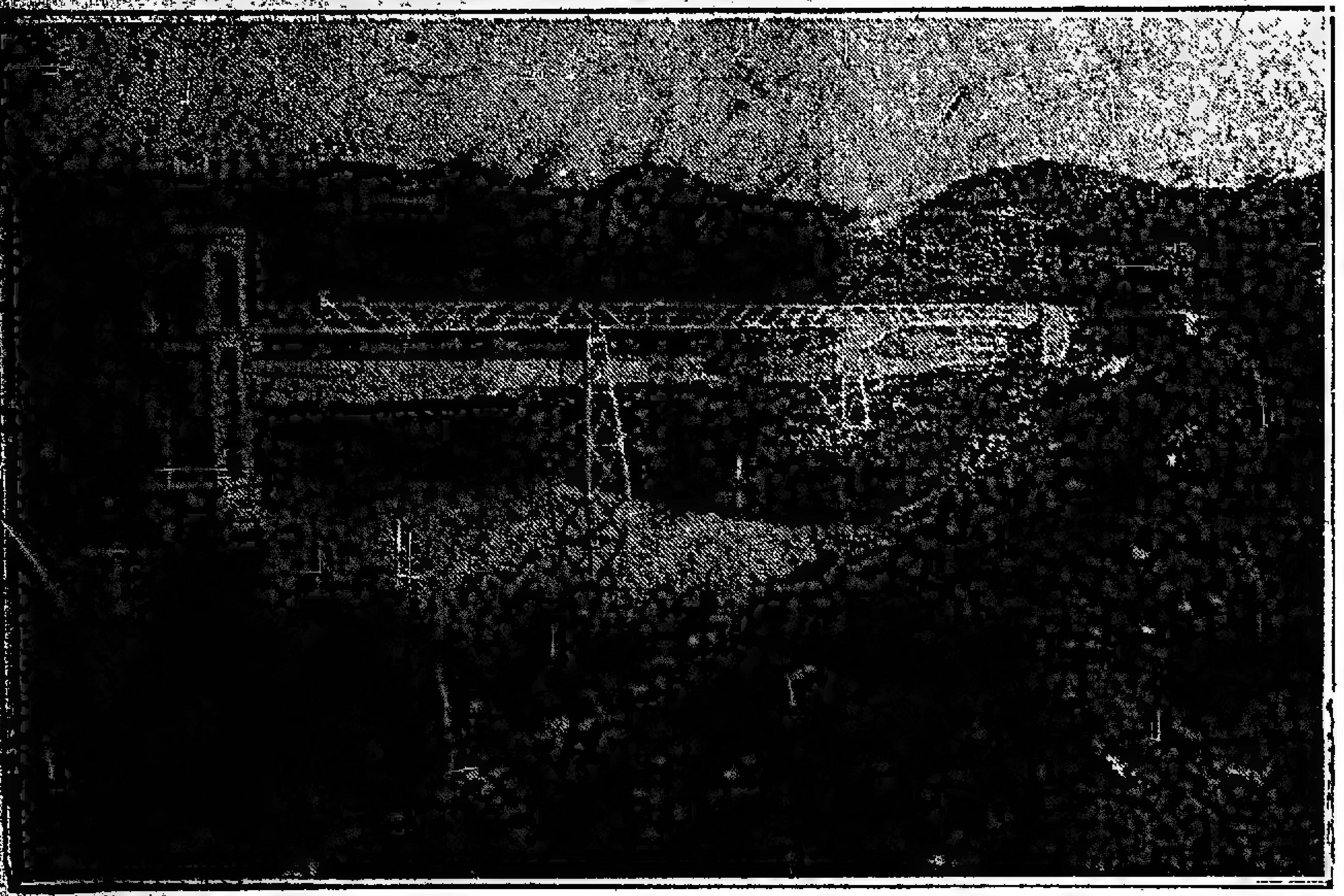
55. Octubre 31. Exp. 1140.—Basilio F. Murga, incidente sobre embargo de bienes. Resuelve: Revocar la resolución recurrida de fs. 156, sin costas y apareciendo del escrito de fs. 165 términos irrespetuosos para el inferior; ordénese por secretaría la testación de los subrayados con lápiz colorado y apercíbase por ello a su firmante.

56. Octubre 31. Exp. 1881.—Sumario organizado con motivo del asalto a la Municipalidad de La Quiaca, hecho ocurrido el 20 de agosto de 1921, contra D. Pablo Tramontini, Emilio Torres y otros. Resuelve: Revocar el auto apelado de fs. 228 vta.

57. Noviembre 2. Exp. 1393.—Sumario contra el ex subsecretario del Ministerio de gobierno, Sr. Francisco A. Aubone, por delito de de-

NOTAS PINTORESCAS

El Dique de la Ciénaga



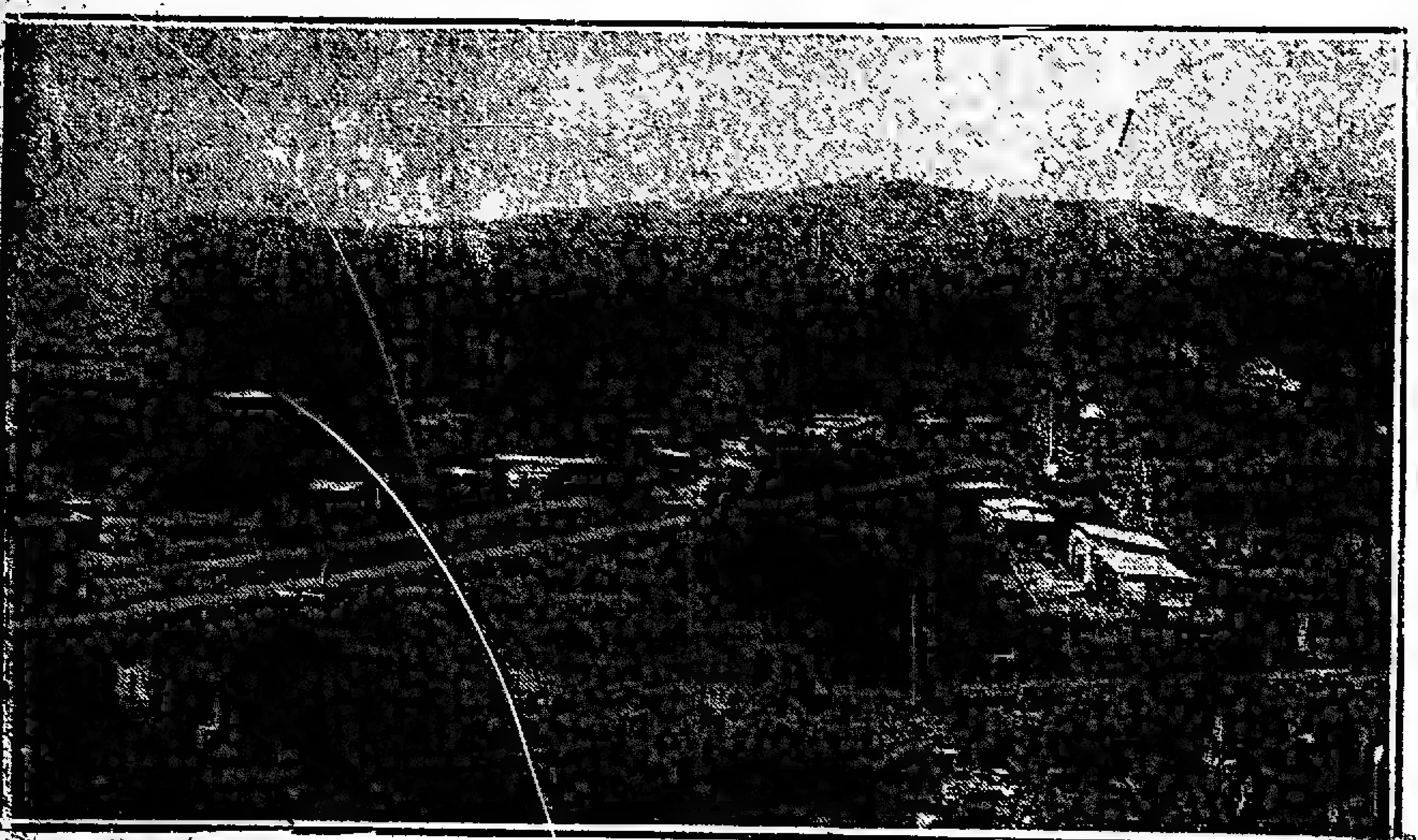
Vista parcial con la torre de distribución de las aguas del Dique de la Ciénaga (Carmen de Perico, Jujuy)

Suena a raro el nombre, pero se trata, en verdad, de una obra de importancia grandísima emprendida por el gobierno de la Nación en beneficio de los pobladores del Valle del Carmen, el más extenso del Norte argentino.

El dique una vez terminado, tendrá capacidad para irrigar 20.500 hectáreas.

La construcción fué presupuestada en $ 800.000, y se calculó que los trabajos se ejecutarían en tres años. Pero es el caso de que la realidad está reñida con los mejores deseos. La obra tuvo comienzo en 1912, llevándose invertidos muy cerca de cinco millones de pesos.

Esta lentitud ha dado lugar a frecuentes quejas de las poblaciones, que no conciben que se eternice una empresa tan útil a los intereses de la región norteña y que de todos modos habrá de llegar alguna vez a término.



Vista general del campamento de trabajos del Dique de la Ciénaga (Carmen de Perico)

fraudación de rentas fiscales. Resuelve: Revocar el auto de fs. 17 que decreta la prisión preventiva de don Francisco A. Aubone, sin costas.

58. Noviembre 2. Exp. 1961.— Aubone Francisco solicita al Tribunal se habilite al escribano de Registro, Sr. Manuel.sietaoinetaoinet gistro. Sr. Miguel Zenarruza, para atender su Registro mientras dure el contencioso administrativo que tiene en trámite. Resuelve: No hacer lugar a la habilitación del escribano de Registro, Sr. Miguel Zenarruza, para atender el Registro a cargo del señor Aubone, quien deberá proponer otro escribano que no se encuentre impedido legalmente.

59. Noviembre 2. Exp. 1821.— Juicio ejecutivo por cobro de pesos, Fausto Cavallo contra Juan Vera. Resuelve: Hacer lugar al pedido formulado de fs. fs. 163 declarando desierto el recurso interpuesto de la sentencia de fs. 142, quedando aquélla firme con costas.

60. Noviembre 3. Exp. 1886.— Querella instaurada por D. Justo B. Inchausty contra D. Benjamín Villafañe, por calumnias e injurias graves. Se declara: No hacer lugar al recurso pedido de fs. 316.

6-. Noviembre, 3. Exp. 1688.— Oficio del P. E. remitiendo una solicitud del escribano mayor de gobierno, D. Eduardo A. Basail. Resuelve: Prestar el acuerdo solicitado por el P. E. para crear una nueva Escribanía de Registro en esta capital, y el acuerdo consiguiente a favor del escribano público Sr. Eduardo A. Basail.

62. Noviembre 3. Exp. 1890.— The Argentine Timber Estates Co. Limitada, su quiebra. Resuelve: Hacer efectiva la multa que fija el artículo 63 de la ley de sellos contra los infractores a la misma, a cuyo efecto practíquese por secretaría la liquidación correspondiente. Hágase saber, etc.

63. Noviembre 3. Exp. 1930.— El P. E. solicita su auborice al escribano D. Francisco López, registro de escrituras. Resuelve: Dénegar el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para la creación de una nueva Escribanía de Registro en esta capital a favor de D. Francisco López, por no ser necesaria por el momento.

64. Noviembre 3. Exp. 1992.— Caú Julia Silvestre, escribano público, solicita Registro. Resuelve: Denegar el acuerdo solicitado por el P. E. a favor del escribano público Sr. Silvestre Caú Julia, por razón de incompatibilidad entre el cargo de escribano de Registro con el de secretario actuario del Juzgado Federal que desempeña.

65. Noviembre 5. Exp. 1406.— Queja directa contra el secretario D. Zenón Coronel presentada por D. Fermín Mayo. Resuelve: Rechazar por infundada la queja, con costas.

66. Noviembre 5. Exp. 1978.— Juicio sucesorio de Da. Gregoria Muñoz de Padilla. Falla: Declarar nulo todo lo actuado en el presente juicio desde fs. 6 en adelante, con costas. (Art. 317 del C. de P. Civil) y se apercibe seriamente al secretario D. Martín Zenarruza, por las irregularidades anotadas.

67. Noviembre 8. Exp. 1407.— Ejecución municipal por cobro de la suma de $ 607.55 contra D. Tristán Osán. Resuelve: 1o. Declarar mal concedido el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto por el actor a fs. 70 contra el decreto de fs. 68 vta. Fecha 5 de junio de 1923; con costas a éste; 2o. Confirmar en todas sus partes la sentencia de fojas 66 de fecha 29 de mayo de 1923, con costas al demandado.

68. Noviembre 8. Exp. 1976.— Incidente del juicio de C. Arismendi contra Santiago Pinto sobre ampliación de embargo. Resuelve: Confirmar, con costas, el auto recurrido. Y apareciendo que se han regulado honorarios al Sr. Carlos Arismendi, que es parte, se modifica la resolución apelada en esta parte y se regulan los honorarios del Dr. Baca en $ 20 por su escrito de fs. 3.

69. Noviembre 8. Exp. 1905.— Contencioso administrativo iniciado por el Dr. Víctor M. Gámez en representación de los comerciantes de San Pedro, Sres. Gazal Saman, Enrique Astum y otros contra la Municipalidad del mismo pueblo, por ilegalidad de una resolución, y devolución de multas. Falla: 1o. Revocando la resolución recurrida y se declara ilegal la ordenanza de fs. 12 que establece el cierre obligatorio de los comercios, de 12 a 14 horas; 2o. Ordenar se devuelva a los recurrentes el importe de la multa a que fueron condenados, sin costas, atento la naturaleza de la cuestión; 3o. Haga se saber, etc.

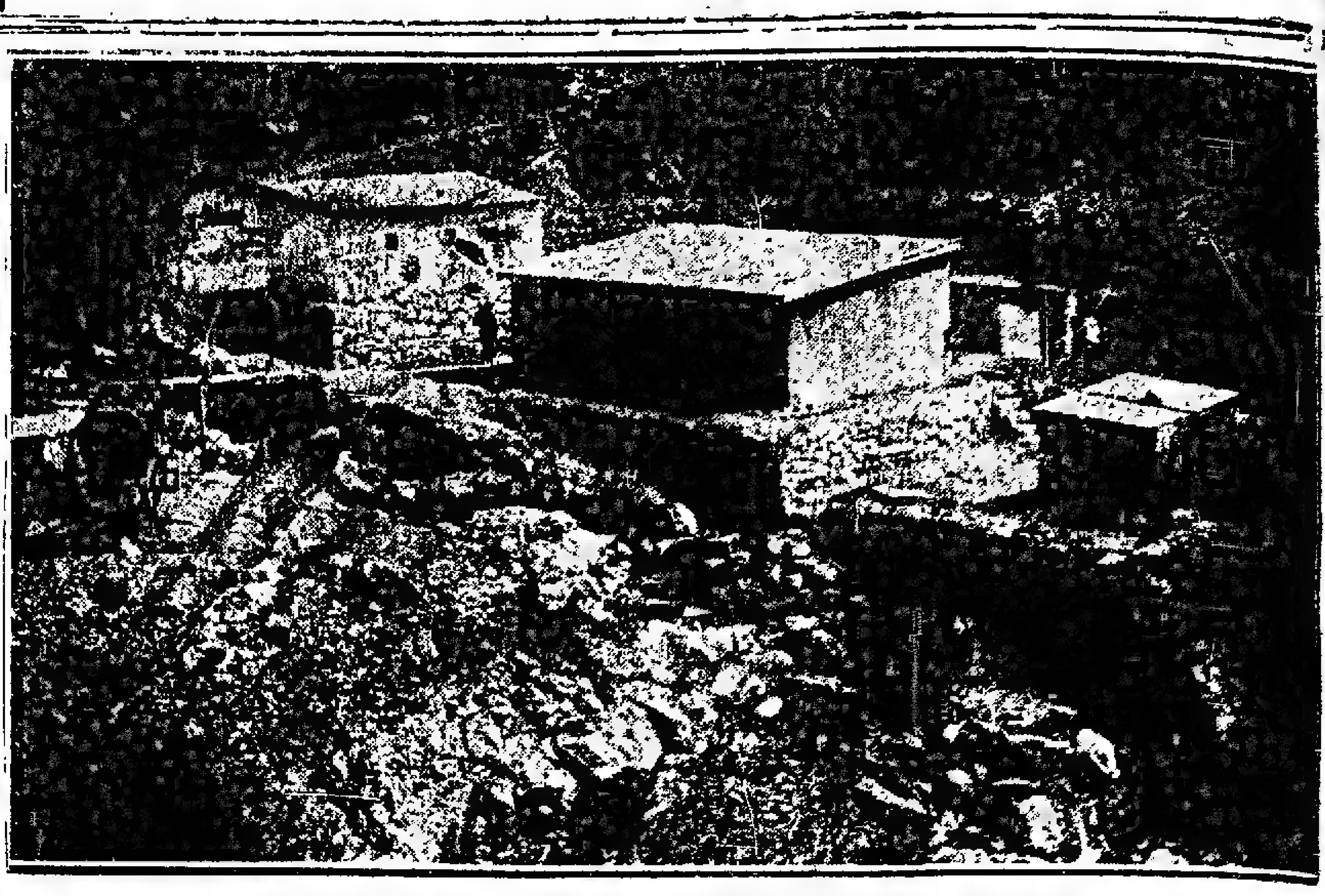
70. Noviembre 10.— Juicio de desalojo y cobro de alquileres, Genaro González contra Esteban M. Alvarado. Resuelve: 1o. Declarar nulo todo lo actuado desde fs. 5 inclusive, con costas al juez, al actuario y al actor (art. 317 del C. de P. Civil); 2o. Apercibir seriamente al secretario, por la irregularidad anotada en el último considerando; 3o. Hágase saber, etc.

71. Noviembre 14. Exp. 1422. Tranquilino Torres solicita libertad condicional. Resuelve. Acordar la libertad condicional solicitada.

72. Noviembre 17. Exp. 1979. Ordinario por cobro de pesos Antonino Mina contra la empresa "Cine Casino". Falla. Revocando la sentencia apelada de fs. 52 que condenaba al doctor Domingo Baca a pagar la suma de un mil cuatrocientos nacionales, y se declara que con los quinientos pesos que tiene recibidos don Antonino Mina quedan compensados sus trabajos. Las costas se abonarán en el orden causado. Repóngase en autos, etc.

73. Noviembre 13. Exp. 1266. Sucesión Lucas José Alvarado. Resuelve: Declarar nulo todo lo actuado en esta sucesión desde fs. 23 inclusive en adelante, con costas al juez, secretario y las demás partes que hayan intervenido.

74. Noviembre 27. El doctor Amuchástegui solicita quince días de licencia. Resuelve. Conceder licencia al camarista doctor Rodolfo Amuchástegui por el término de quince días con goce de sueldo, a contar desde la fecha del presente acuerdo.



Vista de las casas de baños y manantiales de las Termas de Reyes

Termas de Reyes

Este lindo nombre designa a unos baños, verdadero manantial de aguas minerales que han devuelto la salud a millares de enfermos que suelen acudir de distintos puntos de la República.

La emoción del paisaje levanta los decaídos espíritus; las aguas curan y hasta rejuvenecen, como las de Juvencia.

Las termas están situadas en la Quebrada de Reyes, lugar de una belleza panorámica sencillamente magnífica.

A veces, en ciertas épocas del año, la afluencia de enfermos — la mayoría reumáticos — adquiere proporciones de peregrinación.

El transporte de pasajeros lo realiza una empresa particular subvencionada por el gobierno de la provincia, a precios reducidos, resultando un viaje de poco más de media hora de duración y sumamente agradable por lo pintoresco del paisaje que se admira en el trayecto.



Quebrada de Reyes

Letras de tesorería y títulos

A raíz de una comunicación que el gobernador Dr. Córdoba recibiera del ministro de Hacienda de la Nación, doctor Molina, aquel mandatario contestó en los términos que reproducimos, el 29 de noviembre del año en curso.

No ha dejado de llamar la atención de este gobierno la circunstancia de que parece existir cierta personalización de parte de V. E. al tratar este asunto, que es común a varias provincias, pero dejando eso de lado así como los conceptos doctrinarios, y siendo el ánimo de este gobierno proceder cuanto antes al retiro de los títulos de renta, que se fraccionaron ante la imperiosa necesidad de solventar la crítica situación económica por que atravesaba la provincia, le conformé informo a ese Ministerio con una nota de fecha 24 de agosto pasado. Lo suscripto en la fecha un decreto en acuerdo de ministros retirando los títulos de renta fraccionados, como verá V. E. por la copia que le acompañó conjuntamente, con otra del arqueo de caja practicado en la Tesorería de la Provincia.

Como verá V. E. por las cifras que se dan en el decreto, la misión de títulos fraccionados de esta provincia en ningún momento ha ascendido de pesos 750.000, de los cuales quedan retirados de la circulación la suma de pesos 375.000 o sea el 50 por ciento de la emisión, que fácilmente podrá ser rescatada en el año próximo con los recursos que le asignan las leyes respectivas.

Debo hacer notar a vuestra excelencia que esta provincia fué la última en poner en práctica la discutida facultad de los estados autónomos de emitir letras de tesorería y la primera de recoger las insinuaciones de V. E. cediendo al pensamiento que alberga este gobierno de acuerdo con lo expresado en la anterior nota citada del 24 de agosto pasado.

Respecto al envío del comisionado que había V. E. cumpleme manifestarle que vería con agrado dicha designación, salvando los reparos constitucionales al respecto, para que V. E. pueda constatar directamente la verdadera importancia de esta operación, ya que la oposición a este gobierno se ha encargado de hacerla aparecer, con una magnitud que en realidad no tiene.

En la misma fecha el gobernador suscribió el siguiente decreto sobre emisión de títulos, de acuerdo con las leyes a que nos hemos referido más arriba:

CONSIDERANDO:

Que la emisión de dos millones quinientos mil pesos de títulos de renta, autorizado por las leyes número 529 y 530 y decreto reglamentario, se han fraccionado setecientos cincuenta mil pesos ($ 750 000) en títulos de renta de pesos 5.00, 2.00, y de 0.20 y 0.10 centavos incinerándose por igual cantidad los títulos de mayor valor en su oportunidad.

Que siendo el ánimo del Poder Ejecutivo, levantar a la mayor brevedad posible la emisión fraccionada de títulos de renta por valor de setecientos cincuenta mil pesos ($ 750 000).

Que habiéndose rescatado por valor de trescientos setenta y cinco mil pesos ($ 375 000) de los mencionados títulos fraccionarios.

Que las rentas que arbitra las leyes 529 y 530 para la amortización de los títulos de renta se recaudan anualmente en los meses de junio a octubre en un promedio que puede calcularse como mínimo de ($ 600.000) seiscientos mil pesos, cantidad suficiente para el rescate total de los títulos fraccionarios.

El Poder Ejecutivo de la provincia, en acuerdo de gobierno, decreta:

Artículo 1o. Por ante el escribano mayor de gobierno, don Ricardo Pol, y de acuerdo a todas las formalidades de ley, en presencia del público, S. E. el señor ministro de Hacienda, contador y tesorero general de la provincia, a horas diez y seis del día miércoles cinco de diciembre próximo, procédase a la incineración de títulos de renta hasta la suma de ($ 375.000) trescientos setenta y cinco mil pesos, en la siguiente forma:

Art. 2o. En el acta que deberá labrar el escribano mayor de Gobierno, dejará especial constancia de la cantidad y valor de cada título incinerado, como así mismo de la serie a que corresponda.

Art. 3o. Por la Contaduría General de la Provincia y por intermedio de los diarios de la localidad se invitará al público en general para presenciar el acto.

Art. 4o. Fíjase el 1o de octubre de 1924, para el rescate total y definitivo de los títulos fraccionarios que quedan en circulación por valor de ($ 375.000) trescientos setenta y cinco mil pesos, con su correspondiente interés devengados, debiéndose proceder en dicha oportunidad a la inmediata incineración de los mismos, con fondos autorizados por las leyes número 529 y 530.

Art. 5o. La Tesorería General de la Provincia procederá a hacer inmediatamente a [illegible] de los títulos de $ 0 [illegible] quedan en circulación [illegible] ra su cargo deberán [illegible] la misma para su [illegible] conformidad con el artículo 4o.

Art. 6o. Déjase sin efecto lo dispuesto en el decreto en Acuerdo de Gobierno de fecha 23 de [illegible] de 1923, Exp. 1153 G., en lo que se refiere a los nuevos títulos [illegible] de los títulos de renta de ($ 1[illegible]) cien y ($ 1.000) mil pesos y en todo lo que se oponga al presente decreto.

Art. 7o. El gasto que demande el cumplimiento de este acuerdo se devengará de rentas generales con imputación al mismo, debiendo recabarse de la H. Legislatura en su oportunidad la correspondiente aprobación del presente decreto.



El puente divisional de la frontera de Bolivia (entre La Quiaca y Villazón)

ESTADISTICA ESCOLAR — AÑO 1923

CONSEJO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE JUJUY

DATOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CUATRIMESTRE: (MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO)

AUTORIDADES SUPERIORES QUE COMPONEN EL CONSEJO

Presidente:	D. Manuel José Almada
Vocales:	M. Normal Amador Córdova
"	Presbítero José de la Iglesia
"	D. Ricardo Pol
Secretario:	D. Manuel Castañeda
Inspector general:	P. Normal Normando Baca Cau
" seccional:	M. Normal Felisa R. de Bustamante
" "	M. Normal Carlos Barrionuevo Terán

POBLACION ESCOLAR

La población escolar calculada en la provincia es: 12.637

Total de escuelas primarias fiscales provinciales para alumnos en edad escolar, establecidas en la provincia aunque no hayan funcionado en el cuatrimestre 70, más 6 de adultos y más 4 particulares da un total de 80

Datos referentes a las escuelas primarias fiscales provinciales y particulares de Jujuy, correspondientes al segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) 1923

1o.—ESCUELAS PARA ALUMNOS EN EDAD ESCOLAR POR CATEGORIAS

FISCALES	Graduadas o Sup. V	M	Mix.	T	Elementales M	Mix.	T	Infantiles M	Mix.	T	Artes y Oficios	TOTALES V	M	Mix.	T	EDIFICIOS Provincial	Municipal	Particular Gratis	Pago
Fiscales	1	2	9	12	—	17	17	2	39	41	—	1	4	65	70	15	2	30	14
Municipales																			
Particulares	1	1	—	2	1	—	1	—	—	—	1	2	2	—	4	1	—	—	2
Totales	2	3	9	14	1	17	18	2	39	41	1	3	6	65	74	16	2	30	27

2o.—PERSONAL DOCENTE (Directores y maestros de grado)

Prestan servicios en escuelas	TITULOS Nacional V	M	Provincial V	M	Extranjero V	M	Total c/ título V	M	T	SIN TITULO V	M	T	Total general V	M	T	Nacionalidad Extranjeros	Argentinos
Fiscales	7	48	2	51	1	1	10	100	110	23	92	115	[illegible]	192	225	220	5
Particulares	—	6	2	4	1	—	3	10	13	1	6	4	4	15	19	17	2
Totales	7	54	4	55	2	1	13	110	123	24	97	121	37	207	244	237	7

3o.—INSCRIPCION Y MOVIMIENTO ALUMNOS EN EDAD ESCOLAR

Concurrentes a las escuelas	Inscriptos 1er. día cuatrimestre V	M	T	Entrados posterior. V	M	Salidos cuatrimest. V	M	Quedan último día cuatrimestre V	M	T	Asistencia media Argentinos			Nacionalidad Extranjeros	
Fiscales	1480	2113	4593	238	325	245	269	2473	2178	4651	1942	1739	2672	4572	119
Particulares	125	288	413	17	22	16	20	126	290	416	105	[illegible]	327	338	[illegible]
Totales	2605	2401	5006	255	347	261	289	2599	2468	5067	2045	[illegible]	2999	4925	175

4o.—INSCRIPCION DE ALUMNOOS CLASIFICADOS POR LOS GRADOS QUE CURSAN Y POR EDADES

Concurrentes a las escuelas	Alumnos en cada grado 1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	Total	Alumnos por edades en años 6	7	8	9	10	11	12	13	14	Mas 14	Total
Fiscales	2917	1124	423	113	50	24	4651	[illegible]	[illegible]	641	[illegible]	523	[illegible]	[illegible]	[illegible]	179	[illegible]	4651
Particulares	154	83	80	69	14	16	416	21	[illegible]	45	[illegible]	51	[illegible]	45	44	4	[illegible]	416
Totales	3071	1207	503	182	64	40	5067	310	[illegible]	[illegible]	725	639	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

5o.—DATOS REFERENTES A LAS ESCUELAS PRIMARIAS PARA ALUMNOS FUERA DE EDAD ESCOLAR

Escuelas para adultos	ESCUELAS V	M	Mix.	T	PERSONAL DOCENTE C/título V	M	S/título V	M	Total general V	M	T	Inscripción de alumnos último día cuatrimestre V	M	T	Asistencia media V	M	T	Argentinos	Extranjeros
Fiscales	4	1	1	6	2	10	1	6	3	16	19	348	112	460	222	92	314	[illegible]	52
Particulares	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales	4	1	1	6	2	10	1	6	3	16	19	348	112	460	222	92	314	[illegible]	52

El servicio de la policía

La institución policial ha funcionado durante el gobierno del Sr. Córdova con intachable corrección y concepto claro de sus funciones, haciendo rudo contraste, por cierto, con las policías bravas de Tucumán en el período del gobernador Vera.

Seleccionados los funcionarios, ha existido en Jujuy estímulo eficaz para que aquellos aspiren a hacer carrera, lo que tradúcese prácticamente no sólo en dignificación del empleado sino también en el mejoramiento progresivo de los servicios que le están encomendados a las autoridades policiales.

El bandolerismo ha sido batido, obligándose a los elementos menos dóciles, menos adaptables a las condiciones de la vida civilizada, rezagos de tribus, a ganar las subsistencias mediante el trabajo honrado... o emigrar a las selvas.

Las poblaciones jujeñas disfrutan de tranquilidad al amparo, repetimos, del celo policial, que por otra parte, no incurre en excesos, que serían castigados por la superioridad.

A fin de completar nuestra crónica de la actualidad jujeña, que procuramos registrar en todos sus aspectos, insertamos la nómina del personal superior de policía de la provincia clasificado en sus diversas especializaciones:

Jefe de Policía, Antonio Carrizo; comisario de órdenes, Pablo Y. Molouny; secretario habilitado, José M. Baissac; auxiliar de secretaría, Antonio Revuelto; Enc., mesa de entradas Manuel Sequeiros; chauffeur, Juan Toranzos.

COMISARIA DE SERVICIO: Médico de Policía, Dr. Domingo Jorge Baca; comisario de 1a., Guillermo Alumada; comisario de 2a., Mildonio Márquez Salado; comisario de 2a., Simeón Canduelas; oficial inspector, José L. T. Alvarez; idem., Sebastián Atanacio; idem., Simón Izquierdo; idem., Agustín Ahumada; dem., Dionisio Alemán.

DIVISION INVESTIGACIONES: Jefe de Investigaciones, Antonio Cumchillos Moreno; 2o. jefe de idem., Cirilo J. Robles; Enc. Gabinete Dact., Domingo Molina; Agente de Inv. de 1a. Armando Pellegrini, Martín Zibecchi y Modesto Fernández; Agentes de Inv. de 2a., Amo Bruseguini, Benicio Robles, José L. Cabrejos, Angel E. Alvarez y Manuel Escudero.

Auxiliar, Juan Porzio; Fotógrafo, Eustaquio Uriarte.

ALCAIDIA: Alcaide, Manuel Nallin; Enc. de Depósito, Niceto Soruco; enfermero, Máximo Zemplin.

El gobernador señor Córdova ha tenido en muchas oportunidades palabras de aliento para la policía de Jujuy, compensando con su actitud justiciera la exigüidad de los sueldos de que gozan los empleados en las provincias pobres del Norte. (Pobres decimos, a pesar de saber todo el mundo que existen en ellas riquezas naturales inagotables).

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA DE JUJUY

ESTADISTICA DE LOS DELITOS Y CONTRAVENCIONES HABIDOS DURANTE LOS ONCE PRIMEROS MESES DE 1923

DELITOS	Heridas Graves	Heridas Leves	Injurias Graves	Injurias Leves	Fugas Presos	Fugas Penados	Homicidios	Abigeato	Daños	Desacato	Infanticidio	Ebriedad	Desorden	Violación de imprenta	Asalto	Corrupción de menores	Abuso de autoridad	Hurtos	Robos
Enero	4	1	2	—	—	—	1	1	1	2	—	15	1	—	—	—	2	1	3
Febrero	3	1	—	—	—	—	1	7	—	3	—	18	9	—	2	1	2	1	—
Marzo	6	1	2	—	—	1	3	9	2	4	—	23	4	—	—	—	6	1	2
Abril	2	2	1	3	—	—	6	—	—	1	—	6	1	—	2	—	1	—	3
Mayo	—	3	—	—	—	—	1	6	1	2	—	13	2	1	1	1	4	—	3
Junio	2	2	2	—	—	—	2	8	2	—	—	20	8	—	—	1	—	2	6
Julio	3	4	3	2	—	—	1	4	—	2	—	23	9	—	2	1	2	4	3
Agosto	2	3	4	2	—	—	2	—	2	3	—	18	6	—	1	—	2	1	2
Septiembre	5	1	2	1	—	—	3	2	1	1	—	26	2	1	3	3	4	2	4
Octubre	—	2	2	—	—	—	1	3	1	2	1	25	—	—	1	—	3	2	2
Noviembre	4	3	3	—	1	—	2	2	3	2	—	30	5	—	—	1	1	1	1
Totales	31	23	21	8	1	1	23	37	13	22	1	217	47	2	12	8	27	15	29

DELITOS	Violación o estupro	Suicidios	Violación de domicilio	Estafa	Infracción ley 1707	Infracción art. varios	Defraudación	Incendios	Falsificación de docum'tos	Seducción	Asalto á mano armada	Dementes	Accidentes Ferroviarios Graves	Accidentes Ferroviarios Leves	Accidentes Casuales Graves	Accidentes Casuales Leves	Asalto a la autoridad	Tentativa de violación	Ejercicios ilegales	Bigamia
Enero	4	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—
Febrero	1	—	1	1	106	—	—	—	—	—	—	—	4	—	1	—	—	—	—	—
Marzo	2	—	2	2	1	—	—	—	1	1	—	—	2	1	—	—	1	—	—	—
Abril	—	—	—	2	1	—	—	1	1	1	—	1	1	1	5	2	2	1	2	—
Mayo	—	—	—	3	8	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—
Junio	1	1	—	—	19	2	1	—	—	1	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—
Julio	—	—	—	—	63	3	2	—	—	—	1	—	2	—	1	2	1	—	1	—
Agosto	2	—	—	2	56	5	2	—	1	—	1	—	1	—	2	—	—	—	—	—
Septiembre	1	—	2	—	190	4	—	—	—	—	3	—	1	1	—	1	—	—	—	—
Octubre	—	1	1	1	203	2	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—
Noviembre	4	—	—	3	280	3	3	—	—	—	1	2	1	—	—	1	2	1	—	—
Totales	15	3	6	16	927	20	10	1	3	4	7	3	12	3	14	6	6	4	5	—

Jujuy, 10 de diciembre de 1923. — **A. CARRIZO**, jefe de policía. — **J. BAISSAC**, secretario habilitado.

Departamento de Obras Públicas-Jujuy

Datos estadísticos relacionados con la superficie, población, clima, producción, comercio e industria de la provincia de Jujuy

Situación—La provincia de Jujuy está situada entre los 22 y 24 grados de latitud Sur y 66 y 69 de longitud occidental.

Límites—Limita al Norte con la República de Bolivia, al Oeste con la misma nación y la gobernación de los Andes y al Sur y Este con la provincia de Salta.

Superficie y población—Según el último censo oficial, la superficie abarca una extensión de 51.530 kilómetros cuadrados y su población es de 76.530 habitantes.

Aspecto físico—El territorio, en la parte N|O, es montañoso y corre de Norte a Sur hasta limitar con el departamento de la Capital, siendo comprendido en esta parte el valle de Humahuaca, pintoresco y fértil, el que es recorrido por el Río Grande, de Jujuy. La parte Sur y Este la forma el valle del Río Grande, Lavallén y San Francisco, y el de Santa Bárbara, que lo forma el arroyo de Santa Rita.

Entre el departamento de Humahuaca y los límites de la vecina República, existe una gran meseta cuya altitud es de 4000 metros. Esta altiplanicie comprende los departamentos de Cochinoca, Rinconada, Yavi y Santa Catalina, siendo su aspecto árido y sólo apropiado para la cría de ganado lanar y llamar, la que es conocida comunmente con el nombre de la Puna.

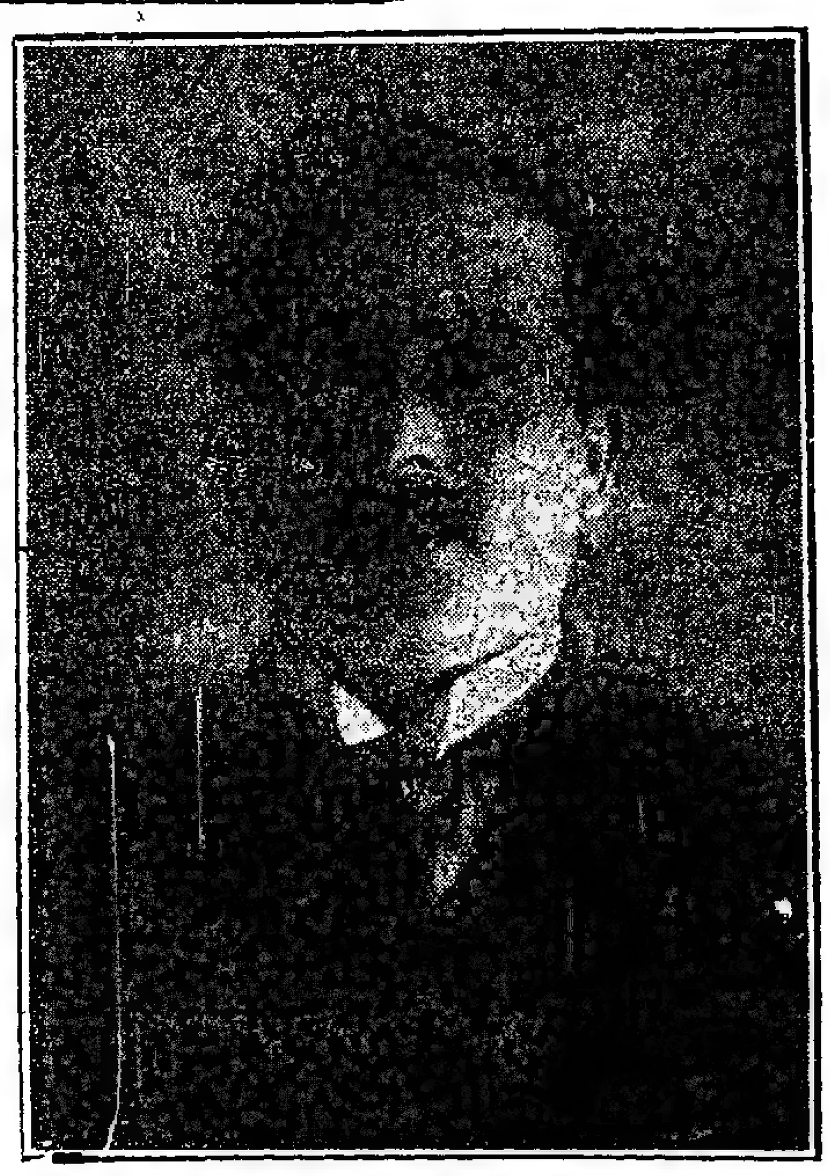
El territorio de la provincia, que comprende los departamentos de San Antonio, El Carmen, San Pedro, Ledesma, Valle Grande y Santa Bárbara, es la parte más importante y rica, por la fertilidad de sus tierras y por los establecimientos industriales y agrícolas que se encuentran establecidos.

Clima—Este presenta tres aspectos: frío al Norte, templado al centro y cálido al Este.

División política—Divídese Jujuy en catorce departamentos, de cuya población, superficie, clima y producción se detalla a continuación:

PROVINCIA DE JUJUY

No.	Departamento	Superficie	Población	Clima	PRODUCCION
1	Cochinoca	7.523	4.257	Frío	Minas de oro y cobre. Llamas y ovejas.
2	Humahuaca	4.447	4.262	"	Alfalfa, frutales, ganado menor, lanar y cabrío.
3	Capital	3.712	14.117	Templado	Maíz, trigo, alfalfa, frutales y ganadera.
4	Ledesma	3.760	12.372	Cálido	Maíz, arroz, frutales, caña de azúcar y ganadera.
5	San Pedro	1.773	15.218	"	Iguales que el anterior.
6	El Carmen	1.324	7.582	Templado	Maíz, trigo, alfalfa, frutales, caña de azúcar y ganadera.
7	San Antonio	783	1.503	"	Maíz, alfalfa, frutales y ganadera.
8	Rinconada	7.794	1.616	Frío	Coca, minas de oro, cobre y ganado llamar y lanar.
9	Santa Catalina	8.459	2.510	"	Iguales que el anterior.
10	Yavi	2.839	4.216	"	Iguales que el anterior.
11	Tilcara	894	2.886	"	Alfalfa, frutales, ganado menor y lanar y cabrío.
12	Tumbaya	1.244	2.779	"	Iguales que el anterior.
13	Valle Grande	4.387	1.721	Templado	Maíz, alfalfa, frutales y ganadera.
14	Santa Bárbara	2.591	1.570	Cálido	Arroz, alfalfa y ganadera.
	Total	51.530	76.631		Jujuy, 12 de abril de 1923.



Luis Busignani, director del Departamento de Obras Públicas

Flora—La flora de Jujuy es una de las más ricas y variadas de la República y ofrece un amplio campo para la explotación productiva. Los grandes bosques de los departamentos de la Capital, San Pedro, Ledesma, Valle Grande y Santa Bárbara, son poblados de maderas valiosas, anotándose entre los árboles para construcción: el Laurel, Nogal con buen fruto y excelente madera; Cedro, el más usado; Cevil colorado, utilísimo para construcciones; loña y corteza de tanino; Lapacho hermoso, gigante de las selvas; Tipa, Quina-Quina, Quebracho colorado, abundante, incorruptible y especial para durmientes; Roble para alfajías y carros; Algarrobo, etc.

Tres grandes compañías explotan parcialmente dichos bosques: la Leachs Argentine Estates, en Ledesma; la Handwood, en el Yuto y la The Argentine Timber, en Santa Bárbara, exportando esta última grandes cantidades de tanino con destino a Buenos Aires.

Entre los frutales más cultivados se anotan: naranjos, duraznos, manzanos, chirimoyos, mandarines, bananos, limones, viña, etc.

Agricultura—La agricultura está muy desarrollada en la parte del centro, Sur y Este de la provincia, encontrándose bajo cultivo unas 60 mil hectáreas, conforme más adelante se detalla.

El número de los propietarios es de 4340, y el de las explotaciones es de 6740, con una superficie de 2.967.008 hectáreas:

Trigo	896	hectáreas
Maíz	17.787	"
Avena	812	"
Cebada	3.099	"
Alfalfa	10.283	"
C. de azúcar	13.242	"
Viña	417	"
Algodón	59	"
Papas	10.919	"
Arroz	459	"
Maní	60	"
Café	29	"
Porotos	10.176	"
Frutales	1.157	"
Legumbres	1.807	"
Otros cultivos	6.160	"
Totales	59.383	hectáreas

La caña de azúcar es cultivada en grande escala en San Pedro, Ledesma y El Carmen, y constituye la principal riqueza de la provincia.

Ganadería—Como en las demás provincias de la República, esta industria tiene capital importancia, por cuanto son numerosos los propietarios que se dedican a ella, exportando grandes cantidades hacia la vecina República de Bolivia.

En los departamentos de la Capital, El Carmen, San Antonio, San Pedro, Ledesma, Valle Grande y Santa Bárbara, puede considerarse como la zona eminentemente ganadera, mientras que la parte Norte es apropiada para la cría de ganado lanar y llamar.

En el cuadro que va a continuación se detalla la cantidad de ganado existente en la provincia.

CATASTRO GANADERO DE LA PROVINCIA

DEPARTAMENTO	Vacuno	Caballar	Mular	Asnal	Lanar	Cabrío	Llamar	Porcino
Capital	28.606	9.299	300	300	17.320	12.038	—	2.382
San Antonio	1.704	3.502			4.136	2.901	—	623
El Carmen	26.310	7.062			5.616	3.683	—	3.314
San Pedro	6.890	2.432			1.557	537	—	782
Santa Bárbara	20.978	2.461			1.039	1.544	—	602
Ledesma	12.879	2.470			913	530	—	266
Tumbaya	6.198	1.849			28.233	21.853	—	270
Tilcara	5.564	1.232	8.018	45.640	17.474	14.916	—	569
Humahuaca	1.118	763			69.544	21.598	—	142
Cochinoca	2.906	594			129.087	31.430	—	13
Rinconada	281	68			110.262	5.817	9.342	—
Valle Grande	11.685	924			126.645	3.528	16.168	111
Santa Catalina	5	60			59.090	2.030	26.567	21
Yavi	903	387			118.844	3.500	9.586	217
Totales	134.126	33.103	8.018	45.640	573.757	125.011	61.663	9.[illegible]

Y para ello se utilizan los petróleos pesados de distintas procedencias y a este objeto escribió el siguiente cuadro el doctor Lomgombardi, sobre el poder calorífero de los petróleos más importantes argentinos y extranjeros:

Petróleo pesado de Pensilvanea	Calorías	10.672
Petróleo pesado de Ohio	"	10.399
Petróleo pesado de Bacú	"	10.800
Petróleo liviano de Yacuiba	"	10.864
Petróleo liviano de Aguara	"	10.325
Petróleo liviano de Taratagal	"	10.716
Petróleo liviano de Com. Rivadavia	"	10.510

Y agrega el autor citado: que los calores de combustión del petróleo argentino son mayores a medida que disminuye su densidad, lo que explica por el mayor poder calorífero de las partes más volátiles.

En la provincia de Jujuy existen, como se ha dicho anteriormente, vasto yacimientos petrolíferos. El más importante lo constituye la cuenca de los Río Grande, Lavallen y San Francisco, que limitan al norte con la provincia de Salta (Río Piedras); al Este, con la Serranía de la Cresta del Gallo y Santa Bárbara; al Sud, con la provincia de Salta; por el Oeste con los Departamentos de Tilcara y Valle Grande, que abarca una extensión de medio millón de hectáreas. En esta zona se han encontrado manifestaciones petrolíferas en Aibal y Garrapatal, Departamento de San Pedro y Río Negrito Departamento Ledesma. Como se ha dicho, se están efectuando perforaciones en Morro Quemado por cuenta del Estado.

La segunda zona tiene una extensión de doscientas mil hectáreas y constituida por la cuenca del Río Santa Rita; limita al Norte con la provincia de Salta, en el paralelo frente a Río Seco; por el Este, con la misma provincia; por el Sud, con la Sierra de Maíz Gordo, y por el Oeste, con la serranía de la Cresta del Gallo y Santa Bárbara, encontrándose manifestaciones en la Laguna La Brea.

La tercera se encuentra ubicada en el Departamento de Humahuaca y Cochinoca y comprende una extensión de 20.000 hectáreas, con manifestaciones petrolíferas en Barro Negro.

Por último [illegible] se encuentra en Yaví Chico con una extensión de 150.000 hectáreas.

Actualmente se están efectuando numerosas exploraciones en las primeras tres zonas, por varias compañías y según datos obtenidos, los estudios practicados permiten adelantar que los resultados serán óptimos.

En Garrapatal se están extrayendo por la Compañía Leach Hermanos, grandes cantidades de roca asfáltica la que se emplea para asfaltar las calles de la Capital y dentro de breve tiempo se empleará en la pavimentación asfáltica de varias ciudades de la República.

La explotación de sal natural — Tanto la provincia de Jujuy y parte de Bolivia se proveen de la sal que se extrae de las Salinas Grandes (Tumbaya), siendo los yacimientos inagotables.

Borato — Existen grandes depósitos de borato en Salinas Grandes y Guayatallo y Rinconada y se emplea para alimentar las usinas de Bélgica e Inglaterra; estas borateras producen unas dos mil toneladas anuales de materia prima.

Industria y Comercio — La industria y el comercio han aumentado notablemente y la elaboración del azúcar y alcohol, en tres ingenios, es considerable y constituye la principal riqueza de la provincia.

También se explota en gran escala la madera extracto de tanino y la fabricación del vino aumenta considerablemente.

El valor de la producción industrial alcanza a 15.000.000 de pesos moneda nacional.

Azúcar y alcohol — La producción del azúcar, en cosecha normal, es de 38.000 toneladas, las que se extraen de unas 400.000 toneladas de caña azúcar molida y producen 6.000 toneladas de melaza y 38.000 hectólitros de alcohol.

Los tres ingenios, teniendo en cuenta los datos publicados por la Compañía Zugar de Ledesma, representan un valor en tierra, maquinarias, edificios y otros valores, la suma de 70.000.000 de pesos moneda nacional.

La extensión preparada y cultivada para la producción de la caña en la provincia es de 13.000 hectáreas.

Los acueductos de riego en dicha zona tienen una longitud de un millón de kilometros.

El personal ocupado asciende a 4000 personas, de las cuales son tres mil hombres y mil mujeres.

Fundición de metales — Existe en las proximidades de la Capital una importante fundición de metales de plomo y hierro, fundada por el señor Antonio Lavazza, que produce una parte del plomo en lingotes que se consume en el país.

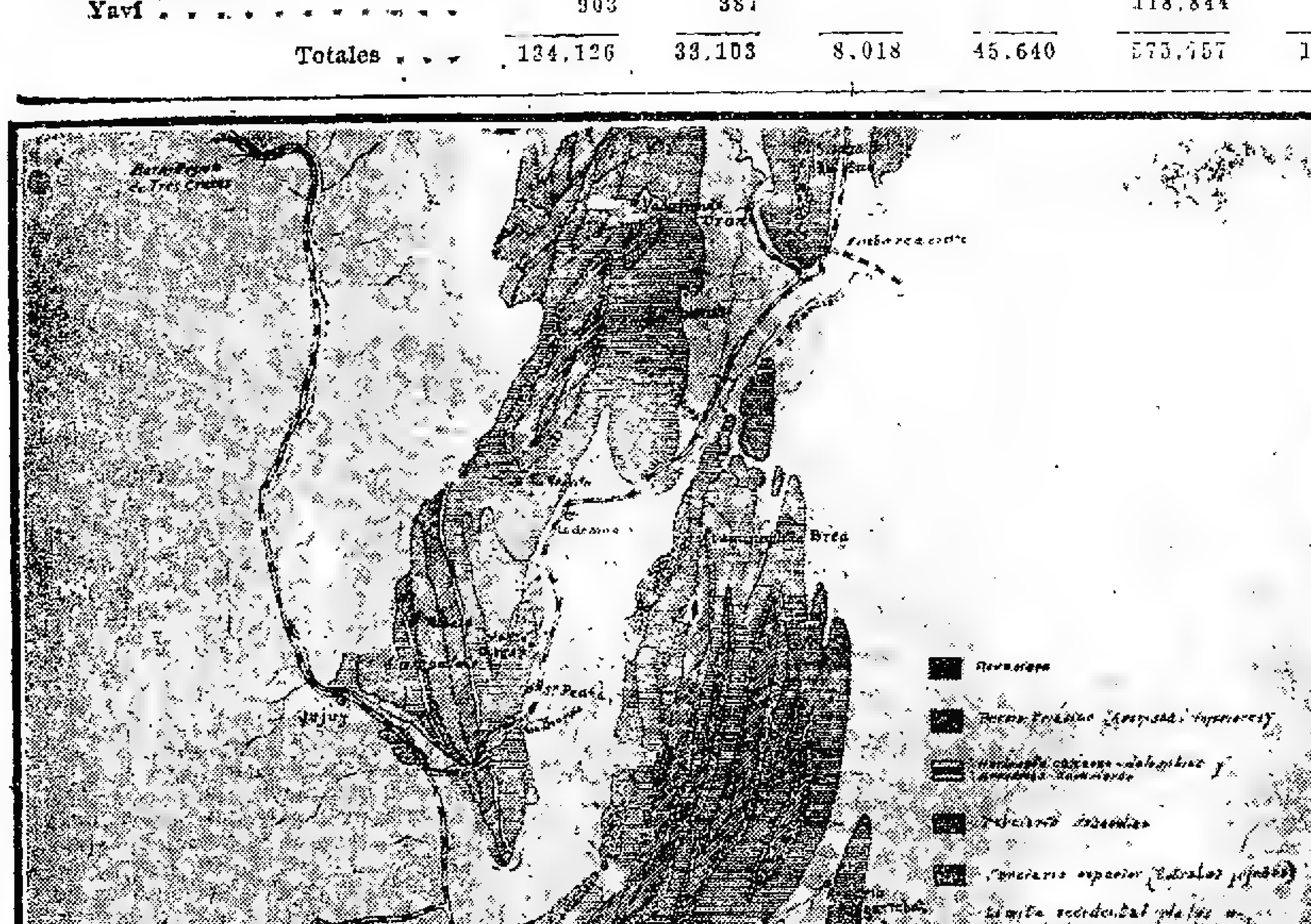
Comercio—Las transacciones que más se realizan en la provincia son la compra-venta de ganado y siendo la época de mayor movimiento la de los quince días subsiguientes al de Pascua de Resurrección, en cuya época se reunen los ganaderos con sus productos para efectuar importantes operaciones en compra y venta. La venta de cueros es importante, por cuanto su exportación anual importa la suma de 500.000 $ moneda nacional, pudiéndose afirmar que es [illegible] de fruta [illegible] incremento especialmente con los mercados de Salta, Tucumán y Córdoba. Se calcula que los capitales empleados en la provincia alcanzan a 20.000.000 de pesos moneda nacional.

Minería y Metalurgia — Jujuy es una rica zona minera, encontrándose oro, plata, cobre, [illegible] en las regiones montañosas del [illegible]. En Rinconada se encuentran yacimientos auríferos, como asimismo en Tilcara, Cochinoca y Santa Catalina. Se explota [illegible] y antimonio en Tumbaya, [illegible] y Yaví, y de borato en el departamento de Tumbaya.

En los Departamentos de Yaví, Humahuaca, La Capital, El Carmen, San Pedro, Ledesma, Valle Grande y Santa Bárbara, existen [illegible] manifestaciones petrolíferas [illegible] probable que exista [illegible] carbón y petróleo, [illegible] por los estudios [illegible] el doctor Brackebusch, [illegible] por el doctor Z[illegible] doctor Carlos en [illegible] por el doctor [illegible].

De acuerdo a [illegible] que las manifestaciones petrolíferas más importantes [illegible] Aibal. Existen [illegible] manifestaciones petrolíferas en Yaví Chico y Barro Negro (Humahuaca). Los recientes estudios del geólogo de la Dirección de Minas doctor Guido Bonarelli, éste localizó el Morro Quemado, yacimiento principal, que estima encontrarse a una profundidad de 700 metros. En la actualidad se están haciendo perforaciones en dicho lugar por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, en donde se han alcanzado 400 metros de profundidad y se espera obtener completo éxito en vista de la disposición de las capas perforadas.

La calidad de los petróleos del Norte están a la altura de los mejores del mundo, son comparados con



Análisis de la composición geológica del subsuelo

APENDICE

Yacimientos de asfalto en la provincia de Jujuy — Elaboración y pavimentación asfáltica.

Yacimientos: Los yacimientos de asfalto en la Provincia, son varios, siendo los más importantes, los que están situados en Garrapatal, departamento de San Pedro, a veinte kilómetros del pueblo citado.

Estos yacimientos son explotados en grande escala por sus propietarios los señores Leach hermanos, extrayendo en la Mina Hecha roca asfáltica natural la que viene, siendo empleada con éxito por la empresa pavimentadora de esta ciudad.

También existen yacimientos de betún asfáltico, en la laguna La Brea en el Departamento de Santa Bárbara, sita a 30 kilómetros de la estación Caimancito. Estos yacimientos de betún asfáltico, son de la mayor importancia, por cuanto el mineral extraído, es igual al de "Ragusa" (Italia), de donde se exporta para casi todo el mundo; siendo superior al de las minas de Seyssel, Moss, Chieti, Neuchathel, San Valentino y Seaffa, etc.

De los análisis efectuados en los betunes asfálticos, se ha llegado a la conclusión de que pueden competir con los betunes de Trinidad (Venezuela) el que se emplea como base, para las mezclas de asfalto artificial (sistema Norteamericano).

El citado yacimiento no ha sido explotado aún, debido al elevado costo de la maquinaria para su refinamiento.

Estos yacimientos contienen una gran cantidad de roca y betún asfáltico para exportar en grandes cantidades hacia donde fuera reclamado.

La fórmula usada para la mescla (Mastic) que se emplea en la pavimentación de esta ciudad es la siguiente:

Roca asfáltica del Garrapatal pulverizada	88 o/o
Betún, procedente de Méjico	12 o/o

A estas cantidades se le agrega el 40 o/o o 50 o/o de ripio fino de canto rodado.

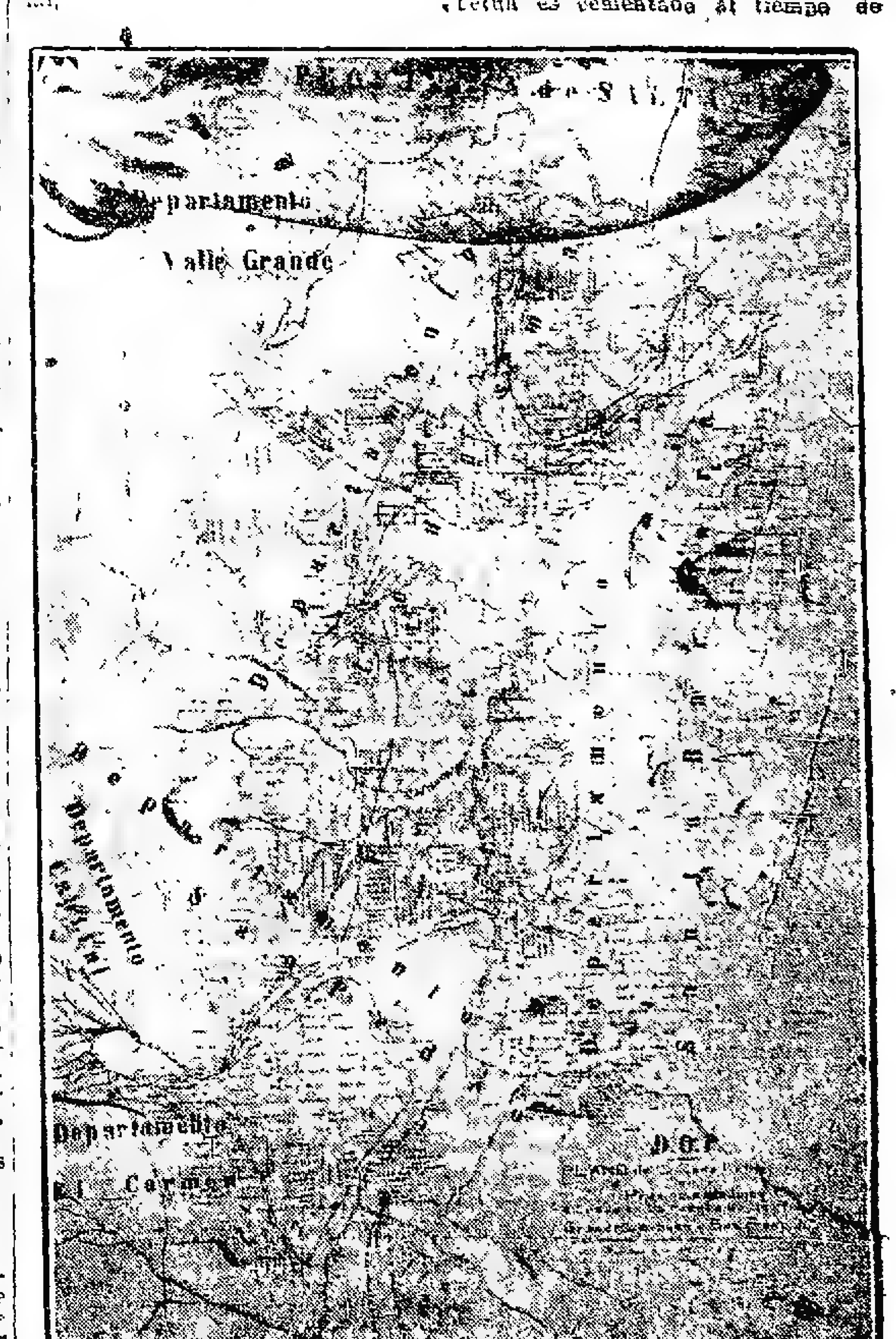
El tiempo de duración de esta mezcla es de 30 años para tráfico liviano y 20 para tráfico pesado.

Los pavimentos construidos en esta ciudad, sólo datan de siete años y esta oficina, ha observado que el desgaste en ese lapso de tiempo ha sido insignificante.

El precio de cada tonelada de roca natural es de veinte pesos moneda nacional, puesta sobre vagón en la estación El Quemado.

Los sistemas de asfalto conocidos hasta el presente son dos, el norteamericano (artificial), a base de betún del lago de Trinidad y el sistema europeo a base de roca natural.

La fórmula del primero varía, según el clima en que es empleado, el betún es cementado al tiempo de



Plano de la zona petrolífera de la provincia de Jujuy



Casa donde fué muerto el general Lavalle

fundirlo con un cartorce al 16 o|o de aceite pesado (residuos).

Cemento asfáltico de Trinidad.	19 o|o
Arena fina (grano anguloso y redondo).	73 o|o
Portland o polvo cáliso.	8 o|o
Total	100

Este sistema requiere capa intermediaria de Binder (concreto betuminoso) de 3 centímetros de espesor, compuesto de ripio hasta dos centímetros y betún cementado al 7 o|o.

La colocación de esta mezcla requiere herramientas especiales, calentadas al rojo naciente, cilindros aplanadores a vapor de tres a ocho toneladas, respectivamente; además una usina complicada para su elaboración.

El otro sistema, o séa, el llamado europeo, es simplemente roca pulverizada y calentada a 110o. con objeto de eliminar la humedad y hacer que el betún quede más íntimamente ligado con la cal carbónica. Este asfalto es transportado a las calles en carros especiales y entonces se extiende sobre el hormigón, en un espesor de 7 cts. que queda reducido a cinco centímetros una vez comprimido con pisones de hierro de quince kilos de peso, previamente calentado al rojo naciente. La operación no se considera indispensable.

Y como última se barre la capa asfáltica con polvo de portland, y dos días después es librada al tráfico.

La duración máxima de este sistema es de quince años.

Ahora bien: el sistema empleado en Jujuy, fruto de larga experiencia, de la empresa Dárdano, que tiene a su cargo los trabajos de asfaltado, tiene las ventajas de sistema norteamericano y europeo, con la eliminación de sus inconvenientes o defectos, por cuanto en la composición del Mastic, entran solamente asfalto natural Roca asfáltica natural, empleándose para las consistencias de las mezclas, un porcentaje de ripio fino.

Este sistema de Matic puede ser empleado en cualquier tiempo o clima pues no reblandece bajo la acción solar, ni se agrieta bajo la acción de los fríos más intensos.

La empresa que ha preparado este sistema, ha ejecutado en la ciudad de Tucumán en el año 1913, un ensayo práctico en una de las calles, habiendo obtenido un espléndido resultado, como puedo informar la municipalidad de dicha provincia.

Al presente dicha empresa está gestionando la formación de una sociedad con fuerte capital, para extender su radio de acción en toda la República y demás naciones sudamericanas.

La sociedad de referencia tiene proyectado la fabricación de "Mastic" en grande escala, lo que facilitaría la constitución de empresas grandes y pequeñas que destruiría el casi monopolio existente para esta clase de pavimentación.

En efecto, en la República sólo existen tres empresas asfaltadoras, Trinidad Asfalt Pevin y Cía., del señor Narciso Agüero, que tiene la concesión del asfalto del Lago Trinidad. (Sistema artificial); la de la sucesión de Federico Boillat que tiene la concesión del asfalto de Val de Travers, (sistema europeo) y la Argentine de José Dárdano, que ha empleado, ambos sistemas a base de betunes norteamericanos Gelsonite Bermúdes Trinited Lan para el sistema artificial, y el europeo a base de Roca Natural de Ragusa, Seyssel, San Valentino y Bruswick (Alemania).

Esta última empresa es la que explota en combinación con la firma Leach Hnos., los yacimientos de El Garrapatal con cuyo asfalto se efectúa la pavimentación de la ciudad de Jujuy.

En resumen, en la provincia existen importantes yacimientos de Roca asfáltica y de betún asfáltico y de aceite pesados, en cantidad para poder exportar.

El peso del pavimento asfaltado (carpeta asfáltica solamente) de 5 centímetros de espesor, es de 110 kilos por metro cuadrado.

Jujuy, noviembre 26 de 1923.

Luis Busignani,
ingeniero director.

UN EDIFICIO HISTÓRICO



Casa donde fué muerto el general Lavalle.—Jujuy

Aludimos a la casa donde fué muerto el general Lavalle. Está situada en paraje céntrico, en plena ciudad de Jujuy, descripta primorosamente por los Dávalos y los Aramburu. Es de estilo colonial. Su estado de conservación es perfecto, al punto de que el vetusto edificio está, según los entendidos y según la tradición lugareña, en el mismo estado en que se hallaba cuando fuera teatro de episodios trascendentales en la historia de nuestro país.

Bajo su techo hospitalario se cobijaron los generales Güemes y Belgrano; allí reposaron de las fatigas de la campaña libertadora; allí comentaron los acontecimientos del momento y tramaron heroicos proyectos para el futuro; allí el glorioso general Lavalle fué muerto el 9 de octubre de 1841, de un balazo en la frente, en el momento en que, por el agujero de la cerradura de la puerta de calle, observaba las maniobras del enemigo.

Ese edificio, que debiera ser adquirido por el gobierno nacional para consagrarlo a museo histórico de las provincias del Norte, pertenece a la señora ciuda de Zenarruza, y tenemos entendido que voluntariamente aceptaría llegar a un arreglo en el sentido expresado.

Una modesta lápida de bronce fijada en la pared, al lado de la puerta de entrada, es el único documento que recuerda su historia al transeunte.

Lleva la siguiente leyenda:

"Aquí fué muerto Lavalle mártir de la libertad. —17 de Octubre de 1797 - 9 de Octubre de 1841. 25 de Mayo de 1910".

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

El estado de las escuelas, según el informe técnico correspondiente a los años 1922 y 1923

Presentado por el Inspector General, Profesor Normando Baca Cau

NOTA DE ATENCION ELEVANDO EL INFORME TECNICO GENERAL

Jujuy, noviembre 26 de 1923.

Al señor interventor del Honorable Consejo de Educación de la provincia, S|D. Tengo la honra de dirigirme al señor interventor para elevar a su consideración el informe completo que consta de 136 fojas útiles, sobre el estado actual de las escuelas provinciales, en el cual se encontrará, a la par que la exposición ordenada de los hechos ocurridos y esfuerzos realizados durante el año escolar de 1923, las piezas complementarias que documentan la labor de inspección general y ponen de relieve la série de impedimentos de diversa índole que han evitado no fuera ella más superior y eficaz.

Dada la premura de tiempo con que conté para redactar el informe técnico general que nos ocupa, afanado como estaba a la sazón en organizar y presidir los exámenes finales de las escuelas de la Capital, en el trabajo diario propio de inspección y en el despacho de tanto asunto acumulado en mi oficina durante los 3 meses de ausencia en que realicé la jira de inspección por la mayor parte de nuestros establecimientos educacionales de la provincia, es justo que el señor interventor se sirva disimular los defectos de forma que pudiera encontrar y sobre el dato mismo de que el presente carece de la extensión prolija de una Memoria, trabajo que me proponía escribir con detenimiento. Pero ello no obsta para que el suscrito declare con satisfacción que ofrece ahora un informe técnico completo, con pleno conocimiento de causa, porque aparte de saber a ciencia cierta como funcionario lo que tiene entre manos, se ha impuesto personalmente de la situación actual de las escuelas de su dependencia al visitarlas en su reciente y larga jira de inspección, todo lo cual le permite aconsejar al Honorable Consejo la conveniencia y oportunidad de aplicar una serie de medidas fundamentales encaminadas a sanear y transformar nuestros institutos oficiales para convertirlos en los centros populares de educación integral que exigen nuestras leyes escolares y la ciencia pedagógica contemporánea.



Romeo Jacod, secretario del Consejo General de Educación de la provincia de Jujuy.

Con este motivo se despide del señor interventor.—**N. Baca Cau.**

Sumario.—1o. Nota de atención al señor interventor, acompañada al informe técnico general; 2o. Consideraciones generales; 3o. Jiras de inspección; 4o. La escuela y su personal; 5o. La enseñanza; 6o. Inspectores locales; 7o. Locales escolares; 8o. Proyectos e iniciativas de inspección general; 9o. Resoluciones que debe adoptar el Honorable Consejo de Educación; 10. Informes parciales de escuelas; 11. Resumen de estadística escolar.

CONSIDERACIONES GENERALES

Declaro que desde el primer momento, imprimí a inspección General que dirijo, los nuevos rumbos y orientaciones de que había menester, en el sano interés de jujeño, profesional y funcionario cumplido. He mantenido hasta ahora una inspección técnica, laboriosa, vigilante y diligente, dentro de mi esfera legal de acción y de los muy escasos medios de que se la proveyó durante su actuación. Y es que teniendo como tenía la misión e idea fija fundamentales de renovar nuestra enseñanza desde su base cardinal hasta su coronamiento y de realizar obra constructiva y de porvenir, me entregué de lleno a la tarea afanosa e ingrata, poniendo a contribución: energías, atención, cariño, honradez y toda mi buena voluntad de maestro sano, inspirado y fervoroso. Mas, debo decirlo a grandes voces, que la mayor parte de mis esfuerzos chocaron contra el dique de contensión de los intereses creados, de la pobreza franciscana de la repartición durante los años 22 y 23, de la escasez notable de material didáctico, de la remisión culpable de las autoridades civiles y padres de familia con respecto a la cooperación en favor de las escuelas; del atraso conocido de los sueldos a los maestros que confinaba ya con la leyenda, y de la urdimbre del favoritismo político, del gran mal de la política chica de aldea, diaria e implacable, sucediéndose en obsequio del personal deficiente y de la coartada contra el funcionario recto e imparcial.

El ambiente viciado y el horizonte estrecho no fueron causas suficientes para quebrar mi convicción y buen deseo de asegurar el movimiento regular de las escuelas provinciales, ni menos para obligarme a desertar del puesto de responsabilidad que ocupaba, y antes bien, inspección hizo en beneficio de la marcha regular de las escuelas los que humanamente pudo hacer y el suscrito atendió sus deberes hasta el punto de tener solamente doce días de licencia durante los dos años y seis meses que se encuentra al frente de su oficina.

Si en la mayor parte de los casos de mejoramiento general de los establecimientos educacionales no fuí secundado por la superioridad a causa de carecer de los recursos necesarios, idéntico parecer o carácter suficiente para aplicar las medidas definidas que aconsejaba, por lo menos se le hubiera asegurado un cuerpo de inspectores homogéneo, idóneo, activo y honesto, consultando en primer lugar al jefe del despacho antes de nombrarlos y prefiriendo en ellos al elemento varón, joven y nativo si fuera posible, pues dada la configuración y topografía de la provincia, constituye un error craso designar visitadores que, como su etimología lo indica, son los encargados de practicar las visitas escolares, a mujeres, máxime cuando se trata de personas respetables por su estado civil, edad y la propia condición femenina, ante quienes el superior debe guardar con ellas toda clase de consideraciones incidental y permanentemente, resultando por otro lado nada digno ni serio, sino sencillamente risueño, por no decir ridículo, que se envíe en jiras de inspección a señoras ancianas, recorriendo en cabalgaduras los lugares más o menos solitarios que separan unas escuelas de otras. Pues bien. Durante los años escolares de 1922 y mitad del 23, tuvo de visitadores a la señora Felisa R. de Bustamante, maestra normal, con experiencia, competencia y vocación reconocidas, y a la señora María G. de Royo, maestra normal, con 26 años de servicios en la docencia provincial y jubilada recientemente en el puesto mencionado. En la actualidad son visitadores la señora Felisa R. de Bustamante y señor Juan Borja, nombrado este último hace algunos días, después de estar el cargo vacante por espacio de 3 meses.

A propósito, hago notar la conveniencia de ascender a inspector seccional al director de la escuela número 6, Sr. Fausto Torrez, profesor normal en ciencias, con cinco años de servicio en la enseñanza primaria nacional y persona de mi conocimiento, llevando en su reemplazo al Sr. Borja, con cuya medida se daría mérito al título superior y se tendría [illegible] el orden y nivel lógico [illegible] en el ejercicio de la profesión [illegible], cumpliéndose también así el art. [illegible] de Reglamento Interno del Consejo. Siendo el inspector general el jefe legal del cuerpo de inspectores, insisto en que se le consulte con respecto a las condiciones de los candidatos a visitadores antes de proceder a su designación, pues de lo contrario se les exime en parte de responsabilizarse del trabajo que realicen y de las condiciones personales que tengan los nuevos colaboradores. Porque a cualquiera se le ocurre que el inspector debe ser una persona idónea, moral, activa y de ascendiente en el magisterio, consagrado a la tarea de fiscalización, contralor y vigilancia que le está confiada, compartiendo por igual la responsabilidad y resultados de la obra efectuada en conjunto y solidariamente, de acuerdo al Cap. VI del reglamento escolar en vigencia. No vacilo en afirmar que a pesar de la [illegible] reiterada [illegible] presidentes y consejos que se han sucedido hasta la fecha sin excepción, han nombrado el personal de inspección y de escuelas sin recabar el informe, consejo u opinión previos de la Inspección General, salvo casos aislados que no afectan la regla, contrariando de ese modo lo preceptuado en el Cap. V del reglamento para las escuelas públicas de la provincia y todo criterio elemental y [illegible] que deben presidir a los nombramientos docentes. De suerte, que las designaciones del personal directivo, docente y especial hechas a destajo y algunas veces, [illegible] por hornadas, llegaban a la Inspección de sorpresa, cuando ya no había reclamo frente al hecho consumado. De tal manera se acumuló el numeroso personal existente, una parte del cual es superfluo, sin intervención del suscripto, pero con el cargo de responsabilizarse de los resultados que diera en la práctica, en cuanto a disciplina, enseñanza y [illegible] de las escuelas, cuando la Inspección procuraba homogeneizarlo y seleccionarlo paulatinamente, lo que mal podía conseguirlo en presencia de los hechos que dejo consignados. A mayor abundamiento, debo decir que entre tanta persona aprendiz [illegible] de maestros, la mayoría carecían de título, vocación y hasta de la educación moral indispensable algunas veces, habiendo obedecido a la preferencia por la política menuda, [illegible] y enteca cuando no a impulsos [illegible], posponiendo al concurso de competencia [illegible] de institutos docentes [illegible] de desamparados, olvidando al efecto lo dispuesto en el Cap. IV del reglamento para escuelas públicas. Y es así como sobra ya existir mayoría de personal sin título y poco idóneo, se [illegible] a contratar el excedente de interinos, como lo denomina el art. [illegible] del Cap. IV del reglamento dentro del magisterio provincial, de que dan fe los cuadros estadísticos que [illegible] a páginas [illegible] con [illegible] evidente para los intereses de la escuela, de [illegible] para la responsabilidad del suscripto. [illegible]



Dr. Neptalí T. Balgorri, interventor del Consejo General de Educación

[illegible] lud y robustez del organismo educacional. A las dificultades apuntadas se sumaron la incomodidad e inseguridad de la mayor parte de los locales en que funcionan las escuelas, la carencia del material de enseñanza indispensable, la falta de cooperación de las autoridades civiles en favor de la escuela, la mala voluntad de los vecindarios hacia el personal directivo o docente, la lucha declarada [illegible] maestros de un establecimiento, la poca capacidad profesional del docente de la campaña [illegible] de los alumnos de las escuelas provinciales a las [illegible] por la provisión [illegible] calzados y vestuarios [illegible] en ellas la [illegible] atribuídas [illegible] la serie de [illegible] importantes [illegible] a su resolución por el suscripto, [illegible] de las cuales se [illegible] en las páginas [illegible] y sobre todo, Sr. Interventor, [illegible] grave [illegible] mal que comporta atrasar indefinidamente los sueldos del magisterio hasta el extremo [illegible] adeudarles nada menos que 19 meses, lo que trajo como consecuencia ineludible la desmoralización [illegible], deserción y una frecuencia [illegible] de inasistencias del personal que, sin dudarlo, el año actual ha marcado el record de licencias, antes de [illegible] muchas de las cuales he [illegible] presenciado escenas tocantes que [illegible] al alma, viendo a todo un maestro de escuela en estado de pobreza vecina a la indigencia, pues [illegible] saber el señor Interventor que el personal de las escuelas rurales es sumamente pobre, sin más fuentes de recursos que su sueldo y que [illegible] se falta en el curso de su existencia, la miseria entra en sus hogares con su corte de privaciones, de [illegible] y enfermedades, todo lo [illegible] impidió exigirle en pro del mejoramiento de la enseñanza y de sus propios deberes. Cuando se carece de la habitación propia y del pan, vestuario y calzado seguros y se actúa en vecindarios indigentes y aún hostiles al maestro de escuela, recién [illegible] el hombre de la ciudad que vive en el confort y solidaridad creados [illegible] la civilización moderna, darse cuenta cabal del desamparo y sacrificio en que desenvuelve su acción y pasa sus días el más modesto pero [illegible] grande artista de la mente y corazón [illegible] el maestro de escuela primaria.

[illegible] en la historia de mi provincia, pero hasta hoy no dió en ella con un caso tal de mora en el pago de sus sueldos al magisterio y es que para mí, llegar a deber 19 meses de sueldos a los servidores de la educación común, que constituyen el núcleo de la célula social, significa y acusa una crisis intensa del orden político y financiero porque atraviesa un pueblo y un desconcepto agudo de las funciones más importantes de un gobierno normal. Como si lo expuesto no fuera demasiado, se tuvo que luchar con el nuevo trastorno que trajo aparejada la resolución del Consejo de entregar a la Nación, por razones de economía, 38 de sus establecimientos que funcionaban regularmente, cuando el espíritu y letra de la ley Laínez quiere que se funden escuelas elementales en aquellos lugares donde no alcanzan los medios de la acción provincial y no apropiarse de las que están en funciones, con actuación de larga data, distritos céntricos, con dotación de muebles y útiles y con un personal en ejercicio. La medida que comento, era buena en el fondo para depurar la lista de escuelas y maestros deficientes, pero inoportuna, por tratarse de mitad del año escolar y perjudicial por haber traído la incertidumbre del cese y traspase correspondiente a las autoridades escolares y la zozobra del personal en la duda y el temor fundados, de quedar sin un puesto de un día para otro a despecho de sus años de servicio, reemplazado con personal diplomado como lo prescriben las leyes 1484 y 4874, como iba a ocurrir indefectiblemente en el caso que nos ocupa. Pero quedaría corto en la exposición de los antecedentes relativos a la institución escolar durante los años 1922 y 1923, si no citara un dato por demás elocuente que pinta la situación angustiosa porque atravesó la repartición con los efectos directos que se derivaron de ella. Después de mucho insistir ante el Consejo Nacional de Educación remitió el material didáctico que por concepto de subvención debe enviar todos los años, el que llegó aquí el mes de abril del año corriente y al tratar de mandarlo a las escuelas rurales no se encontraron 60 $ que importaban las encomiendas en Tesorería, durante dos meses consecutivos, habiendo apelado entonces el subscripto al recurso de despacharlas a su destino con las personas conocidas de los lugares donde existían las escuelas. Más aún: se presentaron ocasiones en que no se pudo salir a levantar sumarios ni despachar un par de notas por carencia absoluta de moneda nacional... Y después, Sr. Interventor, de tantas miserias y dificultades, habían de protestar a fuertes voces precisamente los culpables más grandes, de que no se hicieran flores en las escuelas provinciales y se acusara maliciosamente a la Inspección General del estado de ellas con el fin de descargarse de la responsabilidad histórica que les corresponde por haber sumido al magisterio en la desesperación del ser que trabaja sin sustento, y por ende a las escuelas que vacilaban a punto de caer, si el subscripto en su carácter de inspector general no hubiera vigilado y dirigido la organización y movimiento escolares, con mano firme, constante y eficaz, poniendo en acción toda su buena fe, voluntad, diligencia, rectitud y cariño de jujeño y profesional para quien la educación integral de su pueblo constituye una aspiración, convicción y hasta un estado de conciencia personal. El gobierno de la provincia, llegó a deber al Consejo de Educación la suma aproximada de 350.000 $ a pesar de corresponderle solamente el 25 o|o en el sostenimiento de la instrucción pública, atraso que produjo el retraimiento conocido del Consejo Nacional de Educación, que llegó a deber cerca de 300.000 $, aunque por concepto de subvención escolar le corresponde el 75 o|o, lo que hacía una deuda total de 650.000 $, más o menos, cifra y tiempo de retraso desconocidos hasta hoy en los anales de la repartición.

Afirmo que los exámenes finales de los años 1922 y 1923 han dado resultados satisfactorios, contando como causa primera el esfuerzo y buena voluntad del personal docente, [illegible] despecho de las mil y una [illegible] que obstruyen [illegible] la [illegible] normal de las escuelas, pudiendo vanagloriarnos a justo título, de haber realizado obra de romanos al cumplir la escuela oficial la función pública que le está encomendada.

De las escuelas de la Quebrada y Puna, muchas han actuado al margen de lo dispuesto en los Cap. II y IV de la Ley de Educación Común, debido en primer lugar al fenómeno de despoblación de los vecindarios que rodean las escuelas, formados por gente casi indigente, contraída al pastoreo de sus acémilas y cuadro colectivados, ganando un salario de $ [illegible] diarios, circunstancias que lo convierten en elementos inmigratorios que prefieren trasladarse a trabajar en la zafra de los Ingenios Azucareros de San Pedro y Ledesma, llevando consigo su familia e hijos en edad escolar, en segundo lugar, a la falta evidente de cooperación de las autoridades civiles de cada lugar para hacer cumplir la condición obligatoria de la enseñanza consagrada en el Cap. II de nuestra Ley de Educación Común y su reglamentación, por no perjudicar seguramente su influencia electoral ante los padres de familia remisos, mal agudo de politiquería que alcanza también a los inspectores locales no obstante representar la parte más culta de las poblaciones; y en tercer lugar, el poco tino del director para mantener relaciones cordiales con el vecindario, y más que todo a su falta de aptitud y competencia profesionales para el cargo, que exige se imparta una enseñanza eficaz, amena y provechosa, de modo que atraiga al niño por simpatía hacia el maestro e interés en el aprendizaje y se conquiste la voluntad del padre de familia por convencimiento propio de que su hijo aprende y gusta de concurrir a clase. Y no se crea que los inconvenientes señalados prevalecen en el Norte, porque en las 77 escuelas oficiales, hay exceso de personal, una cantidad sobresaliente de maestros sin títulos y otras que violan el artículo del Cap. IV del reglamento para escuelas públicas, que prescribe como base para ocupar los puestos en la docencia, la de observar una conducta modelo de moralidad, cultura y buen carácter, poseer las condiciones generales y profesionales indispensables y la de fomentar sus relaciones con los padres de familia, etc. Pero dejo constancia que siempre renuncié ante la Superioridad, el caso particular con la prueba y el informe escrito, cumpliendo así con mi deber y la finalidad de renovar la enseñanza por la selección del personal, sobre lo que insisto ahora indicando bajo el epígrafe de "Resoluciones que adoptar el H. Consejo", el elemento docente que conviene eliminar, trasladar o dejar en disponibilidad, para reincorporarlos en la primera oportunidad, dado el excesivo número con que cuenta cada escuela, medidas radicales que harán mucho bien a la enseñanza y a la misión de la escuela contemporánea, aparte de encuadrarse así en las disposiciones legales que transcribo: "En todo distrito o centro de población en que el censo escolar arroje una cifra de 30 niños en estado de educarse se fundará [illegible] que [illegible] grado [illegible] necesario [illegible] que estos cuenten por lo



Napoleón D. Taglioli, contador-interventor del Consejo de Educación



Profesor Normando Baca Cau, inspector técnico general de las escuelas de la provincia de Jujuy.

menos de 20 alumnos hasta 2o.; de 15 para 3o. y 4o; y de 10 para 5o." y "El director será, a la vez, maestro de grado en todas las escuelas, excepto en aquellas de más de 250 alumnos inscriptos", todo lo cual no se pudo cumplir en la mayoría de los casos por salvedades de la Superioridad, con lo que hemos llegado al extremo de contar con escuelas de 85 alumnos inscriptos que tienen dirección libre, lo que implica seguidamente aumento de personal enseñante. Pretendo haber tratado hasta aquí una parte del cuadro exacto de las dificultades de todo orden que han caracterizado al proceso evolutivo de los cursos escolares y las necesidades, conveniencias y aspiraciones que debe satisfacerse para asegurar el progreso, estabilidad y prestigio de nuestra enseñanza común, renovando o transformando desde los cimientos hasta la azotea del edificio educacional de la provincia. El mal que padece nuestro organismo escolar y la terapéutica aplicable para su curación, están denunciados en este informe general. Ahora falta que aparezca el profesional de mano firme, conciencia segura y mente capaz de administrar sin vacilaciones la medicina salvadora de la farmacopea aconsejada. A esta altura de mi exposición, debo y quiero dejar constancia expresa que, en el curso completo de ella, no hay cargos contra nadie ni quejas de mi parte; en el primer caso, porque cada apersona es dueña y responsable de sus actos; y en el segundo, porque ignoro la debilidad del humilde y me asiste la gran satisfacción de haber cumplido con mi deber.

JIRAS DE INSPECCION

A pesar de haber solicitado desde el año 22 los fondos pertinentes para realizar las visitas de inspección a las escuelas provinciales, recién se le contestó en forma escrita a principios del año 23, como se verá en la página 126, no haciendo lugar por falta absoluta de recursos, contrariando así la buena voluntad del cuerpo de inspectores y el art. 27 del reglamento interno del Consejo, que dispone respecto al inspector seccional: "Visitar 2 veces al año por lo menos, las escuelas de los departamentos que le fuesen designados", designación contemplada en el proyecto de "División de Inspección técnica en 3 secciones escolares", aprobado por el H. Consejo y que se acompaña en la página 46. En el mes de julio del año actual, al insistir el subscripto ante el nuevo presidente sobre la necesidad urgente de efectuar las jiras escolares, aprovechando la entrada al Consejo de algunos fondos, encontró una acogida favorable hasta el punto de que, previa presentación de mi parte de la planilla de gastos y programa con el itinerario, tiempo y objetivos a emplearse, volvió el expediente a mi poder autorizando las jiras de inspección con fecha 28 de julio. Fué entonces que el subscripto, inspector general que no tiene deber reglamentario de realizar jiras de inspección, a cuyo objeto dispone de dos visitadores, se comprometió a efectuarlas, como lo hizo el año 21, por buena voluntad y convicción exclusivamente, recorriendo al efecto a caballo los departamentos de la Capital, San Antonio, El Carmen y Tumbaya, pues a la señora de Bustamante se le designaron las escuelas comprendidas en los departamentos de San Pedro y Ledesma, y al señor Barrionuevo Terán, la de los departamento de la Quebrada y Puna. A mi regreso, supe que este último había dejado de ser visitador sin haber salido a cumplir su cometido, por cuyo motivo consentí en hacerlo en su lugar, visitando así las escuelas ubicadas en los departamentos de Tilcara, Humahuaca, Santa Catalina y Yavi, no pudiendo hacer lo mismo con las situadas en los departamentos de Rinconada y Cochinoca, que son las únicas no inspeccionadas, por carencia de fondos y de tiempo. De todos modos, visité 52 escuelas de las 81 existentes, comprendidas en 8 departamentos y durante 3 meses, esto es, desde el 28 de julio al 30 de octubre del año en curso. De todas las escuelas que inspeccioné, doy cuenta detallada a continuación, bajo el título de "Las escuelas y su personal y de las visitadas por la señora de Bustamante, adjunto su informe respectivo al final del presente. El señor Borjas, que visita actualmente las escuelas de Rinconada y Cochinoca, producirá su informe a su regreso, en cuya ocasión lo elevaré a la superioridad. Además de las circulares frecuentes que Inspección dirigió al personal docente, como lo atestiguan las que corren en las páginas 77 a 93, se les remitió también tratados de pedagogía y diccionarios, a lo que se agregó la visita del inspector, en calidad, no de censor o de fiscalizador inexorable del maestro, sino de superior amigo, colaborador leal y consejero prudente, que hace notar las bondades, errores, deficiencias y mejoras en la organización y dirección de la escuela, de viva voz y por escrito, por medio de críticas pedagógicas verbales consignadas en el Libro Archivo, uno de cuyos ejemplares se encuentra en la página 98. El inspector resulta así lo que debe ser: Director técnico, constante y oportuno, poseído de amor a la niñez, cariño a la profesión y solidaridad a los ideales de la institución escolar y a sus modestos colegas de labor docente, teniendo en cuenta que el método y el maestro, son el todo en la enseñanza; de donde se infiere que sus juicios sobre el personal han de ser de carácter pedagógico e individual. En una visita de inspección, se observa y comenta poco lo que atañe al funcionamiento y vida de relación de la escuela: el local, condiciones de seguridad, comodidad e higiene; el estado de los muebles y útiles; el desarrollo de las clases, el trato de los niños; la revisión de programas, libros, cuadernos y trabajos prácticos de los alumnos; se aconseja corrección de errores particulares y generales; se recomiendan mejoras concretas; se interesa al inspector local y comisario de policía en pro de la escuela, y se lleva al Consejo la voz de las necesidades, conveniencias y aspiración de cada establecimiento educacional.

LA ESCUELA Y SU PERSONAL

Escuela Belgrano — No. de orden 1. — Estado actual: Leer el informe especial que sobre ella ha presentado el Inspector Seccional Sra. Felisa R. de Bustamante, de acuerdo a su importancia y al carácter de Modelo que inviste y que corre en a pa. gina...

Escuela del Huerto — No. de orden 2. Grados, 4. Personal, 3. Inscripción de alumnos, 92. Asistencia media, 80. Limpieza del local, buena. Denuncias contra la escuela, ninguna. Horario: de 14 a 17. Local: gratis, adecuado y en buen estado. Inspector local: Inspector General.

Directora: Hermana María C. Barreras. Título Normal revalido, 12 años de servicios, sin grado. Concepto pedagógico: bueno.

Rosalía C. de Rodríguez: Maestra de grado, Título provincial, 11 años de servicios. Licencias durante el año 4 meses. Concepto pedagógico: bueno.

Victoria Saravia: Título provincial, 14 años de servicios. Licencias en el año: 4 meses. Concepto pedagógico: bueno.

Zulema Bustamante: Título nacional, 2 meses de servicios. Licencias en el año: 8 días. Concepto pedagógico: bueno.

Manuela Alvarez Soto: Título normal, 9 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Azucena Quintana: Sin título, 4 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Esther Buitrago: Sin título, Maestra de labores, 5 años de servicios.

Elsa de Vaulatto: Sin título: Maestra de labores, 3 años de servicios.

Escuela B. Monteagudo — No. de orden: 13. Grados: 4. Personal: 7. Inscripción: 103. Asistencia media: 95. Limpieza del local bueno. Conservación del mobiliario: bueno. Relación con el vecindario: muy buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Horario: de 8 a 12. Local: deficiente. Inspector General. **Directora Transfiguración A. de Obelar.** Título provincias, 23 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Elvira P. de Zorraquín: Título nacional. Maestra de grado, 1 año de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Visitación Nieto: Título nacional, 2 meses de servicios. Concepto pedagógico :bueno.

Emerita S. de López: Título nacional, 2 meses de servicios. Concepto pedagógico: muy bueno.

Julia Faber: Título nacional, 3 años de servicios. Concepto pedagógico: ....

Teresa D. de Baca Cau: Sin título, 4 años con 3 meses de servicios. Concepto pedagógico: según la clasificación del año 1921: bueno.

Isabel Fresco: (Ayudante de labores). 2 meses de servicios. Sin título. Concepto pedagógico: bueno.

Nocturna Sarmiento — No. de orden: 14. Grados: 6. Personal: 7. Inscripción de alumnos: 151. Término medio: 140. Limpieza del local: bueno. Conservación del mobiliario: buena. Horario: de 20 a 21 y 30. Relación con el vecindario: muy buena. Denuncias contra la escuela: ninguna Local: Escuela Belgrano, adecueda y en buen estado. Inspector General.

Director: José Martiarena. Título normal, 18 años de servicios, Concepto pedagógico: muy bueno.

Emilio Bidondo: Título provincial, 3 años de servicios. Concepto pedagógico: muy bueno.

Mercedes B. de Pereyra: Título nacional, 1 año y 6 meses de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Carmen Tizón: Título provincial, 4 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Modesta Cazón: Título nacional, 6 meses de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

María Esther Mulqui: Título provincial, 3 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Guillermo Rivas: Sin título, 3 meses. Concepto pedagógico: regular.

Teodoro Sánchez de Bustamante (Escuela nocturna) — No. de orden: 29. Estado actual: Grados: 4. Personal: 6. Inscripción: 101. Término medio: 90. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: el Inspector General. Horario: de 20 a 21 y 30. Local Escuela Belgrano. **Directora: Elena Cicarelli:** Título nacional, 17 años de servicios. Concepto pedagógico: muy bueno.

Rosa Avila: Título provincial, 12 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Transfiguración A. de Obelar: título provincial, 27 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Raquel A. de Cuñado: Título ninguno, 5 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Elvira B. de Arias: (Maestra de labores). Sin título, 3 meses de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Rita I. de Aguiar: Sin título, 2 meses de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Buen Pastor — No. de orden: 27. Grados: 2. Personal: 2. Inscripción de alumnos: 29. Asistencia media 25. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Madre Superiora del Buen Pastor. Horario: de 8 a 12. Local: Convento del Buen Pastor.

Directora: Julia Rosa Bertrés; título nacional; 2 años de servicios. Concepto pedagógico: muy bueno.

Amalia Speratti: Título provincial; 1 año de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Isabel Zottele: (Maestra de labores). Título Corte, 2 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Asila Pan de los Pobres — No. de orden: 28. Grados 2. Personal 2. Inscripción de alumnos: 29. Asistencia media: 26. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Inspector General. Horario: de 9 a 12. Local: Asilo Pan de los Pobres. **Directora: Cleofe Navarro:** Título nacional. Concepto pedagógico: bueno. 5 años de servicios.

Lola de Azurmendi: Sin título; 5 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Huaico - Hondo — No. de orden: 32. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 26. Asistencia media: 20. Limpieza del local: regular. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Jefe del Regimiento 20. Horario: 8 a 12. Local: mal estado. **Directora: Emilia M. de Luccardi.** Título normal; 1 año de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela San Pedrito — No. de orden: 20. Grados: 2. Personal: 3. Inscripción de alumnos: 71. Término medio: 65. Limpieza del local: regular. Conservación del mobiliaro: regular. Horaro de 8 a 12. InspectorEc88Ufi-Denuncias contra la escuela: varias. Horario: 8 a 12. Inspector local: Rudecindo Portal. **Directora Interina: Julia Lema:** 5 años de servicios. Sin título. Concepto pedagógico: regular.

María Inés Barrionuevo: Título provincial; 2 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Lucrecia de Giorno: Sin título. (Ayudante de labores). 3 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela El Algarrobal — No. de orden: 23. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 28. Término medio: 21. Limpieza del local buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: muy buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Onofre Pérez. Horario de 8 a 12. Local: particular. y en mal estado. **Directora Argentina González:** Sin título; 4 años desservicios. Concepto pedagógico: muy bueno.

Escuela Los Molinos — No. de orden: 27. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 45. Término medio: 35. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: regular. Denuncias contra la escuela: dos. Inspector local: Félix Osán. Horario: de 8 a 12. Local: particular, en mal estado. **Directora: Alicia de Eberlein:** Título nacional, 15 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

María de Osán: Sin título, 4 meses de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Tilquiza — No. de orden: 41. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción dealumnos: 33. Término medio: 26. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector Local: Sandalio Torres. Horario: 8 a 12. Local: particular, inadecuado y en mal estado. **Director: César F. Cuadros.** Sin título. 21 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Guerreros — No. de orden: 38, Personal: 2.

Directora: Marta Alfaro. Título provincial, 17 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Ana Paz: Sin título, 10 meses de servicios. Concepto pedagógico: deficiente.

Escuela clausurada por carencia de local.

Escuela Lozano — No. de orden: 39. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 36. Término medio: 22. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: José Estrada. Hora rio: 8 a 12. Local: particular y en mal estado. **Directora: Adela Ladrú.** Sin título. 2 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Presidente Avellaneda — No. de orden: 31. Grados 2. Personal: 2. Inscripción de alumnos: 35. Término medio: 32. Limpieza del local: pésimo. Conservación del mobiliario: malo. Relación con el vecindario: regular. Denuncias contra la escuela: varias. Inspector local: Dr. Gabriel Orias. Local: edificio propio. buen estado. **Directora: Natividad E. de Alvarado.** Título nacional. 16 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Carmen Gómez: Título provincial. 11 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela San Antonio — No. de orden: 3. Grados: 5. Personal: 5. Inscripción de alumnos: 101. Término medio: 77. Limpieza del local buena. Conservación del mobiliario: muy buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ..... Inspector local: Vicente Díaz Horario: 8 a 12. Local: filcal, buen estado.

Directora Edelmira L. de Alfaro: Maestra normal. 12 años deservicios. Concepto pedagógico: bueno.

José M. Matorras: vicedirector. Título provincial. 15 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Josefa Fernández: Título provincia

Josefa Fernández: título provincial



Escuela Belgrano, donde está instalado el Consejo General de Educación

Domina de Díaz: Título provincial. 1 año de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Josefa de Díaz: Título provincial. 12 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Pueblo Viejo (San Antonio). — Número de orden: 42. Grados, 2. Personal, 1. Inscripción de alumnos: 22. Término medio: 20. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Tomás del Campo. Horario: de 8 a 12. Local: particular y buen estado. **Directora: Amelia E. de Hurtado.** Título provincial. 19 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Corina E. de Echenique. — Sin título. 5 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Lobelia A. de Romero. — Sin título. 1 año de servicios. Concepto pedagógico. regular.

Escuela Ovejería. — Número de orden: 50. Grados: 2. Personal: 2. Inscripción de alumnos: 50. Término medio: 37. Limpieza del local: regular. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: 1. Inspector local: Domingo Hurtado. Horario: de 8 a 12. Local: particular. **Directora: Odavia Avila.** Sin título. 3 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Elena C. de Figueroa. — Sin título. 3 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Pampa Blanca. — Número de orden: 48. Grados: 3. Personal: 3. Inscripción de alumnos: 39. Asistencia media: 24. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Segundo Jorge. Horario: de 8 a 12. Local: particular. **Directora: Amalia Domínguez.** Título nacional. 2 años y 1 2 de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Tránsito Molina. — Sin título. 2 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Pampa Vieja. — Número de orden: 49. Grados: 2. Personal: 2. Inscripción de alumnos: 55. Asistencia media: 36. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Juan García. Horario: de 8 a 12. Local: particular. **Directora América Galli.** Título provincial. 2 años y 1 2 de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Dolores Hurtado. — Sin título. 3 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Santo Domingo. — Número de orden: 51. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 64. Término medio: 60. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Justo Frías. Horario: de 8 a 12. Local: particular e inseguro. **Directora: Teodolina I. de Morales.** Título provincial. 21 años y 1 2 de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela El Olivero. — Número de orden: 52. Grados: 1. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 28. Término medio: 16. Limpieza del local: deficiente. Conservación del mobiliario: regular. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: José López. Horario: de 8 a 12. Local: particular, mal estado. **Director: Andrés Domínguez.** Sin título. 17 años de servicios.

Escuela Tumbaya. — Número de orden: 16, Grados: 4. Personal: 4. Inscripción de alumnos: 61. Término medio: 43. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Benjamín Tejerina. Horario: de 8 a 12. Local: fiscal y en mal estado. **Director: Manuel Iturbe.** Maestro normal. 17 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Braulio Bustamante. — Sin título. 4 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Josefa Tejerina. — Sin título, 4 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Nemesio Rodríguez. — Sin título. 3 años de servicios. Concepto pedagógico: deficiente.

Escuela Volcán. — Número: 21. Grados: 3. Personal: 4. Inscripción 82. Asistencia media: 67. Limpieza del local: buena. Conservadón del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local. José Benito Bárcena. Horario: de 8 a 12. **Directora: Isabel Bárcena.** Sin título. 16 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Amalia Bárcena. — T. T. 12 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Teresa Bárcena. — Título provincial. 7 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

María Bárcena. — Sin título. 9 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Purmamarca. — Número de orden: 17, Grados: 3. Personal: 4. Inscripción de alumnos: 59. Asistencia media: 31. Limpieza del local: regular. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecinario: deficiente. Denuncias contra la escuela: varias. Inspector local: N. Villagarcía. Horario: de 8 a 12. Local: fiscal, buen estado. **Directora: Benita Pauna Sosa.** Sin título. 1 año y 1 2 de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Josefa Guchea. — Título provincial. 15 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Virginia de Coló. — Sin título. 9 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Laura Alvarado: Sin título, 1 año de servicio, concepto pedagógico: regular.

Escuela Clenega Grande: No. de orden: 15; grados: 5; personal: 5; inscripción de alumnos: 105; término medio 95. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: José M. Alvarez; honorario: 8 a 12. Local: fiscal y en mal estado director:: **Pedro Alfaro:** Título provincial, 22 **María** años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

María Luisa Valladares: Sin título 1 año y medio de servicio. Concepto pedagógico: bueno.

Teófila de Nieva: Título provincial; 13 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Carmen Madaina: Sin título; 13 años de servicos. Concepo pedagógico: bueno.

María Yapur: Sin título; 4 meses de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Tilcara: No. de orden: 9 grados: 5. Personal: 6. Inscripción de alumnos: 125. Término medio: 100. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: una. Inspector: F. Lizárraga. Horario: 8 a 12. Local: fiscal **Directora: Antonia Vargas:** Título nacional; 3 años de pedagógico: bueno.

Sara Barrientos: Siu título; 4 años y medio de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Santina Armanini: Título provincial; ocho meses de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Lucia Torrico: Sin título; 2 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Pia Shuel: (maestra labores). Sin título; 1 año de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Huacalera: No. de orden: 22. Grados: 3. Personal: 3. Inscripción de alumnos: 61. Término medio: 42. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: M. Cornejo. Horario: 8 a 12. Local: particular. **Directora: Josefa G. de Castañeda:** Título provincial; 25 años y medio de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Carmen Aparicio: Sin título; 1 año y medio de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Clara Barconte: Sin título; cinco años de servicios. Concepto pedagógico; bueno.

Escuela Calete: No. de orden 65. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción: 20. Asistencia media: 19. Limpieza del local: buena. observación del mobiliarios buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Justo Frías. Horario: de 8 a 12. Local: particular e inseguro. **Directora: Teodolinda Llanez.** Título provincial; 16 años de servicios. **Concepto pedagógico:** bueno.

Escuela Pueblo Viejo (Humahuaca): No. de orden: 62. **Grados: 2.** Personal: 1. Inscripción de alumnos: 40. Término medio: 33. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Tomás Bustamante. Horario: 8 a 12. Local: fiscal y en mal estado. **Director: Gregorio Domínguez:** Sin título; 1 año de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Santa Catalina: (Pueblo): No. del orden: 10. Grados: 4. Personal: 4. Inscripción de alumnos: 90. Término medio: 61. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario; buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Mariano Saravia. Horario: 8 a 12. Local: particular. **Directora: Benigna Sánchez.** Sin título. 6 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Rodero: No. de orden: **27.** Grados: 3. Personal: 2. Inscripción de alumnos: 80. Término medio: **31.** Limpieza del local: buena. **Conservación mobiliario:** buena. **Relación** con el vecindario: regular. **Denuncias** contra la escuela: una. Inspector local: José Calapeña. Horario: 8 a 12. Local; fiscal, mal estado. **Director: Reynerio Cuello:** Título nacional; 4 años de servicios. C. P.: bueno.

Lía Orias: Sin título; 5 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Champi Rodeo: No. de orden: 61 Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 22. Término medio: 23. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Juan Castro. Horario: 8 a 12. Local: particular, mal estado. **Director: Florecio Mercado.** Sin título; 3 años de servicios. Concepto pedagogico: bueno.

Escuela La Cueva: No. de orden: 64. Grados: 2. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 32. Término medio: 21. Limpieza del local: regular. Conservación del mobiliario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Relación con el vecindario: regular. Ispector local: Desiderio Chanque. Horario: 8 a 12. Local: fiscal y en mal estado.**Directora: Teodolinda Llanez.** Título provincial; 16 **años** de servicios. **Concepto pedagógico:** bueno.

Escuela Pueblo Viejo (Humahuaca): No. de orden: 62. **Grados: 2.** Personal: 1. Inscripción de alumnos: 40. Término medio: 33. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario; buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela; ninguna. Inspector local: Tomás Bustamante. Horario: 8 a 12. Local: fiscal y en mal estado. **Director: Gregorio Domínguez:** Sin título; 1 año de servicios. Concepto pedagógico; bueno.

Escuela Santa Catalina: (Pueblo): No. del orden: 10. Grados: 4. Personal: 4. Inscripción de alumnos: 90. Término medio: 61. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario; buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Mariano Saravia. Horario: 8 a 12. Local: particular. **Director: Fructuoso Farfán.** Sin título, 18 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Francisco Maidana: Sin título, 2 años de servicios. Concepto pedagógico; regular.

Escuela Cieneguillas — No. de orden: 26. Grados: 3, Personal: 3, Inscripción de alumnos: 49, **Término** medio: 40. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: una. Inspector local: Nicasio Martínez, 8 a 12. Local: particular. **Director: Noemi Martínez:** Título nacional; 7 meses de servicios, C. P.: bueno.

Escuela Uquia: No. de orden: **19.** grados: 4. Personal: 5. Inscripción de alumnos: 84. Término medio: **55.** Limpieza del local: buena. **Conservación** del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: **ninguna.** Ispector local: T. Uro. Horario: 8 a 12. Local: particular. **Directora: Zoila Martínez:** Título nacional; 1 **año** de servicios. C. P.: bueno.

Enrique Uro: Sin título; **6 meses** de servicios. **Concepto pedagógico:** bueno.

Carmen Belmonte: Sin título; **tres** años de servicios. Concepto **pedagó**gico: regular.

Carmen A. de Mútua: Sin título; 5 años de servicios. **Concepto peda**gógico: regular.

Julia Muñoz: Título provincial; **9** años de servicios. Concepto **pedagó**gico: bueno.

Escuela Coctaca: No. de orden: 63. Grados: 2. Personal: 1. **Inscrip**ción de alumnos: 45. **Término me**dio: 35. Limpieza del local: **buena.** Conservación del mobiliario: **regular.** Relación con el vecindario: **buena.** Denuncias contra la escuela: **ninguna.** Inspector local: **Julián** Saravia. **Local: particular. Horario: 8 a** 12. **Director: Fructuoso Farfán. Sin** título, 18 años de servicios. **Concep**to pedagógico: regular.

Francisco Maidana: Sin título, 2 años de servicios. Concepto pedagógico; regular.

Escuela Cieneguillas — No. de orden: 26. Grados: 3, Personal: 3, Inscripción de alumnos: 49, **Término** medio: 40. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: una. Inspector local: Nicasio Martínez, 8 a 12. Local: particular. **Director: Noemi Martínez:** Título nacional; 7 meses de servicios, C. P.: bueno.

Escuela Uquia: No. de orden: **19.** grados: 4. Personal: 5. Inscripción de alumnos: 84. Término medio: **55.** Limpieza del local: buena. **Conservación** del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: **ninguna.** Ispector local: T. Uro. Horario: 8 a 12. Local: particular. **Directora: Zoila Martínez:** Título nacional; 1 **año** de servicios. C. P.: bueno.

Enrique Uro: Sin título; **6 meses** de servicios. **Concepto pedagógico:** bueno.

Carmen Belmonte: Sin título; **tres** años de servicios. Concepto **pedagó**gico: regular.

Carmen A. de Mútua: Sin título; 5 años de servicios. **Concepto peda**gógico: regular.

Julia Muñoz: Título provincial; **9** años de servicios. Concepto **pedagó**gico: bueno.

Escuela Coctaca: No. de orden: 63. Grados: 2. Personal: 1. **Inscrip**ción de alumnos: 45. **Término me**dio: 35. Limpieza del local: **buena.** Conservación del mobiliario: **regular.** Relación con el vecindario: **buena.** Denuncias contra la escuela: **ninguna.** Inspector local: **Julián** Saravia. **Local: particular. Horario: 8 a** 12. **Director: Fructuoso Farfán. Sin** título, 18 años de servicios. **Concep**to pedagógico: regular.

Francisco Maidana: Sin título, 2 años de servicios. Concepto pedagógico; regular.

Escuela Cieneguillas — No. de orden: 26. Grados: 3, Personal: 3, Inscripción de alumnos: 49, **Término**



Escuela Belgrano.—Una de las conferencias periódicas que reciben los maestros sobre asuntos educativos



Escuela Belgrano.—Público asistente a una velada escolar

medio: 40. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: regular. Denuncia contra la escuela: ninguna. Inspector local: Nepomuceno Gutiérrez. Horario: 8 a 12. Local: particular. Director: Octavio Maldonado. Sin título, 5 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Jenaro Alberto: Sin título, 4 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Sansana — No. de orden: 79. Grados: 2. Personal: 2. Inscripción de alumnos: 56. Término medio: 40. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Local: particular y debe trasladarse al centro de Sansana, por estar ahora en Cerro Colorado. Directora: Felisa Gómez. Sin título, 6 años de servicios: Concepto pedagógico: bueno. Inspector local: Gregorio Espeja.

María Aparicio: Sin título, 2 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Escuela Yavi (pueblo) — No. de orden: 12. Grados: 3. Personal: 3. Inscripción de alumnos: 47. Término medio: 28. Limpieza del local: buena. Conservación del mobiliario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Narciso Ovando. Horario: 8 a 12. Local de la Municipalidad, y en mal estado. Directora: Candelaria R. de Wayar. Sin título, 4 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Elena Ovando: Sin título. 4 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

Benita Durán: Sin título, 4 años de servicios. Concepto pedagógico: bueno.

Escuela Cara-Cara — No. de orden: 81. Grados: 1. Personal: 1. Inscripción de alumnos: 20. Término medio: 13. Limpieza del local: regular. Conservación del mobiliario: regular. Relación con el vecindario: buena. Denuncias contra la escuela: ninguna. Inspector local: Cruz Valle. Horario: 8 a 12. Local: particular y en mal estado. Directora: Lucinda Canchi. Sin título, 2 años de servicios. Concepto pedagógico: regular.

LA ENSEÑANZA

El reglamento escolar en vigencia, que es de los más modernos y superiores entre sus similares de los Consejos de Educación, acreditando para nuestras escuelas públicas el tipo de enseñanza que se imparte en las pertenecientes a la Ley 4874, sin reparar que tal sistema, impuesto por Sarmiento en su afán de ahogar el analfabetismo circundante, sería reemplazado por el tipo regional práctico, industrial y rural preconizado por Alberdi, que se aplica en la actualidad, porque contempla la ciencia contemporánea, la educación integral del sujeto y las condiciones regionales y sociales del país en que se actúa. En última instancia, es preferible carecer del ideal educacional de un Consejo de Educacin autónomo y electivo; en última instancia, es preferible que Inspección siga careciendo de autoridad consultiva, que nuestros establecimientos carezcan de una edificación propia monumental, pero es indispensable contar con edificios que reunan las condiciones higiénicas y pedagógicas requeridas, de un personal disciplinado, seleccionado y responsable con sus haberes al día y con muebles y útiles suficientes, con visitadores que puedan recorrer las escuelas dos veces por año, emplear el mínimum de política en los intereses de la enseñanza o hacerla bastante pero en forma digna, y agregar a las escuelas urbanas los nuevos procedimientos aconsejados por la pedagogía científica y experimental, disponiendo a principios del año escolar de los aparatos destinados a medir la capacidad mental de los niños, sobre cuya base segura el maestro, al iniciar su labor educativa, podrá observar, investigar y realizar la clasificación antropométrica de las pruebas relativas a las curvas de energías psíquicas en general de cada niño y en especial de cada facultad, utilizando como registrador de fuerza y resistencia mentales del alumno el dinamómetro de Matheu, el extesiómetro de Greisbach y el ergógrafo de Mozzo, por ejemplo, de suerte que con tales aparatos y con los procedimientos derivados del "trabajo continuado" y "pruebas selectas" que cntemplan la contextura fisiológica y psíquica del niño, se conozca la "Curca anuaria", diaria e individual de cada educando, con cuyos datos se establece la escala definitiva de valores intelectuales con que cuenta cada grado, lo que lleva a aumentar sobre los registros escolares vigentes un registro pedagógico conteniendo los datos de experimentación educativa y antropológica, como los siguientes: de filiación, antecedentes educativos, manifestaciones del niño, perímetro toráxico, estado de la dentición, la constitución del escolar, temperamento, índice cefálico, ángulo facial y clasificación de sus diferentes facultades mentales, todo lo cual favorece el desarrollo de la enseñanza y la acción del maestro, al poder agrupar el auditorio de cada grado por orden riguroso de aptitudes, edad y conocimientos.

A ello se une la enseñanza educativa que recomendé se imparta desde la escuela, consiguiendo en mucho el propósito, destacándose por sus caracteres distintivos: de moral, utilitaria, homogénea, objetiva, inductiva, intuitiva, práctica, rural y experimental, desarrollada en un ambiente democrático y con un concepto nacionalista siguiendo las tendencias de la psicología y pedagogía contemporánea que, al reflejar los caracteres económicos, científicos y democráticos que distinguen al siglo XX, exigen se considere como base de la educación completa del sujeto: el trabajo productivo, la actividad espontánea, la iniciativa, investigación y observación personal del niño, de modo que por la repetición de los actos edificantes, se formen en él los hábitos de trabajo, responsabilidad y esfuerzo propio, que los capacite para bastarse en la lucha por la vida y ser útiles a la familia, sociedad y progreso humano. Y esta enseñanza educativa debe partir de la escuela popular, convertida en centro y atracción de la niñez, por el afecto y simpatía, por el amor y el prestigio con que aparece el buen maestro ante la imaginación infantil, considerado como el segundo padre, el educador, el guía y conductor de niños, que debe ser así, el espejo limpio donde se mire la generación que educa. De ahí qu eel aprovechamiento y resultado de la enseñanza durante el año actual, ha sido satisfactorio y lo hubiera sido más, a no mediar tanto obstáculo en la consumación de la obra escolar, algunas de cuyas dificultades, las más salientes, he puntualizado zajo el título de "Consideraciones generales".

INSPECTORES LOCALES

Los inspectores locales nombrados cada año, a razón de uno para cada escuela, como lo preceptúa el Inc. 8 del Art. 9 del Reglamento Interno del Consejo, no dan los resultados positivos que cabe esperar de su cooperación en favor de la escuela, pues a la postre, aunque es el representante de la Repartición en el lugar, se conforma con subscribir las planillas y se mezcla a menudo en las querellas que sostienen los vecindarios contra las escuelas o viceversa, siendo sus nombres los que encabezan en muchos casos las denuncias de vecinos a veces por causas fútiles. Si es cosa averiguada que el papel del inspector local, especialmente en las escuelas rurales, se reduce a refrendar las planilas escolares, constituyendo un elemento más de disturbios y entorpecimiento en la marcha regular de los establecimientos docentes, no vacilo en recomendar su supresión, debiendo ser reemplazado ventajosamente por una comisión de tres personas, con asiento en la cabeza de cada Departamento, formad por las autoridades civiles más conspicuas, como lo son: el comisario departamental, el juez de paz y el intendente o presidente municipal, comisión escolar encargada de representar al Consejo de Educación, fiscalizar el trabajo y conducta de los maestros. observar la marcha de las escuelas y atender y resolver en primera instancia las dificultades y denuncias existentes, dando cuenta documentada de lo ocurrido al inspector general que será el jefe inmediato de las comisiones mencionadas, las cuales observarán desde su formación las condiciones, atribuciones y deberes fijados a los inspectores locales en el Cap. XIV de la reglamentación actual para las escuelas públicas de la provincia. La existencia del cuerpo indicado no es extraña a nuestra legislación escolar, pues está consagrada con el nombre de Consejos Escolares en el art. 24 de la Ley de Educación Común, que dice: "En cada Departamento de la campaña se establecerá un Consejo Escolar compuesto de tres miembros, que serán nombrados por el H. Consejo y que durarán un año en sus puestos, pudiendo ser reelectos".

LOCALES ESCOLARES

Nuestros locales escolares carecen de las condiciones higiénicas y pedagógicas exigidas por la enseñanza y el Cap. II del Reglamento para escuelas públicas, a excepción de los 10 edificios propios con que cuenta el Consejo, todos los cuales necesitan en forma apremiante reparaciones parciales, como lo aconsejé varias veces con los planos y presupuestos respectivos, sin resultado, a pesar de existir una partida especial del presupuesto destinada a reparaciones de edificios fiscales. No obstante que algunos vecindarios de la Quebrada y Puna han donado casas para escuelas, la mayor parte de las escuelas se encuentran actualmente en malas condiciones de seguridad, de que determinados propietarios ceden gratuitamente locales para el funcionamiento de las escuelas y que el Consejo tiene 10 edificios propios, el alquiler mensual de locales para escuelas, alcanza a la suma de 650 $.

Para conjurar el mal y resolver el problema en sus términos exactos, conviene que se modifique el Art. 19 del reglamento, en que establece el radio de una legua para el recorrido y asistencia obligatoria a la escuela, de los alumnos, por el de 2 leguas para los varones y 1 legua para las mujeres, con el objeto de poder implantar así en los Departamentos de La Capital, Tumbaya, San Pedro, Ledesma, El Carmen y San Antonio, el sistema de la "Concentración de escuelas", ensayado con éxito en algunos estados de Norte América, para lo cual se elige los locales propios situados en los lugares más céntricos, suprimiendo las escuelas intermedias elementales que funcionan en edificios particulares, obligando a sus alumnos a concurrir a las escuelas concentradas, destinándose el monto pecuniario del alquiler y personal docente de las escuelas clausuradas, a aumentar los grados y el perfeccionamiento didáctico del establecimiento modelo, a la par que se contrata un vehículo construído especialmente encargado de transportar diariamente los alumnos de los vecindarios más alejados a las escuelas de concentración. Creo firmemente que la idea es factible de realizarse y que se obtendría buen resultado si se atiende a la peculiaridad de la región de ensayo, bastante poblada y con vialidad superior a la de otras provincias.

Aparte de las ventajas económicas que reportaría el sistema indicado, reducido el número de escuelas y seleccionando su personal, las autoridades civiles y escolares podrían conocer y obrar mejor sobre las poblaciones a los efectos de hacer cumplir estrictamente la ley de obligación del mínimo de enseñanza, imponiendo entre otras medidas eficaces: la iniciativa privada, penalidades a los padres infractores, detención de los niños vagabundos con cargo de asistir a la escuela castigo a los padres de familia que empleen sus hijos en la edad escolar antes de enviarlos a la escuela, y a los comerciantes que ocupen niños analfabetos, exigiéndose como condición previa para emplear un menor la presentación de un certificado expedido por la Dirección de la escuela de que ha cumplido con el mínimo de instrucción obligatoria.

Otro recurso conveniente para difundir el alfabetismo a las poblaciones escolares y descongestionar a las escuelas de tanto personal, consiste en autorizar el funcionamiento de institutos docentes llamados "Escuelas libres" y de "Familia" en aquellos lugares donde el número no alcance al mínimum de 30 fijado para la creación de una escuela oficial, en cuyo caso se remunera a los preceptores libres, de acuerdo al éxito de la enseñanza y al número de alumnos aprobados, comprobado en los exámenes finales, como se practica la gratuidad y obligatoriedad de la instrucción primaria en algunas naciones europeas. Y dado que la enseñanza elemental es tan indispensable para el hombre como el alimento y el aire en el estado actual de la sociedad humana, deben extremarse las medidas proteccionistas y punitivas en favor de la educación común, poniendo al alcance de todo el mundo sus beneficios, reduciendo hasta el 4o. grado el ciclo completo de la enseñanza de las escuelas provinciales, puesto que si el analfabetismo consiste en no saber leer, escribir ni contar, el alumno que llega hasta el grado mencionado, sale alfabeto y capaz de afrontar con ventaja la lucha por la vida.

Olvidaba decir que el Consejo de Educación posee terrenos donados, donde puede construir locales para escuelas en substitución de los que tiene en alquiler y puede fundar una escuela nocturna de varones adultos en la casa espaciosa que le fuera donada en el pueblo de Humahuaca, por el extinto señor Cástulo Aparicio, a cuyo efecto se levantaría un censo escolar demostrativo de la necesidad sentida de llevar a cabo el proyecto de fundación precitada.

RESOLUCIONES QUE DEBE ADOPTAR EL H. CONSEJO DE EDUCACION

I. — Los planes educacional y financiero que dejo esbozados, los puede concretar en las medidas fundamentales que paso a enumerar y que debe adoptar el H. Consejo en beneficio de la repartición técnica la autoridad consultiva y resolutiva en primera instancia y los recursos propios fijados en el presupuesto, para vigorizarla y responsabilizarla de su acción con respecto al resultado y movimiento escolares. II. Agregar al Digesto de Educación vigente las resoluciones y circulares preceptivas e instructivas de inspección y del Consejo, posteriores a la impresión de aquel, a los fines de su conservación y aplicación por parte de la superioridad y del personal directivo y docente. III. Establecer el sistema de concentración de escuelas, conforme lo aconsejado en el informe precedente, en los departamentos allí mencionados. IV. Limitar hasta 4o. grado el funcionamiento de las escuelas primarias provinciales, a excepción de las que llevan los números 1, 6 y 8 en donde la población escolar es densa y permite el mantenimiento de las escuelas hasta 6o. grado. V. Suprimir del presupuesto de Instrucción Pública, los puestos de maestras de ejercicios físicos y dibujo de la Escuela Belgrano, por tratarse de asignaturas que debe atender cada maestra de grado. VI. Estimular la creación de las escuelas libres y de familia en los lugares donde no alcance el número de alumnos reglamentarios de un establecimiento oficial. VII. Nombrar comisiones escolares departamentales en reemplazo del actual sistema de los Inspectores Locales. VIII. Gestionar se dicten leyes proteccionistas y punitivas en beneficio del mínimum de enseñanza pública. IX. Mandar reparar los edificios escolares de propiedad del Consejo, con imputación a la partida correspondiente del Presupuesto y construir locales en los sitios donados al efecto para la fundación de escuelas, siempre que el censo de niños arroje un número mayor de 30. X. Proveer a las escuelas rurales de los instrumentos de música denominados fonógrafos, en donde se impresionen y con el que se enseñen por audición y compás las canciones patrias, regionales, morales, festivas y marchas. XI. Entregar a Inspección al tiempo de la apertura de matrícula, la cantidad de muebles y útiles especificados en la lista que esta oficina eleva a la Presidencia a cada año escolar. XII. Regularizar la situación de pago del magisterio, abonando sus haberes con la puntualidad posible. XIII. Clausurar las Escuelas Nocturnas de El Carmen y San Pedro, por estar al margen de la ley de la materia, devengando gastos inútiles. XIV. Fijar en 10 días el uso de licencia con goce de sueldo al personal de las escuelas, durante un año y por motivos de enfermedad o fuerza mayor, debidamente comprobado, ya que no hay renglón de presupuesto destinado al pago de reemplazantes. XV. Suprimir la Dirección Libre en las escuelas, dejándola subsistente solamente en aquellas que tengan más de 200 alumnos inscriptos. XVI. Uniformar los programas mixtos de enseñanza, textos de lectura, nombramiento de personal y tiempo de duración de los horarios de invierno y verano. XVII. Tomar exámen de competencia a los maestros de grado, sin título, confirmando en sus puestos a los que resulten aprobados. XVIII. Suprimir inmediatamente la excepción existente en el aumento de sueldos de la directora de la escuela No. 5 y de las maestras especiales de la Escuela No. 1, por no tener ninguna razón de ser. XIX. De acuerdo al mínimum de alumnos fijado por la ley de educación común para la creación de una escuela primaria oficial, se encuentra de más el personal perteneciente a las siguientes escuelas, conforme al menor tiempo de servicios y menor aptitud profesional:

Belgrano Modelo: 1 maestra de grado, 2 de dibujo y 2 de ejercicios físicos, total: 5.

El Huerto: 3 maestras de grado, 1 de labores, total: 4.

San Antonio: 1 maestra de grado, total: 1.

El Carmen (varones): 2 maestros de grado, total: 2.

El Carmen (niñas): 3 maestras de grado, 1 de labores, total 4.

San Pedro (diurna): Deben nombrarse dos maestros más.

La Esperanza: 2 maestros de grado, total 2.

Ledesma: 1 maestra de grado, total: 1.

Tilcara: 1 maestro de grado, total 1.

Santa Catalina: 1 maestra de grado, total: 1.

Rinconada: Ninguna.

Yavi: 1 maestro de grado, total 1.

Montcagudo: 2 maestras de grado y 1 ayudante de labores, total: 3.

Nocturna Sarmiento: 2 maestros de grado, total: 2.

Chamical: 1 maestra de grado, total: 1.

Tumbaya: 2 maestros de grado, total: 2.

Purmamarca: 2 maestros de grado, total 2.

Maimara: 1 maestro de grado total: 1.

Uquia: 2 maestros de grado total: 2.

San Pedrito: Falta una maestra de grado y debe suprimirse la de labores total: 1.

Volcán: Suprimir 1 ayudante total: 1.

Huacalera: 1 maestro de grado total: 1.

Rodero: Ninguna.

Puesto Grande: Ninguno.

Puesto Chico: Ninguno.

Ciénaguillas: Ninguno.

Buen Pastor: 1 maestro de grado y 1 de labores total: 2.

Asilo Pan de los Pobres: 1 maestra de labores total: 1.

Nocturna T. S. Bustamante: Una maestra de grado y 1 de labores total: 2.

Presidente Avellaneda: 1 maestra de grado total: 1.

Hueco - Hondo: Ninguno.

Algarrobal: Ninguno.

Los Molinos: Ninguno.

Guerreros: Ninguno.

Lozano: Ninguno.

Tilquiza: Ninguno.

San Antonio (Puente Viejo): Ninguno.

Nocturna El Carmen: Suprimirla.

San Vicente: Ninguna.

Monte Rico: 2 maestros de grado total: 2.

E. Monte Rico: Ninguna.

Aserradero: 1 maestro de grado total: 1.

Pampa Blanca: 1 maestro de grado total: 1.

Pampa Vieja: Ninguna.

Ojeroria: Ninguna.

Santo Domingo: Falta un maestro de grado.

El Olero: Ninguna.

Nocturna San Pedro: Suprimirla.

Fraile Pintado: Falta un maestro de grado.

Chalican: Ninguno.

Lote Paulina: Ninguno.

Nocturna Paulina: Ninguno.

Lote Palmitas: Falta un maestro de grado.

Nocturna Palmitas: Falta un maestro de grado

La Ciénaga: Ninguno.

Chaupi Rodeo: Ninguno.

Pueblo Viejo (Humahuaca): Ninguno.

Coctaca: Ninguno.

Calete: Ninguno.

Quichagua: 1 maestro de grado total: 1.

Tambillos: Ninguno.

Queta: Ninguno.

Cara - Cara: Ninguno.

Tusaquillas: Ninguno.

Lumara: Ninguno.

Río Colorado: Ninguno.

Chorogra: Ninguno.

Corinoca: 1 maestro de grado total: 1.

Ciénego Grande: Ninguno.

Orosmayo: Ninguno.

San León: Ninguno.

Sansana: Ninguno.

Tabladitas: Ninguno.

Santa Clara: Ninguno.

El último amor

Por Federico Quevedo Hijosa

Era un viejecito encorvado que con penoso andar cruzaba el patio de la imprenta, en dirección al fondo de la casa. Desde mi ingreso a la redacción de "La Provincia", hacía pocos días, era la segunda o tercera vez que lo veía pasar.

Saludaba de un modo expresivo, con acento lombardo y sonriendo siempre. Por mucha que fuese la premura con que escribiera, suspendía el trabajo para observar al extraño visitante. Una circunstancia había picado nuevamente mi curiosidad.

El viejo permanecía en el interior de la imprenta sólo algunos minutos; no se le oía hablar con nadie. Reporters, tipógrafos, los chicos al servicio de la redacción no parecían reparar en su presencia; hasta el administrador, que gruñía siempre, mostrábase como distraído.

Cuando aquella mañana se presentó el regente a pedir originales, no pude menos que preguntarle:

—¿Quién es ese hombre?

—¿Libonati?... ¡Ah, es cierto que usted no lo conoce!... Fué durante muchos años maquinista de "La Provincia". Le ha reemplazado Borges, ese muchacho pelirojo que usted habrá visto en el taller.

El pobre Libonati estaba ya hecho una hipoteca... La decrepitud de sus setenta años, el reumatismo y el alcohol... ¡Imagínese!... No hacía la limpieza de la Marinoni, no ponía los pliegos, no terminaba los tirajes... ¡Diablo de viejo!

—¿A qué viene ahora a la imprenta?... ¿A pedir dinero, tal vez?

—¡No!... a visitar su maquinita, como él la llama. Debe estar mal de la cabeza, porque en ocasiones se abraza a la Marinoni y la acaricia llorando y dice unas cosas...! Uno no sabe si habla a la máquina o a alguna persona invisible.

Y el regente, entristecido de súbito, me refiere los detalles de lo que él, cree delirio alcohólico de Libonati.

—Los tipógrafos solían divertirse antes con el viejito, que les resultaba un tipo sumamente cómico.... Pero, después, hemos concluído todos por tenerle lástima...

Sin que Libonati lo advierta asisto a sus periódicas expansiones con la máquina. Es siempre una escena de emoción, lo mismo cuando censura las violencias, las intemperancias, los brutales arrebatos de Borges, que descarga sus malhumores sobre la Marinoni, que cuando a solas con "ella", vierte sus amarguras en largas frases conmovedoras... La entrevista termina en silencio profundo, como las grandes despedidas. Libonati, doblegado el cuerpo encima de la flatina, junto a los cilindros, abandónasé desfallecido, todo agitado por los sollozos, sobre la mole de hierro...

No se siente el más leve rumor.

¿Ha descansado el doliente espíritu?

Todavía no... Yérguese el anciano, ahora dueño de sí, busca el sombrero en el suelo y sale de la imprenta, recuperada la serenidad de las maneras, con una sonrisa en los labios para cuantos encuentra a su paso, disimulando la tempestad interior... ¡Buen títere humano, como todos!

Intento vanamente profundizar a Libonati. Preocupado y receloso aléjase sin contestarme. Hay que acecharle cerca de la máquina; difícil empresa, desde luego, porque los monólogos en el teatro de la vida, cuándo el protagonista no es un personaje creado por Sakespeare, son ricos en mímica pero pobres en palabras. Un extraño lenguaje de vocablos pronunciados a medias y con pausas que desconciertan... Libonati parece repetir algunas palabras incansablemente, a la manera de su estribillo. Poco a poco, sin embargo, consigo adivinar el drama. Libonati laméntase de la soledad en que lo ha dejado la muerte de su esposa y la fuga de su hija Marieta, una perdida que canta en los cafetines. Historia antigua que él recuerda todos los días con voz lastimera para interesar el favor suyo la piedad de la maquina... ¡La leal compañera de los últimos años!... En "ella" puede hacer reposar su corazón dolorido!... ¡Ah, la dulce, la amada, la inseparable!...

Una evolución política acaba con la precaria existencia del diario, cuyas máquinas van a arrumbarse en cualquier parte, como restos tirados al osario. El edificio de "La Provincia" es ocupado por otras gentes. Yo pienso, estremecido, en Libonati. ¿Sobrellevará la catástrofe con cristiana resignación?

¡Oh, dolor!

No tardo en saberlo. Libonati sale del conventillo para ir a visitar su maquinita. Los nuevos inquilinos le cuentan lo sucedido, así no más, sin rodeos ni prepararle el ánimo, lejos de sospechar la angustia del viejecito.

Libonati huye murmurando palabrotas y vaga por las calles días y noches, sin comer ni dormir, hasta que un vigilante lo encuentra echado largo a largo en una vereda, borracho y medio muerto. Ha habido que llamar una ambulancia de la Asistencia Pública, sobre cuya camilla descansan ahora, cómodamente, los molidos huesos de Libonati, que va encantado del aparato con que lo transportan; un practicante lo acompaña solícito; el cochero apura los caballos, mientras agita la campana. En la calle detiénense carros y coches y transeuntes, dejando paso libre a la ambulancia...

Al día siguiente Libonati descansa definitivamente en la fosa.

Una taza de te

—Señora, ¿ha pensado usted en el incalculable número de criaturas vivientes que mata cuando hace hervir un litro de agua?

Así habló, con voz dura y conminatoria, el reverendo Jakson Poole. Y la baronesa Geomía, la encantadora anfitriona, que en este instante destapaba la tetera humeante y se disponía a servir sin ceremonia el té a los amigos íntimos reunidos en su salón, se volvió hacia s interlocutor.

El reverendo Jakson Poole agregó alzando sentenciosamente un dedo:

—Cuantos más habitantes tiene una ciudad, más insana y corrompida es; cuantos más bacterios contiene una agua, ésta es más peligrosa... Pero ésta no es una razón para dedicarse sin piedad al asesinato y al exterminio. Permítame pues, señora, que, en mi calidad de miembro de la Sociedad Protectora de Animales, proteste aquí en nombre de ella, pues los seres infinitamente pequeños, aunque no podamos distinguirlos a simple vista, no son menos animales que usted y que lo... Si cuando menos hirviese usted el agua mineral tomada donde nace, el crimen sería venial, porque esa agua no contiene, término medio, más que tres microbios por centímetro cúbico, y cuando sólo hay que reprocharse la muerte de tres microbios, no tiene importancia... Pero fíjese en el depósito, la misma agua tiene ya 15 microbios; y en la superficie del depósito 100, y en las botellas de 500 a 1000... En cuanto al agua ordinaria, llamada "potable", ¡contiene alrededor de 300.000 en un sólo centímetro cúbico! Dejo a su consideración si los pobres microbios estarán apretujados.

—¡Oh, no más que nosotros en los tranvías! — observó negligentemente un invitado.

—¡Pues bien! — continuó el señor Jakson Poole, sin dignarse tomar en cuenta la observación irónica. — Pues bien, señora baronesa; todo es relativo, todo está proporcionado a la talla de los individuos: a nuestros ojos una gota de agua no es nada; pero ¿quién sabe si en esa gota de agua no hay un mundo más civilizado que el nuestro, que vive, que se agita y que muere?...

¿Quién sabe si no hay en él filósofos, poetas, oradores, y políticos, grandes genios y grandes criminales, artes, literatura e industrias maravillosas, pasiones violentas, guerras encarnizadas, tranvías eléctricos y almacenes de novedades? Y por poco que os satisfaga, una taza de té — ¡horror! — es todo un mundo que muere... Usted da la muerte a millares deseres vivientes y con la sonrisa en los labios bebe usted cadáveres. ¡Oh! ¡Puach!...

—¡Oh! ¡Puach! — repitieron con asco todas las señoras.

Y el señor Jakson Poole se sentó compungido.

—Entonces — le dijo la baronesa Geomía — ¿usted no toma nunca té?

—Nunca... Como no sea con mucho azúcar.

—¿Por qué con azúcar?

—Porque si me resigno a inmolar a un mundo, procuro, en cuanto me sea posible, endulzar sus últimos momentos.

Y después de echar en su taza [illegible] mente cinco o seis terrones de azúcar, el señor Jakson Poole, bebió [illegible] brebaje e hizo chascar la lengua.

R. F.

Su sobrina

Cuando Sergio de Romars recibió un telegrama inesperado de su sobrina Odette experimentó una seria contrariedad. Decía:

"Desde la muerte de mamá, no puedo vivir sola. Estoy muy expuesta. Me voy a su casa. Llegaré mañana. Afectos.— Odette.".

—He aquí una historia, ¿Qué querrá que haga de ella?

Odette era hija de una hermana suya. Huérfana de padre y madre, sola en el mundo, habitaba en provincias, en la gran casa familiar, antigua y triste, donde sus diez y siete años se aburrían.

Es verdad que Sergio la habría recibido bien, hacía cuatro meses, cuando murió su madre. Había tenido piedad al pensar que aquélla niña iba a quedar sola en un pueblecillo. Pero había vacilado, finalmente, se abstuvo.

¿Qué pensamientos, qué suposiciones no se habrían hecho al ver a un hombre joven, elegante, de treinta y cuatro años, llevar del brazo a una joven bonita y seductora?... El parentesco, por cercano que él sea, juzgaría más a excusado ciertas imprudencias, y no es discreto afrontar la rigidez de los principios.

Y después... y después... Sergio de Romars no podía complicar su existencia de alegre vividor parisiense con una joven que sería para él un peso insoportable.

Gustaba de la libertad, adoraba el celibato; su existencia, un poco desarreglada; sus ausencias súbitas, sus vueltas repentinas que presidían todos los actos de su vida...

Concibió, pues, el deseo de esperar a su sobrina a pie firme y de cogerla de una manera de tal suerte hostil, que ella volviese a tomar el primer tren para volver a su provincia, con un sermón moralizador además de su bagaje.

En realidad, su plan fracasó. Cuando Odette se presentó con su elegante vestido negro, sus grandes ojos azules perdidos en los despeinados y revueltos cabellos; cuando le saltó al cuello y le abrazó, perdió él un poco de su continencia. No le dejó el tiempo para que colocase el [illegible]

[illegible]

Todos sus hábitos habían sido perturbados. Tan impenitente como se creía, tuvo, sin embargo, que poner un freno a los desbordamientos de su conducta. Volvía más temprano, comía en su casa, para no entristecer a su sobrina. Las noches, que, por costumbre, pasaba antes en el círculo o en el teatro, las pasaba ahora, al menos tres veces por semana, en compañía de Odette, a la que veía feliz con su presencia.

Sin embargo, llegó un día en que él reflexionó. Experimentaba un secreto malestar en el fondo de su conciencia.

Comenzaba a encontrar demasiado agradable la nueva existencia. Resolvió reaccionar contra ella, desaparecer por ocho días.

Cuando volvió, encontró una Odette con los ojos enrojecidos, la voz temblorosa, y las manos febriles. Seria, grave, casi maternal, la jovencita le dijo:

—Tío mío, voy a marcharme. ¡Le digo a usted adiós!

Fué entonces él quien, emocionado, la cogió y sentó sobre sus rodillas:

—Mi pequeña Odette, te he hecho sufrir. No lo volveré a hacer. ¡No te marches! Veo que me haces falta aquí, en mi casa... Seré prudente en adelante... Quedarás contenta de tu tío...

—¿Mi tío?... ¡No! No quiero llamarle yo así. Es usted un tío que hace sufrir mucho a su sobrina... Le llamaré Sergio y le gruñiré. ¡Lo merece usted! Por otra parte, si usted quiere que yo continúe siendo su... sirvienta será necesario que me obedezca en cuanto le mande.

—¡Manda, mi pequeña Odette!

Odette mandó. Para hacer olvidar a París a su tío, lo hizo ir al pueblo perdido, y allí le exigió que se pusiese al frente de sus intereses. De confidencia en confidencia, le [illegible] de convencer de que era so[illegible] vida que estaba llevando. El se [illegible] fondo, pero prometió...

Llegó un día que ya en París, Sergio dijo a Odette:

—Sobrinita mía, creo que será mejor, a pesar de todo, que nos separemos. [illegible]

[illegible]

F. D.

La apuesta

—Pero usted tiene una voluntad poco común — mi querido Barlet.

—En efecto — asintió Barlet — Tengo una voluntad [illegible] nada se me ha resistido.

Como expresión de voluntad decía: "Llegaré a romperlo, pero cederá". Y esta vaciedad, que se hubiera tenido por fanfarronada en cualquier otro, tratándose de Barlet, el banquero riquísimo, era la expresión de la verdad.

Algunos de sus parientes, los más maliciosos, pensaban, para admirar así su voluntad y hablar como un arribista de su fortuna, es preciso que no esté muy seguro de ella... Pero nada confirmaba esta opinión. Nadie había podido ver vacilar la voluntad de Adolfo Barlet. Había dicho a su padre, a los 18 años:

—Seré millonario antes de los 40 años.

Y a los 40 reunía el primer millón.

¿Qué no habría dicho con su fecundia de meridional? Pues todo lo había realizado. Su destino le había obedecido como un perro de caza bien educado; pero porque estaba tan desprovisto de [illegible]

[illegible]

—¡Qué placer podría yo tener con los 10.000 francos de la apuesta? ¿Qué les parece un viaje a Marruecos, un viaje de estudio que nos reportaría quizá el [illegible]

Pasaron 11 meses, parecidos a todos los meses que el [illegible] Barlet había vivido en el trabajo y en los dulces placeres que el [illegible] a la Fortuna.

Por prudencia, Barlet se había alejado poco de París. Pero bruscamente marchó una noche y dejó una breve carta para sus amigos:

"Llamado de provincias [illegible] la mañana del día fijado. Cuento con que comeréis conmigo. — Barlet".

El día fijado, los domésticos del hotel Barlet cumplieron el raro deber de servir una suntuosa comida para extraños, en ausencia del dueño de la casa [illegible] telegrama del banquero [illegible] al jefe de la [illegible]

[illegible]

I. S.

FABRICA DE ESCOBAS — CEPILLOS Y PLUMEROS
Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición de San Francisco de California — 1915 —
Importación y Exportación

La Industrial "Seminario"
M. SEMINARIO
Sucesor de SEMINARIO Y MORAN

3115 SALCEDO 3115
[illegible]
BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: "Seminario" Baires

Han sido muy intensas las actividades postales y telegráficas durante el año que fenece

La dirección general del ramo ha desarrollado una ardua y eficiente labor

Se crearon 107 oficinas y estafetas postales en total y 39 oficinas telegráficas.

Otros detalles interesantes

Una de las reparticiones de la Nación donde, por las características del trabajo que se realiza los empleados están obligados a rendir el maximún de su esfuerzo, es sin duda la de Correos y Telégrafos.

Desde el director general al más modesto de los servidores de la misma, aunando su esfuerzo, han logrado la mayor regularidad y celeridad en la marcha de los servicios, y es así como la importante repartición marcha gradualmente a colocarse entre las mejores administraciones que hasta la fecha eran consideradas como un modelo en su género.

Es indudable que para alcanzar este resultado han necesitado directores inteligentes, capacitados y activos, como los tiene en la actualidad el Correo Argentino.

El director general señor Emilio Mihura, nombrado por decreto del 20 de noviembre de 1922, compenetrado de la importancia de la repartición que se le había confiado, se dedicó desde el primer momento a trabajar de lleno, para "realizar la obra de progreso y bienestar social", según sus propias palabras, que debe cumplir el Correo.



Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general

Y puede decirse con absoluta certeza que sus plausibles deseos han tenido en parte efectividad en el año que fenece en la ruda jornada, procurando siempre satisfacer en la medida de lo posible los anhelos de la colectividad, buscando la forma de ampliar los servicios, acelerar la marcha de los mismos y, en una palabra cumplir acabadamente con la misión confiada al Correo.

Es justo señalar que no han faltado colaboradores eficaces en la obra desarrollada por el señor Mihura.

El secretario general doctor Manuel Rodríguez Ocampo, cuyas condiciones de capacidad y tacto, como de trabajador infatigable son notorias, ha sido uno de los que ha secundado con sumo acierto al director general. Funcionario recto y justiciero, ha sabido interpretar fielmente los anhelos del señor Mihura, laborando sin desmayo y encauzando el desenvolvimiento de los servicios para que alcanzaran la mejor perfección posible.

El oficial mayor señor Guillermo Otheguy, antiguo funcionario de la repartición, ha dado suficientes pruebas de capacidad para llenar cumplidamente su cometido en los cargos de labor y responsabilidad que desempeña, y ha sido uno de los mejores colaboradores del director general. Conocedor de los servicios en sus variados aspectos, ha dado pruebas de un tacto especial y de una contracción digna de encomio.

Junto a ellos los señores Faustino E. Juárez, jefe de la Dirección de Telégrafos; capitán Eleodoro N. Cros, jefe de la de Correos, y señor Dozo, de la dirección administrativa, como asimismo los señores Vicente Rañó, Nicolás Marticorena, Raúl, D. López, J. Arturo Dufour, Juan A. Honores, Santiago Peluffo, Vito Petrera, Sandalio Achával, doctor Emilio L. Orquera, Máximo Agoglia, Domingo Machicote, Manuel Dalmau, José R. Varela, Luis M. Camusi, y otros muchos altos empleados, han sido también colaboradores eficaces en las pesadas tareas encomendadas al Correo.

Justo es dejar constancia en esta ocasión de la activa e inteligente labor desarrollada asimismo por los señores Joaquín B. Giménez, Fernando Ibargoray y Juan Carlos Casaubón, adscriptos a la dirección general, que prestan desinteresadamente el concurso de su esfuerzo a la repartición.

Falta a nuestro Correo en la Capital Federal el edificio adecuado donde pueda desenvolver sus actividades sin inconvenientes y con la necesaria comodidad.

Compenetrada de tal cosa la dirección general ha tratado por todos los medios a su alcance de acelerar las obras del futuro palacio que se está levantando en la manzana comprendida por las calles Leandro N. Alem, A. Buchardo, Corrientes y Sarmiento. A ello respondió el envío al extranjero de la comisión postal y telegráfica, que llenó su cometido con todo acierto de lo que nos ocupamos en su oportunidad.

No ha de pasar mucho tiempo sin duda en que se habilite el nuevo edificio, y entonces el Correo podrá desenvolverse en forma más cómoda y eficiente sin duda.

La carencia de datos estadísticos del año, que recien vá a terminarse, nos priva adelantar cifras del movimiento postal y telegráfico habido durante el año, pero en conocimiento de las cosas podemos anticipar que él ha aumentado en proporciones de importancia, que revelan acabadamente el crecimiento de las tareas y la índole de la labor realizada.

DIVERSAS RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL

SERVICIO INTERNO

Las resoluciones más importantes dictadas por la Dirección General durante el año, son las siguientes:

Relaciones del personal con el público—

Habiendo llegado hasta la Dirección General diversas denuncias sobre descomedimiento del personal en sus relaciones con el público, se dispuso recordarle la obligación en que está de conducirse invariablemente para con el mismo en forma circunspecta, atenta y diligente, con la advertencia de que toda incorrección que se comprobara sobre el particular sería severamente reprimida.



Sr. Emilio Mihura, director general

Chapas indicadoras de la hora de recolección de los buzones.

Por razones de mejor servicio público se resolvió, con fecha 10 de enero del corriente año, que por la Dirección respectiva se dispusiera lo pertinente a efecto de que a la brevedad posible se colocaran en los buzones pilares de la capital, chapas indicadoras de la hora de recolección de la correspondencia depositada en los mismos, como así también de los locales de las agencias oficiales de la Lotería Nacional donde se expenden estampillas por su valor escrito.

El personal actuará en las tareas propias de su nombramiento—

Establecido que en la Capital Federal una parte del personal uniformado desempeñaba funciones internas de carácter administrativo, se resolvió que el que se encontrara en esas condiciones, se atuviera en lo sucesivo al desempeño de las funciones inherentes a su nombramiento, derogándose todas las disposiciones que se opusieran a la efectividad de ese propósito.

Reglamento de ascensos e ingresos

Estimando que es de urgente necesidad reglamentar las promociones del personal como así también el ingreso a la repartición, la Dirección General dispuso el nombramiento de una comisión, integrada por los señores secretario general, jefes de la direcciones de Correos, Telégrafos y Administrativa, para que bajo la presidencia del primero proyectara a la brevedad posible el referido reglamento de ascensos e ingresos.

Nuevo modelo de timbres postales—

El 24 de mayo del corriente año pusieron en circulación las estampillas y demás valores postales del nuevo modelo.

Con tal motivo se resolvió desmonetizar a partir del 24 de agosto los correspondientes a emisiones anteriores, acordándose al propio tiempo un plazo improrrogable de 90 días para el canje de los de nuevo tipo emitido, de los valores retirados de la circulación.

Servicio postal y telegráfico en días feriados—

Atendiendo a razones de mejor servicio público, la Dirección General resolvió restablecer en las oficinas, en los días feriados, las actividades postales y telegráficas de los días hábiles, excepción hecha del 25 de mayo y 9 de julio en que los servicios serán limitados como los domingos.

Recolección de correspondencia en el radio central—

Habiéndose realizado por vía de ensayo una recolección especial de correspondencia a la hora 24, en el radio central, apareció en la misma el 80 ojo aproximadamente de la correspondencia que habitualmente se recogía a las 5 horas, circunstancia que permitió inferir que la mayoría de las piezas eran depositadas por el público entre las 21 y las 24 horas.

La constatación de ese hecho y el deseo de la Dirección General de que la correspondencia sufra el mínimo de retardo en su distribución, la determinó a modificar el horario de recolección vigente establecido que la última que se efectuara en el radio central de la Capital se iniciara a las 23 por las secciones más alejadas de la Casa Central y terminara por las más próximas entre las 2 y 2.30 horas.

Intercambio de encomiendas: servicio especial de transporte—

Teniendo en cuenta que el extraordinario desarrollo adquirido por el intercambio de encomiendas entre las sucursales principales y la oficina Central, hacía indispensable establecer un servicio especial de transportes, destinado a ese solo objeto, se resolvió que a partir del día 3 de noviembre ppdo. dicho intercambio se efectuara en vehículos especiales destinados exclusivamente a ese servicio.

Encomiendas contenienda pollitos vivos—

En algunas localidades del interior, donde existen productores de artículos de granja, se había descado en diversas oportunidades imponer encomiendas conteniendo pollitos vivos. Dispuesta su aceptación, a título de ensayo, la práctica demostró la posibilidad de establecer en forma definitiva el intercambio de tales encomiendas. Fué en mérito a esa circunstancia que la Dirección General resolvió el 17 de noviembre último, que en lo sucesivo todas las oficinas de la repartición servidas por líneas ferroviarias aceptaran, sometidas a la tarifa de encomiendas de granja y ajustando el servicio a una reglamentación especial, encomiendas conteniendo pollitos vivos.

Autorización para anticipar telefónicamente el contenido de los despachos telegráficos—

Considerando que el Ministerio del Interior había autorizado oportunamente a una empresa telegráfica para que anticipara telefónicamente a los destinatarios el contenido de los telegramas, se autorizó a la Dirección de Telégrafos para que con carácter precario facultara a sus dependencias para anticipa rtelefónicamente el contenido de los despachos telegráficos a los destinatarios que expresamente lo solicitaran, siempre que la oficina dispusiera del expresado medio de comunicación y bajo la exclusiva responsabilidad de los interesados en lo que respecta al secreto telegráfico.

SERVICIO INTERNACIONAL

Intercambio de encomiendas postales con Bélgica—

Sin que ello implicara la suspensión del servicio por las vías en que normalmente se efectuaba el intercambio de encomiendas con Bélgica, se estimó conveniente establecer un servicio directo, procurándose con ello la mayor rapidez en las comunicaciones respectivas.

Servicio de giros con Letonia—

El 25 de enero del corriente año se autorizó a la Dirección Administrativa para que implantara un servicio indirecto de giros postales con Letonia, por intermedio de la Administración de la Gran Bretaña.

Intercambio de encomiendas postales con México—

Con fecha 3 de abril del corriente año quedó establecido un servicio directo de encomiendas entre la República Argentina y los Estados Unidos de México, hasta el peso de 10 kilos por pieza y sujeto a las disposiciones de la Convención Postal de Buenos Aires.



Sr. Guillermo Otheguy, oficial mayor

Se restablece el intercambio de giros con Alemania—

Desaparecidas las razones que determinaron la suspensión del servicio, el 1o. de julio último se restableció el intercambio de giros postales con Alemania—

Servicio de giros con Portugal—

El 8 de junio ppdo. se resolvió su implantación, estableciéndose que el intercambio se realizaría con sujeción a las disposiciones generales contenidas en el Convenio de Giros suscrito oportunamente en Madrid.

Intercambio de giros con Marruecos

A partir del 1o. de octubre ppdo. quedó establecido un servicio de giros postales entre la administración argentina y la de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Marruecos (exclusión hecha de la zona española), que no regirá por las disposiciones del Convenio de Giros de Madrid y su respectivo reglamento de ejecución—

Intercambio de encomiendas con la República Dominicana—

El 14 de diciembre corriente se resolvió establecer un servicio de intercambio de encomiendas postales con la República Dominicana, por vía Estados Unidos de Norte América.

OFICINAS Y ESTAFETAS POSTALES CREADAS

El deseo de ampliar los servicios en toda la República determinó a la dirección general a crear las siguientes oficinas y estafetas postales:

Corzuela, Alto de Tala, Buena Vista, Capilla Guadalupe Norte, Colonia Tte. Gral. Eustaquio Frías, Espinillo, Colonia 213, La Carbonada, Las Flores, Las Mesitas, Lonco Vaca, Nueve Mistolcs, Chillar, La Beba, La Loma, Las Tres Lagunas, Los Sembrados, San Francisco, Ciudadela, Estación Barreta, Kilómetro 1280, La Esperanza, Nueva California, Puerto San Alberto, Bouwier, Schaquín, Cardenal Cagliero, Colonia California, Las Cejas, Villa del Carril, El Borgo, El Dorado, Juramento, Kilómetro 108, Paso de las Piedras, Puesto de Vieyra, Retiro, Río Grande, Villa Adelina, Estación Lobería, Las Trojas, Río Pedro, Colonia Profundidad, Estación San Roque, Estación Arroyo Urquiza, Kilómetro 23, Las Barranquillas, Pueblo Clodomiro Díaz, Puerto Ibicuy, Puesto Grande, Río Grande, Triángulo, El Pampero, General Capdevila, Villa Harding Green, Anguil, Colonia Santa Teresa, El Manzano, Kilómetro 821, Kilómetro 823, Kilómetro 1220, Kilómetro 284, Emita; La Cortadera, Los Arroyos, Larsen, Mira Mar (Córdoba), Mulcahy, Potrillo Oscuro, Quenoma, Rodeo Viejo, Río Hondito, Suc. Gualeguaychú, Suncho Pozo, Stroeder, San Jorge, Saladero Concordia, Toloena, Villa Palmar, Villa Ana, Villa Trinidad, Carro Quemado, Agencia Posta (Tucumán), Arroyo Durazno, El Durazno, Jesús Nazareno, La Consulta, Loma del Millón, Los Jagüeles, Mucio, Puerto Gisela, San Antonio de Padua, Gaviotas, Gobernador Civit, Anquicila, Carmensa, Colonia La Vanguardia, Estación Chicoana, Polledo, Pedro Luro, Dho, Pampa Florida, Plaza Luxardo, Salto Grande, Yucumanita y Vaqueros.

OFICINAS TELEGRAFICAS CREADAS

Casbas, Maimara, Río Tercero, Las Palomas, Plaza Huincul, Medanos, Faro Punta Mogotes, Piamonte, Cañada Rosquín, Sucursal 6 Rosario, Tapso, Ceres, Bigand, Bolívar, El Maiten, González Moreno, Las Bayas, Paso del Río Santa Cruz, Rigby, Stroeder, Sucursal 1 Posadas, Valle Hermoso, Balcarce, Villa Coronel Arroyo, Castilla, Clara, General Pigo, Sucursal 31 Capital, Virginia, Los Surgentes, Crespo, Ciudadela, Cañada Seca, Saforcada, Santa Lucía, San José de Guaymallen, Tancacha, Vela, Colonia Alvear Oeste.

OFICINAS HABILITADAS PARA EFECTUAR EL SERVICIO DE GIROS

Colonia Azara, Estación Caseres, Nuevo Torino, Orán, Pasteur, Bompland, La Liguria, Liambi Campbell, Margarita Belén, Tortugas, Yacimientos Petrolíferos, Gessler, La Pelada, Patricios, Mones Cazón, San Agustín (B. Aires), San Agustín (Córdoba), Sañogasta, Sucursal 37 Capital, Sucursal 42 Capital, Sucursal 49 Capital, Arrufo, Bialet Masse, Casbas, Empalme Lobos, General Galarza, Puerto Victoria, Sarmiento, Sucursal 2 La Plata, Sucursal 3 La Plata, Villa Clodomiro Hileret, Matheu, La Viña, A. Saenz, Armstrong, Empalme Villa Constitución, Esteban Ramps, Huanguelen, Nueva Escocia, Plaza Huincul, Saladillo, Wheelwright, Sucursal M. Laspiur, Capivara, Díaz, Doll, Concepción, Rinconada, Santa Rosa, Pila, Borghi, Pardo, El Maiten, Trenel, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Tancacha, Las Bayas, Vertiz, Taco Ralo, Arribeños, Estación Irigoyen, Malabrigo, González Moreno, Sucursal 1 Posadas, Loncopue, Presidencia Roque Sáenz Peña, Pirovano, Bolívar, Stroeder, Del Carril, Laguna Paiva, Palermo, El Tunal, Ituzaingó, Anguil, Puerto Yerua, Villa Quinteros, El Moro, Las Martinetas, Crespo, La Fálda, Los Surgentes, Colonia Piamonte, Sucursal 8 Rosario, Villa Cura Brochero.

SERVICIOS DE TRANSPORTE CREADOS EN 1923

Línea de Munro a Olivos, en autoómnibus, provincia de Buenos Aires.

Dionisia a Estación, a pie, Buenos Aires.

Las Lagunas a Potrerillos, correo a caballo, San Luis.

Naschel a Paso Grande, correo a caballo, San Luis.

El Manzano a Malagüe, correo a caballo, Mendoza.

Jesús Nazareno a Guaymallén, vehículo, Mendoza.

Suncho Corral a Tologna, correo a caballo, Santiago.

El Bravo a Kilómetro 644, correo a caballo, Santiago.

San Pedro a San Alberto de Ambul, vehículo, Córdoba.

Gualeguay a Puerto Ruiz, vehículo, Entre Ríos.

Gualeguay a E. Carbó, vehículo, Entre Ríos.

Ibicuy a Estación y Estafeta a Pto. Ibicuy, vehículo, Entre Ríos.

Saladero Concordia a Concordia, vehículo, Entre Ríos.

General Carpos a Pueblo Ferré, vehículo, Entre Ríos.

Villa Clodomiro Hileret a R. Chico, vehículo, Tucumán.

Paso del río Santa Cruz a Santa Cruz, vehículo, Santa Cruz.

Carro Quemado a Victorica, vehículo, La Pampa.

Nueva Porpeya a Alvarado, correo a caballo, Formosa.

Formosa a Curapay, vehículo, Formosa.

LINEAS TELEGRAFICAS

Construído en 1923: extensión, 261 kilómetros y 720 metros; desarrollo, 504 kilómetros y 758 metros.

Reconstruído en 1923: extensión, 648 kilómetros y 200 metros; desarrollo, 3.258 kilómetros y 600 metro s.

Aumento de conductores: extensión, 1.142 kilómetros; desarrollo, 2.258 kilómetros.

Postes colocados, 16.000; alambre de hierro colocado, 312 toneladas; alambre de cobre colocado, 28 toneladas; aisladores colocados, 86.794.

Cables lanzados, 6; extensión de los cables lanzados, 3.297 metros; desarrollo de los mismos, 21.039 metros; oficinas reinstaladas a batería central, 76; reinstalaciones telegráficas efectuadas, 30.

DESDE LAS PLAYAS VERANIEGAS DE DEAUVILLE

por ALMOS

Los bañistas entran al océano sin falsos pudores ni actitudes timoratas. — Se ven figuras elegantes, flexibles y otras tiesas como palo o secas como yesca. — No ocurre lo que en Chile que los baños místicos son "cateados" por los interesados desde las rocas... — Cómo se reparte el tiempo en las hermosas playas de Deauville. — Anotando escenas y personajes al margen del tapete verde. — Una sala que parece un "ring" donde los jugadores se disputan millones de pesos

Desde Deauville.

Empezaré esta crónica que tiene por escenario la gran playa de moda, a la hora del baño. Procuraré enviar una instantánea con la ayuda de mi "stylo" que, por casualidad, se encuentra en mi bolsillo y, lo que es más raro, con tinta. El sol brilla y el mar centellea: es un sol y un mar que me desagradan, demasiados fulmíneos y exentos de matices. Me extasío ante las ondinas, de diversos tamaños y de formas varias, que penetran al agua. No se ven sino mamelucos, estrechamente ceñidos al cuerpo, sin adornos, ni vuelos, ni faldas que compliquen las líneas. Entran al Océano, sin falsos pudores ni actitudes timoratas, con franqueza, ante centenares de ojos que las miran. Cada una afronta las consecuencias, o más bien dicho, olvida las condiciones favorables o las desventajas, que ofrecen sus formas. Así las hoy esculturales, redondas, esbeltas, abultadas, desproporcionadas o magníficas. Se ven figuras elegantes, flexibles y otras tiesas como palo o secas como yesca. Nadie se agita, nadie se confunde, nadie se inmuta, nadie se da por "aludido". Emergen del agua, como monstruos marinos, barrigas prominentes con su ombligo al medio; surgen con apacible donaire, me atrevería a decir, con solemne desplante y observo, más allá, los debates de enormes criaturas que, en brazos del bañero, pretenden aprender a nadar. Patalean, ondulan como ballenas, bufan, se sofocan y tragan agua. Como buen chileno, soy el único en desternillarme de la risa ante tan ameno espectáculo. Parecen focas humanas.

Me perdonará el lector si todo esto me trae recuerdos de mi tierra donde la gente se complica tanto para todo. Pienso en esos baños furtivos que se efectúan por la mañana a temprana hora, para escapar de las miradas indiscretas y del comentario malévolo. Estos baños místicos son casi siempre "cateados" por los interesados que se ocultan tras las rocas para la circunstancia. Resurge asimismo en mi memoria la visión de ciertas viejas que cogidas de la mano, se llenan de arena, que se doblan en dos cuando llega la ola, con un traje que lleva blusa y falda hasta el suelo y que ellas llaman: saco de baño. Con sus gorros, vuelos, medias y zapatos, se ven grotescas las pobres a secas en la orilla. No puedo olvidar tampoco el movimiento extraordinario que se produce entre los caballeros de nuestras playas cuando aparece, por casualidad, en todo el apogeo de su juvenil belleza, alguna dama valiente que desafía las malas intenciones y el "que dirán". Se miran unos a otros, colorados, semi-risueños, acontecidos, llenos de "motivos" y de "significados" y se comunican unos a otros, "cosas diablas" para disimular la emoción que resienten. Esto se llama tener mundo y "savoir faire". Mientras la niña está en el agua, algunos instantes antes de su salida del mar, se suscita en la playa una intranquilidad palpitante, una inquietud contagiosa, parecida a la nerviosidad que se apodera del público cuando, en la ópera, el tenor va a dar el "do de pecho". Y luego que la Venus surge de las ondas, son dignas de verse las fisonomías de estos buenos seores: abren ojos redondos y bocas inmensas como zapos en estanque seco.

Nada más delicio-samente ocupada que esta vida de Deauville. Después del desayuno en la terraza: paseo matutino. Luego tennis o media hora de "Tir". Baño a las once, aperitivo en "la potiniere" donde, bajo los árboles, en torno de las mesitas, se encuentra a todo el mundo. A la una "lunch" en algún Palace, cigarrillo y breve siesta. En seguida golf, thé, dancing, y nuevamente a "la potinière".

La hora del smoking ha llegado para la comida. El casino, el salón de baile y los recintos reservados al juego.

He allí donde me voy a detener un instante. Son muchas las salas dedicadas al desarrollo de esa pasión contagiosa en que el dinero se desprestigia por la facilidad con que cambia de bolsillo, impera, con preferencia, el "chemin de fer", pariente cercano del baccarat con la diferencia que el naipe cambia de mano y que todos son banqueros. Hay cinco o seis mesas llamadas de lujo, en que el mínimum de la postura exigida es de doscientos cincuenta "luises", es decir, cinco mil francos. Las hay también más baratas, de segunda y tercera clase. En torno de las primeras se reconoce cada noche a la misma gente, sudamericanos fastuosos que no son chilenos, a Dios gracias, yanquis, ingleses, orientales, príncipes exóticos, princesas hindús, figuras conocidas: Maurice Rostand, casi bonito con su melena su nariz arqueada y sus labios rojos, el barón Rotschild con su sonrisa irónica, la conocida dama argentina a quien le acaban de sustraer en su hotel por valor de dos millones, etc. Se ven rostros crispados, mejillas hundidas, exangües, facciones descompuestas, bocas torcidas, labios pinchados, expresiones amargas, melancólicas, trágicas y miradas vagas, errabundas, desconcertantes. Parecen enfermos o insanos. Me invade al verlos un extraño sentimiento de lástima, una curiosa tendencia ternura compasiva, deseos espontáneos de andar en puntillas, de evitar ruidos molestos llamados a perturbar la atención fija en que están absortos.

Los hombres tienen fases apoplécticas, congestionadas, o bien la sangre ha huido de sus caras para localizarse en sus corazones que laten como máquinas locas. Las mujeres no son menos extrañas, y me hacen pensar en las figuras modernistas que pintan Abel Faivre y Van Dongen: diríase que pertenecen a otros planetas y que el color de sus carnes fueran el azul o el verde. Parecen, además, vitrinas ambulantes de joyería, tan alhajadas están. Los collares de perlas enormes, las "rivieres" de brillantes monstruosos, las pedrerías de diversos matices que las cubre, hacen de ellas Cleopatras inverosímiles, ídolos estrambóticos, algo "sin nombre", indescriptible, que aplasta, anonada, y que no tiene sexo. Esas joyerías parlantes, murmuran dos o tres palabras monótonas: "Bancó", suivi... ocho, nueve, baccarat y sus manos, cuajadas de anillos, se mueven, van y vienen sobre el tapete verde, como animalejos sagrados ataviados por los fakires.

Y esto, no es nada aún al lado de la sala privada donde se tallan las bancas sensacionales que promueven el comentario de París, New York y Londres. La mesa es allí un verdadero "ring" que contiene doce asientos. Un círculo de cobre mantiene a los curiosos a respetable distancia de estos jugadores famosos, entre cuyos dedos pasan en la noche dos, tres y cuatro millones, y estas sumas cuantiosas caben perfectamente en dos fuentes redondas de dimensiones comunes.

En el momento en que escribo, un grupo de orientales, que habían formado una especie de "corsorsium" para levantarse una fortuna, acaban de perder, sin inmutarse, la suma fabulosa de ocho millones de francos. Contemplo a esos doce jugadores pacibles — universalmente conocidos — y no me escandalizo, créamelo. Estos colosos del juego no constituyeron un peligro social ni mucho menos. Son "humanidades" extraordinarias, fenómenos si quiere, que, junto con los incorregibles que rodean las mesas de las salas contiguas, contribuyen a que entren cada noche de seiscientos a ochocientos mil francos a las cajas del Estado.

¡Qué inocentes me parecen, vistas desde aquí, las ruletas familiares de nuestros balnearios en que cada "tía" tiene su asiento, cada amigo su silla, cada veraneante su rincón. El "pleno" que se acierta es celebrado por toda la concurrencia, y su feliz poseedora levantada en andas, en tanto que las bromas, las "cuchufletas", los chistes se suceden sin interrupción.

No obstante la policía allanó una noche la mesa de juego establecida en Apoquindo, con gran bullanga y estupendo campanazo!!

¡Zarzuelitas representadas por niñitos sin mundo, sin vicios, sin criterio, tan inocentitos y tan sanitos de alma!

A.

Cuentos criollos

FLOR DE CARQUEJA...

I

Muy débil y muy pálida, Juana Olmos, con su menuda hija en los brazos aun convulsos, salió de la enfermería de Treinta y Tres. Una sola fué la preocupación: escapar del fango en que su alegre inadvertencia la arrojara un día; irse lejos, para que nadie conociese su pasado; trabajar mucho; sufrir resignada en tanto aquel pedazo de su carne, tan tibio y palpitante, que apretaba contra su pecho con honda ansia maternal, creciera... De ese modo, la muchacha iba a ser un mortal digno y venturoso.

—A mí me llamaban la "Carqueja" — rezongo tan bajo como un rezo; — pero a ella... ¡v'haber que embromarse! ¡Le van a decir la flor!

Y allá, entre los rincones del rancho humilde donde se refugiara; bajo las ramas llenos de hojitas verdes de luz, en el sauzal criollo donde había un arroyito bueno para lavar, mientras puso su pobre puchero al fuego o en tanto florecía la espuma del jabón entre sus manos hechas incansables por la necesidad y el cariño materno, Juana Olmos oía algo así como la voz agresiva de un diablillo invisible:

—¡Flor de carqueja!... ¡Flor de carqueja!...

Y sonaba una risa aguda, una molesta risa en i, que obligó siempre a temblar a la mujer siempre pareció le un tremendo presagio...

II

Sorda tras día, como la de tantas otras pobres vidas humildes, sobrellevadas con inconsciencia o resignación en el campo.

"Jejene", así llamado porque siempre que peleaba hería a los adversarios cerca de los ojos, en las cejas a ser posible, de modo que la sangre cegase al enemigo y éste no le pudiera contrastacar, "Jejene", — se repite — conoció a la "Carqueja" en una estancia donde servía de peoncita a la familia del mayordomo.

Era rizada, inquieta y alegre, de tez cetrina, tirando a verdosa con un atrayente menudo cuerpo, lleno de curvas precoces. La "Carqueja" (en la estancia "La Mariscala" no se conocía a la muchacha por otro nombre) vivió muy sujeta junto a la familia que, puede afirmarse, la había criado, sin saber de más bailes que los que se organizaban (esos que en cosas rústicas tan simples cabe organización) al concluir las yerras.

Hasta que un año, "Jejene", bien prendido y bien montado, "muy prosa" y muy garboso que iba en la comparsa de los esquiladores, la supo marear con frases dulces y donaires, llevándosela luego en ancas de su ágil caballo pangaré...

III

Fugaz luna de miel, y luego... la depravación más vil. "Jejene", viendo cómo le admiraban los "manates" del pueblo aquella linda chinita; más afecto a las carreras, el taje y el alcohol que a los quehaceres rudos, cediósela a una Celestina cuarentona, Y la "Carqueja" fué explotada con algún éxito, después que la exhibieron como una extraña belleza agreste, en el más infecto burdel.

La mancillaron, la abofetearon... Todo tuvo que soportarlo. Hasta que nació aquella criatura que, en lo fuerte y lo blanca, había salido a "Jejene".

Por el intenso cariño materno, vino la regeneración. Envejeció de golpe. Con poco más de treinta años, su cabeza fué un desbordamiento de canas.

. . . .

Y hasta su rancho misérrimo, de heroica lavandera, fué un día el cliente mejor, un viejo de hablar reposado y salud detestable:

—Vea, doña Juana, — profirió entre chupetones, oprimiendo el mate con los dedos siniestros y elevando el brazo derecho con cierta majestad. — yo preciso quien me cuide. Si usté se viene conmigo, ni usté ni su chiquilina van a pasar miseria...

Y Juana Olmos aceptó.

IV

Ejemplar compañera, sólo vivía para atender al hombre desgraciado que le brindó sus brazos amparadores y para hacer de Juanita una moza de provecho. A veces advirtió, mirando a ésta, el grave viejo:

—¡Hay que desconfiar de las primaveras!

Y como buen ganadero (vivía de criar reses en 500 hectáreas de inmejorable campo, todo de su propiedad) el hombre expuso ante la compañera:

—¡Cuando viene la primavera, no queda bicho joven que no se sacuda y s'alzte!

Pero... Juana Olmos se intranquilizaba poco. Su corazón de madre presentiría todos, absolutamente todos los riesgos... ¡Ah, si en aquella su primavera fatal hubiese habido a su lado idénticas solicitudes!...

Una vez tuvo un sueño terrible. "Jejene" había aparecido en el propicio lugar donde la madre y la muchacha residían. "Jejene" reclamaba a Juanita, que sin duda iba a prostituir...

—¡M'hija, no! — defendía la Juana Olmos. — ¡M'hija, no! — Ella es pura, ¡Pura como las rosas!

Y en el rincón más obscuro de aquella obscura casita de terrón, el diablillo invisible se reía:

—¡Flor de carqueja!... ¡Flor de Carqueja!...

—"Jejene", arrastrando a la muchacha por sus trenzas rubias, barbollaba entretanto:

—¿Ande v'haber una flor e carqueja que no l'alcance un chancho?...

V

Juana Olmos quedó muy conforme. El viejo protector se casaría con ella, a fin de legalizar la situación de aquella linda muchacha a la que quería como si fuese una hija. De tal modo, las dos mujeres heredarían sus bienes, con lo que, no se iban a llevar tierras y vacas, parientes ingratos a los cuales odiaba el enfermo.

¿Quién dice que luego no era un hijo de estanciero — de "los grandes" quien pretendía a Juanita? Pero por ese tiempo no faltaba gavilán que acechara a la paloma. Era un indiecito diablo, pobre como un aperiá:

—¡Con ese pícaro, nunca! — se dijo para sí, desconfiada y vigilante, la madre.

En lo sucesivo, fué raro que Juana Olmos se apartara mucho de la joven. De noche, saltó en el catre, con hondo sobresalto!

Había cumplido quince años, pero la madre seguíala llamando como si aún le diera el pecho:

—¡Nena!... ¿Estás ahí?...

—¡Estoy, pero usted m'hace dir tuito el sueño! — respondió la moza malhumorada.

VI

Los perros ladraron un amanecer. Y Juana, que llamó como de costumbre a su hija en la obscuridad no obtuvo respuesta. Y se levantaron todos en la casa de duro terrón y se registró el contorno. Juanita no aparecía:

—¿Ande v'haber una flor e carqueja que no l'alcance un chancho? — deslizó malvada, en el oído sutil de la madre, una racha de viento.

Era en vano: ¡la fatalidad, el destino!... Aquella mañana, tan alegre, se le antojó a Juana Olmos el día más triste de su vida. ¡23 de setiembre! Tras la lenta y cálida garúa con que el invierno le plugo despedirse, el campo reverdeció primaveral. Brotaba de la tierra un vaho capitoso, como si sobre la blanda gramilla hubiesen reposado [illegible] bellezas y el [illegible] la mácula [illegible] campo [illegible] la gracia del paisaje [illegible]

Y mientras Juana Olmos [illegible]

[illegible]

VII

[illegible]

Pero en los rincones umbríos de la obscura casita de terrón, el diablillo invisible seguía retozando:

—¡Flor de carqueja!... ¡Flor de carqueja!...

Juana Olmos, ignorante y todo, tuvo que recordar frases del Evangelio: "Las culpas de los padres las pagarán los hijos"... Entonces se limpió las lágrimas y se encogió de hombros, vencida, resignada, fatalista...

—¡Lo ha querido Dios!...

Y se puso a mirar los alegres valles, donde florecían por millones las fugaces margaritas silvestres...

Vicente A. Salaverri.

Rubio y negro

Entre las demás mujeres, Hortensia Couchette era una excepción. Era coqueta, y no pasaba día sin dejar de encargarse toda clase de vestidos, sombreros, medias, guantes, etc. Su marido, el señor Couchette, uno de los más notables abogados de París, estaba desconsolado.

—¡Eres una malgastadora! — decía con frecuencia a su mujer. Todas las razones de su esposa para convencerle de lo contrario no bastaban a aplacar el señor Couchette, que sufría en silencio la conquetería de su mujer, y veía cómo Hortensia, verdadera artista en cuestiones de moda, pasaba los días enteros combinando colores y tonos, estudiando la manera de armonizar vestidos, sombreros, medias y zapatos. La coquetería era su deporte favorito.

Cuando Hortensia iba a visitar a alguna amiga que padecía ictericia, nunca dejaba de ponerse un hermoso vestido color verde. ¡Oh, la armonía del verde y del amarillo! A punto estuvo un día de morir de vergüenza al visitar con un traje rosa a una amiga cuyo hijo estaba enfermo de sarampión.

Aparte de esta exagerada coquetería, Hortensia era una rubia natural adorable, con unos hermosos ojos azules y una carne blanca llena de seducciones. No era, pues, extraño que, pesa a su defecto, su marido la adoraba, Y como el señor Couchette informaba mucho, sus ganancias le permitían satisfacer las exigencias de la coquetería de su querida esposa.

Una tarde, Hortensia leía con deleite "El rojo y negro", de Stendhal. No le entusiasmaba el novelista, leía la obra porque el rojo y el negro es combinación, que sienta muy bien a las rubias.

Su marido entró:

—Hola, querida.

Hortensia dejó el libro y dió un largo beso a su madrido.

—Ha muerto el señor Ridu.

—¿El suegro de Emma? ¿El Presidente de la Sala?

—Sí. Ha muerto de un ataque al corazón.

—Hermosa muerte para un hombre que pertenece a la magistratura.

—Sí.

—¡Pobre Emma! ¡Cuánto la compadezco!

—¡Pobre muchacha!

—Ella, tan morena, va a estar horrible vestida de luto!

—Es verdad — dijo el abogado. Y añadió con entusiasmo a su mujer. — Si fuera rubia como tú, el luto le sentaría admirablemente. Tú estarías encantadora vestida de negro.

Y el imprudente sonrió.

Fatales palabras y fatal sonrisa. Desde la evocación de su belleza rubia, realzada bajo la negrura de los velos negros, la coqueta Hortensia no tenía más que un solo pensamiento: vestir de luto.

Pero para eso era preciso que muriera alguien de su familia.

Ella no tenía ningún pariente. Nunca como ahora se había lamentado tanto ser sola en el mundo.

¿Y la familia de su esposo? El señor Couchette era huérfano, sin hermanos, primos ni otros parientes lejanos. ¡Cuánto hubiera dado Hortensia por tener una suegra gruñona con un pie en la sepultura!

Para ponerse de luto sólo había un medio: ¡enviudar!

Un día, Hortensia contempló a su marido con ojos extraños.

—¿Te encuentras bien de salud?

—Admirablemente! El médico me ha dicho que moriré centenario.

—¡Ah!

Desde aquel día, Hortensia se convirtió en una mujer irascible. Sus vestidos claros le producían ataques de nervios. El señor Couchette advirtió el cambio y lamentó las imprudentes palabras que en cierta ocasión pronunciara.

—Querida, — dijo un día a su esposa, — el rubio es una cosa vulgar. Con la tersura de tu piel, serías deliciosa si fueses morena. ¡Cómo me gustarías!

Hortensia dió un salto de alegría.

—Es verdad; todas las mujeres son rubias ahora. Si yo tuviera el pelo negro podría usar muchos colores claros que hasta ahora no me he atrevido a llevar. Has tenido una idea genial. Ahora mismo voy a encargarme un traje de color granate y a teñirme el pelo de negro.

Dió un fuerte abrazo a su marido y se fué a toda prisa a casa del peluquero.

—Quisiera teñirme el pelo de negro. Un tinte de duración.

—Tenemos un "negro español" muy acentuado que dura un año.

—Me decido por el "negro español".

Hortensia llegó alegre a su casa, pensando en su nueva "toilette", la puerta de su casa, el criado y la doncella la recibieron con aire de espanto.

—¡Señora! ¡Qué desgracia! ¡Una gran desgracia! ¡Un automóvil acaba de matar al señor!

—¡Maldición! — rugió Hortensia. — ¡Viuda! ¡Soy viuda, ahora que soy morena y no me sienta bien el negro!

G. D.

La Comuna de Jujuy

Autoridades del Municipio

Ejerce en la actualidad, las funciones de intendente del municipio, de la capital de Jujuy, el señor Manuel Tanco, quien es secundado por el secretario de la Municipalidad señor Roberto Bidondo.

En carácter de subsecretario, contador e inspector general de la Municipalidad, actúan respectivamente, los señores Alberto Valdivieso del Carpio, Napoleón D. Taglioli y León Rabbi Baldi.

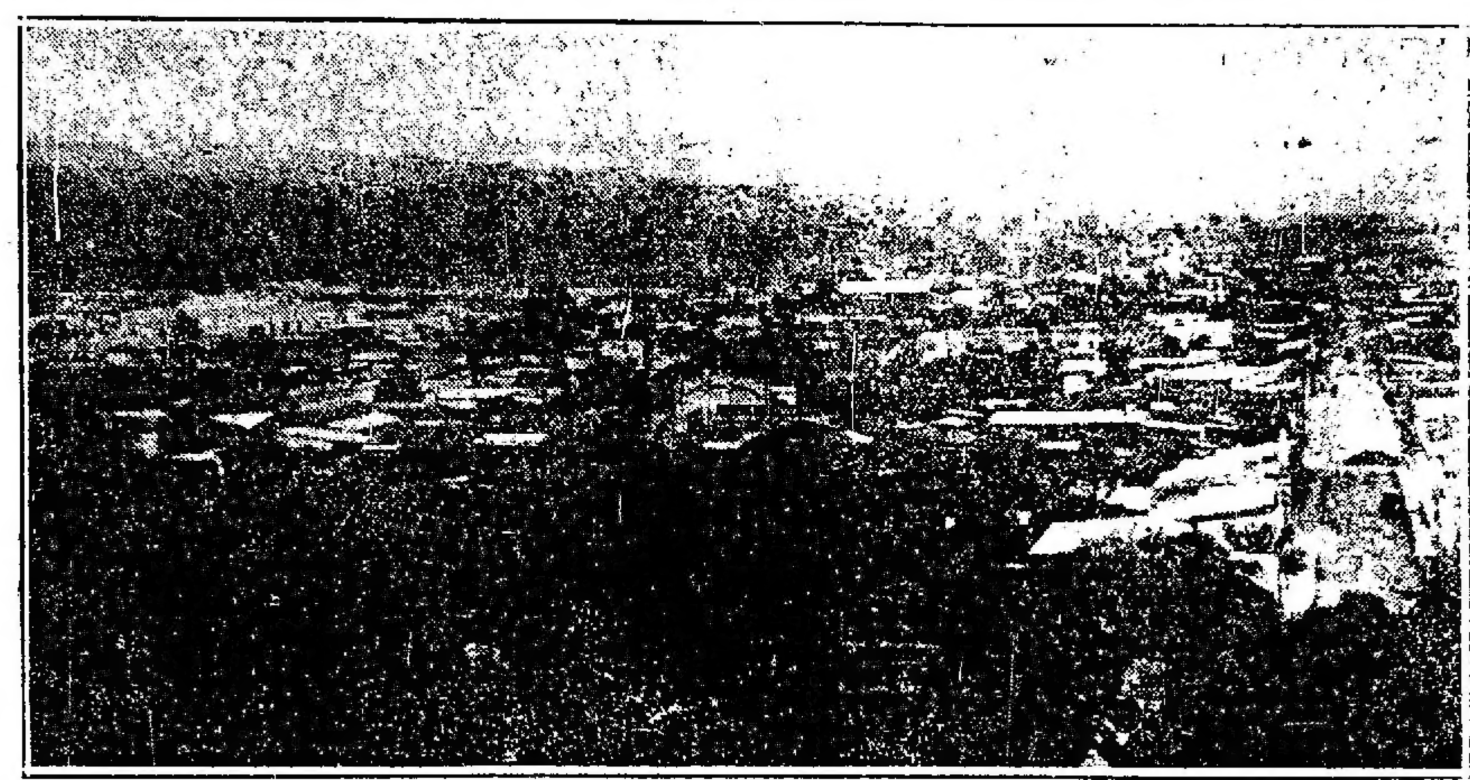
Ocupan, además, cargos, entre las autoridades del municipio, el señor Juan M. Gutiérrez, en carácter de comisario municipal y los señores Benjamín A. Sarmiento e Isidro Gómez en los cargos de tesorero y recaudador general de la Municipalidad.

Obras edilicias—

Durante el corriente año, el arreglo general de los caminos y de los cuadros que circundan las bóvedas en el cementerio de Jujuy, ha sido indo intenso.

Fueron construídos alrededor de cincuenta nichos nuevos, en la prolongación de la sección cuarta de la necrópolis.

La plazoleta de acceso al cementerio, ha sido también arreglada, con



Vista parcial de la ciudad de Jujuy. - A la derecha, la calle Alvear, arteria principal de la pintoresca población

asfaltado, que tiene once metros de calzada [illegible] de [illegible] cincuenta [illegible]

[illegible]

Concejo Deliberante—

Esta corporación, ha venido ocupándose empeñosamente de las mejoras [illegible] de la ciudad como lo comprueba los últimos arreglos [illegible] en paseos, jardines y [illegible] muchas [illegible] ya asfaltadas [illegible] macadamizadas.

Constitución del Concejo—

Actualmente, el Concejo Deliberante de Jujuy es presidido por el ingeniero Mario L. Romaro [illegible] demás autoridades directivas [illegible] siguientes:



Señor Manuel Tanco, intendente municipal



Camino a las [illegible] de Reyes



Señor Roberto Bidondo, Secretario de la Municipalidad

la instalación necesaria de caños para desagües pluviales y otros detalles de ornamentación y estética edilicia.

Paseos—

En los paseos y bulevards se han plantado últimamente alrededor de dos mil naranjos, además de otras plantaciones frutales.

Las calzadas, han sido arregladas, construyendo cunetas que han sido enripiadas en su mayor parte.

Varias calles, han sido macamizadas y niveladas con sus correspondientes desagües.

El arreglo de veredas, se ha realizado con ripio fino, particularmente aquellas en que las calles se hallaban sin rectificar.

Para el riego de jardines públicos, se ha provisto de una nueva remesa de mangueras y diversos juegos de lluvias, como asimismo otros elementos necesarios par la ornamentación de paseos y plazas.

El cuidado de jardines se ha intensificado y el sembrado de flores, se ha aumentado en la mejor forma.

Durante el corriente año, han sido nivelados con roca asfáltica de la mina "El Garrapatal" ,ubicada en las inmediaciones de la estación "El Quemado',, del ramal a Embarcación, varias cuadras, en las que han sido colocados los cordones necesarios para unir las respectivas aceras.

El material y piedra empleados con tal fin, han sido extraídos de distintos puntos de la provincia.

Las calles no asfaltadas, tienen ya levantado su plano de rectificación, de manera que a medida que se realicen los arreglos necesarios, van adquiriendo su aspecto definitivo.

Mercado y Mataderos—

A la brevedad posible, se iniciarán los trabajos de arreglo en el Matadero, consistente en el cambio completo de alambrados de los corrales, destinados al ganado, y de los pisos interiores del local.

Conforme a la disposición últimamente aprobada, en breve tiempo empezará el arreglo de las distintas dependencias del Mercado, en cuyo local se procederá a la construcción de nuevas galerías e instalación de puestos.

Riego de las calles—

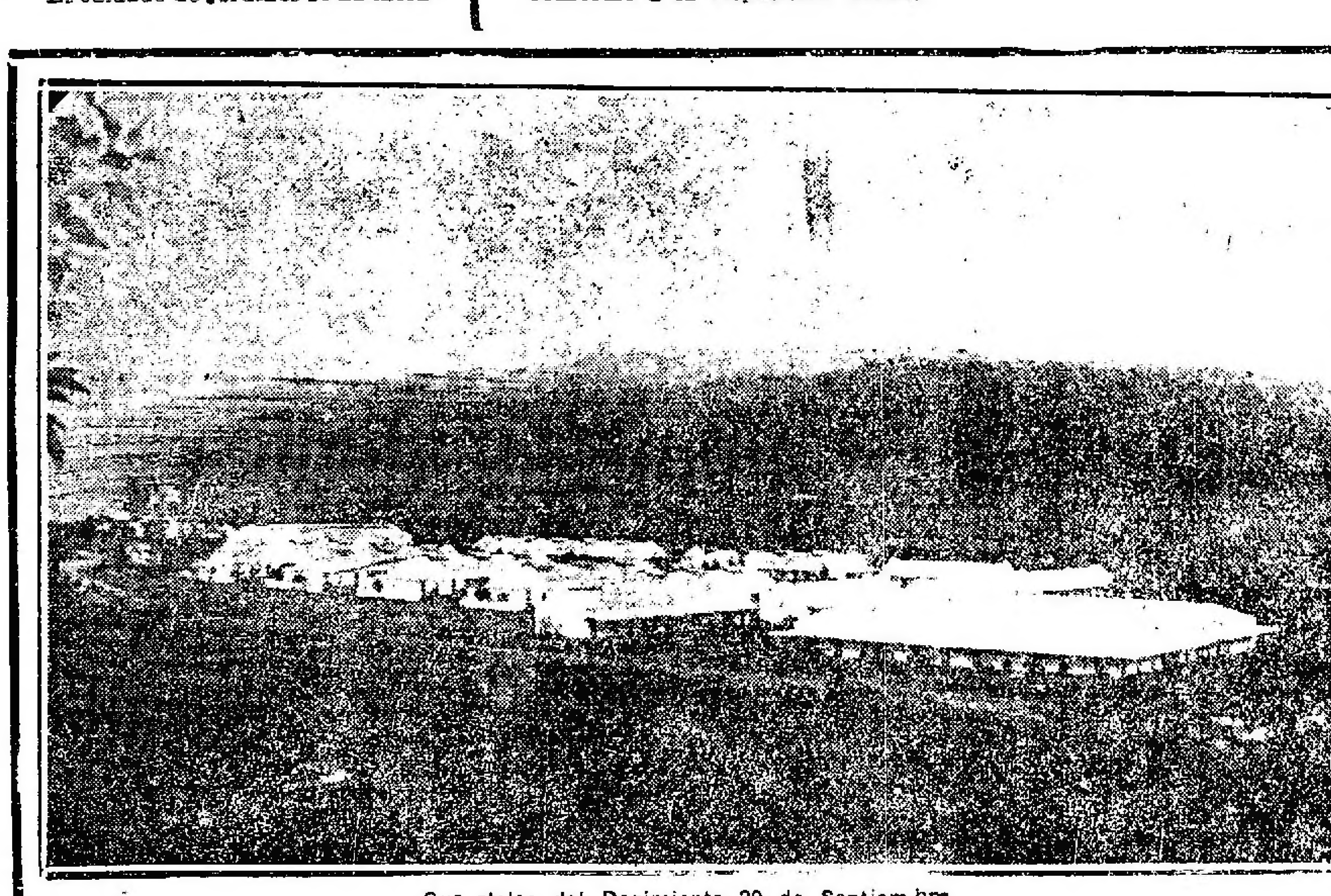
A más de los [illegible] que poseía la Municipalidad [illegible] adquirido 80 metros de [illegible] reforzado de dos pulgadas, para el lavado y riego de las calles asfaltadas, aprovechando [illegible] bocas de incendio colocadas en las [illegible] calles.

Calle nueva—

Paralelamente al camino que conduce al puente [illegible] ha expropiado una faja de terreno de quince metros de ancho por [illegible] de largo para unir con una nueva calle la de Salta, con la avenida de Circunvalación, denominada Centenario. Esta calle [illegible]

Vicepresidente [illegible] Primitivo Pérez [illegible] y José M. Carmona.

[illegible]



Cuarteles del Regimiento 20 de Septiembre



Plaza General Belgrano